



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DEL ESTADO DE MÉXICO**  
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

# DOCTORADO EN DISEÑO

**Análisis de diseño  
desde la antropología  
simbólica.**

La valorización sociocultural de los anillos de matrimonio en los casos de estudio de Toluca, México y Cuenca, España.

TESIS QUE PARA OBTENER EL GRADO DE  
**DOCTOR EN DISEÑO**

**P R E S E N T A**  
**M. en D. I. Josué Deniss Rojas Aragón**

**Director: D. en H. A. Héctor Serrano Barquín**

**Tutores Adjuntos:**

Dra. en C. S. Martha Patricia Zarza Delgado

Dra. en G. H. Luisa Abad González

Dr. en A. Juan Castaingts Teillery

Dr. en C. S. Alberto Álvarez Vallejo

Estado de México, 30 de Noviembre 2016

A Areli por todo el amor, contención y apoyo constante durante todo el desarrollo de la investigación

A Andrew y Leslie por su compañía, sus sonrisas y ternura que iluminaron todo el proceso

A Adelina por el ánimo, apoyo proporcionado y palabras de aliento.

A Nidia, Adolfo, Mary y Víctor, quienes siempre confiaron.

A Luis Miguel, Juan Carlos, Nayelli, Elizabeth, Karla, Julieta, Leticia, Josué, Vicente, Víctor, Miguel, Jorge y Seth por los momentos compartidos durante los estudios realizados.

A Refugio, Omar, Arturo, Cleotilde, Esteban, Carmen, Samantha, quienes estuvieron atentos para ayudar.

A mi familia en general, por las palabras de ánimo y el cariño entregado.

A todos y cada uno de los colaboradores, quienes con paciencia compartieron su historia, vivencias y perspectivas.

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	5
<b>CAPÍTULO 1. Análisis del significado sociocultural de los objetos.</b> -Elementos para el análisis de valoración simbólica en estudios de caso-	
<b>El método proyectual, el análisis del diseño y su relación con la teoría del diseño</b> .....	18
<b>La antropología simbólica y sus constructos de análisis</b> .....	24
<b>Joyería y los anillos del matrimonio</b> .....	26
<b>Espacialidad Cuenca, España y Toluca, México</b> .....	28
<b>Valoración sociocultural</b> .....	28
<b>Propuesta para el análisis de la valoración social-cultural del objeto</b> .....	31
Categorización de las valoraciones.....	31
Constructo para el análisis del valor en los objetos.....	36
<b>Caracterización del análisis del valor simbólico en anillos del matrimonio</b> .....	44
Gramática y sintaxis del anillo de compromiso.....	45
Gramática y sintaxis del anillo matrimonial.....	50
Valoración de los anillos del matrimonio.....	54
Anillo de compromiso.....	55
Anillo de matrimonio.....	60
Esquema de relaciones paradigmáticas.....	63
<b>CAPÍTULO 2. Breve recorrido histórico de la significación de los anillos de matrimonio</b>	
<b>Los orígenes de los anillos matrimoniales</b> .....	66
<b>La mitad de la historicidad</b> .....	79
<b>Tiempos más recientes</b> .....	89
<b>Significados de la joyería en la época prehispánica</b> .....	100
<b>Conclusiones del capítulo</b> .....	103
<b>CAPÍTULO 3. Metodología del proyecto</b>	
<b>Pormenores de la investigación</b> .....	107
El origen del estudio de las significaciones.....	108
Encadre espacial y temporal.....	108
Las interrogantes y los propósitos.....	111
Motivos del estudio.....	112
Suposición de trabajo.....	113
<b>Diseño metodológico</b> .....	113
El enfoque.....	114
El universo.....	115
El diseño de procedimiento.....	117
El diseño de instrumentos de investigación.....	120

## **CAPÍTULO 4. Valoraciones socioculturales asociadas a los anillos. Caso de estudio Cuenca, España**

<b>Instrumentos y propuesta de análisis</b> .....	123
El análisis de las fotografías de anillos del matrimonio.....	124
Análisis de las valoraciones de los anillos del matrimonio .....	125
<b>Fotografías de los anillos de pedida</b> .....	128
Análisis en relación con arquetipos.....	128
Análisis de marcas.....	130
Análisis de proceso de fabricación.....	131
Análisis de gemas y engastado.....	134
Análisis de uso.....	138
<b>Valoraciones de los anillos pedida</b> .....	146
<b>Anillo de novios</b> .....	154
<b>Fotografías alianzas</b> .....	158
Análisis en relación con arquetipos.....	159
Análisis de marcas.....	161
Análisis de proceso de fabricación.....	164
Tecnología en las marcas.....	166
Análisis de uso.....	168
<b>Valoraciones de las alianzas</b> .....	170
<b>La representación de resultados</b> .....	196
<b>Conclusiones del capítulo</b> .....	209

## **CAPÍTULO 5. Valoraciones socioculturales asociadas a los anillos. Caso de estudio Toluca, México**

<b>Instrumentos y propuesta de análisis</b> .....	215
<b>Fotografías de los anillos de compromiso</b> .....	216
Análisis en relación con arquetipos.....	216
Análisis de marcas.....	217
Análisis de proceso de fabricación.....	221
Análisis de gemas y engastado.....	223
Análisis de uso.....	228
<b>Valoraciones de los anillos de compromiso</b> .....	229
<b>Fotografías argollas de matrimonio</b> .....	262
Análisis en relación con arquetipos.....	263
Análisis de marcas.....	271
Tecnología en las marcas.....	274
Análisis de proceso de fabricación.....	277
Análisis de uso.....	286
<b>Valoraciones de las argollas matrimoniales</b> .....	289
<b>La representación de resultados</b> .....	335
<b>Conclusiones del capítulo</b> .....	357

## **REFLEXIONES Y CONCLUSIONES**

<b>Convergencias y divergencias de las valoraciones entre ciudades</b> .....	365
<b>Aportaciones de la investigación</b> .....	377
<b>Líneas futuras de investigación</b> .....	383

<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	385
---------------------------	-----

<b>ANEXO 1. Guion de entrevista conversacional</b> .....	411
--	-----



## INTRODUCCIÓN

La principal razón que impulsó la presente investigación fue obtener una herramienta teórica, metodológica y de análisis de la valoración simbólica de los objetos; apreciación que se construye a la luz de la dinámica social y cultural en que se encuentran inmersos. La propuesta central de la tesis plantea la aplicación de la teoría de los operadores lógicos y simbólicos desarrolladas por Castaingts (2011), proveniente de la rama del estructuralismo de Levi-Strauss, para la identificación de las diferentes valoraciones socioculturales de los anillos del matrimonio en las ciudades de Toluca, México y Cuenca, España; para ello, se emplearon tres operadores: el objeto-signo, la sintaxis y gramática del objeto, y el uso de las cadenas sintagmáticas-paradigmáticas o de sentido-valor..

Los resultados obtenidos de las valoraciones de los anillos del matrimonio en ambas ciudades, se puede dividir en tres clases: las *concordantes* que son aquellas evaluaciones comunes y compartidas, las *diferencias* referentes a apreciaciones que están presentes en las dos urbes pero que tienen sentido diversos y las de *presencia vs ausencia* que son estimaciones que existen en un contexto pero no en el otro.

Las valoraciones *concordantes* encontradas en las argollas matrimoniales o alianzas, en los significados son: el compromiso con alguien, la libre elección de la pareja y la idea del matrimonio para siempre. Una de las funciones otorgadas a la joya nupcial es servir como un recordatorio de los momentos vividos en la boda, evocar a la pareja y revivir los sentimientos experimentados durante su contemplación; en el caso de las significaciones y la función mencionadas, existe una mayor tendencia a enfocarse en la pareja en el caso de Toluca, mientras que en Cuenca se extiende a la familia y los amigos que los acompañaron durante la celebración matrimonial. Una de las asociaciones identificadas al portar el aro matrimonial es su papel como clasificador e identificador de individuos casados, comprometidos y no disponibles, en oposición a aquellos que no tienen compromiso, son libres y aptos para una relación. Por otro lado, el sujeto que utiliza un anillo se espera presente una conducta de respeto y fidelidad hacia su pareja, por lo que se convierte en un regulador de comportamiento. También se encontró que hay una preferencia y deseo por una joya matrimonial tradicional, en correlación con el arquetipo propuesto en la caracterización teórica resultado del uso de operador lógico y simbólico de la sintaxis y gramática del objeto; al tiempo que el diseño es un medio para distinguir a su portador y refleja poder económico. Las tradición nupcial en las

dos ciudades dicta que los anillos nupciales sean de oro, con el nombre de la pareja y la fecha del enlace matrimonial; además de usarse permanentemente, con la excepción de los momentos en que se hacen actividades laborales. Las costumbres son promovidas por la familia, los medios masivos y la publicidad.

Las valoraciones *diferentes* se presentaron en las costumbres al usar en anillo nupcial en el anular izquierdo en Toluca, mientras que en Cuenca se usa en el anular derecho. La elección y compra de la joya en la urbe mexicana es tradicionalmente realizada por lo padrinos, en tanto que en la española se hacen ambas acciones primordialmente por la pareja. Las argollas se eligen iguales para ambos integrantes, por ser parte de la tradición y las alianzas porque son símbolo de amor y unión de la pareja. La elección de la boda religiosa por los toluqueños responde a una presión familiar y es una forma de dar gusto a los seres queridos, en su caso los conqueses lo eligen como parte de un deseo personal de continuar la tradición familiar católica. El anillo califica al sujeto como alguien que tiene hijos, familia propia, es fiel, respetable y con quien tener confianza en la ciudad latinoamericana estudiada; por su parte en la ciudad del reino español, la persona con un anillo se considera estable y es un buen prospecto como pareja ya que ha sido aprobado previamente por su pareja.

En la *presencia vs ausencia* de las valoraciones, se encontró que en Cuenca el uso del anillo comunica a los demás que se está en una relación con alguien. En Toluca por su parte: la tradición es observada por otras mujeres que “orientan” sobre el uso correcto de los anillos a otras mujeres; el uso del anillo es asociado principalmente al matrimonio católico entre un hombre y una mujer, la joya modifica el trato hacia los casados, es motivo de exclusión o inclusión a ciertos grupos sociales y facilita la generación de confianza o impide su desarrollo; el diseño deseado en el aro se enfoca a la practicidad, comodidad y que facilite las actividades cotidianas. En el contexto toluqueño el cuidado, uso y conservación de la argolla transmite a la pareja y a los otros mensajes sobre: el interés hacia la relación, su salud, la continuidad del compromiso, la importancia concedida al matrimonio y a la relación misma, comunica felicidad o bienestar de cada integrante.

En el anillo de compromiso o de pedida el número de concordancias fue menor entre los espacios estudiados y se concentraron en tres vertientes de las costumbres: un uso regulado en el dedo anular izquierdo, la iniciativa de proponer y entregar un anillo que emana del hombre hacia la mujer, así como el



reforzamiento de la tradición establecida en los diferentes consumos culturales a los que tienen acceso los individuos en sus respectivas sociedades.

La principal *diferencia* encontrada en las valoraciones del anillo de compromiso, es el uso continuo en conjunto con la argolla nupcial en la ciudad de Toluca, mientras que en Cuenca se acostumbra sustituir el anillo de pedida al momento de colocar la alianza; modificándose las asociaciones, significaciones, funciones y la apreciación del diseño en cada urbe. De esta manera, el anillo de compromiso adquiere muchas de las valoraciones descritas de la argolla matrimonial que no están presentes en el anillo de pedida, debido al uso acotado al periodo previo a la boda; ello hace variable las valoraciones de *diferencia* y las de *presencia vs ausencia*.

Otros resultados obtenidos fueron la identificación de los arquetipos vigentes como el anillo de compromiso tipo “solitario” y la identificación de tres tendencias en la configuración de los anillos nupciales actuales: la incorporación de objetos contiguos como la churumbela o “la catalana” como arquetipos contemporáneos de la argolla matrimonial; la integración del anillo de compromiso y el anillo nupcial lo que origina una fusión de anillos parcial o total; y los anillos nupciales que son diferentes, los cuales tienen dos tipologías claras: los *diferentes caracterizados de acuerdo al género*, con cambios adecuados para él y para ella; y *los diferentes entre sí por completo* que identifican la individualidad de cada integrante de la relación.

Con la caracterización teórica, el uso de la categorización analítica propuesta en el procesamiento de los datos obtenidos y los resultados obtenidos, se corrobora la pertinencia del uso de los operadores lógicos y simbólicos sugeridos para el análisis simbólico del objeto con posibilidades de aplicación al diseño en general.

El interés en el desarrollo de esta tesis tiene su origen en la búsqueda de posibles estrategias para proyectar objetos que fueran conservados por mayor tiempo, en vez de ser descartados poco después de utilizarse o ser reemplazado por modelos más recientes; hábito característico de sociedades contemporáneas. Aunado al interés personal del autor, por comprender las diferentes asociaciones valorativas socio-culturales, significativas y emotivas que se construyen hacia ciertos objetos; capaces de evocar vivencias, sentimientos y dar origen a un deseo por conservarlos en la vida cotidiana, precipitándose en estrategias para extender su uso.

Al estudiar las significaciones asociadas a los objetos cotidianos, se contribuye al desarrollo metodológico de los aspectos sociales-culturales que promueven el diseño de objetos premeditadamente desarrollados para su conservación y funcionar como una estrategia indirecta para disminuir su descarte o sustitución prematura; estos aspectos han sido desatendidos sistemáticamente en algunos proyectos de diseño por muchos años, al enfocarse en aspectos del diseño tales como: la función, el uso, la estructura, los técnico-productivos, los económicos o de mercado, los formales, de identificación y los legales (Rodríguez, 1995; Cross, 2008). Las propiedades relacionadas a lo humano del objeto, que se promueven en los aspectos sociales y culturales, han sido enlazados al diseño desde diversas áreas como sociología (Nasser, 2007; Bárcenas, 2007; De Antuñano, 2007) o la antropología (Martin, 2002); denotándose la relevancia de la conexión del objeto con la realidad social y cultural donde surgen.

El impulso de los aspectos socioculturales del objeto, implican contar con una herramienta teórica, metodológica y de análisis para la comprensión contextual del objeto y sus valoraciones con relación a la dinámica social en que se ven involucrados los significados de un diseño, desentrañándose lo que se conoce como las funciones simbólicas del objeto (Bürdek, 2002).

El aspecto simbólico del objeto de diseño es analizado desde diferentes perspectivas como: la semiótica, la hermenéutica, las metáforas, la semántica del producto, la retórica, la poética y el interaccionismo simbólico (Bürdek, 2002; Rodríguez, 2012, Chaves, 2005; Segurajáuregui, 2011; Martin, 2002; Gutiérrez, 2008; Vilchis, 2002; Maldonado y Villar, 2011). No obstante, el constructo analítico propuesto en la presente tesis es desarrollado por Castaingts (2011) para el análisis de la valoración sociocultural del objeto, el cual es un enfoque diferente a los mencionados ya que la noción de operadores lógicos y simbólicos proviene de Levi-Strauss, pero que él no explicó sus características, cualidades y aplicaciones; por lo tanto, es una teoría nueva que se lleva al campo del diseño y que contribuye al análisis de las funciones simbólicas del objeto.

La delimitación espacial a la ciudad de Toluca atendió a tres determinantes: la primera responde al lugar en que se localiza la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex) y el posgrado donde se desarrollo la tesis aquí descrita, por lo tanto al ser la universidad pública con mayor cobertura en la región, se razona que toda investigación debe estar dirigida a comprender la realidad de la ciudad misma; la segunda es que la ciudad de Toluca (Secretaría de Desarrollo Social, 2014) es la localidad más importante

del municipio, es cabecera municipal y la capital del estado, lo que la dota de relevancia en historia, costumbres e influencia para toda la zona donde se encuentra; por último es que hay pocos o nulos trabajos realizados en la temática y enfoque de esta tesis, que representa una oportunidad para contribuir a la construcción del conocimiento alrededor del fenómeno abordado.

La ciudad de Cuenca en España, tiene similitudes con la urbe mexicana: pertenece al municipio del mismo nombre y es capital de la provincia de Cuenca; la ciudad concentra casi una cuarta parte de la población de toda la provincia según datos del INE (2015a; 2015b) y tiene una historia que se remonta a los Celtíberos con una consolidación como ciudad desde la presencia del Islam en la península Ibérica (Ayuntamiento de Cuenca, 2016), por lo que tiene gran influencia en la zona donde se localiza; por otro lado, el proyecto se vinculó con investigadores de la Universidad de Castilla la Mancha, que es la universidad pública de mayor presencia en la Comunidad Autónoma de Castilla la Mancha, situación similar a la de la UAEMex. Además de lo anterior, ambas ciudades están relativamente cerca de la capital de cada país y comparten una tradición religiosa católica predominante.

La temporalidad es contemporánea, ya que las valoraciones recolectadas atienden a un momento actual al ser expresadas en el momento de la recopilación, aunque algunas referencias aluden a años anteriores, la significación es la correspondiente a ese instante en que se emiten y son descritas.

La selección de los anillos del matrimonio como objeto del estudio de caso se originó en el estudio realizado por Yuste y González (1998), quienes encontraron que las joyas son un tipo de objetos que tienen un papel relevante en varias etapas del ciclo vital de un sujeto; así en la adolescencia provee y robustece la identidad de género, en la edad adulta mantiene y fortalece su propia identidad, mientras que en la senectud les permite recordar quienes han sido. En las dos últimas fases los objetos son dotados de mayor importancia por su afectividad, derivada de las relaciones interpersonales y familiares, obtenidas en un proceso de socialización; además de aparecer el valor económico y de utilidad del objeto en esos mismos periodos. Posteriormente, se identificó que el matrimonio es un ritual bajo el cual se socializa una de las transiciones más importantes en la vida del individuo, que contaba con dos joyas que funcionaban como símbolo en sus tres momentos claves: separación o preliminar, margen o liminar y agregación o postliminar (Van Genep, 2008); concretándose con ello, el estudio en los anillos de compromiso y las argollas nupciales.

El propósito general de la investigación es analizar los significados socioculturales expresados en los discursos de parejas con hasta 10 años de casados, mediante el uso de los operadores lógicos y simbólicos, en el estudio efectuado en las ciudades de Cuenca, España y Toluca México, para la comprensión de las diferentes valoraciones otorgadas a los anillos del matrimonio.

La pregunta principal que se buscó responder fue ¿Que significados socioculturales son expresados en los discursos de parejas con hasta 10 años de casados, analizados mediante los operadores lógicos y simbólicos durante el estudio realizado en las ciudades de Cuenca, España y Toluca, México, para la comprensión de las diferentes valoraciones otorgadas a los anillos del matrimonio objeto?. La interrogante se formuló a partir de las ideas de Martínez (2006), para las investigaciones que emplean casos de estudio, y de Martínez (2015) para la configuración de cuestionamientos de estudios cualitativos.

La investigación se respalda en el estudio de caso que se concreta a las joyas del matrimonio, anillo de compromiso y argolla nupcial, una especialidad ubicada en las ciudades de Cuenca, España y Toluca, México, que sirvieron para efectuar un contraste de valoraciones. Los sujetos de estudio, la técnica empleada y el análisis efectuado se configuraron de la siguiente manera:

- Hombres y mujeres casados con hasta 10 años de matrimonio, que tuvieran en su poder uno o ambos anillos del matrimonio, que vivieran en la ciudad de Cuenca o Toluca, la técnica empleada para la obtención de datos fue la entrevista en profundidad; el número de participaciones en Cuenca ascendió a tres mujeres y dos hombres, mientras que en Toluca fueron tres hombres y cinco mujeres. En el análisis del discurso de los entrevistados se empleó las cadenas sintagmáticas-paradigmáticas.
- Fotografías de los anillos propiedad de los participantes, que contabilizaron dos anillos de pedida y seis alianzas en Cuenca, en tanto que en Toluca fueron 4 anillos de compromiso y ocho argollas de matrimonio o similares. La técnica empleada para su estudio fue realizar análisis entorno a los siguientes aspectos: arquetipos, marcas, tecnología empleada en marcas, procesos de fabricación, uso, así como de gemas y engastado; empleándose en parte del análisis el operador de la sintaxis y gramática del objeto desarrollados en la caracterización teórica de las valoraciones.
- Sitios de Internet y texto orientadores, que sirvieron para redondear y triangular la información obtenida en las entrevistas y las fotografías, al tiempo que ayudaron a construir el contexto donde se utilizan y valoran los anillos del matrimonio.

- Joyerías, determinantes para conocer lo ofertado comercialmente y algunas preferencias del consumidor de anillos del matrimonio, el instrumento empleado fue la entrevista conversacional. Se consultaron dos establecimientos por ciudad, en Cuenca uno localizado en una calle importante denominada Carretería y la otra en el centro comercial “El Mirador”, en Toluca ambas joyerías estaban en los portales del centro histórico. Así mismo se utilizaron observaciones no participativas en otros establecimientos, para completar la idea de oferta disponible.

La aplicación de los operadores lógicos y simbólicos al análisis de las valoraciones socioculturales de los anillos del matrimonio, como ya se dijo, permitieron obtener datos significativos diversos sobre el anillo nupcial y de matrimonio; por lo tanto, la principal aportación de esta tesis es la propuesta dirigida al diseño de un constructo analítico de la dimensión simbólica de los objetos, que es factible de ser empleado no sólo en un nivel teórico como el presentado en la caracterización, sino también como una categorización de análisis del discurso de las personas en contacto con el objeto y que facilita obtener información útil sobre los aspectos sociales en un proyecto de diseño. Esa información puede servir para determinar atributos o requerimientos de diseño, información para el proceso creativo y el análisis posterior de las propuestas implementadas o producidas en un proyecto.

El constructo analítico desarrollado por Castaingts (2011), que es propuesto en esta tesis para el análisis de la valoración sociocultural del objeto y su reciente publicación, hace creer que no ha sido aplicado o incorporado al corpus del conocimiento del diseño. Por lo que, tanto la propuesta del constructo analítico para su empleo en el diseño y su utilización en el análisis del discurso los anillos del matrimonio, son aportaciones del trabajo doctoral desarrollado.

Además de lo anterior se obtuvieron las siguientes aportaciones:

- Con base en lo sugerido por Martin (2002) como un arquetipo único de un objeto cualquiera, se logró identificar varios arquetipos de los anillos del matrimonio a través del tiempo, que han mostrado diferente configuración física, significación y paradigmas tecnológicos que los definen; por lo que se propone que un arquetipo es dinámico, tiene una vigencia acotada y un contexto definido donde es operativo. En el mismo tenor se identificó algunos de los arquetipos actuales y otros que están en proceso de transición o incorporación como arquetipo de anillo nupcial tal como la churumbela o la “catalana”, las argollas “contenedor” de anillos de compromiso, entre otros.

- Se plantea la creación de una “epistemología del proyecto de diseño”, que dote al diseñador de una posición o perspectiva con relación al objeto que investiga e impulsa, ya que él mismo es parte de todo el proceso interpretativo del programa de diseño. La postura ha sido referenciada por Munari (2004) a un nivel de análisis objetivo del objeto y no de un proyecto en si mismo.
- Se exponen algunas características de los objetos simbólicos, desprendidas del análisis de los anillos del matrimonio y que puede extenderse a otros objetos, como el momento clave en que deben aparecer para convertirse en depositarios de significados, valoraciones y emociones, que se acumulan al transitar el tiempo sólo si el objeto sigue presente; buena parte de ello como resultado de su papel como símbolo dominante de acuerdo a Turner (1980). Otro es la referencia inminente del objeto valorado con un marco positivo, muy similar al descrito por Norman (2013), que surge de ese mismo momento en que llega a la vida de una persona donde las circunstancias y sucesos provocan un estado de bienestar general, por lo que el objeto se convierte en un recordatorio de momentos o evocador de sensaciones.
- Por último, se generó una tabla comparativa de significados y asociaciones encontrados en ambas ciudades, que organizada en grupos similares de respuestas arroja información que puede ser utilizada en un proyecto de diseño de joyería matrimonial para cada una de las poblaciones y con ciertas coincidencias entre ambas; la información puede ser susceptible de ser empleada en el proceso creativo y en la determinación de diversos requerimientos del proyecto.

La propuesta del constructo analítico de lo simbólico del objeto al aplicarse a otros casos de estudio diversos, puede dar pie a la creación de una teoría de valoración de los diseños, donde el significado y las emociones juegan un papel fundamental para su configuración. El futuro de la aplicación de esta herramienta de análisis en el diseño, se muestra con gran potencial y con la posibilidad de generar conocimientos sobre diversos tipos de valoraciones según el objeto estudiado y una creación de teorías alrededor del proceso mismo de valoración.

Los trabajos que se acercan a la temática de esta tesis son el realizado por Nieto (2014) sobre anillos de boda, constó de investigación documental y de cuatro casos de estudio de usuarias de un anillo de matrimonio, el autor concluyó lo siguiente:

- Se identificaron usos no normativos del objeto que abrevan el sentido tradicional. Referente a una unión madre-hija y amistad de tres mujeres heterosexuales, como una unión exclusiva, estrecha y

profunda con otras personas: ampliación del sentido del matrimonio.

- Existe una relación entre el material, el uso y el sentido de la argolla. Cuando es una relación diferente: plata y en el matrimonio: oro. El anillo perfecto es de oro, forma sencilla y no incluye formas excesivas. Se enfatizó en el ritual de entrega o aniversario bodas que lo vincula al valor tradicional en la unión conyugal.
- El aparente uso no normativo del anillo, no modifica el valor de “unión emotiva profunda”. Se presentaron dos casos donde está vinculado con el marido: uno no lo usa porque él tampoco y la otra no lo usa porque él lo perdió.
- El discurso en torno a la argolla hace referencia a creencias tradicionales y no tradicionales. El anillo se reconoce como significado de matrimonio, donde hay exclusividad emotiva, se usa en diferentes espacios en relación a otro(s) y estos contribuyen a darle sentido al anillo. El valor sentimental está relacionado con unión profunda, no necesariamente sexual. El valor simbólico que tiene el anillo es visto como razón para conservarlo y guardarlo.

El otro trabajo identificado es el trabajo de investigación realizado por Yina Santisteban (2013), que busco relacionar el significado de una joya con el material del que está fabricado. Empleó como técnica de investigación derivada de la escala de Likert, de acuerdo a un sistema de oposiciones semántico o calificativos del objeto, que preestablecía determinadas significaciones para la evaluación de una joya. Los resultados que arrojaron las pruebas que realizó muestran que el material influye en la significación pero no es determinante para construirla, ya que forma parte de otros atributos contenidos la joya.

Las estructura de la tesis busca tener una congruencia suficiente para una comprensión sencilla. El primer capítulo de esta tesis es compuesto dos partes importantes, en la primera sección se exhibe el esquema referencial del escrito, donde convergen el análisis del diseño, la antropología simbólica, los anillos del matrimonio como objeto de diseño a estudiar y la espacialidad delimitada a Cuenca y Toluca, para terminar con la propuesta para la valoración sociocultural de los objetos de diseño, donde se explica la teoría de análisis. Y en la segunda se realiza una caracterización teórica del valor simbólico de los anillos del matrimonio, donde son empleados los operadores lógicos de sintaxis y gramática del objeto, así como las diferentes cadenas sintagmáticas-paradigmáticas o de sentido-valor; la caracterización se efectuó desde la perspectiva del investigador y por lo tanto desde su sistema de creencias sin tomar una postura epistemológica al respecto, situación que se retoma más adelante para comprender la necesidad de una

epistemología de proyecto. Sin embargo, es un excelente ejercicio de referencia, para entender el entramado de significaciones existentes en diferentes circunstancias que rodean al objeto, en una dinámica social real. En esta misma sección se origina la descripción de los arquetipos que son empleados en los análisis de las fotografías tomadas en ambas ciudades.

El segundo capítulo se muestra un breve recorrido histórico alrededor del anillo de esponsales, que es el antecedente del anillo de compromiso y el anillo nupcial actual. El camino se estructura en tres grandes periodos: desde los griegos hasta la edad media, el segundo casi todo el periodo de vigencia del Concilio de Trento, el último que abarca los tiempos recientes desde finales del siglo XIX hasta tiempos más o menos recientes; se anexa un sección más al final del capítulo que habla de la significación de la joyería en Mesoamérica en tiempos prehispánicos. En la narración del recorrido se busca hablar en forma regular de las prácticas del matrimonio a grandes rasgos, los usos, los materiales con que se fabricaron, las inscripciones que presentaban, las gemas utilizadas, algunos aspectos legales, entre otros. Se incorporaron figuras de algunos de los ejemplares más sobresalientes representantes de los arquetipos de anillos nupciales o de compromiso vigentes en cada periodo descrito, que permiten entender algunas de las usanzas actuales. Se hace referencia a la manera en cómo surge el anillo de compromiso actual y cómo se olvida el anillo de esponsales, al tiempo que se consolida la argolla actual.

En el tercer capítulo se abordan los pormenores de la investigación en general, tales como: la delimitación temporal y espacial, el propósito general y los particulares, la pregunta de investigación, la hipótesis. Así mismo, se describe el diseño metodológico que sirvió de guía a este trabajo investigativo, abarcándose: el enfoque, el universo, el diseño de procedimiento y el diseño de los instrumentos empleados para la obtención de información; recuerde que la teoría propuesta es la que se utiliza en el análisis de los datos recogidos.

En el cuarto capítulo, se realiza el análisis de fotografías de los participantes en relación a: arquetipos propuestos, las marcas encontradas en los anillos y la tecnología utilizada en su realización, el proceso de fabricación empleado en el anillo, las gemas y los engastes, así como las formas de uso de los anillos. La siguiente sección es el uso de las cadenas sintagmáticas-paradigmáticas para la localización e identificación de los diferentes significados y valoraciones asignadas a los anillos del matrimonio en el discurso de los entrevistados. Cada una de las partes descritas se llevó a cabo para los anillos de promesa



o novios, de pedida y la alianza nupcial de la ciudad de Cuenca, España. El capítulo cinco se estructuró de la misma manera pero para la ciudad de Toluca, haciendo más amplio el análisis de arquetipos de argollas nupciales, debido a la identificación de otros arquetipos vigentes en el país.

La última sección del documento se compone de reflexiones y conclusiones de la investigación donde se hace un comparativo entre ciudades de los significados identificados, se describen las aportaciones de la investigación, las limitaciones del proyecto, lo que no fue explorado en la tesis y las líneas futuras de investigación que se derivan de este trabajo. Después se enlistan las fuentes consultadas, el índice de figuras de todo el texto y por último el anexo uno donde se muestra en formato de las entrevistas conversacionales.

En la tesis desarrollada no se exploraron las percepciones individuales en relación al matrimonio religioso que llevan a tomar decisiones que son contrarias a las prácticas sociales, donde el papel de la religión es cuestionado y se hace evidente que el matrimonio tal como es normado en la fe católica ha comenzado a ser obsoleto, los tiempos son diferentes a aquellos en los que se establecieron las cualidades y características que debían cumplirse en el matrimonio; actualmente el papel de cada sujeto es diverso, por lo que se generan nuevas condiciones que no son compatibles con el matrimonio idealizado por la Iglesia.

Si antes era evidente que el matrimonio era un fuerte imposición para regular la vida de los fieles, situación que ha sido comentado por los autores que han estudiado el Concilio de Trento y su repercusión en la vida de los fieles, ahora el impacto se hace más enfático con la fuerza que toman las críticas en los medios masivos, la apertura a una tolerancia y las practicas diversas a las que se ha abierto las sociedades actuales.

Hoy quizá más que nunca es evidente la incompatibilidad, inflexibilidad y rigidez del matrimonio católico en todos esos lugares donde fue impuesto como parte del proceso de colonización, situación que es diferente en España donde la religión se vive de otra manera. La exploración de esas impresiones, de esos discursos, de las incoherencias percibidas por las personas y de cómo se ha vivido en lo individual esa experiencia con el matrimonio católico, han quedado fuera del alcance de este trabajo y que se han hecho evidentes dentro del desarrollo de la investigación. Se cree que de una u otra manera afecta la materialidad de los anillos del matrimonio y su valoración.

El trabajo aquí desarrollado es dirigido a los profesionales del diseño, desde aquellos que ejercen la disciplina en el campo laboral, al ser una herramienta que permitirá enriquecer el proceso general de diseño y facilitar objetos mejor planificados; hasta aquellos que se encuentran frente a un grupo en un proceso de enseñanza-aprendizaje, al proveer de un conocimiento nuevo que favorece el desarrollo de mayores competencias en relación al perfeccionamiento metodológico y de análisis de un proyecto de diseño. Por otro lado, puede ser un buen punto de partida para la generación de nuevas investigaciones, al abrir nuevos horizontes de análisis del discurso de los usuarios del diseño y permitir atrapar lo simbólico de los objetos. Aunque los casos estudiados se hayan enfocado a un objeto, pueden ser aplicados a cualquier área del diseño, con los mínimos ajustes necesarios para adaptarlos a cualquier producto y necesidad del proyecto.

En la elaboración del presente trabajo investigativo se extiende un reconocimiento por la colaboración en la en el desarrollo de el presente trabajo a los integrantes del Grupo de Etnografía y Estudios Sociales Aplicados (GEESA) de la UCLM, en especial a los Doctores: Luisa Abad González, Juan Antonio Flores Martos, Julio César de Cisneros Brito y Julián López García por las retroalimentaciones hechas al proyecto. Un especial agradecimiento a la asesoría continua recibida del Dr. Juan Castaingts Teillery de la Universidad Autónoma de México-Iztapalapa, a la Dra. Martha Patricia Zarza Delgado, el Dr. Héctor Serrano Barquín y el Dr. Alberto Álvarez Vallejo de la Universidad Autónoma del Estado de México; el apoyo de la Lic. Alma Leticia López Mercado en las diversas gestiones administrativas dentro del posgrado; así como la ayuda prestada en las transcripciones de las entrevistas a Joanna Samantha Aquino Rojas y la corrección de estilo proporcionada por el Lic. Omar Tonatiuh Aragón Lezama.

Se agradece el apoyo recibido del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior (PRODEP), a cargo de la Dirección de Superación Académica, perteneciente a la Subsecretaría de Educación Superior y que forma parte de la Secretaría de Educación Pública. Agradecimiento que se extiende a las autoridades de la Universidad Autónoma del Estado de México por la Licencia concedida para la realización de estudios de posgrado y todo el sustento brindado para su desarrollo; así como, a la comunidad académica de la Universidad de Castilla La Mancha (UCLM), España por la aceptación de la estancia investigativa realizada durante el año 2015 y todas las facilidades otorgadas para tal fin.

## CAPÍTULO 1. Análisis del significado sociocultural de los objetos.

-Elementos para el análisis de valoración simbólica en estudios de caso-

Para el encuadre de la investigación seguiremos el esquema mostrado en la figura 1, donde se plantea el referente teórico a seguir en el desarrollo del estudio propuesto. La teoría que interesa para generar el análisis de las valoraciones socioculturales se encuentra en la parte central del esquema, las categorías que rodean a la teoría de análisis sirven de delimitación del fenómeno de estudio. Por lo que primero abordaremos cada uno de los constructos contenidos en los círculos externos, para concluir con la teoría propuesta para el análisis y un ejercicio de su aplicación para comprender de manera general su uso en el procesamiento de datos; el cual servirá para deconstruir el discurso de los participantes en cada una de las ciudades y obtener las significaciones asignadas a los anillos del matrimonio.



**Figura 1.** Esquema del Marco Teórico.

**Fuente:** Elaboración propia (2016)

## El método proyectual, el análisis del diseño y su relación con la teoría del diseño

El diseño ha tenido diferentes definiciones según el momento histórico<sup>1</sup>, el paradigma dominante<sup>2</sup>, el lugar teórico desde donde se enuncie<sup>3</sup>, la visión general del autor sobre la disciplina o profesión<sup>4</sup>, entre otros. Sin embargo, no es algo necesario para comprender que la actividad de diseño afecta todos los aspectos del entorno humano, la mayoría artificial y algunas veces hasta el natural que ha sido resultado de una acción proyectual de alguna rama poco conocida del diseño como el diseño de paisaje, donde cada uno de esos elementos físicos que lo conforman ha sido diseñado por alguien, aunque no necesariamente por un diseñador de profesión. Así, los diseños abarcan desde la visión macro de una ciudad con edificios, viviendas y espacios públicos, lo mismo que objetos cotidianos de diversa índole que se usan en la vida diaria como transportes, vestido, mobiliario entre otros; hasta diseños inmateriales como el diseño de una interface, un audio o un comercial publicitario en medio electrónicos. De acuerdo a toda esa diversidad, se puede decir que cada uno de estos diseños es en sí mismo es un caso único e irrepetible, al tener diferentes alcances en todos los sentidos y niveles proyectuales.

El diseño hecho por un profesional del área implica el uso de un método proyectual, que en el sentido más básico, es una secuencia de pasos ya probada y que le permite operar cada fase del desarrollo de una forma objetiva, para el alcance de una propuesta de diseño con el menor número de errores (Munari, 2004). La metodología es el medio por el cual el diseñador alcanza la mejor propuesta de diseño posible para cada situación a resolver, por lo tanto la manera en que se ha de aplicar un método varía según el diseño que se trate, el nivel de profundidad, que es lo que se espera obtener, a quien va dirigido, los materiales a emplear, entre muchos aspectos; la habilidad del diseñador es fundamental en este punto para adecuarla y obtener los mejores resultados posibles.

---

<sup>1</sup> Buñuelos (2006), comenta como el diseño en sus inicios cerca de la Revolución Industrial se asociaba a significados como embellecer el objeto, división del trabajo, producción, invención tecnológica, tecnológica mecánica, entre otras.

<sup>2</sup> Chaves (2005) hace referencia a que el diseño ha transitado desde su creación por diversos paradigmas, como “la forma sigue a la función”, “lo útil es bello”, hasta los paradigmas culturales y sociales de los últimos tiempos.

<sup>3</sup> Bürdek (2002) reseña varios enfoques teóricos importantes en la historicidad del diseño, entre ellos la teoría crítica, el de la Escuela Superior de Diseño de Ulm, el funcionalismo, entre otras más; que de una u otra forma influyen en una cierta visión del quehacer del diseño y la forma en que se efectúa.

<sup>4</sup> De acuerdo a Luis Rodríguez (2012), las definiciones relativas a las profesiones son aquellas que buscan la especificidad de las especialidades del diseño como lo es el diseño industrial, arquitectónico, gráfico, urbano, entre otros; en tanto que las disciplinas buscan la generalidad del conocimiento, aquí el diseño es visto de forma general y sin denominaciones particulares.

De acuerdo a Segurajáuregui (2011), aunque hay diferencias operativas entre las diversas metodologías que se aplican al diseño, todas incluyen una fase de recopilación de información, su análisis y conclusiones; los análisis realizados están en infinita relación de los determinantes del proyecto y los objetivos del mismo, lo que contribuye a la toma de postura y de decisiones con relación a cada variable de la problemática planteada, así como la justificación general del proyecto, todo con la finalidad de alcanzar la generación de un producto específico.

Con base en estudios, descripciones y análisis de las diferentes tendencias metodológicas existentes en el diseño (Bürdek, 2002; Chaves; 2005; Munari, 2004; Morales, 2003; Rodríguez, 2012, 2003; Segurajáuregui, 2011; Martin, 2002), se pueden determinar tres sentidos relevantes del método, que de una u otra manera están vinculados entre sí: su vinculación con un enfoque teórico, el énfasis en ciertos análisis del diseño y su empleo mismo como parte del proceso creativo para la obtención de una propuesta definitiva; lo anterior sin detrimento de otros aspectos importantes a los que pueda estar inscrito cada método en cuestión.

La metodología del diseño<sup>5</sup> en los últimos tiempos por lo regular emana de un enfoque teórico, que promueve la atención en algunos o múltiples aspectos del diseño a proponer<sup>6</sup>, sin descuidar el resto de los aspectos necesarios para concretar un producto y que puede impactar en gran medida el proceso creativo mismo<sup>7</sup>. Munari (2004) deja claro que para comprender por qué los objetos son lo que son, es necesario examinarlos bajo todas las perspectivas objetivas posibles, con la finalidad de determinar aciertos y errores, para lo cual expone una serie de categorizaciones<sup>8</sup> bajo las cuales deben ser analizados los objetos para

---

<sup>5</sup> Segurajáuregui (2011), hace una analogía entre el método de diseño y un proceso de investigación estructurado, por lo que ambos necesariamente requieren de una teoría que focalice de la mejor manera los esfuerzos según las características de la intención del proyecto. Así la actividad proyectual diseño se vuelve más efectiva cuando está vinculada a una teoría o marco teórico porque le ayuda a encontrar sentido, que cuando está desvinculado a cualquier referente y no hay una intención clara, que resulta en productos cortos, incompletos o insuficientes en relación a lo que se buscaba.

<sup>6</sup> Algunos ejemplos de esos enfoques de análisis se pueden observar en el Diseño Emocional de Norman (2013) o el abanico de estrategias de Ecodiseño o *Design for the Environment* propuestas por Capuz y Gómez (2004) para la contribución al Desarrollo Sostenible de los productos.

<sup>7</sup> Morales (2003) describe las estrategias del diseño participativo y el diseño experiencial para el enriquecimiento del proceso creativo, en tanto se obtienen análisis de diferente índole que dan sentido al proyecto mismo.

<sup>8</sup> Las categorías que Munari enumera son: Nombre del producto, Autor, Productor, Dimensiones, Material, Peso, Técnicas Productivas, Coste, Embalaje, Utilidad declarada, Funcionalidad, Ruido, Mantenimiento, Ergonomía, Acabados, Manejabilidad, Duración Toxicidad, Estética, Moda, Valoración Social, Esencialidad, Precedentes, Aceptación por parte del público. Otra lista de análisis de productos existentes puede verse en Segurajáuregui (2011), que tiene algunas coincidencias con Munari, pero tiene otras más que son relevantes como el conocimiento del consumidor a través de su nivel educativo, cultural y hábitos de compra o el análisis del ciclo de vida del producto mismo.

su entendimiento; siempre con la posibilidad de hacer ajustes en aumentar o quitar estas categorías según el producto de diseño que se analice y las necesidades del proyecto.

Los análisis a realizar frecuentemente están en relación a la metodología del proyecto que se sigue, así por ejemplo una metodología enfocada al sentido de la forma como la descrita por Rodríguez (2003) que promueve cuatro conjuntos de conocimientos: expresión, función, tecnología y comercial; de donde emergen recogida, análisis y resultados de información de datos en aspectos: perceptuales, simbólicos, ergonómicos, de mecanismos, de materiales, de procesos, de costos, de venta y distribución, así como las expectativas del usuario. Por lo que habrá otros aspectos que se deberán sumar para concretar un proyecto completo, como son los aspectos legales, ambientales, sociales, políticos, entre otros que sean necesarios a cada producto que se desarrolle.

El análisis dentro del diseño hasta este momento va en dos sentidos, entre otros que pueden presentarse, el análisis de los productos existentes o cercanos al que se desea desarrollar y, por otra parte, el análisis de la información de acuerdo al enfoque metodológico que se sigue; es decir, aquellas áreas o aspectos donde se busca poner énfasis en el proyecto mismo<sup>9</sup>. En este último sentido, Rodríguez (2012) configuró un esbozo de los paradigmas del diseño desde sus inicios posteriores a la revolución industrial, donde los diseñadores se centraban en la forma por razones de orden técnico-productivo y estético-expresivo donde también se incluían aspectos ideológicos y morales; hasta los actuales donde la tesis del diseño centrado en el usuario<sup>10</sup>, que bajo su perspectiva es el que mejor amalgama los aspectos tradicionales del diseño y los intereses actuales de las empresas, al tiempo que se vislumbra como una buena opción para convertirse en la teoría del diseño posmoderno.

En otro lado del área del diseño, Bürdek (2002) hace un seguimiento histórico y teórico muy amplio de lo que se denomina el lenguaje comunicativo del producto, que él considera como la aportación disciplinar de la profesión del diseño en pos de una teoría disciplinar; sin demeritar y menoscabar aquellas otras funciones que considera pertenecen a otras disciplinas, como la ingeniería, la economía, la sociología,

---

<sup>9</sup> En este sentido es donde el interés de la presente investigación se encuentra.

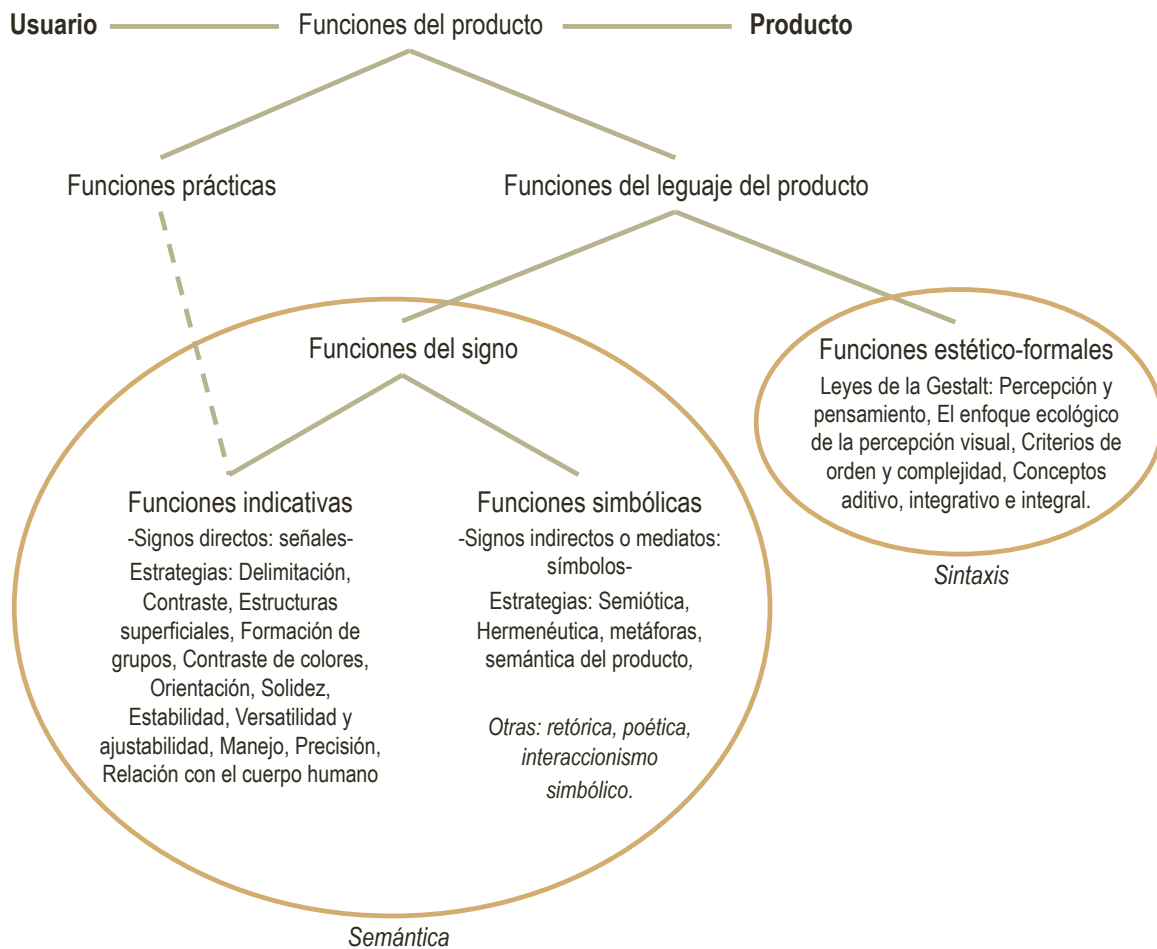
<sup>10</sup> Como aspectos sobresalientes del enfoque centrado en el usuario, Rodríguez (2012) comenta que son: el énfasis en la experiencia, los aspectos cualitativos, el estudio de mercado a través de grupos sociales bajo técnicas etnográficas, el *Design Thinking* como proceso proyectual, se tiende a la personalización, el trabajo interdisciplinario y con un fuerte vínculo con las disciplinas humanísticas en especial la antropología.

entre otras. El entramado y la puesta en marcha de la propuesta para ser considerada una teoría disciplinar del diseño, se piensa que fue bien efectuada, ya que abarcó un panorama internacional de acciones, estrategias, contribuciones teóricas y metodológicas, posturas y perspectivas al respecto, discursos y un entramado teórico para fundamentarlo; además de ser coincidente con muchas de las acciones que se han realizado en tiempos recientes en el campo del diseño en México y otras partes del mundo.

En la figura 2, se exhibe el esquema conceptual de la teoría de lenguaje comunicativo descrito por Bürdek, explicado bajo una relación de usuario-producto que delimita dos grandes áreas que componen las funciones del producto: las funciones prácticas que son todas aquellas intersecciones con otras disciplinas con las que suele trabajar el diseño de forma conjunta como la ingeniería, la ergonomía, la antropología, la sociología, la economía, entre otras; así como, las funciones del lenguaje del producto donde el dominio disciplinar del diseño se hace evidente. La última área se divide a su vez en dos elementos importantes: las funciones del signo y las funciones estético-formales que pueden ser vistos bajo la perspectiva semiótica, de acuerdo con el autor, donde las funciones del signo generan significado y las funciones estético-formales sólo son la sintaxis, sin mayor significado otorgado a la forma.

Las funciones estético-formales son aspectos que atienden a reglas y definiciones inherentes a la producción y descripción de la forma, por lo que se consideran carentes de significado alguno, las aportaciones de acuerdo al autor emergen de la psicología de la Gestalt y son estrategias estimadas acordes para concebir la formalidad del objeto; que también se mencionan en el esquema de la figura 2.

Las funciones del signo están compuestas de funciones indicativas que básicamente son señales enviadas al usuario sobre el uso y funcionamiento del producto, por lo que remiten en todos los casos a funciones prácticas del producto, las señales tienen una relación lógica y fija por lo que no habrá duda a lo que se refiere; las estrategias a seguir para su análisis y observación están enumeradas en el mismo esquema y se considera que se genera a través de ellas un cierto nivel de significado. Las funciones simbólicas, el otro componente de las funciones del signo, es donde se genera el verdadero significado porque el símbolo tiene un carácter representativo, hace referencia a algo más allá de lo que se quiere expresar y algo más del objeto mismo; el símbolo sólo se comprende en un contexto histórico social, por lo que incluye propiedades como experiencia, intuición, valoración de normas culturales, representaciones, evocaciones, entre otros.



**Figura 2.** Teoría del lenguaje comunicativo del producto.  
**Fuente:** Elaboración propia (2016) a partir de Bürdek (2002).

Entre las estrategias a emplear para el conocimiento, análisis e interpretación de las funciones simbólicas el principal actor es la semiótica que ha influido fuertemente al diseño desde sus inicios, no es la intención del presente marco teórico profundizar en los diversos métodos de análisis de la semiótica, sólo baste decir que el modo de aplicarse depende del autor y la forma de instrumentar dicho análisis. Así mismo, algunas formas de afrontar lo simbólico son llevadas a cabo mediante análisis hermenéuticos, metáforas y la semántica del producto.



Las *otras* formas de abordaje se agregaron a lo propuesto por Bürdek, como un complemento a la visión de las maneras de atrapar lo simbólico descritas por el autor, que se tiene documentada su aplicación en el análisis del producto y su uso como parte del método proyectual. Así, las aplicaciones de la poética y la retórica en el proceso de diseño gráfico son señaladas por Buñuelos (2006), como estrategias para el análisis y creación de imágenes, en apoyo y complementación del método semiótico, para dar respuesta a cualquier tipo de expresión y carácter intertextual de los productos gráficos. En tanto, el interaccionismo simbólico es empleado en estudios focalizados por Muñoz, Sánchez y Mora (2016), destinados por un lado a comprender la iconografía étnica para la generación de una propuesta estratégica para la apropiación de identidad regional en la zona Oaxaqueña de México, así como el análisis de factores que propician el consumo y apropiación de objetos de lujo, en una dinámica dialéctica de símbolos y significados entre dos o más individuos.

El diseñador entonces, debe ser un experto en los lenguajes que se manejan en la forma y ser un conocedor de las funciones prácticas (Bürdek, 2005), una aseveración que concuerda con lo dicho por Chaves (2005) al asegurar que el diseñador debe formarse profundamente en los múltiples lenguajes técnicos-culturales, con una actuación ecléctica y sin dogmas sobre sistemas de reglas sintácticas y morfológicas a todo tema de diseño, esa formación

“deberá implicar la aceptación y comprensión de la validez cultural de todo lenguaje históricamente plasmado, incluso ajenos al mundo del diseño, y acceder al dominio profundo e idóneo de sus reglas. El repertorio de lenguajes [...] proveen recursos más que suficientes para resolver eficazmente cualquier programa de diseño [...]. El desarrollo de la capacidad creativa sólo se produce profundizando en el dominio de aquellos lenguajes [...]. Con ello, el diseñador no estará plasmando aspiraciones meramente personales o militancias culturales ajenas al mercado, sino cumpliendo con su estricta función profesional [...] a mayor diversidad de retóricas menor riesgo de tener que dar respuestas deculturadas, tener que abstenerse de prestar el servicio o fracasar en el intento” (Chaves, 2005, pág. 38-39).

Con lo anterior, se piensa que el diseño enfocado a las funciones comunicativas es una teoría que se considera suficientemente consolidada, para actuar como una teoría disciplinar del diseño, a la cual la presente tesis hace una aportación para ampliar el abanico de opciones para que el diseñador analice y se apropie de las valoraciones culturales de un objeto determinado.

## La antropología simbólica y sus constructos de análisis

La antropología simbólica estudia “la forma en que las culturas humanas se manifiestan a través de símbolos y la relación entre esos mismos símbolos, como factor de gran influencia en la acción social” (Vallverdú, 2008, p. 36); por lo tanto su objeto central de estudio es el símbolo en la acción social, depositado en una materialidad. El concepto y la disciplina misma de la antropología simbólica, se forjó a la luz de varios trabajos como el de Levi-Strauss, Victor Turner, Edmund Leach, Clifford Geertz y Mary Douglas (Wright y Ceriani, 2007).

Por otro lado, Reynoso (1987) realizó una caracterización de las estrategias teóricas de análisis empleadas en el estudio de lo simbólico, generadas cada una a partir de un paradigma global, que denotan sus potencialidades en la constitución de una metateoría de la antropología simbólica; la organización propuesta por él tiene la intención de coordinar epistemológicamente los enfoques para determinar sus diferencias conceptuales en la interpretación del mismo fenómeno para crear un panorama analítico más profundo<sup>11</sup>. Los paradigmas propuestos por el autor de los cuales se desprenden los principales análisis de símbolo en la disciplina, puntualizados para orientar al lector, pero que no se abordan detalladamente en este trabajo por no ser una situación necesaria a esta investigación, son:

- Enfoque psicológico o cognitivo, que emerge de la psicología cognitiva. Busca comprender la actividad y los procesos psicológicos de la simbolización, concordante con lo descrito por Wright y Ceriani (2007).
- Enfoque retórico o expresivo, emana de la retórica analítica y la teoría del arte. Examina el símbolo como un tropo expresivo, mediante la metáfora y la metonimia como aspectos del símbolo, el contexto simbólico como texto y la acción simbólica como drama.
- Enfoque posicional o sintáctico, parte del estructuralismo y se centra en establecimiento del orden paradigmático que rige las combinaciones de los símbolos en el plano sintáctico.
- Enfoque semiótico o comunicacional, surge de la semiótica y la teoría de la comunicación, se considera al símbolo como signo, para conocerlo busca definir el sistema, el código y la interacción donde se ve inmerso; así el símbolo es resultado de la red de relaciones internas o externas de

---

<sup>11</sup> El autor comenta que muchos estudios combinan uno o varios de los constructos teóricos para el análisis, por lo que no necesariamente las aportaciones hacia la antropología simbólica encajan en un enfoque exclusivamente. Por lo que más de un enfoque están vinculados con otros de forma constante y común. Es recomendable leer referido el texto para conocer las determinantes particulares de cada paradigma y sus principales representantes.

los fenómenos sociales y culturales; identificada por Wright y Ceriani (2007), como parte del abanico de estrategias de interpretación de la antropología simbólica.

- Enfoque criptológico o hermenéutico. Las teorías de partida son variables con una tendencia a las filosofías de la “Verstehen”, el símbolo es considerado portador de significados en un plano semántico, por lo que se pretende descifrar o interpretar el sentido del símbolo y redefinir al mismo tiempo la cultura como sistema de símbolos compartidos<sup>12</sup>; coincidente con Wright y Ceriani (2007).
- Enfoque interaccional o sociológico, emana del paradigma estructural-funcionalismo y el dinamismo. Se piensa al símbolo como expresión de la estructura social y viceversa y es estudiado en el plano de la pragmática; también mencionadas por Wright y Ceriani (2007).
- Enfoque holístico, proviene de la ecología cultural del (neo) evolucionismo, estudia el símbolo en relación con el contexto social en un plano de realidad total; su intención es determinar la relación entre la circunstancia exterior o social y las manifestaciones simbólicas.

La organización es una sistematización de las tendencias de razonamiento y categorías de tipificación que son perceptibles para él en los estudios simbolistas, de acuerdo al autor. Al final, lo rescatable para esta investigación de toda la propuesta de Reynoso, es una visualización completa del abanico de posibilidades provenientes de la antropología simbólica hacia el diseño; cabe aclarar que algunos de esos constructos analíticos, como se observa en la parte final del subtítulo anterior, ya forman parte del argot del diseño como las estrategias semióticas, retóricas, hermenéuticas y del interaccionismo simbólico, contenidas en el enfoque cognitivo descrito.

En este contexto, surge una propuesta de análisis de la valoración de los objetos, por medio del desarrollo de los operadores lógicos y simbólicos que habían sido propuestos por Levi-Strauss, pero que no fueron definidos por él, sino por uno de sus discípulos; la teoría en cuestión se aborda más adelante en este capítulo.

---

<sup>12</sup> Esta perspectiva es considerada por Reynoso como el enfoque fundacional de la antropología simbólica.

## Joyería y los anillos del matrimonio

El estudio realizado por Yuste y González (1998), desde la Psicología Social, encontró que las preferencias por determinados objetos eran influidas por las variables de sexo, personalidad y edad, más que de las variables de domicilio, nivel de estudios y estado civil, y cómo evoluciona esta preferencia a lo largo del ciclo vital de su población de estudio. Los autores relacionan los objetos con cuatro momentos importantes en el ciclo vital: la niñez, donde se prefieren los objetos por sus atributos físicos y por el atributo de proporcionar diversión; la adolescencia, donde hay una búsqueda por la identidad y se prefieren objetos que fortalezcan su identidad de género; la adultez, donde se busca mantener y fortalecer su identidad; y la vejez, donde los objetos permiten recordar quienes han sido. En la adultez y la vejez se da mayor importancia a los objetos por su afectividad, derivada de relaciones familiares e interpersonales; es decir de la socialización de sus experiencias; en estas etapas surge la valoración del objeto en términos de utilidad y valor económico.

Los principales tipos de objetos que se prefieren en el estudio de Yuste y González (1998), sobresalen las joyas como un objeto estimado en diferentes fases de la vida del sujeto, por edad y por género pueden ser visualizados en la figura 3.

Etapa del ciclo vital	Objetos preferidos
Niñas	muñecas
Niños	juguetes de acción
Adolescentes mujeres	joyas, ropa y vehículos
Adolescentes hombres	vehículos, equipos deportivos, ropa y joyas
Adultos mujeres	joyas, objetos religiosos, inmuebles y vehículos
Adultos hombres	vehículos, inmuebles, joyas y objetos religiosos
Senectud mujeres	joyas, ropa, fotografías, pequeños aparatos, vehículos y libros
Senectud hombres	vehículos, pequeños aparatos, libros, joyas, ropa y fotografías

**Figura 3.** Objetos preferidos por etapa y sexo del sujeto  
**Fuente:** Elaboración propia (2014) a partir de Yuste y González (1998).

Por lo anterior, se decide que el caso de estudio para el análisis de las valoraciones fuera una joya en general, sin haber determinado cual sería. Posteriormente, al ver la importancia del matrimonio en el ciclo

vital del individuo y su relación estrecha como uno de los principales rituales de paso existentes, se identificó que en el mismo habría una joya que tuviera una función de símbolo.

Así, las joyas empleadas en la celebración matrimonial son varias y tienen una función muy clara dentro del ritual, hay algunas que son símbolos y otras que son joyería complementaria al vestido de novia, por lo que unas son valoradas por lo que significan como símbolos, en tanto otras simplemente se valoran por estar presentes en la celebración de la unión y haber sido obsequiadas por alguien importante para alguno de los novios. Algunas de las joyas que se utilizan son aretes, pulseras, gargantillas, anillos, tiaras, peinetas, pendientes, medallas, entre otras. Sin embargo, se considera que las más importantes son el anillo de compromiso y los anillos de matrimonio, el primero porque el ritual del matrimonio inicia con la entrega formal de este al momento de la declaración o la pedida formal de la novia; y los segundos, son relevantes por la centralidad que toman al momento en que se celebra el rito religioso y se enuncian las palabras que formalizarán el lazo conyugal; además de las significaciones que se adquieren diariamente y que son contenidas en los aros. Ambos anillos son utilizados por más tiempo que el resto de las joyas, que son utilizadas prácticamente el día del enlace y algunas ocasiones posteriores, dada su estética y forma; por lo que se cree que es un elemento clave para la formación de significados y valoraciones.

El anillo de compromiso o solitario, llamado también anillo de pedida, es una pieza de joyería utilizada para formalizar el compromiso de una pareja que ha tenido una relación previa de noviazgo o en algunos casos de convivencia, hace su aparición en el momento previo a la formación de una nueva unidad familiar y se relaciona con el paso a una nueva etapa en la vida de la pareja: vivir juntos y formar una familia. Suele llevarse por la novia al menos hasta el enlace nupcial, a veces más tiempo, por lo que se acostumbra otorgarle mayor valor que a otras joyas.

El anillo de matrimonio o alianza, es una argolla de diseño sencillo, por lo regular es de superficie lisa y sin adornos; es empleado en el ritual de matrimonio y simboliza la unión de dos personas para fundar una familia. Formalmente se utiliza cuando se ha realizado la boda religiosa, donde sucede el intercambio de anillos y se formaliza la relación matrimonial, pero también es utilizada en los últimos tiempos en las bodas civiles; a partir del enlace, se utiliza por muchos años.

Estas dos joyas, que son el objeto de estudio de esta tesis, son abordadas desde diferentes perspectivas en el siguiente capítulo, por lo que ahí se refleja mucho de la conformación formal del objeto, el contexto y parte de las significaciones que adoptó a lo largo del tiempo.

### **Espacialidad Cuenca, España y Toluca, México**

La espacialidad se aborda en los siguientes capítulos, uno específico para la ciudad de Cuenca, España y otro para la ciudad de Toluca, México; donde se efectuó la investigación de campo sobre las valoraciones y significaciones socioculturales de los anillos del matrimonio; obteniéndose resultados una vez aplicada la categorización analítica.

### **Valoración sociocultural**

El valor es definido en un diccionario filosófico como: "...todo objeto de preferencia o de elección. Desde la antigüedad la palabra ha sido usada para indicar utilidad o el aprecio de los bienes materiales y la utilidad o el mérito de las personas..." (Abbagnano, 1998, p. 1173). De esta manera el valor ha sido asignado tanto a personas como a objetos desde la antigüedad, tanto para hablar de utilidad, como preferencia en la elección entre varias posibilidades. Cabe aclarar, que por el momento se tomará únicamente el valor con respecto a los objetos, con la intención de concretar el concepto de valor por un lado y relacionarlo directamente con el elemento primordial de esta investigación por el otro, así nos centraremos en comprender aquellas propiedades y cualidades del valor en relación a los objetos.

Por su parte la Real Academia Española ([RAE], 2001) define al valor, en relación a un objeto, como: " 1[...]. Grado de utilidad o aptitud de las cosas, para satisfacer las necesidades o proporcionar bienestar o deleite. 2[...]. Cualidad de las cosas, en virtud de la cual se da por poseerlas [por] cierta suma de dinero o equivalente. 3[...]. Alcance de la significación o importancia de una cosa, acción, palabra o frase [...]. 6[...]. Fuerza, actividad, eficacia o virtud de las cosas para producir sus efectos[...]. 10[...]. Cualidad que poseen algunas realidades, consideradas bienes, por lo cual son estimables...". Por lo anterior, se cree que valor no sólo es la utilidad que provee una cosa u objeto, también es la propiedad de ésta para satisfacer una

necesidad, al igual que indica que brinda bienestar o deleite a alguien; así mismo, se refiere al valor económico de un objeto, viendo a éste como un fin de cambio; mientras que el alcance de la significación o importancia se refiere al valor que se le asigna en relación a lo que significa, entre más significación porte el objeto más valor tendrá; por otro lado, el valor también esta en relación a la funcionalidad que deba efectuar un aparato por ejemplo, entre mejor haga lo que debe hacer mayor valor tendrá; por último, un objeto será valorado en tanto sea acordada su apreciación por convención social, tomando la denominación de bien y concordará con la estimación que se tenga hacia éste.

Por otro lado, el valor definido en un diccionario de las ciencias sociales dice:

“Supuesta capacidad de cualquier objeto para satisfacer un deseo humano. Cualidad de un objeto determinado que le hace de interés para un individuo o grupo. El valor es, en estricto sentido, una realidad psicológica y no es medible por ninguno de los medios hasta ahora inventados. Debe distinguirse de modo preciso de utilidad... porque su realidad se encuentra en la mente humana no en el objeto externo mismo. El valor es, de modo estricto, una cuestión de opinión...” (Pratt, 1997, p. 309).

Lo cual hace ver, que el valor es una situación de opinión personal, no puede medirse de ninguna manera, es una asignación personal que tiene su origen en lo mental, no en lo físico del objeto por lo que difiere de utilidad. Lo más importante, es que un objeto es susceptible de interés para un individuo o grupo, lo cual se relaciona con lo colectivo y lo individual al mismo tiempo, por lo que se puede decir que existe una conexión social o cultural entre el individuo y el grupo al que pertenece, que afecta esta valoración del objeto.

De acuerdo a lo anterior, el valor se genera en la construcción de una realidad mental bajo la cual se asigna relevancia o importancia a aquellos objetos que preferimos, apreciamos y estimamos entre todos los demás. Esta estimación asignada puede estar en relación a cualidades que el propio objeto presenta en correspondencia a su función o utilidad, las cuales proporcionan la satisfacción de una necesidad, ofrecen bienestar y/o goce. El valor es configurado socialmente, por lo tanto la evaluación colectiva permea la apreciación individual sobre la significación asignada a un objeto o al nivel de importancia que este adquiere socialmente, entre más significación esté depositada en el objeto mayor valía tendrá; esto conducirá a un deseo de posesión de dicho objeto.

A continuación, se presentan algunas de las clasificaciones y tipologías del valor, con la intención de entender los matices en que se ve involucrado el valor, pero que pueden contribuir a la comprensión de los procesos de configuración del mismo.

El valor simbólico desde la perspectiva del consumo cultural es el “*que tienen los objetos en virtud de las maneras y el grado en que son estimados por los individuos que los producen y reciben*” (Thompson, 1990, citado en Ortega, 2011, p. 51), por lo que el valor simbólico está adscrito al objeto tanto por parte de quien lo produce como de quien lo recibe o consume.

Con respecto a las distintas valoraciones de bienes, desde el análisis del consumo en la perspectiva social, un objeto se valora frecuentemente de tres formas (Ortega, 2011): la valoración económica, que es cuando el objeto se ve como un bien de cambio e intercambio monetario; la valoración de uso, donde se valora el objeto por el uso intrínseco que se le da o el beneficio obtenido a partir de su utilidad; y la valoración simbólica, donde aprecia el objeto de manera personal y social a través de significaciones representativas para el sujeto.

Por otro lado, la valoración simbólica de un objeto con base en los planteamientos de Yuste y González (1998), puede tener diferentes funciones para un individuo, tales como: a) Función utilitaria, cuando se relaciona el objeto con ciertas actividades o profesiones, b) Como reflejo de estructuras sociales y dominio social, objetos que simbolizan estatus social o poder de unas pocas personas sobre otras, c) Como fuente de motivación de afecto, donde el objeto juega un papel importante en la satisfacción de ciertas necesidades emocionales del individuo, d) Como objetos de dominio y control de uno mismo y el mundo, donde los objetos permiten al individuo controlar su medio ambiente, lo cual le proporciona seguridad, e) Como objetos de identificación personal, donde el individuo identifica parte de su yo con dicho objeto, con lo que el objeto se convierte en un reforzador de la identidad del sujeto, por lo que las posesiones constituyen la fábrica de experiencias de una persona, f) Como objetos que definen el yo de un individuo, donde el objeto es parte de la historia del yo de una forma más continua, y puede ayudar a recordar distintos aspectos del mismo, g) Objetos como elementos del pasado, donde el sujeto a través de los objetos puede percibir la continuidad del yo sobre el tiempo, lo que permite recordar al individuo “quien ha sido siempre”, h) Objetos como elementos del futuro, donde los objetos pueden tener dos connotaciones: la primera, se refiere a los objetos depositarios de las metas u objetivos que el individuo se plantea hacia el



futuro, y la segunda, donde los objetos son un vehículo para la supervivencia del propietario, al ser recordado por sus seres queridos por medio de éstos, después de su muerte, a modo de herencia, legado o prestigio familiar.

Las valoraciones sociales, pueden vincularse estrechamente con las valoraciones simbólicas, ya que comparten algunas características, como que son instrumentos del pensamiento que no son dados de forma natural sino que son convenciones y sólo pueden ser extraídas del contexto socio cultural en cuestión (Bürdek, 2002). Lo simbólico de un objeto está relacionado estrechamente con valoraciones, significados, expresiones, entre otros; todos relacionados a la experiencia individual dentro de la colectiva.

### **Propuesta para el análisis de la valoración social-cultural del objeto**

En el estudio de la valoración sociocultural del objeto se considera idóneo el trabajo de Castaingts (2011), el cual consistió en un proceso de maduración, concreción y desarrollo de los operadores lógicos y simbólicos propuestos por Levi Strauss dentro del estructuralismo; es una teoría integradora de teorías proveniente de otras áreas como la sociología y la neurociencia, que propone una categorización analítica para la comprensión del objeto dentro de las relaciones existentes en una dinámica sociocultural de la que forman parte. Es un constructo que permite enmarcar el estudio dentro de la complejidad que conlleva la formación de valores hacia los objetos como una característica social, lo que deviene en un mejor entendimiento del fenómeno a estudiar. Con base en lo anterior, la teoría de los operadores lógicos y simbólicos desarrollados es el eje principal en esta investigación para comprender aquellas valoraciones contenidas, asociadas y otorgadas a los anillos del matrimonio.

#### Categorización de las valoraciones

Castaingts divide las principales teorías del valor propuestas, en dos áreas principales: los valores de origen moral, y los atributos que configuran los valores sociales; las cuales se describen y muestran a continuación.

Los valores morales se ligan a intenciones y procesos, generalmente es algo propio (internalización) dirigido al autocontrol y no a algo externo (vigilancia). El valor moral es muy importante en los procesos de socialización (Etzioni, 1988, citado en Castaingts, 2011).

Desde esta perspectiva el valor es un acto moral sujeto a los siguientes criterios:

- Imperativos, se refiere al “deber” de actuar en áreas y tiempos específicos, por lo que los valores son absolutos.
- Generales, permiten justificar al individuo sus actos para sí mismo y frente a otros a través de reglas generales.
- Simétricos, lo cual se refiere a que no son arbitrarios y aplican para todos los integrantes de una sociedad en circunstancias similares.
- Motivados intrínsecamente, lo cual implica que los actos morales sean por placer, por iniciativa propia o autoconvencimiento, es decir que surgen de la propia motivación del individuo por realizarlos.

Para comprender el proceso de formación de los valores, se debe contemplar la dimensión individual, donde los deseos y las emociones están presentes, y la dimensión social en la cual los compromisos sociales y morales juegan un rol fundamental. Recordemos que una estructura social refleja los valores compartidos, pero no necesariamente están en el mismo orden en todos los individuos, y pueden cambiar de una sociedad a otra, esto conduce a una legitimación diferenciada entre sociedades. Lo que para una sociedad tiene mucho valor, para otra simplemente tiene un valor diferente o puede carecer por completo de éste. Es importante resaltar que no existe un balance adecuado entre moral y placer, lo que causa tensiones internas en el individuo y provoca estrés o inactividad ante una situación donde entran en conflicto ese deber moral y los deseos del individuo.

Cuando los valores morales se internalizan influyen en la percepción del actor y aparecen sentimientos como la culpa, la vergüenza y los remordimientos llevándolo a la autoimposición de castigos. En el caso donde los valores morales permanecen externos, estos operan como restricciones para el actor, lo que provoca en él enajenación y resentimiento.

Por otro lado, se cree importante tener claro que los elementos que se valoran son: seres, relaciones y cosas, como ya se había mencionado anteriormente; por lo que las significaciones conferidas socialmente

se vinculan a los mismos elementos. Así mismo, siguiendo a Castaingts (*Op. cit.*), la valoración se considera de dos tipos: la objetiva que se refiere al valor social asignado, mientras que la valoración subjetiva es aquel valor designado únicamente por el individuo; así cuando una valoración es compartida por varias o muchas personas deja de ser una valoración subjetiva que existe sólo en la mente del uno o muy pocos sujetos, siempre en relación al tamaño del grupo o colectividad. Lo anterior es relevante para diferenciar una valoración individual de una colectiva, al encontrar una variación en la frecuencia con que aparece referenciada tal valoración.

Por su parte, los atributos que configuran el valor social mencionados por Castaingts como los más importantes, dada la frecuencia con que se abordan por diferentes autores sociales, son: la utilidad y el placer, la distinción, la violencia y el deseo mimético, la lucha por la construcción y apropiación de los objetos calificantes, el trabajo y otros factores sociales.

*La utilidad, el placer o gusto*, es cuando se atribuye valor a los objetos, relaciones o personas según el agrado, deseo o interés lo cual está directamente relacionado con la utilidad que el bien brinda. Puede ser que este tipo de categoría contenga muchas de las significaciones individuales, pero al ser repetidas por otros se forman valoraciones objetivas y contener ambos tipos de valoración.

*La distinción*, es aquella donde los objetos, relaciones o personas, sirven de atributos a otras personas para valorarse o ser valoradas, esto deviene en una jerarquización social a través de la estética que contienen los objetos. Así un objeto no sólo es un categoría asignada por el hombre, sino que el objeto mismo categoriza o jerarquiza a los individuos mismos, que da como resultado las clases sociales. Bourdieu (1979, citado en Castaingts, 2011) es quien propone la teoría de la distinción, lo cual se ve reflejado en tres tipos de categorías generales: el vestido que portan las personas, la comida que emplean para alimentarse y la cultura que consumen.

*La violencia y el deseo mimético*. El deseo mimético, es aquel deseo por algo que el rival hipotético desea o posee. En esta teoría el individuo es sólo a través del otro: el rival, que representa el modelo a seguir o el deseo de ser; es decir, que el individuo ve en el rival un patrón ideal y deseable el cual es depositario de aquello que desea ser pero no es, por lo que si este rival posee algo o desea algo, inmediatamente el individuo que no lo posee lo desea y buscará tenerlo. Para obtenerlo puede recurrir a la violencia, que es

controlada por medio de la religión y del sistema judicial y legal en nuestros días. La religión y el sistema legal, establecen los términos en los cuales serán reconocidas esas propiedades, objetos, relaciones y seres con relación al individuo, dando orden y legitimidad a la posesión del bien u objeto; traducido lo anterior en seguridad y tranquilidad del individuo y controlando con ello la violencia. La teoría está basada en la obra de René Girard (1972, citado en Castaingts, 2011).

*La lucha por la construcción y apropiación del los objetos calificantes.* Esta teoría la desarrolla Greimas (1982, citado en Castaingts, 2011), y siguiendo a Castaingts (*Op. cit.*) se refiere a una relación de lo social y la vida cotidiana con los relatos, que básicamente es un juego entre sujetos que tratan de apropiarse de un objeto, un objeto denominado objeto calificante. Esta lucha implica la capacidad expresada en cuatro elementos: deber hacer, querer hacer, poder hacer, y saber hacer, los cuales debe poseer el sujeto que desea apropiarse del objeto; si este sujeto no posee alguno de estos elementos debe adquirirlos durante el relato. Ese objeto calificante, puede hacer referencia a un ser o personas, una relación, al igual que un objeto o bien.

El relato trata de cómo un sujeto que se encuentra en un estado de unión con un objeto, puede pasar por medio de la acción, a un estado de desunión con el valor, debido a una renuncia, despojo o intercambio del mismo. El antisujeto, con quien se realiza la pelea del objeto de valor, tiene que presentar ciertas calificaciones traducidos en esos elementos de capacidad mencionados, que lo hagan merecedor del objeto, para ello debe contar con objetos calificantes que son valorados por un tercer sujeto, llamado sujeto calificante, quien legitimará la obtención del objeto en disputa.

*El trabajo,* es aquel que se requiere para fabricar un bien. De esta manera un objeto físico o simbólico entre más trabajo demande para su elaboración más costoso será, por lo que debe existir un equilibrio entre costo de producción y costo de venta para que el objeto sea factible de producirse, para hacer accesible su adquisición, de otra forma nadie lo comprará.

*Otros factores.* Castaingts se refiere a otros factores sociales que son relevantes en la conformación de valores, entre los atributos sociales más importantes tenemos:

- La reproducción social: que consiste en el castigo y premio a las conductas que favorezcan o atenten contra la reproducción social.

- Las costumbres: son hábitos que perduran con el tiempo y se generalizan, son consideradas positivas y buenas. Aquello que es contrario a ellas, transgrede a la sociedad, por lo que suelen tener una inercia bastante fuerte.
- El poder: es cuando se impone una moral para legitimar el poder que se detenta, contribuyendo a acrecentarlo y reproducirlo. Por lo general es una moral que proviene de grupos hegemónicos de la sociedad.
- Mitos y dioses: son mitos que llevan mensajes morales y transmiten mandatos divinos sobre la conducta humana.

Es importante comprender que el individuo es un ser social y pertenece a un grupo, comunidad o sociedad de la cual asimila su cosmovisión, sus significaciones y sus valoraciones, tal como lo describe Castaingts:

“El individuo que nace en el interior de una cultura se le supone como un producto de esa cultura y, por lo tanto, determinado por ella. El individuo, al nacer en una sociedad, hereda la cultura que le viene dada como un todo y, por ende, toma de ella sus signos, sus valores, las relaciones gramaticales entre ellos y sus sistemas interpretativos. El individuo es así un producto de las relaciones sociales y de la cultura en que está inmerso” (Castaingts, 2011, p. 147).

Castaingts comenta que un individuo no adquiere el 100% del total de la cultura que se le ofrece dentro del seno de una sociedad, este porcentaje de cultural adquirido varía de individuo a individuo, pero la cantidad de cultura que hacen suya es lo suficientemente importante como para que estos individuos se comprendan entre sí, compartan una visión similar del mundo que los rodea (cosmovisión), y presenten patrones de conducta que los otros individuos esperan de ellos (conducta social similar entre individuos que la conforman), pero esas semejanzas también llevan a las diferencias entre individuos, por lo que las personas son seres sociales (semejantes entre ellos) e individuos diferenciados (al tener diferente cantidad de acervo cultural interiorizado entre ellos).

Además de la cantidad de cultura interiorizada, está lo que los neurocientíficos llaman la memoria autobiográfica, que son las herencias culturales y sociales aunadas a las vivencias individuales, las cuales van sumando a lo largo de todo el ciclo vital, esto da origen y constituye parte fundamental del sistema de creencias, que suele ser el parámetro de referencia en el actuar del individuo. Así los atributos culturales que hacen centrales cada uno de los individuos da origen a un espacio cultural con selecciones diversas, por lo que puede haber una diferencia entre los valores individuales y los valores sociales a pesar de que el

conjunto de atributos de partida sea el mismo. Esta diferencia de atributos seleccionados como centrales entre individuos, permitirá que algunos individuos puedan comunicarse fácilmente al asemejarse sus atributos centrales o que sea problemática al distanciarse estos atributos entre sí; no obstante las diferencias, se comparte una cosmovisión general en la sociedad. Así, una persona presenta una doble determinación: es a la vez individuo y especie que vive en sociedad, aun para sociedades complejas como la actual.

### Constructo para el análisis del valor en los objetos

La lingüística propuesta por Ferdinand Saussure (1945), ha sido origen de una gran cantidad de análisis del lenguaje, incluye el concepto de “semiología” que sería la disciplina que abarcaría un estudio general de los lenguajes, incluida la Lingüística como una parte de este. Sin embargo, con el paso del tiempo el concepto de “semiótica” ha sustituido a aquel primer concepto y ahora se ha llegado la convención generalizada para su uso.

La semiótica es un método que permite comprender las prácticas culturales que implican significaciones de diverso orden, por lo que signo no es el objeto de estudio sino la cultura de acuerdo a Chandler (1998). El autor habla sobre el proceso de significación realizado por el hombre:

“Parecemos ser una especie que es llevada por el deseo de hacer significados...somos *Homo significans* – es decir, creadores-de-significados...En la semiótica, los ‘signos’ son unidades significativas que toman la forma de palabras, de imágenes, de sonidos, de gestos o de objetos. Tales cosas se convierten en signos cuando les ponemos significado” (Chandler, 1998, p. 21).

Entonces, cuando a los signos les asignamos significado se convierten en unidades significativas. Siguiendo a Chandler, en la tradición de Saussure, cada signo está compuesto por: un ‘significante’, que es la forma material que toma el signo; para los objetos es la configuración material de estos y puede ser vista, tocada, vivida, experimentada y percibida por una persona; y por un ‘significado’, el cual se refiere al concepto que éste representa. Es decir, el signo representa para las personas el resultado de una construcción mental derivada de experiencias vividas, valores sociales e individuales asignados, así como ideales y todo aquello que configura la personalidad del ser.

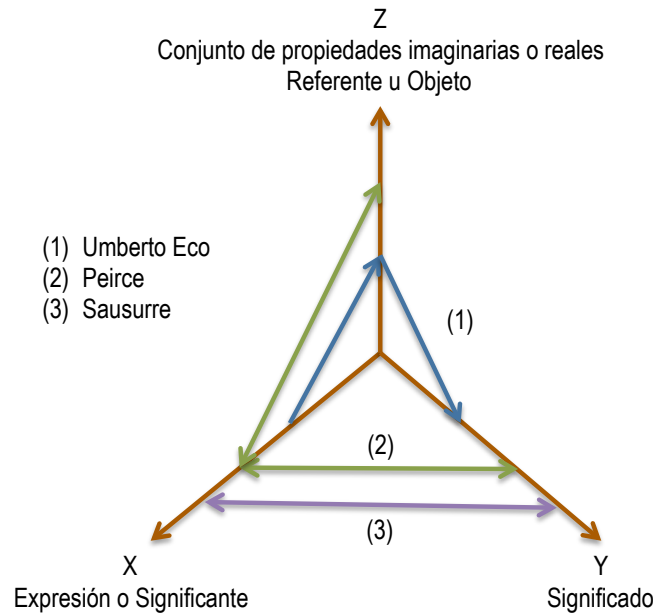
La relación entre el significante y el significado es conocido como la significación, la cual es asignada al diseño en cuestión. “El signo incorpora tanto al significado como al significante: es la entidad material hecha significativa” (Lewis, 1991, citado en Chandler, 1998, p. 22). De hecho no existe un signo –ni un sentido- que no tenga un significante y un significado. Chandler comenta que la distinción entre el significante y el significado ha sido equiparada algunas veces con el dualismo familiar de ‘la forma y el contenido. Partiendo de esto, en el diseño proyectado podría equipararse con la “forma del objeto y lo que este representa” en relación a las personas con quienes entra en contacto este diseño.

Existen una serie de elementos básicos para emprender la labor semiótica, los cuales comprenden: los signos y los códigos, la metáfora y la metonimia, la denotación y connotación. Dentro de la semiótica también existe una rama que se refiere a la semiótica del objeto o llamado también morfogénesis del objeto por algunos autores (Sánchez, 2009).

Entre los diferentes análisis de los lenguajes semióticos tenemos también el estructuralista, empleado en la Antropología Simbólica. Éste análisis se diferencia del método semiótico convencional al utilizar una serie de operadores (lógicos y simbólicos), que permiten realizar el estudio de los signos desde otra perspectiva. Entre las ventajas que se consideran sobresalientes para su uso tenemos: es un método pertinente al diseño, debido a que permite el análisis de símbolos y significados dentro de una cultura dada y por tanto puede emplearse para el análisis de los objetos de diseño; así mismo puede emplearse en diferentes niveles y magnitudes, lo cual facilitaría su uso en un nivel básico o profundo según sea necesario dentro del proyecto de diseño o bien para valorar el impacto del objeto en cuestión; compatibilidad del análisis con otros métodos semióticos, al ser diferente el proceso de análisis se obtienen datos que complementan el análisis semiótico común que se lleva a cabo en el diseño; y por último es un método que se piensa que no ha sido empleado anteriormente dentro del análisis del diseño dada la reciente publicación de la teoría en el año 2011, por lo que potencia un mayor conocimiento sobre el objeto y los aspectos de valoración y significación a los cuales puede verse sometido o de los cuales forma parte de manera cotidiana.

El análisis estructuralista se apoya del empleo de los Operadores Lógicos y los Operadores Simbólicos propuestos por Levi-Strauss, que han sido desarrollados con mayor profundidad por Juan Castaingts (2011), a lo largo de buena parte de su trabajo dentro de la antropología simbólica y el análisis económico que ha realizado. Estos operadores surgen del uso de conceptos y proceso lógicos de la lingüística

estructural, desde tres elementos fundamentales: el significante, el significado y el referente u objeto; a la relación de estos tres elementos se le denomina triángulo semiótico. En la figura 4, se esquematizan las relaciones entre los elementos de la definición del signo, propuestas por Ferdinand Saussure (1945), Umberto Eco (1977) y Charles Peirce (1932), que son tres de los autores más representativos de la semiótica; con lo cual el autor establece el punto de partida para el uso de los operadores lógicos y simbólicos propuestos.



**Figura 4.** Triángulo Semiótico para definir el signo.  
**Fuente:** Elaboración propia (2014) a partir de Castaingts (2011).

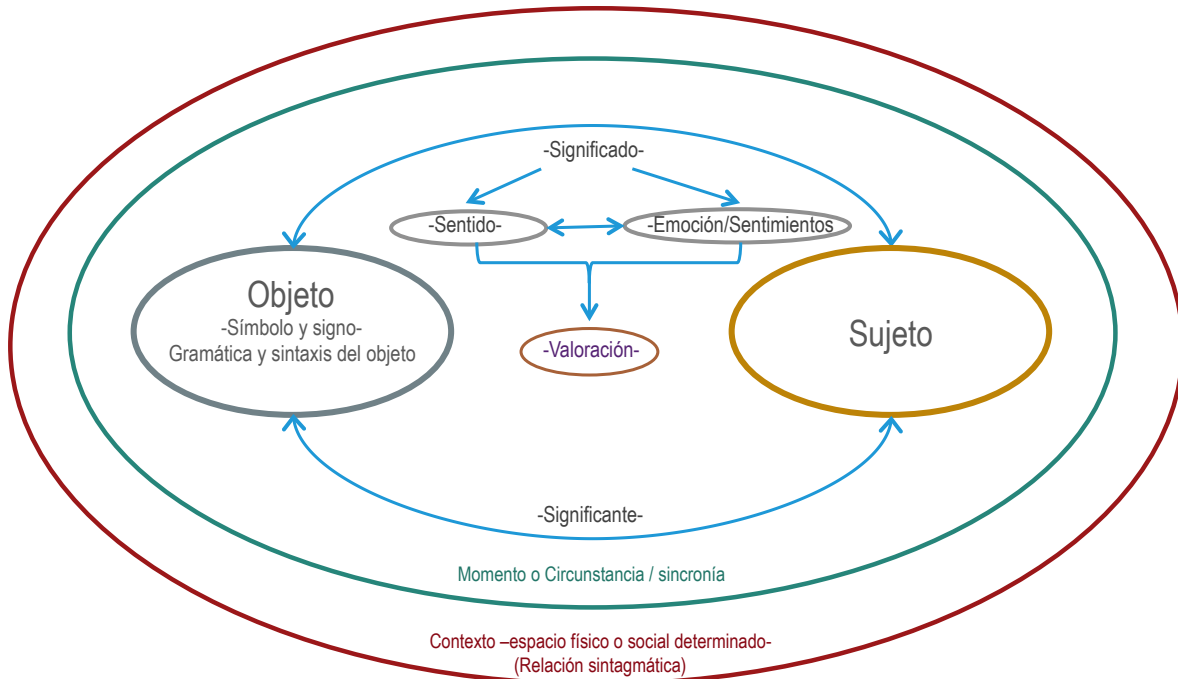
Los operadores simbólicos, son signos concretos o abstractos que se emplean para significar algo. Un signo abstracto (p. ej. \$, % , €) es un signo que aun presente no se relaciona con un objeto real; su origen se planificó y se estandarizó para su uso. Mientras que un signo concreto (p. ej. † ♣ ♠ o las señales de tránsito sobre el aeropuerto, restaurante y gasolinera); surgen de lo concreto, es decir, se crea y genera de un objeto real al cual se le ha asignado un valor por lo que su representación gráfica está relacionada con ese objeto físico.



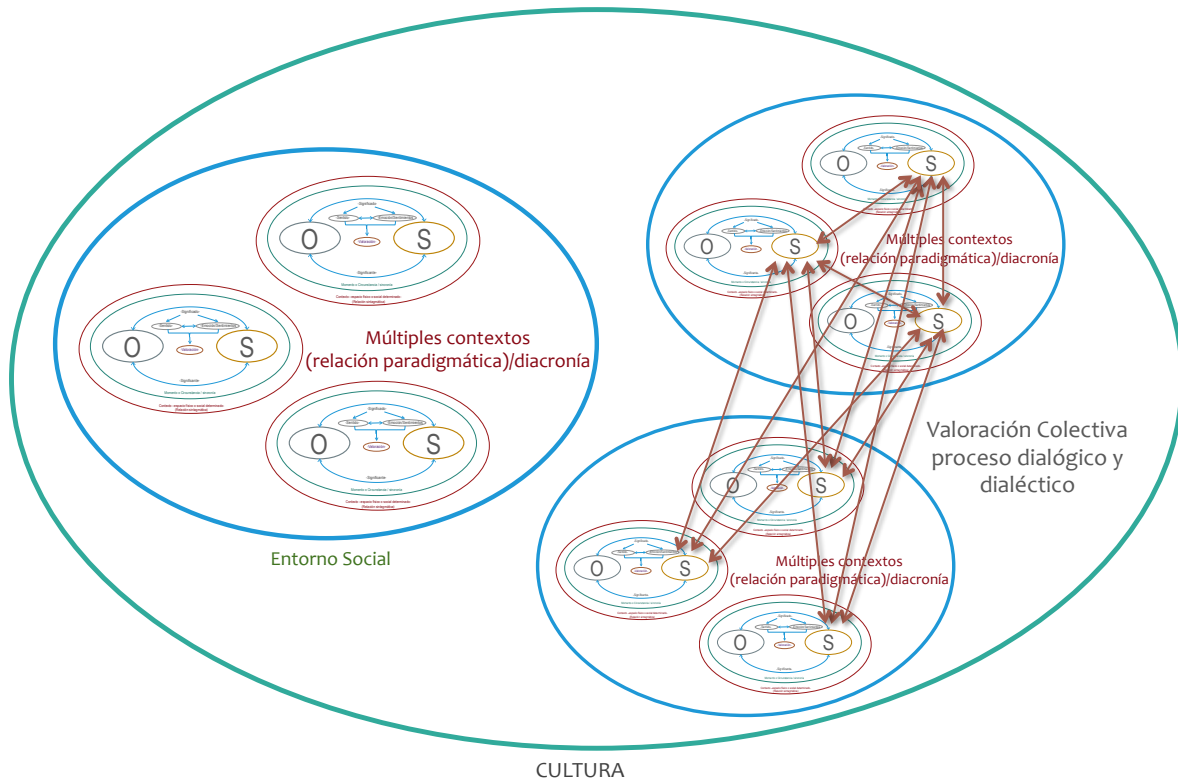
Por su parte, los operadores lógicos permiten reunir varios signos en términos que sean válidos o lógicos para establecer relaciones entre significantes concretos o abstractos, lo que proporciona sentido a las percepciones por medio de la asignación de valor a personas, objetos o relaciones. Estos operadores, permiten el estudio y análisis del pensamiento imaginario o mítico (Castaingts, 2011), pero también de la dinámica cotidiana en la que el individuo se encuentra inmerso.

El uso de estos operadores se presenta en diferentes niveles de interacción en tres momentos importantes: el momento o circunstancia, en la cual se presenta un escenario específico de interacción; el contexto, que se refiere al espacio físico o social determinado; el entorno social, donde se llevan a cabo las relaciones sociales. Todo bajo un marco mayor y general donde están inmersas múltiples interacciones, contextos y entornos sociales: la cultura, como ya se mencionó antes. En la figura 5, se presenta un esquema referencial donde han sido esquematizados los principales operadores lógicos, el funcionamiento del signo y los procesos de generación del valor al cual hace referencia la teoría de Castaingts. Aunque se ha puesto un énfasis en el individuo y la generación de significación y valoración del objeto, éste es fuertemente influido por la convivencia social; por lo que, el Otro y la interacción efectuada con él da como resultado una serie de procesos que influyen en la manera en como el individuo establece su propia valoración y significación del objeto. Como se aprecia en la figura 5, el significado atribuido al objeto-signo está compuesto de dos elementos: el sentido que da el sujeto al objeto en cuestión y la emoción que se da al paralelo del sentido, es un orientador de éste e interactuando dinámicamente con él; así, de la conjunción del sentido y la emoción, se edifica el valor que se le asigna al objeto.

Si no hay un sentido dado a un objeto, este es indiferente y carecerá de valor, pero si es posible que un objeto esté dotado de sentido, pero no genere emoción alguna, entonces sólo será portador de información que dará significado a la dinámica que se efectúa, aunque el sujeto sea partícipe. Un individuo puede saber claramente que una cosa significa algo, pero si no hay una emoción suscitada en él con respecto al objeto, este carecerá de valor, aunque en la colectividad esté presente una valoración importante. Para que se valore un objeto en lo individual, debe necesariamente existir el sentido y la emoción, resultado de la dinámica social en la que las experiencias individuales juegan un papel importante, representado en la figura 6.



**Figura 5.** Esquema referencial de operadores para la conformación de la valoración de los objetos en lo individual .  
**Fuente:** Elaboración propia a partir de Castaingts (2011).



**Figura 6.** Esquema referencial de operadores para la conformación de la valoración de los objetos en la colectividad .  
**Fuente:** Elaboración propia a partir de Castaingts (2011).

La dinámica de significar y valorar en lo individual se da entre varios individuos dentro de un entorno social dado, al tiempo que sucede todo al interior de la cultura, tal como se aprecia en la figura 6; las flechas que conectan a los individuos al interior del entorno social y a otros entornos, representan los procesos dialógicos y dialécticos suscitados entre sujetos de una misma cultura, para la construcción de convenciones sobre valores, significados y emociones. Es decir, en el primer esquema de la página anterior, se presenta el proceso de significación en lo individual y en la figura siguiente, el proceso de construcción de valor en una dinámica social activa entre varios sujetos que pertenecen a una misma cultura, dando forma a las valoraciones socioculturales.

Los operadores simbólicos y operadores lógicos propuestos para su empleo en el presente trabajo, descritos en la siguiente sección, son:

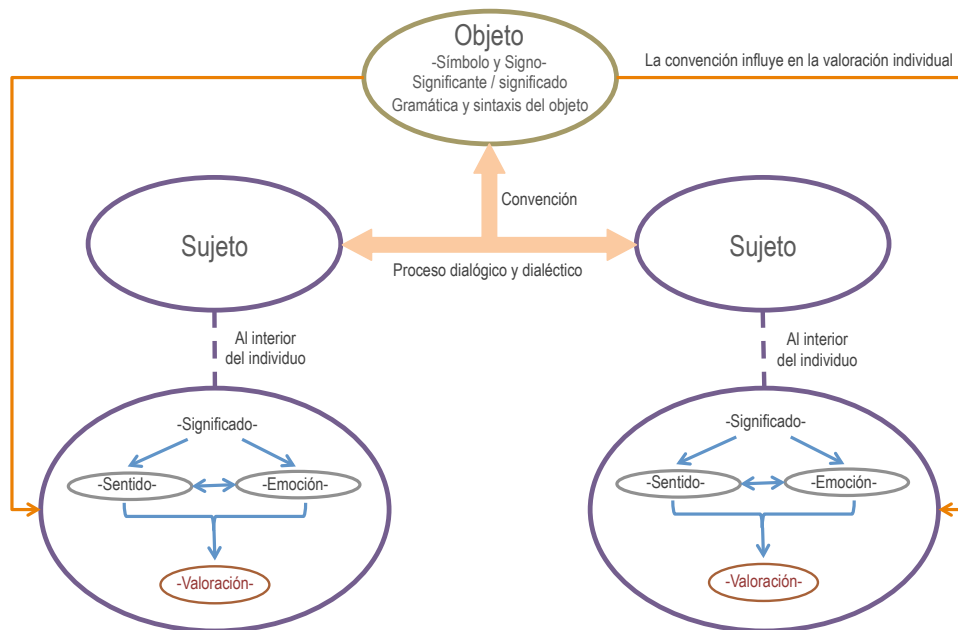
- Objeto-signo
- Gramática y Sintaxis
- Las cadenas Sintagmáticas y paradigmáticas.

El objeto-signo. Para Saussure, el signo se establece por una relación entre dos elementos: el significante y el significado. El significante es una imagen acústica o visual, una palabra, imagen o figura (conjunto de letras escritas o habladas que forman una palabra). En el diseño el objeto producido es la representación física de un signo, al cual se le asigna un significante (nombre) y un significado, que es lo que el objeto representaría en la mente del individuo.

La relación entre significante y significado es arbitraria, por lo que no existe una relación directa o evidente que sugiera una idea de por qué se relacionaron éstos. La costumbre es transmitida de generación en generación y está tan generalizada que lo vivimos como algo normal, pero es importante tener claro que dicha relación es aceptada socialmente (Castaingts, 2011).

Por lo tanto, la relación que se hace entre el objeto con el significado que se le atribuye también será arbitraria. Aunque podemos hablar de un lenguaje de objetos, al igual que de significados asignados a éstos, las valoraciones son heredadas de nuestros padres y a la vez ellos la heredaron de los suyos, por supuesto podemos hablar de que las significaciones son temporales también, y corresponden a una significación específica dentro de un momento histórico (Mangino, 2002); para que la significación de los

objetos se afirme como socialmente aceptada, implica que la categorización de valoración y significación sea existente de época a época, que se transmita a través del tiempo hasta que se vean modificadas o anuladas, por eso se dice que son también temporales al extenderse a un periodo de tiempo acotado.



**Figura 7.** Esquema de la primigenia asignación de nombres a las cosas en una interacción social.  
**Fuente:** Elaboración propia (2014).

En la figura 7 se presenta un esquema donde se describe esa primigenia asignación de sentido y posterior valoración emanada de un proceso dialógico y dialéctico al mismo tiempo, el resultado es la convención donde se asigna un nombre a las cosas que rodean al hombre que posteriormente se delimita como el significado y el significante en correspondencia a un signo o un símbolo. Esta convención influye de manera directa en la valoración individual, pero el sujeto es quién asigna la emoción de acuerdo a su experiencia, que subsiguientemente forma parte del proceso dialógico y dialéctico en los procesos de socialización posteriores, por lo tanto hay una retrointeracción entre ambos proceso de manera constante, dinámica y que va cambiando poco a poco según los cambios de los metaparadigmas de la sociedad o la cultura misma, fijándose diferentes épocas.

*La gramática* se refiere a la fijación, sistematización y depuración de las normas establecidas por el uso, con lo que se estipula el empleo y unión de sus elementos conformándose la estructura de una lengua cualquiera (Moliner, 2008). Por lo tanto, la gramática en un objeto se entenderá como las reglas de uso común para la combinación de elementos que se presentan en su disposición física, esto hace que tenga una determinada estructura y no otra. Es decir, el objeto mismo tendrá todo los elementos que lo definen en una combinación específica que hará que ese objeto sea lo que es y no otro; por lo que si esos elementos se eliminan o cambian en medida extrema, podría convertirse en otro completamente diferentes, con otro uso y connotaciones distintas.

*La sintaxis*, estudia las funciones que desempeñan las palabras y sus combinaciones dentro de una oración (Luna, Vugueras y Baez, 2005). Por lo que la sintaxis en los objetos, cuidará las funciones que desempeñan los elementos constituyentes de un objeto, al igual que toda composición posible de estos. Es decir, permitirá proporcionar una configuración adecuada, a través de combinaciones posibles, en relación a la función que desempeñan los elementos que integran el objeto.

*Relaciones sintagmáticas y paradigmáticas.* Son operadores simbólicos importantes en la comprensión del sentido de los signos, ya que permiten analizar el conjunto de relaciones en que se están inmersos (Castaingts, 2011). Para el caso de cosas que rodean al individuo, un objeto tendrá determinado valor en relación a los otros de acuerdo al lugar que ocupa y la interacción que se lleve a cabo con el sujeto. Así por ejemplo, un banco no tendrá el mismo significado en una proyección de cine escolar, que dentro de un bar casero en una reunión familiar, en el primero el significado será poco porque juega un papel secundario, mientras que el segundo tendrá más relevancia porque proyectará una imagen de la familia, de sus gustos, de sus valores e incluso de los ingresos que les permitirán comprar cierto tipo de muebles. Los significados entonces están en relación a las diferentes circunstancias, el contexto, el entorno social, las relaciones de interacción que se presentan entre individuos en ese momento, todo dentro de una cultura específica. La relación paradigmática por su parte, se refiere a los diferentes significados que un objeto adquirirá en diferentes contextos y dentro de los entornos sociales, es decir en diferentes relaciones sintagmáticas, por lo que se relacionan diferentes significados a un objeto por sencillo que sea; lo anterior puede verse claramente ilustrado en la figura 5 y 6.

A partir de lo antes mencionado, la intención de la investigación es utilizar los operadores lógicos y simbólicos, desarrollados en la Antropología Simbólica, para la obtención de información sobre las significaciones de los anillos del matrimonio, que facilite el análisis de las diferentes valoraciones asociadas a ellos. Bajo esta perspectiva, el empleo del estudio de los casos de Toluca y Cuenca, de acuerdo a Martínez (2006), hace que la investigación cometida sea de tipo exploratoria, al buscar una correspondencia entre la teoría de los operadores lógicos y el análisis de las valoraciones de las joyas, que bien pueden ser extendidas a otros objetos de diseño.

### **Caracterización del análisis del valor simbólico en anillos del matrimonio**

En la comprensión de la valoración simbólica de los anillos del matrimonio, se aplicaron los operadores lógicos propuestos, con la finalidad de realizar una caracterización análisis teórico con ellos, que después se contrastará con los resultados obtenidos en la investigación de campo. Para ello se describirá la sintaxis tanto del anillo de compromiso, como del anillo de matrimonio, cabe aclarar que las imágenes que se emplean tienen la finalidad de servir de referente e ilustrar correctamente la intención de lo que se explica y describe, pero en ningún momento se pretende relacionar determinadas formas a un tipo específico de consumo o con un fin de favorecer una categorización de clases sociales. Posteriormente se describirá la gramática de estas joyas con relación al tipo de anillo y su relación con otras piezas de joyería, básicamente entre la relación entre el anillo de compromiso y el del matrimonio o el uso de la alianza.

Las cadenas sintagmáticas y paradigmáticas que definen el valor, serán proyectadas para interpretar el significado de las joyas del matrimonio desde la mirada del investigador, por lo que las relaciones sentido-valor se muestran con relación a su percepción, conocimiento e interpretación de los anillos estudiados. El contexto cultural de referencia en la caracterización es el urbano mexicano, al que pertenece el investigador, bajo un ideal del modernismo, que ya se ha mencionado con anterioridad, por lo que no se describen las formas en que se significan estas joyas desde las diferentes etnias que están presentes en el país; recordemos que la utilización del anillo es una construcción social heredada de los españoles y que ha visto influenciada su significación al paso de los años y la modificación del concepto de matrimonio. La descripción obedece entonces, a un matrimonio católico, entre hombre y mujer y el significado que adquiere en diferentes contextos sociales e interacciones entre individuos dentro de la cultura mexicana.

## Gramática y sintaxis del anillo de compromiso

Un paso fundamental en la sintaxis de los objetos, consiste en ubicar los elementos del objeto y su función. Estos elementos pueden estar separados o formar parte de un continuum dentro de la forma misma, por lo que es importante cuidar su ubicación y la función desempeñada. En la figura 8 se muestran las partes y las funciones que componen el anillo de compromiso, compuestas por:

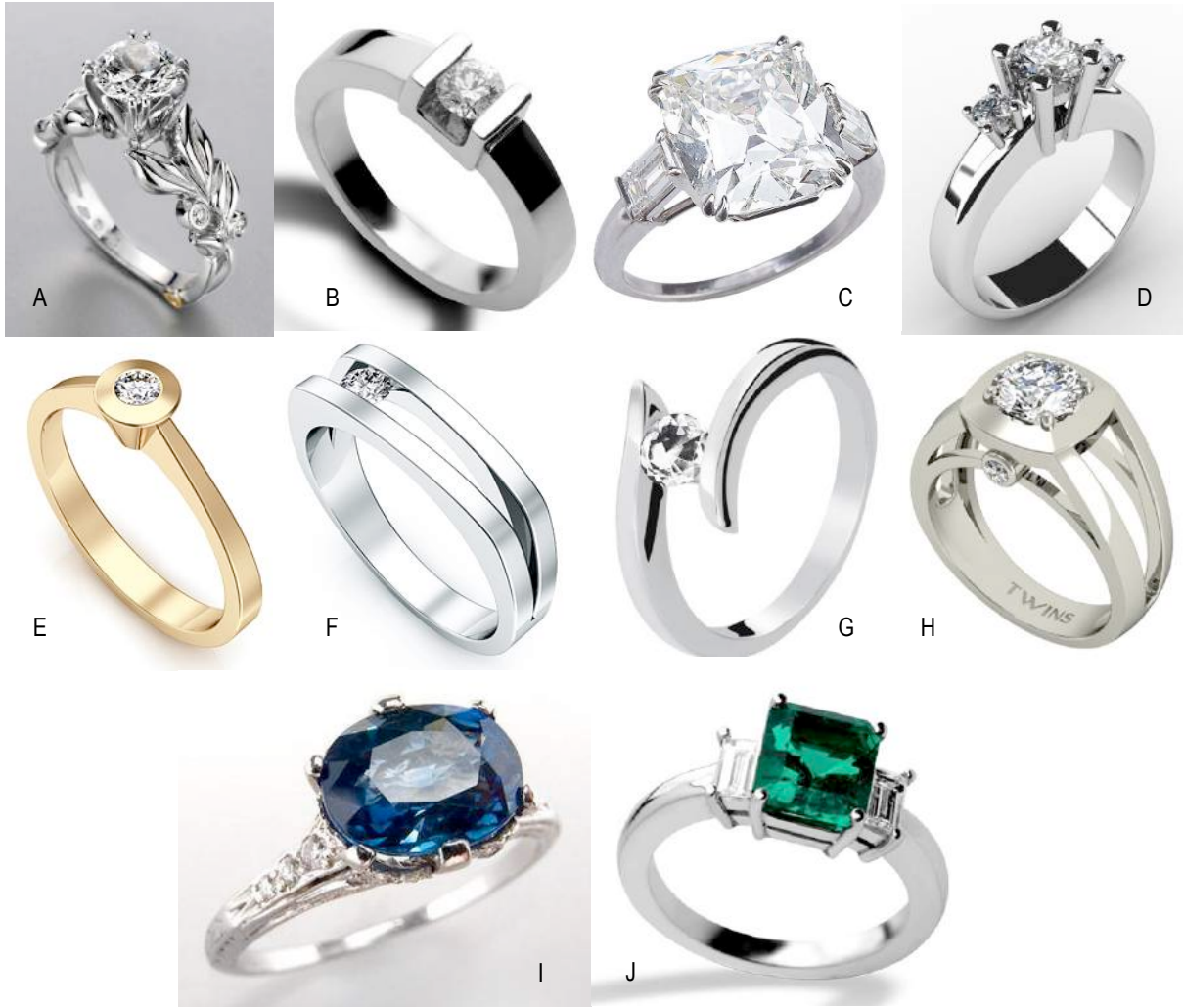
- La piedra o gema, es la pieza principal del anillo de compromiso ya que es el símbolo del amor que se profesa. Su función es representar los ideales del amor por medio de las cualidades sobresalientes de la gema o piedra preciosa.
- El sistema de sujeción, es el medio por el cual será sujeta la piedra al cuerpo del anillo o montura. Su función es evitar la pérdida de la gema por medio de una sujeción confiable, al mismo tiempo que se busca resaltar las cualidades sobresalientes de la piedra preciosa que portara.
- Vista del anillo, es aquella parte del anillo que podrá visualizarse mientras se utiliza la joya y formará parte de la vista principal del anillo. Su función es estética, con lo que se buscaría favorecer y resaltar a la piedra o gema, que como se dijo es la parte primordial del anillo.
- Cuerpo del anillo o montura, es el elemento que permite que el anillo de compromiso pueda ser colocado y portado en los dedos de las manos con comodidad y seguridad.



**Figura 8.** Elementos del anillo de compromiso

**Fuente:** Elaboración propia (2016) a partir la imagen obtenida de Amore Mio! (2016).

Las posibles configuraciones del anillo de compromiso, dependen de las intenciones del diseñador con relación a la estética de los elementos y el estilo que desee imprimir. A continuación en la figura 9, se muestran algunas configuraciones donde los elementos son modificados, pero se conserva la estructura del anillo de compromiso que lo definen como tal.



**Figura 9.** Variables de anillo de compromiso  
**A . Fuente:** Arrobaymedia (2014), **B. Fuente:** Lievano Joyeros (2014a), **C. Fuente:** LaCelebracion.com (2014)  
**D. Fuente:** Olx (2014), **E. Fuente:** Bodahoy.com (2014a), **F. Fuente:** Bodahoy.com (2014b),  
**G. Fuente:** Mercado Libre (2014a), **H. Fuente:** Blogspot (2014a), **I. Fuente:** Zankyou.com (2014a)  
**J. Fuente:** Lievano Joyeros (2014b)

Una parte de la gramática del anillo de compromiso se deduce de los ejemplos que forman la figura 9, pero también se requiere tener un poco de experiencia en el diseño de joyería, lo cual se traduce en algunas reglas que podrán aplicarse al juego de los componentes y su variación para generar nuevas propuestas



pero sin dejar de ser un anillo de compromiso. Algunas de las reglas que se pueden mencionar para configurar la gramática del solitario son:

- La piedra o gema, al ser la pieza principal se debe buscar que sobresalga lo más posible del resto del anillo. Para lograrlo se puede hacer más delgado el anillo conforme se acerca a la piedra, puede contener sólo la gema sin ninguna otra piedra. Si contiene otras piedras la principal debe ubicarse al centro del anillo o cerca de este, para que al verse por la vista superior resalte entre toda la composición o sea la protagonista en el diseño mismo. Las piedras preferidas para los anillos de compromiso suelen ser diamantes, pero hay una tendencia cada vez mayor a otras opciones como el zafiro, el rubí, la esmeralda, aguamarina, amatista, entre otras; buscando que sobresalgan en belleza a través del corte, la claridad, el color y el *carat* o peso.
- El sistema de sujeción es parte importante en la vista de la gema. El tipo de sujeción seleccionado puede ayudar a realzar o a ocultar ciertos detalles de la piedra preciosa empleada. Por ejemplo, el montado tipo boquilla puede ocultar por completo el cuerpo de la gema dejando visible sólo la parte superior, como se aprecia en el anillo E de la figura 10, sirve para ocultar detalles interiores como inclusiones que sólo son visibles desde la vista frontal pero no en la superior. Mientras que un montado a dos puntos de contacto deja al descubierto por completo la piedra, tal como se nota en el anillo B de figura 10, es asociado con una piedra que se desea mostrar y apreciar, por lo que esta debe contar con una limpieza interior buena, una talla perfecta y un color homogéneo.
- Vista del anillo, contribuye a destacar la belleza de la piedra principal. Puede ser que lleve una forma con temática específica, p.ej. floral como en el anillo A de la figura 10; o que contenga otras piedras preciosas con la intención de subrayar el brillo en la parte central del anillo donde se encuentra la piedra principal, como se ve en el anillo E de la figura 10. Estas piedras complementarias favorecen el contraste de color y tamaño de la piedra principal, como se ve en los anillos I y J de la figura 10, y permite que destaque de mayor manera.
- Cuerpo del anillo o montura, está dirigido a la seguridad del anillo y la comodidad del usuario. Generalmente no lleva algún adorno pero complementa la vista del anillo y puede ser parte esencial en la estética completa del anillo, como lo muestra el anillo F de la figura 10. En la parte interna de esta sección van colocadas las leyendas de origen, número de contraste para el caso de México o su equivalente en logotipo y/o nombre de la empresa, y el contenido del metal precioso para el caso de joyería en oro y plata. La mayor parte de las veces el interior es plano o de media

caña, pero puede hacerse una pequeña curvatura (comúnmente llamado *Confort*) con el desbastado del material para que sea más cómodo al usarlo que el de media caña.

*Variaciones en la gramática del anillo de compromiso.* Como se dijo anteriormente, la configuración en extremo de los elementos que componen la sintaxis del objeto que puede resultar en otro objeto, con una gramática diferente a la buscada, en la figura 10, se muestran algunos ejemplos de esto, donde el anillo es ofertado como un anillo de compromiso y no lo es.



**Figura 10.** Modificaciones en extremo de los elementos del anillo de compromiso  
**A. Fuente:** Bodahoy.com (2014c), **B. Fuente:** Mercado Libre (2014b), **C. Fuente:** Zankyou.com (2014b)

La fotografía A, muestra un anillo con una configuración perteneciente a las argollas de matrimonio, aunado a que la “piedra principal”, está al nivel o por debajo de la superficie del anillo con lo que se pierde el protagonismo, así la argolla marca la pauta y se vuelve protagonista; por su parte, las piedras preciosas pasan a un segundo nivel jerárquico.

En la foto B, se presenta un anillo de compromiso con dos piedras que compiten por el protagonismo, anulando toda posibilidad de que una de ellas sea la principal ya que sus características son casi idénticas; por otro lado, el uso de los motivos en los engastes pueden contrastan con la intención del mensaje de amor profesado y alejarlo de la intención del compromiso que se quiere establecer, así como la proyección formal que se desea imprimir al momento.

Por último en la foto C, se muestra un anillo con bordes gruesos cercanos a la piedra principal restándole importancia, el motivo de la vista incluso la rodea por completo, por lo que el protagonismo es propiamente del anillo y su estética, antes que el símbolo del amor representado en la gema.

*Relación con otras joyas.* Las reglas que determinan la gramática del objeto, también contemplan la interacción de este con otros objetos, que por lo general están en interacción directa y constante con el objeto mismo. Para el caso del anillo de compromiso la interacción directa se realiza con la argolla matrimonial, pero esta “convivencia” sólo se presenta en la mano de la esposa y no del esposo, con sus connotaciones específicas en el significado y valoración, las cuales se abordan propiamente en el análisis de los datos de campo ubicado más adelante en este texto.

En ocasiones el anillo de compromiso se diseña con relación al anillo nupcial, derivado de la práctica continua de un uso conjunto, así ambos conllevan parte de la influencia que hace uno sobre otro, resultado de “convivencia” en el dedo de la cónyuge. En la figura 11, se presentan diferentes configuraciones en relación al aro matrimonial, apreciándose un ajuste estético con la intención de armonizar la estética del conjunto.

En la foto A, el anillo de compromiso prácticamente ha tomado la forma de la argolla y se le ha agregado la gema principal que simboliza el amor, el juego de texturas y acabados es el mismo en los tres. Así mismo, se observa en la foto un cambio de ancho en la argolla del novio, que se localiza a la izquierda de la foto, con respecto a los anillos de la mujer, al centro y a la derecha, que atiende a una diferenciación entre dimensiones de la mano varón-mujer.

En las fotos B, C, D y E, se presentan conjuntos de anillos compromiso-alianza. En la foto B conjunto superior, la alianza es la que toma la forma del anillo, sin la montura de la piedra. En la foto C, la alianza toma forma del contorno del anillo, ajustándose para formar un conjunto integrado, como una unidad única y no dos elementos que han sido reunidos. En la foto D, la alianza es una derivación sutil del anillo de compromiso, al tiempo que se conserva la línea estética y formal del conjunto, que permite la formación de un conjunto armónico. En la foto E, la alianza aunque diferente en estética puede funcionar como complemento con el anillo de compromiso, el cual consolida la estética de la piedra principal, al tiempo que

marca una independiente entre anillos. Los conjuntos C, D y E son los diseños que mejor alcanzan una integración estética entre anillos, por lo que el valor percibido aumenta y con ello su precio.



**Figura 11.** Relaciones con argollas y alianzas  
**A. Fuente:** Noctunar.com (2014), **B. Fuente:** Loquenosabias.com (2014a), **C. Fuente:** Mercado Libre (2014c),  
**D. Fuente:** Loquenosabias.com (2014b), **E. Fuente:** Lievano Joyeros (2014c).

### Gramática y sintaxis del anillo matrimonial

La forma del anillo de matrimonio es de las más sencillas, que ha sido modificada mínimamente al paso de los años, conservando prácticamente las mismas partes que lo componen. La sintaxis del anillo de compromiso se ilustra en la figura 12, que representa el anillo más tradicional y sencillo de los empleados para el ritual matrimonial, el cual consta de tres elementos fundamentales que son:

- **Cuerpo del anillo:** su función no sólo es que permita sujetarse al dedo. Debe ser en todo momento circular, derivado de la relación con el círculo en el simbolismo que es la continuidad del tiempo, sin principio y sin fin.

- La continuidad de la superficie: aunque no es propiamente una parte que pueda separar del resto del anillo, si es importante aclarar que mantener el grosor a lo largo de todo el círculo, es decir, una sección cualquiera que sigue como camino un círculo para la conformación del anillo, es de gran importancia.
- El paralelismo de los bordes: que dan la impresión de generar un simple cilindro en la vista de perspectiva, pero que si es modificada causa variaciones que resultan en otro tipo de anillo.



**Figura 12.** Elemento del anillo de matrimonio

**Fuente:** Elaboración propia (2014) a partir de imagen obtenida de Blogspot.com (2014b).

La gramática de la argolla de matrimonio es mucho más sencilla que la del anillo de compromiso, las modificaciones son amplias y sólo se deben cuidar aspectos muy sencillos a partir de esos tres elementos mencionados en la sintaxis. Las reglas gramaticales para el anillo de boda, están reflejadas en los ejemplos contenidos en la figura 13 que aunque son muy diferentes a los tradicionales logran conservar la esencia del anillo de compromiso, son las siguientes:

- Cuerpo del anillo. Debe cuidarse que el círculo se conserve no sólo al interior donde se coloca el dedo para portarlo, sino al exterior, generando una continuidad a lo largo de toda la joya. Es decir que tanto en una vista frontal o superior deben ser paralelas las líneas que componen la forma del anillo. Puede aplicarse una textura, o algunos pequeños relieves, pero deben mantener ese paralelismo.
- La continuidad de la superficie, pareciera que en un primer momento se refiere a lo liso de la superficie, pero no es así; se hace referencia a la posibilidad de incorporar cualquier forma, textura, grabado o elemento estético, sin que por ello cambie el paralelismo que se mencionó en el punto anterior y que se logra con la continuidad de una sección a lo largo un círculo, por ello las texturas deben estar bien ajustadas para que se note una continuidad constante sin principio y fin.

- El paralelismo exterior: permite guardar la sencillez del anillo y conservar la asociación con lo tradicional, por lo tanto el diseñador deberá cuidarlo en como algo esencial en sus propuestas.



**Figura 13.** Variables del anillo de matrimonio.

**A . Fuente:** Imagui.com (2014), **B. Fuente:** Mercado Libre (2014d), **C. Fuente:** Mundo.es (2014), **D. Fuente:** Landeros (2014a), **E. Fuente:** Landeros (2014b), **F. Fuente:** Bodaestilo.com (2014), **G. Fuente:** Bodahoy.com (2014d), **H. Fuente:** Zoara (2014), **I. Fuente:** Iellas (2014), **J. Fuente:** Goldmiss.com (2014).

*Variaciones en la gramática del anillo de matrimonio.* Encontrar o identificar las variaciones en la sintaxis y gramática del anillo de compromiso pueden resultar difíciles, pero una vez que se tienen claras las partes que componen el anillo, las características que deben mantener y se tiene ejemplos de cómo aplicarla y de cómo identificarlas se vuelve una actividad sencilla. En la figura 14, se aprecian algunas de las variaciones en la gramática del anillo, en relación al arquetipo propuesto de análisis en la figura 12, por lo que la joya se convierte en otra y deja de ser un anillo con las características necesarias para identificarse como un anillo de matrimonio o alianza.



**Figura 14.** Variables del anillo de matrimonio.

**A . Fuente:** Mercado Libre (2014e), **B. Fuente:** Blogspot.mx (2014), **C. Fuente:** Blogspot (2014c), **D. Fuentes:** Navent (2014), **E. Fuente:** Gstatic.com (2014), **F. Fuente:** Ellahoy.es (2014), **G. Fuente:** Jhon Ben's (2014), **H. Fuente:** Zaari.com (2014), **I. Fuente:** Jaja.club (2014), **J. Fuente:** El aliado (2014).

Las imágenes A, G e I de la figura 14, no cumplen con la continuidad de la superficie ya que hay una variación importante de esta y no es continua a todo lo largo como en los ejemplos anteriores. Las argollas de las imágenes, B, C, D, E y H, no cumplen con el paralelismo exterior que se hablaba en las reglas gramaticales. Mientras que la argolla de la imagen F, no cumple la conformación de un círculo con líneas exteriores e interiores al promover una forma hexagonal se aleja de ese carácter que recuerda al arquetipo propuesto. En el caso del anillo de matrimonio de la imagen J, la aplicación de colores al anillo y el de las piedras sugiere un juego sutil casi infantil y juvenil, donde la seriedad del matrimonio no se ve reflejada, además del peso visual que representan las tres piedras en la del frente y su tamaño que deja de ser sutil para convertirse en protagonista, sucediendo algo similar con la argolla trasera, dando la impresión de ser un anillo informal dirigido a mujeres adolescentes.

## Valoración de los anillos del matrimonio

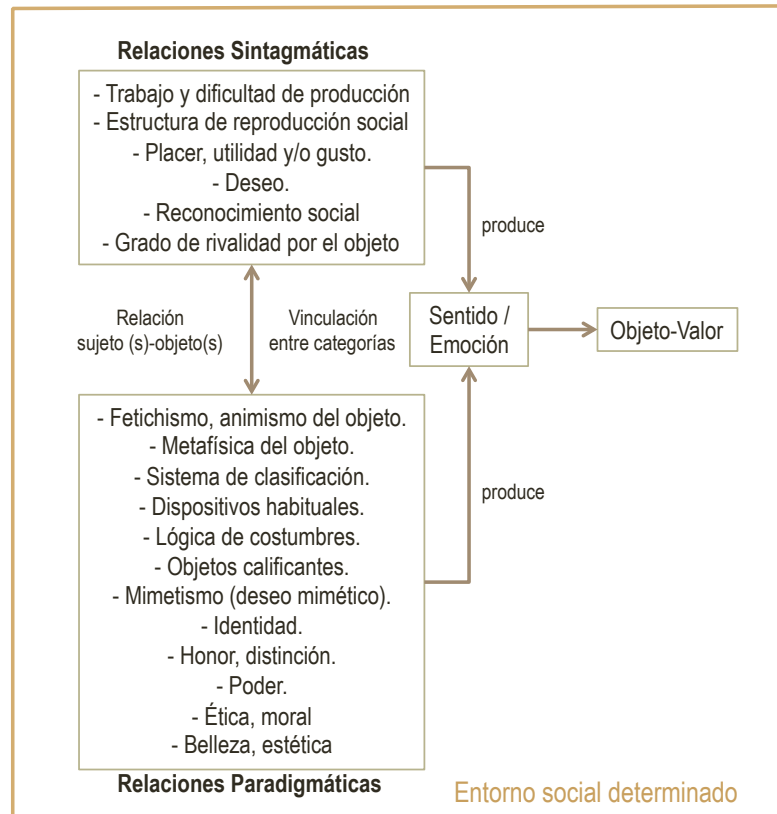
La valoración de la joyería, es prácticamente igual a la valoración que se construye con cualquier otro objeto, dentro de las relaciones sociales de una cultura. Con el objetivo de realizar la caracterización completa del análisis de esa valoración se emplearán los operadores lógicos: sintagma y paradigma a los anillos matrimoniales, como medio de análisis y que permitirá contrastar la misma teoría con los resultados que se obtengan en la investigación de campo. El contexto de análisis es México, así que en todo momento cuando se refiera a la cultura nacional o del país, se aludirá a los mexicanos.

En la descripción de las relaciones sintagmáticas y paradigmáticas relacionadas con el anillo de compromiso y el anillo de bodas, el hilo conductor son las relaciones sintagmáticas, en las cuales se van suscribiendo las diferentes cadenas paradigmáticas; es decir, a partir de esas significaciones que van construyendo valor con relación a las categorías presentadas se generan determinados paradigmas individuales, colectivos y sociales. Así un anillo de compromiso o de matrimonio, es a la vez representante de relaciones sintagmáticas y paradigmáticas que no pueden ser del todo separadas, pero si delimitadas para su referencia o análisis. En la figura 15, se ven las diferentes relaciones sintagmáticas y paradigmáticas dentro de la relación sujeto-objeto, las cuales al vincularse van a producir un determinado sentido y sentimiento, que da origen a la valoración. Por ejemplo, un sentido que emane del paradigma de trabajo y dificultad se puede relacionar con un valor del paradigma de distinción, lo cual va a generar un sentido específico asociado a una emoción que da origen a una valoración determinada por parte del individuo; esto queda más claro en la caracterización de los anillos del matrimonio que se aborda en la siguiente sección.

Las emociones y sentimientos, se derivan de una experiencia individual pero se regulan en gran medida dentro del colectivo, son estudiadas desde el discurso que una persona expresa sobre un objeto en relación a un evento que experimenta y sólo es posible encontrarlas inmersas en las palabras de los sujetos investigados. Con base en lo anterior, no es posible el realizar un análisis teórico de las emociones derivada de la experiencia propia del investigador, ya que sólo se construirían escenarios emocionales a partir de suposiciones o experiencias personales de un único sujeto, carentes de interés para esta investigación por la baja objetividad que implicaría hacer el ejercicio; por lo tanto se dejará como un



elemento a asociar durante la investigación de campo, donde si representa a una realidad individual y que podrá ser contrastada con otras obtenidas.



**Figura 15.** Relaciones sintagmáticas y paradigmáticas en la relación sujeto-objeto  
**Fuente:** Elaboración propia a partir de Castaingts (2011).

### Anillo de compromiso

El anillo de compromiso representa un distintivo muy importante, tanto por los materiales empleados en la producción de la montadura<sup>13</sup> y la calidad de su manufactura, como de la piedra preciosa engastada que bajo la combinatoria de ciertos criterios<sup>14</sup> del mercado marcarán su costo; así la mezcla de las calidades de ambos elementos se ven reflejados en un precio final, bajo el cual es ofertado al consumidor final.

<sup>13</sup> Los metales considerados preciosos que son empleados en joyería son: oro, plata, paladio y platino (Rojas, 2004)

<sup>14</sup> Los criterios más comunes considerados para valorar una piedra preciosa son: rareza de la piedra, dureza y belleza (Hall, 1999).

Así, por ejemplo un anillo de compromiso de oro de 18 quilates con un diamante corte redondo de 25 puntos montado será más valorado, que un anillo de plata con un zafiro 25 puntos, ya que la apreciación del valor monetario no sólo está en función de la dificultad de obtención de las materias primas, sino de la abundancia de estas en la naturaleza, aunque el trabajo de manufactura del anillo sea similar. Generalmente el costo de una joya está en relación a la dificultad de trabajo que se invierte en ella, pero la fijación del precio no necesariamente depende de ello. Lo relevante lo anterior es que un precio mayor en un producto, genera una mayor valoración social por parte de los individuos, aunque muchas veces un precio elevado se asocia con una mayor calidad, derivada de un trabajo mayor o más especializado.

El conocimiento de los costos en relación a la joyería, es claro en una dinámica social, los metales preciosos siempre costarán mucho más que un metal de uso común, y aunque se tiene la creencia generalizada que el oro es el más caro, algunos como el platino o el paladio<sup>15</sup> pueden exceder por mucho el precio del primero. No obstante, el metal que tiene una valoración más extendida en el uso de joyería es el oro, derivado de la inalterabilidad de su aspecto al paso del tiempo, su nula alteración o interacción con el oxígeno y los ácidos más comunes, así como su maleabilidad que facilita la manufactura de joyería.

En una dinámica social de interacción, el portar joyería de oro significaría que se tiene la solvencia económica para adquirirla. En una combinación de diseño discreto, tamaño medio y una cantidad suficiente, el significado que se atribuye es de buen gusto y distinción. Mientras que en una cantidad de joyas mayor a lo común, con un tamaño más allá del estándar y un diseño exótico, puede significar que se poseen gran cantidad de recursos económicos como para atender a las excentricidades personales, pero generalmente se le relaciona con un mal gusto y a ciertas prácticas ocupacionales; esta interpretación puede ser encadenada de una forma especial dado el exceso que se presenta en el número de joyas que se portan, el tamaño de las mismas, la extravagancia de los diseños y de la mala combinación que se haga de ellas.

Un anillo de compromiso, en analogía con el caso anterior, puede caer en la extravagancia cuando las dimensiones de la gema son mucho mayores a la escala del anillo mismo o sale de proporción con relación a los dedos y mano de la mujer que la porta. En estos casos se relaciona con una excelente solvencia del prometido y puede ser sinónimo de la vida que llevarán durante el matrimonio.

---

<sup>15</sup> El paladio a pesar de ser un metal precioso y se ocupa en aleaciones muy particulares para obtener oro blanco, no es utilizado como elemento principal o único en la elaboración de joyas (Casabó, 2010).

En ciertas circunstancias y contextos espaciales o sociales puede existir una competencia por quien trae el anillo más sobresaliente, mostrando una diferenciación en nivel adquisitivo del novio quien lo regala y convirtiéndose en sinónimo del mejor pretendiente de entre todos los demás. En el plano emocional el anillo puede relacionarse con un mayor amor profesado, en una asociación costo-interés, así el varón que regala el anillo más bello y costoso profesa un gran amor por la mujer a quien se lo da.

El diseño formará parte importante del anillo de compromiso, ya que este hará concordancia con los valores, gustos, estilo de vida y forma de ser de quienes lo escogen o portan; un diseño ideal tendrá un buen equilibrio entre forma, tamaño en función de la piedra, la disposición de elementos que promueva la apreciación de la gema y la transmisión adecuada de significaciones, mayor mérito tendrá.

La entrega del anillo de compromiso a la pareja o novia, en los contextos socioculturales estudiados, significa la promesa formal de matrimonio, aunque la entrega va en dirección del novio hacia la novia, al aceptarlo implica que ella también asume el acuerdo en la proposición de formar una nueva familia. Por ello, si una mujer lleva un anillo de compromiso, representa que está ligada sentimentalmente en un compromiso formal, lo que implica que ya no está disponible para ninguna otra persona.

El ritual de paso del matrimonio comienza con la entrega y aceptación de un anillo de compromiso, en ese instante se entra en la fase de separación de acuerdo a las fases de los ritos de paso de Van Gennep (2008), donde se separa del resto de su grupo, aunque no va a tratarse de una separación física y un aislamiento de las demás mujeres solteras, si se va a tratar de una separación que se pone de evidencia mediante el lenguaje no verbal que implica la posesión y exhibición pública del anillo de compromiso, al transmitir el mensaje de no disponibilidad. El ritual del matrimonio, es una transición de la soltería e individualidad, a la unión religiosa o civil, o de ambas, de dos personas que formarán una unión de matrimonio que dará origen a una nueva familia.

El ritual en las sociedades modernas terminaba tradicionalmente en la noche de bodas con la consumación del acto sexual, después de este momento los novios tenían el estatus de casados y formalmente eran un matrimonio; en la actualidad, dentro de una sociedad posmoderna la "consumación del acto sexual" se ha visto modificado, por un lado porque muchas de las parejas han tenido relaciones prematrimoniales durante largo tiempo, por el otro la fiesta de la unión nupcial termina hasta muy tarde en la madrugada o el día siguiente y los novios quedan muy agotados para efectuar la consumación, dejándolo para otro

momento durante el viaje de bodas. El nuevo estatus de la pareja, a partir de la celebración nupcial, se ve reflejado con el uso de las argollas de matrimonio en la cotidianidad. Muchas mujeres utilizan a la par el anillo de compromiso y el de matrimonio en especial en eventos y reuniones sociales, mostrando esa nueva etapa, estado y condición de ella y de su esposo.

El anillo de compromiso es un símbolo social que por convención, significa el principio de la fundación de una nueva familia con características similares a las familias de esa comunidad, sociedad o cultura. Entonces, el anillo de compromiso es significado de reconocimiento, del individuo con las potencialidades, para constituir una familia que forma parte de la estructura social, y por tanto de su reproducción y conservación.

La utilidad de un anillo de compromiso, no está definida por una utilidad práctica o su uso en una actividad específica, está relacionada con la utilidad social que proporciona al ser parte significativa de la estructura social. El anillo de compromiso aporta sentido, en la medida que permite establecer el estado civil en que se encuentra una mujer o el compromiso que ha asumido con un hombre, situándola en una posición específica con el resto de las mujeres de una sociedad dada.

Un anillo de compromiso puede causar placer, en la medida de la experiencia estética que proporcione, así la composición o diseño del propio anillo conjugado con la piedra preciosa causará un placer en quien lo posee e incluso en quien lo regala. A veces la selección del anillo es realizada en pareja y se negocian sus características estéticas o formales. Ciertas modas pueden inducir a la selección de un tipo de diseño en especial, a un tipo de metal precioso o a una piedra preciosa determinada, ejerciendo influencia en el gusto de la persona que lo adquiere.

El hecho de contraer matrimonio es algo valorado socialmente, es una parte importante del ciclo vital de una persona. Interiormente se construye un deseo por casarse que es reforzado por las vivencias, experiencias y estilo de vida que rodean a todo individuo durante la niñez. La estructura del matrimonio es introyectada a través de los padres, fortalecida en la interacción social e institucional, convirtiéndose en una aspiración que se alcanza al llegar a la edad adulta. Es significado de plenitud social, reconocimiento y es percibido como una etapa importante en la vida de las personas, muchas prácticas sociales y culturales hacen referencia al matrimonio de una forma favorable, positiva y deseable para todos sus integrantes.

El recibir o dar el anillo de compromiso, es el inicio de la materialización del ideal de casarse, de unir la vida con otra persona. Es el comienzo de una nueva historia de amor<sup>16</sup>, felicidad y prosperidad, la introducción a una vida donde las decisiones y el dominio ahora están en manos de ellos dos y no de otros; de nuevas experiencias que se traducen en esperanza de un estilo de vida diferente e incluso de una independencia que no se tenía con anterioridad. Ahora toda esa capacidad de decidir sobre todo, está en buena parte en el individuo que formará una nueva familia. El matrimonio, el desprendimiento del seno familiar<sup>17</sup> y la entrada a un nuevo nivel categórico en el plano social, forman parte del reconocimiento como un individuo capaz de ser responsable de sus actos y decisiones.

En el plano del reconocimiento social, el anillo de compromiso implica el reconocimiento social del individuo que está en posibilidad de establecer una nueva familia, generalmente será mayor de edad quien regale y reciba un anillo.

La adquisición de un cierto tipo de anillo de compromiso, reflejará el nivel socioeconómico, los gustos, los intereses, los valores y las significaciones del hombre que lo regala y de la mujer que lo recibe. El anillo entonces, es un objeto que determina una jerarquización social dada dentro de una sociedad o cultura, en relación a los materiales con que están hechos y el tipo de diseño del mismo. A grandes rasgos, bajo los valores de la dinámica social, un anillo de compromiso que es caro reflejará éxito, progreso y un ingreso mayor al promedio de la población, adquiriendo mayor reconocimiento social; mientras que un anillo modesto, con una piedra estándar y accesible en costo al común de la población reflejará un tipo de progreso e ingreso medio, con su correspondiente reconocimiento social; en el caso de anillos con diseños reproducidos en serie, con materiales similares a los metales preciosos y una piedra de imitación podrá ser una selección de clases con bajos ingresos.

---

<sup>16</sup> Durante el siglo XIX y XX dominaría la ideología del amor romántico cuya base ideológica establece la idea omnipresente del amor y su perdurabilidad reflejada en las palabras “hasta que la muerte los separe”; pero hoy en día, con las teorías de Giddens sobre el amor confluyente (1992) y Bauman sobre el amor líquido (2005) se conoce acerca de la fragilidad de las relaciones humanas afectivas. Por tanto, se piensa que los anillos fijan las significaciones tradicionales asociadas al ritual o ceremonia del matrimonio, situación que es resultado del momento específico en que aparecen, el marco positivo emocional existente en el periodo que se vive antes, durante y después de la boda; así como la necesidad de contar con un “contenedor” de todas las asociaciones simbólicas que se general a partir de la celebración nupcial, situación que es descrita a lo largo del documento.

<sup>17</sup> Cada vez un número mayor de individuos solteros decide vivir fuera del seno familiar, independizándose por completo. Así en la actualidad, no es necesario estar casado para tener una razón de peso y emprender una vida independiente, formar lo que se llama una familia de una sola persona al no cohabitar con alguien más, mientras algunas veces se unen intereses y necesidades entre dos o más personas, para cohabitar juntos sin tener una relación más allá de la amistad.

El dar un anillo de compromiso y recibirlo implica triunfar ante los demás, deriva de una dinámica donde las posibilidades son concretadas en un resultado, que es mezcla de una lucha por el sujeto deseado y el tener las cualidades necesarias para ganar el afecto anhelado. Que esa persona amada, apreciada y deseada porte el anillo, significa no sólo la aceptación sino el triunfo sobre los demás adversarios potenciales que luchaban por su amor, su atención y su interés. Por supuesto, ambos sujetos viven una constante lucha por ganar la atención y el interés definitivo de la persona, ante un rival que tiene mejores aptitudes y cualidades, por lo que existirá una búsqueda por adquirirlas en la pretensión de obtener el objeto de su interés: la mujer o el hombre más adecuado para pasar el resto de la vida con ella o él.

### Anillo de matrimonio

En el caso del anillo de matrimonio o argolla matrimonial, en nuestra cultura, el material comúnmente asociado con este anillo es el oro. Como el oro suele tener un precio elevado, se recurre a diferentes técnicas para su fabricación, buscando siempre que sea más ligero y de mayor tamaño la pieza, encontrando diferentes precios según el proceso febril empleado; mientras mayor cantidad de piezas fabricadas, como la producción masiva, es menor el costo al público y más común será ese tipo de anillo. Una argolla de matrimonio con mayor valor será aquella que no repita en la medida de lo posible la forma de las demás, tenga mayor peso en gramos, y vaya acompañada de algunas piedras que complementen o adornen la superficie del mismo, para lograr lo anterior, se emplea frecuentemente la manufactura a mano. Independientemente del proceso de producción, a grande o baja escala, debe ser complementado con un proceso de diseño que garantice que es una pieza única o que hay una pequeña cantidad de ese modelo circulando en el mercado.

La forma base del anillo de matrimonio, como ya se vio, es aquel que es más sencillo sin adornos, ni piedras preciosas y que su forma es parecida a la de un cilindro corto; por lo que aquel que mejor se acerque a esta idea marcando la diferencia, será más apreciado por los compradores. Si a esta forma base se le agregan algunas mejoras que no afecten demasiado su forma, el valor de trabajo y económico del anillo aumentará, como el uso de aleaciones con mayor cantidad de metal precioso o el uso de ciertos distintivos que pocos anillos tienen, todos ellos correspondidos en primera instancia con el proceso productivo y de trabajo empleado en la manufactura.

Entre las relaciones paradigmáticas vinculadas con el anillo de matrimonio y en relación con el trabajo y dificultad de producción, tenemos la distinción, el poder, la belleza, la estética y los objetos calificantes. Para el caso de la distinción, esta es generada al momento que el objeto que se consume, se usa y se prefiere resultando en una categorización de las personas en relación al nivel de ingresos y gustos; así los objetos van distinguiendo un grupo de otro, un individuo de otro en esa jerarquización social.

El anillo de matrimonio asigna poder sobre la pareja, quien puede llegar a adquirir el lugar de una propiedad que está bajo su control y que le pertenece, con la posibilidad de llevarlo a niveles considerados como fetichismo.

El portar un anillo de matrimonio, significa en primera instancia que se está en una relación que durará toda la vida<sup>18</sup>, que ya no se está disponible para alguna mujer en el caso de los varones, ni para algún varón en el caso de las mujeres, aunque no necesariamente se respete esta situación. En segunda instancia, significa que se ha fundado una familia nuclear, si la edad de la persona es media a mayor puede ser que esa familia sea ya de tipo extendida<sup>19</sup>.

El anillo de matrimonio, refleja el haber transitado por un ritual del matrimonio y continuar con las tradiciones o costumbres de la cultura a la que pertenece el sujeto. El matrimonio es parte importante del proceso vital de una persona, es una etapa que se considera socialmente favorable y positiva para una comunidad, ya que garantiza la supervivencia y reproducción social del individuo<sup>20</sup>.

En ciertas circunstancias cotidianas, determinados espacios y contextos sociales, el portar un anillo de matrimonio, al significar que no hay una disposición a una relación sentimental o de pareja porque ya se tiene un compromiso, puede modificar el comportamiento del resto de los sujetos de género propio u opuesto dada esta trascendencia. Por ejemplo, en una oficina con una predominancia de hombres, una mujer que tiene un anillo de matrimonio y que actúa en congruencia a esa relación, representará que no

---

<sup>18</sup> Bajo la tradición de la Iglesia Católica, los hombres y las mujeres se casan para el resto de la vida a menos que la muerte los separe, jurando fidelidad y amor eterno; al menos esa es la intención inicial. Sin embargo, no hay algo que impida un comportamiento diferente salvo la propia moralidad y ética de cada uno de los integrantes del matrimonio, y en algunos contextos puede ser regulado el comportamiento del individuo a través de las acciones de presión y poder que la sociedad y la pareja puedan ejercer sobre éste.

<sup>19</sup> En la contemporaneidad de México, se han extendió las variables de matrimonio y los tipos de familia, permitiendo una mayor flexibilidad e inclusión de las prácticas sociales y culturales. Institucionalizándose, por ejemplo, el matrimonio entre personas del mismo sexo, en varios estados del país.

<sup>20</sup> Aunque esta caracterización es dirigida al contexto social de Toluca, se sugiere consultar a López (2002) y Molina y Checa (1997), para conocer la importancia social del matrimonio en la cultura española.

está disponible y los hombres que pudieran estar interesados en conquistarla pueden desistir de la idea, induciéndolos a un comportamiento profesional y ético dentro del trabajo habitual, que resulta en un respeto a la mujer.

Un anillo de matrimonio, causa placer en el sentido que se genera un sentimiento de pertenencia<sup>21</sup> a una relación que se supone estable y constante<sup>22</sup>. Una relación que en primera estancia está conectada con la fidelidad de la pareja, por lo que se puede tener la seguridad de ser consistente y congruente a dicha relación. Así puede crearse un placer al pensarse amado por su contraparte dentro del matrimonio.

Las emociones son parte fundamental dentro de nuestra vida, la satisfacción resultante de una relación de matrimonio no sólo está en relación con lo simbólico de la relación reconocida socialmente; sino también del deleite resultado del derecho sexual que por legalidad civil y reconocimiento social se formaliza al casarse por la iglesia o el juzgado civil. Hay así, una legitimización de la actividad sexual sin sanción de ningún tipo<sup>23</sup>, que respalda el derecho a recibir y dar placer con la pareja que se ha contraído matrimonio.

En las diferentes acepciones que toma este derecho recíproco de dar y recibir placer, se puede construir de manera general el paradigma de un placer estético durante el acto sexual, así como un paradigma de distinción social, convirtiendo al individuo en un ser pleno con acceso al goce y la facultad de tener a un hombre o una mujer<sup>24</sup>.

El anillo de matrimonio es propiamente la representación del deseo anhelado, la materialización que significa que el deseo se ha cumplido y se vive esa etapa que tanto se ha esperado e idealizado. El anillo

---

<sup>21</sup> El “sentido de pertenencia” ha sido socializado en el individuo dentro del contexto cultural toluqueño, de acuerdo a resultados obtenidos en el presente trabajo; aunque no necesariamente sea una circunstancia que se pueda generalizar a toda la ciudad u otras urbes mexicanas. Se cree que esta circunstancia no existe o es poco frecuente en el contexto español.

<sup>22</sup> En la sociedad posmoderna de países desarrollados y en menor medida en los de vías de desarrollo, el dispositivo de “amor romántico” descrito anteriormente ya no es vigente, en el momento en que descubre que se trata de un modelo de amor asimétrico y que genera una desigualdad de género. Pero en el contexto social descrito, que es muy tradicionalista, se conserva en la actualidad trazas muy fuertes y arraigadas de ese ideal anterior.

<sup>23</sup> Actualmente muchas parejas suelen tener relaciones sexuales prematrimoniales, por lo que es poco frecuente que una persona llegue “virgen” al matrimonio, situación que no es sancionada social o legalmente. En algunos casos es valorado el tener múltiples parejas antes de iniciar una relación formal, ya que implica experiencia en las relaciones sentimentales y en el plano íntimo, y es vista como favorable para la construcción de una vida común exitosa, promoviéndose este tipo de prácticas.

<sup>24</sup> Muchos de los matices contenidos en estas dos categorizaciones quedan fuera, compréndase que es una caracterización teórica que será retroalimentada con los resultados empíricos, por lo que debe ser necesariamente ajustada para describir parte de la realidad que se analiza y estudia.



es el portador del significado de una unión formal reconocida socialmente, respetada, procurada y con todos los derechos legales para salvaguardar todos los intereses de sus integrantes.

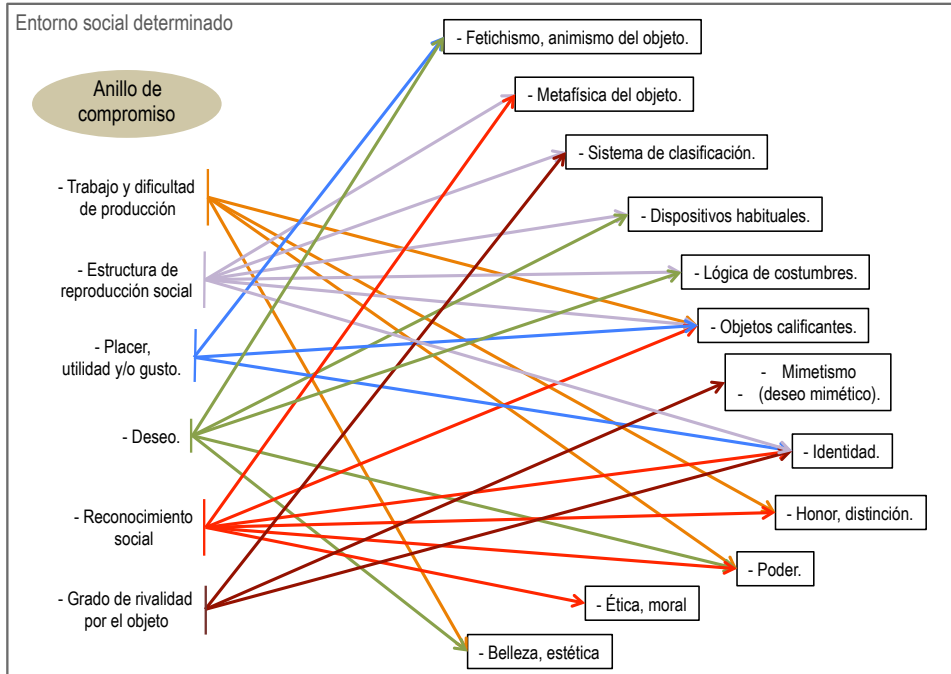
Las personas casadas son reconocidas como representantes de una familia, aunque sea de dos, la unidad básica y primordial de la sociedad. Con derecho a ser tomadas en cuenta y que hablan en nombre de otros, los integrantes de esa familia. Al ser la unidad más importante en la sociedad, se reconoce como el elemento central de las acciones del estado en beneficio de estas, toda acción será en relación a lo que las familias y sus integrantes requieren, por lo que el reconocimiento no es menor, al contrario, al ser parte de un matrimonio el individuo generalmente se empodera y toma relevancia en la sociedad, incluso para ser la voz de quienes personaliza, así como para tomar decisiones por ellos. Una manera de constatar dicha situación es el anillo de matrimonio, convirtiéndose en un objeto que proporciona poder a su portador.

El anillo de matrimonio manifiesta la alianza de los rivales, donde se funden en un solo ente, una única unidad que funcionará como tal ante la sociedad. A partir de la conclusión del ritual del matrimonio, los individuos antes separados son distinguidos como uno sólo, como una unidad que se complementa por los dos y para los dos.

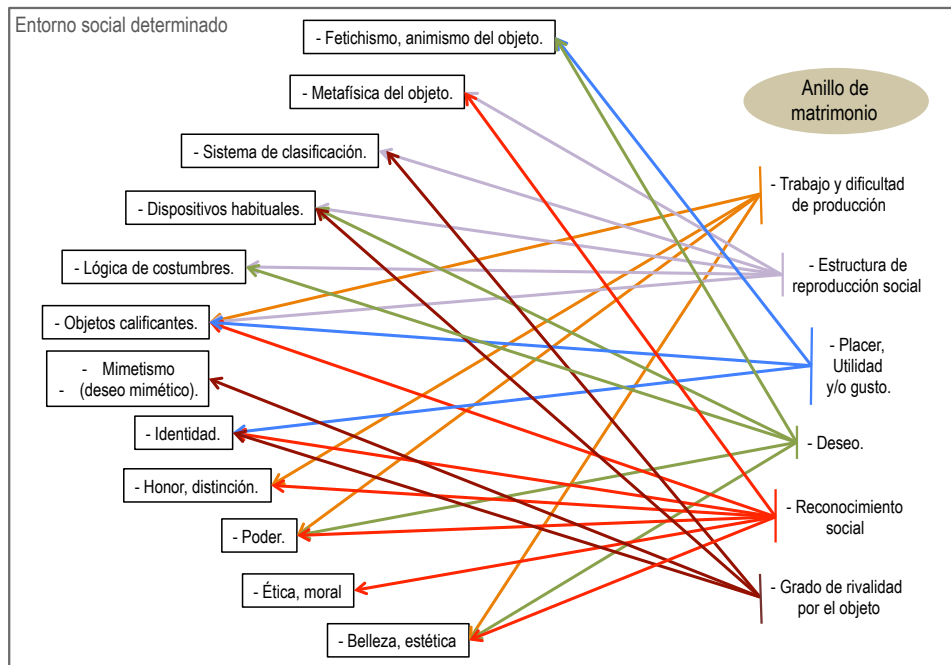
#### Esquema de relaciones paradigmáticas

Las relaciones paradigmáticas del anillo de compromiso mostradas en la figura 16 y del anillo de matrimonio expuestas en la figura 17, pueden variar según el contexto y el entorno, pero a grandes rasgos se consideran que están presentes todas las variables posibles. Es importante mencionar, que cada objeto tendrá sus propias configuraciones de relaciones paradigmáticas según la cultura y la dinámica social colectiva e individual en la que se encuentre.

La realización de esta caracterización del análisis teórico de las relaciones sintagmáticas y paradigmáticas de cada uno de los anillos, se realiza en función de lo que se esperaba que fueran las significaciones presentes en la cultura mexicana, siempre en consideración de que el investigador forma parte del contexto cultural analizado. Es por ello que no se efectúa una propuesta de análisis de relaciones sintagmáticas y paradigmáticas de los mismos anillos correspondientes a la cultura española. Al final de este trabajo de investigación se contrastan los resultados encontrados en ambas ciudades, para determinar coincidencias y divergencias en los significados de los anillos del matrimonio.



**Figura 16.** Relaciones paradigmáticas en relación al anillo de compromiso  
**Fuente:** Elaboración propia (2014) a partir de Castaingts (2011).



**Figura 17.** Relaciones paradigmáticas en la relación al anillo de matrimonio  
**Fuente:** Elaboración propia (2014) a partir de Castaingts (2011).

## **CAPÍTULO 2. Breve recorrido histórico de la significación de los anillos de matrimonio**

El acceso a fuentes escritas antiguas es fundamental para conocer el origen de muchos objetos que aun existen en la actualidad y que ha acompañado al hombre a lo largo de su historia. Muchas fuentes actuales hacen referencia al uso de los anillos de compromiso y de boda desde los egipcios. Sin embargo, no hay una evidencia que muestre que ellos utilizaron un anillo relacionado con la celebración del matrimonio (Edwards, 2014). Por lo tanto, pensar que la cultura Egipcia y las siguientes civilizaciones conceptualizaban el uso de los anillos asociados al matrimonio de la misma forma que en la actualidad, es similar a afirmar que la humanidad ha sido una homogeneidad en todas sus partes y tiempos o que el ritual actual de la Iglesia Católica Romana se ha empleado desde aquellos tiempo sin cambio alguno; circunstancia que llevaría al error indudablemente.

En este capítulo se plantea crear una visión histórica sobre el origen de diversos anillos que son empleados en el matrimonio, algunas características del matrimonio, principalmente el católico y algunas otros datos relevantes como los materiales empleados en su manufactura y su contenido, las inscripciones, las formas de uso, algunos significados referenciados en los documentos consultados, las funciones de las joyas estudiadas y la presentación de ciertos ejemplares que son relevantes para construir un breve recorrido por la historia de los anillos del matrimonio. El texto no busca ser una búsqueda profunda y agotar todo lo relacionado a los aros de compromiso y nupcial, pero si lo suficientemente para enlazarlos con la espacialidad de uso y los análisis propuestos en los próximos capítulos.

El capítulo está organizado en cuatro grandes momentos: los orígenes de los anillos, que abarca desde los griegos hasta la edad media aproximadamente; el segundo bloque es la mitad de la historicidad, que comprende casi todo el periodo de vigencia del Concilio de Trento; los tiempos recientes, que incluye de finales del siglo XIX hasta tiempos casi actuales; y el último apartado que deja clara la forma en que se visualizaban las joyas y sus significados en México antes del inicio de la colonia española. Es probable que algunos de los tópicos no tengan la continuidad deseada pero se espera que sea lo suficientemente amplio para dejar claro ese recorrido histórico de los anillos del matrimonio y sus implicaciones en los aspectos descritos.

## Los orígenes de los anillos matrimoniales

El primer anillo de compromiso referenciado se remontaría a las costumbres griegas según Plinio el Viejo (1855), en su libro XXXIII capítulo 4 sobre el origen del anillo de oro<sup>25</sup>, desde tiempos griegos y hasta los tiempos en que vivió él, se acostumbraba enviar un anillo<sup>26</sup> de hierro<sup>27</sup> como regalo a la desposada, el cual era conocido como “*annulus pronubus*” y no tenía ninguna piedra montada. Era un anillo que portaría la esposa en todo momento y era el único anillo que usaban las mujeres (Thurston, 1898), por ello era evidente que el uso estaba vinculado a su estado civil de casada.

En el imperio romano, existieron anillos de esponsales de oro<sup>28</sup> desde tiempos antiguos de acuerdo a Tertuliano (Citado en Thurston, 1898), algunos autores fijan la fecha de los primeros anillos de compromiso cristianos manufacturado en oro desde el segundo siglo de nuestra era (McCarthy, 2010); otros anillos de la época son descritos con piedras preciosas montadas en la mesa del anillo (Thurston, 1898; Guillen, 1997). Algunos otros anillos de esponsales tenían una especie de llave adicionada al cuerpo principal, con la intención de que funcionará como un anillo-sello para que en caso de salir de la casa la esposa, pudiera sellar los muebles que contenían objetos valiosos y protegerlos de ladrones o los esclavos de hogar (Aristóteles, Platón y Plutarco citados en Smith, 1890), algunos aros tenían grabadas frases de amor (Edwards, 2014); una joya de este tipo es ilustrado en la figura 18 de origen romano-británico. La variabilidad de anillos de la forma de esponsales es comprensible debido a la composición multicultural del

---

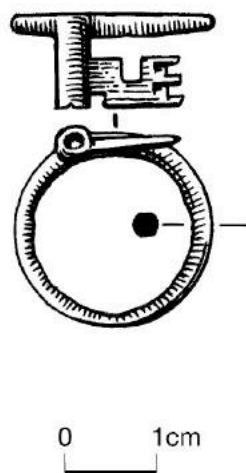
<sup>25</sup> Plinio (1855) comenta que el uso de los anillos por parte de los dioses griegos, se le asigna a Prometeo, al cual se le representaba como símbolo de la cadena de castigo impuesta por Zeus y no como un ornamento. Quizá está sería la primera asociación como una forma de limitar la libertad de quien lo porta. Posteriormente el anillo cambió su significado y era empleado como un modo de distinción.

<sup>26</sup> Siguiendo a Plinio, el anillo en tiempos de los griegos y los romanos se le asignó el nombre de “símbolo”, muy probablemente por las asociaciones que describe en particular los anillos de oro, éstos eran vinculados a generales con motivo de grandes victorias y algunos embajadores en tierras lejanas como una forma de hacer notar su importancia y distinción ante los demás, esos anillos eran pagados con fondos públicos. Con el paso del tiempo las costumbres cambiaron poco a poco y el significado del anillo de oro cambio radicalmente, pudiendo usarlo a gusto o placer de todo aquel que fuera considerado hombre libre en tiempos de Justiniano (Smith, 1890).

<sup>27</sup> De acuerdo a la descripción de Plinio el Viejo (1855), los griegos acostumbraban usar anillos hechos de hierro en general, aunque no menciona que sea de un tipo específico. Indica que el hierro por lo regular significaba destreza de guerra. Los griegos también utilizaban anillos de oro, principalmente en público, ya que en sus casa lo sustituían por unos de hierro como era la costumbre extendida en el pueblo. Thurston (1898), comenta que los anillos de hierro fueron utilizados hasta el último periodo de la república como amor a la simplicidad de los buenos y viejos tiempos romanos. Sin embargo, Edwards (2014) alude a la existencia de anillos de cobre y bronce que eran usados al paralelo del hierro. Lami (1881), comenta que en ocasiones el hierro tenía trazas de imán, que simbolizaban la atracción de los cónyuges entre sí.

<sup>28</sup> El oro era asociado en tiempos romanos como fuente de riqueza y el lujo dispuestos en joyas, adornos de todo tipo y artículos de arte (Plinio, 1855; Thurston, 1898); lo mismo sucedió con la plata.

imperio<sup>29</sup> y el abanico de situaciones, hábitos y creencias que ello implicaba; por lo que no se puede determinar categóricamente que sólo hay un tipo de anillo, siendo que pueden existir tantos como tradiciones.



**Figura 18.** Vista frontal y superior de anillo de hierro con llave.  
**Fuente:** Museo Británico (2016a)

Desde la perspectiva de Plinio (1855) la tradición del uso del anillo como parte de los esponsales se extendió debido a la forma en que Cayo Mario celebró el triunfo sobre Yugurta del reino de Numidia, quien en lugar de portar el anillo de oro como se acostumbraba por los triunfos obtenidos por las guerras, eligió el anillo de hierro como símbolo de equidad con los esclavos quienes fueron un soporte importante de la corona Etrusca; bajo la idea de que si ellos no podían usar más que un anillo de hierro, el lo haría de la misma manera. Las asociaciones que se infieren derivadas del evento, motivo por el cual se empleaba en los esponsales, era festejar el éxito del compromiso logrado con la mujer que se deseaba, a través de una actitud de humildad y empatía con quien se iba a emparentar.

---

<sup>29</sup> La forma de ir conquistando territorios no era colonizando, era agregando a los diferentes pueblos respetando sus costumbres, ritos, usos y hábitos siempre que reconocieran la autoridad del imperio y su incorporación al mismo; eso trajo consigo que la administración pública, las leyes y sus formas de organización emanaran de Roma. De esta manera la vida social, creencias, rituales y otras prácticas culturales se conservaron, lo que resultó al paso del tiempo en una paulatina integración de costumbres de ambos pueblos y un abanico cultural amplio según la región del imperio.

Los anillos en Roma general se llevaba en la mano izquierda de acuerdo con Plinio, pero no tenía idea de cómo se originó la práctica de usarlo de esa forma, a quien atribuirlo o si era una forma derivada de las actividades de cada género. Él consideraba que el anillo era una distinción importante para ser llevado en la mano que habitualmente se oculta, si lo que se deseaba era distinguir al portador o si era útil llevarlo ahí por las actividades cotidianas, no lo era tanto ya que podía estorbar al asir un escudo. La razón que se considera la más adecuada, era que al ser la mano que menos se empleaba en las actividades manuales, los anillos podrían ser mejor cuidados en especial si llevaban piedras engastadas (Edwards, 2014).

Los griegos colocaban los anillos<sup>30</sup> de esponsales en el dedo anular de la mano izquierda (Gellius, 1927), de acuerdo con Apion (citado en Gellius) la práctica de disección que tenían los egipcios localizó un fino nervio, algunos autores refieren que era un músculo (Jones, 1877) y otros que se trataba de una vena (Scarlsbrick, 2014), que conectaba el tercer<sup>31</sup> dedo de la mano izquierda con el corazón<sup>32</sup> y la forma de honrarlo era portando tan importante adorno como un anillo. La conexión del anular con el corazón, pensaban los mismos egipcios que no existía en la mano derecha (Edwards, 2014). Los griegos utilizaban el nudo de Hércules en los anillos<sup>33</sup>, de acuerdo a Scarlsbrick (2014), como símbolo nupcial y de la virginidad de la novia; otras veces empleaban la representación de Hermafrodita<sup>34</sup> la diosa del amor o de Penélope para la espera del esposo que emprendía constantemente viajes.

El anillo de esponsales romano era utilizado como arras confirmatorias para el cumplimiento del contrato nupcial (Smith, 1890; Guillen, 1990), en caso de no ser efectuado el compromiso, la novia tenía derecho a conservar el anillo y el *Pater familias* demandaba ante la ley el incumplimiento y pago correspondiente para resarcir los daños ocasionados. El matrimonio romano, de acuerdo a Guillen (1997), era un contrato que se acordaba entre padres donde se solicitaba el *Manus* o dominio de la mujer, trasladándose del Padre de ella al futuro esposo una vez concluido el ritual; desde aquel tiempo la mujer era considerada como una menor

---

<sup>30</sup> Los anillos en general se llegaron a colocar primero en el dedo anular, luego en el índice y por último en meñique (Plinio, 1855), en algún momento se podían usar los anillos en cualquier dedo de ambas manos (Macrobius citando a Capito Ateius en Thurston, 1898). En aquellos tiempos, el dedo medio se evitaba como elección para portar anillos (Edwards, 1855).

<sup>31</sup> En los textos antiguos nunca se contabilizó el pulgar, por lo que sólo se referían a cuatro dedos en total, así el dedo anular siempre era referido como el tercero.

<sup>32</sup> De acuerdo a Edwards (2014), el nervio conectaba el dedo con la parte más noble del cuerpo, por lo que el anillo era una forma de comunicarse sensitivamente con el corazón, por lo que un acto de reconocimiento o símbolo de la unión matrimonial recaía en esa sensibilidad humana.

<sup>33</sup> El nudo (Becker, 2008), es símbolo corriente de lo que une o ata, que constituye una obligación; es un nudo atado al amor y el matrimonio, por eso su presencia en algunos ritos nupciales antiguos.

<sup>34</sup> Hermafrodita (Becker, 2008), era el símbolo de la coexistencia de los contrarios, al mismo tiempo que representa la plenitud del ser humano.

en todo momento, no era capaz de tomar sus propias decisiones<sup>35</sup> y elegir libremente su propio camino, por ello estaba bajo la tutela o dominio de un hombre durante toda su vida, ya fuera su papa, su hermano, tío<sup>36</sup> o su propio esposo. La unión nupcial no se hacía ante un juez o representante religioso, sino que era efectuado de acuerdo al rito familiar, al interior del hogar.

La herencia romana, dado el sistema patrilineal, exigía un varón para transmitir los bienes familiares y el primogénito era el único al que heredaba, por ello se buscaba promover la fidelidad de las mujeres, ya que un embarazo proveniente de otro hombre que no fuera el esposo, significaba poner en riesgo los bienes familiares y que terminaran fuera de la familia; además de hacer impuro el linaje al cual estaba vinculada la ciudadanía romana.

Los anillos de esponsales fueron una herencia de los antiguos romanos que después fue adquirida por el cristianismo al pasar los años (Beckhäuser, 2007). La Iglesia cristiana en un principio, de acuerdo a Smolarsky (1998), aceptaba matrimonios reconocidos por el estado a los cuales les ofrecía una bendición, práctica que en el catolicismo se comienzan a referenciar en el siglo IV; mientras que los primeros indicios del consentimiento mutuo de la pareja ante un sacerdote, con la intención de contraer matrimonio en la Iglesia Occidental datan del siglo VII o VIII. Lo anterior, hace denotar que el matrimonio y su control no era algo relevante en los primeros siglos de la fe Católica.

En la figura 19, se observa un anillo matrimonial de oro de la época bizantina siglo VI-VII, del periodo donde el cristianismo comenzaba a tomar mayor fuerza, el cual es compuesto de una argolla sencilla con una mesa adicionada donde son representados los contrayentes del enlace matrimonial, entre los dos se localiza un Crismón que en otros anillos del tiempo llevaba una cruz correspondiente a la fe cristiana (Scarisbrick, 2014). El anillo lleva un mínimo de elementos, como se puede advertir, con una talla en bajo relieve e inscripciones en griego que aluden a la “concordia” entre las partes que se han unido.

---

<sup>35</sup> De acuerdo a Guillen (1997), ninguno de los novios podía elegir libremente a su futura pareja, era una decisión exclusiva de los *Pater Familias*.

<sup>36</sup> Para efectos de la negociación era el *Pater Familias* el que era dueño del dominio de todos sus descendientes y el encargado de realizar el traslado del mismo, en caso de no existir dicha figura el dominio pasaba de nivel en nivel hasta la posición más cercana de un varón que pudiera ejercer el poder de decisión para acordar el traslado del *Manus* de la mujer en cuestión, pero nunca podía tener una decisión libre por si misma (Guillen, 1997).



**Figura 19.** Anillo de matrimonio bizantino en oro, siglos VI-VII.  
**Fuente:** Museo Metropolitano de Arte, Nueva York (2016a).

El derecho romano, que provenía de un derecho pagano, fue retomado y adaptado con la finalidad de fortalecer el poder central del Estado Monárquico-Papal religioso que no se diferenciaban en poder y presencia, incorporándose a las leyes católicas de forma natural apoyándose del pensamiento teológico del siglo XIII, que argumentaba su compatibilidad con la ley divina (Arlettaz, 2015). Aunque claramente era una incorporación de leyes que eran usadas de forma habitual en muchas zonas, dada la extensión que tuvo el imperio Romano y el reconocimiento del Cristianismo como la religión oficial del imperio en su fase final, pudo implicar una cierta resistencia en algunas zonas o regiones resultado del apego a las costumbres que variaban de un poblado a otro.

En los orígenes del cristianismo se encontraban también diferentes corrientes que veían desde diferente perspectiva al matrimonio, algunas de éstas lo consideraban como un evento opuesto a la naturaleza humana y lo rechazaban por completo; otros lo promovían como una parte fundamental de la vida cristiana y le conferían la bendición religiosa para su buen funcionamiento y realización (Dominic, 2002). Con el paso del tiempo, el control del ritual nupcial por la Iglesia fue tomando cuerpo y fuerza hacia el final de la edad media cuando se comenzó a contemplar la idea del Matrimonio como un Sacramento; cristalizándose en el Concilio de Trento, convirtiéndolo en uno de los rituales más importantes de la Iglesia y la observancia de las reglas para efectuarlo se endurecieron.



Por otro lado, el lugar donde se realizaban algunas bodas en la Europa del siglo VII era a la puerta de la Iglesia (Smolarsky, 1998), costumbre que sobrevivió hasta el siglo XV<sup>37</sup> (Muir, 2001); en ambos casos el uso de anillo era una parte importante del acontecimiento. El rito nupcial, de acuerdo al último autor, también se realizaba en la intimidad de una casa, con o sin un anillo de por medio y contaba con la misma legalidad si se comprobaba por medio de testigos que se había llevado a cabo.

En la edad media, la variedad de ritos nupciales en Europa era amplia y variaba de acuerdo a la región, a veces era diferente de un poblado a otro (Smolarsky, 1998). Sin embargo, se podían distinguir algunos rasgos típicos entre todos ellos (Muir, 2001): a) las ceremonias tenían lugar en una puerta o en el umbral de una casa o iglesia, acentuando la fase de transición o liminal de los ritos; b) se intercambiaban regalos y prendas simbólicas, durante este momento el novio daba a la novia el anillo de esponsales; c) los novios articulaban palabras que afirmaban su intención de contraer matrimonio y apoyarse mutuamente, por esta fase de le denomina esponsales; d) el convenio era pactado uniendo las manos y/o con un beso<sup>38</sup>.



**Figura 20.** Fede Ring, siglo XVI.

**Fuente:** Museo Metropolitano de Arte, Nueva York (2016b).

---

<sup>37</sup> Según los datos que proporciona Muir (2011) hace ver que la situación estaba generalizada en toda Europa y aunque posiciona a España como una posible excepción, se cree que no se puede categorizar del todo y muy probablemente se efectuó de esta forma en varias ciudades de la península ibérica.

<sup>38</sup> Muir (2001) sostiene que el beso que se dan los contrayentes en el ritual de matrimonio tiene su origen en el beso de paz de la liturgia de la misa.

En la edad media resurgieron<sup>39</sup> los anillos denominados *Fede* (Scarlsbrick, 2014), durante los primeros años del siglo XII y hasta el siglo XVII, alcanzó su popularidad en el siglo XVI y después se volvió obsoleto (McCarthy, 2010); la denominación atiende a una categorización de anillos que son representados por dos manos entrelazadas que simboliza la palabra de matrimonio por parte de los novios (Franks y Dalton, 1912; Scarlsbrick, 2014; Jones, 1877). Cuando el anillo tenía una gema engastada en la base del anillo, según Scarlsbrick (2014) significaba de manera general que el afecto por la persona desembocaba en el matrimonio. En la figura 20, se presenta un anillo Fede de origen Británico del siglo XVI, manufacturado en oro amarillo.

Las pinturas de la época son un excelente referente sobre la forma en que se realizaba una boda, además de proporcionar indicios sobre la forma en que eran dispuestos los anillos del matrimonio a finales de la época medieval, entre las obras que hablan sobre boda desde la perspectiva católica se encuentra en el famoso cuadro *Lo sponsalizio della Vergine* (Los desposorios de la Virgen) de Raffaello Sanzio o Rafael<sup>40</sup>, fechada en 1504; ver figura 21. En ella se muestra a José en el momento en que va a colocar el “anillo de boda” a María, mientras es asistido por un sacerdote, al tiempo que los pretendientes restantes rompen su bastón o vara en señal de vencidos ante la elección de María por José.

Los esponsales se realizan fuera de una iglesia, como se aprecia en la misma figura 21, está mediada por un sacerdote; mientras que las costumbres en otros lugares normaban que fuera presidida por un notario que daba fe de los acontecimientos y era quien preguntaba a los novios sobre su libre voluntad de unirse en matrimonio (Muir, 2001); por lo que no necesariamente se requería de un sacerdote y la realización de la ceremonia en la iglesia para ser considerado un matrimonio legal.

Rafael, al igual que Perugino representan la colocación del anillo en el dedo anular de la mano derecha, siendo reproducida de esta manera en todas las pinturas que narran la boda de María y José, lo que hace pensar que era una costumbre extendida en la religión católica sobre el anillo nupcial. Es posible también

---

<sup>39</sup> De acuerdo a Frank y Dalton (1912) y Scarlsbrick (2014), se puede trazar en el catálogo del Museo Británico un origen de los Fede-rings desde la época romana, conocido con la denominación de *dextrarum junctio*, con la diferencia de que esos anillos que eran representados en bajo o alto relieve sobre una mesa que iba en la parte superior del anillo.

<sup>40</sup> Esta obra fue una reinterpretación de la pintura de su maestro Pietro Vanucci (Perugino), pintada entre los años 1499 y 1504, fue un encargo de la Cofradía de San José asociada a la Iglesia de San Francisco de *Città de Castillo*, en honor a la reliquia del “anillo sagrado” de la virgen María contenida en dicho templo (Pinacoteca Brera, 2016).

que las pinturas por encargo de los clérigos, tendieran a dar una determinada visión del rito y fuera el medio en que se inculcara ciertas formalidades, entre ellas el uso de anillo en la mano derecha. Sin embargo, es importante matizar sobre el acontecimiento en cuestión que es plasmado, ya que aunque la pintura se asocia a la boda, en realidad lo que se piensa es que se está representado una ceremonia de compromiso; por lo tanto, el anillo que se representó no es un anillo de bodas sino un anillo de esponsales. Esto puede verse reflejado en las diferentes traducciones del título de la obra, mientras que en italiano se habla de esponsales, en inglés se habla compromiso y en español se dice que es la boda.

Para aclarar lo anterior es importante detenernos un poco en la tradición judía, que es la que da origen al cristianismo, donde el ritual antiguo de la boda se realizaba en dos partes (Pérez, 1841; Larrañaga, 2008): la primera era el desposorio en donde se convenían acuerdos y obligaciones sobre el enlace matrimonial<sup>41</sup>, al cual le seguía una celebración en casa de la novia, es en esta fase donde se entregaba el anillo de compromiso y al que se hace referencia en la pintura de Rafael; la segunda parte era el matrimonio, que sucedía de entre un mes (Ecce Christianus, 2013) hasta un año después, concretándose con el traslado de la novia por parte del marido a la casa de él donde establecería el hogar<sup>42</sup>. Formalmente ellos eran considerados marido y esposa<sup>43</sup> (Sayes, 1985 citado en Loring, 2016) en los esponsales y podía ser anulado el compromiso si ocurría alguna infidelidad por parte de alguno de los dos, incluso después de vivir juntos (Larrañaga, 2008).

El anillo que se entregaba en esos tiempos tenía la función de ser un anillo de compromiso-matrimonio, ya que tenía ambas funciones, aunque los novios tardaran un tiempo en vivir juntos ya se consideraban como casados. El desposorio de los judíos se realizaba tradicionalmente fuera del templo sin que se ofreciera sacrificio alguno, ni tampoco mediaba sacerdote alguno (Ecce Christianus, 2013), lo cual concuerda en su mayoría con lo figurado en la obra de Raphael, con la diferencia que en la religión católica el papel del sacerdote está presente como representante de Dios.

---

<sup>41</sup> Los detalles del ajuar, la dote de la novia, la fecha de la boda y la aportación del novio que en términos económicos debía aportar para el matrimonio (Larrañaga, 2008)

<sup>42</sup> En el periodo comprendido entre los esponsales y el enlace matrimonial, la esposa se guardaba celosamente en casa del Padre, hasta que era conducida a casa del esposo una vez concluido el casamiento (Larrañaga, 2008)

<sup>43</sup> El termino *Espousal* se refiere al compromiso formal, en la tradición judía antigua, de casarse a futuro y de ahí se deriva la denominación de esposa y marido (Google Translate, 2016), con la cual eran designados a partir de ese momento a la novia y al novio respectivamente. Es decir, María estaba desposada y no casada (Larrañaga, 2008). En la edad media inglesa, el termino se asociaba con unión o compromiso, pero en la actualidad la Versión Americana sólo se refiere y la asocia al matrimonio (Orr, 1915). El compromiso o promesa de matrimonio es realizado como un contrato escrito o promesa formal (KJV Dictionary, 1828).



**Figura 21.** Desposorio o compromiso de la Virgen María. Rafael Sanzio (1504), Pinacoteca de Brera, Milán.  
**Fuente:** Commons Wikipedia (2016).

El ritual narrado por la Iglesia Católica sobre los esponsales de la Virgen María tiene una fuerte influencia de las costumbres romanas de la época, el cual buscaba diferenciarse gradualmente de la religión judía, lo que implicaría concretar algunas diferencias importantes. En la Edad Media, muchas de estas costumbres judías ya se habían entremezclado, pero no habían generado una homogeneidad en todos los territorios católicos, en algunos lugares de la región de Florencia existían rituales italianos descritos por Christiane Klapisch-Zuber (Citado en Muir, 2001) que contienen en su desarrollo las dos partes fundamentales descritas por Pérez (1841) y Larrañaga (2008): el desposorio y el matrimonio.

De acuerdo a Klapisch-Zuber, el llamado “día del anillo”, que correspondería a los esponsales judíos, se realizaba una reunión en casa de la novia donde un notario presidía la reunión y se encargaba de preguntar el consentimiento de la unión a los novios y después de ciertas palabras el novio colocaba un anillo en su dedo, a partir de ese momento se les designaba como marido y mujer. El matrimonio no estaba completo hasta hacer pública la unión, una vez que se pagaba la dote correspondiente, por medio de una ceremonia nupcial que consistía en una procesión de la novia hasta la casa del marido, donde la familia y amigos de él daban la bienvenida a ella con banquetes, sólo entonces los recién casados podían dormir juntos; entonces el matrimonio se consideraba legal y válido, ante la costumbre y la ley. Adicional a estos dos momentos claves, había otro donde se acordaban las condiciones sobre el matrimonio y la dote que era acordado entre padres o tutores de los novios; así como un segundo, que era una ceremonia de compromiso donde asistían únicamente los hombres de ambas familias y se ratificaba el primer acuerdo en presencia de un notario. Fuera de estos dos últimos momentos descritos, la ceremonia del anillo y el matrimonio era similar al descrito para la boda de José y María; de esta manera, esponsales son vistos como una etapa que precede al matrimonio desde la edad media y era contemplado por la Fe cristiana de esa manera (Gaudemet, 1993 citado en Figueras, 2003). Con lo anterior, se considera que el ritual empleado y aceptado desde los primeros años de la Iglesia Católica, tuvo una fuerte influencia de la costumbre romana, las costumbres judías, al cual se incorporó paulatinamente en el ritual nupcial confeccionado desde la propia Iglesia, coexistiendo con una variedad de ritos locales que lo alimentaban, fue el que se difundió principalmente durante largo periodo en Europa.

Con base en la obra de los esponsales de la virgen, mencionada hasta este momento, se pueden hacer algunas observaciones importantes, una de ellas es el uso del anillo en la mano derecha y en el tercer dedo (Edwards, 2010), que puede ser un reflejo de las usanzas de las uniones nupciales de Europa del siglo

XVI; que además sólo se representa en el empleo de un único anillo: el de la María y no el de José, lo que implicaría un solo anillo y no el uso de dos como actualmente se practica. La escena narra cómo una vez elegido José, los otros pretendientes rompen sus varas, simbolizándose la fidelidad de la mujer y otorgándole un significado al anillo que diferencia a María como una mujer casada. La ceremonia de esponsales y no de matrimonio como se podría interpretar, situación que ya se comentó, donde el sacerdote ya se posicionaba como una figura necesaria para dar fe del enlace nupcial.

Por otro lado, el anillo de esponsales que se representa en “Los desposorios de la virgen”, tanto de Perugino como de Rafael, es el anillo de bodas de la Virgen María<sup>44</sup> que se encuentra entre las reliquias de la Catedral de San Lorenzo Perugia, Umbría Italia, desde 1473 hasta nuestros días; figura 22. Se trata de un anillo tallado en piedra de cuarzo calcedonio de una sola pieza de color verde claro traslúcido, el cual según cuenta la tradición, fue entregado al Apóstol Juan por la Virgen María antes de morir; posteriormente apareció en Chiusi<sup>45</sup> donde fue robado por un fraile franciscano alemán llamado Winter de Maguncia, quien arrepentido entregó el anillo a las autoridades de Perugia donde se conserva hasta estos días (De Matthaëis, 2015); ver figura 23.

En un estudio del año 2004 (De Matthaëis, 2015) se determinó que su función era la de un anillo-sello y aunque es fechada en el siglo I después de Cristo el anillo y de procedencia oriental, no se puede concluir fehacientemente que se trata del anillo de boda de José y María<sup>46</sup>. Así mismo algunos otros documentos como el de Pérez (1841) que hablan de un anillo de oro liso, que bien podría tener una forma parecida a la reliquia de María, pero que se trata de un anillo diferente. Lo relevante de todo lo anterior, es la recurrente intención de enfatizar en los anillos de boda de la Virgen María, ya sea a través de las reliquias conservadas, las pinturas, esculturas y otras expresiones sobre el acontecimiento, para reforzar los anillos del matrimonio como un símbolo material del ritual del Sacramento del Matrimonio establecido por la Iglesia Cristiana<sup>47</sup>.

---

<sup>44</sup> El Santo Anillo, como también se le denomina, ha sido guardado y venerado en la capilla de San José en la Catedral de San Lorenzo, por la cofradía de San José, misma que ordenó se pintará el cuadro de Los desposorios de la Virgen por Perugino (Pinacoteca Brera, 2016). El anillo a la distancia parece una argolla muy similar a las actuales.

<sup>45</sup> La historia de cómo llegó a Chiusi está contenida en un Códice del siglo XI, conservado en Roma (De Matthaëis, 2015).

<sup>46</sup> Se dice que en la Iglesia de Notre Dame en París, tiene los anillos de compromiso; lo mismo que en otros templos aseguran que ellos tienen el verdadero Anillo de Bodas de María y José (Cita).

<sup>47</sup> En el mismo documento de Pérez (1841), se hace referencia a otro anillo que se entrega cuando esposo recibe en su casa a su esposa el día de las nupcias. Sin embargo, esta circunstancia no es mencionada en los primeros textos antiguos sobre la boda de la virgen María o en los textos sagrados canónicos. Él lo menciona de la siguiente manera “Llegados á la casa nupcial



**Figura 22.** Relicario del “Santo Anillo”  
Fuente: De Matthaëis (2013)



**Figura 23.** Anillo nupcial de la Virgen María o “Santo Anillo”  
Fuente: De Matthaëis (2013)

Por otra parte, en la edad media la idea de “contaminación de la sangre” de los romanos se fue perdiendo, pero subsistió el aspecto de la fidelidad asociada con el deshonor de concebir un hijo que no fuera parte de esa unión legitimada con el matrimonio, que devino en castigos por infidelidad diferenciados para hombres y mujeres. Las sanciones establecidos para las mujeres podía conducirles a la pérdida de la vida, mientras que para los varones significaba cuando mucho una exhibición de su falta en público y una solicitud de perdón dirigida a las autoridades (Jara, 2010); una vez más se constata la diferenciación por género de una misma acción, manteniéndose los comportamientos promovidos y esperados por cada uno.

---

los amigos del esposo y las compañeras de la esposa, exclamaron en coro: Bendito sea el que viene. Cubierto José con su Taled y María con su velo, se sentaron uno al lado del otro debajo del palio; el esposos colocó un anillo en el dedo de su compañera diciendo: ya eres mi muger segun el rito de Moisés é Israel” Sic. (Pérez, 1841: 56).



**Figura 24.** Anillo de esponsales de María de Borgoña. Oro y diamantes tallados. Museo de Viena.  
**Fuente:** [lujosahistoria.blogspot.mx](http://lujosahistoria.blogspot.mx) (2012).

La primera referencia que se tiene del uso de diamantes<sup>48</sup> en los anillos de compromiso es establecida a Maximiliano quien en el año de 1477 con motivo de su matrimonio regala a María de Borgoña un anillo de esponsales con diamantes montados<sup>49</sup> (Campbell, 2009). Como se aprecia en la figura 24, se trata de la inicial “M” de María, la cual es formada por los diamantes cortados para tal fin, el montado es a base de un bisel que se integra al contorno de la talla del metal y delinea al mismo tiempo la inicial. Es evidente que la sintaxis del anillo no llegó a nuestros días, pero sí representó un hito en su momento en especial por el trabajo de corte del diamante y su aplicación innovadora en el anillo de esponsales. De hecho el diamante no comenzó a ser empleado en la joyería hasta finales de la edad media y de forma muy limitada (Montañes, 1987).

---

<sup>48</sup> De acuerdo a Jones (1877) El diamante fue el favorito por los italianos de la edad media para el anillo de esponsales, llamándolo la “pietra della reconciliazione” por el supuesto poder que tenía de mantener la unión entre el varón y la mujer.

<sup>49</sup> La innovación del anillo no se refiere sólo a la aplicación del diamante en el tipo de anillo sino también a su manufactura, por primera vez se pudo cortar gracias a los avances tecnológicos del momento el diamante que por lo regular era engastado en su forma tradicional de doble pirámide con base cuadrada (Campbell, 2009)



Un anillo nupcial medieval relevante es el “*Gimmel*”, “*Gimmel*”<sup>50</sup> o “*Gimmow*”, es de origen Francés (Edwards, 2014) y nació cerca del siglo XII y se mantuvo su uso hasta el siglo XVII, su mayor popularidad la alcanzó en el siglo XV (Scarisbrick, 2014); el término se refiere a dos aros o más entrelazados que se complementan entre sí para formar un sólo anillo (McCarthy, 2010; Franks y Dalton, 1912; Edwards, 2014). Su significado se vincula con dos amantes que van en un viaje juntos por la vida, uno al lado de otro (Scarisbrick, 2014) y se le llegó a emplear como un anillo matrimonial o de compromiso (Edwards, 2014, David-Weill, 2015), aunque al principio significaba una alta estima y posteriormente se asoció al amor, hasta convertirse en alguno de los dos anillos relacionados al matrimonio. Suele tener inscripciones por ambos lados de cada aro, realizadas en latín y alemán (Franks y Dalton, 1912). En la figura 25, se muestra un *gimmel* que tiene la función de ser un anillo nupcial y un anillo *memento mori*, con la inscripción interna “*Whom God has joined together, let no man tear asunder*”, el anillo fue propiedad de la familia Rothschild.



Figura 25. Anillo *Gimmel* renacentista con Memento Mori, 1631, Alemania, en oro.  
Fuente: Museo Metropolitano de Arte, Nueva York (2016c).

### La mitad de la historicidad

El Concilio de Trento fue un discurso ideológico que significó modelar, dirigir y establecer normas para crear un estilo específico de vida de los fieles católicos. En el plano matrimonial, representó la concepción de un ideal de matrimonio que implicaba un proceso de moralización de la sociedad, por medio de la aplicación de un modelo concreto de vida que planteaba ciertos comportamientos diferenciados para

---

<sup>50</sup> Derivado del latín *Gemellus*, cuyo significado es gemelos (Frank y Dalton, 1912).

hombres y mujeres (Campo, 1997); las uniones serían formalmente una competencia exclusiva de la Iglesia y no del Estado, sustituyéndose por completo el notario por un sacerdote (Muir, 2001). El modelo matrimonial marcaría fuertemente los roles asumidos por el matrimonio en la dinámica doméstica y la vida pública, en todos aquellos individuos que vivieran en el territorio del reinado Español, incluyendo sus colonias<sup>51</sup>.

Los mecanismos que ayudaron a modelar la vida cotidiana de los fieles católicos en México planteado en el Concilio de Trento, y a fijar por tanto en sus mentes el modelo de matrimonio propuesto, de acuerdo con Gonzalbo (1997) fueron: La evangelización de los misioneros, los principios rectores de la Contrarreforma, la educación institucionalizada, la vigilancia del Santo Oficio o Inquisición, los controles sociales, la legislación represiva, la influencia de la Iglesia y los comportamientos devotos expresados en sermones y lecturas durante la Eucaristía. Con ello, se aspiró a organizar, más allá de la fe religiosa, la convivencia de los cónyuges y del matrimonio con el resto de la sociedad.

En el Concilio de Trento aunque no se habla directamente de los esponsales sí están incluidos en su esencia y es un compromiso formal por parte de la pareja (Figueras, 2003), de acuerdo a Fray Alonso (Citado en Acevedo y Salinas, 2010) los esponsales son la promesa de nupcias futuras, que se realizan con verdadero consentimiento y se expresan abiertamente; es una promesa que es obligatoria mantener por quien los realiza, es una obligación moral (Concilio de Trento, 1828 citado en Figueras, 2003).

Siguiendo a Acevedo y Salinas (2010), los esponsales son contraídos mediante palabras a futuro, la entrega de un anillo o la entrega de las arras; pero pueden ser disueltos, ya que no se exige perpetuidad ni por ley divina o humana, por consentimiento mutuo y voluntad propia, por el cumplimiento del tiempo establecido, por algún impedimento canónico, porque alguno de los contrayentes se despose con otra persona, por una grave enfermedad, por infidelidad, por la elección de una vida religiosa o clerical, por disparidad de culto religioso, entre otras.

---

<sup>51</sup> De acuerdo a García (1986), hubo una excepción en las Indias españolas, donde los matrimonios contraídos por los nativos fueron reconocidos inicialmente por la Iglesia, siempre que no contravinieran el Derecho natural. Razón por la cual, muchos grupos étnicos al interior del país lograron conservar sus tradiciones originales, aunque algunos con cierta influencia del catolicismo.

La “palabra de matrimonio”, que frecuentemente era asociado a un compromiso eclesiástico, sustentaba la defensa del honor de las mujeres y comprometía el de los hombres (Gonzalbo, 2007; Figueras, 2003); así el incumplimiento del compromiso de matrimonio dañaba más el honor del hombre que de la doncella involucrada (Gonzalbo y Rabell, 2004). Sin embargo, de acuerdo a las autoras mencionadas, las posibilidades de lograr un buen arreglo económico como pago de indemnización facilitaba el aceptar el incumplimiento de los esponsales por ambas partes, por lo que se podía disolver sin mayor problema.

A partir de los mandatos del Concilio de Trento, el momento en que la unión matrimonial es verdadera e irrevocable, se genera en el instante en el que el sacerdote da la bendición al matrimonio durante la celebración eucarística (Figueras, 2003), consumándose el matrimonio en su totalidad en la noche de bodas durante el acto sexual. Por otro lado, de acuerdo a Muir (2001) para que el matrimonio fuera válido se precisaba de tres anuncios de la intención de la pareja por contraer matrimonio, que eran debidamente registrado por el sacerdote; esta reforma ocasionó que todos los matrimonios se convirtieran en acontecimientos públicos. Aunado a la sustitución por completo del notario por un sacerdote, así el consentimiento mutuo de la pareja para contraer nupcias como un elemento primordial del enlace.

Los roles de género fueron continuados por la ley tridentina, según Bolufer (1997) los varones debían ocuparse del sustento de la familia, ser el conductor del bienestar de la familia por su superioridad ante la mujer, contar con rectitud moral y tener confianza hacia su esposa; mientras que las mujeres debían administrar la economía doméstica y velar por la educación de los hijos, acatar la autoridad masculina, debían ver en los deberes un placer, pero a la vez debían sentirse responsables y culpables de todos los males que aquejasen a sus hijos. La virtud sexual, era el principal interés de las mujeres para el matrimonio y era un elemento primordial para su respetabilidad social, por lo que se buscaba que las mujeres se cuidasen de ocasiones de peligro para su decencia. Muchas de estas concepciones del comportamiento de varones y mujeres que han llegado hasta la actualidad.

La ley tridentina limitaba a la mujer en asuntos legales para defenderse, representarse o tomar decisiones sin el consentimiento de su marido y en ausencia de éste sólo podía ser concedido por el juez (Villalba, 1997). En algunos textos didácticos de la época, de acuerdo a Campos (1997), se describe a la mujer como hija del marido porque salió de su costado, que necesita de su guía, su consejo porque es inferior a él; que dadas sus características físicas requiere sea defendida y amparada por su esposo para enfrentar

la vida, de otra forma quedará expuesta al devenir de los ultrajes del mundo. Así mismo, se crea un ideal de lo que debe ser el “verdadero amor de buena mujer”, resultado del sometimiento, la obediencia ciega y callada, la docilidad y la sumisión de la mujer ante la voluntad de su marido. A ella se le responsabiliza de los problemas que pudiera tener el matrimonio dada su “imperfección por ser inferior al hombre” y por ello se justifican las posibles “correcciones” que pudiera aplicarle el esposo.

Aunque el Concilio de Trento elevó a nivel de Sacramento el Matrimonio, no fue sino hasta el año 1614 que se estableció en el Rito Romano<sup>52</sup> que fue el ritual general de boda que serviría de modelo para todas y cada una de los templos de la Iglesia Católica (Smolarsky, 1998). Con el paso del tiempo, la liturgia católica trasladó el lugar de la celebración de la boda desde la puerta de la iglesia hasta el altar en el interior, con lo que se disminuyó el carácter liminar de la transición del mismo rito nupcial (Muir, 2001); se dice que el Papa Inocencio II fue el primero en celebrar un matrimonio dentro de la iglesia, el cual fue totalmente un contrato civil y no religioso (Edwards, 2010). En ese primer ritual general de boda no se contemplaban dos anillos de boda, como ahora se hace, se contemplaba sólo el de la mujer, el uso o no de el anillo del novio se derivó de las costumbres de cada región y pueblo (Smolarsky, 1998), aunque en la actualidad parece que es el más extendido; que ha llegado a otros rituales como el judío o el protestante.

Muir (2001) sugiere que los rituales de la Iglesia Católica proporcionaban protección contra la infertilidad y la impotencia sexual<sup>53</sup>, cosa que no proporcionaba un contrato civil o un ritual profano. Algunas de esas creencias llegaban hasta campos de la magia, donde se le asignaba al anillo nupcial grandes poderes simbólicos; por ejemplo si una mujer perdía su anillo corría el peligro de perder su castidad o a su marido, algunas otras asociaciones mágicas del anillo nupcial lo relacionaban con la vagina de la mujer o era parte fundamental en el remedio para curar la impotencia masculina<sup>54</sup>. A grandes rasgos, si algo le ocurría al anillo nupcial significaba que habría terribles presagios sobre el futuro del matrimonio. Así con las bendiciones efectuadas por el sacerdote se obtenía un reemplazo efectivo a esos eventos mágicos provocados por personas que deseaban arruinar el matrimonio y evitar el nacimiento de los hijos;

---

<sup>52</sup> De acuerdo a Smolarsky, el ritual de 1614 estaba fuertemente influido por las costumbres romanas donde lo fundamental era el consentimiento mutuo de la unión matrimonial que era confirmado por el sacerdote y entonces se proclamaba públicamente la unión.

<sup>53</sup> Lo cual puede ser una razón para que de alguna manera fueran aceptados e incorporados paulatinamente a las tradiciones locales al pasar los años.

<sup>54</sup> Ver Muir (2001) Páginas 30-43, que hablan sobre las supersticiones que se vinculaban con la magia en relación al matrimonio en el plano de la infertilidad femenina y la impotencia masculina.

eliminándose poco a poco esos tratamientos tradicionales de contra magia, con el correspondiente uso específico del anillo y sus asociaciones para la cura del mal acaecido. Lo anterior, aconteció a lo largo de los siglos XV al XVII, en el periodo de transición de la edad media a la modernidad Europea.

El derecho canónico como ideal de lo que debe ser la vida marital, siempre implicó conflictos en relación a las contradicciones entre creencias, prácticas rituales y la vida cotidiana (Gonzalbo, 1997), derivado del excesivo control que la religión busco implementar en la vida de los fieles; contrastando fuertemente entre lo que debía de ser y lo que era en realidad el matrimonio en la vida cotidiana del nuevo mundo.

Ángel Pozos-López (2015) en su trabajo titulado “Culto y vestimenta en la baja edad media: ornamentos clericales del rito romano”, hacen notar que los ornamentos sagrados específicos involucrados en las celebraciones litúrgicas no fueron una constante común en los primeros siglos de la Iglesia, lo que coincidía con una amplia variedad de ritos litúrgicos; es decir una variabilidad de formas de ejecutar la misa y los elementos involucrados, que a falta de criterio común era suplida con las diferentes tradiciones existentes de forma geográfica. Con la Reforma Gregoriana, que se realizó en el siglo XI comenzaron a establecerse normas concretas que permitían diferenciar el rito occidental del oriental, impactando en la práctica de liturgia de Iglesias locales cargando de simbolismo cada elemento involucrado. Llegado el Concilio de Trento, la liturgia y todas las prácticas cristianas sufren una profunda transformación que duraría con mínimas variaciones, del siglo XVI hasta la reforma litúrgica del Concilio Vaticano II. Con base en lo anterior podemos inferir, que el reflejo de la liturgia y los símbolos habla también de la homologación e integración formal de los anillos nupciales; así es probable que la homogeneidad de sus formas, los materiales e incluso su presencia dentro de la misa haya estado influenciada por costumbre, tradiciones y usos locales más que por exigencia de la misma Iglesia. Por otro lado, Robinson (1982), comenta que fue en el siglo XVI en el Concilio de Trento, cuando el anillo se incorpora a la ceremonia de casamiento cristiano de manera formal, tomando un papel importante y convirtiéndose en símbolo del matrimonio.

La influencia de las ideas y creencias de un individuo pueden ejemplificarse en el matrimonio realizado entre el sacerdote agustino Martín Lutero y la monja Catalina de Bora, ambos ordenados dentro de la Iglesia Católica Romana; unión que fue duramente criticada en su momento (McCarthy, 201). El anillo que es exhibido en la figura 26, tiene como inscripciones el nombre de los novios y la fecha de unión

matrimonial, así como la leyenda “Aquellos que Dios ha unido, que ningún hombre los separe”<sup>55</sup>. La sintaxis y gramática plasmada en la materialidad del anillo, se cree es reflejo de esa convergencia entre ideas propias de Lutero, del artista, el marco contextual del momento, así como de las tradiciones vigentes y formalidades culturales en que vivían. Cabe mencionar que tanto Catalina como Martín tuvieron anillo de casados, con la diferencia única que el de ella no tenía ninguna piedra engastada, por lo que podemos inferir que en algunas zonas ya se utilizaban el uso del doble anillo como lo asegura Smolarsky (1998). La argolla lisa de los anillos nupciales, según Franks y Dalton (1920), pudo haber sido introducida durante la época de la república de Inglaterra, cuando hubo un intento de abolirse el uso de los aros matrimoniales por parte de los puritanos; y ciertamente hay un mayor número de anillos lisos en el Museo Británico, correspondientes a periodos posteriores a aquel suceso.



**Figura 26.** Anillo de matrimonio de Martín Lutero, oro con rubí.  
Fuente: Commons Wikipedia (2016).

El anillo “lema de amor”, generalmente conocidos como “*posies*”, “*Little poems*” o “*posy*”, era un tipo de anillo popular al final de la edad media (Scarbrick, 2014), eran aros que se utilizaron en el matrimonio

---

<sup>55</sup> Las marcas textuales son: “*Catherina v. Boren D. Martino Luthero, 13 jun. 1525.*” y en el exterior “*Those Whom God Hath Joined Let No Man Put Asunder*”, la autoría del diseño se le atribuye al artista Lucas Cranach amigo de Lutero (McCarthy, 2010). Cabe mencionar que tanto su Catalina como Martin tuvieron anillo de casados, con la única diferencia que el de ella no tenía ninguna piedra engastada.

pero no en la realización del compromiso (McCarthy, 2010), aunque también se empleaban como expresión de amistad y estima elevada. Su denominación y uso se acota principalmente a Inglaterra durante el periodo comprendido entre el siglo XV y hasta finales del siglo XVIII (Scarbrick, 2014; Jones, 1877; Frank y Dalton, 1912); se caracteriza por tener pequeños lemas de poesía enfocados al amor para transmitir un sentimiento simple, proveniente de literatura de la época. Según a los autores consultados las inscripciones era colocadas en la parte interna del anillo, efectuadas en francés, lombardo, Inglés y a veces incorporaban el uso de pictogramas; generalmente eran manufacturados en oro y plata. Durante el renacimiento, se utilizó en los lemas la tipografía de “*Capitals Romans*”, que usualmente se empleaba para monumentos importantes. En la figura 27 se muestra un anillo “posy”, catalogado en el Museo Británico, fechado entre 1724 y 1764, originario de Londres y manufacturado en oro; la inscripción que contienen es “*As I expect so let me find A faithfull heart a constant mind*”.



**Figura 27.** Anillo Posy, Londres 1724-1764.  
**Fuente:** Museo Británico (2016b).

En el siglo XVIII en México, de acuerdo a estudios efectuados por Gonzalbo (2007), los esponsales podían ser empleados para que alguno de los contrayentes no se comprometiera con otra persona; así mismo los esponsales frecuentemente era una justificación de convivencia prematrimonial o cohabitación que a veces resultaba en el nacimiento de la prole mientras se esperaba el matrimonio (Figueras, 2003), esta situación se presentaba igual en algunos lugares de España (De la Pascua, 1998 citado en Figueras, 2003), más allá del trámite administrativo que pudiera representar para iniciar los trámites religiosos ante la Iglesia Católica. La edad mínima para contraer matrimonio en los primeros años del Concilio de Trento en México fue de 12 años para las mujeres y 14 años para los hombres (Acevedo y Salinas, 2010).

El seguimiento de las normas eclesiásticas en los tiempos de la colonia eran exigidas de forma más rígida a las familias prominentes, con la finalidad de justificar los méritos de su estirpe; mientras que la gente común practicaban costumbres más flexibles, entre las que se aceptaban la relaciones prematrimoniales y el divorcio (López, 1984 citado en Gonzalbo y Rabell, 2004). Lo que hace creer que por esta razón en muchos casos los esponsales eran la vía de acceso a la cohabitación mencionadas por Figuera.

De acuerdo con Gonzalbo (1997), la reprobación social se presentaba por ejemplo en algunos casos donde se establecían relaciones incestuosas, para lo cual se debía pedir una dispensa a la Iglesia y poder llevar a cabo el matrimonio a pesar del pecado en que se incurría. Los mecanismos que empleaba la Iglesia era la amenaza de ser excomulgado y en el ámbito social la transmisión de leyendas y cuentos sobre lo que le ocurría a aquellos que no seguían el “mandato divino”. Para evitar esto era fundamental mantener las apariencias de una vida intachable, en especial para las altas capas sociales quienes buscaban en mayor medida obedecer las normas canónicas, que las clases bajas de la sociedad.

En el siglo XVIII, de acuerdo a algunos autores (Scarbrick, 2014; McCarthy, 2010), aparecieron unos aros denominados anillos guardianes o “keeper rings”, eran hechos de plata y oro, cada uno contenía una fila de diamantes y su función era evitar la pérdida del anillo matrimonial, ya que en aquel tiempo las mujeres consideraban de mala suerte perderlo; una vez colocada la joya nupcial por el clérigo lo conservaban en su mano durante toda la vida (McCarthy, 2010). En la figura 28 se muestra un par de anillos guardianes, los cuales son muy similares a las churumbelas que actualmente se emplean como anillos de compromiso o matrimonio. Para el siglo XIX, un anillo guardián tenía que ser de oro y podía llevar cualquier otra piedra en lugar de los diamantes, pero en la misma disposición (Flower, 2002)



**Figura 28.** Anillos guardianes plata, oro y diamantes, s. XVIII.  
**Fuente:** Scarbrick (2014).



El contenido de oro y plata que solían contener las joyas en España muy anteriores al descubrimiento de América no son muy claras, situación que se asocia a la falta de marcas o contrastes que proporcionen información de la joya en cuestión. De acuerdo a Heredia y López-Yarto (2001) los primeros datos sobre marcaje en España se sitúan a principios del siglo XVI, relacionados con la Real Pragmática de los Reyes Católicos emitida en 1488; sin embargo, existía ya una ley anterior emitida por el Rey Juan II en el año de 1435 en Madrid ratificada por los Reyes Fernando e Isabel en el año de 1476, donde se establecía el uso de 11 dineros y cuatro granos como ley oficial de la plata para sus reinos, (España, Carlos, I. V., & de España, R., 1805). En dicha ley de 1435, se obligaba al artífice a emplear dos marcas: la de la localidad y la del fabricante de la joya; la marca de la localidad se estampaba una vez terminada la pieza, cuando se verificaba que el contenido de metal noble era el correcto de acuerdo a la ley vigente. Posteriormente se agregó una tercera marca que era la del encargado de marcar la joyería, que a veces tenía la función de contrastar y verificar el contenido del metal noble, era una marca personal que lo identificaba y daba seguridad sobre el proceso de marcaje y contrastación (Heredia y López-Yarto, 2001).

En México, que ya era una colonia española por aquel tiempo, tendría algunas diferencias con respecto a España debido al control que deseaban tener de los nuevos territorios<sup>56</sup>. En un ambiente de informalidad y hasta clandestinidad se ordena a partir del año 1530, que las joyas manufacturadas deben ser selladas con la marca de la localidad (Esteras 1991 y 1992 citada en De la Torre 1994) que consistía en un castillo sobre aguas que representaba a la Ciudad de México Tenochtitlan. A partir del año 1542 el Virrey ordena imprimir la marca personal del artífice a las joyas que manufactura (De la Torre, 1994); cerca del año 1551 se agregaron dos marcas más: el del marcador y aquella que indica el pago del impuesto fiscal (Esteras, 1992) también llamado quinto<sup>57</sup>. Para el año de 1559, Felipe II remueve la prohibición del labrado de metales para los territorios de América (Hernández, 1955 citado en De la Torre, 1994).

Las cuatro marcas indicadas debían estar presentes en todos los trabajos de los plateros que contenían la Ley de Plata correspondiente, aunque muchas veces se presentaban dos o tres marcas únicamente, incluso una en raros casos (Esteras, 1991 y 1992 citada en De la Torre, 1994). Ésta circunstancia podría explicarse con el hecho de que en ocasiones la plata no se registraba o pasaba por los controles

---

<sup>56</sup> En el año de 1526 a través de una Cédula Real, el Rey Carlos V prohibiría el ejercicio de la platería en territorio de la Nueva España (Lawrence 1956 citado en De la Torre 1994).

<sup>57</sup> El impuesto fiscal o quinto real, consistía en el cobro equivalente a la quinta parte del valor de la pieza de joyería elaborada. Al principio se empleaba la misma marca del castillo sobre el agua (De la Torre, 1994), a principios del siglo XIX se cambiaría por el águila mexicana en diferentes versiones a lo largo de tiempo empleándose hasta la década de 1980 (Hougart, 2006).

hacendarios y se mantenía en contrabando en especial durante el siglo XVII, dirigiéndose probablemente a la manufactura de una sociedad novohispana que requería de un mayor número de objetos suntuarios (Lizalde, 1994), tal situación pudo haber afectado el marcaje de la joyería a la que hace mención Esteras. Con respecto a la elaboración de joyas de oro en México, en caso de contener el metal noble en cantidades equivalentes a 20 quilates, se empleaba un contraste más, a los mencionados para la plata, para indicar dicha ley y que consistía en el número “20” (Esteras, 1992).

La ley del Oro empleada en la joyería española fue expedida por el Rey Fernando y la Reina Isabel en 1499, donde se ordenaban a todos los plateros que labraran el oro manejar únicamente tres leyes: 24, 22 y 20 quilates (España, Carlos, I. V., & de España, R., 1805). Posterior a esto algunas fuentes dictan que el contenido común del metal precioso en la mayoría de las joyas durante el reinado de Felipe II es de 20 quilates (Arbeteta, 1998), muy probablemente por ello se tenía en México la marca de contraste del número “20”; otros autores hacen referencia a encargos de joyas en España en el mismo período donde el contenido áureo es de 22 quilates (Rivas 2007), lo que hace pensar que las Leyes del Oro establecidas desde los reyes católicos seguían vigentes, y su uso estaba en función de los deseos del cliente o comprador.

En un principio el mercado de joyería de plata en México no era muy organizado (Esteras, 1992), por lo que en 1638 por las Ordenanzas del Nobilísimo Arte de la Platería dictada en 1638 por el virrey don Lope Díaz de Armendáriz fijaba la Ley en 11 dineros y cuatro gramos<sup>58</sup>, que en realidad era una afirmación de la Ley en curso de España. La ley dictada en la Nueva España duró hasta 1746, donde el virrey conde de Fuencalra Pedro Cebrián y Agustín, bajo la Ley de plata a 11 dineros. En el caso de España, desde los Reyes Católicos la Ley era 11 dineros y cuatro granos (Esteras, 1992), mientras que ya a principios del siglo XIX, la ley de plata en España era de 11 dineros (Rivas 2007).

Las leyes emitidas del año 1730 al 1790 los contenidos de oro fluctuó entre los 20 y 24 quilates y de la plata entre 11 y 12 dineros de pureza para la manufactura de platería, de acuerdo a la joya producida, las leyes fueron impuestas a los reinos de catilla y sus colonias (España, Carlos, I. V., & de España, R., 1805).

---

<sup>58</sup> De acuerdo a los datos presentados por Boix (1841), a través de cálculos sencillos se puede obtener el porcentaje de contenido de plata de aquel momento en relación al contenido actual, así la plata pura equivalía a 12 dineros, cada dinero se componía por 24 granos; para una joya de 11 dineros y 4 gramos tenemos que el contenido de plata es de 930 milésimas de las actuales. Es decir, 5 milésimas más que el contenido en la plata *Sterling* que se maneja en México.

Con respecto a la elaboración de joyas de oro en México, en caso de contener el metal noble en cantidades equivalentes a 20 quilates, se empleaba un contraste más, a los mencionados para la plata, para indicar dicha ley y que consistía en el número “20” (Esteras, 1992). Mucho de las ordenanzas y leyes para los reinos en América se desprenden de las leyes vigentes en los reinos de Castilla, con la intención de homologar y que se tenga una homogeneidad en las leyes y usanzas en ambos lados del imperio español, esto se ve reflejado en la obra de Boix (1841).

### **Tiempos más recientes**

En el rito actual de la celebración de matrimonio católico<sup>59</sup> (San Vicente de Paul, 2014), denominado ritual romano, hay un segmento en la misa dedicado a la bendición y entrega de anillos<sup>60</sup> donde el sacerdote ora por la bendición<sup>61</sup> a los novios y los anillos, con esas palabras se destaca la importancia de las argollas matrimoniales como símbolo de la fidelidad, la ayuda mutua y el amor que brindarán los novios a partir de ese momento. Los anillos pueden ser rociados con agua bendita durante la consagración y son dados a los esposos para ser colocado en el dedo anular de la esposa y el esposo, mientras dicen las siguientes palabras: “Nombre del esposa(o), recibe este anillo como signo de mi amor y de que siempre te seré fiel. En el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo”. Esta fórmula del Rito Romano es la que ha existido desde el año 1614, pero que ha dado también oportunidad a que se incorporen ciertas partes o ritos locales dentro del mismo (Smolarski, 1998), apareciendo pequeñas variaciones en especial en las últimas décadas.

A partir de ese momento el anillo nupcial, como símbolo litúrgico del matrimonio, en el dedo del cónyuge “evoca, oculta, significa, constituye continuamente la presencia del otro cónyuge en su vida” (Beckhäuser, 2007: 95). De esa manera, antes de la ceremonia religiosa entran dos personas y sale una sola, unida en

---

<sup>59</sup> El rito al que hacemos referencia es el reformado en el Concilio Vaticano II, promulgado por el Papa Pablo VI y revisado por Juan Pablo II, que se realiza de forma oficial dentro de la Iglesia Católica (San Vicente de Paul, 2014).

<sup>60</sup> De acuerdo a Muir (2001), la fuerza cohesión del ritual de matrimonio y el de compromiso proviene del contacto físico entre los novios, que se efectúa cuando se estrechan la mano, se besan y se colocan el anillo correspondiente; ello involucra obediencia al juramento verbal, porque los implicados ofrecen sus cuerpos como garantía de su palabra.

<sup>61</sup> Existen al menos tres variables sobre las palabras usadas para la bendición de los anillos que son mostradas en San Vicente de Paul (2014).

matrimonio a través de la Iglesia y la forma simbólica de representar esa nueva realidad es por medio del anillo de matrimonio o alianza.

Con la bendición, el intercambio de argollas y las palabras que se emiten al momento de colocarlas en el dedo de la esposa o esposo, hacen que las argollas matrimoniales se conviertan en símbolo central en la vida de los cónyuges y símbolo dominante en la celebración religiosa de acuerdo con Turner (1980), ya que es justamente en ese momento en el que se materializa el vínculo entre dos personas convirtiéndola en una sola. Después de todo el ritual de paso del matrimonio, la única evidencia material y comunicativa del nuevo estado de los participantes en el matrimonio, son esos anillos que portarán de manera cotidiana.

El anillo nupcial o alianza, desde la perspectiva de la Iglesia Católica, es un símbolo del matrimonio que significa amor y fidelidad, que evoca la eternidad en la relación y permanencia del amor por su forma circular (Beckhäuser, 2007). Ya desde el siglo XV, existían algunos manuales oficiales para los clérigos que acentuaban el simbolismo del anillo como reflejo de la unión emocional y sexual de la pareja (Muir, 2001).

Lo primordial del símbolo no es el objeto en sí, sino lo que expresa, lo que significa para las personas; es la representación de la realidad que se transmite a través del símbolo, algo que no puede ser expresado con palabras (Beckhäuser, 2007). Por ello, los anillos del matrimonio son algo más que fidelidad y amor que se decreta en la liturgia católica; es a la vez sueños, esperanzas, expectativas, deseos, anhelos, emociones, entre otros significados, que son asociados una decisión de las decisiones más importantes en el ciclo vital humano.

Por otro lado, el matrimonio tiene un peso importante en la vida de las personas, para Carbonnier (Citado en Rogel, 2011) la alianza, es la unión total con otra persona, una soldadura entre dos individuos ante la cual reaccionan hasta los propios reglamentos de prisiones. Una asociación conyugal que es eje primordial en la reproducción social de nuestros días, que ha mutado a otras formas de convivencia, pero que su esencia de unir dos personas sigue vigente.

Con base en los estudios de los rituales de paso de Van Gennep (Citado en Imber-Black, Roberts y Whiting, 2006) y apoyados por debates teóricos al respecto (Díaz, 2002), se afirma que el matrimonio es un ritual de

paso en la actualidad, probablemente el más importante del ciclo vital humano; donde los anillos funcionan como símbolos religiosos<sup>62</sup> importantes de acuerdo a las características proporcionada por Eliade (Rodríguez, 2014), al proporcionar un modo de ser al sujeto con relación a su vida y lo sagrado, ofreciéndole con ello una existencia auténtica al suministrar significado e importancia a sus acciones en su relación conyugal.

El anillo de compromiso “como la alianza [anillo nupcial]..., es un símbolo, un testimonio de las promesas intercambiadas, que no se comprende si dichas promesas se rompen...” (Savatier, 1933 citado en Rogel, 2011). Es decir, que no es entendible su presencia si no se continúa con aquellas promesas hechas antes de contraer el matrimonio y que son construidas poco a poco en el diario acontecer de la vida matrimonial.

Por su parte, el uso de diamantes en los anillos de esponsales parece que fue esporádico y no fue constituido como una norma hasta principios del siglo XX. Margaret Brinig, en su trabajo “*Rings and Promises*” argumenta que la tradición ya estaba fuertemente establecida para el año 1945 en los EE. UU. y fue resultado de la abolición de la ley de incumplimiento iniciada en el año de 1935 en algunos estados, que reconocía el derecho de la mujer a demandar por daños y perjuicios<sup>63</sup> derivados del incumplimiento de la promesa de matrimonio. El tiempo invertido en la relación y la pérdida de la virginidad disminuían las posibilidades de una mujer conseguir marido, en un tiempo donde el futuro económico y la conservación del “estatus social” estaban fuertemente asociados al éxito económico del esposo. Dadas las circunstancias, las novias que se comprometían por aquel tiempo comenzaron a elegir anillos con un diamante engastado, donde el objeto quedaba en posesión de la mujer en caso de incumplimiento para resarcir el daño causado. Casi al mismo tiempo en que la ley de incumplimiento era derogada, DeBeer creó un monopolio de la extracción, talla, distribución y comercialización de la industria diamantífera; que fue aún más allá al asociarse con la agencia de publicidad Ayers en 1939 (Koskof, 1981 citado en Brinig, 1990). La publicidad fue tan agresiva que incluyó planes de penetración por etapas (Epstein, 1982 citado en Brinig, 1990), en un primer momento se mostraba a actores de la naciente industria del cine en situaciones donde recibían, regalaban y ostentaban diamantes; posteriormente se confeccionaron escenas específicas en grandes

---

<sup>62</sup> Los aspectos que definen un símbolo religioso son: manifiesta una modalidad de lo real, apunta siempre a algo real, es polivalente, permite descubrir cierta unidad del mundo, expresa situaciones paradójicas y es siempre existencial (Rodríguez, 2014)

<sup>63</sup> Los daños y perjuicios incluían la vergüenza y humillación en que se veían envueltas las novias. Ya que la costumbre de esos momentos, concedía y toleraba el acceso a la intimidad una vez que se formalizaba la promesa de matrimonio con su anunciación pública (Brinig, 1990).

producciones donde el centro de atención se centraba en anillos de compromiso con diamantes engarzados; y por último fue incorporado el mismo modelo en producciones populares.

Uno de los principales anillos de diamantes que se hermanó fuertemente con la tradición del compromiso matrimonial, fue el “solitario”<sup>64</sup> que ya para el año de 1945 estaba extendida su popularidad (McCarty, 2010). El anillo tipo “solitario” o “montadura Tiffany” es un ícono de la casa joyera, al ser artículo más vendido en México y a nivel mundial (Santa, 2014), se trata de un aro introducido por Charles Lewis Tiffany en el año 1886 (Bescós, 2015) y es el primer anillo de compromiso con la forma con que se conoce en los tiempos actuales (Tiffany & Co. 2016c); la innovación consiste en elevar el diamante por encima de la montadura, retirar el metal con el uso de uñas para engastarlo, lo que permite la entrada de luz a la gema y se maximice su brillo (Santa, 2014; Vogue, 2012). En la figura 29 se representa la montadura clásica de seis uñas<sup>65</sup>, fabricada en platino y con un diamante montado de un quilate; que ha mantenido su forma desde que fue manufacturado por primera vez.



**Figura 29.** Anillo de Compromiso estilo “montadura Tiffany”.  
Fuente: Tiffany & Co. (2016c).

En el siglo XIX, de acuerdo a Flower (2002), se consideraba que cualquier anillo lujoso podía pasar como un anillo de compromiso, los diamantes y las perlas podían ser gemas adecuadas para el compromiso pero no debía combinarse con ópalos porque no estaba de moda; así mismo, el aro de compromiso no podía

---

<sup>64</sup> El solitario es una piedra montada en un anillo por medio de cuatro o más dientes, sin ningún adorno extra que embelleciera la montura o la gema (McCarthy, 2010).

<sup>65</sup> El anillo al día de la consulta de la fuente, con una montura de platino y un diamante montado de un quilate es ofertado a partir de \$267,000 (Tiffany & Co. 2016c), lo que la hace una joya a la que pueden acceder pocos.

ser utilizado como un guardián del anillo nupcial, sólo podía emplearse uno que tuviera una línea de piedras a todo alrededor.

Actualmente en algunos estados de EE. UU. donde aplica el divorcio sin culpa, lo que implica un compromiso sin culpa, cuando el rompimiento entre prometidos se presenta el anillo de compromiso en su calidad de don condicionado, debe ser devuelto al donante o novio cuando no se concrete el matrimonio en el tiempo establecido, sin importar quien pudiera ser el culpable del rompimiento (Brinig, 1990).

En el caso de España en la actualidad, la disposición contenida en el Código Civil sobre el anillo de pedida o compromiso para situaciones de ruptura es ligeramente diferente a la de EE. UU., Carlos Rogel Vide (2011) comenta que las joyas para solemnizar la unión en matrimonio a celebrarse en un futuro próximo adquiridas por el novio, deberán ser devueltas a él en caso de que ambos consensen la separación o ésta sea imputable a la novia<sup>66</sup>, en caso contrario quedarán en posesión de ella a título de compensación o como recuerdo. La situación anterior va más allá de la etapa del convenio en matrimonio y se extiende hasta el matrimonio, por lo que si se disuelve o es anulado después de efectuada la unión se aplicarían los mismos parámetros para ser devueltos o conservados. Para el caso de un anillo heredado que pasa a la novia del hijo, este deberá ser devuelto porque es considerado como “un préstamo de uso” (Nerson y Rubelling-Devich, 1981 citados en Rogel, 2011), por lo que no es considerado una donación a la novia, ni tampoco es propiedad del novio; lo mismo aplica si el matrimonio es disuelto o se decreta nulidad. En lo anterior, podemos apreciar que la función del anillo o pulsera<sup>67</sup> de pedida es servir de arras confirmatorias (Carbonnier, 1950 citado en Rogel, 2011), es decir, como prenda para el cumplimiento del contrato mutuo de contraer matrimonio a corto plazo, una herencia del derecho romano que ha sido descrita por Guillen (1997) y que se conserva hasta nuestros días.

El concepto de mantenerse virgen hasta el matrimonio, que había sido promovido por la Iglesia, ha cambiado a través del tiempo. Douglas Allen (2005), asegura que el tamaño del diamante en el anillo de compromiso en tiempos recientes ha disminuido en la medida en que el valor social asignado a la

---

<sup>66</sup> Si la novia muere antes del matrimonio también debe restituirse el anillo de pedida (Rogel, 2011).

<sup>67</sup> Rogel habla de un anillo o pulsera de pedida, pero al hablar posteriormente de joyas en general, puede ser que cualquiera de estas dos opciones sea sustituida por cualquier otra joya, lo relevante es la función que desempeñan: hacer solemne el momento en que se formaliza el acuerdo de unión futura de la pareja.

virginidad ha bajado, en comparación con los años 30's y 40's del siglo pasado, cuando fueron retiradas las leyes de incumplimiento de la promesa de matrimonio.

El anillo de compromiso encierra aspectos masculinos sobre la selección de su pareja, al tiempo que refleja la calidad de la pareja femenina; en un estudio realizado por Cronk y Dunhan (2007), se encontró que se efectuaba una mayor inversión en anillos de compromiso por hombres que tiene parejas más jóvenes y aquellos en que sus prometidas ganan una gran cantidad de dinero, que coincide con la teoría de selección sexual y la calidad de las parejas femeninas. Así, los hombres con mayor ingreso están dispuestos no sólo a invertir en un anillo, sino a comprometerse e invertir en su pareja y en una familia; para ella, el hecho de que un hombre gaste en un anillo de compromiso más costoso, puede ofrecer información sobre la disposición de él al compromiso nupcial y lo que conlleva.

Arlettaz (2015) comenta que derecho canónico fue guía para la creación del derecho secular, en la época de la Reforma, quizá por ello hay una fuerte influencia para dar resolución de una misma forma a asuntos sobre el matrimonio y sobre la parcialidad que se puede presentar con relación a los roles promovidos por la ley tridentina, así como su influencia en lo que sucede a los delito que se persiguen. El autor comenta:

“El proceso de secularización [del matrimonio] no ha sido uniforme y ha adquirido características peculiares en los distintos lugares. Éstas son el resultado de la combinación de las características de la religión dominante y de las características del poder político y eclesiástico” (Arlettaz, 2015, p. 23).

Lo cual explica la situación de México ante la creación del registro civil y la presencia persistente del control del comportamiento por parte de la ley tridentina vigente. Así mismo implica que la secularización sobre el matrimonio, aun con las leyes de reforma sobre el papel de la Iglesia en los asunto del Estado, no se realizara de inmediato debido al nivel de control que ha ejercido la Iglesia o sus representantes en la sociedad. Lo que resulta en un proceso lento que poco a poco va ganando más terreno de la influencia de la religión católica, al pasar de los años.

Los esponsales, no fueron contemplados en la normatividad de los Códigos Civiles de los años 1870 y 1884, sino hasta el redactado en 1928 como uno de los logros de la Revolución de 1910 (Aguilar y Derbez, 1960). Los esponsales, hasta hace poco tiempo, seguían significando una promesa matrimonial, que es aceptada por ambas partes; era un contrato preparatorio o preliminar para el matrimonio (Diputados Nueva Alianza, 2013)



El código civil federal de 1928 contemplaba los esponsales en sus artículos 139 al 145 (Profeco, 2012), algunas características importantes de esta normatividad era: que los esponsales debían hacerse por escrito, que la edad mínima para realizarlos era de 16 años para el hombre y de 14 para la mujer donde participaban sus representantes legales por ser menores de edad, que no producían obligación de contraer matrimonio ni alguna pena por no cumplir la promesa, que se debían cubrir los gastos en que se incurrieron con motivo del matrimonio además de realizar una indemnización por daños y perjuicios dentro del año inmediato al rompimiento; así como a la devolución de lo donado con motivo del compromiso.

Es importante contextualizar la función de los esponsales en el Código Civil de 1928, ya que en el momento en que fueron establecidos en la ley, eran fundamentales porque en aquel tiempo si el compromiso era declinado, la mujer no tenía prácticamente posibilidades de conseguir otro marido ya que se había devaluado socialmente durante los primeros esponsales y difícilmente era aceptada (Canal TVC, 2012); su aplicación en la ley permitía resarcir los daños a la parte afectada a través de una indemnización para la parte afectada, en especial a las mujeres por el contexto dado.

Por otro lado, en el artículo 145 del Código Civil Federal se fundaba que si el matrimonio no se celebraba los prometidos tenían derecho de exigir la devolución de lo que se hubiere donado con motivo de su concertado matrimonio (Profeco, 2012), por lo que podemos asumir que de realizarse una entrega de anillo en la promesa de matrimonio bajo la figura de esponsales, aquel era devuelto al prometido de realizarse el incumplimiento.

Los esponsales<sup>68</sup> en México existieron de forma legislada en los artículos Código Civil Federal de 1928, hasta el año 2013 cuando se derogaron por considerar que es una institución que se considera en desuso y obsoleta en las prácticas sociales que atenta contra la niñez del país<sup>69</sup> (El universal, 2013, Diputados Nueva Alianza, 2013).

---

<sup>68</sup> Todavía hace medio lustro se le denominaba esposa o esposo a aquellas personas que se comprometían a través de los esponsales, una vez que contraían matrimonio se les denominaba cónyuges (Canal TVC, 2012).

<sup>69</sup> El atentado en cuestión contra la niñez reside en la situación de asumir responsabilidades antes de tiempo que le impiden disfrutar las etapas de la infancia y la adolescencia, además de exponerse a una decisión que no es tomada por ellos mismos sino por su tutor o padres de acuerdo a las disposiciones de esponsales y aquellas para contraer matrimonio contenida en el Código Civil (Diputados Nueva Alianza, 2013)

El artículo 139 constituía que para ser efectivos y aplicará la normatividad de indemnización comentada antes, los esponsales requerían realizarse de forma escrita y al ser firmada por los novios era aceptada por las partes (Diputados Nueva Alianza, 2013). Entre los daños con los que se asociaba el incumplimiento era: pérdida el tiempo invertido, la pérdida de oportunidades laborales, de una superación personal y económica, entre otras de tipo psicológico y moral<sup>70</sup> (Canal TVC, 2012). Es importante hacer notar que aunque la ley contemplaba los esponsales, muy pocas personas en el país hacían uso de dichas normas o acciones legales (Televisa, 2014).

En México, en opinión de los especialistas, los esponsales perviven en la figura del noviazgo (Canal TVC, 2012) y en otras formas jurídicas que son acordes a la realidad social que se vive en la actualidad, tales como la Unión Libre y las sociedades de convivencia (El universal, 2015), dejando sin mayor relevancia a los esponsales dentro de nuestro país. No obstante en el Estado de México al que pertenece la Ciudad de Toluca, su Código Civil no contempló en ningún momento los esponsales, a pesar de la disposición en el Código Civil Federal de 1928 (Aguilar y Derbez 1960).

La celebración del matrimonio en la ceremonia católica, de acuerdo a Solís (2012), es la más común entre los españoles y puede incluir o no la misa, la cual comienza con la manifestación pública de que la pareja asiste de forma libre y sin presión de ningún tipo al enlace matrimonial. Posteriormente la pareja puede elegir entre dos opciones para sellar públicamente su compromiso: el protocolario y uno libre. La primera opción, es el protocolo establecido en la tradición de la Iglesia para el matrimonio donde el sacerdote pregunta a cada uno de los novios si desean recibir como legítimo esposo o esposa a su pareja al tiempo que le promete ser fiel en diversas circunstancias opuestas: alegrías-tristezas, salud-enfermedad, riqueza-pobreza para así amarla y respetarla todo los días de su vida. Para esta opción cada uno de los cónyuges dice la siguiente frase, que es la más común de acuerdo al autor:

“Yo (nombre del novio o de la novia) te quiero a ti como legítimo (esposa o esposo) y me entrego a ti. Prometo serte fiel en las alegrías y en las penas, en la salud y en la enfermedad, todos los días de mi vida” (Solís, 2012).

La segunda opción es que los propios novios escriban y pronuncien sus propios votos. A continuación de los votos, el novio coloca el anillo a la novia mientras pronuncia las siguientes palabras “recibe esta alianza

---

<sup>70</sup> En el artículo 143 del Código Civil Federal de 1928, se observaban como daños morales: cuando la duración del noviazgo, la intimidad establecida entre prometidos, la publicidad de las relaciones, la proximidad de matrimonio causarían graves daños a la reputación del prometido inocente.

en señal de mi amor y fidelidad a ti”, la novia sigue el mismo formalismo para con el novio. Después, las arras son tomadas por el sacerdote para colocarlas en las manos de los novios, quienes se las entregan mutuamente al tiempo que dicen “Recibe estas arras como prenda de la bendición de Dios y signo de los bienes que vamos a compartir”. Acabado este paso, el sacerdote da la bendición al matrimonio que acaba de celebrar, con lo que se finaliza la celebración de la unión matrimonial.

En la primera mitad del siglo XX en México, de acuerdo con Hougart (2006), las piezas realizadas con plata exhibían la marca de “silver” o “*sterling*”<sup>71</sup>, en ocasiones se incluía la pureza de la plata, que era diversa ya que se empleaban diferentes contenidos: 925, 980. En la década de 1940 la Unión Nacional de Industriales de la Plata y el Gobierno Mexicano, declaró que los productos con plata *sterling* fueran estampados con la marca de un águila que llevara un número específico en que se relacionaría con el productor y la localidad del mismo; este sistema con el tiempo falló, ya que se llegaron a marcar piezas que tenían una pureza de 900 y no de 925 como era estipulado, se utilizaban números inexistentes para evitar el pago de impuestos o se empleaban marcas de otras personas que no habían realizado la manufactura de la joya. Posteriormente las marcas impresas incluían al País o lugar de fabricación (por ejemplo México, Taxco, Guadal, D.F.), “*sterling*” o “silver” (consideramos que el uso de la palabra en inglés era porque las piezas estaban dirigidas a un mercado externo), el fabricante (con iniciales, firma del autor o empresa, nombre del taller), y el contenido en milésimas (900, 925, 940, 980, 990). A partir de 1980, se empleó un sistema de combinación de letras y números, con la intención de implantar un nuevo sistema de control, monitoreo y pago de impuestos. Así una denominación expedida como MR-141, significaba que el artifice se encontraba en la Ciudad de México, su nombre o apellido empezaba con R y el número asignado era el consecutivo para un productor con esas dos características “MR”. Según el autor, mucha gente no utiliza sus números de registros asignados por la Secretaria de Economía, en especial en el mercado masivo donde las piezas son pagadas por gramo a un precio fijo, ya que el trabajo es por contrato para hacer una parte del proceso o la manufactura general pero que es liquidada en relación al peso de lo que se manufactura lo cual tiene poco merito; cosa contraria a la que sucede con aquellos que emplean diseño y se preocupan por marcar sus piezas. Es muy probable que esta situación sea una parte de la explicación del no uso de las marcas, la otra es el pago de impuestos que en tiempos de crisis económica puede

---

<sup>71</sup> La plata esterlina o “*Sterling silver*” es una aleación de 925 partes de plata y 75 de cobre, dando un total de 1000 milésimas (Casabó, 2010). Algunas fuentes hacen referencia a que el término se proviene del Siglo XIII, cuando el Rey Ricardo I de Inglaterra, llevó de Alemania operarios que se llamaban *Sterling*, para acuñar las monedas del reino, derivando en la denominación de la moneda (Morero, 1753), posteriormente el nombre se asociaría con la aleación conocida hasta ahora.

mermar los ingresos de los productores, quienes prefieren pasar a la clandestinidad al omitir las marcas oficiales para evitar el pago de impuestos correspondientes, aunque puedan verse afectados en las ventas a grandes tiendas o destinar su producción únicamente a un mercado interno.

El contraste de acuerdo a Casabó (2010), es una marca realizada en tamaño pequeño por medio de un punzón de acero, colocada en un sitio de la joya que no perjudique su aspecto o diseño artístico. Así mismo, el contraste es un organismo oficial en España que busca asegurar que la ley legal en curso para la manufactura de joyería y el contenido de metales preciosos se cumpla por parte de los productores, por medio de la comprobación de su contenido, cobrando un derecho por la realización de los ensayos.

En el caso de México, el contraste es una combinación de número y letras, que indican el permiso concedido por la Secretaría de Economía para la manufactura de joyería en metales preciosos. Todo fabricante deberá seguir la NOM correspondiente y la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO) es la encargada de su cumplimiento. Este contraste se fabrica en un punzón y se deberá marcar con él todas aquellas piezas que se realicen por parte del productor, taller o empresa en cuestión.

La joyería de metales preciosos que circula en España, de acuerdo a la Asociación Española de Joyeros, Plateros y Relojeros (AEJPR.)(articulo.org, 2005), debe fabricarse y comercializarse con dos marcas o contrastes grabados en la joya<sup>72</sup>: la marca de garantía y la marca de identificación de origen. La primer marca está compuesta de dos partes: una corresponde al contenido de metal precioso en la aleación que conforma la joya, mientras que la otra es el número de laboratorio que certifica dicho contenido de metal, ambas inscripciones están circunscritas en una elipse horizontal. La marca de identificación de origen acredita a la empresa o persona que fabricó y/o que pone la joya en el mercado para su comercialización.

El cumplimiento sobre el marcaje de la joyería, siguiendo a la AEJPR, es obligación del fabricante para todas las piezas que busque comercializar, además de emitir una factura al comprador o comerciante que detalle las características del producto. El control de dichas marcas en las tiendas donde se comercializa la joyería es tarea del detallista, que debe asegurarse que todos los productos ofertados contengan las

---

<sup>72</sup> Cuando no es posible que se grave por medio de un punzón las marcas de garantía y de origen, debe sustituirse por una placa o una etiqueta que las contenga, con la finalidad de dar cumplimiento a la normativa.

marcas que den cumplimiento a la normativa vigente, ya que es el responsable ante el consumidor y las autoridades administrativas que el producto cumpla con lo establecido en la normatividad jurídica de la joya.

El contenido de oro en las piezas de joyería en España, con base a la AEJPR, en las aleaciones comerciales son: 999, 916, 750, 585 y 375 milésimas, equivalente a 24, 22, 18, 14 y 9 quilates respectivamente. Mientras que para la plata es de 999, 925 y 800 milésimas; y para el platino 999, 950, 900 y 850 milésimas. Cuando la joya está fabricada en oro se emplea una elipse, para la plata un rectángulo y para el platino un rombo; así por ejemplo el contenido del oro y el identificador del laboratorio irán dentro de una elipse.

Los punzones utilizados en el marcaje de la joyería para las marcas de garantía en España, son fabricados exclusivamente por la Fabrica Nacional de la Moneda y Timbre, mientras que la fabricación del punzón de la marca de identificación de origen es libre y puede fabricarse en cualquier lado (articulo.org, 2005). El no cumplimiento de dicha normativa es tipificado del mismo modo que la falsificación del dinero, por lo que el seguimiento a la normativa debe realizarse minuciosamente.

En México no se sabe en que año se comenzó a elaborar piezas en tres oros, lo que si se tiene presente es que desde periodos prehispánicos ya se elaboraban piezas bimetálicas por medio de fundición en un mismo molde (Carmona, 2015). Ello habla de un gusto presente por combinar oro y plata en una misma obra. En la época colonial se cuenta con ejemplares datados del año de 1815, de manufacturación de una caja con oro en dos tonalidades: cobriza y verdosa; concordantes con las aleaciones de oro con cobre y oro con plata conservada en el Franz Mayer (Esterá, 1992), respectivamente. Por lo que podemos intuir que de forma sencilla se transitó a las piezas que contenían tres oros, probablemente en proporciones diferentes a las actuales piezas pero que sirvieron para iniciar el tipo de aplicación; en el caso del oro amarillo se obtiene teniendo un equilibrio en la plata y el oro al momento de hacer la liga para la aleación final.

En las últimas décadas, los anillos de compromiso y nupciales son habitualmente de formas simples, de metales como el oro, plata, platino y paladio (Neuman, 1981; Goldsmiths, 2014), se promueve el uso de otros materiales y la adición de mayor cantidad de diamantes en los anillos del matrimonio (Newman, 1981). En la figura 30 se muestra una pareja de anillos para él y ella, fabricados en acero inoxidable en negro y

rosa, con números romanos grabados en su exterior, en un acabado brillante con interior confort y un diamante montado; como se observa la adecuación del mismo modelo al género y proporción del mismo es una característica de los tiempos recientes. Por otro lado, en la figura 31 se muestra un anillo de compromiso estilo guirnalda de Cartier, fabricado en oro blanco con diamantes. En años recientes, muchas de las tendencias en anillos de compromiso y nupciales pueden verse exhibidas en revistas de sociales o especializadas en moda, que sugieren el uso de ciertos modelos según a lo “vigente” en el momento.



**Figura 30.** Anillo nupciales para él y ella en acero inoxidable  
**Fuente:** Blackdiamondgemts.com (2016).



**Figura 31.** Anillo de compromiso Cartier.  
**Fuente:** Vogue (2016).

### **Significados de la joyería en la época prehispánica**

En México prehispánico se utilizaba como moneda de cambio el cacao, el algodón, el oro en polvo contenido en cañones de pluma y el cobre que presentaba forma de una especie de “hacha” (Humboldt, 1994, Carmona, 2015), pero igualmente era una materia que se comercializaba para la manufactura de joyería (López y Ruvalcaba, 2015).

Los objetos suntuarios y de prestigio manufacturados con metal<sup>73</sup> en la época prehispánica en América estaban compuestos, en orden de importancia, principalmente de cobre, plata y oro<sup>74</sup>, también los había de

<sup>73</sup> Los orfebres trabajaban en conjunto con otros artesanos como lapidarios, plumajeros, pintores, talladores, tejedoras y bordadores, para la manufactura de diferentes productos. (Díaz del Castillo, 1969 citado en López y Ruvalcaba 2015).

<sup>74</sup> El oro y la plata no fueron los materiales más apreciados en la época prehispánica como pudiera pensarse a partir de los valores actuales; las piedras verdes fueron las más valoradas por sus propiedades mágicas y los diferentes simbolismos que se les atribuía (Vela, 2015), al igual que las plumas a las que se les llamaba “sombra de los dioses” (Fray Diego Duran citado en Vela, 2015).

bronce (Carmona 2015); existen registros de que había joyas fabricadas, además de los metales señalados, en plomo, latón y estaño (Cortes, 1963 citado en López y Ruvalcaba 2015).

La aleación más extendida empleada en la manufactura de joyería y objetos de oro era la llamada tumbaga que era una aleación oro-cobre, con un contenido de 60% y 40 % de acuerdo a Martínez (1994), pero que se sabe que el contenido de cada metal era muy variable; dicha aleación se comenzó a utilizar en el tiempo cercano al año 1000 a. C . y fue la más extendida del siglo 1,200 a 1521 d. C. (Carmona 2015). Sin embargo, además del uso del oro nativo<sup>75</sup> de forma directa en la manufactura de objetos (Rovira, 2004), también existían otras aleaciones empleadas en la zona de Mesoamérica como las aleaciones terciarias de oro (60%), plata (24%) y cobre (16 %) (Ruvalcaba, Torres, Franco y Ortiz, 2004). En Suramérica en el área del Perú, Colombia y Ecuador se emplearon también aleaciones ternarias Au-Ag-CU que contenían del 6 al 41% de oro en su composición (Lechtman 1973 y Scott, 1983 citados en Rovira, 2004); en Costa Rica se han encontrado piezas con aleaciones compuestas de entre 50, 60 y 85% de oro; 3, 4 y 6% de plata y 9, 37 y 46% de cobre (Fernández y Segura, 2004). Mientras que en la zona del borde del litoral pacífico ecuatoriano-colombiano se emplearon aleaciones poco extendidas de platino y oro en diversas proporciones (Scott, 2004).

No obstante de los datos presentados sobre las aleaciones podemos decir que en aquel tiempo no existió un parámetro, regla, ordenanza o algo parecido que marcara la pauta sobre el contenido específico de cada metal según su uso; la idea surge de la variabilidad de aleaciones que se encontraron en los diferentes trabajos y fuentes consultadas, en especial el de López y Ruvalcaba (2015) donde analizaron artefactos de ofrendas del templo mayor y encontraron una variabilidad amplia del contenido de metal de las aleaciones terciarias, los contenidos de metal precioso están en el orden de 27 al 95% de oro, del 5 al 60 de plata y del 0 al 27% de cobre. Lo relevante entonces sobre las aleaciones, son las combinaciones entre metales y los procesos que se emplearon para lograr tener piezas de excelente aspecto y terminado.

Los objetos suntuarios y de prestigio fueron empleados por guerreros, gobernantes, nobles, sacerdotes, quienes iban a ser sacrificados y algunos civiles (Carmona, 2015; López y Ruvalcaba, 2015). Otros materiales importantes para la joyería mesoamericana con los que se combinaba el oro era: las plumas,

---

<sup>75</sup> El oro nativo puede tener de forma natural un poco de plata que puede llegar a ser hasta del 30 % en casos excepcionales (Angiorama, 2004)

pedra pulida<sup>76</sup>, madera, ámbar, concha, plata, cobre, cerámica, papel, piel o textil (Aguilar, 1946 y Torres, 2011 citados en López y Ruvalcaba, 2015; Vela 2015). Entre las piedras pulidas empleadas en la joyería se encontraban la turquesa, la obsidiana (Carmona, 2015), pero también el jade y la serpentina (Vela, 2015).

En particular, los objetos con oro<sup>77</sup> manufacturados en la época prehispánica se empleaban para la creación y reforzamiento del estatus y la riqueza (París, 2008 citado en López y Ruvalcaba 2015); así como al prestigio y la ostentación de un rango social (Vela, 2015). Había algunas ordenanzas en la época de Moctezuma que regulaba su uso, por ejemplo sólo los reyes podían usar corona colocada en la cabeza en la ciudad, mientras que en la guerra los grandes señores y valientes capitanes también podían portarla; sólo los grandes señores podía utilizar bezotes, orejeras y nariceras de oro y piedras preciosas, si aquellos que mostraban valor en la guerra podía llevar bezotes, orejeras y narigueras pero de materiales no preciosos y de menor valor como hueso o palo; el rey, los reyes de provincia y grandes señores podían vestir brazaletes, cascabeles, cintas de oro y otras joyas como ellos desearan y nadie más, entre otras (Duran, 1984 citado en López y Ruvalcaba, 2015); pero también había objetos de uso general para la población civil como las orejeras de piedra negra llamada itztli y de cobre (Fray Bernardino de Sahagún, 2000 citado en Vela, 2015). Como podemos apreciar los objetos manufacturados con metales preciosos distinguían a gobernantes, nobles, militares y sacerdotes como alta jerarquía social, pero asociada a sus funciones y rango al igual que al importante papel que desempeñaban en la sociedad prehispánica al usarlos como símbolos de poder. Por tanto los objetos y la joyería de oro y plata prehispánicas no fueron vistos como una forma de distinguir y dividir a las personas en un entramado de clases sociales por el valor de los objetos que portan; ni como un medio de riqueza, de poder y estatus social como en el occidente; sino de diferenciarlos a partir de sus funciones dentro de la sociedad en general.

---

<sup>76</sup> Las piedras preciosas en la época prehispánica se elegían por su brillo, el color, su dureza y por su rareza, en especial la última al ser ligada al prestigio y el rango social se valoraba que fueran difíciles de obtener (Vela, 2015).

<sup>77</sup> López y Ruvalcaba (2015) refieren que el oro no alcanzó en la civilización Mexica una relevancia económica, social, política y religiosa que gozaron otras materias suntuarias tales como las plumas de *quetzaltótotl* y de *xiuhtótotl* o las diversas clases de *chalchihuitl* (piedras metamórficas azul-verdes), debido a tres situaciones: la pobreza de México en oro a nivel continental comparado con Colombia, Perú, Bolivia o California y Alaska al norte; la ubicación de los estados ricos en oro al norte del país, lejos de la zona de influencia de Tenochtitlan; y por último el desarrollo de la metalurgia no se originó en Mesoamérica, sino que provino de Sudamérica muy tardíamente y las técnicas tenían limitaciones considerables.



Los metales preciosos también se valoraban por su significado ceremonial en los rituales<sup>78</sup> y en acontecimientos políticos y religiosos importantes como: la exequias de soberanos, entronización de los sucesores, y la consagración de templos (López y Ruvalcaba, 2015). La asociación del oro y la plata con lo sagrado se vinculaba a su origen divino, eran “la genuina excrecencia blanca, *íztac teocuítlatl* (la plata); de la genuina excrecencia amarilla, *cóztic teocuítlatl* (el oro)” (Códice Matritense citado en León-Portilla, 1994)<sup>79</sup>; por ello, se utilizaban en la manufactura de accesorios y en placas que eran cosidas a sus prendas (Carmona, 2015). Los diseños de la joyería tenían claros propósitos de cumplir una función social y la transmisión de significados específicos; pero también se usaban ciertas formas para ocasiones específicas, como las narigueras que podían contener ciertas formas que se asociaban a un dios en especial (Vela, 2015).

En acabados los orfebres prehispánicos sabían dorar el cobre para dar a las piezas el aspecto del oro, también aprendieron a enriquecer la superficie de oro o plata por medio de método de depleción<sup>80</sup> (Rovira, 2004) para evitar el color cobrizo de algunas aleaciones que tenían un bajo contenido de oro y donde el cobre podría llegar a predominar; aplicaban el bruñido, patinas al bronce y cobre (Carmona, 2015).

Con respecto a la manufactura empleaban toda clase de trabajo en frío y calor para obtener las piezas suntuarias y rituales, entre ellas tenemos el trefilado, martilleo, la función en cera perdida, limado, recocido, el repujado, el cincelado, el granulado, la filigrana (Scott, 2004; Carmona, 2015; Fernández y Segura, 2004).

## Conclusiones del capítulo

Con base en lo visto a lo largo del capítulo se pueden hacer varias reflexiones, una es la localización del ritual con respecto al templo, que al principio era celebrado en el exterior, posteriormente en la entrada,

---

<sup>78</sup> Los materiales con respecto a sus cualidades y simbolismos asignados, se asociaban a determinados dioses, fiestas y ritos, por lo que el entramado simbólico de cada objeto y del material del que estaban fabricados era sumamente relevante en la vida ritual prehispánica (Vela, 2015).

<sup>79</sup> El oro y la plata estaba asociados al sol y la luna respectivamente, mientras que el cobre no era asociado a ninguna deidad (Carmona, 2015).

<sup>80</sup> Es un proceso por el cual se retira el contenido de cobre de la superficie sustituyéndolo por oro, permitiendo que el oro o la plata este en mayor proporción que en el resto de la aleación de la joya (Rovira, 2004)

hasta llegar al altar donde ha permanecido por largo tiempo, tanto como la duración del mismo Concilio de Trento; actualmente parece que transita lentamente al exterior del templo, debido a las prácticas fomentadas en pro de un estado laico, las nuevas formas de convivencia que sólo tienen cabida en un registro civil y la pérdida de poder de la Iglesia en los últimos años.

Por otro lado, se puede observar una variedad de anillos que en su momento han funcionado como arquetipos, utilizados al principio por largo tiempo como los anillos con manos entrelazadas y con una duración cada vez menor en tiempo como parece pasar con los anillos *posy*, pero con una constancia suficiente para abarcar un reconocimiento más allá del lugar de origen como los anillos *Gimmel*. Más adelante veremos cómo la sintaxis y gramática de los arquetipos propuestos para los anillos del matrimonio están en proceso de transición a nuevas formas, donde el anillo tipo solitario va en retroceso y surgen nuevas formas y estilos. En las últimas imágenes de este capítulo se ve más marcada la tendencia con el anillo de compromiso al cambio, en comparación con el anillo nupcial que parece más estable.

Es evidente que el posicionamiento del anillo de compromiso en las costumbres de las personas, es una construcción de los medios masivos en concordancia con la industria de los diamantes, que en tiempos recientes va alcanzando hasta los rincones más alejados del mundo; resultado de la devaluación de los anillos de esponsales en los rituales occidentales y la modificación de los marcos legales que regulan el compromiso al matrimonio. La aparición del anillo de compromiso es el resultado de un cambio en los marcos legales primero en EE. UU. y luego en muchos otros países, que ha posicionado al anillo como un “premio de consolación” ante un incumplimiento del compromiso de matrimonio, pero a la vez juega un papel importante para medir el nivel de compromiso hacia la relación, la disposición al matrimonio y la creación de una nueva familia.

Las películas, la publicidad y toda construcción ficticia es tomada como real, un tema muy interesante que puede ser desarrollado a futuro. Los anillos nupciales al estar vinculados a la tradición religiosa han sufrido pocos cambios, pero con el retroceso de la Iglesia en la actualidad, parece que es un indicador de los cambios que pueden comenzar a verse reflejados en la sintaxis y gramática de los futuros anillos.

El uso de los metales preciosos en los anillos del matrimonio es un factor que se ha mantenido vigente desde los romanos, pero parece que empiezan a aparecer nuevas opciones que poco a poco van ganando

terreno y ya se pueden considerar una opción viable al estar aplicados en productos disponibles al consumidor, tales como el acero inoxidable, el titanio y el tungsteno; en buena medida como una derivación de los adelantos tecnológicos. Algunos materiales que antes no se ocupaban como metales protagonistas en la joyería como el paladio y el platino, ahora son materiales con los que se fabrican los anillos estudiados y siguen en expansión. Aun así, todo parece indicar que el protagonismo del oro seguirá por mucho tiempo, con diferentes variables en su coloración y combinación con otros materiales.

Las aleaciones que se usan actualmente son establecidas y normadas por organismos estatales de forma minuciosa, homogeneizándose cada vez más entre la comunidad internacional y seguirán adecuándose a lo que dicte el mercado, abarcando poco a poco esos nuevos materiales.

El uso de los diamantes sigue extendiéndose a otros objetos y aparece en mayor número tanto para el anillo de compromiso como el de matrimonio; el color del diamante es algo que se ha puesto de moda y parece que habrá una tendencia a seguir estimándose cada vez más colores que antes eran poco valorados. Así mismo, comienzan a reaparecer algunas piedras que anteriormente eran más empleadas que el diamante y que se detallan más adelante en los análisis de los próximos capítulos. La tecnología ha ayudado a sacar el mejor provecho de las gemas, para la exaltación de su belleza y generación de formas diferentes a las ya juzgadas como tradicionales.

La aparición del doble anillo, uno para cada uno de los contrayentes, no sólo vincula a la pareja de mejor forma, también puede llegar a ser un elemento que favorezca la igualdad entre géneros, si se llega a explorar suficientemente la forma y el entendimiento de las valoraciones actuales, como para colaborar con una equidad cada vez más necesaria en estos últimos tiempos.



### **CAPÍTULO 3. Metodología del proyecto**

El presente capítulo está compuesto de dos partes, en la primera se describen los pormenores de la investigación que se ha desarrollado tales como son: los antecedentes u origen del estudio de las significaciones, la delimitación o encuadre espacial y temporal, las interrogantes de partida y su correspondencia con los objetivos a alcanzar y la hipótesis de trabajo.

En la segunda, se detalla el diseño metodológico propuesto que abarca el enfoque de la investigación donde se plantea la postura epistemológica, posteriormente se puntualiza el universo de estudio u observables, la propuesta metodológica y, por último, se especifica el diseño de cada instrumento que se empleó en la recogida de datos de campo. Por otro lado, las técnicas utilizadas en la realización de la investigación son de corte cualitativo que abarcan la entrevista en profundidad, las entrevistas conversacionales, el registro fotográfico y la realización de una bitácora de campo; su uso y empleo, están destinados a la obtención de datos para la descripción de las diferentes significaciones y emociones relacionadas con los anillos de matrimonio y, por tanto, las diferentes valoraciones que se construyen alrededor de estos objetos.

#### **Pormenores de la investigación**

Son el conjunto de las determinantes que conforman las diferentes características de la investigación efectuada, el origen del estudio se refiere a los intereses profesionales y personales que incentivaron su desarrollo; en el encuadre espacial y temporal se determina que las ciudades de Cuenca en España y Toluca en México son los lugares donde se realiza la recolección de datos, con una temporalidad contemporánea. Las interrogantes y propósitos, son los cuestionamientos generales y particulares de partida y su correlación con los objetivos. Los motivos del estudio reseña la justificación, en tanto que la suposición muestra la hipótesis de trabajo.

## El origen del estudio de las significaciones

El interés por realizar esta investigación se generó en el marco del Cuerpo Académico de Diseño y Tecnología, adscrito al Centro Universitario UAEM Valle de Chalco, el cual tiene la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento de Diseño y Sustentabilidad a nivel grupal, como una búsqueda de posibles estrategias para hacer objetos que fueran conservados por mayor tiempo, en lugar de ser desechados al poco tiempo de ser utilizados o reemplazados por versiones más recientes. Por otro lado, impartir los Talleres de Diseño de Mobiliario y Diseño de Joyería ha conducido a la reflexión de los Aspectos Sociales que conforman los diferentes proyectos de diseño que se desarrollan en la Licenciatura de Diseño Industrial; complementándose con Unidades de Aprendizaje tales como: Psicología del diseño, Sustentabilidad del diseño, Fundamentos del diseño y Metodología del diseño, que dan fuerza a los objetos de diseño propuestos.

Por lo que, siempre ha estado latente un interés por los procesos que dan como resultado el cómo y porqué las personas hacen suyos los objetos, los viven y los conservan. Lo cual ha sido reforzado por un proceso de autoconocimiento con cuestionamientos como: ¿por qué se quiere lo que se quiere?, ¿por qué se valoran unas cosas y otras no?, ¿por qué son tan significativas y emotivas ciertas vivencias? y que pueden ser rememoradas por ciertos objetos, y ¿por qué parece que ciertos objetos son evocativos y otros no?, ¿cómo sucedió todo esto?, ¿por qué hay objetos que se desea extender su uso?, entre otros. Al estudiar las significaciones asociadas a los objetos cotidianos, se quiere contribuir al desarrollo metodológico de los aspectos sociales que promuevan el diseño de objetos premeditadamente desarrollados para su conservación y funcionar como una estrategia indirecta para disminuir su descarte o sustitución prematura. Todo lo anterior, es parte de las circunstancias que dan razón y promueven la presente investigación.

## Encuadre espacial y temporal

Una parte de la espacialidad de esta tesis está delimitada a ciudad de Toluca de Lerdo<sup>81</sup>, la elección del espacio de estudio obedece a tres determinantes importantes: la primera es que la Universidad Autónoma

---

<sup>81</sup> Toluca de Lerdo además es considerada una localidad, una división territorial administrativa genérica de un núcleo de población con identidad propia, de las 100 que componen el municipio de Toluca. Por otro lado, al decir ciudad de Toluca o

del Estado de México, donde se encuentra el programa de posgrado y se circunscribe la presente tesis, es la universidad pública con mayor cobertura en esta región, por lo que toda investigación se considera debe estar dirigida principalmente al estudio de la realidad del Estado de México; la segunda determinante es que Toluca de Lerdo no sólo es la localidad más importante del Municipio de Toluca<sup>82</sup>, es además cabecera municipal y capital de la entidad al mismo tiempo, lo cual hace que su relevancia sea considerable en historia, costumbres e influencia para toda la Zona Metropolitana del Valle de Toluca (ZMVT). La tercera determinante, es que hay pocos o nulos trabajos realizados con la temática y el enfoque de esta tesis, por lo que se considera una oportunidad de contribución al desarrollo del conocimiento del fenómeno estudiado, dentro de la realidad en la ciudad de Toluca. En la figura 32 se indica la ubicación del municipio de Toluca dentro del Estado de México, mientras que en la figura 33 se ilustra los límites geográficos de la ciudad de Toluca que se localiza dentro del municipio del mismo nombre.



**Figura 32.** Ubicación del municipio en el Estado de México  
Fuente: INEGI (2010)

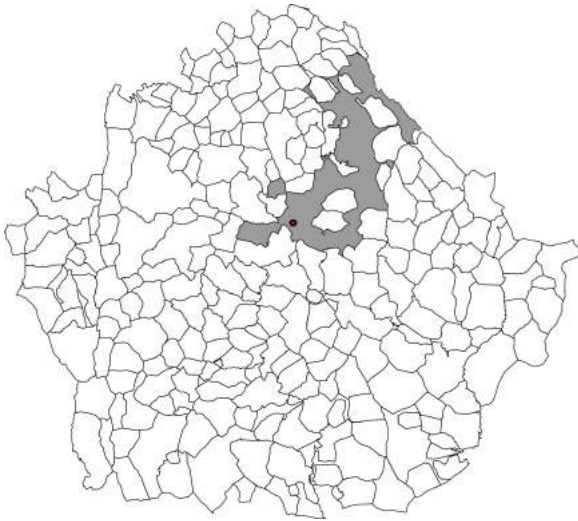


**Figura 33.** delimitación geográfica de la Localidad de Toluca de Lerdo.  
Fuente: Google Maps -www.google.com.mx/maps- (2014).

Toluca es lo mismo que referirse a la ciudad de Toluca de Lerdo, por lo tanto para efectos de esta investigación la referencia a cualquiera de las tres denominaciones son tomadas como sinónimos de la misma ciudad.

<sup>82</sup> Según de datos de Secretaría de Desarrollo Social (2014), entre los 22 municipios que componen la ZMVT el más importante es el de Toluca donde se concentra la mayor población y concentración urbana; la localidad de mayor relevancia de dicho municipio por las actividades económicas, laborales, administrativas y de servicios que concentra es la localidad de Toluca de Lerdo, que es además donde se ubica la ciudad de Toluca propiamente.

La otra parte de la espacialidad de la investigación es la ciudad de Cuenca, España, que pertenece al municipio de Cuenca y que es capital de la provincia del mismo nombre; en la ciudad de estudio se concentraba el 27% de la población de la provincia<sup>83</sup> en el año 2015, de acuerdo a datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) (2015a; 2015b). La figura 34 muestra la ubicación de la ciudad en color negro, mientras que el municipio de Cuenca está en color gris dentro del mapa de la provincia homónima; por otra parte, la figura 35 exhibe un plano general de la ciudad de Cuenca, que delimita la ciudad antigua de la nueva y en gris los nuevos asentamientos.



**Figura 34.** Ciudad Cuenca, en el Municipio y Provincia de Cuenca  
**Fuente:** Elaboración Propia (2016) a partir de Gómez (2006).



**Figura 35.** Plano general de la ciudad de Cuenca, España  
**Fuente:** Íñiguez (2010)

La historia de Cuenca data desde antes de los Celtíberos y se consolida como una ciudad con la llegada del Islam (Ayuntamiento de Cuenca, 2016), por lo que la ciudad también es un centro importante de influencia cultural, de identidad y costumbres para la zona desde hace mucho tiempo; las situaciones anteriores la convierten en un espacio idóneo para el estudio por esa similitud en importancia política, administrativa y de influencia en su región en comparación con Toluca de Lerdo en México.

<sup>83</sup> De acuerdo a los datos obtenidos del INE, en el año 2015 la Provincia de Cuenca tenía un total de 203,841 habitantes (2015a), en tanto la ciudad de Cuenca contabilizó 55,428 habitantes (2015b).



Por otro lado, la tesis se vincula con investigadores de la Universidad de Castilla la Mancha, que es la universidad pública de mayor presencia en la Comunidad Autónoma del Castilla la Mancha, muy similar a la situación de la Universidad Autónoma del Estado de México. Aunado a lo anterior, ambas ciudades se encuentran relativamente cerca de la capital de cada país respectivo y comparten una tradición religiosa católica que predomina. Las circunstancias anteriores hacen que ambos casos sean idóneos para formalizar la investigación de campo respectivo y llevar a cabo un contraste entre resultados.

La temporalidad del estudio es contemporánea, debido a que la recopilación de información sobre las significaciones de los anillos del matrimonio es referida en el momento que se aplican los instrumentos propuestos, por lo tanto aunque el matrimonio sea de reciente creación o tenga algunos años más, el discurso reseña el momento actual en que las valoraciones y emociones son asumidos aunque hablen de momentos anteriores.

#### Las interrogantes y los propósitos

La pregunta principal fue formulada a partir de los planteamientos de Martínez (2006) para las investigaciones que emplean casos de estudios y de Martínez (2015) para conformación de cuestionamientos de estudios cualitativos; aunque algunos autores (Yacuzzi, 2005) aseguran que la utilización de los casos de estudio debe enfocarse a preguntas del tipo “cómo” y “por qué” para sacar el mayor provecho de la técnica, es importante resaltar que el análisis propuesto es de corte exploratorio (Martínez, 2006) al aplicar una teoría existente al estudio de la significación de objetos, en el tema particular los anillos del matrimonio. Las preguntas y los objetivos son mostrados en la figura 36, con la intención de evidenciar la relación que guardan entre ellas.

Preguntas de investigación	Objetivos
Principal	General
¿Que significados socioculturales son expresados en los discursos de parejas con hasta 10 años de casados, analizados mediante los operadores lógicos y simbólicos durante el estudio realizado en las ciudades de Cuenca, España y Toluca, México, para la comprensión de las diferentes valoraciones otorgadas a los anillos del matrimonio?	Analizar los significados socioculturales expresados en los discursos de parejas con hasta 10 años de casados, mediante el uso de los operadores lógicos y simbólicos, en el estudio efectuado en las ciudades de Cuenca, España y Toluca México, para la comprensión de las diferentes valoraciones otorgadas a los anillos del matrimonio.
Secundarias	Específicos
¿Cómo son los anillos del matrimonio?	Conocer las características formales que hacen que un aro sea considerado un anillo de compromiso o nupcial.
¿De qué manera están fabricados los anillos?	Determinar el proceso de fabricación y los materiales con que están hechos cada uno de los aros del matrimonio.
¿Qué inscripciones tienen en su interior los anillos del matrimonio?	Identificar los grabados o marcas que se colocan al interior de los anillos.
¿Cómo se usan los anillos del matrimonio?	Identificar la localización de los anillos, la manera en que se utilizan y la continuidad de su uso.
¿Cuál es la historia de los anillos del matrimonio?	Conocer la forma en que llega cada anillo a la vida de una persona.
¿Qué representaciones tienen los anillos del matrimonio?	Identificar las principales asociaciones que se hacen con los anillos.
¿Qué evocan los anillos del matrimonio?	Identificar las funciones y valoraciones otorgadas a los anillos.

**Figura 36.** Relación entre las preguntas de investigación y los objetivos de la tesis.  
**Fuente:** Elaboración propia (2016).

### Motivos del estudio

Entre las razones que impulsaron esta investigación se encuentra principalmente la obtención de una herramienta teórica, metodológica y de análisis para la comprensión contextual del objeto y los aspectos socio-culturales con relación a la dinámica social en que se ven involucrados los significados de un diseño. La aplicación de las categorías analíticas en los anillos del matrimonio, facilita su empleo en objetos diversos que permitan interpretar el papel del diseño en la construcción de la realidad del individuo y la colectividad; con la posibilidad de utilizar el conocimiento obtenido en la generación de diseños u objetos con una mayor calidad significativa y emotiva, que promueva su conservación, cuidado y mantenimiento en buenas condiciones.

Por otro lado, de manera indirecta, se beneficia el Cuerpo Académico al que pertenece el autor, al fortalecer la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGyAC) general y la creación de una individual con el nuevo conocimiento generado; al tiempo que se consolida el grupo con la formación doctoral y el grado obtenido. Así mismo, se piensa que la investigación favorece indirectamente la consolidación del Programa Educativo de la Licenciatura en Diseño Industrial de la institución donde se labora.

### Suposición de trabajo

La hipótesis de trabajo del cual parte este estudio es:

Si se analizan los significados socioculturales de los anillos del matrimonio expresados en los discursos de parejas con hasta 10 años de casados, mediante los operadores lógicos y simbólicos recolectados en las ciudades de Cuenca y Toluca, entonces tendremos una manera de comprender globalmente las valoraciones otorgadas al objeto, susceptible de ser empleada en la disciplina del diseño.

### Diseño metodológico

En la sección se detallan las características de la estrategia para la obtención de los datos y su procesamiento, de esta manera se aborda la forma en que el investigador toma postura ante el objeto de estudio, con lo que se conforma el enfoque de la investigación; posteriormente se describen los observables que son las fuentes de los cuales se obtiene la información a procesar, que son descritos bajo el título de universo. El diseño de procedimiento, vincula los observables con las técnicas que se emplearon para la recolección de datos y su posterior procesamiento; el diseño de los instrumentos se refiere a la forma que tomaron dichas técnicas en relación a lo investigado y lo que se desea recabar de información. La estrategia de análisis de la información se aborda propiamente en el siguiente capítulo, pero podemos adelantar que emana de la teoría de análisis propuesta en el marco teórico.

## El enfoque

La epistemología descrita por Dominique Vink (2014) en su trabajo sobre la sociología de la ciencia, es una unificación de la propuesta de Callon en su trabajo sobre la “*Sociología de la traducción*” (1986) y Latour en su “*Teoría del actor red*” (1987), será la estructura epistemológica que guiará ésta investigación. Con el fin de hacerla adecuada, dada la procedencia de la teoría de análisis desde la Antropología Simbólica y el trabajo etnográfico que acompaña a la disciplina, se aparejará con algunos principios abordados por María Isabel Jociles (1999) como relevantes de la mirada antropológica derivados del trabajo de Wilcox (1982); éstos “ajustes” se verán reflejados en el desarrollo metodológico para realizar el análisis de datos obtenidos del trabajo de campo así como su posterior contraste con el análisis teórico derivado de los operadores lógicos. Los principios que componen la epistemología propuesta para la presente investigación son:

- *Principio de simetría de Bloor*, simetría en la explicación cualquiera que sea el resultado de la descripción de los sujetos de estudio, independientemente de sus valores o género se dará el mismo tratamiento, no se priorizará ninguna realidad individual o razonamiento específico. Todos los conocimientos valen, evitando una explicación diferente según se trate de un significado o una emoción, de hecho se complementan para construir la realidad. Por ello, se espera una imparcialidad en la explicación del objeto de estudio, cualquiera que sea la dirección que tome, es igual de importante porque describe una parte de la realidad, ya sea por parte del individuo y sus creencias como de la sociedad que lo alberga o de los objetos que emplea.
- *Principio de simetría Naturaleza-Sociedad*, dar recuento en los mismo términos de la técnica y de la sociedad, que busca explicar cómo se entreteje la confección técnica del objeto estudiado y cómo se relaciona con la socialización del objeto, al igual que de los acontecimientos y circunstancias locales que rodean al objeto que se investiga. Por lo tanto, lo ofertado en el mercado como resultado de la evolución de los medios de producción, traza la difusión de ciertas formas, relacionándose con la conformación de los gustos del consumidor y sus implicaciones sociales. Cuestionarse sobre por qué las cosas son como son y no de otra forma, por qué se realiza de esa manera; es mirar con extrañeza lo cotidiano y lo conocido y comprender por qué es así nuestro objeto de estudio. Lo anterior empata con uno de los principios de la mirada etnográfica de la antropología propuesta por Wilcox (1982, citado en Jociles, 1999).

- *Principio de agnosticismo en el tratamiento del discurso de los actores*, cualquiera que sea el objeto del que se trata, natural: el objeto como resultado de su manipulación y transformación y la historia que nos narra; o social: la forma en cómo es empleado el objeto y los múltiples significados y emociones que están vinculados a éste. Por tanto, la idea es no privilegiar ningún punto de vista, más bien posicionarse en la perspectiva del sujeto, en su mirada y en la construcción de la realidad para su comprensión y tratamiento adecuado. Cumpliéndose con dejar de lado los estereotipos o preconcepciones del objeto de estudio en cuestión, indicados por Wilcox (1982, citado en Jociles, 1999).
- *Principio de simetría humano-no humano*, es decir que ambos tienen la misma posición en la explicación en la circunstancia del fenómeno, son entidades con el mismo valor. Por lo tanto, cualquiera de los dos puede dar cuenta de lo que sucede en relación a lo que se investiga. De hecho, ambos son fuente de información, ambos se complementan y verifican uno al otro, por ello no puede dejarse de lado el objeto como narrador de la historia en fotos, recuerdos, emociones y sentimientos evocados en presencia de este o las representaciones del mismo.
- *Principio de seguimiento de las circunstancias y de las asociaciones*, se trata de tener presentes las circunstancias y acontecimientos que se producen al momento, de actores que definen y asocian diferentes elementos, creándose un inventario de las categorías empleadas, las entidades movilizadas y las relaciones que se generan. Es decir, observar las relaciones existentes en el ámbito y en el contexto para comprensión de las significaciones y las emociones en relación a las joyas estudiadas.

## El universo

Los observables o universo de estudio en la presente investigación, son aquellos sujetos considerados que permiten comprender las diferentes valoraciones asociadas a los anillos del matrimonio, los cuales son:

- Hombres y mujeres de diferente edad que pertenecen al grupo de los casados, con un espectro que va desde los recién casados, con hasta diez años de matrimonio; que radican en el área metropolitana de Toluca en México y la Cd de Cuenca en España, con la intención de realizar un

contraste de la información. Como elemento importante en la selección de los sujetos, dada la intención de descubrir las valoraciones, significaciones y emociones en relación a los anillos del matrimonio; es importante que haya un anillo de matrimonio o anillo de compromiso, idealmente ambos, en su historia personal y de pareja. Como no se puede asegurar que en todos los matrimonios, sobre todo aquellos que se han realizado sólo por el civil, se posean anillos de matrimonio o de compromiso, debemos asegurarnos que el sujeto de estudio posea uno, por lo que su propiedad fue el principal elemento de discriminación de los participantes del estudio.

- Fotografías de los *anillos del matrimonio*, que son específicamente los anillos de compromiso o “anillo de pedida”<sup>84</sup> y anillos de boda, argollas de matrimonio o “Alianzas”<sup>85</sup> propiedad de los sujetos de estudio, que usan o conservan. Se debe recordar que se contó con cinco participantes en la Ciudad de Cuenca, España y ocho en la ciudad de Toluca, México.
- Sitios de Internet y textos orientadores. Son aquellos dominios en la *Web*, configurados como *blogs* de discusión, que sirven como referente para la organización de una boda; en el caso particular de la presente investigación, sirven para orientar a los novios y futuros esposos sobre la forma de seleccionar un anillo de pedida o compromiso, así como la forma en que pueden elegir una alianza o anillo matrimonial. Por lo tanto, la Internet se ha convertido en una forma de obtener nuevas posibilidades en el diseño de anillos de matrimonio, confeccionados a medida, tal como se ha comentado en el documento. Por otro lado, se han publicado una serie de texto escritos “especializados” en las bodas y su organización, que por el precio y la accesibilidad que tienen son potencialmente susceptibles de ser empleados para orientar buena parte o todo el proceso de una boda.
- Joyerías. Las joyerías establecidas físicamente en los corredores comerciales, ubicados generalmente en el Centro de la Ciudad<sup>86</sup>, donde se vende todo tipo de joyas, fueron otros de los sujetos de estudio; pero también se considero centros comerciales<sup>87</sup> o plazas comerciales<sup>88</sup>

---

<sup>84</sup> Los “anillos de pedida”, es la denominación con que se conocen a los anillos de compromiso en España, al menos en el área de Castilla-La Mancha donde se realizó la recogida de datos.

<sup>85</sup> A los anillos nupciales o argollas de matrimonio, en el espacio de estudio de la ciudad de Cuenca se le conocen con el nombre de “Alianzas”, sin tener otra denominación equivalente.

<sup>86</sup> El centro tradicional de comercio y servicios es “el núcleo del área urbana que actúa como un foco de la vida comercial, social y cívica de la ciudad... generalmente es la zona comercial y de oficinas más antigua de la ciudad” (Goodall, 1987 citado en Garrocho y Flores, 2009).

<sup>87</sup> En el caso de centros comerciales, son firmas terciarias: tiendas departamentales, de autoservicio, cines entre otros, que ofrecen bienes o servicios al menudeo y están orientados al consumidor en espacios intraurbanos. La principal ventaja es que al unirse con otros comercios se fortalece su participación en el mercado, que si actuarán por zonas exclusivas (Garrocho y Flores, 2009).

aledañas al mismo centro. Con lo que se facilitó comprender las tendencias de consumo, el tipo de anillo solicitado, las costumbres y parte del proceso de la selección de un anillo de compromiso y de matrimonio; por lo que su análisis fue una parte importante en el proceso de investigación.

La información recabada en las diferentes técnicas empleadas ayuda a la triangulación de la información descrita por Stake (2007), que por medio de la comparación de datos de los análisis obtenidos en cada instrumento y posteriormente a la luz de la comparación por participantes de cada ciudad, confiere validez al estudio realizado al favorecer la identificación de coincidencias de determinados significados; configurándose así un panorama general de las principales valoraciones encontradas por ciudad. Además de facilitar el reconocimiento de las diferencias y similitudes en las significaciones entre las ciudades de estudio, que llevan a distinguir lo que podrían ser valoraciones por cultura y valoraciones globales.

#### El diseño de procedimiento

El diseño efectuado, permitió seguir toda la estrategia necesaria para la obtención de la información de la significación de los anillos del matrimonio, para verificar el análisis teórico propuesto desde la antropología simbólica. El lector puede verificar que se ejecutó previamente un análisis a partir del uso de los operadores lógicos y simbólicos, que ha facilitado conocer la complejidad de las dinámicas sociales en las que pueden generarse los diferentes significados, dando un sin fin de posibilidades; entonces, el diseño metodológico fue dirigido a comprender aquellas relaciones que fueron inicialmente mencionadas por parte de los participantes en la investigación de campo. Los mismos instrumentos que se emplearon dejaron acceder a las emociones, que suelen permeare la individualidad y son reflejo también de un sentir colectivo, de un aprendizaje a través de la interacción con los otros y su socialización, reflejándose ciertos valores, sentimientos y significados.

---

<sup>88</sup> A diferencia de los centros comerciales, en esta aglomeración se unen diferentes firmas de un mismo giro económico específico, con la finalidad de bajar costos de operación y proveer un lugar para el consumo específico de bienes, donde se crea fuerzas de atracción espacial (Goodall, 1987, citado en Garrocho y Flores, 2009). Estas plazas generalmente están dentro del centro histórico y son una evolución de los gremios antiguos que se conjuntaban en una calle o barrio específico para proveer a otras empresas, pequeños comercios o personas de ventas independientes.

El desarrollo de la investigación de campo se propuso en cinco vertientes: entrevistas en profundidad, indagaciones en joyerías locales de la ciudad, fotografías de los anillos del matrimonio, sitios de Internet y algunos libros existentes para la organización de una boda, así como la realización de una bitácora de campo donde se concentre información relevante a las actividades de la investigación de campo realizadas. En la figura 37, se muestra el diseño metodológico general en relación a los observables y se puede ver claramente los instrumentos que se diseñaron para efectos de la investigación, los cuales son: Entrevistas en profundidad y Entrevistas Conversacionales, los cuales son exhibidos más adelante.

<b>Observables</b>	<b>Técnica de Investigación</b>
Hombres y Mujeres	Entrevista en Profundidad
Fotografías	Análisis de: arquetipos, Marcas, tecnologías de marca, procesos de fabricación, gemas y engastado, uso.
Sitios de Internet Bibliografía especializada	Análisis de contenido
Establecimientos comerciales "Joyerías"	Entrevistas conversacionales

**Figura 37.** Propuesta de diseño metodológico  
**Fuente:** Elaboración propia (2015)

Una vez que se obtuvo la información y se analizó cada una de las vertientes, se practicó un análisis general de la información que fue utilizado para describir las valoraciones a través de las significaciones y emociones que están en juego en relación a los anillos del matrimonio. Posteriormente se generó una contrastación de los resultados de la investigación de campo y la teoría existente, que evidenció parte de la construcción de la realidad que se mueve alrededor de estas joyas del matrimonio.

Es importante mencionar que el diseño metodológico se realizó, en la Ciudad de Cuenca perteneciente a la comunidad autónoma de Castilla la Mancha, España; por lo que se obtuvo información suficiente para generar una contrastación de los resultados en ambos espacios: Ciudad de Cuenca, España con la Ciudad de Toluca, México, obteniéndose dos diferentes acercamientos con sus correspondientes coincidencias y divergencias, en la conformación de la realidad de los anillos de Matrimonio.



En la aplicación de las “Entrevistas en Profundidad”, los anillos de compromiso y nupciales de los colaboradores fueron fotografiados en algún momento de la entrevista, ya fuera al principio de la misma, durante su desarrollo o bien al finalizar, siempre de acuerdo al camino que tomó cada una de las sesiones producidas. Se buscó hacer tomas en primer plano, para realizar una correspondencia de los datos arrojados en la entrevista con las joyas y un posterior procesamiento de la imagen con los análisis propuestos. Las fotos se procesaron en formato digital para simplificar su manejo y empleo.

Los análisis a que fueron sometidas las imágenes de los anillos tienen la finalidad de encontrar coincidencias y discrepancias en diferentes aspectos, el análisis en relación al arquetipo se orientó a encontrar una correspondencia entre el arquetipo propuesto y el anillo del participante, el de marcas buscó determinar los grabados internos su origen y significado, el de tecnologías de marcas se dirigió a identificar el método en que fue producida los grabados internos de la joya, mientras el de procesos de fabricación estaba encaminado a reconocer la manera en que fue producido cada anillo, el de gemas y engastado se encausó en la identificación del tipo de piedra y engastado que contenía el anillo de compromiso o pedida, en tanto que el de uso se enfocó en la localización de cada anillo y la manera en cómo se utiliza en la cotidianidad.

Los observables de Internet se obtuvieron de algunos sitios temáticos de Internet, como *tuboda.com*, donde se desarrollan diferentes blogs o foros de discusión orientativos de las diferentes actividades relacionadas a las bodas, los comentarios se clasifican según el tema de interés de los participantes y con la iniciativa de un moderador asociado a la administración del sitio. Se seleccionaron aquellos que estaban dirigidos a la elección del anillo, la forma en que se realiza la pedida y algunos otros se relacionaban con los anillos del matrimonio para redondear las ideas encontradas en los discursos de los entrevistados.

Así mismo se consultaron diferentes fuentes escritas, básicamente libros, que se presentan como un medio de información sobre todo lo relacionado a las bodas, desde la organización hasta la descripción de cada elemento que la compone. Estos textos fueron sometidos a un análisis de contenido, con la finalidad de comprender el panorama que se les presenta a las parejas que se comprometen o se casan, poniendo especial atención en lo relacionado a los anillos del matrimonio.

## El diseño de instrumentos de investigación

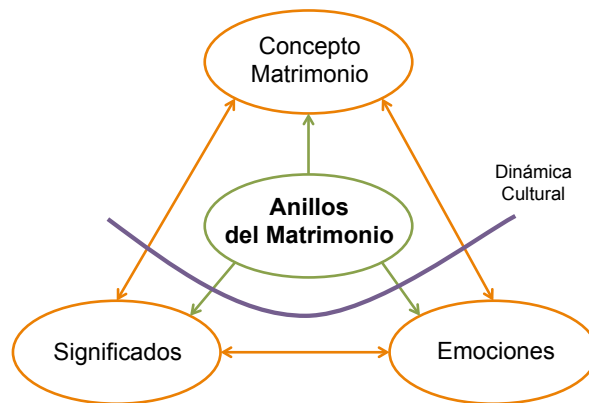
Los instrumentos que se diseñaron de forma específica fueron la entrevista en profundidad y la entrevista conversacional, que se pusieron en marcha para ser aplicados en el estudio de las significaciones y emociones de los anillos del matrimonio. A continuación se describe cada uno de ellos de forma general y la manera en que se encaminó para obtener los datos deseados.

La entrevista en profundidad explora cuidadosamente la valoración individual y colectiva de los anillos del matrimonio, para comprender los diferentes significados que se relacionan al anillo de compromiso y al de matrimonio, al tiempo que se obtiene información sobre las emociones vinculadas a los objetos y cómo orientan el sentido asignado. El instrumento o técnica de investigación seleccionado, consiste en alcanzar profundidad en el tema de estudio, mientras que otros permiten generalizar ciertas premisas; para la investigación se consideró que esta técnica era la adecuada para explorar los diferentes significados de los objetos que se estudian.

La entrevista en profundidad se planeó con una estructura abierta con una guía muy general de lo que se deseaba investigar, obteniéndose como resultado de las diferentes entrevistas piloto realizadas y las asesorías, orientaciones y retroalimentaciones recibidas del Grupo de Etnografía y Estudios Sociales Aplicados, compuestos por integrantes de diferentes Instituciones Universitarias Españolas; especialmente de investigadores de la Universidad de Castilla la Mancha y la Universidad Nacional de Educación a Distancia. La entrevista a utilizar debía tener la suficiente flexibilidad para comprender una realidad que distaba de la del investigador, con conceptos diferentes, significaciones generadas en la propia circunstancia individual y de pareja derivada de la maduración de la relación; su construcción, atiende a múltiples factores pero se cree que en especial a una forma de conceptualizar el matrimonio y de ahí se van entrelazando las significaciones y las emociones en relación a los anillos.

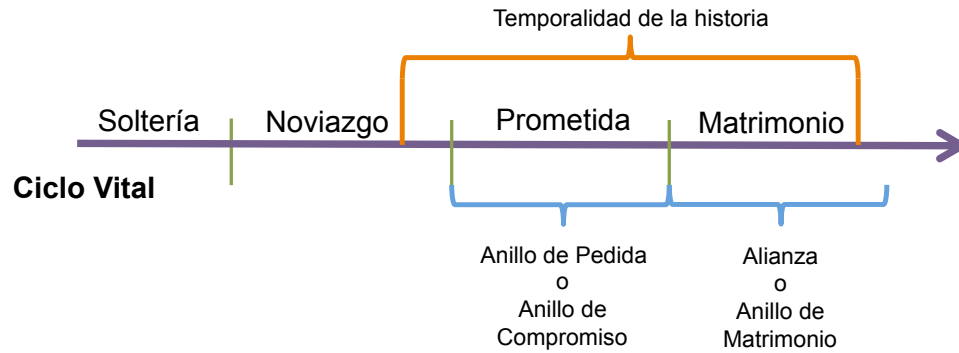
La estructura o guía de la entrevista en profundidad debía atender a estas situaciones, por lo que se optó por generar preguntas sobre la marcha de la misma entrevista que permitiera conocer tres aspectos fundamentales: la construcción del entrevistado sobre el concepto de "Matrimonio", las significaciones vinculadas al proceso de pedida para el anillo de compromiso, las significaciones generadas en relación al anillo matrimonial o alianza, y las emociones presentes en el proceso. Entonces se conocerían poco a poco

las dinámicas sociales en las que se ven reflejadas las significaciones y las emociones, en las cuales se vinculan ciertos tipos de valoraciones; de acuerdo a la realidad construida por la cultura en que están inmersos los sujetos de estudio. Lo anterior, puede verse ilustrado en la figura 38, donde se aprecian los principales “tópicos” de los que se desea obtener información durante la entrevista; mientras que los objetos de estudio, anillos del matrimonio, están en la parte central del esquema; las dinámicas pueden conocerse al percatarse parte de las significaciones y las emociones en relación a la construcción individual del concepto de matrimonio, que integra poco a poco a través de las entrevistas en la descripción la construcción colectiva del mismo.



**Figura 38.** Guía de la entrevista en profundidad  
**Fuente:** Elaboración propia (2015)

La información se centró en el periodo del final de noviazgo, la prometida y parte de la vida del matrimonio; siempre en relación a los hilos conductores arriba señalados. En la figura 39, se muestra el ciclo vital de un individuo y como pasa de la soltería al matrimonio; así la temporalidad del anillo de compromiso se circunscribe en la formalización del noviazgo y el inicio del matrimonio, mientras que el anillo de matrimonio comienza su temporalidad con el matrimonio y su uso es más extendido en la nueva historia y estado de la pareja. En color naranja se encuentra la temporalidad de la historia del participante que se desea estudiar para conocer los significados y las emociones sobre los anillos del matrimonio.



**Figura 39.** Temporalidad de la historia en la entrevista en profundidad  
**Fuente:** Elaboración propia (2015)

La intención del uso de la entrevista conversacional estuvo dirigida a comprender la oferta y la demanda de los anillos del matrimonio en los establecimientos comerciales de joyería, con una ubicación local o dentro de la misma ciudad donde se enmarca el estudio realizado. La plática conversacional, se enfocó a tres tipos de piezas o joyas: los anillos de pedida, alianzas y otras joyas. En el anexo 1, se muestran las preguntas que se generaron para conducir y direccionar estas pequeñas sesiones informativas.

Las preguntas fueron dirigidas a los/as vendedores/as o encargados/as de atender a los clientes dentro del establecimiento comercial de las joyerías. La duración de la entrevista está en función de la actitud del vendedor, la clientela, la hora del día, si están los jefes inmediatos y otras cuestiones, por lo que de forma general era deseable que fueran lo más breves posibles.

## **CAPÍTULO 4. Valoraciones socioculturales asociadas a los anillos. Caso de estudio Cuenca, España**

En la primera parte del capítulo, se describe los instrumentos empleados en la investigación de campo y la forma en que se analizaron los datos recolectados en los diferentes instrumentos; así como la obtención de los datos más relevantes que llevaron a comprender la valoración asignada a los anillos del matrimonio en la Ciudad de Cuenca, España. Para ello, se idearon, planificaron y utilizaron categorías de análisis relacionadas al método de análisis, y que al mismo tiempo permitió la incorporación de datos obtenidos para ser integrados en la explicación integral del problema.

Los anillos son presentados en el siguiente orden: anillo de pedida, anillo de novios y alianza de boda; cada uno de ellos integrara un sección. Las fotografías que se obtuvieron de las diferentes entrevistas serán presentadas en primer lugar en cada sección, con la intención de que el lector tenga un primer acercamiento a la materialidad que es el objeto de estudio de este trabajo. Además de servir de referente en las diversas valoraciones y significaciones, que se describen en las relaciones sintagmáticas y paradigmáticas que se obtuvieron de las entrevistas en profundidad y que son descritas después en las fotografías. Posteriormente, se presentan los resultados obtenidos de manera sintética en las diferentes figuras desarrolladas para tal fin y por último se mencionan las conclusiones del capítulo.

### **Instrumentos y propuesta de análisis**

Los instrumentos fueron aplicados en la Ciudad de Cuenca en España, durante el periodo de abril a junio del año 2015. La entrevista en profundidad se administró a tres parejas, con hasta diez años de matrimonio, resultando en un total de cinco entrevistas individuales; mientras que las entrevistas conversacionales se aplicaron a dos empleadas de joyerías, una ubicada en Carretería, que es la calle principal de comercios del centro de la Ciudad de Cuenca, y la segunda, ubicada en la Plaza Comercial “El mirador” que es la conglomeración de comercios de mayor tamaño en la ciudad. La información se complementó con diversos informantes que aportaron datos valiosos para contextualizar ciertas prácticas y significaciones encontradas; al tiempo que se recurrió a foros de boda, sitios especializados diversos que ayudaron a redondear las ideas vertidas a lo largo del documento.

## El análisis de las fotografías de anillos del matrimonio

Las fotografías realizadas de las alianzas y los anillos de pedida, sirvieron para determinar algunos valores presentes en la materialidad, que están ahí contenidos pero que generalmente pasan desapercibidos por lo “común” o “normal” que nos parece su empleo cotidiano, para ello se idearon cuatro categorías generales de análisis de las fotos:

- Relación con los arquetipos, donde la forma de la argolla, la textura y los elementos que la componen, cada anillo se relaciona con la gramática desarrollada en el capítulo uno de cada uno de los anillos.
- Las marcas, donde se buscó determinar qué marcas son las que se imprimen o graban de forma frecuente al interior del anillo, para ello se observaron las marcas de fabricación y grabados a partir del desbaste de metal.
- Procesos de fabricación, para determinar los diferentes modos en que se produjeron los anillos, se tomó en cuenta el tipo de metal y sus variaciones, piedras preciosas utilizadas, acabados superficiales y todo aquel indicio físico que nos refiriera a un proceso de manufactura. Adicional a este análisis, se efectuó otro sobre las tecnologías empleadas en las marcas del punto anterior, con la finalidad de identificar el proceso empleado para su elaboración.
- Formas de uso, los dedos en que se colocan, la mano en que se porta, las combinaciones posibles, nos refieren a ciertas manera de mostrar y utilizar cada uno de los anillos en cuestión.

Las categorías anteriores nos hablan entonces de diferentes valores asociados a una temporalidad, una espacialidad y una idea de lo que debe reflejar el objeto sobre el concepto de matrimonio. Los arquetipos se relacionan con una idea compartida con el colectivo, de lo que debe representar la materia para identificar aquel anillo que representa el matrimonio derivado de las convenciones sociales; las marcas hablan sobre aquello que debe decir el objeto en la individualidad y para la pareja; el proceso de fabricación describe los valores productivos vigentes cuando se manufacturo el anillo en cuestión, que están presentes en la materialidad para determinar su forma y presentación; y por último las formas de uso, que son aquellas convenciones sobre donde se debe mostrar, exhibir y portar los anillos para expresar la condición amorosa y civil en la que se encuentra el sujeto.

Entre los anillos que poseían los entrevistados relacionados con el matrimonio se encontraron los siguientes: un anillo de novios, dos anillos de pedida y seis alianzas. Aunque el orden natural sería analizar primero el anillo de novios, después el anillo de pedida y al último las alianzas, se presenta primero, el anillo de pedida, después el anillo de novio ya que su descubrimiento fue casi accidental y no fue contemplado en un inicio como un objeto de estudio, por lo que queda determinado a lo referido en la investigación de campo; por último presentamos la alianza que es el objeto protagonista del ritual de matrimonio.

#### Análisis de las valoraciones de los anillos del matrimonio

La asociación de las cadenas sintagmáticas con las paradigmáticas, se van presentando y desarrollando a lo largo del discurso del sujeto de estudio. En las siguientes hojas, se plantea una distribución de acuerdo a las relaciones encontradas, que van hilando poco a poco las diferentes valoraciones asociadas a los anillos del matrimonio, y que representa el resultado de la aplicación de la teoría de análisis propuesta en esta tesis para encontrar los significados y emociones que están presentes en los anillos del matrimonio.

En las entrevistas realizadas se puede ubicar dos tipos de significaciones, de acuerdo a la teoría general empleada, a grandes rasgos:

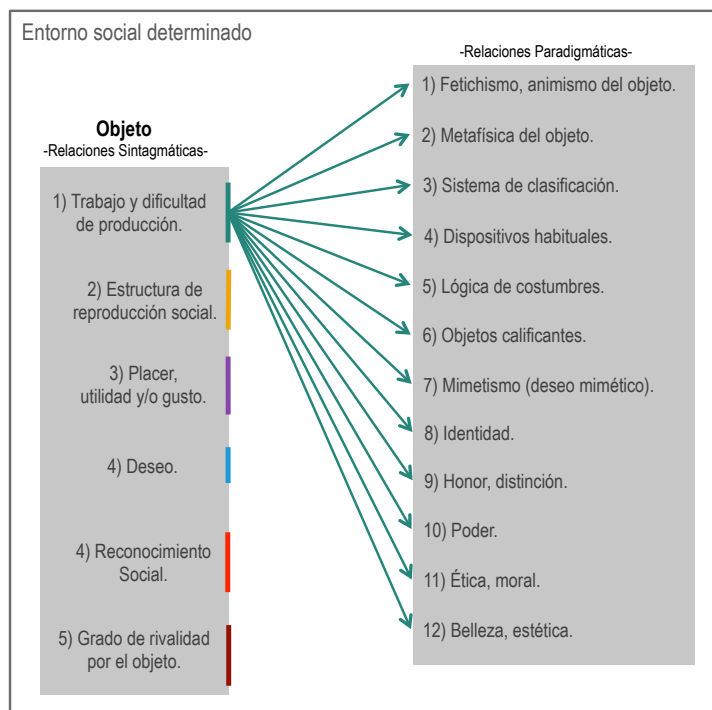
- La significación subjetiva o individual, que es cuando el individuo asigna de manera directa, en una palabra o frase, una serie de significados vinculados a los anillos y la menciona dentro de la entrevista o grupo focal. Esta valoración es resultado de la experiencia individual y son las que sobresalen del resto, podríamos llamarla la significación directa dentro del discurso ya que son aquellas que se pronuncian en primera persona y que están contenidas en esas perspectivas personales en forma de opinión.
- La significación objetiva o colectiva, se refiere a esa serie de valores que son legitimados de forma colectiva y aunque no son referidas de una forma directa como las más sobresalientes en lo individual, están presentes en ese referente del concepto del matrimonio mismo. A esta valoración

la podríamos llamar valoración indirecta dentro del discurso individual, ya que aunque no se mencionan de forma directa en una opinión si hacen referencia a una visión generalizada y compartida de forma colectiva.

Esta clasificación general de las significaciones permitirá de mejor forma ubicar los significados que se asignan de forma individual, y a través de las asociaciones del concepto del matrimonio se encara lo que se comparte con lo colectivo en significados, aunque no necesariamente sean todas las características de un concepto amplio culturalmente. Se considera por ello, que existen tres niveles de significación: la derivada de experiencia personal y que se enuncia de forma directa, llamada valoración directa; la derivada de las características que se comparten con el colectivo, pero que no necesariamente son todas, pero si hay una enunciación en las que se está de acuerdo y por tanto son parte de la significación del individuo, a lo cual le llamamos significación colectiva; y la última significación podría formarse de un análisis más amplio de sujetos, que podría configurar todas aquellas características asignadas al matrimonio, aunque no necesariamente sean compartidas por todos en la misma medida, una especie de “metaconcepto” cultural del matrimonio, que está contenido en el espectro amplio de la cultura. En el trabajo nos enfocaremos a los dos primeros niveles de significación, ya que la tercera requiere un número mayor de sujetos de estudio que lo que son contemplados en el actual análisis.

El análisis de las significaciones es realizado con la aplicación de las cadenas sintagmáticas y paradigmáticas del método propuesto por Castaingts (2011), empleado en el capítulo uno para hacer un análisis teórico del anillo de compromiso y el anillo de matrimonio bajo un contexto mexicano. Si se recuerda hay una serie de categorías asignadas a los sintagmas y a los paradigmas, tal como se indica en la figura 40; a partir de ello se puede decir que las opciones de combinación son 12 para cada sintagma, que da un total de 60 relaciones posibles. Es decir, que tendríamos sesenta posibles relaciones de valoraciones que se pueden asociar a un objeto, sin contar los diferentes sentidos individuales, por pareja; además de las existentes en cada contexto social posible que compone una sociedad o cultura. Entonces, habría relaciones paralelas en cada categoría por cada contexto, con un matiz diferente, lo cual resultaría en “n” cantidad de categorías posibles. Este sería un posible camino para poder estudiar lo denso de la complejidad social.





**Figura 40.** Posibles relaciones paradigmáticas por cada sintagma.  
**Fuente:** Elaboración Propia (2015) a partir de Castaingts (2011).

El análisis de significados de los anillos, no se efectuó a partir de todas esas sesenta categorías, ni tampoco abarcó múltiples contextos, ya que la intención en la forma en cómo se diseñaron y aplicaron los instrumentos, estuvo enfocada a ir sin un parámetro definido o establecido que pudiera sesgar en algún momento la obtención de datos; entonces, no hubo una delimitación de contexto social previa, ni tampoco un diseño de instrumento que permitiera captar determinadas relaciones entre cadenas sintagmáticas y paradigmáticas en los individuos. Los instrumentos estuvieron diseñados para captar en el discurso libre individual las relaciones sentido-valor del sujeto y de la pareja vinculados a los anillos del matrimonio de cada entrevistado, para obtener las diferentes significaciones y emociones en relación a su propia experiencia; por lo anterior, decimos que se fue con la “mente abierta” para descubrir aquellas relaciones sintagmática-paradigmática a partir del discurso de los sujetos de estudio.

Así el procesamiento de los datos obtenido es elaborado a partir del análisis del discurso, lo que lleva a comprender los significados y las emociones vinculadas a la historia propia del matrimonio de cada participante, mientras va conformando la narración. En el caso de estudio en cuestión, van a ser

comprensibles los significados en el momento en que el individuo narra los acontecimientos en los que se presentan los diferentes anillos del matrimonio, en asociación con esas palabras que definen las diferentes representaciones que tienen para él o ella, que son resultado de la valoración directa o subjetiva.

### **Fotografías de los anillos de pedida**

A continuación se presentan las cuatro categorías en que se analizaron las fotografías de los anillos de pedida de los entrevistados, preámbulo del análisis de relaciones sentido-valor de la teoría general de análisis.

#### **Análisis en relación con arquetipos**

La sintaxis del anillo de compromiso que es explicado en la figura 8 del primer capítulo, corresponde a un tipo de anillo comúnmente llamado “solitario”<sup>89</sup>, que se ha extendido a muchos lugares del mundo, incluso en las entrevistas conversacionales se pudo constatar que es el anillo de pedida más común en las joyerías de la ciudad de Cuenca. Sin embargo, dado los anillos que encontramos en algunos sitios de Internet y las fotografías obtenidas en las entrevistas en profundidad, se considera importante hacer un matiz sobre una de las partes en la sintaxis del arquetipo propuesto, que permite abarcar un mayor número de anillos que son considerados en los medios masivos como anillos de compromiso o pedida.

En el foro protocolo.org (2016), se muestran las principales partes de una anillo que se presume es de pedida, dado que es un foro<sup>90</sup> donde se describen muchos de los protocolos españoles, se tomó como referente para proponer el ajuste. En dicho esquema del sitio, lo más relevante en contraste con arquetipo propuesto en este trabajo, es la existencia de piedras complementarias y piedras ornamentales con

---

<sup>89</sup> El anillo de compromiso tipo “solitario” se caracteriza por llevar únicamente una piedra, que representa en amor profesado del novio a la novia; este anillo como se ha comentado en la historia de los anillos del matrimonio es un tipo de anillo que surge en los EE. UU. a principios del siglo XX, que ha influenciado no sólo los gustos en México sino al resto del mundo por la importancia económica y política que tiene dicho país a nivel internacional.

<sup>90</sup> El sitio además de ser específicos en muchos de los protocolos españoles, es patrocinado por empresas españolas, muchos datos han sido coincidentes en otros sitios y publicaciones, lo que hace pensar que la información contenida es suficientemente confiable para ser empleada.

relación a la piedra principal, que se localizan en la vista del anillo. Por ello la propuesta de arquetipo para ser evaluadas los anillos de pedida es el mismo, con la diferencia que la vista del anillo pueda o no contener piedras que son consideradas todas como complementarias, sin discriminar en complementarias u ornamentales como lo hace el esquema; esta postura se toma considerando que sólo hay una piedra principal que simboliza el amor declarado y todas las piedras que pudiera contener en el anillo de manera adicional son complementarias para hacer lucir aún más dicha gema.

De acuerdo al párrafo anterior y considerando el arquetipo de la figura 8, podemos decir que el anillo de pedida de la entrevista dos contenido en la figura 41, cumple claramente con la sintaxis del arquetipo propuesto. La piedra principal esta al centro y es de mayor tamaño que las complementarias, por lo que podemos afirmar que es una anillo de pedida que está dentro de la gramática ideal. Para el caso de la entrevista uno, hay que prestar atención a los detalles, aunque de menor tamaño que el arquetipo propuesto hay una piedra principal al centro y una complementaria en la zona de la vista, ambas piedras aparentemente se pierden a la distancia con el tipo de montado que se emplea y la cantidad de piedras que estaba destinado a contener esa parte de la montadura; que previamente ya tenía contemplada contener, como veremos más adelante. Por lo anterior, podemos decir que cumple con las partes propuestas de la sintaxis del arquetipo propuesto; en relación a la gramática ideal encontramos que es una variable que se encuentra al límite de la ideal y convertirse en un anillo de otro tipo, es decir, con una gramática que se localiza cerca de una transición a un anillo de cualidades y características diferentes. Como ya se mencionó anteriormente, sólo se presentan dos anillos de pedida, porque la entrevistada tres propiamente no tuvo un anillo de pedida en la formalización del compromiso de unión matrimonial; por lo que en la mayoría de los análisis no aparece referencia sobre la tercera pareja.



**Figura 41.** Análisis de anillos de pedida en relación con arquetipos. Cuenca, España.  
**Fuente:** Elaboración propia (2016).

## Análisis de marcas

Los grabados que presentan los anillos de pedida, que son mostrados en la figura 42, se limitan únicamente a las marcas de contraste, por lo que no hay una marca personalizada de ningún tipo. Aunque el espacio es considerablemente menor que en el caso de la alianza, debido principalmente al procesos productivo, es posible grabar una fecha o algún nombre; la inexistencia de tales grabados indica que no es una costumbre grabar el anillo de pedida.

Las marcas de contraste localizadas en los anillos de pedida de los entrevistados, consideramos cumplen con la normativa del Real Decreto 197/1988 (BOE, 1988), al indicar el contenido de metal precioso que contienen los mismos. En el caso de la entrevistada uno, el anillo presenta dos marcas que se pueden apreciar en las fotografías bajo el título de contraste de la figura 42, en la de la izquierda puede leerse en número 750 dentro de un óvalo con lo que podemos asegurar que se trata de oro de “primera ley”, aunque no se pueda apreciar el laboratorio que efectuó el ensaye de Contrastación; mientras en la imagen de la derecha se presume es la marca de origen que indica el fabricante del anillo.

La marca de contraste es ilegible en la entrevista dos, pero puede apreciarse un óvalo con lo que puede asegurarse que se trata de oro, además de mostrar el característico color dorado que asoma en los filos y otras zonas del anillo debajo de acabado en oro blanco. De acuerdo al artículo 66 del mismo Real Decreto, se puede adicionar una etiqueta con los contrastes de garantía y origen cuando las características de la joya no permitan el punzonado o la adición de una placa soldada con los contrastes requeridos, clasificándose la pieza como técnicamente imposible de marcar; que se cree fue el caso de este anillo de pedida, por lo que es comprensible el hecho que no presente el punzonado en la zona interior del anillo.

La AEJPR (2015), por su parte, comenta que las joyerías al ser comercios establecidos legalmente, estos deben contar con una licencia del gobierno para la venta de joyas manufacturadas en oro, plata, platino o gemas y piedras preciosas; lo cual las obliga a comprobar que todas las piezas que comercializa tengan sus respectivas marcas de garantía y de origen. Además, las joyerías son visitadas con frecuencia por las autoridades correspondientes para supervisar tales marcas en la mercancía de la tienda. Con base en lo anterior, podemos afirmar que los dos anillos de pedida son de oro en los contenidos que marca la ley, debido a que ambos entrevistados varones afirmaron haber comprado el anillo de pedida en una joyería establecida.



**Figura 42.** Análisis de los procesos de fabricación de los anillos de pedida. Cuenca, España.  
**Fuente:** Elaboración propia (2016).

### Análisis de proceso de fabricación

El principal proceso de fabricación relacionado con los anillos de pedida es el de fundición a la cera perdida, este proceso permite la manufactura de anillos a un una baja o alta producción, lo único que varía es la capacidad del equipo y su especialización para hacer más eficiente el trabajo en el número de piezas deseado. Si el anillo es exhibido y comercializado en una joyería, es casi seguro que el proceso utilizado para su producción es el indicado, a menos que el anillo haya sido encargado bajo diseño, lo cual implica un ejemplar único y posiblemente irrepetible.

El proceso de cera perdida<sup>91</sup>, en forma breve, comienza con la elaboración de un modelo que sirve para obtener moldes de caucho, el cual es empleado para conseguir una réplica en cera; las ceras deseadas y conformadas son colocadas en forma de ramas en un hito de cera hasta formar un árbol, que es recubierto de investimento<sup>92</sup> en contenedores especiales. Los contenedores son sometidos a un proceso de cocción donde se evapora y escurre la ceras interna, quedando oquedades con la forma de dicho anillo, posteriormente el contenedor se introduce en una máquina centrífuga para “inyectar” a presión el metal precioso a las cavidades, al enfriarse el metal por medio de agua se retira el investimento y se obtiene el modelo en metal que será sometido a diferentes tratamientos para su acabado y presentación al consumidor.

Una de las características de este proceso, se ven reflejadas en la figura 42 de los anillos de pedida, bajo el título de proceso productivo. En la imagen de la entrevista uno, que corresponde a la área interna de la parte superior del anillo de pedida, y en la imagen inferior de la entrevista dos, se puede observar un desbaste de material para hacer hueca la pieza, con la intención de obtener volumen en el anillo pero con un peso bajo al final. La acción de aligeramiento y desbaste, es planificada desde el modelo original antes de obtener el molde de caucho, por ello se ve sin acabado alguno esa área del anillo cuando tiene una profundidad considerable como en el caso de la entrevista uno, incluso pareciera que tiene restos de óxido pero que en realidad es parte de la textura resultante de retirar el investimento. Cuando el desbaste es ligero como en la entrevista dos, las herramientas de limado y pulido hacen un trabajo más detallado, traduciéndose en mejores resultados en el área interna.

Otra característica del proceso de fundición en cera perdida es la ausencia de soldadura entre elementos diferentes, como el brazo del anillo y las boquillas que contienen las gemas, en la imagen superior de la entrevista dos puede apreciarse una continuidad entre planos muy suavizada y sin cortes abruptos. La uña que sostiene la piedra está prácticamente integrada al cuerpo en su borde inferior, si hubiera sido manufacturada de otra forma la soldadura sería evidente y la transición de planos estaría claramente definida por dos cuerpos independientes y bien definidos que han sido adheridos.

---

<sup>91</sup> Si se desea conocer detalles específicos del proceso desde la vista de un diseñador industrial recomendamos el trabajo de Rojas (2004) pág. 116-121 o el de McGrath (1995) pág. 22-27.

<sup>92</sup> El investimento es una especie de yeso cerámico que se encarga de copiar todos los detalles de la cera, está diseñado para soportar el choque térmico del metal líquido y deshacerse al contacto del agua una vez que ha sido inyectado el metal a presión.

La última de las huellas evidentes de la fundición a la cera perdida en los anillos, es determinada por esos puntos negros que se ven en la imagen de la vista inferior del anillo y en la imagen del contraste de origen en la entrevista uno; para la entrevista dos se puede apreciar en forma de pequeños hoyos en las imágenes del proceso en la boquilla y en la imagen de la parte inferior cerca del desbaste de material. Esos puntos negros y hoyos superficiales, son pequeñas huellas de las burbujas de aire que quedaron atrapadas entre el investimento y el metal que lleno las cavidades, durante la fase de “inyección” de oro por medio de la fuerza centrífuga. En el caso de las burbujas cercanas a la marca de contraste, toma el color negro de la pasta empleada en la obtención del acabado brillante superficial y que no es posible retirar en durante la limpieza final.

El acabado de la superficie es similar al descrito en las alianzas, donde se aplica un “baño” de rodio por medio de un proceso de galvanoplastia o electrolisis, obteniendo un acabado blanco brillante que se asocia con oro blanco pero que no es oro en realidad. Este proceso se realiza al final, después de haber montado la piedra en el anillo. En la imagen de la entrevista uno se nota una sección con un raspón o tallado de la superficie, causado por el uso del anillo, donde se deja ver el metal original de anillo que es oro amarillo.

En la imagen del acabado de la entrevista dos, el desgaste que se observa es un desgaste generalizado en la superficie del anillo, consecuencia de un uso más prolongado, cosa que no se evidencia tan fuertemente como en la imagen del contraste que es un área que está en contacto con el dedo de la cónyuge y no se somete a un desgaste superficial. Podemos afirmar que el color original de los dos anillos de pedida es un oro amarillo, con un acabado superficial en oro blanco, que es en realidad un “baño” de rodio, que es la forma más económica de obtener una apariencia de oro blanco<sup>93</sup>.

En cuanto a la oferta de los anillos de pedida en las joyerías de Cuenca, se pudo observar que la mayoría de los modelos ofertados eran de oro blanco de 750 milésimas de contenido y una minoría de oro amarillo. En dos debates de uno de los foros de boda en España<sup>94</sup> sobre anillos de pedida, se hizo un conteo sobre

---

<sup>93</sup> Obtener un oro blanco, depende mucho de los metales que se empleen en la aleación con el oro. En la práctica en México, se reconoce como el mejor oro blanco aquel que contiene únicamente paladio y la plata en la aleación y según la cantidad de oro suele quedar una pequeña coloración amarilla, por lo que siempre será necesario dar un baño de rodio para rectificar el color blanco brillante esperado.

<sup>94</sup> Los debates de los foros de Bodas.net al ser en línea tiene posibilidad de participar personas de toda España, aunque se puede trabajar de forma detallada una mayor cantidad de datos y resultados, lo relevante para el presente estudio es hablar de la tendencia general y no de una zona o ciudad en específica.

la preferencia del oro blanco o amarillo, en el primero (2016b) 32 personas señalaron que tenían un anillo de pedida color blanco, cinco color amarillo y uno que tenía uno de oro blanco combinado con oro amarillo; mientras que en el segundo (bodas.net, 2015a), 39 personas prefirieron el oro blanco, tres el oro amarillo y dos eligieron la combinación de oro amarillo con blanco. En el segundo debate el oro blanco se asoció con conceptos como: elegancia, actualidad, romanticismo, que es más ponible con respecto al oro amarillo y forma una mejor estética con los diamantes y las alianzas doradas. Lo anterior, indica que hay una tendencia en Cuenca y en España en general, por preferir los anillos de oro blanco sobre los de oro amarillo, que se cree puede asociarse a una búsqueda de la identidad propia de las nuevas generaciones, que tratan de diferenciarse un poco de la tradición al tiempo que la reproducen y mantienen viva; tal como se describe más adelante.

### Análisis de gemas y engastado

El análisis de las piedras que se elaboró no intenta ser un examen exhaustivo de las gemas, ya que la única intención es reconocer el tipo de piedra que puede estar engastada en el anillo de pedida de los entrevistados, al igual que el tipo de montado empleado en su sujeción; con la intención de describir lo que es usado en la cotidianidad.

Los tipos de montado que se presentaron en los anillos de pedida, provenientes de las entrevistas, pueden observarse en la figura 43. La entrevista uno presenta un tipo de montado llamado “a grano”, que consiste en acumular metal que se encuentra alrededor de la piedra al momento de montarla, que puede ser observado en la imagen del tipo de montado. Si se presta atención en la imagen inferior del proceso productivo, el grano ya estaba planificado desde la manufactura del anillo en el proceso de fundición a la cera perdida, para facilitar el montado y reducir el tiempo de producción de cada anillo. Sin embargo no se ocuparon todos los espacios designados para montar, incluso podemos asumir que fue adaptado para contener una piedra de mayor dimensión a la que originalmente estaba destinada, debido a la irregularidad del patrón si se hubieran montado más piedras iguales a las que fueron montadas; por ello mismo, algunos de los granos dan la impresión de ser piedras, pero en realidad es metal que fue destinado a servir como



soporte en el engaste de una piedra más pequeña<sup>95</sup>. Téngase presente que una planificación de la producción implicaría no sólo ahorro de pasos y facilitar la operación, sino también ahorrar material<sup>96</sup> como sucede con el aligeramiento del anillo.

El tipo de montado en la entrevista dos, es uno de los más extendidos y preferidos en la sujeción de piedras por ser seguro y relativamente fácil de elaborar, nos referimos al engastado de tipo “uñas”; la variedad más común de este clase es la de seis uñas, pero puede ser de cualquier otro número. La cantidad de uñas para la piedra principal es de seis, que se comparte cada una con dos piedras complementarias, lo que simplifica la producción pero al mismo tiempo hace visualmente ligera la composición entre las piedras y que genera la impresión de tener un racimo de gemas. Dicha simplificación, es posible por un elemento primordial en el montado: la boquilla inferior, que hace la función de soporte en conjunto con las uñas, a la vez que proporciona mayor firmeza en la sujeción de la piedra. El proceso productivo se hace presente en la segunda imagen de la entrevista dos, donde se pueden apreciar las marcas de las burbujas en las uñas que sostienen la gema, resultado de la fundición a la cera perdida ya señalada.

La gema es el elemento fundamental en el anillo de pedida, es la materialidad que representa en amor declarado del hombre hacia la mujer, por lo que las características de la piedra son análogas a las propiedades del afecto que se tiene por la pareja. La piedra preferida por “costumbre” para montarse en un anillo de pedida es un diamante, en un debate de un foro sobre bodas españolas (Bodas.net, 2014a) podemos ver la tendencia a sugerir su empleo, Karina escribió: “Por lo general un anillo de pedida suele llevar diamantes”, y por su parte Marco escribió: “ha llegado el momento de la pedida [...]. La idea la tengo clara. Un solitario de diamante y oro blanco, porque se que es lo que a ella le gustaría” [sic]. Con lo que se da por sentado, que su uso forma parte de la norma en la elección del anillo, cuando en realidad puede ser mucho más flexible.

---

<sup>95</sup> Si se ocupan todos los espacios destinados, en la medida planificada de las piedras, se formaría lo que se denomina “pave”, que es una superficie tapizada de piedras pequeñas y que genera una gran cantidad brillos en todas direcciones.

<sup>96</sup> El oro por su alto costo, debe ser recuperado de todos los residuos del proceso productivo: desde los excedentes en el canales de alimentación en la producción del árbol para la fundición en la cera perdida, pasando por los residuos del relimado, hasta los filtros del proceso de pulido; el resultado puede ser de varios gramos al mes, que son considerados parte de las ganancias por el costo en el mercado del metal precioso.

La promoción del uso de diamantes se apunala desde los diferentes medios de comunicación, Odriozola (2015) de la revista Glamour España, al describir los pasos para elegir el anillo perfecto para el momento de la declaración de matrimonio, subraya frases como “es el símbolo irrevocable del amor verdadero y el compromiso para toda la vida” o “Los diamantes están presentes en los momentos más importantes de la vida”; que promueven claramente en su discurso la importancia que tiene la elección un diamante para el anillo de pedida, reforzándose de esta manera patrones culturales y de consumo con relación a los momentos importantes del ciclo vital del sujeto.

En las entrevistas conversacionales, se indica que el diamante suele estar montado en los anillos de pedida, al momento de preguntar sobre el tipo de calidad de diamante que prefieren los consumidores, se aclara que no se le presta una gran atención a las características de la piedra; sin embargo, se explica que los anillos de mayor calidad que tienen un diamante engastado, cuentan con un certificado donde se describen de forma genérica sus características. Lo cual proporciona mayor certeza al cliente sobre la compra que se formaliza.

La gema que se presenta en la imagen de la entrevista uno, se cree que se trata de un diamante que por su tamaño es accesible en costo, además de presentar bordes bien definidos y sin desgaste en las aristas que componen las diferentes facetas. El corte de la piedra es el llamado “corte redondo brillante”, que suele ser el más extendido y preferido por la cantidad de destellos que se producen por la descomposición de la luz al entrar al diamante.

Las imágenes obtenidas de las piedras del anillo de pedida de la entrevista dos arrojaron una mayor cantidad de información, debido a que el tipo de montado en uñas permite una mayor visibilidad de la gema. Podemos decir que la piedra tiene características de un diamante a la distancia, en relación al color y tipo de corte que se emplea para el tipo de gema, en la cercanía se puede advertir que tiene deficiencias en la realización del corte, que son evidentes en la proporción del filetín que va de menor mayor a menor, proporcionando un desfase entre la corona y el pabellón que suele ser muy cuidado en los diamantes.



**Figura 43.** Análisis de gemas y engastado de los anillos de pedida. Cuenca, España  
**Fuente:** Elaboración propia (2016).

La meseta de la piedra presenta rasguños superficiales, mientras que las aristas que se localizan entre la tabla y las facetas estrella presentan un desgaste, que nunca presenta un diamante por ser el material más duro. Con base en lo anterior, podemos decir que la piedra engastada en el anillo de pedida no se trata de un diamante, ni tampoco de una Zirconia<sup>97</sup> que es sintética y no presentaría el desfase entre corona y el pabellón, probablemente se trate de un cristal de roca u otra imitación del diamante; pruebas más específicas permitirían saber de qué tipo de gema se trata.

El varón que realizó la compra del anillo de pedida de la entrevista dos, menciona que solicitó un anillo de pedida y que le gustó porque tenía varios brillantes. Comúnmente se comete el error de confundir el corte de la gema con el tipo de piedra, la forma más popular del diamante es el “corte redondo brillante”, el uso

<sup>97</sup> La zirconia o zircona cúbica, es uno de los materiales que se emplea para fabricar imitaciones del diamante, tiene una dureza baja pero no presenta defectos en el corte y la proporción de las facetas, es decir que no es tallada como una piedra natural, ello es una característica de su proceso de manufactura.

indistinto de la palabra diamante y brillante hace pensar que es lo mismo cuando se refiere a cosas diferentes. Por ello, el entrevistado se piensa tuvo la impresión de comprar diamantes cuando en realidad compro una piedra diferente con el corte redondo brillante que es característico del diamante.

### Análisis de uso

La tradición sobre la mano y el dedo en que se usa el anillo de pedida establecida de forma general en España, norma el uso en el dedo anular de la mano izquierda; todos los entrevistados, informantes y foros coinciden en eso. Sin embargo, en las particularidades se observa que hay mujeres que portan el anillo en la mano derecha en el dedo anular.

En una exploración que se elaboró en dos debates de un foro de bodas en España, se encontró en el primero (2016b) que 28 mujeres dijeron usar su anillo en la mano izquierda contra 11 que lo usan en la derecha; en tanto que en el segundo (2016a) se encontraron 35 mujeres que lo portaban en la izquierda y 16 en la derecha. Los lugares de España donde se usa el anillo de pedida en la mano derecha son diversos, por lo que no se puede hablar de una homogeneidad por ciudad o región, pero si podemos ver una mayor incidencia en las ciudades de Barcelona y Granada en el primer debate; en tanto el segundo, las ciudades con una repetición mayor fue en Barcelona y Valencia. Por otro lado, uno de los informantes valencianos que contribuyeron a la investigación, comentó que la tradición original en algunos pueblos de comunidad autónoma de Valencia, dan cuenta del uso del anillo de pedida en la mano derecha de la mujer. De acuerdo a lo anterior, además de considerar algunos comentarios vertido en los mismos foros y sitios de internet consultados (ABC Sociedad, 2015; Infocatolica, 2009; Verajoya, 2016), podemos pensar que hay una tendencia de usos diferenciados en dos regiones amplias, la primera es la correspondiente a los antiguos reinados de la corona de castilla donde se suele utilizar el anillo de pedida en la mano izquierda; mientras que en el territorio de Aragón y los últimos territorios en integrarse a castilla, hay una propensión a usar el anillo de pedida en la mano derecha. Lo anterior puede ser funcional, siempre que se piense que no hay absolutismo en la reflexión y por lo tanto en la forma misma de usarlo, por lo que puede presentarse lo contrario al uso acostumbrado en cualquiera de los lugares que integran estas dos regiones, derivado de las costumbres familiares o de la elección de usarlo de esa forma específica.

En la figura 44, se presentan las imágenes sobre el uso de los anillos de pedida, donde podemos apreciar que entrevistas uno y dos se porta en el dedo anular de la mano izquierda; la entrevistada tres no presento un anillo de pedida porque en su historia personal de compromiso no lo hubo, ni tampoco alguna joya o don que sustituyera tal símbolo.

Algunas fuentes (Normas de protocolo.com, 2012; Rogel, 2011), comentan que el equivalente a un anillo de pedida en la tradición de la formalización del compromiso entre novios, es la pulsera de pedida, utilizada principalmente en Madrid y otras zonas de España; aunque Cuenca está localizada a poca distancia de la Capital española, no se mencionó por parte de los entrevistados algo relacionado a la utilización de una pulsera de pedida por parte de otros matrimonio cercanos a ellos. Un comentario en uno de los foros (bodas.net, 2016a) muestra una interesante versión en relación al uso del anillo de pedida, Verónica de Gran Canaria, escribió:

“cuando se habla de tradición, me hace mucha gracia, porque en España no ha habido una tradición propia de anillo de pedida (en España había tradición de llevar pulsera de pedida), la hemos adoptado de los países anglosajones”;

consideramos que esta situación es correcta, con base en la información presentada sobre el nacimiento del anillo de compromiso como sustitución del anillo de esponsales en los E.E. U.U., lo que dio lugar a un adopción posterior en muchos países, de forma paulatina y desde hace muchas décadas, por lo que es percibida como una tradición propia de varias generaciones atrás.

Los anillos de pedida también son para los hombres según la costumbre, los entrevistados de Cuenca hicieron referencia a la costumbre de regalar un anillo de pedida al hombre igual al de la mujer con quien se compromete, en ninguno de los entrevistados se presentó el hecho; pero Javier comentó sobre su configuración:

“imagínate este anillo [mientras toma su alianza], en plata todo [...] en vez de bordes curvilíneos, por así decirlo, como un poquito más abombado [...] lo que es el centro no tan definido, no tan liso, no tan bordeado lo que son las puntas [...] por lo menos esa es la idea que yo tengo de un anillo de pedida”;

la descripción que hace del anillo utilizado por hombres y por mujeres; es muy similar a una alianza sin mayor cantidad de detalles, con una curva en la vista y fabricada en plata. La descripción de Javier, coincide con lo relatado por un informante de Valencia, que en su caso particular se comprometió con su novia con un anillo sencillo similar a una alianza pero fabricada en plata, ambos eran iguales y lo portaban todo el tiempo. Con lo anterior, podemos inferir que aquellos anillos de pedida que ambos pueden portar al

comprometerse en matrimonio, tienen una configuración similar a una alianza sencilla de plata, difiriendo del clásico anillo tipo solitario y sus posibles variantes, que sólo es destinado a la novia.

Un aspecto claramente establecido en la tradición de los anillos de pedida, aludida por los entrevistados, es el periodo de tiempo en que es usado el mismo, el cual lleva la novia desde la solicitud del novio de casarse con él, hasta el día de la boda religiosa cuando se coloca la alianza durante en la celebración del matrimonio; una vez que este momento pasa, el anillo de pedida es retirado, guardado y/o utilizado de diferente forma según el deseo de la mujer.

El uso del anillo de pedida de la entrevistada uno concluyo al llegar la alianza, sólo es utilizado en ocasiones muy especiales donde ella quiere lucir elegante, fuera de esos momentos específicos sólo porta la alianza. La mujer de la entrevista dos, refirió que en todo momento lleva ambos anillos: el de pedida y la alianza, por lo que en su caso muy particular ello representa un rasgo de identidad propio, al salir de las normas de la tradición.



**Figura 44.** Análisis de anillos de pedida en relación con su uso. Cuenca, España.  
**Fuente:** Elaboración propia (2016).

Las tradiciones que están en transición de desuso sobre la propuesta de matrimonio, se centran en el permiso familiar como parte fundamental del pacto en matrimonio. Javier comenta al respecto:

“antes era como más obligatorio [...] que el chico fuera a casa de la chica [...] a pedirle a los padres que quería casarse con su hija y para ello traía el anillo de pedida, entonces el padre o la madre tenía que dar el consentimiento para que la hija se casara[...]eso ya no se da mucho, quizá en gente que son un poco más clásica sí o [...] que sus padres son más clásicos o tradicionales”;

una vez que se concretaba la unión matrimonial era cuando la pareja podía vivir junta, antes de eso aunque ya hubieran tenido descendencia no era posible que vivieran juntos. Bertha comentó que ella había asistido a la boda de sus padres, recordándolo como uno de los momentos más felices porque a partir de ese momento vivieron juntos en familia. Sus palabras fueron:

“yo estuve en la boda de mis padres, porque mi madre me tuvo joven y no estaban casados [...] no recuerdo mucho porque yo era pequeñita [...] lo recuerdo como un día muy bonito, recuerdo a mis padres muy felices [...] hasta que mi padres se casaron, nosotros no vivimos juntos, yo vivía en casa de mi abuela con mi madre y mi padre vivía en casa de mi otra abuela con sus padres; entonces, a partir de ese día nosotros comenzamos a vivir juntos”;

como se advierte, la unión matrimonial era protocolaria con respecto a la pedida, el formalismo de la unión era presente desde el compromiso hasta la formación de la familia que se iniciaba con la cohabitación. La tradición era muy específica y debía cumplirse a cabalidad para acceder a la creación de una nueva unidad familiar.

La formalización del compromiso de matrimonio en Cuenca ha cambiado, los entrevistados aluden a una propuesta de matrimonio al interior de la pareja como parte primordial del acuerdo, los protocolos de declaración se centran en la solicitud del novio a la novia y las familias se enteraran sin mucho formalismo de la futura unión. Javier cuenta cómo transmitieron la noticia a sus padres y los de Bertha:

“aprovechamos un fin de semana para ir a las dos casas, normalmente vamos un día a dormir a un sitio y otro día dormir a otro, pues estuvimos en su casa primero durmiendo esa noche y lo dijimos [...], las chicas son de otra manera y ella ya se lo había dicho a su madre, pero bueno, estaba ahí su padre y su hermano [...] que mira lo que me ha regalado Javier, que es el anillo de pedida, que tenemos pensado casarnos pero no sabemos cuándo [...] al día siguiente, cuando es mi casa, lo dijimos igual, que estábamos pensando en casarnos, que le he dado el anillo de pedida a Belem y mi madre súper contenta”;

por su parte Martha habla de cómo fue con sus padres y los de Daniel:

“a sus padres se los contamos primero porque [...] ellos no viven aquí [en la ciudad de Cuenca], viven en Guadalajara y cuando fuimos uno de esos viajes a verlos coincidía que estaban en la playa, pues se los dijimos [...] se lo tomaron muy bien. Luego a mis padres la semana siguiente o el fin de semana siguiente, cuando pudimos ya reunirlos a todos y también [...] se los dijimos y nada más, no fue una reunión de reunirlos a todos y soltarlo, no fue para eso. En febrero nos comprometimos y lo dijimos en mayo-junio [...] una vez que teníamos pensada la fecha”.

La forma en cómo se transmite la noticia de la futura boda, refleja una relajación en las formas tradicionales, cada pareja se toma el tiempo necesario para hacer partícipes a sus familias. Los padres son parte importante en el proceso, pero tienen un papel pasivo en relación a la tradición anterior, la decisión de la futura boda ya no depende de ellos, sino de los novios por completo. La elección de la pareja y concreción del matrimonio en Cuenca, podemos afirmar que en la actualidad es literal a lo que la Iglesia Católica en

general, por muchos años buscó alcanzar en su discurso: una libre elección por voluntad propia y sin presiones de ningún tipo.

La forma en que se pregunta y propone el matrimonio son tan diversas como las forma de pensamiento, intereses y gustos existen; en el caso de los participantes, uno hizo la propuesta en el Puente San Pablo que es uno de los lugares más emblemáticos de la ciudad de Cuenca, justo el día de su cumpleaños, el otro lo propuso durante un viaje a la ciudad de Granada planificado para tal fin.

En la actualidad, las parejas suelen cohabitar en unión libre después de salir un tiempo como novios, pasado cierto tiempo y de acuerdo al entendimiento mutuo, la relación puede evolucionar y formalizarse con un compromiso para contraer nupcias; Bertha charló de ello:

“ya llevábamos tanto tiempo juntos y comenzamos ya una vida en común [...] nuestra vida en común no es el matrimonio; sino el matrimonio ha sido un paso más [...] una etapa más, pero no suponen ningún cambio, ni para mí, ni para la gente que hay alrededor. Siempre nos han dicho tu marido y tu mujer”.

Aunque esta situación no fue la que presentaron las otras dos parejas de Cuenca, Daniel y Martha vivieron por separado en casa de sus padres, hasta la celebración de la boda en la Iglesia, Martha platicó: “mi tío es cura y entonces [hubo] muchas historias [...] no estaría bien que estuviéramos [viviendo juntos] antes de [la boda], los fines de semana si los hemos pasado juntos [...] pero vivir [juntos] como tal, no”;

Gloria por su parte nos comenta lo sucedido con Antonio y su propia familia:

“él quería que me quedara durmiendo en su casa y yo tenía un dilema con mi madre, porque no me dejaba dormir en su casa [...] mi madre era por ejemplo, si te quieres ir de mi casa, te vas pero casada, no te vas a ir con una persona de novios y de tonterías, mi madre es un poco chapada a la antigua [...] mi madre me dejó ir a vivir con él, cuando ya vio que teníamos una fecha de boda, un vestido de boda, un coctel de boda; me dijo, ahora sí ya te puedes ir, ya sabiendo que te vas a casar y te ha pedido la mano [...] me salí de casa antes de casarme pero con unos mesecitos”;

lo anterior, denota una fuerte influencia de la familia para tomar una decisión de vivir juntos previamente al matrimonio. La primera pareja un poco más relajada en ese aspecto, se fueron a vivir antes de la pedida, la segunda optó por un esquema más clásico y tradicional, por lo que vivieron juntos hasta después de la celebración de la boda; mientras que la tercer pareja vivieron juntos a partir de que tuvieron una fecha para realizar la unión civil. El fenómeno cada vez más extendido de cohabitación previa al matrimonio es descrita por Bauman (2005) con el dialogo “veremos cómo funciona”, en el cual primero se averigua si son compatibles en la convivencia diaria y después piensan en formalizar una relación de pareja.



Como podemos percatarnos, hasta relativamente hace poco tiempo la normatividad era diferente sobre la manera en que se debía proceder con la pedida de la novia, la cohabitación y la forma en que evoluciona una relación en sí. Las parejas entrevistadas, eran parejas que proyectaban solidez y un amor pleno entre ellos, muy probablemente derivado de la forma en que evoluciono su propia relación pero también en las múltiples posibilidades que existen de tomar un decisión bien reflexionada, basada en el amor y entendimiento de las partes que se fue construyendo poco a poco, desde el noviazgo hasta el matrimonio la concreción de la unión matrimonial.

La equidad de género avanza en las relaciones de pareja de España de forma paulatina, al tomar la iniciativa para comenzar una relación, al formalizar un compromiso de matrimonio, las mujeres también son las que emprenden la iniciativa de llevarlo a cabo en los mismos términos que los hombres. Javier hace una narración sobre su experiencia:

“cuando empezamos de novios, Bertha fue la que me lo pidió a mi [...] es algo que normalmente pasa al revés, cuando quieres empezar a salir con alguien, es el chico el que se lo dice a la chica [...] cuando empezamos a salir y me lo pidió, eso ya se estaba rompiendo bastante, había muchas chicas que eras las que el pedían al chico salir [...] en España, si que se está dando chicas que le piden a los chicos salir, chicas que le piden a los chicos que se quieren casar con ellos, y eso creo que es evolucionar. En este caso [...] ella me pidió a mi salir [...] y ella me decía: si alguna vez yo me llego a casar contigo [...], tú vas a ser quien me lo pidas a mi, eh!; como diciendo yo ya he hecho mi parte, ahora te toca a ti”;

esto refleja no sólo un papel más activo de ellas, sino también una aceptación por parte de ellos sobre la formas en cómo se pueden desarrollar una relación amorosa. Ello permite que tanto hombres como mujeres, tengan un mayor control sobre su vida, sus decisiones para ser felices y sobre la forma en que se desenvuelven dentro de su propia relación al tomar iniciativas que antes no eran “propias del género”. Los hombres consultados se encuentran conectados con sus emociones, Daniel ilustró: “soy muy [sensible] me pongo a llorar enseguida con las cosas, de hecho en la boda, estuve llorando casi toda la boda, me lo recuerdan mis amigos, me lo van a recordar siempre”; muy probablemente, como uno de los resultados de las nuevas formas de conducta social hacia el exterior en la formación de parejas y hacia el interior de sus relaciones, en el transitar a la igualdad de género que se vive en el país.

El anillo de pedida implica una emotividad inherente al propio evento, debido a que es un momento esperado e importante en el ciclo vital del sujeto, Bertha transmitió lo siguiente:

“yo me sentía muy feliz porque en realidad era lo que a mi me gustaba, ósea yo lo quería hacer, me sorprendió mucho el hecho de cómo lo hizo porque nosotros somos muy prácticos también [...] siempre dije, algún día lo hablaremos y pues venga lo decidiremos así: vamos a casarnos y tal, así que, sí que me sorprendió mucho [estoy] muy feliz”.

Es por esto que se cree que el anillo no sólo representa el compromiso y la unión a futuro, sino también las emociones y sentimientos que cada uno de los novios deposita en la materialidad que se porta en el dedo hasta antes de la boda.

En los debates consultados del sitio bodas.net se puede distinguir como la mayoría de las mujeres comparte con alegría lo relacionado a su anillo: la forma en que se entregó, el periodo que han pasado de novios, el tiempo que tardó en llegar, las imágenes del anillo, cuanto falta para la boda, las dudas, las inquietudes y un sin fin de temas sobre el anillo. Un debate sobre las que no han recibido anillos de pedida (bodas.net, 2014b), llama la atención porque se comparten los efectos que giran en torno al anillo, las perspectivas vertidas son variopintas, pero se puede constatar en los diálogos que su presencia no siempre es relevante para ellas. Algunas opiniones que consideramos representativas de la mayoría de las posturas son<sup>98</sup>:

“yebo un año de comprometida y ya a 7 meses de la boda no creo q llegue, ya no es q l anillo sea de brillantes ni nada solo el hecho sibolico del anillo, yo la verdad es que estoy triste por no haber podido vivir una cosa así y cada vez que veo el debate de los anillos me hecho a llorar” [sic], Anit.

“No he tenido anillo de pedida, pero no lo hecho de menos. Es muy detallista conmigo, pero en otro sentido; está muy pendiente de lo que me gusta y si puede me lo da. Con eso tengo más que suficiente!” [sic], Sonia.

“Yo no tengo anillo, para mino tiene importancia. Además le pedí yo matrimonio en nuestro aniversario en un video que le monte de nuestros momentos!!!” [sic], Beatriz.

“Yo tampoco tengo anillo de pedida ni quiero tenerlo, de hecho le dije a mi novio que se me lo compraba lo iba a devolver, me parece una tontería y un gasto innecesario. Llevamos 13 años de novios y 6 viviendo juntos, así que para mi ya estamos casados y la boda es más una fiesta que otra cosa” [sic], María.

“Yo tp tuve pedida ni anillo...y me da igual tb.el hecho es casarse con kien kieres: Mi novio m dijo un día q podríamos mirar para casarnos...y ya esta!” [sic], Carpediem.

Lo anterior pone de relieve que siempre hay posibilidad de ajustar una tradición, lo que se simboliza de ella, los intereses de ella, de la pareja y el momento de la relación; la pedida en muchos de los casos pierde terreno cuando es comparada con la boda y la celebración del matrimonio. La apertura social ha hecho que muchas mujeres se liberen y participen de forma más activa en la formación de relaciones de noviazgo y hasta matrimoniales.

---

<sup>98</sup> Los testimonios de las participantes de los foros, son tomados tal cual están plasmados en el sitio de Internet, incluidas las faltas ortográficas.

La ceremonia religiosa del matrimonio en la Iglesia ha perdido mucho terreno, algunos de los contrayentes no se interesan por efectuar su unión más que ante la ley si es necesario, si en ocasiones se unen por la Iglesia algunos es porque quieren dar gusto a su pareja o a sus padres. Javier nos platicó su opinión y postura al respecto:

“últimamente en España, están bajando los casamientos [...] porque la gente quiere estar libre, lo de la Iglesia esta pasando a un segundo plano [...] últimamente si te casas por la Iglesia, es porque tus padres quieren que sigas ese rito, porque a ellos se lo han inculcado y ellos quieren inculcartelo a ti [...] el aspecto católico o de la Iglesia cada vez interesa menos [...] por eso hay más casamientos por lo civil que por la Iglesia [...]. [¿hiciste el rito de la Iglesia por tus papis o por ti?]. Más por mis padres y por Bertha.”

Existe otro grupo de personas que están muy cercanos a la religión, ya sea porque pertenecen a una hermandad religiosa o porque alguno de sus familiares es cura, que tienen una perspectiva diferente sobre el matrimonio. Martha nos platica sobre su caso particular:

“En mi casa evidentemente con mi tío sacerdote, pues la religión cristiana es como lo más de lo más, entonces el sacrificio del matrimonio, es “el sacrificio” [...] es el culmen de lo que es una relación de pareja que termina en el matrimonio, la vida en la vida matrimonial y todo lo que conlleva [...] que sea religiosa no quiere decir que sea fanática, ni que sea radical, porque no pienso así [...] puedes ser cristiano, practicante, creyente, todo lo que tú quieras, pero con mente abierta y es lo que creo que soy”.

El relato de Martha, nos hace pensar que efectivamente hay un cambio paradigmático de los fieles frente a la postura “firme” de la Iglesia, ajustándose constantemente sus acciones, pensamientos y decisiones para mantener un equilibrio entre la vida cotidiana y las creencias religiosas que siguen caminos diferentes.

De esta forma, podemos apreciar que hay un cambio paradigmático con relación a las prácticas católicas sobre el matrimonio, ante la apertura de España al mundo, que permite la comprensión de otras realidades y de otras formas de vivir las relaciones de pareja. Ello se suma a las diversas iniciativas que en materia legal han permitido que las relaciones sentimentales se basen en la tolerancia y el respeto mutuo de los integrantes, tales como el matrimonio entre personas del mismo sexo, la eliminación de la violencia hacia las mujeres, entre otras.

## Valoraciones de los anillos pedida

La tradición que es transmitida en la ciudad de Cuenca, dicta que el anillo de pedida sea utilizada en el dedo anular de la mano izquierda, la relación sentido-valor que es considerada bajo la perspectiva de la teoría de análisis es *estructura de reproducción social-lógica de costumbres*. Bertha comentó sobre su vivencia:

“el [anillo] de pedida, normalmente dicen que se lleva en la mano izquierda[...] [pero] siempre lo lleve en ésta mano [derecha] [...] [él] me pidió que el día que nos casáramos...lo llevará, porque [quería tener] el gusto de quitar ese [el de compromiso] y poner [...] el de matrimonio”.

Como podemos apreciar en las palabras de Bertha, siempre hay una cierta flexibilidad de acuerdo a las circunstancias y preferencias de la mujer, en especial para el anillo de pedida que no tiene un papel tan relevante en el ritual del matrimonio como las alianzas. El gesto de utilizar el anillo de pedida en el dedo anular de la mano derecha, que es contrario al establecido por la tradición, puede ser visto también como un rasgo que los identifica como pareja, por lo que a la par se presenta una relación sintagmática-paradigmática de *estructura de reproducción social-identidad*; pero que a la vez no rompe por completo con la misma lógica de la costumbre, al cuidar la posición del anillo en el dedo anular y realizar una sustitución del anillo de pedida por la alianza durante la celebración del matrimonio.

El proceso de selección del anillo de pedida, es otra asociación al uso del anillo de pedida que se halla en la relación *estructura de reproducción social-lógica de costumbres*, ya que son acciones que se siguen de forma constante en las personas. Al respecto, la tradición dicta que el anillo de pedida sea elegido por el novio, ya que es una petición importante que nace y emana del hombre hacia la mujer, Bertha comentó al respecto: “...tanto el [anillo] de noviazgo como el de pedida los eligió él”; sin embargo, Javier su esposo comenta que tienen conocidos donde la suegra es la que le regala el anillo de compromiso a la novia y otros donde la novia es la que sugiere su compra. En las entrevistas cometidas en joyerías de Cuenca, se mencionó que los novios no suelen ir con sus novias a elegir el anillo de pedida. Con todo ello, podemos pensar que aunque hay una tendencia generalizada a que el anillo sea elegido por él, hay algunos casos particulares que presentan diferencias en el proceso derivadas de circunstancias muy particulares y propias de cada relación.

En la selección del anillo, como un tipo de correspondencia de *estructura de reproducción social-lógica de costumbres*, el novio busca la opinión de alguien de confianza que dé visto bueno a su elección, alguien

que lo acompañe para finalizar la decisión de compra y que le permita contar con la mayor certeza de que le gustará a la novia. Javier comenta de su vivencia:

“hablando de Fernanda [la mejor amiga de él], siempre que puedo me la llevo a las compras [donde] se que necesito una segunda opinión, y me la tenía que llevar a por el anillo [...] en mi caso cogí a Fernanda fuimos a la joyería y a la muchacha de la tienda le pides un anillo de pedida [...] elegimos varios tipos de anillo, me gustaron dos [...] que eran muy similares [...] lo único que se diferenciaban era alguna filigrana que tenía hecha, y Fernanda [...] ya me daba su opinión”.

Daniel por su parte comparte:

“antes del viaje [...] me escape del trabajo [...] porque yo quería llevarme un anillo para pedirle matrimonio y me fui corriendo a una joyería, mandándole fotos por el Whatsapp a la hermana de Martha, para ver qué anillos le gustaban, ella no sospecho nada, pensaba que era un regalo y ya está [...] no veras el agobio porque cerraban la joyería y su hermana no me contestaba si le parecía bonito o si no; yo esperando, mirando el móvil, la llamaba y no me lo cogía [...] a mí de primeras me entro, pero yo quería la confirmación de alguien por eso mande la foto a su hermana y me dijo que sí, que le gusto y en ese momento ya no dude”.

En los casos anteriores, la mejor amiga del novio y la hermana de la novia tenía un papel fundamental en la decisión de la elección del anillo, en uno se contaba con mayor tiempo que en el otro para decidir; como sea, la decisión de un anillo de pedida no es sencilla por lo que se tiene en juego, el hombre tiende a buscar tener la mayor certeza en las resoluciones que tome y un actor externo con mayor objetividad siempre será de gran apoyo.

En el mismo sentido, las entrevistas conversacionales cometidas en Cuenca, se menciona que los novios suelen ir acompañados de su mejor amigo o amiga para hacer la elección y en ningún caso suelen pedir consejo a las dependientas del negocio. Así podemos reflexionar que el novio requiere siempre del apoyo de alguien cercano y de mucha confianza para hacer la mejor elección de su anillo de pedida.

La selección del anillo también tiene implícito ciertos gustos del novio que son reflejados en la forma, el concepto de belleza del individuo influye en la discriminación de modelos, al mismo tiempo que se busca encontrar una pieza que empate con los gustos de la novia, Daniel conversó lo siguiente:

“el anillo cuando lo vi me gusto [...] era un anillo con una flor, con brillantes, a mí el anillo me encanto la verdad, porque era muy fino y porque tenía brillantitos que a mí me gustaban [...] en si [a ella] le encantan las cosas brillantes [...] me enseñaron un montón de anillos y yo siempre me fije en ese y dije este tiene que ser el anillo”

como se observa, de forma inconsciente aparece el concepto de belleza durante la elección al apreciar la flor y los brillantes, mientras que el agrado de ella por los brillantes hace presencia para reforzar la idea del mejor modelo, los sentimientos terminan por orientar y afirmar de forma sutil cual es la mejor opción entre

todas. La relación *sentido-valor* específica para la situación descrita es la de *gusto-estética*, donde se prefieren ciertas formas de entre todas en correspondencia con el concepto de belleza que tiene el novio.

El compromiso de matrimonio se adquiere al dar un anillo de pedida, acompañado de palabras de declaración del amor y la pregunta de proposición de matrimonio, el recibirlo conlleva aceptar la propuesta y dar una respuesta afirmativa; como ya dijimos en los casos estudiados el ofrecimiento se originó de él hacia ella, pero puede ser a la inversa.

En la tradición vigente, el dar un anillo de pedida implica que ella proporcione un obsequio (Normas de protocolo.com, 2010), que puede ser un anillo de pedido para él, un reloj o unos gemelos que llevara el día de la boda, así como un regalo al gusto del novio; en uno de los debates consultados (Bodas.net, 2015b) una de las participantes mencionó:

“Lo típico como ya sabes es el reloj o unos gemelos, pero puedes regalarle cualquier cosa que a él le guste. Letizia le regaló al príncipe un libro”.

Ello pone en relieve lo tradicional y aquello por lo que se puede escoger en caso de que no sean satisfactorias las opciones acostumbradas, reforzado por figuras públicas importantes de España y que son ejemplos a seguir por la población. La situación referida, representa una relación sintagma-paradigma de *estructura de reproducción social-lógica de costumbres*; pero a la vez una relación de *estructura de reproducción social-mimetismo*, al buscar seguir los pasos de esas íconos públicos que muestran los ejemplos de las pautas a seguir en la sociedad.

Cada pareja en función de su circunstancia, momento y deseos, puede elegir uno u otro de los presentes, Bertha informó sobre su experiencia: “[...] el anillo de pedida que yo a él por ejemplo no le regale”, enfatizando en que eso es lo que consideraba adecuado a la situación; sin embargo, por su parte Javier el esposo de Bertha, preciso bien cual fue el obsequio que ella le dio: “lo que mi mujer hizo en vez de regalarme un anillo, me regaló un reloj”, se advierte que ellos decidieron apegarse a los dones más tradicionales. Martha por su parte nos comenta su situación:

“[¿le regalaste algo cuándo te pidió que te casaras con él?]. No, porque me pilló de sopetón [...] él me regaló a mí para la pedida y yo sin embargo no le regale nada, pero para la boda sí [...] le regale una cámara de estas Réflex que le gustan a él, con los objetivos y todas esas cosas, ahí sí ni se lo esperaba [...] la noche antes de la boda”;

Daniel por su parte nos comentó:

“yo me cambiaba en la habitación [...] y en la salita encima de la mesa había un regalo, lo que hice al verlo fue llamarla [...] –amor nos han dejado un regalo aquí en la habitación, te espero para que cuando volvamos de la celebración o cuando sea, lo abrimos juntos- y ella me decía así como disimulando: no, no ábrelo tú, que no importa y ya me cuentas [...] que me da igual; entonces colgué, lo abrí y me encontré con una carta que tengo guardada y dentro tenía una cámara réflex. Me encanta la fotografía, pero no había dinero y yo seguía utilizando la misma cámara, no era una cámara mala, pero claro no podía hacer todo lo que quería hacer”

Aunque las entrevistadas, de acuerdo a sus palabras, consideran que no regalaron nada con motivo del compromiso de pedida, ellos consideran que si existió un regalo por parte de ellas, sólo que la situación en realidad no tiene tanta importancia para ninguno de los varones; la confusión posiblemente se deriva del momento en que se lleva a cabo el contra obsequio, Javier comenta que paso poco tiempo cuando Bertha le regaló el reloj, mientras que Daniel recibe el presente un día antes de la boda. El intercambio de anillos y de dones en cuestión, presenta una relación de *estructura de reproducción-lógica de costumbres*, que han seguido los participantes de la investigación.

Los diálogos de cada uno de los entrevistados, da cuenta del conocimiento de la norma del “intercambio de regalos” que implica el comprometerse, la elección del don en ese momento se efectuó de forma individual, al menos entre dos de las tres parejas de interrogados de Cuenca. Se piensa que la tradición es muy clara y suele llevarse en medida de lo posible, pero cada pareja puede hacer los cambios que considere necesarios, que bien puede ser visto como una rasgo de identidad de la pareja y a la vez como una característica más de los cambios paradigmáticos que como generación viven y eligen con respecto a lo tradicional. La relación presente en este punto es una relación *estructura de reproducción social-lógica de costumbres*.

El uso del anillo de pedida, una vez que es sustituido por la alianza, suele guardarse y quedar circunscrito a días u ocasiones especiales donde se desea vestir bien y tener una buena apariencia, pero que al mismo tiempo se utiliza algo que es muy grato para el sujeto; Bertha nos dice:

“...éste [se refiere al anillo de pedida] no lo llevo siempre puesto [...] me lo suelo poner así para vestir bien y los días de fiesta [...]; entonces, si que me lo pongo en esta mano [señala la mano izquierda]”.

Lo anterior, habla de la conservación de la estima del anillo aún después de ser reemplazado, el portarlo en el lugar donde solía llevarlo en su momento habla de un gusto de ella, pero al mismo tiempo busca

proyectar una buena imagen en su vestimenta y es empleado como un complemento. La relación sentido valor particular asociada por la política de uso del anillo es de *gusto-estética*.

La interrupción del uso de un anillo de pedida no siempre ocurre como es la costumbre, para el caso de Martha su uso cotidiano es importante, la correspondencia sentido-valor considerada es *gusto-identidad*; porque para ella el uso continuo es una forma de recodar uno de los momentos más importantes de su vida y una forma muy personal de tenerlo presente es portando el anillo. Martha nos platicó:

“Desde que me lo dio no me lo he quitado [...] lo llevo desde el segundo uno [...] me lo he quitado solamente para ir a la playa para que no os quede marca y ya está, lo demás para todo lo llevo. [¿Cuándo ves el anillo que viene a tu mente?] El momento de siempre, ese momento [...] que no fue muy pomposo [...] ni tampoco demasiado preparado [...] me acuerdo del proceso, de toda la habitación, de cómo estábamos ahí los dos mirando hacia arriba [...] de ese día me acuerdo mucho”;

la forma personal de tener el recuerdo presente es a través del anillo, es un gusto que repite día a día en cada momento que se escapa la mirada y coincide con el objeto mismo. Al momento que cuenta esto sus emociones se reviven, las comparte con sus gestos y expresiones corporales, nos platica que la primera en enterarse fue su mejor amiga, que sentía tanta emoción que no espero a llamarla a los pocos minutos de la declaración, necesitaba compartirlo con alguien cercano y especial. Daniel tiene muy presente que ella no se quita el anillo y mencionó con mucho entusiasmo “siempre me fije en ese y dije tiene que ser el anillo, y de hecho no se lo ha quitado desde aquel día”. Lo cual se traduce en una relación sentido-valor del mismo tipo que la de Martha, ya que el seleccionar el anillo, el momento vivido y el que ella lo porte siempre le proporciona un gran gusto, convirtiéndose en un signo de identidad de la pareja y no únicamente de ella.

La decisión sobre la elección del anillo de pedida es un proceso complejo, el material con que está fabricado es uno de los atributos relevantes al momento de decidir el caso propio de cada novio; la norma referida al respecto por uno de los entrevistados es la plata como metal significativo para una fase de compromiso, mientras que el oro es el adecuado para la alianza. Javier comenta sobre su decisión:

“el anillo [de pedida] que yo le regale a ella es de plata [...] porque [...] el oro significa que ya vas a casarte [...] por eso se lo regale de plata [...] que es cuando le pides matrimonio [...] a la muchacha de la tienda le pides un anillo de pedida [...] ellos saben que normalmente suele ser más plata que oro”.

En el dialogo existe una relación de *deseo-lógica de costumbres*, donde él posee el anhelo personal por cumplir con la costumbre al escoger un anillo fabricado en plata, que es el empleado en la formalización de la relación para contraer nupcias. Asimismo, en su exposición Javier tiene la firme creencia que cumplió con lo estipulado en la tradición al comprar uno de plata, cuando en realidad sin saberlo eligió un anillo de



oro blanco de 750 milésimas y con diamantes montados; el anillo de pedida ha sido detallado en el análisis de fotografías y se trata de la entrevista uno. La situación descrita, consideramos que presenta una relación sentido-valor de *estructura de reproducción social-distinción*, debido a que efectivamente la tradición ha sido reproducida incluye la elección de un anillo de pedida, pero las características del anillo elegido producen una distinción con respecto a otros sujetos, recordemos que la distinción se presenta conscientemente o no de acuerdo a Bourdieu (2012).

La declaración de amor es influenciado por idealizaciones transmitidos en películas, construyéndose paulatinamente un estereotipo de la forma idónea en que debe hacerse la proposición de matrimonio, que busca ser reproducido en la vida cotidiana de hombres y mujeres. Bertha manifestó lo siguiente:

“nunca pensé que [Javier] hiciera una pedida como Dios manda, así como en las películas [...] con tu anillo de pedida, en un sitio bonito, rodilla al suelo y ¿quieres casarte conmigo?”;

lo cual denota un deseo por reproducir la manera en que es representada la formalización de la relación con miras a contraer nupcias. La relación sentido-valor que aparece en la narración es *deseo-metafísica del objeto*, al realizarse una introyección sobre el momento de la pedida, que es engrandecido e idealizado por los productores y que se presenta como un anhelo del modelo a alcanzar.

El panorama del proceso de elección que se ha logrado construir al leer los foros, los sitios de internet, las entrevistas y lo reportado por algunos informantes en España, es que la decisión es variada y está en función de lo que el novio busca generar para su relación. Los anillos que son usados por él y ella, por lo regular tienen una gramática similar a la de una alianza, pero el material con que están fabricados es plata; mientras que aquellos que regalan algo dentro de la “tradición” transmitida en los medios de comunicación, publicidad y empresas siguen las normas que emanan de los grupos hegemónicos y figuras importantes como la Reina Letizia de España. La configuración de los anillos de pedida que se sugiere en la “tradición”, es la de un “solitario” o alguna de sus variables y la media alianza llamada “catalana” que ha sido usada por Letizia Ortiz; la gama de opciones para cumplir con la “tradición” es infinita y podrá ser adquirida si el presupuesto del novio lo permite.

La presencia del anillo de pedida en la vida de un sujeto, implica que está en una relación seria con alguien, una relación que ha ido madurando al paso del tiempo, es un significado que las personas que le rodean saben interpretar al ver un anillo de este tipo. Cuenca al ser una ciudad de un tamaño pequeño, la mayoría

de las personas se conocen y de alguna forma tienen claro con quien sale una chica o un chico, más si llevan un tiempo saliendo juntos o si es que llevan un periodo viviendo juntos. Entonces, cuando aparece el anillo de compromiso el mensaje que se transmite es que se va a casar, la relación sentido-valor que está presente es una relación de *reconocimiento social-sistema de clasificación*, porque el objeto mismo clasifica a los sujetos en solteros, comprometidos y casados.

Si las personas que rodean al sujeto modifican su actitud o acción en relación al sujeto con relación a la presencia del anillo de pedida, como comentó Javier:

“cuando ven un anillo de pedida, ya cambian la visión que tiene de ti, en el aspecto de que saben que te vas a casar”, se presenta una relación sentido valor de *reconocimiento social-objeto calificante*. Es decir que el objeto asigna ciertas cualidades al portador y por eso sucede el cambio de representación que los individuos que lo rodean tienen de él; por ejemplo, que sea más responsable o maduro, como en el caso del mismo Javier cuando noto un cambio por el uso de sus alianzas o que se convierta en una persona atractiva porque otra ya lo calificó como un buen prospecto; ésta última acepción fue compartida por el informante Valenciano, quien comentó que al usar su anillo de pedida comenzó a atraer a mujeres. Con lo anterior podemos inferir que el objeto anillo de pedida, transfiere ciertas cualidades que otros individuos considerarán que posee al portarlo, que ha sido reconocido como alguien maduro o como un hombre que vale la pena y que la misma presencia del anillo es una confirmación de ello.

El portar un anillo de compromiso puede representar una relación sentido-valor de *estructura de reproducción social-poder*, debido a que no cualquier persona puede contraer matrimonio dada la situación económica en que se encuentra España; así el anillo de pedida implica que se tiene poder económico para absorber los gastos de la boda y del matrimonio que inicia. Martha nos comenta lo que pasaba por su mente una vez que aceptó la propuesta de matrimonio:

“cuando me lo regaló [el anillo de pedida] fue un momento de confusión [...] yo me acababa de quedar en paro, [pensaba] si me quiero casar pero [...] sin trabajo no sabes cómo va a evolucionar la vida de casados [...] y de dónde vas a sacar dinero para vivir entonces. Yo estaba súper contenta, dije sí súper, pero luego me vino el bajón [...] a ver de dónde sacamos dinero, porque la boda lleva mucho dinero detrás”;

Daniel platica su perspectiva sobre el momento:

“le di el anillo, me dijo que sí [...] me lleno de besos y a partir de ese momento yo viví los dos-tres peores días de mi vida [...] porque se arrepentía de todo, veía problemas por todos lados, ¿cómo te he dicho que sí? [...] pero como nos vamos

a casar, que yo estoy en paro ahora [...] todo eran problemas [...] a partir de ese momento fue una lucha constante, porque ella tenía la ilusión obviamente y yo tenía la ilusión, las ganas, las fuerzas, todo; pero ella era la precavida, la que tenía que tener claro que íbamos a poder [efectuar] lo que era mucho gasto”;

el casarse conlleva afrontar fuertes gastos derivados de la boda, del inicio de la vida de casados y lo que implica consolidarse propiamente como pareja casada que vive por su cuenta.

Una informante de Cuenca compartió que ella llevaba mucho tiempo en paro, que ello le impedía pensar en planes a futuro, por lo que pensar en una relación de matrimonio era muy poco viable, tener hijos era de pensarse aún más todavía. La situación económica de un país no siempre tiene efectos homogéneos en la población, siempre hay a los que afecta fuertemente y muchas de sus expectativas de vida son congeladas; mientras otros con esfuerzo, trabajo y ayuda de familiares y amigos, podrán sobrellevarla poco a poco; también hay personas que por diversas situaciones, nunca se percatan de un antes o un después su situación económica sigue siendo prácticamente la misma.

El portar un anillo en estos tiempos, implica hacer gastos y expresar que se tiene la capacidad para afrontarlos, las personas no son ajenas a ésta situación y el significado que esta contenido; las parejas pueden tardar desde unos meses hasta varios años para juntar dinero y sufragar todo el costo que significa la unión. Javier explica sobre el tiempo que suele tardar una pareja:

“cada uno tiene su ritmo y ya está [...] conocemos gente que [tarda en casarse] de cinco a seis años, que sí que están pedidos, pero que a lo mejor económicamente tiene que ahorrar dinero para poder permitírselo”.

Enfrentar los gastos de una boda son en primer momento concebidos como una responsabilidad a afrontar por los novios, por la pareja misma que ha decidido casarse. Sin embargo, los padres como parte de la misma tradición son los que suelen apoyar o en su defecto pagar por completo el convite o festejo de la boda. Javier nos cuenta sobre ello:

“hay diferentes casos, en los cuales tu ahorras y quieres pagar parte de la boda o al final terminas pagándote tu la boda; en nuestro caso nuestros padres fueron lo que pagaron la boda. Los padres normalmente es el regalo que te hacen, pero te estoy hablando del convite [...] que normalmente suele ser más dinero”.

Como se puede apreciar, los gastos que se afrontan por la boda someten a los novios a una fuerte presión al interior de la relación, debido a la situación económica individual que refleja el estado de la economía del país; a veces es por ello que las bodas suelen estar tan distanciadas del momento de formalización del compromiso. Un anillo de pedida implica afrontar esos gastos y disponer de estrategias para solventarlos,

quizá el poder económico que se asocia a su uso pueda ser ampliado en algunos momentos a la familia o padres en particular, quienes son los que solventan parte o la totalidad de los gastos de la celebración.

La pedida se vincula invariablemente con la ejecución de una boda, el anillo como parte del acto de declaración es fundamental ya que es la prueba material del compromiso que se adquiere para contraer matrimonio, el que sea utilizado por una mujer implica el proceso de la boda y la unión matrimonial. Bertha comienza la historia de cómo llegó su anillo de pedida a su vida de la siguiente forma:

“ya lo habíamos hablado [...] lo de la boda, tenemos que casarnos [...] a Jaime, le podía importar más o un poco menos, pero yo sí que me ha gustado y me hubiera gustado casarme [...] lo habíamos hablado, que algún día tendríamos que casarnos”.

Ello denota un anhelo por seguir la tradición de las parejas por contraer matrimonio, como ya sabemos Bertha ya vivía con su novio antes de casarse, bien pudo no hacerlo, pero ella deseaba hacerlo de acuerdo a lo acostumbrado. La relación sentido-valor aquí expuesta es *deseo-lógica de costumbres*, ya que ella quería tener una unión en matrimonio y la boda que por tradición se efectúa es la manera de formalizar esa unión.

Las emociones experimentadas en la pedida aunque son diversas siempre configuran un marco positivo, la mayoría de las veces causa felicidad, esto se ve reflejado en las palabras de las participantes de los diversos foros que comparten que les ha sido regalado el tan esperado anillo de pedida. Lo que hace pensar que hay un anhelo por concretar la relación de pareja y por ello causa felicidad y excitación el momento que ha sido esperado.

### **Anillo de novios**

El anillo de novios fue compartido por la mujer de la entrevista uno, es un objeto que no tenían las otras entrevistadas y sobre el que tampoco comentaron algo; en la figura 45 puede observarse el anillo. En la imagen de configuración, se puede advertir que el anillo tiene una forma similar a la de una alianza, lo cual puede inducir fácilmente a una interpretación errónea del significado real del objeto. Las marcas internas aluden a cuestiones personales de la relación de pareja, como son el nombre del novio y a la fecha en que se formalizó el noviazgo; y aunque no se ve claramente el contraste se trata de un anillo fabricado en plata.

El proceso productivo que se empleó en su fabricación fue la fundición a la cera perdida, por ello son evidentes las burbujas como puntos negros en la imagen del proceso productivo, si hubiera sido elaborado por un proceso de trefilado los puntos mostrarían una figura alargada como líneas cortas con un espesor irregular.

El anillo en su momento fue llevado en el dedo anular de la mano derecha hasta que fue sustituido por el anillo de pedida. La historia del anillo de novios de la pareja uno, comienza al poco tiempo de comenzar la relación de noviazgo y fue regalado para conmemorar la fecha en que comenzaron a salir. La entrevistada, expresa lo anterior de la siguiente manera:

“este [el anillo de novios] me lo regaló cuando éramos novios...no recuerdo si era el primer mes o para los seis meses y es el que lleve durante todo el noviazgo...no exactamente el día que comenzamos a salir, fue una cosa más informal”.



**Figura 45.** Análisis del anillo de novios. Cuenca, España  
Fuente: Elaboración propia (2016).

El elegir portar el anillo en el dedo donde por tradición se coloca el anillo de matrimonio, se cree que es un rasgo de identidad propio de la pareja entrevistada, pero indudablemente transmitían más de lo que podrían haber pensado, aunque no lo hayan referido durante la entrevista. Los significados que consideramos estuvieron en juego, hacen relación a: la seriedad de la relación, al compromiso que habían adquirido con su pareja y hasta transmitir un estado de matrimonio; situación que sólo ella presentaba dado que él no llevaba ningún distintivo equiparable.

En la dinámica de las relaciones de sintagmáticas y paradigmáticas, se piensa que se presentó una correspondencia de grado de *rivalidad por el objeto-sistemas de clasificación*, debido a que el anillo mostraba ante los demás que ella estaba en una relación sentimental seria y que no podía ser pretendida por alguien más, es decir, no estaba disponible y había sido ganada por él; aunque no fuera real tal

situación, dado que eran novios y la formalidad de la relación aun no tenía ese nivel de madurez. El objeto entonces servía para clasificar a la novia como una mujer casada, dada la gramática del anillo que es similar a una alianza y que transmitía un mensaje incorrecto.

El anillo de novios puede ser equiparable a lo que en E.E. U.U. es el anillo de promesa, que de acuerdo el sitio Guía de boda consejo (2014) es una tradición que poco a poco ha tomado mayor relevancia en España y sirve para transmitir el mensaje de:

“esta chica es mía, y con este anillo digo que hasta que pueda comprarle uno mejor de compromiso, debe guardarme fidelidad, y que en un plazo razonable de tiempo le ofrecerá el que se merece de verdad, y pediré su mano”.

Con base en los foros consultados (Lara, 2014; MR Catering, 2016; Anillos 10, 2016), un anillo de promesa puede servir para convenir desde un compromiso de unión a futuro, la fidelidad en la relación, la entrega del amor a tu pareja, la confianza que puede ser depositada, entre otras; es decir, todo aquello que la pareja y quien lo regale considere pertinente. El anillo de promesa es una manera de dar mayor relevancia, por medio de la materialidad y la promesa dada, al sentido de una relación de pareja que se desarrolla y vive en la mente de ambos (Lara, 2014). Al regalar un anillo de promesa, es importante que se deje claro el sentido del mismo y cuidar la forma en que se da, para no generar falsas expectativas (argollas de matrimonio, 2016a; MR Catering, 2016, Anillos 10, 2016).

La forma del anillo de promesa es muy variada, algunos modelos son similares a un anillo de pedida, otros tienen la forma de una alianza como en el caso del anillo de novios de los entrevistados y algunos más formas diversas como un símbolo de infinito. Alejandra del foro Nosotros 2 (2013), describe un anillo similar a un solitario:

“mi novio me dio un anillo de promesa súper lindo en oro amarillo y un pequeño diamante...nada ostentoso...”.

El anillo puede ser comprado en prácticamente cualquier joyería o tienda departamental importante y debe ser solicitado bajo esa denominación para no cometer algún error en su elección. Algunas marcas que manejan este tipo de joyería, de acuerdo a Lara (2014), son: Tiffany & Co., Bulgari, Cartier o joyerías especializadas en todo para las novias.

Los anillos de promesa pueden ser fabricados en prácticamente cualquier material, según el sitio argollas de matrimonio (2016a), tales como: oro amarillo, oro blanco, plata, titanio, entre otros; en nuestra perspectiva, siempre siguiendo los materiales con los que están fabricados los anillos de mayor simbolismo

y valor a los que precede, es decir, el anillo de pedida y la alianza. Recordemos a Mari Douglas (1990), que comenta que un símbolo litúrgico requiere ser revestido de materiales costosos para aumentar la necesidad de elevar su carga simbólica.

Aunque los anillos de promesa, de acuerdo a argollas de matrimonio (2016a), pueden ser regalados por hombres y mujeres por igual; podemos ver en los foros consultados (Bodas, 2012; Nosotros 2, 2013) que hay una tendencia a que los varones sean los que regalen dicho anillo, como si se tratará de una extensión de la tradición del anillo de compromiso o pedida donde la iniciativa y la decisión de formalizar la relación provenga únicamente del varón.

El anillo se porta en el dedo anular de la mano izquierda (argollas de matrimonio, 2016a; Anillos 10, 2016) en el caso de México y E.E. U.U., justamente donde se pone el anillo de compromiso y el anillo de boda. Esta situación puede causar confusión en su significado, dado que el dedo donde se coloca es el lugar “reservado” para una unión mucho más formal y puede emitir un mensaje equivocado; aumentando el error si la forma del anillo es similar al anillo de compromiso o al de matrimonio.

En el foro Bodas (2012) en México, la impresión de las mujeres sobre el anillo de pedida está dividida, unas comentan que es algo muy romántico, como la usuaria Naye que dijo:

“A mí también me dieron uno en uno de nuestros aniversarios. Me hizo muy feliz [...] no habíamos hablado de casarnos ni nada. Puede ser muy romántico y una linda sorpresa” [sic] (Bodas, 2012);

otras piensan que es una forma en que sus novios las tienen aseguradas, Fabiola argumenta al respecto:

“Yo tengo un amigo [...] que duro como 4 años de novio con la misma chava y [...] pues que mi amigo se lo da (obvio el siempre me dijo que no planeaba casarse hasta dentro de 10 años!!! [...]), lo que si NO estoy de acuerdo es en dar un anillo que...no tiene ningún significado más que alargar algo que NO quieren hacer los hombres [...]. Lo que es ES y si se quieren casar contigo deben darte el anillo de COMPROMISO y CASARSE contigo” [sic] (Bodas, 2012)

mientras que otras más consideran que es una forma o invento que busca aumentar la venta de productos, Ana platicó su perspectiva:

“cuando fuimos a elegir el [anillo] de compromiso, la [encargada] de la joyería nos preguntó que si ya tenemos el de promesa y nos dio un papel de la joyería que explicaba el significado [...] ya no saben ni q inventar con la finalidad de vender” sic (Bodas, 2012).

El tiempo transcurrido entre la entrega del anillo de promesa y la formalización del acuerdo para contraer matrimonio con el anillo de compromiso, puede ser muy variable y poco claro para muchas mujeres. En el foro Nosotros 2 (2013) se comentaron diversas experiencias al respecto, la usuaria Martha comentó:

“la tradicion dice qe te dan el anillo de promesa y al año debe darte el de compromiso, segun tengo entendido, igual y hay otra leyenda no se” [sic];

mientras Lucy explicó:

“cuando teniamos 7 meses mi novio me regalo el anillo de promesa decidimos esperar algun tiempo antes de casarnos y pasaron 2 años y [...] me dio mi anillo de compromiso” [sic];

por su parte Perla compartió:

“mi anillo de promesa, mi esposo me lo dio a los 6 años de novios [...] y a los 10 años me dio el de compromiso pke nos ibamos a casar a los 11 y ps la pospusimos hasta los 12” [sic].

Lo que reafirma que los significados vinculados al anillo de promesa, son asignado por la pareja, entre ellos el del tiempo que debe transcurrir para formalizar la relación; sus circunstancias son las que determinan el tiempo razonable o necesario que requieren en lo individual y como unidad para formalizar su relación en vista de un enlace nupcial.

La diversidad de opiniones habla de un símbolo que es débil, derivado de una tradición externa que va incorporándose poco a poco en la vida cotidiana de los diferentes lugares donde llega, ya sea México o España o cualquier otro; no deja de ser un producto reinventado por la dinámica del mercado, que se apoya en hitos históricos de países y tiempos lejanos para incorporar nuevos productos. El anillo de pedida es un objeto más, herencia del país que representa el imperio en turno, que poco a poco será incorporado en todo el mundo.

### **Fotografías alianzas**

Las fotografías que se exhiben en el presente análisis de las alianzas, están dispuestas según orden en que se realizaron las entrevistas en profundidad, como se dice en el apartado uno se aplicaron a cada uno de los integrantes de la pareja por separado y en el mismo día, así para efectos de la organización de las



imágenes que se presentan de la siguiente manera: la entrevista uno corresponde a la pareja entrevistada en primer lugar, la entrevista dos fue la segunda pareja que se entrevistó, mientras la última es la tercera pareja. En el caso de la última pareja, sólo se le pudo entrevistar a ella y al final de la sesión pudimos tener algunos minutos con él y por ello se pudieron obtener las fotos de ambos, aunque no la entrevista en profundidad de él.

#### Análisis en relación con arquetipos

Con base en la figura 12 del primer capítulo, donde se describen los tres elementos que componen la sintaxis de la alianza o anillo de matrimonio: cuerpo del anillo, continuidad en la superficie y paralelismo exterior; podemos observar y contrastar las fotografías de la figura 46, obtenidas durante las entrevistas en profundidad.

Se afirma que las alianzas de los sujetos de estudio, cumplen cabalmente con la sintaxis del arquetipo propuesto; por otro lado la gramática aunque es variada en algunos detalles se mantiene dentro de la caracterización considerada ideal: el círculo es cuidado al interior y el exterior del anillo, la superficie aunque esta texturizada se presenta a lo largo de la superficie del anillo y el paralelismo exterior se conserva en todas las piezas; por lo ello se dice que todas mantienen un aspecto general fácil de identificar y asociar como el arquetipo en cuestión.

El tipo de alianza es el mismo para ambos en el caso de todos los entrevistados, no obstante Bertha comentó que algunas parejas seleccionan modelos diferentes, como si a través de ello se representará la individualidad de cada uno de los integrantes del matrimonio. Bajo la perspectiva de Bertha, el compartir una relación conyugal implica también compartir un mismo modelo de anillo, por lo que no es muy claro para ella por qué deben de ser diferentes. Mientras que para Gloria, el consensar en escoger una misma alianza es reflejo de la resolución de las cosas cotidianas que pasarán a futuro en el matrimonio, por lo que si no se escogen anillos similares difícilmente tendrá éxito la relación conyugal misma.

La elección diferenciada de modelos de la alianza de boda es reforzada en foros y videos promocionales, como el de la empresa ARGYOR (youtube, 2015b) donde hacen énfasis en que nadie, ni nada obliga a que

sea una elección única e igual para ambos; dando por ejemplo mayor peso al ancho de la alianza en relación al tamaño de la mano, el color del oro a utilizar el anillo y el presupuesto con el que se cuenta. Con lo anterior, se fomenta una mayor apertura sobre la elección personal dentro de la futura pareja matrimonial, que la elección de una alianza en común para compartir.

En las entrevistas conversacionales realizadas, se pudo observar que los exhibidores de las alianzas en la joyería de centro comercial “El mirador” contenían una gran cantidad de anillos, concentrándose en mostrar una por modelo por lo que más bien consideramos que era un muestrario físico de los modelos ofertados. En la joyería ubicada en la calle de Carretería en Cuenca si había exhibidores en pares, pero los modelos no coincidían entre si, eran diferentes uno al otro. Por lo que podemos afirmar que, independientemente de las razones que lleven a la joyería a exhibir de esa forma las alianzas, se promueve la elección diferenciada por cada uno de los novios a través de la manera en que son presentadas las alianzas al consumidor.



**Figura 46.** Análisis de alianzas en relación con arquetipos. Cuenca, España.  
**Fuente:** Elaboración propia (2016).

## Análisis de marcas

Los grabados que se encontraron en el interior de las alianzas, tal como se puede apreciar en la figura 47, corresponden a: la fecha en que se contrajo el lazo matrimonial en el formato día-mes-año, utilizando dos dígitos; los nombres de los novios, en la alianza de ella el nombre de él y viceversa; y en el caso de la pareja dos se agregó además la frase “Te amo”. Es importante reconocer que el espacio es limitado dentro del anillo mismo, pero bien organizado puede prestarse para grabar lo esencial y representativo para la pareja.

Las marcas de contraste encontradas en las alianzas, cumplen con la normatividad descrita por la AEJPR sobre el marcaje de las joyas que contienen metales preciosos, para los casos estudiados el contenido de oro es de 750 milésimas, equivalente a 18 quilates. La empresa ARGYOR<sup>99</sup> fabricó las alianzas presentadas en la figura 47, quien cuenta con su propio laboratorio para validar el contenido de metal precioso bajo la denominación AR2<sup>100</sup>, ubicado al lado derecho del contenido en milésimas dentro de la elipse, mientras que el nombre de la empresa se encuentra en la parte superior de la elipse; según la normativa todas las joyas llevarán el mismo orden de las marcas, situación que también se cumple.

En relación a los contenidos de metal precioso en las joyas de oro, como ya se comentó anteriormente hay varias aleaciones que se utilizan de forma habitual en España, la empresa ARGYOR (2015) específicamente para las alianzas de boda maneja tres tipos de aleaciones, enumerados por orden de importancia para ella, que son: 750 milésimas equivalente a 18 kilates, 375 milésimas equivalente a 9 kilates y 585 milésimas equivalente a 14 kilates; con estas variables atiende toda la demanda de los clientes del segmento de alianzas de bodas.

---

<sup>99</sup> Según datos de ARGYOR (2015), la empresa es el principal productor de alianzas de boda en España al tener una capacidad de producción de 2,000 piezas diarias. Lo cual, hace pensar que es la razón principal por la que todos los entrevistados tienen una alianza de dicha empresa.

<sup>100</sup> De acuerdo al Real Decreto 197/1988 (BOE, 1988) la iniciales AR, que son comentadas en el Anexo I de dicho Decreto, informan sobre la ubicación del laboratorio que realiza el ensayo y el contraste de garantía de las joyas con contenido de metal precioso, en el caso de estas iniciales indican que se trata de la Comunidad Autónoma Española de Aragón; el número dos se relaciona al número de laboratorio asignado en dicha comunidad, por orden de registro del laboratorio. Lo anterior, quiere decir que el laboratorio de contraste de ARGYOR, esta ubicado en la Comunidad de Aragón y es el segundo laboratorio establecido en ese lugar.



**Figura 47.** Análisis de alianzas en relación a marcas. Cuenca, España.  
**Fuente:** Elaboración propia (2016).

El Real Decreto 197/1988, del 22 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de objetos fabricados con metales preciosos (BOE, 1988), en su artículo ocho establece que las “leyes” oficiales para el llamado Oro de Primera Ley se designará cuando el objeto contenga 750 milésimas del metal precioso, mientras que el Oro de segunda ley es el contenido en un objeto que tiene 585 milésimas de oro puro en su aleación. Dejando claro que estas son las dos “leyes” oficiales sobre el contenido de oro que pueden poseer una joya.

Al contrastar lo ofertado por ARGYOR y lo contenido en el Real Decreto 197/1988, podemos preguntar ¿Por qué razón se comercializa el oro de 9 quilates? y ¿Por qué ARGYOR favorece la elección de 9 quilates sobre el de 14 quilates? y ¿Por qué las alianzas de 9 quilates no desbancan a las de 18 quilates en ventas?. Se considera que parte de la respuesta se encuentra en los hábitos de consumo consolidados por normativas anteriores, así el “Oro de primera ley” u “Oro de ley” y el “Oro de segunda ley” son disposiciones que se instituyen como leyes autorizadas sobre el contenido de oro con que se fabricaba una joya, desde las disposiciones oficiales sobre la industria y el comercio de metales preciosos, determinado en el Decreto del 29 de enero de 1934 y que se constituye como Real Decreto el 29 de agosto de 1935 (JORG, 2015). De esta forma, la proporción de oro contenido en las joyas y elegido por excelencia será el de 750 milésimas, ubicado en un segundo término el de 585 milésimas, consolidándose como una tradición el escoger el “oro de primera ley”.

La forma en que surge el oro de 9 quilates o de 375 milésimas de acuerdo a algunas empresas, como PROGOLD (2015), sugieren que el alza en el precio del oro en los últimos años ha hecho que se manufacturen joyas con este contenido del metal precioso, para seguir satisfaciendo al cliente y no perder presencia en el mercado. Esto se ve reforzado en las páginas de Internet de empresas productoras de joyería y promotoras de la industria, como ARGYOR (2015) y la AEJPR (2015), que le restan valor al contenido de oro en la aleación, sobresaltando en cambio las ventajas de una misma apariencia y comportamiento del metal en aleaciones de 18 y 9 quilates, la ventaja del menor costo que se le atribuye a la composición de 375 sobre la de 750 milésimas, así como la misma posibilidad de ambas aleaciones de obtener variedad de diseños en los diferentes colores y combinaciones del oro en las joyas que producen.

En otras palabras, en el discurso publicitario y las estrategias de la empresas que componen el sector joyero, así como las asociaciones que promueven su desarrollo, busca mantener una producción dirigida a la tradición del consumo del “Oro de primera ley” que continua presente, pero al mismo tiempo dar la opción de una versión accesible en costo dado el tiempo de crisis económica que se vive en España, con características similares en apariencia.

Otros metales en los que son producidas las alianzas son la plata y el platino, de acuerdo a lo dicho por la empresa ARGYOR (2016a), el contenido de plata de 1ª Ley es de 925 milésima, mostrándose dentro de un rectángulo y el contraste del laboratorio fuera del mismo en una posición de superíndice; mientras que para

el platino la ley es de 950, se presenta dentro de un rombo horizontal y los datos del laboratorio fuera del mismo del lado derecho al mismo tamaño de letra que el contenido.

### Análisis de proceso de fabricación

Los procesos de fabricación abarcan todos aquellos pasos necesarios para obtener, a través de la manufactura de baja o alta escala, una joya de metal precioso. En el caso del presente análisis, la atención se centró en la manufactura que se siguió para obtener un anillo con oro blanco y oro amarillo, debido a que las alianzas estudiadas presentan esta configuración; para dar cuenta de cómo se fabricó cada alianza, nos centraremos en los acabados superficiales y la manufactura necesaria para obtener una pieza con dos elaboraciones independientes que se unifican en una misma joya.

Independientemente de la forma de obtención de la alianza en su forma final, que puede ser obtenida de un proceso de cera perdida, el rolado de un perfil previamente conformado en forma de barra o el desbastado con torno de un perfil tubular<sup>101</sup>; el obtener dosoros se asocia por lo regular a un proceso final de acabado llamado galvanoplastia, donde se deposita una capa delgada de un metal diferente al empleado en la manufactura sobre la superficie del objeto (Rojas, 2004). Las alianzas de las entrevistas uno y dos de la figura 48, fueron sometidas a un proceso de este tipo, donde una capa de oro blanco<sup>102</sup> fue depositada sobre la superficie de un anillo que originalmente era de oro amarillo en su totalidad; esta es la forma más sencilla y barata para fabricar un anillo de dos tipos de oro diferente, en los caso de análisis de oro blanco y oro amarillo.

Las argollas de la entrevista uno eran en su totalidad de oro amarillo, tal como se puede ver en la foto del interior donde está grabada la marca de contraste. En la imagen del acabado, en la misma entrevista uno, es evidente el deterioro del acabado en el filo que divide la sección de oro amarillo de la sección en alto relieve de oro blanco; ese filo brilla en oro amarillo además de ser evidente el desgaste en la superficie del

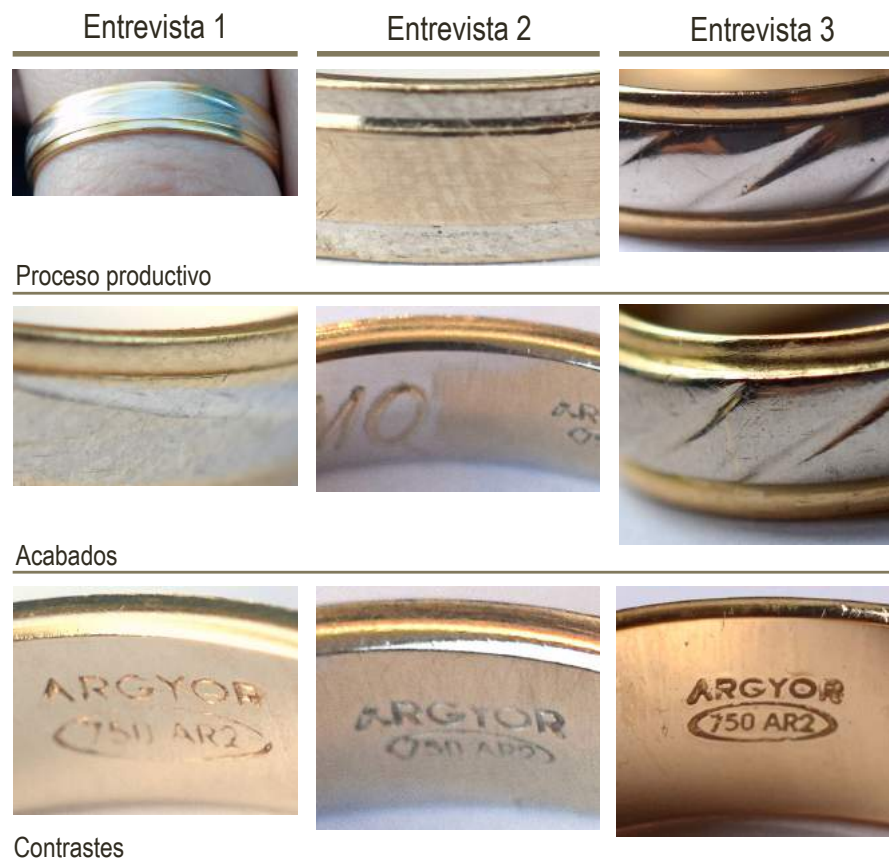
---

<sup>101</sup> ARGYOR (2015) en su página de Internet muestra imágenes de este tipo manufactura, con lo que podemos inferir que el torneado de un perfil tubular es uno de los principales procesos empleados por la empresa en la fabricación de alianzas.

<sup>102</sup> Generalmente se ocupa un metal con características "plateadas" con el que se da el acabado final. En España la empresa ARGYOR utiliza rodio para dar un acabado blanco o plateado al oro blanco (youtube, 2015c), lo cual hace pensar que es el metal que se ocupa para dar esa sensación de oro blanco, cuando en realidad es otro metal. En México el metal comúnmente empleado para mejorar el aspecto superficial del oro blanco es el paladio, empleándose en menor medida el rodio (Rojas, 2004).

mismo acabado externo, en especial al contrastar las líneas principales de textura que están en bajo relieve y se notan más blancas o plateadas que el resto de la textura.

En las argollas de la entrevista dos, de la misma figura 48, es más evidente el acabado superficial de oro blanco, ya que este abarca hasta el interior del anillo, mientras que el centro con textura satinada es en oro amarillo. Los filos del acabado externo se ven desgastados al igual que la zona interior cercana a la palabra “Te amo”, donde se pueden apreciar restos del oro blanco y el fondo en oro amarillo que es la aleación original del anillo en su totalidad.



**Figura 48.** Análisis de los procesos de fabricación de las alianzas. Cuenca, España  
**Fuente:** Elaboración propia (2016).

En el caso de las argollas de la entrevista tres, el proceso para la obtención del anillo no fue un acabado superficial, el proceso implicó dos piezas elaboradas de diferente oro, una de oro amarillo que es la pieza de mayor tamaño y sirve de contenedor, mientras que la otra es de oro blanco y que es la pieza contenida.

Si se observa la imagen del acabado externo podemos ver bien definidos los bordes, sin desgaste superficial que indique una capa sobrepuesta, mientras que en la imagen del acabado, se puede ver claramente una línea de soldadura vertical en un tono ligeramente amarillo; ello hace evidente la elaboración de dos piezas independientes que son unidas mediante soldadura para formar una unidad completa.

Esta forma de fabricar la alianza implica mayor costo que un proceso de galvanoplastia, no sólo por el trabajo de dos piezas independientes, sino porque significa manejar dos tipos de aleación diferentes para obtener las tonalidades necesarias. El modelo de alianza de la entrevista tres, es uno de los pocos que oferta la empresa con el mayor ancho disponible, por lo que es un producto dirigido a clientes con mayores ingresos dado los costos de producción y el material necesario para su manufactura.

### Tecnología en las marcas

La tecnología que se empleó en la realización de las marcas internas se presenta en la figura 49, para el casos de los contrastes de las marcas del fabricante donde se especifica el tipo de material y contenido del mismo, se utilizó un punzón al cual se le imprime fuerza en el extremo contrario generalmente con un martillo en una sola labor; esta acción comprime el metal que está debajo de la marca, mientras el de los lados es desplazado a los costados dando la impresión de dejar un marco o contorno de forma sutil alrededor de la marca impresa. En la imagen superior de la marca del fabricante se puede apreciar en arriba de la letra “o” de ARGYOR esa sobra del marco que se menciona, esa marca se origina porque las letras son un poco más gruesas y hay una mayor cantidad de metal que es desplazado o comprimido.

En la imagen inferior de la columna del fabricante en la misma figura 49, las letras son más delgadas y pareciera que el punzón terminaba adicionalmente en ángulo agudo, resultando en un contorno más limpio y cuidado. Una forma más de reconocer el uso de un punzón es observando la continuidad de la forma que se buscó imprimir, en ambas imágenes del fabricante la elipse que encierra el contenido del oro y la identificación del laboratorio de contraste, aparece interrumpida en algún punto; dicha situación puede derivarse por varias razones: una es el desgaste del uso normal del mismo instrumento, otra es una inadecuada presión homogénea al momento de imprimir la marca, una deficiencia en la marca grabada en el utensilio, consecuencia del proceso productivo para realizarla, o por un mal manejo y cuidado de la



herramienta. Independientemente de cuál es la fuente de dicha circunstancia, la marca impresa presenta imperfecciones en su forma y es en lo que hay que prestar atención. Este tipo de marcas suelen hacerse en el laboratorio de contraste tal como se indicó anteriormente, por lo que son entregadas a las joyerías con este grabado.



**Figura 49.** Tecnología empleada en las marcas. Cuenca, España.  
**Fuente:** Elaboración propia (2016).

La situación es diferente para las otras marcas que son muy particulares para cada pareja, el grabado de las marcas por lo regular se efectúa en las joyerías, los mismos empleados o un joyero que forma parte del personal de la tienda es quien realiza la inscripción a solicitud del cliente. El equipo que se utiliza suele ser un pantógrafo, el cual tendrá una punta de un material más duro que el oro o metal precioso del que está hecho la joya, generalmente es de diamante, zafiro o algún acero o metal sometido a un tratamiento térmico que evita su desgaste prematuro y le proporciona dureza para ejecutar el grabado en la alianza. El instrumento está adaptado para ir girando el anillo conforme se va grabando cada letra, para que quede con una profundidad homogénea el conjunto y cada uno de los caracteres que componen la frase.

La forma en que puede identificarse el uso de un pantógrafo, es por los rastros que deja la punta al momento de efectuar cada letra, el metal en dicho caso no se comprime sino que se desplaza a ambos lados por donde el ápice del equipo va efectuando su trayecto; el resultado es similar a la marca que deja arado en la tierra tal como se puede apreciar claramente en la imagen superior de la columna de otras marcas. Otra característica a observar es el camino trazado en la letra, ya que el trayecto que sigue la herramienta poco a poco va haciendo más profunda la hendidura, siempre arrastra material que es depositado a los lados del “zurco” o trayecto, dejando marcas en las letras que no son realizadas en una sola intención o que requieren separar la punta para completar el carácter; en la letra “R” de la imagen superior y la letra “E” en la inferior, podemos ver como se dejó material en el mismo trayecto que conforma la letra, lo que hace evidente el uso de un pantógrafo para su grabado.

### Análisis de uso

Las imágenes contenidas en la figura 50, hacen constar que alianza es portada en el dedo anular de la mano derecha, por la mayoría de los entrevistados en la ciudad de Cuenca, España. El único entrevistado que no presenta esta disposición es el varón de la entrevista uno, quien comenta que decidió cambiarla de mano debido a las actividades físicas en las que se involucra con su trabajo, ya que era más cómodo y estaba menos expuesto a peligros como atorarse o lastimarse por portar la alianza en la mano derecha, siendo él diestro. Un caso raro que fue referenciado por Daniel, donde el uso sale de la norma, es en aquellas personas que manifiestan una alergia al oro por lo que no puede estar en contacto con la piel, trasladándose su disposición a una cadena para ser portada en el cuello de forma permanente.

Como parte del uso, podemos considerar la tendencia de los sujetos de las entrevistas uno y dos a preferir alianzas delgadas, que confieren discreción y sutileza a la misma alianza a través del grosor en su relación directa con la mano. De hecho lo que sugieren las páginas de Internet de los foros consultados y los productos ofertados por los productores de alianzas en Europa, es que hay una tendencia generalizada por el gusto de alianzas con un ancho alrededor de los cuatro milímetros.



**Figura 50.** Análisis de alianzas en relación con su uso. Cuenca, España.

**Fuente:** Elaboración propia (2016).

En el caso de la pareja de la entrevista tres, la alianza como se mencionó es de las más anchas que ARGYOR oferta en su catálogo, en el caso de ella la argolla sobre sale bastante por su tamaño con relación al anillo, pero también en el caso de él al contrastarlo con el resto de los entrevistados. Esta situación pudiera poner de relieve que para ellos hacer notar el lazo matrimonial es necesario aun en un contexto donde aparentemente no tiene tanta relevancia, pero si denota la condición y una forma de evidenciarlo es a través del tamaño de la alianza. Aunque ella no hace referencia durante la entrevista a ese deseo de hacer notar el lazo matrimonial, sí se informa de manera indirecta por otro de los entrevistados al decir que lo primero que busca la gente es saber el estado civil de las personas que se encuentran en la calle de forma frecuente y una manera de hacerlo es buscando la alianza; si fueran dos personas juntas entonces se busca una alianza en ambos y que sean coincidentes para saber si son pareja. En el caso de las alianzas diferenciadas, mencionadas por Bertha y descritas anteriormente, la situación referida ya no es factible debido a que no habría coincidencia alguna en el diseño de las alianzas; entonces sólo restaría pensar que están casadas y con más datos el observador podría determinar si son o no un matrimonio.

Los anchos de las alianzas ofertados en España varían según el tipo de metal, donde el referente principal es ARGYOR (2016b), así en el platino los anillos nupciales van desde los tres a los cinco milímetros de ancho, en el oro las alianzas van desde los dos hasta los seis milímetros, por último en la plata están entre los cinco y los siete milímetros.

## Valoraciones de las alianzas

Las joyas que contienen metales preciosos son tasadas bajo diferentes parámetros, uno de los más importantes es referente a la cantidad de material empleado para la manufactura de cada pieza, la cantidad de metal utilizado se mide en relación al peso que es expresado en gramos. Un parámetro “aparente” es el tamaño de la pieza que se asocia al peso, por lo que se podría pensar que entre más grande es la joya es más pesada, pero no necesariamente es así; mucho depende del tipo de proceso que se emplee en la manufactura de la pieza, lo que se desea lograr en la forma del diseño de la joya y que el proceso permita alcanzar, al mismo tiempo que se busca encontrar la mejor relación peso-precio que va a mantener la joya en un cierto rango de costo al público. Al final, lo que generalmente el consumidor distingue que afecta principalmente el precio de la joya, es la cantidad del metal precioso contenido en la joya.

Los anillos nupciales suelen tener diferente tamaño de cuerdo a la medidas de cada uno de los novios, de esta manera la dimensión esta en relación a la medida de cada uno de ellos, para los hombres dadas sus características de género frecuentemente la medida de la alianza es mayor a la de las mujeres. Para mantener el diseño en un diámetro mayor, se tiene que emplear más cantidad de metal precioso que en los tamaños menores, lo cual se verá reflejado en una diferencia en peso de una con respecto a la otra. Por consiguiente, la cantidad de metal utilizado en la fabricación de una alianza impacta en el precio final que deberán pagar los consumidores.

La situación en que se encuentran los españoles con respeto a la situación económica del país es diversa como ya se comentó, la percepción general es que hay crisis económica generalizada en el país y algunos la viven de forma cotidiana, por lo que es importante cuidar las decisiones que impliquen grandes gastos. Lo anterior, lleva a que los novios al momento de invertir en unas alianzas, cuidan aspectos que impacten el precio a pagar por ellas, con la intención de encontrar la mejor relación precio de venta-producto esperado. Bertha comenta “...a la hora de escogerlas (las alianzas) estuvimos mirando: el tamaño, el precio”. Denotándose una relación ética con respecto a la situación económica del país que afecta a todos sus habitantes y a ellos en particular como pareja, que independientemente del apoyo que pudieran recibir para los gastos de la boda, buscaban obtener un producto de acuerdo a sus expectativas pero a la vez un precio razonable. La relación presente en el contexto narrado de sentido-valor es *trabajo y dificultad de producción-ética*.

El precio final de la alianzas puede variar de acuerdo al oro que contienen, en el caso de Daniel y Martha cuando fueron a recoger sus anillos el precio final difería bastante más de lo estipulado, con el argumento de que el oro contenido en las alianzas era mayor. Daniel expuso su experiencia al respecto:

“cuando llegaron costaron bastante más de lo que nos habían presupuestado [...] fue un poco caótico el tema [...] las alianzas nos costarán más de 200 euros de lo que nos habían presupuestado, sí, luego no te puedes cabrear porque al final es oro y es lo que pesa y lo que vale; pero al menos si has presupuestado una cosa y va a costar bastante más, llama antes, no las pidas; las encargadas dicen, -venir a por ellas-, cuando llegas a pagarlas te dicen -no cuesta esto-, anda pero nos habías dicho más de 200 euros menos, -ya pero es lo que pesa el oro le digo-, vale ten el detalle de habérmelo dicho antes [...] yo creo que es oro blanco y de hecho nos dijeron que era oro blanco”;

el oro entonces es en sí un material caro, que no es fácil acceder a él, en especial cuando la situación económica del país trastoca las finanzas de la población y la industria joyera sufre incrementos constantes originados en la misma crisis que da origen a aquella. La relación sentido-valor que se identifica en lo narrado por Daniel es *trabajo y dificultad de producción-poder*, debido a que se cubrió el costo de las alianzas sin problema aunque el oro sea caro en tiempos de crisis, el aprecio y la valoración del material contenido en las joyas se aprecia en la frase “al final es oro y es lo que pesa y lo que vale”, con lo que se está dispuesto a cubrir lo necesario porque lo vale.

Las alianzas son fabricadas por lo general en oro, algunas veces se emplea el baño de oro como un medio para hacer muy accesible el costo de la joya, otras veces se utiliza una aleación de menos contenido de oro como el de nueve quilates que ya se ha mencionado, bajando el costo a cerca de la mitad con respecto al oro de “primera ley”. Javier plática sobre su intención al adquirir una alianza:

“la mayoría de los anillos no son oro oro, son bañados en oro, entonces no queríamos que fuera sólo de color oro, queríamos que fuera también [fabricada en oro], este supuestamente es oro blanco”,

por lo que denota una búsqueda del metal noble como material con que se elaborada su alianza. Como ya se ha mencionado, el uso del oro de “primera ley” implica un costo mayor que el de nueve quilates y mucho mayor si se compara con una baño de oro; Bertha y Javier invirtieron en una alianza de 750 milésimas, que es la ley de oro más acostumbrada. Por lo que se presenta bajo ésta perspectiva, una relación sintagma-paradigma de *trabajo y dificultad de producción-lógica de costumbres*, se paga por una alianza fabricada en oro de “primera ley” y al mismo tiempo se cumple con lo acostumbrado cuando se adquiere una alianza, sin hacerlo de forma consciente. Por otro lado, cuando Javier describe su intención de que sus anillos nupciales fueran de “oro oro” hay un deseo personal, no como una forma de dar cumplimiento a la costumbre, para lo cual con que pareciera dorada por el baño de oro sería suficiente; es un ideal a alcanzar

que sea del material que “debe ser y no aparentarlo” redirigiéndolo a su gusto propio: el oro blanco, ello convierte ese anhelo en un reflejo de su identidad como pareja. Entonces, se presume que existe una relación sentido-valor implícita de *deseo-identidad*.

El dinero invertido debe reflejarse en el ancho de las alianzas, derivado de los altos costos que implican para algunas parejas, ellas buscan que al menos se obtenga el mejor precio con respecto a la presencia de la argolla; es decir, que su tamaño no pase desapercibido aunque cuesten un poco más de dinero. Martha relato su reflexión sobre el tema al elegir sus alianzas:

“entonces cogimos las que más nos gustó de primera y después la que mejor le quedaba a Daniel en el dedo porque lo tiene más gordito [...] la de él no se veía casi en el dedo, entonces tampoco quería una cosa así que no dijera tampoco [nada]. Sí que se notara, porque si te coges una [alianza] y te gastas el dinero, por lo menos que se note un poquito, porque siendo esto así, pues lo veo pobre en comparación con tal, que también las había estas [señalando su anillo nupcial] que eran más baratitas”;

como se distingue, hay una búsqueda del mejor modelo que sea visible al usarse y en comparación de otras no se vea pequeña, al tiempo que se busca una accesibilidad en el costo de la joya. La relación sentido-valor que aparece en dicha circunstancia es *trabajo y dificultad de producción-dispositivo habitual*, al buscar un costo accesible en relación al ancho, pero que además que no pase desapercibido cuando se use. Por otro lado, ella habla de un pretensión de comunicar algo a través de la materialidad de la alianza, que nosotros pensamos se refiere al lazo del matrimonio; es decir comunicar que se está casado. La relación sentido-valor que se hace presente además de la anterior es una relación *deseo-distinción*, ya que hay un anhelo implícito porque el anillo hable del lazo, pero no es necesario que haya un ancho específico para afirmar se transmite el mensaje esperado; lo que se indica es un deseo de distinguirse de otros al hacer notorio el lazo a través de la materialidad visible, de acuerdo a su propia percepción de lo que se nota y no se nota al hacer la comparación con otros modelos.

El empleo de oro en los anillos nupciales se asocia a la tradición del matrimonio, relación que se hace del uso de la plata para los anillos de pedida y del oro para las alianzas, como una forma de proporcionar mayor valor al enlace conyugal. Javier charló sobre ello:

“el anillo de pedida [...] suele ser más [de] plata que [de] oro [...] las alianzas de matrimonio suelen ser distintas suelen ser más de oro que [de otro material] [...] cuando tu veas a una pareja que lleva cada uno un anillo de plata, es porque están en compromiso [...] el oro significa que ya vas a casarte”;

la situación descrita no debe entenderse que aplica a todos, dado que aclara que es cuando ambos tienen anillos, implicaría que si se sigue la tradición de los anillos de pedida de plata en ambos novios, lo siguiente normal sería que sean de oro. Sin embargo, parece que en su gran mayoría los novios prefieren el uso del oro en las alianzas, que encontramos en los anillos de los entrevistados, en lo ofertado en las joyerías de Cuenca, además de los comentarios vertidos en los foros consultados. En el entendido anterior la relación sentido-valor es *estructura de reproducción social-lógica de costumbres*, ya que la usanza del oro en las alianzas se asocia a la tradición del matrimonio, que es transmitida de generación en generación en España en general y Cuenca en Particular; sin olvidar que hay parejas que se prefiere el uso de platino y quizá otros que opten por materiales diferentes a los acostumbrados.

La tradición estipula que durante la celebración de la boda, el anillo de pedida es reemplazado por la alianza que llevarán cada uno de los novios y que es usada de forma cotidiana; Bertha comentó: “éste [señala la alianza] es el que llevo siempre”. La relación valor-sentido que aparece es *estructura de reproducción social-dispositivo habitual*, debido a que el uso continuo de la alianza es un dispositivo habitual que se relaciona con la tradición católica del matrimonio, por lo que llevarla habla de la tradición acostumbrada y la aceptación de la misma por parte del sujeto que la portará de forma frecuente.

La alianza refleja uno de los estados más consolidados dentro de la relación de pareja, un avance en el fortalecimiento de la relación que implica que se está comprometido en una vida en común con alguien; es decir, que el anillo nupcial proyecta la colaboración, participación y trabajo continuo con alguien para mantener un vida en común. Bertha describe:

“la relación va evolucionando [...] una vez casada [...] para mí era implicarme más en la vida de él en mi vida y yo en la suya, para formar una vida común”;

por su parte Martha comenta, al preguntarle sobre el significado que evoca su alianza al mirarla, lo siguiente:

“Un compromiso, un compromiso muy importante, soy muy creyente [...] para mí es el culmen de la relación de pareja que termina en matrimonio, la vida en la vida matrimonial”;

mientras que para Gloria su anillo nupcial significa:

“el anillo significa para mí que estoy comprometida con otra persona, ósea que hay alguien ocupando mi corazoncito como se suele decir por ahí”.

Así el uso de la alianza, transmite el mensaje de que se está comprometido con alguien, en la creación de una vida en común, por lo que es una relación sentido-valor contenida también en la *estructura de reproducción social-dispositivo habitual*; pero con un significado diferente al del párrafo anterior, ya que en aquel habla de su uso continuo como parte de la tradición y este párrafo se refiere al mensaje que se transmite por esa práctica. Se cree que la asociación con compromiso, se deriva de las palabras que se enuncian en la celebración católica del matrimonio de acuerdo a Solís (2012), donde cada uno de los novios se compromete a aceptar al cónyuge y entregarse a él, bajo cualquier circunstancia que los rodee como pareja; lo que crea un sólido anclaje del significado de compromiso, que es materializado en la alianza. Lo anterior se sugiere, por el diálogo de Bertha y Martha en lo general, pero en especial por la connotación de creyente católica de Martha cuando acaba de hablar del compromiso. Para el caso de Gloria, que sólo vivió el enlace por el civil, recordemos que la ceremonia del ayuntamiento tiene un esquema general al del rito católico, por lo que son muy parecidos en estructura.

El uso del anillo de pedida y de la alianza en España suele variar de mano según la zona en que se encuentra el sujeto, tal como vimos en el anillo de pedida. Por regla general en el país se considera que la alianza se use en la mano derecha, pero en la comunidad Valenciana de acuerdo a la información proporcionada por un informante del área, se lleva en la mano izquierda y en la derecha el de pedida que es considerada la mano de los acuerdos y juramentos que se toman.

La tradición en la ciudad de Cuenca regla que la alianza sea dispuesta en el dedo anular de la mano derecha, Bertha aclaró al respecto:

“una vez que nos casamos este [señala el anillo de pedida] lo quite también de la mano derecha y ya me puso este [toca el anillo nupcial]”;

mientras que Javier dice: “[los anillos nupciales] normalmente se tienen que llevar en la [mano] derecha”; Daniel hizo esta indicación al preguntársele si siempre usaba la alianza en la mano derecha: “Si además es la costumbre, de hecho el dedo es el anular”. Con lo que podemos constatar, sumado a las evidencias presentadas en el análisis fotográfico de las alianzas, que en Cuenca se continúa la pauta general española de la tradición del lugar donde se colocan los anillos matrimoniales. Por ello, consideramos que en el uso normado del anillo hablamos de una relación sentido-valor de *estructura de reproducción social-lógica de costumbres*, al transmitirse los atributos de cada tradición de una generación a otra.



En algunos foros (Bodas.net, 2013b) se cuestionan sobre en qué la mano en que se debe utilizar la alianza, hay una fuerte división de opiniones al respecto, pero lo que predomina en este sentido cuando no se tiene la certeza de cuál es la costumbre a seguir, es encontrar una razón importante que guíe la decisión de la pareja, que suele estar relacionada a sus valoraciones individuales en contraste con las de pareja, así por medio del diálogo llegarán a la mejor decisión al respecto.

En la selección de las alianzas los novios visitan juntos una joyería, que consideramos es otra vertiente de la relación sentido-valor *estructura de reproducción social-lógica de costumbres*, para escoger aquellas argollas que sean de su agrado. Bertha compartió lo siguiente al respecto:

“Sólo he participado en la selección del anillo de boda [...] fuimos juntos a una joyería y luego lo elegimos los dos, pusimos un poco en común las opiniones [...] a mí me gustaba más el oro blanco [...] a él sí que le gustaba el oro amarillo [...] pero tampoco me importaba que fuera de oro amarillo [...] a él tampoco le importaba que fuera de oro blanco”;

al final escogieron una alianza que tenía oro blanco y oro amarillo en su configuración, ver fotografías de la pareja uno del análisis de alianzas. Por su parte Gloria señaló:

“las alianzas, las fuimos a escoger los dos, cogimos las que más me gustaban a mí [...] bueno él puede decir me gusta, pero yo quiero estas y punto, soy muy marimandona [...] bueno también a él le gustaron, estábamos entre dos alianzas, nos gustaron estas [señalando su alianza]”;

aunque ella bromeó sobre su imposición a la hora de elegir alianzas, es evidente que la selección final dependió de ambos y no sólo de ella. Así podemos hablar en ambos casos de una participación común en la elección de los anillos nupciales, que refleja los valores de la tradición vigente en España.

Aunque vayan solos o acompañados los novios, la elección del modelo es única y exclusiva de ellos, Daniel hizo el comentario siguiente al preguntarles si iban acompañados:

“No, lo hemos hecho solos, porque al final es algo para nosotros, una vez decidido sí ya lo enseñas y dices pues mira son así, pero es algo que nos tiene que gustar a nosotros dos, son nuestras alianzas, no [...] va a llegar, pues sus padres o mis padres y decir -no nos gustan-, pues la respuesta en ese momento sería -me da igual son mis alianzas-; me las voy a poner yo y el que las va a llevar toda la vida soy yo-, que tampoco se dio el caso, le gustó a su hermana, le gustó a mi cuñado, les gustó a sus padres, le gustó a todo el mundo”.

Como podemos notar, es una decisión que la pareja sabe que sólo atañe a ellos, que es algo que debe ser de su agrado para traerlo toda la vida, la decisión no sólo es respetada por la familia sino impulsada a través del apoyo de lo elegido. Gloria comunicó su situación a la hora de comprar sus anillos:

“estábamos entre dos alianzas y nos gustaron estas [...], ya las iba a pagar [Antonio su esposo] y dijo ella [la madrina de bodas] que no, que no las paguemos, que era un regalo de ella, bueno [de] su hermana [...] [ese día] iba la madrina y la madre de mi marido [...] aunque las lleve para que opinaran, yo sé que la que va a decidir soy yo [...] les gustó, me dijeron que tenía bonito gusto y les gustó mi alianza”;

como señalamos, la decisión es de los novios, aunque las alianzas sean un obsequio de personas muy cercanas, los novios eligen y deciden que se pondrán el resto de su vida. La postura familiar sobre la elección de la alianza, nos hace creer que es el tipo de actitud que asumen en el desarrollo del matrimonio: respeto y apoyo a sus propias decisiones, así como la dirección que se emprenda por ellos; porque los importantes son ellos en su propio matrimonio. Lo narrado por Daniel y Gloria se suma y coincide con la relación sentido-valor *estructura de reproducción social-lógica de costumbres*.

La forma en cómo se comparten las decisiones en la elección del anillo es reflejo de la manera de ver, construir y formar esa vida en común. Ello puede verse reflejado en la forma de evaluar el modelo de anillo nupcial que llevarían Bertha y Javier, ella ilustró:

“también nos planteamos [alianzas] diferentes [...], porque hay modelos diferentes para la mujer y para el hombre, pero a mí tampoco me parecía, no me gustaba la idea [...] no entiendo muy bien porque tiene que ser diferentes unos anillos de algunas alianzas, es una unión [de] los dos juntos, porque una cosa es un anillo que te regalan por tu cumpleaños o incluso el anillo de pedida [...] pero que unos anillos de boda sean diferentes, hay gusto para todo, pero yo no era partidaria de eso [...]. Los anillos no dejan de ser un símbolo de unión y saber que tiene uno igual al mío [es tener] una conexión ahí, un vínculo”;

por su parte Gloria, explicó su punto de vista sobre las alianzas que son diferentes:

“si tú vas a llevar una alianza con tu pareja, se supone que las dos tienen que ser iguales, porque es el símbolo de su amor y de su unión; creo yo, sino, oye mañana voy y me compro una alianza, tú vas pasado y te compras otra y ya, creo yo que no [...] yo no lo veo bien, que uno lleve un modelo, entonces si no compaginan con dos alianzas imagínate las cosas en un futuro”.

Como podemos observar, la evaluación sobre sí las alianzas deberían ser iguales o diferentes en modelo, es orientada por la construcción de un concepto común y propio de unión. La forma de elegir juntos para Bertha y Javier la mejor opción para ellos, se presentó también en la elección del modelo a compartir, que reflejan la forma en que afrontan las situaciones cotidianas como pareja. La perspectiva de Gloria, deja claro que deben ser iguales y no tiene por qué cuestionarse tal situación; que además considera, es reflejo de la forma de resolver las circunstancias a las que se enfrentarán en el futuro. Ambos diálogos manifiestan una manera de construir la realidad en común, por decisiones consensadas, expresada en la misma alianza que comparten como pareja. De esta forma la relación sentido-valor que se considera ejemplifica claramente es la de *estructura de reproducción social-ética*, que habla de una forma de hacer y actuar, a través de la visión de lo que ellos consideran debe ser el matrimonio, depositada en la alianza. En

los foros de bodas (Bodas.net, 2016c; Bodas.net, 2015d), entre las principales razones por las que las eligen diferentes están: desinterés del novio por usar una alianza, la idea de que debe gustarles a cada uno en lo individual ya que ellos la llevarán, el no llegar a acuerdos de cómo debe ser y mejor que cada uno elija la suya, o que él elija la suya con tal de que se la ponga, por cuestiones de trabajo, por estética, entre otros. En su mayoría lo que se refleja es una falta de consenso y acuerdos comunes que los pongan en sintonía para tomar la mejor decisión como pareja, por lo que optan por la elección individual; ello pone en relieve una ausencia clara de una postura o filosofía que gobierne sus decisiones.

La elección de las características físicas de la alianza definen la identidad de la pareja, la preferencia por ciertas formas y materiales son rasgos que determinan al portador, atributos que están en correspondencia con su visión del mundo y con lo que ellos son. Bertha expresó lo siguiente:

“queríamos que fuera una alianza tradicional, pero no la típica lisa, amarilla, de oro, con el nombre dentro [...]; este [anillo nupcial] era y aunaba todo lo que queríamos: la sencillez, oro blanco y oro amarillo. Si un poco tradicional pero con un toque diferente a lo tradicional [...] a mí me da la sensación de que a veces se considera tradicional como algo viejo u obsoleto y creo que lo que la gente busca al no ser tradicionales es ser diferente, pero no creo que necesites salir de lo tradicional para ser diferente [...]. No me gusta ser extravagante, ni me gustan las cosas que se salen mucho así de madre”;

recordemos que Bertha había dicho que ella prefería oro blanco mientras que él oro amarillo, al estar presentes las predilecciones en su elección pareciera que se hacen presente en la materialidad. Por otra parte, el dorado lo asocia con tradicional y el plateado o blanco con un “toque diferente a lo tradicional”, es una manera de crear identidad ante lo que se considera la costumbre. Una forma adicional de hacer esa diferencia ante lo tradicional, es el uso de la textura en la parte central del anillo, que aunque es suave y sutil es evidente. La sencillez es alcanzada en el conjunto formal de la alianza, logra ser diferente pero equivalente a lo acostumbrado, consigue evitar la extravagancia y lo exagerado por medio de las características formales propias del modelo preferido. La relación sentido-valor que se encuentra lo expresado por Bertha, se refiere a *estructura de reproducción social-identidad*, debido a que reproducen la institución del matrimonio pero dando una perspectiva de identidad propia, reflejada en la materialidad de su anillo. Sin embargo, al buscar el oro blanco como ese medio de diferenciación con lo tradicional, que en realidad es un gusto propio por el oro blanco, se presenta una relación de *gusto-identidad* al mismo tiempo y en yuxtaposición a la relación anterior.

La elección de Martha y Daniel, también hace referencia a la adaptación de lo clásico a su propia perspectiva, Martha explicó lo siguiente:

“aun siendo religiosa yo con mi marido antes mi novio, ya hemos estado juntos, tenido relaciones y todo antes de casarnos, [algo] que supuestamente la iglesia no contempla; pero una cosa no quita la otra [...] Puedes ser cristiano, practicante, creyente, todo lo que tú quieras pero con mente abierta, es lo que creo que soy; porque voy llevando las cositas según un poco moderno, pero sin pasarme de moderno, ósea soy creyente, sé dónde llega mi religión, estoy a favor en unas cosas y en otras en contra”;

mientras que Daniel por su parte comentó:

“la elección la tuvimos muy clara, queríamos una alianza en oro blanco y queríamos que tuviera la mezcla de brillo y el mate; vimos varios modelos y la verdad es que en cuanto vimos éste [señala su anillo nupcial] me pasó como con el anillo de pedida y le pasó a ella igual, ósea dijimos éste es, nos encanta y lo elegimos [...] tiene mate en el centro y la parte de brillo en los laterales más finita, luego por dentro brillante obviamente, nos gustaba mucho el hecho del mate”.

Parece que, al igual que Bertha y Javier, la elección del oro blanco del Martha y Daniel es una manera de representar la perspectiva particular de la religión y lo acostumbrado, dentro de la misma tradición; los acabado mate y brillante pareciera que personifican a cada uno de los integrantes de la pareja. Aunque ellos preferían el oro blanco, él particularmente tiene la impresión que adquirieron una alianza de esa aleación, se observa en las fotografías del análisis de procesos mostradas anteriormente que en realidad es un anillo de oro amarillo con un acabado superficial en rodio. La relación sentido-valor expuesta con Martha y Daniel es *gusto-identidad*, ya que presentan una inclinación a la preferencia del oro blanco para dar cumplimiento con el protocolo de las alianzas, color que identifica su pensamiento sobre del matrimonio religioso y su relación con él, al tiempo que se convierte en un rasgo de identidad de ellos.

La elección del oro blanco puede presentar otros significados, vinculados a una visión de lo que debe ser el matrimonio en la cotidianidad y muy diferente a lo narrado por las primeras dos parejas. Gloria reseñó sus impresiones con respecto a su alianza:

“El modelo me llamo la atención desde que me abrieron la caja, no es porque sea la más ancha o pese menos de oro, me llamo la atención porque no era todo oro, es oro blanco con oro amarillo; pero era un modelo diferente, no la típica alianza redondita y se acabó, tiene su gracia. Me llamo la atención desde que la vi, dije esta para mi casa, para mi mano; fue más el modelo y no ver que era tan amarilla, el oro es amarillo y yo creo que con el tiempo te cansas de ver amarillo. El oro blanco con el círculo interior y el exterior en círculo amarillo”;

en lo narrado, podemos distinguir que la asociación del oro blanco es una forma de proporcionar variabilidad a lo que se acostumbra tener; ella posteriormente hace referencia a que el matrimonio debe dársele un toque de originalidad y diferencia para combatir la rutina, entonces pareciera que el oro blanco lo vincula a la posibilidad de buscar esa diferencia en lo que puede ser la rutina, una forma de darle un toque diferente a la convivencia en el matrimonio. La relación sentido-valor manifiesta en la asociación del oro blanco tal como ella lo visualiza es *gusto-identidad*, que resulta de un gusto propio por la diferencia de

aquello que puede ser la constante en la vida matrimonial. Por otro lado, si observamos las imágenes de sus alianzas en las fotografías de arquetipos, correspondientes a la entrevista tres, podemos ver que es una alianza que sobresale por su grueso y que ya vimos es uno de los pocos anillos nupciales más anchos que ofrece ARGYOR al consumidor; pero en lo que comentó Gloria hace notar que es consciente de su tamaño, aunque no fuera su intención de que fuera así de grande ya que mencionó también que quería algo discreto que no fuera grueso. Lo que se cree es que hay una relación sentido-valor de *gusto-distinción* no explicada en su lógica de decisión, pero que determinó su inclinación por una alianza que se distinguiera de las acostumbradas que busca la mayoría de los españoles, con un grueso menor y de formas más sencilla y sutiles; que evidencia su lazo matrimonial. Se piensa que muy probablemente ella busco evidenciar el lazo más por la carga cultural que tenía al llegar a España, a los 10 años, que por lo que se acostumbra en la tradición del país; recordemos que ella es latinoamericana y su esposo es español. Y aunque no está expuesto en su discurso, se identifica una relación sentido-valor yuxtapuesta a las dos anteriores, que es *trabajo y dificultad de producción-poder*, debido a que el tipo de alianza es mucho más cara que las comunes, por la aleación que se empleó, el proceso productivo y el oro que contiene; todo lo anterior descrito en el análisis fotográfico del proceso productivos de los anillos matrimoniales.

La preferencia que se tiene por el oro blanco, está asociada principalmente a la posibilidad de acceder a nuevas variables con respecto a la alianza tradicional de oro amarillo, por lo que se combinan ambas obteniéndose diseños diferentes desde el juego de los colores. En los casos examinados la combinación fue de oro amarillo con oro blanco, pero más recientemente ha surgido la tendencia a combinar el oro blanco con oro rosa (youtube, 2015a); lo cual se piensa que implicaría asociaciones diversas acordes a la combinación poco frecuente del metal blanco con el rosa, dignas de estudiarse y encontrar su correspondencia con la realidad construida por las parejas que las usan.

La representación del matrimonio religioso hace énfasis en la unión, significado que se manifiesta y deposita en materialidad de la alianza, la elección de un mismo modelo implica un mismo destino: estar juntos. Bertha acentuó su postura:

“a la hora de elegir alianza, queríamos una alianza que simbolizará la unión [...] el que tenga uno igual [se refiere al anillo nupcial], es también símbolo de unión”.

La relación sentido-valor presente es *deseo-lógica de costumbres*, ya que ella anhelaba depositar en la alianza el sentido asignado en la celebración del matrimonio que se acostumbra y que represente ese símbolo de unión para ellos también.

Las alianzas de boda de oro combinadas en dos colores diferentes, son en sí mismas más caras por los procesos que se emplean en su manufactura, como lo comentamos en las fotografías del análisis de procesos productivos, pero esta situación del precio no es la razón por la que se prefiere y elige este tipos de alianzas; se escoge por la posibilidad de la variabilidad de lo tradicional, es una forma de saberse diferente y único dentro de la misma tradición.

La preferencia de ciertas formas en la alianza es la representación del concepto de estética que se posee, así se erigirán ciertos tamaños, detalles y materiales, que influirán en la percepción de los novios y su proyección ante los demás. Bertha dijo lo siguiente:

“los dos coincidimos en que fuera algo sencillo [...], que fueran iguales, que fueran muy normalitos, que tampoco fueran muy extravagantes, ni que tuvieran brillantes, ni que fueran muy anchos”;

lo anterior habla de una imagen que deben proyectar los anillos, de una estética que debe de cuidarse para ser utilizada todos los días de forma cotidiana, una compatibilidad para todos los entornos y que sea combinable con todo. Por ello consideramos que está presente una relación de *estructura de reproducción social-estética*, al cuidar la tradición del uso de la alianza, al tiempo que se cuida una estética para ser portada todos los días.

La directriz en la elección en otros casos es marcada por la manera en que se ve puesto el anillo, la apreciación es dirigida a obtener la mejor apariencia de acuerdo a los modelos disponibles y las características de la mano que lo llevará. Martha hizo la referencia siguiente:

“se eligió esta [alianza] porque mi marido tiene los dedos muy gorditos y las demás son muy finitas, esta era la más modernilla y la que mejor le quedaba a él en el dedo”;

así ella enfatizó en una estética específica del conjunto mano-alianza y una parte de su concepto de belleza al estimar lo moderno del anillo. La relación sentido-valor a la que se hace alusión es *gusto-belleza, estética*, ya que emitió juicios de gusto en relación a la estética proyectada en el conjunto alianza-mano de su esposo y que fue parte importante de la selección de la joya.

La comodidad es una propiedad importante a considerar al escoger una alianza, sobre todo si se considera que es un objeto que con el tiempo pasa a formar parte del sujeto que lo utiliza todos los días, en cualquier momento y casi en cualquier circunstancia. Bertha consideró lo siguiente:

“[la alianza sería] una cosa sencilla, que pudieras llevar todo el día, todos los días, que no te moleste”;

anticipándose a aquellas cualidades que el anillo debe cumplir para ser cómodo en todo momento. Así mismo, como parte del agrado que debe generar el anillo al llevarse en el dedo, se considera que el uso único de la alianza es primordial para contribuir a un bienestar cotidiano, Bertha comenta que no lleva el anillo de pedida junto con su anillo matrimonial porque “más que nada es una cuestión de comodidad” y de ser posible las llevaría juntas; pero tampoco es algo a lo cual le asigne importancia y por ello no ha buscado hacerlo. La búsqueda voluntaria de confort en la alianza, es una relación de sentido-valor correspondiente a *gusto-dispositivos habituales*, permitirá que sea posible llevarla en todo momento sin causar malestar alguno.

La mano en que se usa el anillo puede variar en algunas circunstancias, derivadas de las diferentes actividades de la persona o puede no estar presente en las manos del sujeto, por una cuestión de seguridad en el trabajo. Javier nos cuenta sobre ello:

“Yo soy un caso excepcional, porque [no la llevo] en la mano derecha, como utilizas más la mano derecha, si eres diestro la utilizas más [...] no sé porque siempre se me engancha más el anillo [en esa mano]. Mi padre por su trabajo, él es mecánico, no se lo puede poner porque se engancha con todo [...] en mi caso, mi trabajo me lo permite, [siempre] la llevo puesta”.

En el caso particular de su padre, no puede utilizar su anillo de forma regular por la seguridad que debe cuidar en el trabajo que realiza a diario y que pone en riesgo su integridad física; él por su parte, lo utiliza en la izquierda y no en la derecha como es costumbre, por comodidad en algunas de las actividades laborales, ya que podría engancharse con algo y volverse impráctico para efectuar sus responsabilidades. La valoración-sentido manifestada en una situación así es *utilidad-dispositivo habitual*, ya que la utilización del anillo se condiciona por la situación más ventajosa para su preservación y el cuidado de la seguridad o practicidad del individuo; limitando su uso a una mano diferente, pero en el mismo dedo anular como la tradición establece o eliminando su uso por periodos establecidos de acuerdo a la actividad laboral.

El concepto de matrimonio se relaciona fuertemente con el precepto de unión conyugal de la Iglesia, que es transmitido en la sociedad y puede verse reflejado en la concepción de lo que debe ser el matrimonio en

lo individual. Así podemos dar cuenta de dos de los significados que aparecen en el discurso de los entrevistados, aluden al compromiso de formar una vida con alguien y estar con esa persona toda la vida.

Bertha comenta su representación del casamiento:

“el matrimonio representa la muestra de que quieres un proyecto de vida en común con otra persona, una especie de compromiso de que vas a estar ahí, algo que te une más, que es un decisión libre y te compromete, no te obliga sino que te compromete [...]; es un compromiso, de que quieres un proyecto de vida con alguien, de que quieres intentar llegar hasta el final de tu vida con esa persona. Yo me he casado para toda la vida, si que es cierto que no se descarta que luego por cualquier cosa pueden surgir problemas, yo no lo tengo en mente, no sé qué tipo de problemas pueden surgir, pero podrían, pero para mí es para toda la vida”.

Daniel por su parte, al contemplar su alianza hizo referencia a la duración de un matrimonio, nos platicó lo siguiente:

“yo tenía muy claro, que si alguna vez me casaba en la vida, era lo que dice todo el mundo para siempre [...] no le iba a pedir que se casará conmigo a una persona a la que no estuviera totalmente seguro que sería capaz de pasar toda mi vida con ella [...], lo tenía totalmente claro [...] es una historia para toda mi vida a no ser que una tragedia lo impida, yo lo tengo claro, yo lo tengo clarísimo”.

Gloria hizo la siguiente referencia al compromiso con su cónyuge, al mirar su anillo:

“para mí esto [la alianza] significa que estas unido a otra persona [...] ya no contaba egoístamente con el yo y el súper yo en egocéntrica, ya era dos, dos personas conmigo”.

Los diálogos de Bertha y Daniel coinciden en la noción de que el matrimonio es para siempre, que es promovido fuertemente por la Iglesia desde hace varios siglos, como una característica inherente al sacramento. Adicionalmente Bertha y Gloria hace referencia a la unión de dos personas en una sola, a través de la unión conyugal, que los lleva a crear una vida en común; esta representación se deriva directamente del ritual de matrimonio, aunque es expresado de forma explícita se entiende como algo que está implícito en la celebración matrimonial tradicional. La relación sentido-valor reconocida en los comentarios de Bertha, Daniel y Gloria es *estructura de reproducción social-lógica de costumbres*, porque se identifica en lo individual el concepto promovido por la iglesia de la intención del matrimonio para toda la vida y la fusión de dos vidas en una en común, que es depositada en la alianza y reconocida por los entrevistados. Así podemos afirmar que el concepto tradicional del matrimonio católico sigue presente, aun en el matrimonio Civil donde Gloria es un fiel representante, aunque con la posibilidad actual de una separación que antes era inconcebible en la mente de los creyentes, al menos en el lazo católico sigue vigente la idea de ser indisoluble.



La asociación del matrimonio está vinculada con la tradición religiosa, que es transmitida socialmente de generación en generación, a la vez que es reforzada a través del entorno que rodea al sujeto. Bertha nos habló de su opinión:

“Yo soy muy tradicional y Jaime también; entonces, estaba claro que nos íbamos a casar...por la Iglesia, entonces, muchos de los detalles de una boda religiosa...son los que [a] nosotros nos gustaban y a mí también [...] a mí me gusta lo tradicional, porque es lo que he visto siempre o porque me he criado viendo eso, entonces es lo que a mí me gusta”,

la asociación acostumbrada del matrimonio con la Iglesia se hace presente, al comentar que era evidente la unión por la iglesia porque les gusta lo tradicional; entonces la celebración religiosa es la forma acostumbrada de formalizar el matrimonio que ha sido transmitida en su entorno. La alianza es símbolo del matrimonio, un significado que se graba en la mente de la persona y que la frase “muchos de los detalles de una boda religiosa” incluye de forma implícita los anillos nupciales, que son entregados durante la celebración del matrimonio en la Iglesia. La valoración de la alianza con el matrimonio católico, es un significado asociado a la relación sentido-valor de *estructura de reproducción social-lógica de costumbres*.

La idea de un matrimonio puede provenir y ser reforzado desde varias fuentes, aunque son de diferente índole no dejan de tener una influencia en la forma en que el sujeto configura su realidad, Bertha empleo la frase “como Dios manda” que contiene esas fuentes que inciden en su concepción del matrimonio y que sintetizaba al mismo tiempo una perspectiva de la relación matrimonio-iglesia; ella comentó lo siguiente: “como Dios manda [también] es como en las películas, como era antes y esas cosas” reforzamiento de la idea de matrimonio tradicional en películas. En el primer caso se puede observar un relación-valor de *deseo-metafísica del objeto*, una aspiración de alcanzar un ideal que se deriva de los estereotipos de una boda transmitidos en películas, series o programas de televisión, que de una u otra forma engrandecen y transfieren cualidades mayores al evento y los objetos que están involucrados en él.

La familia es otra de las fuentes que inciden en la conformación de la realidad del sujeto, compuesto de aquellas personas importantes en la vida individual, que se convierten en el modelo a seguir. Bertha explicó sobre su deseo de hacer las cosas “como antes”:

“[¿qué significa “como antes”?], como antes, como mis padres, mis abuelos [...] de hecho yo estuve en la boda de mis padres [...] a partir de ese momento comenzamos a vivir juntos; eso es una cosa que me ha ido marcando en mi vida. Me parece que es un día feliz y lo que viene después también lo es, por eso se me quedó ahí y yo lo quería, yo quería algo así”;

mientras Martha por su parte indicó:

“prácticamente seguimos el patrón de lo que es una boda típica, la ermita que elegimos es la más típica de Cuenca, [ahí] se casa todo el mundo, yo quería esa porque mis padres se habían casado ahí, mi familia en general se había casado ahí; entonces, fue todo típico lo mío”;

por su parte Gloria reseñó algunos consejos de su mamá sobre el matrimonio:

“el consejo que me ha dado mi madre ha sido cariño en el matrimonio, si lo puedes llevar con esta persona para toda tu vida [...] cuando yo me iba a casar me dijo –que sepas que esto [el matrimonio] es para toda la vida, no me gustaría que te divorciaras como paso con tu padre, a tu pareja la tienes que respetar ante todo y serle fiel, ya sabes que los divorcios son más por infidelidad, casi el 80% [de los casos] [...] te dan consejos pero hasta que tienes tus hijos lo entiendes [...] de casarme, yo creo que lo he tenido claro siempre”.

La experiencia vivida con sus padres, en el caso de Bertha y Martha, es confirmada por el ejemplo de la vida de los abuelos o la familia en general y marca el entendimiento sobre el matrimonio; ello permite verificar cómo éste se vuelve relevante en el ciclo vital individual y de la familia misma, lo cual deriva en la promoción de un tipo de realidad específico. En tanto que Gloria, recibe consejos y ejemplos sobre las experiencias de la familia nuclear, que enfatiza en los errores a evitar y cuáles son los valores que deben regir la unión conyugal. La relación sentido-valor que aparece de acuerdo a la teoría de análisis, para las tres entrevistadas, es la de *deseo-mimetismo*; que es el ideal de ser como esas personas importantes de su vida, alcanzar aquello que ellas tienen o tenían y vivir lo bueno que ellos han vivido de manera correcta; incluidas la posesión de las alianzas, que por ende se vinculan al tipo de matrimonio contemplado en sus familias. Por otro lado en el caso de Martha, ella hace énfasis en que la ermita es la más “típica en Cuenca”, lo que hace sugerir que también hay una relación sentido-valor *estructura de reproducción social-lógica de costumbres*, debido a que percibe que el lugar y el matrimonio mismo, es lo que se hace de forma acostumbrada por todos en la ciudad de Cuenca.

La transmisión de tradiciones y valores en el plano social, los estereotipos transmitidos en los medios masivos y los modelos transmitidos por la familia, van fortaleciendo la imagen de lo que debe ser una celebración del matrimonio. Bertha terminó por redondear su idea personal de una boda:

“Casarte como Dios manda [es] casarte por la iglesia con tu vestido blanco [...] si que es cierto que no me hubiera importado hacerlo de otra manera, siempre que hubiera sido por la Iglesia [...] esa fue una condición que yo puse. Yo soy católica [...] entonces yo quería mi Iglesia con un cura [...], quería que hubiera sido un tío que [era] cura pero falleció antes de que fuera la [boda] en la iglesia [...], con mi padre y con mi madre y con los padres de Jaime, el resto no me importaba. Para mí una boda tradicional es esa, lo indispensable, no el vestido blanco y muchos invitados y muchas flores [...] eso es de sobra”;

lo anterior, da cuenta de las formas en que se fortalece en múltiples frentes la idea de un matrimonio ligado a la Iglesia, de un matrimonio con un protocolo a seguir que esta fijo en la mente individual y en la memoria

colectiva en cómo debe hacerse por tradición; una costumbre que hasta la generación de los entrevistados ha comenzado a mostrar pequeñas diferencias con respecto a sus padres.

Los grabados internos personalizados en el interior de las alianzas que se encontraron en Cuenca, fueron el nombre de la pareja y la fecha de la boda, que incluso son ofrecidos gratuitamente por las joyerías que comercializan las alianzas, al comprar los anillos. Las preferencias aunque son libres no suelen diferir en su mayoría de estas dos inscripciones, que se consideran son parte de la relación *estructura de reproducción social-lógica de costumbres*, al contemplar una marca interna que llevan las alianzas de matrimonio como parte de lo acostumbrado. Bertha compartió lo siguiente:

“a la hora de inscribir...puedes hacerle la inscripción que tu quieras...tampoco tenemos una frase específica que nos defina...no teníamos una frase y no íbamos a buscar una frase para ese momento, pues con el nombre y la fecha decidimos que así era suficiente y así fue como los escogimos”;

Gloria ilustró al respecto:

“[tenemos] el mismo grabado, yo en mi alianza llevo su nombre y la fecha que nos casamos; él mi nombre en su anillo y la fecha”.

De esta manera, Bertha y Javier, así como Gloria y Antonio, optaron por las inscripciones acostumbradas. Sin embargo, en algunos pocos casos se agrega una palabra o frase corta que sea relevante para la pareja, como en el caso de las argollas de Martha y Daniel que agregaron un “Te amo” por iniciativa de ella: “llevaba [grabado] el nombre, la fecha y un [la frase] -te amo-”; se sugiere ver las fotografías del análisis de marcas en alianzas que se desarrolló en sección previa. En el caso particular de agregar un grabado representativo para la pareja, se presenta una relación sentido-valor de *gusto-identidad*, ya que ellos eligen aquella frase que los identifica, una expresión que se considera muy propia de ellos.

El espacio disponible y la tecnología empleada en los grabados son factores que limitan la expresión, Daniel hizo referencia en este aspecto:

“fue una cosa muy estándar la verdad, porque tampoco puedes poner una frase muy larga en una alianza, menos en la de ella que es mucho más pequeñita, porque la mía aun vale [tenía más espacio], entonces dijimos que pondríamos el nombre de la otra persona, la fecha y te amo, todavía [la frase] te quiero, también era muy larga para que entrara en la suya, entonces ya está [así quedo]”;

entonces, la tecnología que de manera común se encuentran en las joyerías de Cuenca sólo tiene una línea de escritura, que sumado al espacio interno de la alianza de ella, resulta en una cantidad de

caracteres muy acotada para expresar lo deseado. Muy probablemente el uso de otra tecnología podría potenciar las frases propias de la pareja y hasta la inclusión de pequeños versos, que promovieran la asignación de mayor significado a la alianza. La relación sentido-valor que se reconoce al hacer énfasis en las posibilidades tecnológicas es *trabajo y dificultad de producción-identidad*, ya que a pesar de las limitantes se logra incluir la frase deseada y representativa para ellos.

El recordar hace presente las emociones vividas con anterioridad, así los momentos compartidos por la pareja durante la entrevista al narrar el proceso de planificación y realización de la boda, evocan emociones como: alegría, excitación y felicidad; que se hacen presentes en gestos, tonos de voz y entonación de las palabras. Bertha mientras narraba la cita sobre las inscripciones de los anillos, sonreía y se llenaba de emoción al recordar el momento en que decidieron el grabado de sus alianzas. Martha, al ver su argolla, nos dijo:

“se te viene a la mente esos días y lo bien que la pase el día de mi boda con todos mis amigos, las sorpresas que me dieron, lo que viví no se me va a olvidar en la vida y me viene todo eso [...] no sé, yo creo que te habitúas a llevarlo [contigo]”;

mientras que Daniel por su parte explicó:

“representa el día de mi boda, seguramente hasta el día que nazca mi primer hijo o hija, será el día más feliz de mi vida”.

Ambos se expresaban de forma muy alegre y feliz al narrar, compartir y revivir el recuerdo. La alianza es por tanto un evocador de emociones, de momentos alegres, de satisfacciones y felicidad por compartir ese momento con las personas queridas. La relación sentido-valor correspondiente a esta situación es *placer-identidad*, al hacer de los recuerdos vividos un deleite de forma muy particular a cada una de las entrevistadas, cargada de la emotividad propia.

En un plano personal una alianza tiene diferentes asociaciones, mismas que serán efectuadas de acuerdo a aquello que se valora y por ende son de las más significativas en la vida del sujeto. Bertha nos comparte uno de sus principales vínculos con la alianza en el plano personal:

“[el anillo de boda] es un recordatorio [...] de lo que tienes en casa y lo que tienes en tu vida general [...] lo importante no es el trabajo, pero en el mundo en el que vivimos nos absorbe tanto el trabajo y nos quita tanto tiempo que a veces olvidamos lo que tenemos [...] yo soy maestra [...] y de repente me enfado porque no me han traído un trabajo, [pero al ver su anillo piensa] no pasa nada, lo importante no es que los chicos traigan su trabajo, sino mi vida y la vida que ellos tienen detrás. Entonces, es un recordatorio de mi vida de lo que tengo en casa, de lo que es importante para mí y de la gente con la que estoy [que] también tienen una vida, sus circunstancias y sus historias”.

Ella al mirar su anillo, puede recordar todo lo bello que hay en su vida, el lado placentero de la cotidianidad; que se extiende a su sensibilidad para comprender a las personas que le rodean en su actuar. La relación sentido-valor que se presume está contenida en la asociación descrita por Bertha es *placer-identidad*, ya que al recordar el lado agradable de su vida y acordarse que es lo más importante en su propia vida, define al paralelo su personalidad para sí y los demás. En tanto el anillo funciona como un recordatorio de lo que tiene en casa, la relación sentido-valor es *placer-dispositivo habitual*, ya que alianza funciona como un dispositivo para recordar de forma satisfactoria a Javier y a su hijo; es decir, acordarse de su familia nuclear y todo lo placentero que ello implica para ella.

La alianza encarna aquellos proyectos que se tienen como pareja, sueños que se construyen como matrimonio y que generan alegría al acordarse de ellos, uno de ellos es la procreación de descendientes. Gloria, que tenía dos hijos y esperaba uno más al momento de la entrevista, nos comentó que su alianza le recuerda lo siguiente:

"[me evoca] lo bonito que es mi familia, la creación que estamos haciendo él [Antonio su esposo] y yo, con tres hijos que vamos a tener juntos".

La relación sentido-valor referida en *placer-lógica de costumbres*, ya que la descendencia es considerada una función primordial del matrimonio, el cual es a su vez parte fundamental de la estructura de reproducción social; pero además, el proyecto de familia produce alegría y deleite para Gloria, que es evocado al mirar su anillo nupcial.

Los anillos matrimoniales pueden representar la obtención del sueño más anhelado, que ha sido acariciado en lo más profundo del corazón por mucho tiempo, la ilusión de estar con la persona deseada que se encontraba en otra relación; Daniel comunicó, al preguntarle qué significa para él su alianza, lo siguiente:

"representa el hecho de mirarla y decir -sí que eres feliz, eres feliz porque llevas puesto eso puesto en el dedo [mientras observa la alianza], porque has conseguido lo que llevas muchísimos años queriendo tener, que es estar con Martha y es que no sólo estás con Martha, sino que estas casado con ella, vas a compartir toda tu vida con ella-; porque yo es lo que siempre he querido".

Martha había sido novia de un amigo de la infancia de Daniel llamado Juan, tenía casi 15 años aproximadamente de conocerla al momento de que comenzaron a salir, eran buenos amigos, pero nada más. Ella después de un noviazgo muy largo con Juan, termina con él y comienza a salir con Daniel, quien en ese momento comenzó a ver su sueño cumplido y ahora es muy feliz por tener el amor de Martha; todo

esto es contenido y representado en la alianza de Daniel. La relación sentido-valor reconocida en dicha representación es *grado de rivalidad por el objeto-mimetismo*, aunque no hay una lucha o violencia en la historia narrada, si hay una búsqueda por obtener el amor de Martha que es el objeto de deseo por largo tiempo; pensamos que muy probablemente el anhelo surgió de la amistad y similitud que pudieron tener las personalidades de ambos, donde ella adquirió la categoría de mujer ideal y deseada por Daniel. El proceso psicológico o personal que pudiera llevar a la generación de la aspiración no es tema de interés para este documento, pero si es importante que se identifique como en el caso mostrado, ya que es un tipo de valoración asignada por las personas.

El amor es otro de los significados que la alianza suele sumar, muchas veces consolidado en el momento tan emotivo que se vive en la celebración misma del matrimonio y las circunstancias en que se realiza. Bertha relata su enfoque al ver su anillo matrimonial:

“representa el amor puro y duro, aquel momento de las angustias por la cajita, que estaba todo preparadito y el momento de ponérmelo y de mi tío que estaba ahí y muchas cosas [más]”;

como se puede valorar, el momento en que el anillo es colocado en el dedo anular de la novia es uno de los más emocionantes para ella. La relación sentido-valor identificada es *placer-dispositivo habitual*, ya que el anillo funciona como un evocador del instante en que se declara el amor que se tiene por la novia, es el momento en que se dice “recibe esta alianza en señal de mi amor...” (Solís, 2012); por lo que la alianza se transforma en un contenedor del amor que es consolidado a través de la pronunciación dentro de la celebración nupcial religiosa. La presencia del tío hace, en el caso de Martha más relevante la celebración, ya que en su caso particular, es el cura que oficia la misa; aumentando con ello afectividad de su boda.

Bertha comenta

“tengo cuatro tíos, pero para mí dos son lo más y él [que es Cura] es uno de ellos [...] para mí es muy importante porque [nuestras alianzas] están bendecidas por él”;

como se observa, la estima por su tío es más relevante de lo que aparentaba, ya que hay un lazo estrecho que los une al ser uno de los tíos favoritos y que es quien bendice sus anillos. A la relación sentido valor *placer-dispositivo habitual* mencionada, se yuxtapone la relación *gusto-identidad*, debido a que la alianza induce a un estado de gozo por el hecho de quién celebro las nupcias católicas, así como lo que representa para ella de forma especial y única; que difícilmente se replicarían en otra persona.

El amor por la pareja es recordado por medio del anillo nupcial, no como un momento anclado en el pensamiento resultado del rito católico, sino como un sentimiento en relación a la pareja, trascendiendo por sí mismo a la celebración del matrimonio. Gloria definió lo que significaba su anillo matrimonial para ella: “Esa alianza, significa la unión de amor, cariño y afecto que le tengo a mi esposo, y respeto ante todo”. En dicha situación la relación sentido-valor hallada es *gusto-dispositivo habitual*, debido a que hay gozo a través de los sentimientos experimentados al contemplar el anillo. La diferencia de esta relación sintagmática-paradigmática con el caso anterior es que Gloria se casó por el Civil, mientras que Martha fue por la Iglesia y el Civil; pareciera que el rito católico del matrimonio hace más intensas las emociones y evocaciones contenidas en los anillos nupciales. Cuando Gloria comenta que tiene “respeto” por su marido, implica en nuestra concepción que hay una carga moral de conducirse y actuar adecuadamente en concordancia con su cónyuge; la relación sentido-valor presente en ese fragmento es *estructura de reproducción social-moral*, ya que se espera un comportamiento diferenciado de alguien que está casado a uno que está soltero.

La fidelidad también está presente en la significación de los aros nupciales, enfatizado en la enunciación de la colocación de la alianza “...en señal de...fidelidad a ti” (Solís, 2012) y que es parte de la idealización del matrimonio católico en el individuo. Daniel nos comenta uno de los atributos asignado a su anillo:

“soy una persona que ni estando mal con una pareja que ya no me importaba estar o no estar [le he sido infiel], he tenido oportunidad de estar con otras chicas o tener alguna relación con otra chica y no lo he hecho porque estaba con pareja [...] miro el anillo y es algo que tengo presente en mi pensamiento [...] es muy importante, pues cuando te pegan en la base de la confianza, pues te cuesta trabajo volver a confiar [...] yo confío en ella, yo sé que Martha jamás haría algo así [ser infiel], porque es la persona más buena que he conocido”;

como se puede apreciar, la tradición sobre la fidelidad que se debe guardar en el sacramento, hace presencia en el inconsciente colectivo y en el individual. La relación sentido-valor advertida en la descripción anterior es *estructura de reproducción social-moral*, derivada del concepto de fidelidad generalizado asociado al matrimonio católico y la directriz que implica en el comportamiento de los individuos para sí y los demás.

La fidelidad temporal es una faceta que tiene cabida en la relación conyugal, conectada estrechamente con la duración del mismo matrimonio y las dinámicas desarrolladas al interior de la pareja. Gloria platicó de su perspectiva:

“mi matrimonio no lo veo como el clásico típico de toda la vida, bueno, yo quiero estar con él toda la vida, pero yo le trato de dar sentido, significado a mi vida y lo que es la familia en el matrimonio y saber estar [...] yo confío en mí y yo sé perfectamente que es lo que quiero y donde quiero estar; al día de hoy yo no sé si mañana mi pareja pueda conseguir a una chavalita de 20 años, yo ahora mismo meto las manos al fuego y digo –no, mi marido no-. Es que conozco amigas que han dicho -no, mi marido no- y luego tu marido si y tu marido te ha dejado por una de 21 años, ósea gente que los ves serios trabajadores e involucrados con su familia, cuando menos te lo esperas te dan la paliza”.

Como se puede advertir, la inseguridad sobre la duración del matrimonio emana de la incertidumbre de la fidelidad del marido y su elección a permanecer en el hogar; en tanto que ella está segura de sí misma. Hay dos elementos que consideramos de suma importancia para comprender la situación de Gloria, el primero es la vivencia que ella tuvo en su propia familia que fue abandonada por su padre, reforzada por los casos de amigas cercanas; el segundo elemento es que únicamente se casó por el civil, que consideramos brinda certeza pero es diferente al matrimonio religioso. Con base en lo anterior, creemos que la celebración católica de la unión conyugal proporciona una percepción de seguridad en ambas partes, al realizar el enlace ante Dios y hacerlo de forma pública ante todos, lo que promueve el compromiso y la entrega a la sociedad conyugal; por supuesto, no podemos pensar que el matrimonio queda exento de un rompimiento o de una separación, pero si ayuda a disminuir el eventualidad de que eso suceda. La relación sentido-valor que describe la plática de Gloria es *deseo-lógica de costumbres*, ya que ella quiere permanecer siempre a su lado, en esa continuidad del matrimonio que se acostumbra cuando una pareja se casa; pero al no tener la certeza de parte de él, la idea se queda en un anhelo por cumplir.

La religiosidad es un potenciador de significado en los acontecimientos personales, cuando las creencias religiosas y su práctica sistemática son parte importante en la existencia del sujeto, se suscita una estrecha relación entre la persona y una Virgen o un Santo que le acompaña, ayuda y apoya en todo momento; de manera que se produce una propensión constante por involucrarlo en los eventos importantes del ciclo vital, como lo es matrimonio. Martha nos comentó, sobre la importancia de la religión en su vida y como incidió en sus alianzas, lo siguiente:

“desde chiquita soy de la hermandad y he ido evolucionando hasta llegar a lo que soy ahora mismo, que es lo más que se puede ser: vestir a la virgen para que la gente la contemple [...] mi Virgen de la Esperanza como la vestía, la tenía a mano siempre [...] yo le pedía que todo estuviera bien, que yo no quería estar mal, que yo quería estar bien y al final me lo ha conseguido porque estamos muy bien, todo súper bien y con Daniel igual [...] entonces yo tenía la ilusión de que la imagen [de la Virgen de la Esperanza] llevara las alianzas durante la procesión de semana Santa de aquí de Cuenca; entonces teníamos que encargar las alianzas antes de la fecha [...] nos las dieron para justo grabarlas y todo, para que [las] llevara la imagen el martes Santo”;

por su parte Daniel acabó de redondear los detalles situación:



“Martha es camarera de la Virgen de la Esperanza de aquí de Cuenca, entonces a mí me tuvieron que dar las alianzas al martes santo por la mañana, porque ella quería ponérselos a la Virgen para salir en la procesión, que las llevara debajo del manto en un lugar [destinado a ello]”.

Ese sueño de que la Virgen de la Esperanza llevara las alianzas que los uniría en matrimonio, ha sido muy significativo para Martha, incluso ha hecho más relevante el lazo del matrimonio de lo que podría haber resultado. La relación sintagma-paradigma manifestado en los discurso de la pareja es *deseo-Identidad*, ya que hay un anhelo muy personal de que la imagen de la Virgen con la que tiene comunicación constante, sea quien porte las alianzas en la procesión del martes durante la Semana Santa de Cuenca, lo que representa un rasgo muy particular de su propia identidad. La procesión de “El perdón” que se realiza el martes, donde participa la Virgen de la Esperanza, es uno de los cortejos más vistosos, característico y fundamentales de la celebraciones de la Semana Santa en la ciudad de Cuenca (Venerable Hermandad de María Santísima de la Esperanza, 2016); lo que hace aún significativo el simbolismo depositado en las alianzas de Martha y Daniel.

La homogenización de la tradiciones en la actualidad ha sido resultado de los medios de comunicación, ya veíamos que las películas, la publicidad y otras formas comunicación han impactado a la concepción del matrimonio. Sin embargo, un medio de comunicación que ofrece mayores posibilidades de interacción es acceso al Internet, donde a través de sitios especializado y páginas de proveedores se transmiten ciertos valores que redondean las ideas sobre lo acostumbrado, lo posible y lo que otras personas hacen en sus bodas. Bertha comunica sobre la forma en que ella buscó información sobre bodas:

“una vez que ya decides que te vas a casar y más que nada tienes la fecha [...], empecé a buscar más que nada cómo hacerlo [...]cómo planificar una boda, pasos a seguir, que es necesario [...] empecé a mirar fotos e ideas de cómo puede ser el vestido, cómo puede ser el ramo, cómo puede ser el peinado, que detalles dar a los invitados [...] muchas fotos en las redes sociales, páginas, blogs, sí que mire mucho Internet y llegue a comprarme un par de revistas de esas que venden en Kioscos que pone para novias”;

mientras que Martha expresó:

“en un principio era pensado el tema de que nos organizara la boda una organizadora de bodas, pero luego vi que era una tontería porque estaba yo en paro, tenía todo el tiempo del mundo [...], pues iba viendo cosas en Internet y dando el formato, mira me gusta este de aquí, me gusta esto de aquí, me gusta tal y pues iba comunicándoselo a Daniel [...] y con mis abuelos fui avanzando el trabajo”.

El acceso a las nuevas tecnologías ha permitido que muchas de las modas o usos de las grandes ciudades sean permeadas a ciudades de menor tamaño y pueblos lejanos, las costumbres se homogenizan en la

medida en que los medios informáticos sirven de referencia para llevar a cabo una boda, para seguir un protocolo determinado de pedida y la selección de todos los objetos que serán destinados a la celebración.

El anillo nupcial se asocia con el estado civil de casado, una información que identifica a la persona ante los demás, que comunica que se forma parte de un grupo específico: los casados. Javier dijo:

“[Una alianza] para la persona que no te conoce, pero sí que te ve [puesto el anillo], es una [forma de] identidad, porque identifica que estas casado”;

mientras que Martha expresó:

“el anillo [...] llevarlo significa que estás casado, ósea, si tú ves una persona sin anillo dices esa chica está soltera, [o ese chico] está soltero; si tú los ves con el anillo dices uh, compromiso o algo hay [...] yo creo que la gente se fija en eso y sino porque hay mucha gente que siendo casada se quita el anillo [...] a lo mejor de manera inconsciente pones atención, como una señal, es algo así”;

por su parte Gloria comentó sobre su caso particular:

“los primeros días digo: madre mía, señora y con anillo [se refiere a su alianza] [...] los primeros días me daba a entender que ya no era una persona libre”.

Como advertimos, la alianza es un diferenciador de sujetos que separa los solteros de los casados, según el estado civil que guardan. La manera de clasificar a partir de la alianza, permite efectivamente reconocer quién es el sujeto, por lo que la relación sentido-valor precisa en una situación así es *reconocimiento social-sistema de clasificación*: la alianza clasifica a hombres sin compromiso, que no tiene el anillo; de hombres comprometidos en una relación marital, que lo poseen.

El utilizar una alianza significa que se está desposado con alguien, que se posee la unión más fuerte asignada a una relación de pareja, que bajo una elección libre y voluntaria se adquiere un compromiso con el cónyuge. Javier explicó su visión:

“la alianza [...] muchos te dirían que es una atadura, pero realmente esa atadura es algo que tú vas a elegir, con lo cual es una atadura consentida [...], el anillo [...] sigue siendo un significado de unión entre dos personas [...] cuando yo me quito el anillo, para mí sigue estando [el vínculo], sigo estando unido [...] en el caso del casamiento, sí que significa una unión más fuerte”;

mientras que Martha por su parte dijo: “llevarlo significa que estas casado”; Gloria manifestó como la alianza refleja una unión con alguien “para mi [la alianza] significa que estas unido a otra persona, sino, no la llevaría”. Entonces, la unión es una decisión que se toma de forma consciente y de la cual se debe asumir lo que venga de la misma; en tanto, la materialidad trasmite que se está unido en matrimonio con

alguien. El significado del enlace se proyecta al interior como lo explica Javier y al exterior de la relación misma como lo hacen notar Martha y Gloria, pero va acompañada de una carga moral que implica que se está en el matrimonio por elección y se debe actuar en congruencia con ello, por el compromiso que se adquirió en la boda. La perspectiva tiene una connotación sentido-valor de *reconocimiento social-moral*, ya que ese significado asignado es entendido e identificado por todos los integrantes de la sociedad, al tiempo que marca una moralidad en los actos de quien lo porta.

La alianza transmite estabilidad emocional hacia otras personas, debido a que se está en una relación de matrimonio, que coincide con una edad alrededor de los 30 años donde las decisiones no son tan a la ligera, de esa forma la percepción de los sujetos que rodean al individuo cambia al ver el anillo nupcial en su mano. Javier comenta, sobre si la gente tiene una conducta específica cuando identifican que alguien está casado, lo siguiente:

"Yo creo que es en el trato que te dan [...] en España se está casando la gente ya con treinta años, significa yo creo como estabilidad. Es algo que viene tradicionalmente, porque no tiene porqué [...] hoy por hoy creo que significa estabilidad emocional";

él hace énfasis en la tradición de brindar un trato diferente a quién lleva una alianza, muy probablemente esto sea una reacción entre sujetos del mismo género, ya que Bertha hizo referencia a que no hubo cambio alguno con la gente. Una situación, donde los hombres tratan de manera diferente a aquellos que han pasado a una etapa diferente en su vida, que implica mayores responsabilidades y una cierta madurez asociada a esa nueva fase; involucra una relación sentido-valor de *reconocimiento social-objetos calificantes*, porque se le reconoce como alguien casado que seguramente indica esas cualidades aunque no necesariamente las posea.

Un cambio muy sutil en el trato es la forma de dirigirse a la persona casada, a veces pasa desapercibido en todo momento y otras son notorias sólo los primeros días para después ocultarse en la cotidianidad. Gloria habló sobre su vivencia propia:

"como me costó el anillo los primeros días, que me digan, ¡hombre!, -la señora de-, no -la señora de, soy Gloria punto, no soy de nadie [...] me case muy joven y que te digan -la señora de-, a ver a dónde vas tan joven y señora, pero luego todo es psicológico, te vas adaptando a ello";

como advertimos, la manera en que se trata a las personas casadas puede implicar mayor formalismo y seriedad, el llamar a una mujer -señora de- y agregando el apellido del esposos o en algunos casos

simplemente decir “Doña” antes del nombre de la mujer, conlleva un tratamiento diferenciado; se piensa que hasta con implicaciones de desigualdad de género, al someter a la mujer al dominio del hombre por la connotación de propiedad implícita en la frase “señora de”. La relación sentido-valor, al igual que la descrita en el párrafo anterior, es *reconocimiento social-objetos calificantes*, debido a que se reconoce a la persona casada por el anillo nupcial, se le asigna una denominación y un trato diferenciado; la alianza es así un objeto que califica a la persona.

La edad en la que suele contraerse matrimonio en España está alrededor de los 31.68 años para la mujer y 33.82 para el hombre (Instituto Nacional de Estadística, 2014), una cantidad de años que está activa en la mente de los varones entrevistados y que promueve una idea de seriedad en las relaciones amorosas, de decisiones más pensadas y mayor madurez. Javier explicó lo siguiente:

“la edad de casarse es de los 27 a los 33 más o menos, en esa edad siempre la gente sabe si estás con alguien, lo más seguro es que vayas a casarte”.

De esta forma cuando inician una relación y se encuentran en rondando los 30’s, la seriedad que imponen es mayor y el compromiso con su relación también aumenta.

El trámite del sacramento del matrimonio católico requiere los sacramentos anteriores, que es una parte de los requisitos necesarios para acceder a la celebración nupcial católica: el bautizo, la comunión y la confirmación; si alguno falta, es necesario efectuarlo para contar con todos y acceder al cuarto sacramento. Javier nos comenta sobre ello:

“Vas al cura, le dices que os queréis casar [...] Bertha fue a su pueblo y yo tuve que ir al mío, porque ellos tienen que buscar el parte de nacimiento [...] ya que somos católicos [...] ver que tienes que tienes todos esos sacramentos: el bautizo, [la] comunión [y la] confirmación [...] tiene que tener los tres sacramentos anteriores para poder llegar al cuarto, sino debes tomarlos antes, sino no te puedes casar”;

Gloria comentó sobre su situación de cara a una boda en la Iglesia:

“yo no había hecho la primera comunión, ni la historias y no pensaba hacerlas [...] si yo soy católica, pero no soy practicante, ósea creo en Dios pero no voy a las iglesias, ni mucho menos y si no tengo confirmación, ahora no voy a ir hipócritamente a sacar la confirmación porque me quiero casar de blanco en la iglesia, pues no”.

Como se puede reparar, Gloria no accedió a una boda en la iglesia por los sacramentos, pero si realizó su boda en el registro civil; la cual tiene un esquema muy similar a la religiosa, pero con la diferencia de que es un representante del ayuntamiento que da fe del matrimonio y no un sacerdote. La costumbre dicta que la boda católica antecede a la civil y comúnmente se realizan ambas en un día. La tradición católica

aunque ha flexibilizado muchas opiniones y posturas en muchos temas religiosos, no ha cedido en los requisitos para formalizar una celebración matrimonial. El trámite y lo necesario para casarse es prácticamente lo mismo que se solicita por la Iglesia Católica en los diversos países donde tiene presencia, incluido México.

Una vez que se han revisado los papeles el sacerdote fija una cita con los novios, a la cual deben asistir acompañados de dos testigos por cada uno de ellos, para realizar un trámite sobre la intención de matrimonio llamado “Toma de Dichos”; que mediante un cuestionario establecido se averigua el conocimiento de las propiedades y fines del matrimonio católico, su voluntad y capacidad personal para contraer el sacramento, al tiempo que se asegura que se toma la decisión de forma libre y por amor (Bodas.net, 2013; Diarios de bodas, 2008) (Nández, 2016). Con respecto catequesis o cursillos prematrimoniales, se empatan con la pareja y el cura decide el tiempo necesario para ser cumplido el requisito, el cual debe ser cubierto antes de la realización formal del expediente que inicia con la “Toma de Dichos” y la entrega de todos los documentos necesarios para realizar el procedimiento camino a la celebración del matrimonio canónico (Archidiócesis de Sevilla, 2008). Javier nos cuenta su experiencia:

“el día que ya tiene la partida de nacimiento, te llaman para que vayas con dos testigos [...] vas a la casa del cura y hace ahí una especie de trámite en el cual [pregunta]: estáis de acuerdo que Javier se case con Bertha [...] ellos dicen que sí y echan una firma y ya está, ese es el trámite [...] ya que tienes eso, te dice ese mismo día que vas a tener que hacer unos ejercicios con tu pareja sobre el matrimonio, que son unas charlas realmente [...] es ir un par de días a un salón parroquial a que te den charlas sobre el matrimonio [...]”;

Como se puede advertir, puede ser que ocurran cambios sobre los cursillos matrimoniales y se programen después de la apertura del expediente, muy probablemente de acuerdo a lo evaluado por el sacerdote de la parroquia sobre la situación particular del fiel católico y el matrimonio. Derivado de los alcances legales que tiene la celebración religiosa, pensamos que se lleva con mucho esmero y cuidado el protocolo para la contracción de nupcias.

Por otro lado, se cree que el trámite de intención de matrimonio, es parte del remanente de lo que eran los esponsales, donde la Iglesia da fe del proyecto de unión nupcial a futuro de los novios; la otra parte de los esponsales que consistía en fijar contrato matrimonial entre padres, pensamos fue trasladada a la pedida de la novia por parte de los padres del novio. La división del ritual de los esponsales, con la consecuente disminución de importancia, dio fortaleza a la celebración del matrimonio en la Iglesia y es la que se lleva el protagonismo en la actualidad.

## La representación de resultados

### Anillo de pedida

A continuación se representan las relaciones sentido-valor de forma esquemática, que se obtuvieron de las entrevistas en profundidad efectuadas en la ciudad de Cuenca, para redondear el análisis propuesto; sin embargo, en los esquemas no se incluye aquella información derivada de las fotografías por considerarse contexto para comprender los diferentes significados identificados, pero se resalta la relevancia de dicha información al permitir comprender el fenómeno en la cultura española y entretejer un recorte de la realidad captada.

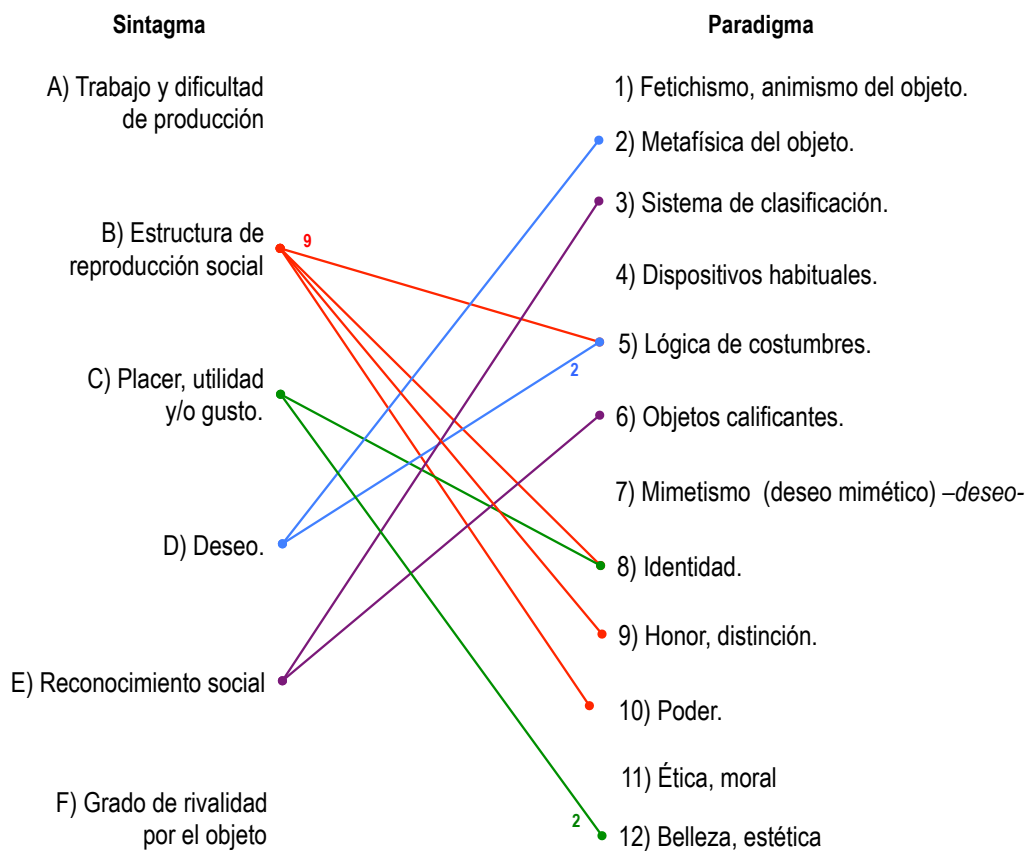


Figura 51. Esquema general de relaciones sentido-valor del Anillo de Pedida, ciudad de Cuenca, España

Fuente: Elaboración propia (2016).

Así en la figura 51 se muestra el esquema general de relaciones sintagmáticas-paradigmáticas del anillo de pedida encontradas en de las cuatro entrevistas realizadas, recordemos que Gloria no tuvo un anillo o pulsera de pedida, por lo que el análisis sólo se remite a las dos parejas que contaban con uno. Como se puede advertir la mayoría de las relaciones se concentran en el sintagma de *estructura de reproducción social*, lo que sugiere que el anillo de pedida está más vinculado con la tradición del matrimonio, que con las significaciones construidas en la individualidad.

En la figura 51 se pueden apreciar las valoraciones aludidas en el discurso de los participantes en relación a la *estructura de reproducción social*, donde la relación sentido-valor predominante es con el paradigma *lógica de costumbres* con nueve asociaciones, mientras que las otras valoraciones sólo representan la mitad de relaciones de aquella distribuidas en tres paradigmas. Así mismo, hay algunas valoraciones que se complementan entre integrantes de la misma pareja, por ejemplo las cuatro valoraciones que tienen un asterisco son complementarias entre integrantes y con la otra pareja, ya que hacen mención a la costumbre de intercambiar regalos durante la pedida, ellos regalan un anillo, mientras que ellas pueden regalar un reloj o un objeto de interés para el novio. La otra asociación hecha por ambos integrantes del matrimonio, es sobre la iniciativa de él para formalizar la relación a través del obsequio de un anillo de pedida. El resto de las asociaciones se refieren a la forma de portarlo, el proceso de selección y la manera en que está clasificado en las joyerías el tipo de anillo para comprometerse en matrimonio.

Sintagma	Paradigma	Entrevistado
B) Estructura de reproducción social.	5) Lógica de Costumbres.	
	* [ Anillo de pedida para él, aunque ella no lo regalo.	Bertha
	Recibió un reloj en lugar de un anillo de pedida.	Javier
	- Referencio el uso del anillo de pedida en la mano izquierda como una tradición.	Bertha
	- [ El anillo de pedida lo elige el novio, de él para ella.	Bertha
	- [ Anillo de pedida iniciativa de él hacia ella.	Javier
	- Acompañamiento de una amiga para elegir el anillo de pedida.	Javier
	- Los anillos de pedida están clasificados en la joyería, de ahí se eligen.	Javier
	* [ Ella regalo una cámara réflex.	Martha
	Él regalo un anillo a ella, mientras que ella le dio a él una cámara réflex.	Daniel
8) Identidad.		
- Ella uso el anillo en la mano derecha, para después ser sustituido por la alianza.	Bertha	
9) Distinción.		
- Plata es la costumbre en el anillo de pedida, pero él eligió oro blanco y diamantes.	Javier	
10) Poder		
- [ Posibilidad económica para solventar gastos de una boda y un matrimonio.	Martha	
Capacidad para solventar los gastos de la boda	Daniel	

**Figura 51.** Concentrado de relaciones sentido-valor del sintagma *Estructura de Reproducción Social* del Anillo de Pedida, ciudad de Cuenca, España

**Fuente:** Elaboración propia (2016).

Las relaciones del sintagma *placer, utilidad y/o gusto* del anillo de pedida, se presentan en la figura 52 enfocándose a la relación específica del gusto, donde se advierte que el paradigma de *belleza, estética*, es equiparable en relaciones al de *identidad*; sin embargo en primer paradigma, las relaciones de Martha y Daniel se complementan y hacen relación a la permanencia del anillo como un recordatorio del día en que se comprometieron, su presencia revela la importancia del lazo y de lo inolvidable de aquel día para ambos. En cuanto al sintagma de *belleza, estética*, uno habla sobre el uso del anillo de pedida para tener una estética general positiva en la vestimenta, mientras que el otro refleja el concepto individual de belleza al momento de elegir el anillo con el que realizó la declaración de matrimonio.

Sintagma	Paradigma	Entrevistado
C) Gusto	8) Identidad. - No se quita el anillo de pedida porque le recuerda el momento de la declaración. - Ella no se ha quitado el anillo de pedida desde que se lo dio.	Martha Daniel
	12) Belleza, estética. - El anillo de pedida lo usa en ocasiones con la intención de verse bien -Estética-. - Le gusta el anillo de pedida desde que lo vio "muy fino con brillantes" -Belleza-.	Bertha Daniel

**Figura 52.** Concentrado de relaciones sentido-valor del sintagma *Placer, utilidad y/o gusto*, ciudad de Cuenca, España  
**Fuente:** Elaboración propia (2016).

El sintagma de *deseo* tiene relaciones sentido-valor con el paradigma de *metafísica del objeto* y *lógica de costumbres*, tal como se indica en la figura 53, el primero habla del papel que han jugado las películas para la idealización de la pedida e incluso de la celebración nupcial en la construcción de la realidad de Bertha; el segundo paradigma habla del anhelo individual que se tiene por tener lo acostumbrado en su propia vida, desde elegir el anillo correcto hasta tener una boda modelo.

Sintagma	Paradigma	Entrevistado
D) Deseo	2) Metafísica del objeto - Anhelo de una pedida como Dios manda, como en las películas	Bertha
	5) Lógica de costumbres - Afán por cumplir la tradición de usar un anillo de pedida hecho de plata - Aspiración por tener una boda de acuerdo a lo acostumbrado	Javier Bertha

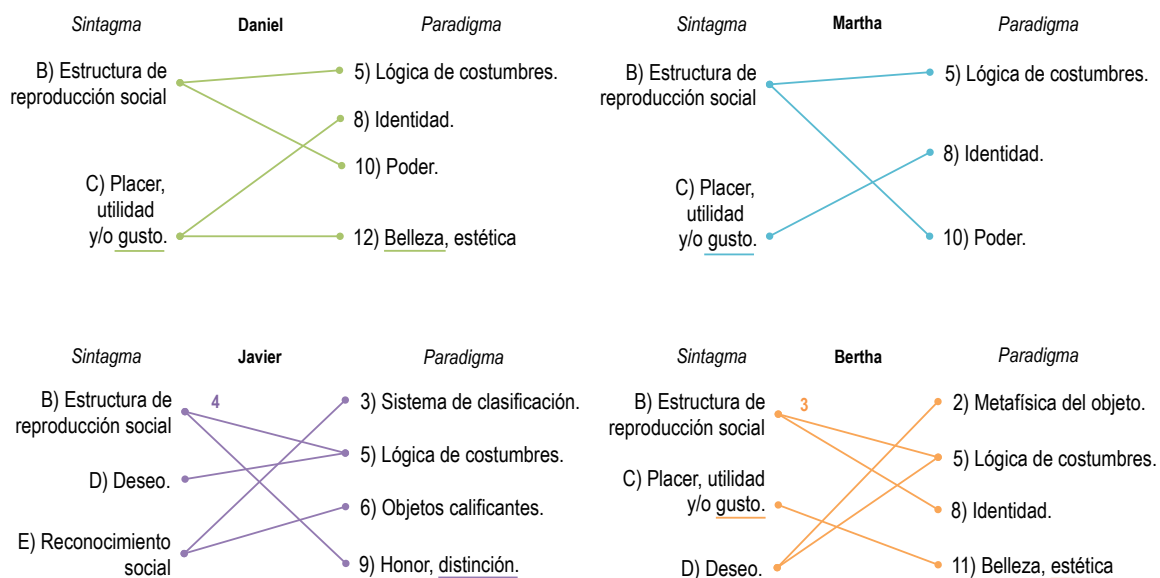
**Figura 53.** Concentrado de relaciones sentido-valor del sintagma *Deseo* del anillo de pedida, ciudad de Cuenca, España  
**Fuente:** Elaboración propia (2016).



Las relaciones sentido-valor del sintagma de *reconocimiento social*, que es presentado en la figura 54, se vincularon con *sistemas de clasificación* y *objetos calificantes*. El anillo funciona como una señal de que un individuo tiene una relación con alguien, puede ser que lo porte un hombre o una mujer sin modificar dicho significado. Por otro lado, el anillo de pedida califica al hombre como alguien maduro en el plano sentimental ante otras personas; quienes al ver el anillo modifican su trato hacia la persona que lo porta; el anillo también refiere a una aprobación de una mujer, por lo que si otra fémica lo ve le atribuye al hombre cualidades de un buen partido o alguien que puede ser un buen prospecto.

Sintagma	Paradigma	Entrevistado
E) Reconocimiento social	3) Sistemas de clasificación. - El anillo de pedida como un indicador de la relación que se tiene con alguien.	Javier
	6) Objetos calificantes. - El anillo de pedida lo califica como alguien maduro * * Un informante refirió que era como una aprobación de buen prospecto por otra mujer	Javier -José María-

**Figura 54.** Concentrado de relaciones sentido-valor del sintagma Reconocimiento Social del anillo de pedida, ciudad de Cuenca, España  
**Fuente:** Elaboración propia (2016).



**Figura 55.** Esquemas de relaciones sentido-valor del anillo de pedida por entrevistado, ciudad de Cuenca, España  
**Fuente:** Elaboración propia (2016).

En la representación de las relaciones sentido-valor del anillo de pedida por entrevistado, que se muestran en la figura 55, se puede apreciar que hay un equilibrio entre el número de relaciones entre integrantes de cada pareja; muy probablemente derivado de la construcción de valoraciones al interior de la relación y que orienta los significados individuales asignado al anillo. Así mismo podemos advertir que hay un número un poco mayor de valoraciones identificadas en hombres que en mujeres, muy probablemente como resultado de una fase que comienza con la iniciativa que emprende él para formalizar la relación de pareja, por lo que se convierte en algo ligeramente más relevante para el varón dado los sintagmas-paradigmas encontrados. Como vimos la iniciativa puede provenir también de la mujer o de un acuerdo común por adquirirlo, por lo que no necesariamente algo que es exclusivo del hombre; sin embargo, para el caso de los entrevistados es una empresa de ellos hacia ellas que es la forma más tradicional.

El total de las relaciones sentido-valor reconocidas en el discurso de los entrevistados vinculadas al anillo de pedida, son expresadas en la figura 56 y puede verse claramente como el mayor número de asignaciones emanan del sintagma de *estructura de reproducción social* con un total de 13 relaciones, le sigue *placer, utilidad y/o gusto* con cuatro asociaciones, después el sintagma *deseo* con tres significaciones y por último *reconocimiento social* con dos relaciones. Lo anterior refuerza la idea de que el anillo de pedida es un objeto que se asocia como algo tradicional al matrimonio, pero no es un objeto con muchas asociaciones, muy probablemente por el corto tiempo de uso y la llegada de las alianzas que tienen mayor simbolismo y utilización por parte de las personas

Por otro lado, la suma final de valoraciones halladas es de 22, de donde Javier aportó el mayor número de significados con ocho relaciones, le siguió Bertha con siete, después Daniel con cuatro y Martha con tres. Si recordamos, que Bertha se define a sí misma como una mujer tradicional y Javier como alguien que le gusta seguir las costumbres, podemos entender porque muestran un mayor número de valoraciones en relación con Martha y Daniel. Ello hace pensar que cuando una persona se concibe como alguien tradicional, es porque tiene presente las valoraciones colectivas, incluso las que no comparte, y a partir de ellas ajusta las valoraciones individuales.

Es relevante notar como las relaciones descubiertas sobre el anillo de pedida varían poco entre los integrantes de la pareja, que puede verse en la figura 56, la diferencia entre Javier y Bertha es de sólo una relación, mientras que Martha y Daniel también tienen una sola diferencia; creemos que es resultado de

una configuración de la realidad común, que es compartida y creada a partir del proceso dialógico y dialéctico cotidiano desde el noviazgo. La idea se refuerza si contemplamos la figura 55, en la cual se ve como las relaciones presentes en el dialogo de las entrevistas, varía muy poco de uno a otro integrante, casi con mínimas diferencias. Otra posibilidad viable es que sea resultado del sondeo de la situación que hacen los hombres durante la relación de noviazgo y que hacen suyo durante el mismo, que resurge como propio durante la pedida o declaración de amor.

Nombre	A) Trabajo y dificultad de producción	B) Estructura de reproducción social	C) Placer, utilidad y/o gusto	D) Deseo	E) Reconocimiento social	F) Grado de rivalidad por el objeto	Total
Bertha	-	4	1	2	-	-	7
Javier	-	5	-	1	2	-	8
Martha	-	2	1	-	-	-	3
Daniel	-	2	2	-	-	-	4
Gloria	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	-	<b>13</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	-	<b>22</b>

**Figura 56.** Concentrado de relaciones sentido-valor reconocidos sobre el anillo de pedida, ciudad de Cuenca, España  
**Fuente:** Elaboración propia (2016).

### *Anillo de novios*

El anillo de novios creemos que presenta una relación sentido valor *grado de rivalidad por el objeto-sistema de clasificación*, reflejado en la figura 57, ya que en el caso reportado se usó en el dedo anular de la mano derecha, un lugar que es ocupado por la alianza y que trasmite un mensaje claro de no estar disponible; ello se ve potenciado por el uso de un anillo muy similar a una alianza, que aunque sea de plata se puede confundir muy fácilmente con oro blanco.

Sintagma	Paradigma	Entrevistado
F) Grado de rivalidad por el objeto	3) Sistemas de clasificación. - Uso en la derecha, lugar de la alianza, mensaje: ella tiene a alguien, no disponible.	Bertha

**Figura 57.** Concentrado de relaciones sentido-valor del sintagma *Grado de rivalidad por el objeto* del anillo de novios, ciudad de Cuenca, España

**Fuente:** Elaboración propia (2016).

## Alianzas

Las relaciones sentido-valor encontradas en correspondencia con las alianzas se muestran en la figura 58, donde el mayor número de relaciones se centra en el sintagma de *estructura de representación social*, en especial las identificadas en el paradigma de *lógica de costumbres* con 14 valoraciones; le siguen en importancia la relación *placer, utilidad y/o gusto-identidad* con nueve significaciones y el mismo sintagma pero en correspondencia con *dispositivos habituales* con seis relaciones. Lo cual hace pensar que la alianza es un objeto fuertemente vinculado a la tradición, con un buen número de asociaciones individuales, pero que además al ser utilizado de forma continua se convierte en un dispositivo habitual importante para el sujeto.



**Figura 58.** Esquema general de relaciones sentido-valor de la Alianza, ciudad de Cuenca, España  
**Fuente:** Elaboración propia (2016).

Las valoraciones vinculadas al sintagma de *trabajo y dificultad de producción* son expuestas en la figura 59, donde las asociaciones se vinculan al precio que alcanza la alianza derivado del trabajo invertido, los materiales utilizados, los acabados efectuados, el contenido de metal precioso en la joya y las tecnologías que se emplean. Los paradigmas resultantes hablan de tamaño en relación al precio pagado, que sea de oro y no imitación, el espacio disponible para la frase de la pareja, la proyección de solvencia económica que producen ciertas alianzas por el tamaño y el metal que contienen, así como algunas implicaciones éticas sobre el cuidado del gasto en relación a la situación económica que vive el país.

Sintagma	Paradigma	Entrevistado
A) Trabajo y dificultad de producción	4) Dispositivos habituales. - Hacer notorio el anillo en relación al precio pagado.	Martha
	5) Lógica de Costumbres. - Alianza de oro y no apariencia de oro	Javier
	8) Identidad. - Poco espacio disponible, pero definieron una frase propia.	Daniel
	10) Poder. - Es una argolla que cuesta más que el común. - El oro lo que pesa y cuesta, se paga	Gloria Daniel
	11) Ética. - Cuidar tamaño y peso. Costo vs Economía del País	Bertha

**Figura 59.** Concentrado de relaciones sentido-valor del sintagma *Trabajo y dificultad de producción* de la Alianza en la ciudad de Cuenca, España

**Fuente:** Elaboración propia (2016).

El sintagma de *estructura de reproducción social* y sus valoraciones establecidas con los diferentes paradigmas son registrados en la figura 60, las significaciones versan sobre el uso continuo de la alianza, el mensaje de compromiso y vida común, el uso en la mano derecha, la forma en que se elige, su asociación con la unión de dos personas a lo largo de toda su vida, las inscripciones internas, el uso del oro para resaltar la importancia del vínculo matrimonial, el apoyo familiar en las elecciones de pareja, las costumbres sobre el matrimonio, aspectos de identidad reflejados en la materialidad del anillo, la unión reflejada en la igualdad de modelos para ambos cónyuges, aspectos de fidelidad y respeto a la pareja vinculados al anillo, así como aspectos estéticos que cuidaron algunos entrevistados. Muchos de estos conceptos, como ya se dijo, creemos que están asociados al concepto de matrimonio católico que se ha transmitido a lo largo de generaciones por la Iglesia y que se hacen presente en las relaciones sentido-valor encontradas en el discurso de los entrevistados.

Sintagma	Paradigma	Entrevistado
B) Estructura de reproducción social.	4) Dispositivos habituales. - Uso cotidiano de la alianza, porque así se acostumbra	Bertha
	- Alianza, mensaje de una vida en común, implicarse mutuamente en sus vidas	Bertha
	- Alianza significa compromiso con alguien, culmen de la relación	Martha
	- Alianza es símbolo de compromiso con alguien, su corazoncito esta ocupado.	Gloria
	5) Lógica de Costumbres. - Uso en la mano derecha de la alianza.	Bertha, Javier y Daniel
	- Elección conjunta de la alianza.	Bertha y Gloria
	- Alianza como símbolo de unión por siempre y representa dos personas en una.	Bertha, Daniel y Gloria
	- Alianza, inscripciones internas tradicionales (nombre novios y fecha de boda).	Bertha y Gloria
	- Oro empleado en la alianza asociado a la unión matrimonial.	Javier
	- Alianzas elegidas únicamente por ellos, familia sólo apoya.	Daniel y Gloria
	- La "Ermita" y el matrimonio son lo acostumbrado en Cuenca, igual que la alianza.	Martha
	8) Identidad. - Oro blanco y amarillo en la alianza, "tradicional pero con un toque diferente".	Bertha
11) Ética. - Alianzas iguales sinónimo de unión, son decisiones consensadas y vida común.	Bertha	
- Alianzas iguales: unión y amor, reflejo de acuerdos y soluciones conjuntas.	Gloria	
11) Moral. - Fidelidad asociada a la alianza	Daniel	
- Significa respeto a su cónyuge como una directriz en su forma de comportamiento	Gloria	
12) Estética. - Alianza sencilla, que no sea brillante, ni extravagante	Bertha	

**Figura 60.** Concentrado de relaciones sentido-valor del sintagma *Estructura de reproducción social* de la Alianza en la ciudad de Cuenca, España

**Fuente:** Elaboración propia (2016).

Las valoraciones ligadas al sintagma de *placer, utilidad y/o gusto* descubiertas en el discurso de los entrevistados son comunicadas en la figura 61, podemos dar cuenta que es el segundo sintagma con mayor número de significados con referencia a la alianza y que expresa muchos de los simbolismos individuales procedentes del sentido de las experiencias y las emociones experimentadas. Así las asociaciones para el elemento *placer* del sintagma tiene significados como: la representación del amor que se vivió el día de la boda de todos los asistentes, el recordatorio de la relación que se tiene en casa, la formación de la propia familia nuclear, lo importante que tiene en su vida el sujeto y como un medio para evocar las emociones y momentos vividos durante la boda. La *utilidad* por su parte se vincula con un uso diferente a lo acostumbrado producto de las actividades laborales. En el elemento *placer* del sintagma se valoran la comodidad y facilidad de uso de la alianza, la utilización cotidiana exclusiva de la alianza con motivo de comodidad, el significados asociado de amor, cariño y afecto por su cónyuge, la elección del oro

blanco para diferenciarse de lo tradicional sin alejarse de ello, el recuerdo de personas cercanas, la inscripción de frases relevantes a la pareja, la elección deseada, lo ameno que debe ser una relación, la distinción del enlace sobre los demás y el sentido estético que emerge durante la elección del anillo.

Sintagma	Paradigma	Entrevistado
C) Placer,	4) Dispositivos habituales. - La alianza representa el amor puro y duro - La alianza es un recordatorio de lo que se tiene en casa	Martha Bertha
	5) Lógica de Costumbres. - Me recuerda lo bonito que es mi familia: nuestra creación	Gloria
	8) Identidad. - Le recuerda la relación que tiene en su vida y lo que es importante para ella	Bertha
	- Evocador de emociones y momentos vividos con la celebración del matrimonio - Evocador de emociones y momentos vividos en la boda - Evocador de emociones y momentos, la boda el mejor día de su vida	Bertha Martha Daniel
utilidad	4) Dispositivos habituales - Uso en la izquierda por practicidad en sus actividades laborales.	Javier
y/o gusto	4) Dispositivos habituales - Búsqueda de comodidad y facilidad de uso en la alianza - Uso sólo de la alianza sin anillo de pedida, es más cómodo - Significa unión del amor, cariño y afecto por su esposo	Bertha Bertha Gloria
	8) Identidad. - Gusto por lo diferente y a la vez tradicional, elección de oro blanco - Evoca y recuerda al tío que es cura, quien bendijo sus alianzas - Grabado de la frase "Te amo" que es propio de la pareja, iniciativa de ella - Alianza en oro blanco en acabado brillante y mate, como la querían - Gusto por lo diferente y original en la vida matrimonial reflejado en la alianza.	Bertha Martha Martha Daniel Gloria
	11) Distinción. - Conciencia de que la alianza es una de las más anchas y con más oro.	Gloria
	12) Belleza, Estética. - Selección de la alianza por aspecto en la mano de Daniel.	Martha

**Figura 61.** Concentrado de relaciones sentido-valor del sintagma *Placer, utilidad y/o gusto* de la Alianza en la ciudad de Cuenca, España  
**Fuente:** Elaboración propia (2016).

La valoraciones del sintagma de *deseo* son indicadas en la figura 62, los significaciones aluden al ideal a seguir en la celebración nupcial, la liga de la alianza como símbolo de unión, el anhelo de un matrimonio para siempre, la aspiración por seguir la costumbre de los padres, abuelos y familia en general, la aspiración porque la alianza sea del metal acostumbrado, la ilusión de que las alianzas sean portadas por la Virgen de la Esperanza en su procesión de Semana Santa y por último que la alianza hable por si misma del lazo matrimonial que representa.

Sintagma	Paradigma	Entrevistado
D) Deseo	2) Metafísica del objeto. - Ideal a seguir "Como en las películas"	Bertha
	5) Lógica de Costumbres. - Alianza como símbolo de unión - Anheló de que dure siempre el matrimonio, pero no hay certeza en él.	Bertha Gloria
	7) Mimetismo (deseo mimético) -deseo- - Deseo de seguir la costumbre: "Como antes", como mis padres y abuelos. - Boda típica, quería la Ermita donde mis padres y toda mi familia se ha casado. - Ejemplo del padre a evitar, para consolidar valores en la unión conyugal.	Bertha Martha Gloria
	8) Identidad. - Aspiración por que la alianza fuera de oro (blanco) y no pareciera de oro - Ilusión de que la Virgen de la Esperanza llevará sus alianzas en procesión - Ella quería poner las alianzas bajo el manto de la Virgen de la Esperanza	Javier Martha Daniel
	9) Distinción - Anheló de que la alianza hable por si misma del lazo matrimonial	Martha

**Figura 62.** Concentrado de relaciones sentido-valor del sintagma *Deseo* de la Alianza en la ciudad de Cuenca, España  
**Fuente:** Elaboración propia (2016).

En la figura 63 se muestran las significaciones del sintagma *reconocimiento social*, que se articula con los paradigmas de *sistema de clasificación*, *objetos calificantes* y *ética, moral*. Con el primer paradigma, se presenta una valoración de la alianza como un identificador de sujetos casados; en el segundo paradigma el portar una alianza transmite estabilidad emocional a los que rodean al sujeto, al tiempo que se le atribuye al individuo una cualidad de pertenencia a alguien. Mientras que en el tercer paradigma la alianza significa unión con alguien tanto para el individuo, como para los sujetos que lo rodean, por lo que es un valor compartido en el colectivo.

Sintagma	Paradigma	Entrevistado
E) Reconocimiento social	3) Sistema de clasificación. - La alianza identifica al hombre casado - La alianza identifica hombres casado de solteros - La alianza le deba a entender que no era una mujer libre	Javier Martha Gloria
	6) Objetos calificantes. - El portar una alianza transmite estabilidad emocional, por estar casado - La alianza comunica que es una propiedad de alguien: "señora de"	Javier Gloria
	11) Moral - La alianza significa unión ante todos y para sí, por elección libre y propia - Llevar una alianza significa que estas casado con alguien - Significa que estas unido a alguien "por eso lo porto"	Javier Martha Gloria

**Figura 63.** Concentrado de relaciones sentido-valor del sintagma Reconocimiento social de la Alianza en la ciudad de Cuenca, España  
**Fuente:** Elaboración propia (2016).



La única relación sentido-valor encontrada para el sintagma grado de rivalidad por el objeto se describe en la figura 64, resultado del anhelo de tener una relación con la mujer que considero la ideal para él, pero que se encontraba en una relación con otro hombre durante largo tiempo, hasta que hubo una oportunidad de generar una relación sentimental que desembocó en el matrimonio.

Sintagma	Paradigma	Entrevistado
F) Grado de rivalidad por el objeto	7) Mimetismo –deseo mimético- deseo. - Anhelo por Martha durante largo tiempo, que estaba en relación con Juan	Daniel

**Figura 64.** Concentrado de relaciones sentido-valor del sintagma Grado de rivalidad por el objeto de la Alianza en la ciudad de Cuenca, España

**Fuente:** Elaboración propia (2016).

Las relaciones sentido-valor identificadas por cada uno de los entrevistados son representadas en la figura 65, a diferencia de las valoraciones identificadas en el anillo de pedida, las relaciones descubiertas en las alianzas son un poco mayores en las mujeres que en los hombres y no son del todo coincidentes por pareja, salvo en aquellos paradigmas donde el simbolismo es asociado a las costumbres y los conceptos que son inculcados por la Iglesia en sus feligreses que están presentes en la mayoría de ellos. Creemos que tanto Bertha como Gloria coinciden en algunas ideas tradicionalistas, mientras que Martha y Bertha coinciden en la importancia del rito católico como parte de la celebración del matrimonio; por otro lado, creemos que Gloria comparte parte de las significaciones españolas y parte de las ecuatorianas en su situación de migrante y residencia en España.

El concentrado de todas las relaciones sentido-valor reconocidas en el discurso de los entrevistados es descrito en la figura 66, en el cual podemos reparar en la cantidad de significaciones localizadas por cada sintagma y tener un panorama del tipo de vinculaciones dominante; de esta manera podemos afirmar que el sintagma prevaleciente en la alianza matrimonial es de *estructura y reproducción social* con 24 relaciones sintagmáticas-paradigmáticas, seguido por el sintagma de *placer, utilidad y/o gusto* que tiene 18 relaciones, posteriormente está el sintagma *deseo* que presenta 10 relaciones, el siguiente sintagma es *reconocimiento social* con ocho relaciones, después el de *trabajo y dificultad de producción* con seis relaciones sentido-valor y por último el sintagma *grado de rivalidad por el objeto* con una relación hallada.



**Figura 65.** Esquemas de relaciones sentido-valor de la Alianza en la ciudad de Cuenca, España  
**Fuente:** Elaboración propia (2016).

En la misma figura 66, podemos ver el total de las relaciones sentido-valor por cada uno de los participantes, para el caso de Bertha que se considera tradicional el número de relaciones es el mayor de todos, seguido por Gloria con 17, por ello pensamos que son muy afines sus valoraciones que coinciden en

muchos puntos en especial en las relaciones vinculadas a las costumbres, en algunas otras coinciden las tres mujeres. A diferencia del anillo de pedida que había una cercanía y coincidencia entre integrantes de pareja, en la alianza no presenta el mismo equilibrio entre partes, Bertha tiene poco más del doble de relaciones sentido-valor que Javier; mientras que Martha presenta un número ligeramente mayor pero que no es coincidente del todo con Daniel. En el caso de Gloria no fue posible contrastarlo con Antonio su cónyuge, ya que no contaba con tiempo para realizar la entrevista, pero con dicha acción que dejó claro que no deseaba compartir información al respecto.

Nombre	A) Trabajo y dificultad de producción	B) Estructura de reproducción social	C) Placer, utilidad y/o gusto	D) Deseo	E) Reconocimiento social	F) Grado de rivalidad por el objeto	Total
Bertha	1	9	6	3	-	-	<b>19</b>
Javier	1	2	1	1	3	-	<b>8</b>
Martha	1	2	5	3	2	-	<b>13</b>
Daniel	2	4	2	1	-	1	<b>10</b>
Gloria	1	7	4	2	3	-	<b>17</b>
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>24</b>	<b>18</b>	<b>10</b>	<b>8</b>	<b>1</b>	<b>67</b>

**Figura 66.** Concentrado de relaciones sentido-valor reconocidos sobre la Alianza en la ciudad de Cuenca, España  
**Fuente:** Elaboración propia (2016).

## Conclusiones del capítulo

La materialidad de las alianzas no refleja por sí misma las valoraciones o significados de la pareja y de cada uno de sus integrantes, para identificarlos es necesario conocer su historia, las opiniones del matrimonio, el proceso de negociación, elección y toma de decisiones en la selección de cada uno de los anillos, los ciclos y las formas de uso, entre otros; es decir, toda aquella información que sea relevante para comprender el sentido, la valoración y la emocionalidad depositada en el objeto.

El ideal del matrimonio católico está fuertemente arraigado a las costumbres españolas, la denominación de matrimonio canónico para designar a la unión religiosa de la pareja en el plano legal, tiene una considerable carga simbólica; el diccionario de la RAE (2014) define canónico como algo que está conforme a las reglas o sagrados cánones y demás disposiciones eclesiásticas, por lo que el matrimonio efectuado por Iglesia goza de un reconocimiento social y legal importante. Aunque los recientes cambios de las últimas décadas en materia legal descritos por Ferrer (2008), dejan claro que el control de la Iglesia sobre el matrimonio ha sido delimitado y acotado por el estado español a partir de la constitución de 1978, igualando el matrimonio civil en importancia y equivalencia con el matrimonio religioso; la muestra más notable de la actitud de la autoridad del estado que consideramos más relevante es la autorización del divorcio eclesiástico por parte del juez correspondiente. Todo ello, permite que el sujeto tenga una mayor libertad de elección para celebrar el matrimonio, pero dado que la institución del matrimonio canónico ha sido reconocido como el más importante en España por largo tiempo<sup>103</sup>, los primeros cambios de perspectiva y adaptación a la realidad individual de cada sujeto y pareja comienzan a aparecer, sin dejar por completo de lado la mayoría de elementos de un matrimonio tradicional; entre ellos se cuenta las alianzas como símbolo central del ritual matrimonial y el anillo de pedida que puede o no estar presente en la formalización del compromiso dado la apertura legal, cultural y social que vive el país. El ejemplo de Gloria podría empatar muy bien con la presencia de anillos nupciales, en la boda civil y una ausencia del anillo de pedida por considerarse “diferente” su historia. Otros elementos como la elección del oro blanco para dar un giro a lo tradicional, mencionadas por Bertha y Martha, que aporta un diferenciador de lo acostumbrado sin alejarse de ello.

Los cambios en el concepto tradicional del matrimonio se perciben en diferentes aspectos, por ejemplo pueden ser observados en los colores y sus combinaciones en la alianza que los matrimonios jóvenes eligen, la posibilidad de optar por una alianza diferente para cada novio, las texturas disponibles, los gruesos en que se manufacturan los anillos, la mano en que se usa la alianza, la libertad de elección entre un matrimonio religioso y uno civil con las misma equivalencia, el cambio de roles para iniciar o formalizar

---

<sup>103</sup> Ferrer (2008), comenta que a partir de la Real Cédula de 1564 el matrimonio canónico adquiere un predominio absoluto en la península ibérica, que dura hasta 1870 cuando se intenta institucionalizar el matrimonio civil con poco éxito, celebrándose la celebración religiosa aunque careciera de efectos civiles, a partir de 1875 hasta 1981 el matrimonio civil es visto como subsidiario al canónico, salvo en la etapa republicana. A partir de la aprobación de la ley 30/1981, que emana de la constitución de 1978, se reconoce la celebración del matrimonio acatólico y se determina los procedimientos de causas de nulidad, separación y divorcio, el matrimonio civil deja de ser subsidiario y se convierte en facultativo; para 1992 se reconocen los matrimonios religiosos evangélicos, judíos e islámico, además del católico para generar efectos civiles cuando se efectúan. En este año se aplica las causas civiles de separación, nulidad y disolución (incluida el divorcio) a todo matrimonio sin excepción.

una relación, el vivir por años antes de casarse, entre otros. Todos ellos, representan una posibilidad de hacer un pequeño cambio, una pequeña adaptación de lo acostumbrado a la realidad personal, un punto medio entre la perspectiva que se tiene de lo que “debe ser” y lo que “deseo que sea” en cada individualidad; una mediación entre la valoración colectiva y la valoración individual.

Un indicio de cambio es el de los arquetipos tradicionales de la alianza tradicional, la cual como se comentó en la información proporcionada por valencianos, era preferentemente lisa, sin piedras preciosas, como una especie de banda o cilindro, fabricada en oro amarillo. Los anillos de los entrevistados muestran ligeros cambios en la superficie, la combinación de dos oros en todas las alianzas fotografiadas, juegos de acabados entre brillante, satinado y mate; en algunas la existencia de dos aleaciones distintas y la incorporación de texturas superficiales se hace presente. En la actualidad los gruesos de los anillos tienden a disminuir y estabilizarse en 4 milímetros la mayoría, pero muy probablemente en el futuro el común de las alianzas serán de menor grosor como algunas que se venden ya en las grandes cadenas departamentales de hasta dos milímetros, situación que estará en concordancia con el aumento de la fragilidad de los lazos sentimentales y lo que Bauman (2005) define como amor líquido característico de la posmodernidad. Así mismo entran en juego nuevas formas como la llamada *catalana*, que es una media alianza que tiene diamantes montados en la mitad de su circunferencia<sup>104</sup> y que se pusieron de moda como anillos de pedida una vez que este tipo de anillo fue regalado a la reina Letizia durante su pedida (Odrizola, 2015); lo mismo sucede con las alianzas completas de diamantes que son usadas como alianzas de matrimonio en la celebración nupcial.

El uso de los anillos de pedida en la mano izquierda y de la alianza en la derecha aludido por los entrevistados, se comienza a ver modificado por el uso conjunto en una sola mano y ha sido comentada como un hábito entre algunas de las participantes de los foros de bodas españoles consultados en la investigación de campo; situación que se ve reforzada por figuras públicas, por ejemplo en imágenes de diferentes eventos donde aparece la Reina Letizia de España, se puede observar el uso conjunto del anillo de pedida y de su anillo matrimonial en el dedo anular de la mano derecha, lo que implica que gradualmente el uso de ambos anillos en la misma mano será visto de forma frecuente en la población en general.

---

<sup>104</sup> De acuerdo al diario de Yucatán (2016), se trata de una alianza de oro blanco que lleva montados 16 diamantes tipo baguette, manufacturada por la casa joyera Suárez y se convirtió en moda en las pedidas españolas.

La posibilidad de elegir diferentes materiales como el tungsteno o el titanio para la fabricación de alianzas es una realidad presente en el mercado español, por ejemplo el sitio Sevilla Tungsteno (2016) enfatiza en la dureza como cualidad favorable del anillo nupcial ante el desgaste en las actividades cotidianas, su durabilidad y casi nulo cambio superficial por ralladuras a través del tiempo, desde la perspectiva de los empresarios es algo que las parejas que han optado por este tipo de opción aprecian. Muy probablemente no tenga mucho futuro el uso de otros materiales preciosos diferentes al oro, ya que sus cualidades de maleabilidad, brillo e inalterabilidad a la mayor parte de las sustancias lo han hecho el favorito en la joyería, además de toda la significación acumulada durante siglos de uso. La preferencia por el oro y el rechazo a otros materiales se refleja en los comentarios de algunos foros (Bodas.net, 2015c), donde se comenta que al variar el tamaño del dedo con el tiempo el oro puede ajustarse y el tungsteno no por la dureza del mismo material, o en aquellos realizados por artesanos expertos que sirven de guía para la elección de la alianza y que recomiendan el uso del oro incluso sobre el mismo platino (Bodas.net, 2014c). No obstante lo anterior, la existencia misma de la opción habla de un número de personas que busca un material alternativo, ya sea como un medio para ser diferentes a los demás, por una situación de economía o por buscar un medio de expresión y significación de la pareja.

Los colores de las alianzas se han modificado del oro amarillo al oro blanco y actualmente una combinación de ambos, vimos cómo la empresa ARGYOR promueve ya el uso del oro rosa; muchos de los modelos vanguardista incluyen oro rosa en combinación con oro blanco principalmente. Por largo tiempo el uso del oro amarillo en las alianzas ha sido tradicional, es el oro que de forma natural se adquiere por la aleación con plata y cobre, el tono de amarillo varía por la proporción en que participa cada uno en la aleación final. Las significaciones que surgen siempre serán en relación a los cambios que se vayan suscitando en la dinámica social y el discurrir de las valoraciones colectivas con las individuales. En el momento actual, de acuerdo a lo obtenido, la elección se rige por marcar la diferencia con lo tradicional y la rutina cotidiana del matrimonio, las siguientes creemos que estarán en concordancia con éstas y nuevas posibilidades de relación, igualdad y diversidad que se vislumbren al interior del matrimonio.

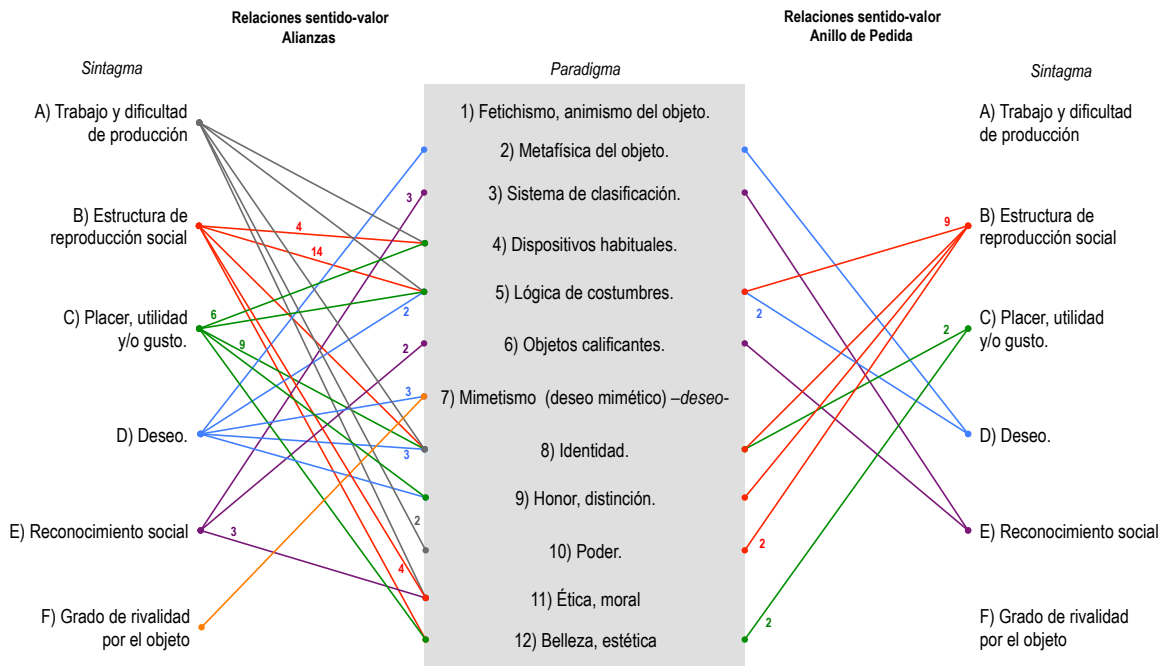
Por los indicios anteriores, podemos afirmar que estamos frente a una fase de transición de valoraciones de la unión nupcial en España, de reestructuración de arquetipos y de nuevas posibilidades y valores que toman una jerarquización diferente por cada pareja y sujetos que la componen. Aunque no es una investigación que hable de una mayoría si podemos tener indicios de ciertas tendencias como las descritas

y por ello decimos que estamos en un periodo de transición con respecto a las costumbres anteriores que vivieron los padres y abuelos de los entrevistados. Cambios que se reflejan en la materialidad del anillo de pedida y la alianza de boda.

A la hora de elegir la alianza, aunque ambos novios llegan a acuerdos sobre el modelo y características de las alianzas a comprar, pensamos que las mujeres suelen tener mayor peso en la decisión. Bertha dejó ver una inclinación hacia el oro blanco, Martha en una elección donde la estética de Daniel no se viera afectada en la relación del tamaño contra los dedos de la mano y Gloria al inclinar la balanza sobre el modelo que a ella le había agradado más. Pensamos que por tratarse de una cuestión de gran importancia para la pareja la elección del anillo, se le deja un mayor margen de movimiento y decisión a las mujeres; lo cual puede ser derivado de un tipo de actividad que se ha encargado de hacer más la mujer por su sensibilidad que el hombre, en la división de actividades y roles por género tradicional o que le presta mayor importancia a los detalles de su elección que el hombre, por la cantidad de asociaciones de significación que ha generado en comparación con el varón; esta última hipótesis se desprende de las relaciones sentido-valor que encontramos en los entrevistados, donde las mujeres muestran un mayor número de significados asociados a las alianzas que su contraparte.

En la figura 67, podemos apreciar las diferencias entre las relaciones sentido-valor reconocidas en la alianzas en contraposición con las del anillo de pedida, las relaciones del sintagma de *estructura de reproducción social* son más numerosas en ambos casos, que las encontradas con el resto de los sintagmas. Lo que hace pensar que los dos objetos tienen una estrecha relación con las costumbres y la tradición del ritual matrimonial, ya sea religioso o civil, por lo que su participación en el ritual de transición es central; incluso, es el único indicador evidente y que se utiliza a la vista de todos para comunicar el estatus de casado.

La alianza es el anillo central de la unión matrimonial, por ello es que se construyen un mayor número de valoraciones como se distinguen en la misma figura 67, al contrario del anillo de pedida que tiene un menor número de significaciones. Creemos el protagonismo del anillo nupcial, es derivado del papel fundamental que juega en la celebración del matrimonio católico y que ha trascendido hasta la ceremonia civil; el cual funciona como un símbolo central en el rito de paso.



**Figura 67.** Comparativo de relaciones sentido-valor Alianzas vs Anillo de Pedida en la ciudad de Cuenca, España  
**Fuente:** Elaboración propia (2016).

Los anillos en síntesis se vuelven recordatorios de lo que hay en la vida de los individuos, es un contenedor de significados como: unión, compromiso, fidelidad, amor, respeto, vida en común con alguien; distinguen a las personas solteras y sin compromiso de las casadas y con convenio. Comunican que se está en una relación formal y de manera permanente, califican al sujeto como alguien maduro y que vale la pena o es un buen prospecto. Evocan momentos vividos, personas que acompañan en la vida y nuevas construcciones familiares que se forjan en la cotidianidad.



## **CAPÍTULO 5. Valoraciones socioculturales asociadas a los anillos. Caso de estudio Toluca, México**

En el presente título se utilizan los mismos instrumentos y forma de procesar la información descritos en el capítulo anterior, por lo que no serán nuevamente narrados y se procede directamente a la realización del análisis; previa descripción introductoria referente a la ciudad que enmarca el estudio efectuado en esta sección.

Las joyas analizadas corresponden al anillo de compromiso y el anillo nupcial, no se aborda el anillo de novios o promesa porque no hubo una materialidad relacionada con el relato de alguno de los participantes como en el caso de Cuenca, España; tampoco se aborda la sección de otros objetos valorados en el matrimonio debido a que no salieron a relucir durante el discurso recabado. Las emociones igual que en el análisis anterior, se entretajan a la par de la argumentación del entrevistado y su descripción se incorpora dentro de la identificación de las relaciones sintagmáticas-paradigmáticas reconocidas.

Las valoraciones encontradas en correspondencia con las categorizaciones analíticas empleadas, difícilmente son identificadas de forma independiente, por lo que será muy frecuente para el lector encontrar varias relaciones sentido-valor dentro de un mismo diálogo y que atiendan a los diferentes significados localizados e identificados.

### **Instrumentos y propuesta de análisis**

Los instrumentos fueron aplicados en la Ciudad de Toluca, Estado de México, México, durante el periodo de octubre de 2015 a abril de 2016. La entrevista en profundidad se administró a tres parejas y dos mujeres, con hasta diez años de matrimonio, de las que resultaron un total de ocho entrevistas individuales; mientras que las entrevistas conversacionales se aplicaron en dos joyerías, de las cinco existentes, ubicadas en los Portales en el Centro Histórico de Toluca, que es la zona de comercio tradicional de la ciudad. Así mismo, se realizaron observaciones directas en la Plaza Comercial “Mujer y Moda”, donde se localizaron siete locales que ofertaban anillos nupciales, ubicada a unas calles de los Portales dentro del mismo centro de la ciudad.

La información se complementó con diversos informantes de la Ciudad de Toluca y la Ciudad de México, que aportaron datos valiosos para contextualizar ciertas prácticas y significaciones encontradas; se realizó una visita a la feria temática “Expo Nupcias” efectuada en el mes de marzo de 2016 para recolectar información sobre la oferta de anillos nupciales. Además, se recurrió a foros de boda, sitios de comercio electrónico y especializados con giros diversos que ayudaron a pulir las ideas volcadas a lo largo del capítulo.

### **Fotografías de los anillo de compromiso**

En esta sección se describen las categorías de análisis de las fotografías tomadas a los anillo de compromiso de los entrevistados de la Ciudad de Toluca, para posteriormente continuar con las relaciones sentido-valor identificadas en el discurso de las entrevistas.

#### Análisis en relación con arquetipos

Si partimos de la figura 8 de la sintaxis del anillo de compromiso en el capítulo dos, donde se enumeran las partes que componen en anillo de compromiso: la piedra o gema, el sistema de sujeción, la vista del anillo y el cuerpo del anillo; podemos efectuar un contraste de las fotografías tomadas durante la realización de las entrevistas en profundidad mostradas en la figura 68 y asegurar que los anillos de las tres primeras entrevistas cumplen cabalmente con la sintaxis del arquetipo propuesto.

En el caso de la entrevista cuatro, la fotografía corresponde a una de las dos partes que integraban el anillo, la faltante fue extraviada hace algunos años, por lo que no se puede realizar un análisis completo; sin embargo existen indicios que hacen pensar que se trataba de un anillo que podría ser considerado como de compromiso. Entre las piedras preciosas que integran esa única parte conservada, no hay una que sobresalga en tamaño como se aprecia en la fotografía de la misma entrevista en la figura 70, pero con esa sección faltante podría haberse generado un bloque visual que representaría la piedra principal compuesta de varias pequeñas, además de cumplir con las partes que componen el arquetipo de la figura 8. Otros elementos que hacen considerar su uso como un anillo de compromiso, son el uso de oro como metal

preferente para la propuesta matrimonial y el uso de diamantes que se cree están montados, lo cuales son descritos más adelante en el análisis de gemas; y por último la asignación de parte de los novios y familiares, como un anillo de este tipo al ser utilizado durante el protocolo de la petición de la novia en matrimonio. Todo lo anterior hace pensar que se trata de un anillo de compromiso y se puede asegurar que lo es, si además de lo anterior se considera que la gramática del anillo de compromiso no necesariamente se encuentra centrada en el arquetipo ideal, sino que puede alejarse y tomar algunas configuraciones con una lectura que no siempre es evidente al tipo de anillo, se espera ahondar en ello más adelante.



**Figura 68.** Análisis de anillos de compromiso en relación con arquetipos. Toluca, México.  
**Fuente:** Elaboración propia (2016).

Una de las joyas que ha comenzado a ser aceptada como anillo de compromiso sin ser un arquetipo tradicional del tipo es la churumbela, que es analizada en la sección de argollas matrimoniales, por el momento basta comentar que algunas empresas importantes en el ramo de la joyería en México como Fonelli (2016b), presentan en su catálogo virtual dentro de la categoría “solitarios brillantes” que alude a anillos de compromiso con diamantes montados, una serie de anillos que empatan con la sintaxis de una churumbela; lo que refuerza la idea de abrir panorama a otras posibilidades y generar realidades más diversas con respecto al tipo de anillo de compromiso que se considera para ese gran paso dentro de la relación de pareja.

#### Análisis de marcas

Los grabados que fueron realizados a los anillos de compromiso se pueden observar en la figura 69, como se puede advertir las marcas que ostentan son las relativas a los datos de la información comercial, que

debe ser grabada en los artículos de joyería u orfebrería de metales preciosos; sin mostrar un grabado diferente al de la normativa. Por lo que podemos inferir que la tradición extendida en los anillos de compromiso, es que no sean grabados en su interior con alguna leyenda, frase o fecha; idea que es reforzada durante el discurso de los entrevistados, como Alberto que comentó “sólo lo compre y se lo di así tal cual [a Mónica]”, evidenciándose que no se presta atención en realizar grabados personalizados por los novios.



**Figura 69.** Análisis de marcas de los anillos de compromiso. Toluca, México.  
**Fuente:** Elaboración propia (2016).

Las marcas identificadas en los anillos de compromiso de los participantes, es en realidad información comercial del producto para garantizar que los consumidores cuenten con elementos para la toma de decisiones, de acuerdo a la normatividad de los artículos de joyería u orfebrería de metales preciosos contenida en la Norma Oficial Mexicana NOM-033-SCFI-1994 (Diario Oficial de la Federación, 1994). Con base en la NOM mencionada<sup>105</sup>, en la entrevista uno podemos ver algunas de las letras del nombre de la empresa Fonelli que es la fabricante de dicho anillo, el resto de los caracteres han sido borrados por lo que se piensa es un ajuste en la parte inferior media del anillo, de acuerdo a diferentes imágenes contenidas en el sitio de la empresa, el nombre se acompaña del contenido de oro y de la denominación del país de origen (Fonelli, 2016a), por lo que podemos deducir que es su costumbre marcar todas sus piezas de joyería de acuerdo a la normatividad. En la entrevista dos sólo se ubicó el contenido de la ley de oro, determinado por la marca “14K”, por lo que no cumple con la normativa en relación a la figura o número de contraste y el país de origen. Las marcas contenidas en el anillo de la entrevista tres, aluden al oro y su

<sup>105</sup> De acuerdo a la NOM-033-SCFI-1994, una joya de oro debe contener cuatro marcas, que podemos enmarcar en tres dado que dos de ellas están estrechamente relacionadas: la ley del metal y su naturaleza, que se refiere a la cantidad de oro contenida y la identificación del metal por medio de una “K” mayúscula, por ejemplo 14K; la figura registrada o el número de fabricante o importador asignado por la Dirección General de Normas (DGN), por ejemplo MR-141; y el país de procedencia, para una pieza de fabricación nacional sería “México” o la abreviatura “Mex”.

contenido, así como la figura asignada al fabricante, pero está ausente la marca del país de producción, por lo que tampoco cumple la norma. Por último, en la fotografía de la entrevista cuatro se aprecian las marcas que identifican al oro y su contenido, así como lo que podría ser dos marcas relacionadas al productor pero dada su localización y disposición no pueden ser consideradas como tal; por lo que se cree que su incorporación atiende más bien a una identificación local o marca personal de un productor, para diferenciar su producción de la de otros productores locales o de una zona productora, que a atender una normativa de observancia nacional.

La fuerte diferencia que se advierte en las marcas impresas en los anillos, puede deberse al canal de distribución y comercialización empleado en el país, así como las diversas prácticas de productores nacionales. De acuerdo a Guzmán (2006), la distribución se realiza a través de importadores, mayoristas, centros joyeros y tiendas establecidas o joyerías, pero también por las llamadas “abonerías”<sup>106</sup> que según datos del sector representan porcentajes muy alto de ventas. Por su parte Proexport Colombia (2004), deja al descubierto que una de las preocupaciones del sector joyero es la competencia desleal en la venta de joyería con un quilataje de oro por debajo de lo marcado, especialmente en las de importación o de contrabando; además de que el grueso de los fabricantes de joyería son empresas pequeñas o micro empresas que se mueven en la economía informal. Así la informalidad se refleja en la ausencia de ciertas marcas, como el número de productor o figura registrada por la DGN, con el cual se podría rastrear el fabricante en caso de ser necesario el reclamo de una garantía con respecto al contenido de ley de oro de una joya; mientras que la inexistencia de la marca del lugar de origen refleja el contrabando de joyería y el cuidado del contenido de ley correspondiente con la garantía asociada. El no contar con ese número asignado por la DGN, hace que no se reporten ventas y se paguen los impuestos correspondientes, en especial en tiempos de crisis.

Con la información anterior, se puede comprender un poco más sobre el motivo de la presencia o ausencia de ciertas marcas en los anillos de compromiso que se adquieren, aún en tiendas establecidas. Al respecto en los anillos estudiados, tenemos que los anillos de las entrevistas uno, dos y tres fueron adquiridos en joyerías establecidas, mientras que el anillo de la entrevista cuatro fue comprado a través de una “abonera”, según los datos proporcionados durante las entrevistas en profundidad. De acuerdo a ello, podemos

---

<sup>106</sup> De acuerdo a Guzmán (2006) las “abonerías” realizan ventas de joyería a domicilio y en especial entre su círculo social más cercano, aunque no tiene un sistema claro de abastecimiento y funcionamiento se tiene claro que se abastecen en talleres de joyería, centro joyeros, en tiendas, entre otros.

reparar que las marcas de los anillos uno y tres tienen mayor concordancia con la normatividad al informar del contenido de oro y el productor, al igual que del país de procedencia en el caso de la entrevista uno; por su parte el anillo de la entrevista dos aunque sólo tiene dos marcas que hablan del contenido de oro, cuenta además con un certificado del diamante montado. Así las marcas de las joyas, la compra en un establecimiento especializado, la emisión de certificados, proporcionan mayor certeza y garantía sobre lo adquirido; sobre todo porque la misma joyería que comercializa la pieza se hace cargo de responder sobre la garantía del producto. En tanto, que las marcas existentes en el anillo de la entrevista cuatro a la luz de la normatividad sólo proporciona datos del oro y su contenido, el resto de las impresiones no tienen sentido alguno, lo que hace difícil el rastreo del productor y el posible reclamo por un bajo contenido de ley con respecto a la marca impresa; situación que tiende a complicarse, si no se tiene contacto con la “abonera” o ella deja de vender con el paso del tiempo.

La ley de oro empleada en los anillos de compromiso de los participantes es de 14 quilates, representado por la marca “14K”, donde el signo “K” representa al oro y el “14” al contenido de ley, que en milésimas representa 583 partes de oro y el resto a la aleación de otros metales. La NOM-033-SCFI-1994 menciona que la cantidad mínima para que una joya sea considerada como joyería de metal preciosos, en el caso de estudio joyería de oro, es cuando contiene al menos un contenido de 10K, por lo que toda joya por debajo de dicha ley no puede denominarse de tal manera; como podemos constatar en las fotografías, los anillos cumplen con la ley para ser considerados joyería de oro.

La ley de metal precioso reconocida en los anillos de compromiso de los entrevistados es uno de las tres leyes de oro más comunes en México, concordante con lo descrito en estudios especializados de la industria joyera (Proexport, 2004; Guzmán, 2006, Rojas 2004), que son: 10K, 14K y 18K. Mientras que las entrevistas conversacionales realizadas en Toluca, ubica las leyes de 10K y 14K como las más comunes en los anillos de compromiso, concordante con lo expuesto por Martínez (2004), asociándolos al tipo de piedra que esta montada; así los anillos de este tipo que tienen una zirconia engastada están fabricados en ley de 10 y 14 quilates, mientras que aquellos anillos que llevan un diamante se fabrican exclusivamente en oro de 14 quilates. En algunos casos particulares y bajo encargo del propio cliente, según datos proporcionados en las joyerías, la montura o anillo puede ser fabricada en una ley desde 6 hasta 22 quilates; con lo que el contenido de oro puede estar fuera de las especificaciones de las leyes establecidas en la NOM-033-SCFI-1994.

## Análisis de proceso de fabricación

El principal proceso de fabricación empleado en la manufactura de los anillos de compromiso es el de fundición a la cera perdida, situación similar a la de España, idea que es reforzada por estudios (Rojas, 2004; Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, 2000) que indican que su uso está extendido en un gran porcentaje en la fabricación de la joyería nacional, lo que lo posiciona como el principal proceso productivo utilizado en México por la industria joyera.

Los pormenores del proceso de la cera perdida ya fueron descritos en el capítulo anterior, por lo que nos limitaremos a identificar los indicios que nos llevan a afirmar que es el proceso empleado en los anillos de compromiso de los entrevistados. En las imágenes de la entrevista uno, tres y cuatro de la figura 70, se puede reparar que la parte interior del anillo tiene un desbaste de material lo que permite una joya más ligera, con mayor volumen y por consiguiente con menor material empleado en su manufactura; los bordes que rodean el labrado y el mismo interior suelen presentar irregularidades en la continuidad de la forma y la superficie, que son resultado del modelado de la cera, burbujas atrapadas durante la inyección de la cera o durante la fase de centrifugado para inyección del metal, así como marcas del proceso mecánico al que fue sometido ese primer modelo para obtener los moldes para la reproducción del anillo.

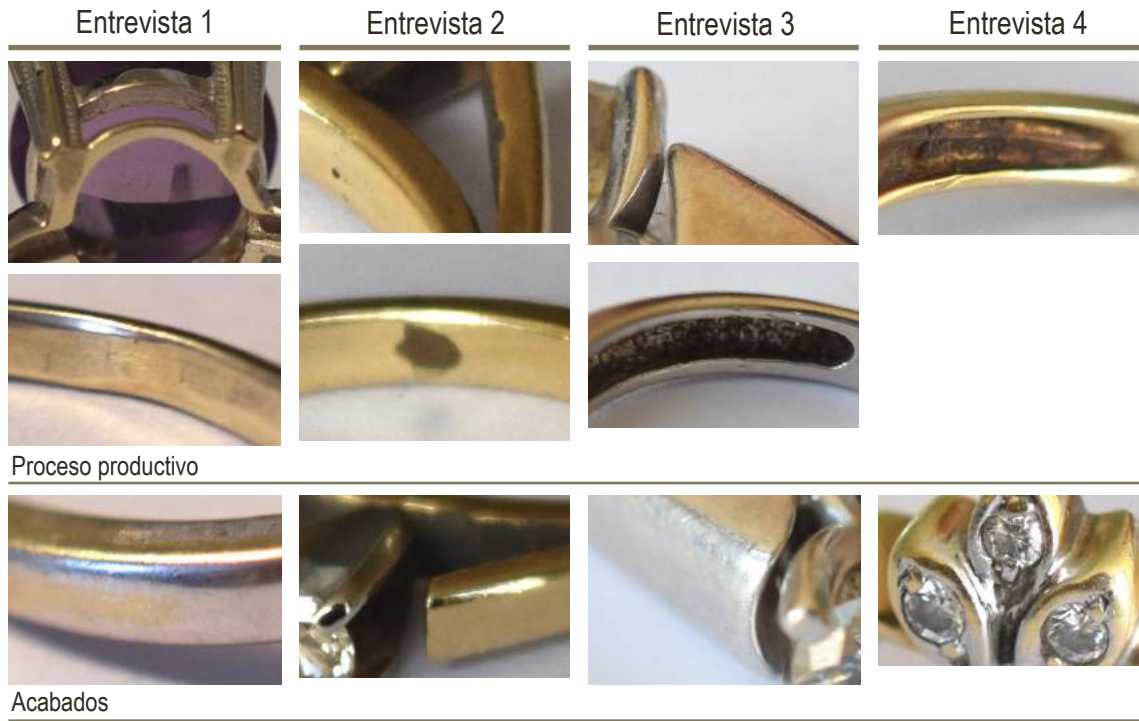
Otro indicio se presenta en la imagen superior del proceso productivo de las entrevistas dos y tres, que son vistos en una como una serie de puntos negros<sup>107</sup> sobre la superficie dorada en el interior del anillo y en el otro como una serie de puntos blancos en la uña que sostiene a la piedra preciosa; esos puntos son en realidad burbujas superficiales generadas en la inyección de oro por centrifugado, que pueden adquirir el color negro durante el uso cotidiano en una oquedad profunda o mantenerse limpio y del color del metal al ser oquedades muy superficiales y pequeñas.

Un indicio más, es el uso de soldadura en la parte inferior del anillo que puede verse en las fotografías inferiores del proceso productivo de la entrevista uno y dos de la misma figura 70, la unión del anillo del entrevistado uno se evidencia por el cambio de superficie en el interior y un ligero cambio en el redondeo

---

<sup>107</sup> Además de la razón descrita sobre el origen de los puntos negros, también existe la posibilidad de contaminación de la aleación por elementos externos al momento de realizar la fundición de los metales. Además de la posibilidad de una falta de homogeneidad en la mezcla de metales y la consiguiente concentración de un metal en cierta zona de la joya.

los bordes; mientras que en la entrevista dos se percibe como una mancha café sobre una línea tenue del mismo color, que evidencia el menor contenido de oro en la soldadura con respecto a la ley empleada en la fabricación del anillo.



**Figura 70.** Análisis de los procesos de fabricación de los anillos de compromiso. Toluca, México.  
**Fuente:** Elaboración propia (2016).

El color del oro es otro de los elementos relevantes en la configuración de los anillos de compromiso, los ejemplares de la entrevista uno y tres fueron adquiridos como oro blanco, recordemos que para obtener el color blanco deseado las joyas se someten a un proceso de “platinado”<sup>108</sup>, que en realidad se trata de sobreponer una capa de rodio en la aleación del metal por medio de un proceso electrolítico; el proceso puede ser observado en la misma superficie al presentar ambas tonalidades como en el anillo de la entrevista uno o ser evidente en el cambio de planos en la superficie del anillo tal como se ve en la imagen de la entrevistada tres. En el caso del anillo de la entrevista cuatro, las hojas que contienen las piedras preciosas fueron las únicas que se sometieron al proceso de “platinado”, lo que permitió lograr un anillo de

<sup>108</sup> En España al proceso descrito se le denomina baño de rodio y en México la denominación más común es “platinado”



dos colores: blanco y amarillo, evidente en el desgaste superficial de dichas hojas; por lo que se puede asegurar que el color original de la aleación era amarillo. El anillo de compromiso de la entrevista dos fue manufacturado en color amarillo y no fue sometido a tratamiento alguno como se puede observar en las imágenes.

Es importante aclarar, que aunque el oro sea aleado con ciertos metales, como: la plata, el paladio u otras sustancias, para la obtención del color blanco, siempre quedará una aleación final con un ligero tinte amarillo dorado debido al color característico del oro; por lo que nunca será alcanzado un color plateado si se desea conservar las cualidades estimadas del oro, tales como: inalterabilidad al oxígeno y al ataque de la mayoría de las sustancias, la pérdida del brillo, el poco mantenimiento que requiere, la maleabilidad y ductilidad, entre otras. Es por ello, que siempre deberá someterse a un proceso de acabado superficial final para consolidar el color blanco esperado.

#### Análisis de gemas y engastado

El tipo de montado o engastado es la primera de las variables del análisis que se efectuó y que puede verse en la primera fila de imágenes de la figura 71. Como podemos notar los anillos de las entrevistas uno, dos y tres muestran el tipo de engaste más común de las piedras preciosas: el montado por medio de uñas; la entrevista uno particularmente exhibe un montado compuesto de uñas y dentro de las mismas uñas, es decir que cada uña que soporta la piedra principal a su vez tiene montado por medio de otras uñas una piedra de menor tamaño. Lo interesante de las uñas de las entrevistas dos y tres, es que no muestran un apoyo inferior para la piedra preciosa, lo cual hace visible la gema casi por completo desde una vista lateral del anillo, ello permite que pueda ser observada desde diferentes ángulos la gema y apreciar su belleza, el tipo de corte, la claridad, así como el juego de brillos y destellos que emiten las facetas talladas. A diferencia del montado de la gema de la entrevista uno que por el tamaño mismo, requiere un soporte inferior que brinde seguridad y solidez a la sujeción de la piedra. En la entrevista cuatro se empleó un montado denominado “a grano”, que consiste en acercar el metal que se encuentra cercano a la gema y formar una especie de grano que funciona como una uña a nivel superficial, mientras el metal que se encuentra en la parte inferior hace la función de soporte y proporciona la sujeción requerida; se puede advertir que los granos destinados a la sujeción, fueron dos por cada una de las piedras montadas.



**Figura 71.** Análisis de gemas y engastado de los anillos de compromiso. Toluca, México.  
**Fuente:** Elaboración propia (2016).

El proceso productivo del montado da cuenta de los detalles productivos del tipo de montado y son mostradas en la segunda fila de imágenes de la figura 71. Las uñas de los anillos de la entrevista uno y tres fueron trabajadas de forma independiente para contener un rango específico de tamaños de piedras preciosas, muy probablemente suministrado de manera regular y que tuviera amplia aceptación por parte de los consumidores, para después ser agregados al modelo original con la intención de optimizar la producción en serie del modelo.

Cuando no se tiene la certeza del tamaño o tipo de corte de la gema que contendrá la elección del cliente o se desea hacer el anillo en dos colores diferentes de oro desde la aleación, se elige un proceso más flexible que consiste en producir las uñas de forma independiente al cuerpo del anillo, de tal manera que

una vez que se decide la configuración final se elige las uñas más adecuadas<sup>109</sup> a lo deseado y se unen por medio de una soldadura. La imagen de la entrevista dos representa una manufactura con estas características, evidenciada en la parte interior del anillo donde se ve un círculo negro con un centro dorado, el círculo dorado corresponde a la sección inferior de un vástago que forma parte del cuerpo de las uñas y que es formado desde la fundición o durante su manufactura, el cual se inserta en un barreno del cuerpo de anillo hecho para tal fin y es unido por medio de soldadura; esta toma un color negro debido al bajo contenido de oro y la predominancia del cobre en la aleación de la soldadura, que provoca una oxidación superficial y hace evidente la unión ejecutada. El montado del anillo de la entrevista cuatro forma parte del cuerpo del anillo, del diseño proyectado, por lo que sólo se requiere desbastar en las áreas donde se planificó el engastado de la gema; el proceso permite que se monten las piedras deseadas, dejando libres o con algún acabado aquellos lugares donde al final se dejó de colocar una piedra preciosa.

Las piedras de las entrevistas dos, tres y cuatro se cree que son diamantes por la buena definición de los bordes que integran cada faceta del corte, apreciándose como una línea muy delgada que divide dos caras que se encuentran, además de presentar una superficie libre de ralladuras y en perfecto estado asociadas, ambas circunstancias son resultado de la dureza<sup>110</sup> propia del diamante; el lector debe saber que para cortar y tallar un diamante sólo es posible hacerlo con otro diamante, por lo que no se verá afectado por otro material de menor dureza, manteniéndose así el buen estado de la su superficie. Por otro lado, los anillos de compromiso de la entrevista dos y tres exhiben casi por completo la piedra preciosa, lo que facilita la visualización de brillos y reflejos característicos del diamante y el tipo de corte. En el caso de la entrevista cuatro algunas de las facetas se encuentran un poco desfasadas lo que indica un tallado manual de cada una de ellas, además de mostrar un centro oscuro característico de una desproporción del largo del pabellón (Hall, 1999; Jiménez y Gavrilenko, 2014), lo que impide la correcta devolución de la luz que entra por la mesa o tabla y su descomposición para dar lugar a la propiedad de dispersión, que resultaría en una iluminación interior adecuada y un mayor brillo. En los tres anillos la piedra muestra una talla llamada “corte redondo brillante” o “corte moderno brillante”, que es la más común en los diamantes por resaltar la belleza de la piedra al obtener los mejores brillos y alcanzar todo el potencial de dispersión de la luz asociada a lo que se denomina “fuego del diamante”.

---

<sup>109</sup> La elección de realizar las uñas por separado del cuerpo del anillo, facilita el montado de un rango más amplio de piedras y cortes, adecuado para casi todos los tamaños con mínimas modificaciones al modelo del cuerpo del anillo.

<sup>110</sup> El número 10 identifica la dureza máxima en la escala de Mohs y que es ocupada únicamente por el diamante (Schumann, 1997); si el material en cuestión fuera más blando el borde se notaría más grueso y con algunas imperfecciones en su continuidad.

La piedra preciosa del anillo de compromiso de la entrevistada uno, de acuerdo a lo indicado en las entrevistas, es una amatista, que luce el color característico del tipo de gema en un corte poco común llamado “*round faceted cut double checkerboard*”; dado que fue adquirida en una empresa establecida es poco probable que sea una imitación o una piedra sintética, por lo que podemos pensar que es el tipo de gema señalada.

Cabe aclarar que la identificación correcta de una piedra, requiere equipo especializado para realizar pruebas y análisis más detallados que los aquí expuestos, por lo que la intención de esta sección es ofrecer únicamente una idea general de lo que se ofrece y se usa en los anillos de compromiso en México, y no el establecer si se trata de una piedra auténtica o de otro tipo a la reportada por los participantes.

Las piedras más comunes montadas en los anillos de compromiso en la ciudad de Toluca son la zirconia y el diamante, de acuerdo a las entrevistas conversacionales efectuadas, se piensa que de las dos gemas la preferida es el diamante; ello debido a que en observaciones efectuadas en una de las joyerías al momento en que se aplicó el instrumento, se contabilizaron 150 anillos de este tipo, de los cuales 30 eran de zirconia y 120 de diamante. Por otro lado las empleadas de las tiendas, hicieron hincapié en que en un caso de empeño de la joya, lo que valía era la montura en caso del anillo con una zirconia, mientras que si tenía un diamante montado el valor se centraba en piedra además de la montura; por ello, en una de las tiendas enfatizaron en el certificado que acompañaban todos los diamantes que ofertaban, como un medio de garantía de la compra hecha. La idea de que en los objetos se tiene inversiones que pueden ser útiles para momentos de “urgencia” o “necesidad” de los dueños, coincide con los rasgos de la modernidad sólida descrita por Bauman (2007), característicos de la sociedad de productores.

La zirconia o zirconia cúbica, con abreviación “CZ”, es un tipo de piedra sintética hecha por el hombre, considerada como la mejor imitación del diamante en general (Schumann, 1997). Al ser fabricada en condiciones controladas, se crean cristales sin defectos e imperfecciones que después son cortados en piedras preciosas (GEMS N GEMS, 2016); el color es adicionado durante el proceso productivo y pueden obtenerse todos los colores deseados (Yapps, 2012). En términos generales, es una buena imitación del diamante porque tiene características físicas y ópticas muy similares que son difíciles de identificar a simple vista, las más importantes son las que se muestran en la figura 72. Entre dichas propiedades, está la dureza que habla de una gema duradera y que conservará su belleza por un tiempo mayor y por ello

tiene una apariencia similar al diamante a simple vista con relación a la definición de sus aristas; la densidad se refiere al peso y que se traduce en una piedra de menor tamaño si se hablara de quilates, por lo tanto la zirconia debe manejarse en tamaño y no en peso para lograr la equivalencia en peso del diamante. Por último la dispersión se refiere a la propiedad de descomponer la luz en los diferentes colores que la integran, de tal manera que la zirconia tendrá mayores destellos y brillos que el diamante, por lo que lucirá con muy buen aspecto una vez montado en un anillo de compromiso.

Propiedad	Zirconia Cúbica	Diamante
Dureza (Mosh)	8.5	10
Densidad	5.65-5.95	3.50-3.53
Dispersión	0.065	0.044

**Figura 72.** Tabla comparativa de propiedades físicas y ópticas de la Zirconia vs Diamante.  
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Hall (1999), Schumann (1997), GEMS N GEMS (2016) y El Vikingo (2016)

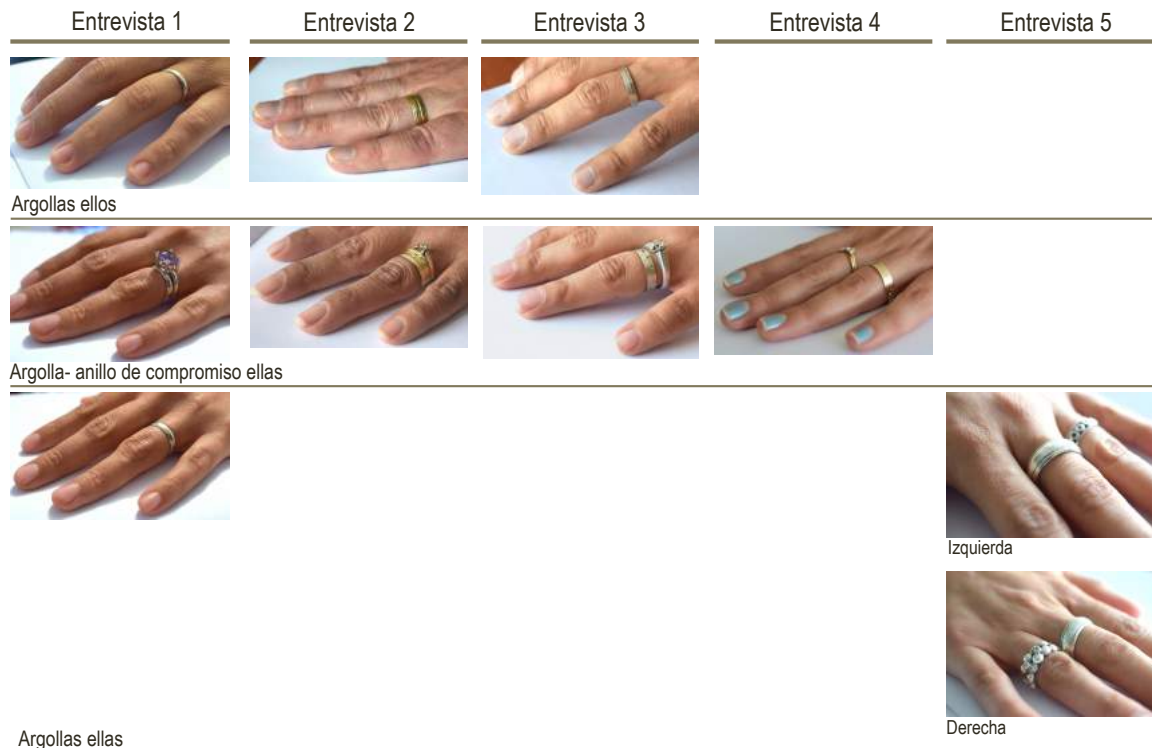
Una ventaja de comprar el anillo en una tienda establecida es que se proporciona un certificado con las características generales del diamante engastado, lo que brinda seguridad con respecto a otros canales de comercialización como las “aboneras” mencionadas anteriormente. Los precios de los anillos de compromiso con zirconia comenzaban desde los \$800, mientras que los anillos con diamantes engastados iniciaban a partir de los \$2,500. Las formas de pago que aceptaban en las tiendas para adquirir un joya de estas características era mediante un sistema de apartado, meses sin intereses con cargo a tarjeta de crédito y pago de contado.

Las piedras identificadas en los anillos de compromiso de los entrevistados fueron el diamante y la amatista, mientras que en las entrevistas conversacionales se mencionó también la zirconia como una piedra con mucha aceptación, algunas notas periodísticas (Pérez, 2013) dejan entrever que el zafiro y la esmeralda son gemas utilizadas en los anillos de matrimonio; algunas empresas (el mundo de las argollas, 2016) especializadas en argollas matrimoniales y anillos de compromiso, ofertan opciones con aguamarinas, rubíes, perlas y citrino montados en combinación o de forma individual. Lo anterior deja claro que existe una gama amplia de opciones, además del clásico diamante y su sustituto la zirconia, para satisfacer un amplio espectro de gustos y deseos de los diferentes consumidores.

## Análisis de uso

Los anillos de compromiso en México se acostumbra llevarlos en el dedo anular de la mano izquierda, durante todo el periodo comprendido desde la declaración o protocolo para pedir la mano hasta la ceremonia de la boda por el civil o la iglesia. Una vez llegado este momento, el anillo nupcial se incorpora al mismo dedo y de manera frecuente se portan ambos anillos; es decir que el anillo de compromiso no suele quitarse o ser sustituido por la argolla, sino que forma una unidad con ella a partir de la celebración del matrimonio, colocándose primero el anillo de compromiso y posteriormente la argolla matrimonial.

Las fotografías de la figura 73, muestran la manera en que usan cotidianamente los anillos de compromiso las colaboradoras de la investigación en la ciudad de Toluca, coincidente con la costumbre entendida en México. En el caso de la entrevistada uno, expuso que el tamaño del anillo llama la atención de la gente y para evitar su robo ha dejado de usarlo de forma frecuente, utilizándolo únicamente en momentos especiales; por lo que su mano, luce la mayoría de las veces como la tercera imagen de arriba hacia abajo.



**Figura 73.** Análisis de argollas matrimoniales y anillos de compromiso en relación con su uso. Toluca, México.

**Fuente:** Elaboración propia (2016).

Las mujeres de las entrevistas dos y tres usan los dos anillos todos los días en el dedo anular de la mano izquierda, mientras que la participante cuatro lo usa en el dedo medio debido a que tiene un diámetro mayor al de su dedo anular y para evitar que sea extraviado prefiere colocarlo en el dedo medio; pero de tener la medida correcta lo usaría en el dedo que comúnmente se porta. El resto de las imágenes de la figura 73 serán descritas más adelante en el apartado de argollas matrimoniales.

### **Valoraciones de los anillos de compromiso**

El uso de un anillo como símbolo de compromiso esta normado por la tradición, dicho anillo debe tener ciertas características y cualidades que representan el inicio hacia relación a futuro, así como múltiples significados asociados al amor, la fidelidad, el compromiso, la entrega, entre otros. Julio comparte lo su perspectiva y reflexiones sobre el anillo de compromiso:

“es según los cánones el procurar ese detalle y ese símbolo, para que sea parte del inicio de la relación [...], como promesa de futuro; [...]. Lees un poco, también te informas acerca de porque [son] tan caros, [ y piensas] pues mejor le compró otra joya [...], no, pero no, [ya que] el anillo es parte de [la tradición] y por eso tenemos que investigar [sobre él].”

Se observa en sus palabras, en una fuerte inercia de la tradición, la importancia del anillo de compromiso, la relevancia de investigar sobre el anillo y sus cualidades derivado del papel relevante que tiene en la vida de las personas. El anillo se piensa que es un dispositivo habitual que acompañara al sujeto en su transitar a una vida compartida, llena de significados, que deberá portarse por la mujer pero que habla también del varón que lo obsequia; así la relación sentido-valor es *estructura de reproducción social-dispositivo habitual*, al ser un contenedor y comunicador de sentidos en la transición a la unión matrimonial para el individuo y los que le rodean, utilizándose de forma continua a la vista.

El principal tipo del anillo de compromiso que se elige con mayor frecuencia es el tradicional solitario, de acuerdo a las entrevistas conversacionales generadas en joyerías de la ciudad de Toluca, el cual debe contener un diamante, sin piedras y adornos extras; sin embargo, dijeron las entrevistadas, que no hay un modelo específico de anillo que se venda más que otro, por lo que el anillo lleva fundamentalmente un único diamante engastado. Juan explicó lo siguiente sobre las características que investigó debía cumplir un anillo, para ser considerado como un anillo de compromiso de boda:

“pregunté en la familia a las mujeres [...] había unos anillos con dos piedritas, un diamante y otra piedra [...] no recuerdo ahorita exactamente que [me dijeron que significa], pero el que traiga otra piedrita, tenía otro significado [...], desde ese momento sabía yo que [el diamante] tenía que ir en solitario, sin acompañamiento de ningún tipo”;

por su parte Mirna, ilustró sobre particularidades del anillo, al hablar de lo que le fue transmitido en casa:

“Todas las tías, los tíos, todo el mundo habla sobre eso [...] las características como físicas [que tiene un anillo de compromiso]: [...] debe de tener una piedra, debe ser de oro y pues ya. Hoy en día, he visto varios que son una piedra principal y a lo mejor la acompañan con otras, pero que yo supiera o que yo tuviera conocimiento [debe ser] sólo una”;

Por último Mónica comentó lo siguiente sobre su idea del anillo tradicional de compromiso:

“yo tenía esta idea de que el anillo de compromiso es [...] el modelo clásico, que es así un poco más grueso con una sola piedra y así brillante y todo”

Como podemos observar en lo dicho por Juan, Mirna y Mónica, hay una asociación primordial del significado transmitido en el momento del compromiso matrimonial y el diamante que se exhibe en el anillo, así como su relación con otras piedras, al igual que el material con el que es manufacturada la montura. La relación sentido-valor reconocida, en la preferencia de un tipo de anillo específico para formalizar la relación de pareja con miras a contraer nupcias, es estructura de *reproducción social-lógica de costumbres*, debido a que es un anillo con rasgos propios de acuerdo a lo acostumbrado por la tradición. Por lo anterior, podemos afirmar que el principal arquetipo en Toluca y probablemente en México, con el que se asocia del anillo de compromiso es el anillo tipo solitario; que ha sido descrito en el capítulo dos en la figura 8.

Un anillo de compromiso que tiene alguno de sus elementos al límite de la gramática con relación al arquetipo principal puede causar confusión sobre su significado, como en el caso de la entrevista uno, dificultándose de sobre manera si no es claro el contexto y la intención con que se obsequia el anillo.

Mónica nos comparte sus primeros pensamientos cuando recibió el anillo de compromiso de su pareja:

“me acuerdo que era un domingo en la tarde noche y [nos] estábamos preparando para dormir [...] de repente llegó y me lo dio en una cajita, me dijo mira lo que te compré, entonces yo lo abrí y como que me quedé pues estupefacta, porque dije es un anillo convencional, o sea como un regalo o es un anillo de compromiso no estaba muy segura por el color, porque yo tenía esta idea de que el anillo de compromiso es [...] el modelo clásico, que es así un poco más grueso con una sola piedra y así brillante y todo. Entonces, lo vi y dije -¿será un anillo convencional o uno de compromiso?- [...], me lo dio y me preguntó que si me quería casar”:

los comentarios nos dejan claro que hay un ideal de modelo o estereotipo de anillo de compromiso; pero al mismo tiempo nos habla de una identificación de algunos aspectos que le hacen pensar que el anillo recibido bien podría cumplir el rol de uno de compromiso, la pauta del sentido a tomar sería la declaración de amor. La relación sentido-valor que consideramos está presente es *estructura de reproducción-lógica de costumbres*, ya que se espera la presencia de un anillo de ciertas características como las que describe,



pero el cambio de color en la gema engastada y el contraste marcado entre la piedra el ancho de la montura la hace dudar un poco del sentido del regalo, cosa que es aclarada y no deja ninguna duda cuando inmediato a la entrega del anillo hay una petición de matrimonio.

El engastado de un diamante en los anillos de compromiso se considera una costumbre, una norma que por tradición se cumple, la gema a la cual están asociados muchos de los significados de la evolución de la relación rumbo al matrimonio. Julio comentó lo siguiente sobre su elección con relación al diamante:

“El diamante creo que es [la] piedra recurrente para el tipo de anillo, después vi los cortes, los aspectos técnicos que debería de tener la piedra, la claridad, el tipo de forma, el montaje [...] esos elementos como que me permitieron elegir”;

se advierte primero la identificación del diamante como lo más recurrente, que en realidad es la costumbre, una vez hecho esto investigó las características que debía cuidar para hacer la mejor elección. La relación sentido-valor hallada es *estructura de reproducción-dispositivo habitual*, ya que su elección atiende a un aspecto tradicional con relación a la formalización del compromiso como lo es el diamante, pero la gema va engastada en un anillo que se porta de forma regular y constante, produciéndose una serie de hábitos desde el uso hasta la interpretación del anillo mismo por el individuo y las personas que le rodean.

El uso del un diamante en un anillo de compromiso se ve fortalecido por los atributos con los que se asocia la piedra, algunos de ellos son recurrentes en foros de bodas (Bodas.com.mx, 2016a) donde se argumenta que de acuerdo a sus características de duración y que son prácticamente indestructibles, cuando van en un anillo de este tipo son signo de confianza, compromiso y eternidad. Algunas otras asociaciones, como que sean redondos porque el amor no tiene principio y fin, pensamos que no son correctas ya que de acuerdo a Cirlot (2004), el círculo es el que se asociaba a la continuidad del tiempo y era empleado en el anillo para significar esa eternidad del amor, situación que trascendió al anillo nupcial; el anillo de compromiso es una figura que aparece en las tradiciones nacionales e internacionales apenas hace un par de siglos y que emanan de prácticas derivadas del cambio en la legislación con relación al cumplimiento de la promesa de matrimonio, como ya se mencionó en el primer capítulo.

La predilección por un diamante engastado en los anillos de compromiso se fortalece por los medios masivos, consolidándose como ideales al ser usados por artistas y actrices, tanto en los diferentes consumos culturales en los que participan como en su vida personal. Juan nos ilustró sobre su intención de

elegir un diamante, como gema en el anillo que regaló a Lorena, con motivo de su compromiso de matrimonio:

“no sé si fuera mi propia creencia o yo tenía esa idea [...] no sé si la culpa sea de Marilyn Monroe [que decía] -todas las mujeres quieren un diamante-; pudo haber sido esa parte [...] de todas formas, pregunté en la familia a las mujeres de ese entonces: mi mamá que todavía estaba con nosotros, mis hermanas, algunas de mis primas, [todas] me dijeron que si regalas otra piedra puedes dar otro significado u otra intención [...] todas me dijeron -es que tiene que ser con diamante forzosamente-”.

La relación sentido-valor reconocida es *deseo-metafísica del objeto*, porque hay una idealización del tipo de gema a utilizar en los anillos de compromiso, consolidándose en la mente de los individuos como la piedra adecuada para el momento. Así mismo, podemos identificar la relación *deseo-lógica de costumbres*, que se establece al momento en que anhela dar el mensaje preciso para comprometerse en matrimonio con Lorena, por ello buscó tener la certeza del significado del uso del diamante al preguntar a personas cercanas; aunque se usa ya de manera común el diamante en la dinámica de compromiso para una boda.

El tamaño de la piedra preciosa engastada representa la relevancia que tiene el anillo de compromiso, de acuerdo a la joyería Navas Joyeros (2014)<sup>111</sup>, por lo tanto si ese anillo se regala a la futura esposa, también será una representación oculta de la importancia del compromiso adquirido y del amor profesado por el hombre hacia la mujer que busca diferenciarse de otros a través del tamaño. De acuerdo a otras fuentes (Moreno, 2008), la mayoría de las mujeres británicas que han recibido una propuesta matrimonial hubiera preferido una gema más grande en su anillo, situación que el autor generaliza a mujeres de todo el mundo. Por otro lado, aunque en muchos de los foros se le resta importancia al tamaño de la gema engastada en el anillo, con la estrategia de centrar la atención en el detalle del regalo mismo y la forma en se obsequia o se hace la petición; hay una notable importancia asignada al tamaño de la gema como medio de distinción entre las novias, que es reforzada de forma disimulada a través de múltiples argumentos como la “inversión” que se hace en la gema engastada o los protocolos que “deben” seguirse (Bodaclick México, 2009) al momento de adquirir un anillo y que están dirigidos a la compra de una piedra de un tamaño mayor al promedio. Sin embargo, se sabe que en realidad no hay un ciclo equitativo de recompra de diamantes o de piedras que han sido montados en anillos de compromiso, por lo que no importa el certificado, el tamaño, la

---

<sup>111</sup> De acuerdo a la casa Nava Joyeros (2014). El diamante montado en un anillo de compromiso debe tener cuando mínimo 50 puntos, es decir medio quilate, tamaño considerado como un “diamante de inversión” que puede ser comprado y vendido de forma individual; la medida es recomendada para manos pequeñas, mientras que para manos más grandes lo ideal es que la piedra ronde el quilate. Lo anterior es coincidente con páginas publicitarias (Publiboda, 2012) donde se dice que el promedio de los diamantes montados en un anillo de compromiso ronda un quilate. En el caso de las novias mexicanas, según Moreno (2008), el estándar de la gema esta entre los 25 y 55 puntos. En las dos fuentes recomiendan que un diamante mayor a 55 puntos debe ser acompañado por un certificado del diamante que avale la inversión.

inversión realizada o la calidad de la gema, difícilmente se pagará un buen precio en la recompra del anillo o de la gema si se vendiera de forma individual.

El dedo anular de la mano izquierda es el lugar donde se utiliza tradicionalmente el anillo de compromiso en México, en un conteo realizado en el debate titulado *¿En qué dedo va el anillo de compromiso?* (Bodas.com.mx, 2016b), donde se realizaron 526 respuestas de usuarias de diversas partes del país. Los resultados arrojan que el 99% de las contestaciones afirmaron que se llevaba en el anular de la mano izquierda, es decir 521 mujeres, mientras tan sólo el uno por ciento compuesto por cuatro mujeres dijeron que iba en el anular de la mano derecha; sólo una persona dijo que iba en la mano derecha en el dedo meñique tratándose de una usuaria de Alicante, España. Algunas participantes del debate, comentaban que iba en ese dedo por la vena que conectaba con el corazón o porque era el lado del corazón, contabilizándose 21 respuestas con esta aclaración; cuatro mujeres dijeron que pensaban que iba en la mano derecha pero asumieron decir que la respuesta correcta era en la mano izquierda y una dijo que lo usaba mal y que lo corrigió. Lo anterior, expone un panorama de la homogeneidad de la costumbre a lo largo del territorio nacional sobre el uso del anillo de compromiso y en los casos donde salen de la norma las mujeres mismas corrigen su postura ajustándose a lo acostumbrado por la mayoría; sólo un bajo porcentaje elige una opción diferente.

El anillo a veces se utiliza en otro dedo como una estrategia de cuidado, que se deriva del inadecuado tamaño del anillo para ser portado en el dedo anular, así para evitar su extravío se cambia de lugar hasta localizar el dedo donde ajuste de mejor manera. Alicia comentó lo siguiente sobre la decisión en que utiliza su anillo:

"siempre me quedo grande, entonces nunca me entró aquí [mientras señala su dedo anular de la mano izquierda], [...] me quedaba flojito y me daba miedo que se me fuera a perder por lo mismo, uno de esos lugares [donde lo he usado] ha sido el de en medio";

se advierte que el uso responde a una circunstancia de seguridad para conservar el anillo, ajustando el sitio de uso por consecuencia. La relación que se piensa está presente es: *utilidad-dispositivo habitual*, porque se prima la conservación del anillo sobre la tradición, lo que modifica la costumbre y genera un dispositivo habitual diferente en relación al lugar donde se dispone el anillo de compromiso de forma habitual.

La presencia de ciertas características en un anillo y la forma de uso proporciona mayor certeza del tipo de anillo que se porta. Mónica ilustró sobre su anillo lo siguiente:

“La ubicación [en el dedo índice de la mano izquierda], el diseño, en cierta medida pienso que algo tiene de las características de un anillo de compromiso, en el sentido que es una sola pieza (o piedra preciosa) que es como lo más llamativo”;

entre las particularidades de identificación que menciona está la forma de uso, el diseño del anillo que consideramos se refiere a la sencillez de la montura y la evidencia de una única piedra sin haber otras de adorno de forma evidente, ya que las que porta son muy pequeñas y pasan desapercibidas. Pensamos que en el discurso se habla de una relación sentido-valor de *estructura de reproducción social-lógica de costumbres*, porque los diferentes indicios de la joya llevan a comprender que se trata de un anillo de compromiso, que aunque presenta una gramática de sus elementos cerca de los bordes para convertirse en otro objeto, no es factible de ser confundido por completo; ya que la exhibición de esos elementos mínimos que configuran un anillo de compromiso de forma simple y sin mayores detalles, junto con lugar donde se porta, da un sentido claro sobre cómo debe asumirse la interpretación.

El uso anillo de compromiso inicia cuando se entrega a la novia durante el periodo en que está comprometida, como ya se vio puede ser al mismo tiempo de la declaración de matrimonio o petición de la novia en matrimonio, o ser regalado hasta algunas semanas o días antes de la boda; pero a la llegada de la argolla de matrimonio, no hay una sustitución propiamente de anillos, sino que usualmente se usan de forma conjunta. Mónica nos comentó sobre su caso particular: “el de compromiso si lo use, unos meses antes de casarnos”; refiriéndose a que a partir de la llegada del aro de matrimonio, el uso del anillo ha sido diferente a lo que se acostumbra, pero antes de la unión ella lo portaba cotidianamente. Al usar el anillo de forma continua de acuerdo a la tradición, durante el periodo anterior a la boda, se identifica una relación de *estructura de reproducción social-dispositivo habitual*, que es el periodo en que comienza a usarse y de forma regular en la cotidianidad; independientemente de su uso posterior, al usarse y fusionarse con el anillo de matrimonio como veremos más adelante.

El anillo informa sobre un compromiso más allá del sentimental dentro del aspecto social, donde se transmite que ambos están en una relación seria y con proyección a concretarse en un maridaje. Mirna declaró lo siguiente sobre cuál era el aspecto o plano más importante donde el anillo jugaba un papel trascendental:

“yo creo que [es el aspecto más importante el] de la sociedad, porque tienes un compromiso con esa persona, no nada más sentimentalmente [...] el aspecto familiar, el aspecto religioso si son más de sentimiento, son más de fe, son más de unión sentimental o unión de sangre, ese tipo de cosas [...]; en el aspecto social es más fácil que puedas argumentar algo con pruebas [...] decir bueno estamos comprometidos o ey todos, éramos novios, a lo mejor nadie lo sabía pero ahora es oficial por medio de un objeto que ya lo ven, ya lo están visualizando”.

De acuerdo a su comentario, el anillo es un medio de comunicación de un compromiso mayor, el tenerlo implica estar comprometido, no tenerlo es estar sin compromisos. La relación sentido-valor distinguida es *reconocimiento social-sistema de clasificación*, porque la presencia de un anillo de compromiso en la mano de una mujer hace que las personas reconozcan a la pareja como individuos comprometidos en una relación importante, que marcha rumbo al matrimonio; el anillo es un mecanismo social para clasificar personas y la situación en la que se encuentran con respecto a su presencia o ausencia.

Las variaciones drásticas de los elementos de un anillo de compromiso pueden causar confusión en otras personas cuando lo ven, Mónica refiere como algunas personas han pensado que su anillo no es uno de compromiso sino de otro tipo, lo que impide una comprensión clara de su mensaje: que hay un compromiso; ella comentó lo siguiente:

“[han sido] muy pocas personas las que me dijeron que no era, que pensaban que era otro tipo de anillo y no de compromiso, yo creo que también tenía que ver con que lo usar en este dedo [señalando su dedo anular de la mano izquierda], tal vez si lo hubiese usado en otro no pensarían que fuera de compromiso, pero como lo usaba aquí sí, si lo asociaban con eso”.

Como se puede apreciar en sus palabras, el sentido que lleva a una interpretación correcta del anillo de Mónica, se ve influenciada por el lugar en que se utiliza; los elementos del anillo tienen un papel relevante, pero cuando no es muy clara la gramática del anillo, su ubicación termina por facilitar su lectura. Con ello se observa, que el anillo de compromiso es un objeto de clasificación de las mujeres que están comprometidas para contraer matrimonio, de las que no lo están y son completamente libres, por lo que la relación sentido-valor existente es *reconocimiento socia-sistema de clasificación*; donde el anillo emite un mensaje de que la mujer no está disponible para una relación sentimental, debido a que ya está comprometida con alguien.

El uso continuo del anillo de compromiso es normado por la tradición, como ya se dijo no hay una sustitución por el de matrimonio, sino que hay un uso paralelo de ambos a partir de la celebración del matrimonio. Lorena manifestó lo siguiente sobre el uso de sus anillos:

“uso los dos el de compromiso y el de matrimonio, los uso diario; únicamente me los quito para hacer los quehaceres de la casa y cuando vamos de vacaciones [...] al mar o en alguna alberca acostumbro a quitármelos [...] casi para nada me los quito, pues representa el que yo tenga un compromiso con Juan, no un compromiso civil, sino un compromiso de amor, de estar juntos, de estar acompañados”;

como se advierte, los anillos son sometidos a una especie de encadenamiento por la rutina continua que comenzó desde la celebración de la boda, convirtiéndose en un hábito de las mujeres que como Lorena lo portan todo el tiempo en la cotidianidad. La relación sentido-valor registrada en esa continuidad de uso para el anillo de compromiso es *estructura de reproducción social-dispositivo habitual*, ya que es la costumbre extendida que sea de esa manera, pero además se asocia a un hábito adquirido por repetición. Por otro lado, el anillo de compromiso también adquiere la calidad de ser una representación de un compromiso de amor, acompañamiento y de unión, resultado del encadenamiento con el anillo nupcial; aunque es una representación diferente a la descrita por la continuidad de uso, también es asociada a la *estructura de reproducción social-dispositivo habitual*, por el uso habitual en conjunto con el anillo de matrimonio de donde se transfiere la representación en cuestión. Al profundizar un poco más sobre las razones del uso conjunto, Lorena explicó sobre su decisión:

“Los uso los dos, más por convención [...] porque se usa así, traer el [anillo] de compromiso y luego el de matrimonio [...] en la sociedad en general. Yo antes no sabía que así se usaban los dos [...] nada más traía primero el de compromiso, después cuando me casé usaba el de casamiento en la mano derecha y el otro en la mano izquierda; después me lo dijo una de mis compañeras [...] que se usan los dos así juntos [...], a partir de eso los uso así [...] los dos juntos por convención;

en su discurso se evidencia la fuerte inercia de las costumbres que reglan el uso del anillo de compromiso. La relación sentido-valor identificada es una relación de *estructura de reproducción social-lógica de costumbres*, ya que son regulaciones de la usanza del anillo de compromiso que no se cuestionan, pero que son fuertemente transmitidas por los integrantes de la sociedad que busca su observancia por todos a través de la indicación de ajuste de comportamiento; esta forma de colocar los anillos, probablemente no sólo se circunscriba a la ciudad de Toluca, sino que se piensa que es generalizable a la mayoría de los casos en México, donde existe un uso conjunto del anillo de compromiso y el nupcial.

El anillo de compromiso a veces se elige no traerlo de forma constante junto con la argolla, a veces algunos aspectos muy personales hace que se tome un tipo de elección diferente sobre portarlo. Mónica nos habla de su decisión particular: “Mira, usualmente el de compromiso no lo traigo todo el tiempo, porque [la piedra preciosa] es muy grande”. Una situación así proyecta una relación de *estructura de reproducción social-identidad*, debido a que lo acostumbrado es que se porten los dos anillos, situación que la

participante tiene muy claro; sin embargo, ella de forma personal decide no usarla debido al tamaño que presenta la piedra preciosa.

Un anillo compromiso puede emitir un mensaje de no disponibilidad ante otros posibles pretendientes, dicha connotación es resultado de la materialización del compromiso en el anillo mismo, adjudicando una denominación de “ya está apartada” en automático a la mujer que lo porta, significando que no está disponible como posible pareja. Mirna conversó sobre sus experiencias al respecto:

“un anillo significa que ya la gente [...] cree, porque ya existe esa cosa tangible, esa cosa que puedes ver y que puedes tocar; si tú la ves en la mano de una mujer [...] pues “ya está apartada” [se dice] popularmente hablando[...]. Me tocó varias veces, [que] amigos, compañeros [o] algunos conocidos, que entre comillas tenían esperanzas con uno [se refiere a ella], [...] que incluso estando con novio comprometida, no dejan de hacer su lucha y de repente si llegué a escuchar comentarios -pues ni modo “ya estas apartada” con permiso, ya me voy-; [...] no me incomodan para nada, entiendo que es parte de la sociedad en la que vivimos [...]. Llegue a escuchar dos que tres comentarios, no nada más conmigo [sino] con algunas otras personas: amigas, primas, etcétera, que les dan un anillo ¡ay, “ya está apartada”!, ¡no, con ella no te metas porque ella “está apartada”!, [...] amigos que dicen preséntame a tu amiga ¡no, ella ya está apartada!; [...] es una forma de decir pues con ella no te metas, no te va a hacer caso”;

Como se puede notar, el anillo funciona como un dispositivo que trasmite un mensaje muy claro: la mujer no está disponible para otros hombres. La relación sentido-valor identificada es *reconocimiento social-dispositivo habitual*, debido a que el anillo que porta la mujer hace que el otras personas y en especial el varón, comprendan que es una mujer que se ha comprometido por lo que no habrá posibilidad para otros; su uso continuo tendrá el mismo significado para esas posibles sugerencias de generar un lazo de pareja.

La fidelidad y el anillo de compromiso es una asociación aparentemente poco probable, por el corto tiempo que dura la fase camino al matrimonio, pero que hace presencia en el momento mismo en que se toma la decisión de estar con alguien para contraer matrimonio y que se afianza por completo desde un inicio. Lorena expuso sobre la situación:

“si hay algo en nuestra relación es respeto [...], estar casada con él es respetarlo, él que yo haya decidido estar con él y no con otra persona, no con otras personas, es una decisión que [tome] desde hace tiempo”;

por lo tanto su decisión esta vinculada al instante en que platicó con Juan sobre su boda y la decisión consensada de casarse. Así mismo, Mirna expresó su postura sobre el compromiso con su pareja:

“he escuchado comentarios de mujeres [...], dicen bueno si yo no tengo nada en las manos y te enseñan las manos [...] ¿ves algún anillo?, ¿No?; entonces puedo hacer lo que quiera, donde quiera y con quien quiera [...]. Sí tengo mi novio, pero ¿dónde está el anillo?, no tengo nada, entonces no tengo compromisos [...]. Yo creo que si debe de existir un compromiso, tengas o no tengas anillo, porque [...] es tu palabra, es tu persona quien está dando ese compromiso; la

sociedad en general así lo ven [...], porque no tienes anillo entonces no me importa que tengas noviecito o no me importa que tengas noviecita, porque no le has dado el anillo”

sus comentarios hacen referencia al instante mismo en que se da la palabra de estar con alguien, aún de novios, con anillo o sin anillo, lo importante es ser congruente con la decisión tomada. La relación sentido-valor reconocida en las frases de Lorena y de Mirna es *estructura de reproducción social-ética*, ya que decidir estar con alguien de forma exclusiva es parte de la tradición del matrimonio, pero el hecho de mantenerse en ello como algo relevante de su relación o como parte del compromiso dado a la pareja, comunica una ética del individuo que reglamenta su comportamiento. Así que el anillo de compromiso es representante del respeto o fidelidad que se le tiene a la pareja desde tiempos tempranos al realizar la prometida en matrimonio, significado que se piensa es fortalecido por el uso continuo al que se encadena con el anillo nupcial; por lo que se comparte o asocia en ambos, ese sentido de fidelidad.

El anillo de compromiso promueve la agrupación o la segregación del individuo con las personas que le rodean, derivado del estado en que se encuentran con respecto a una relación, así existirán grupos que sean exclusivamente de solteros o solteras, comprometidos o comprometidas y casados o casadas. Mirna expuso sus vivencias personales sobre dicha situación:

“en la sociedad, [...] así lo percibí, como que jugamos en grupos, [te dicen] -ya eres de las mías porque [...] yo también estoy comprometida; hora si podemos hablar de cosas que nos competen [...]; ahora vamos puras chicas solteras [porque] es noche de chicas solteras, ya no entras- y muchas veces en broma, pero entre broma y broma te enteras que si se fueron de noche de chicas; [...] [otras veces dicen] -como yo no tengo que ir a preparar la boda, pues yo me voy de shopping [o] como yo no tengo que ir a aprender a planchar, me voy al bar y tu ahí te quedas- [...]. Muchas cosas sí son de broma, pero muchas cosas sí son así como que “reales” [...], [porque] sí existe un cierto comportamiento diferente, pero creo que lo entendemos tanto de la otra parte como de esta que yo recibo; los otros que se dan cuenta que ya recibí un anillo, creo que entendemos esa parte, y jugamos, porque también lo aceptamos, si no, no estaríamos jugando así”

De acuerdo a sus observaciones, se puede advertir que hay una inclusión o exclusión de individuos de grupos con los que conviven, el anillo de compromiso es un elemento para ser contemplado o no a ser parte de ellos. La relación sentido-valor reconocida es *reconocimiento social-sistema de clasificación*, porque el anillo permite que se reconozca el estado en que se encuentra el sujeto con relación a su pareja y que a partir del mismo sea llamado a agruparse o sea segregado del conjunto de personas con las que se relaciona de forma cotidiana.

La tradición en México dicta que el anillo de compromiso sea portado únicamente por las mujeres, pero no es una regla seguida por todos al pie de la letra, ya que hay algunos casos descritos de hombres



(Bodas.com.mx, 2016c) que han decidido portar su propio anillo de compromiso; esto es visto como una cualidad notable en ellos al usarlo con orgullo, mostrar su compromiso, mostrar su lado romántico y ser original. Ello hace pensar, en que su uso por parte de los hombres puede ser un buen indicador para las mujeres, que contribuye a fortalecer la relación y el compromiso de él hacia ella.

Los hombres en México no reciben ningún regalo de parte de las mujeres al formalizar el compromiso de matrimonio y no portan ningún anillo, porque no existe la idea de hacerlo dentro del imaginario colectivo, el único anillo que portará será el anillo nupcial una vez que es efectuada la unión matrimonial. Mirna expuso sus reflexiones, cuando se le preguntó si había regalado algo a Julio con motivo del compromiso matrimonial:

“No, [...] en algún momento me lo llegué a preguntar, [...] ¿cómo se le dan las gracias? [...], no llegué a ninguna conclusión, yo dije -creo que con haber aceptado y no me da las gracias [porque] se llevó el premio mayor-”;

de acuerdo a sus comentarios, no regalan ningún objeto con motivo de la formalización del compromiso y si llegará hacerlo sería como una forma de agradecimiento por el anillo recibido; además de tener la perspectiva de que es suficiente con haber aceptado. La relación sentido-valor presente es *estructura de reproducción social-lógica de costumbres*, debido a la continuación de la tradición de ser una iniciativa que sólo tiene una dirección del hombre a la mujer, porque él es el que tiene que ganarse su corazón, él debe luchar por ella, ella sólo espera que él lo haga; como una forma de refrendar los roles de género tradicionales que son preferidos y que serán replicados al interior del futuro matrimonio.

El seguir la tradición puede ser un deseo oculto que no se había manifestado abiertamente con anterioridad, un anhelo que esta latente sin expresarse o manifestarse, hasta que se presentan las circunstancias que lo hacen aflorar. Mónica nos relato lo siguiente:

“me preguntó si me quería casar [...] quede muy sorprendida, porque la verdad es que nunca la habíamos hablado así de verdad o sea llevábamos muchos años viviendo juntos [...] como que dijimos vamos a casarnos algún día pero no fue así como ya el 10 de enero nos casamos [...] total que así fue como me dio el anillo yo dije sí pues sí, sí me quiero casar [...] la verdad es que no recuerdo si primero me dio el anillo o ya habíamos planeado casarnos, son cosas que siento que están muy difusas”.

Los eventos sobre la decisión de casarse y la llegada del anillo pasaron casi de forma simultánea en sus recuerdos, lo notable es la situación no es el orden sino lo que hay en su memoria, para ella la llegada del anillo fue inesperada y sorpresiva; su diálogo refleja entre líneas un deseo de casarse, lo que posiciona el orden de los sucesos a un segundo término. La relación que se identifica es *deseo-lógica de costumbres*,

que expresa un anhelo por la tradición, una forma de cumplir una aspiración que ella tenía y que fue tomando rumbo desde el momento en que ellos de forma conjunta decidieron casarse; verdadero orden en que sucedieron los acontecimientos. Un significado similar dentro la misma relación sentido-valor, es la mostrada por Mirna, que habla del momento en el cual comenzó a creer en los relatos sobre las diferentes etapas de la relación de pareja que vive una persona:

“Creo que empieza todo por la parte de educación de la familia, porque muchas veces la familia te lo pinta muy bonito, cuando tengas novio, cuando te proponga matrimonio, cuando te cases, cuando tengas hijos [...]. En mi vida infantil, fue cuando me enteré que existía ese tipo de ritos, ese tipo de objetos, este tipo de situaciones en la vida de una persona; sin embargo, yo no soñaba con eso, no era mi gran ilusión llegar a ese punto, mis pensamientos eran otros en cuanto al tema, [...] si era muy significativo pero no tanto como para decir, es así o así y no hay vuelta de hoja, no era mi intención. Cuando conozco al que ahora es mi esposo, empieza a haber otro tipo de cosas: confianza, amor, muchas cosas que se dan en una relación [...] era lo que necesitaba para que yo pudiera creer en este tipo de temas”.

La llegada de Julio a su vida, el desarrollo de la relación al interior de la pareja, así como el precedente de los sucesos de una relación sentimental, hacen que Mirna comience a creer y “desear” de forma implícita que su transitar al matrimonio, sea de acuerdo a las costumbres y lo establecido en la tradición.

Otras ocasiones el deseo de casarse es identificado, es un anhelo por comenzar una vida juntos, que se espera con ansia al pasar el tiempo y fortalecerse la relación de pareja. Alicia expresó lo siguiente sobre su vivencia:

“cuando mi marido y yo éramos novios, ya llevábamos casi dos años, yo seguía luchando con mi titulación y mi licenciatura; mi papá y el [me decían] ya titúlate, ya titúlate [...]. Entonces [él] me dijo -bueno si te titulas nos casamos- y [le conteste] -me voy a titular porque me quiero casar contigo-, esa fue la propuesta como tal, así de que el anillo, no [...]; me apure y si le dije -haber papacito cúpleme- [...]. El día que me fue a pedir, me llegó con la sorpresa del anillo [...], estaba yo súper emocionada. [...] yo si deseaba casarme [...] ya queríamos tener algo, ya llevábamos dos años de relación, yo quería casarme”;

en las palabras de Alicia, se puede interpretar que hay una aspiración de ambos por comenzar una vida común, a partir del cierre del ciclo de formación profesional y la evolución de la relación de pareja. El *deseo-lógica de costumbres* es la relación sentido-valor considerada en su diálogo, porque hay una inclinación por avanzar en la relación, por pasar a una siguiente etapa que está perfectamente normada por la tradición del matrimonio; por ello, aunque Alicia únicamente se caso por el civil, no dejó de aparecer el anillo de compromiso durante la solemnidad del acto de pedida de la novia, situación que fue diferente en el anillo de matrimonio.

El anillo de compromiso representa la promesa de una vida en común futura, al hacer acto de presencia durante el tiempo en que la relación de pareja comienza a pasar de un estado de separación a uno de

unión, así el anillo se convierte en un contenedor del pacto de vida y amor futuro compartido por ambos.

Alicia declaró sobre el sentido de su anillo lo siguiente:

“en un principio significaba [...] la promesa de un amor para siempre, de una vida en pareja, [...] hasta llegar a ser viejitos, siempre ha sido mi ideal [...] el día que me fue a pedir, me llegó con la sorpresa del anillo [...], fue una sorpresa súper padre”;

como se puede apreciar habla de dos significados temporales: uno de la promesa de un futuro común y de amor por siempre, el segundo de una evolución del significado como resultado del encadenamiento con el anillo nupcial que hemos hablado con anterioridad. Por su parte Julio compartió los significados que asignó al anillo de compromiso obsequiado:

“Es como un eslabón, como una conversión de la idea de tener un noviazgo y ya pasar a ser el comienzo de una vida en conjunto; porque tuvimos un noviazgo de ocho años y llevamos cuatro de casados, entonces es como ese paso en el que dices de aquí en adelante somos dos. Es [una] manera de reforzar a través del anillo, la cuestión sentimental que presentas frente a tu pareja”;

se advierte que sus palabras hablan de un comienzo camino a la vida común y los sentimientos que él tenía hacia ella. Así mismo, Mirna comunicó lo que su anillo de compromiso representa para ella:

“representa mucho ante la sociedad, ante la familia, ante la ley, ante la religión, ante muchas cosas; porque es una unión, al menos para mí significa una unión”;

para ella, el anillo representa unión ante las diferentes instancias en las que la persona participa, en las cuales la unión matrimonial alcanza una importancia fundamental y es considerada una unidad fundamental. La relación sentido-valor reconocida en los significados proporcionados es *estructura de reproducción social-dispositivo habitual*, ya que el anillo de compromiso es una pauta fundamental de las costumbres del matrimonio, que comunica y representa para todos ese convenio de vida compartida pactado por ambos de acuerdo a palabras de Alicia, Julio y Mirna; así como un camino lleno de sentimientos y amor entre ellos que se materializa en el mismo anillo según Alicia y Julio, significados que son diferentes pero que se encuentran encadenados entre sí, tanto a las representaciones individuales y colectivas, como a los dos anillos que son utilizados de forma conjunta en la vida diaria.

El anillo de compromiso es un objeto que por ser un medio de expresión del amor transmite al mismo tiempo un valor económico considerable, el uso de oro en su manufactura pero en especial las piedras preciosas engastadas, hace que sea un distintivo de quien lo porta, comunicando algo más que una promesa de amor en ciertos entornos. Mónica ilustró sobre su experiencia en esa comunicación de otros sentidos:

“como vivíamos en el Distrito Federal, a veces yo iba en el metro y yo iba así agarrada del tubo y me daba cuenta cómo [el anillo] llamaba la atención [...], veía que la gente lo volteaba a ver cuándo lo traía puesto y había personas que me decían -que bonito está tu anillo, es muy original, está muy padre-; entonces llamaba la atención [porque] era un anillo fuera de lo común y bonito.

También de repente llamaba la atención de personas que yo no quería que la llamara así, como de tipos que se veían medio pelafustanes [...]; en el metro, tu sabes, los empujones los jalones yo decía -no por favor que un día me lo quieran quitar- yo dije no quiero que un día me vayan a querer cortar un dedo literal, por quitarme el dichoso anillo [...] yo andaba siempre en el transporte público y esta cosa cómo llamaba la atención, me inhibía para usarlo”.

recordemos que su anillo de compromiso es el de la entrevista uno, el cual tiene montado una amatista que hace un fuerte contraste con el grosor de la montura, por lo que la gema se percibe de gran tamaño. Se considera que hay múltiples relaciones de sentido-valor al momento en que el anillo llama la atención, entre las cuales tenemos una de *reconocimiento social-distinción*, al ser un objeto que posiciona a la portadora como alguien que se diferencia de otras mujeres que podrían portar anillos de adorno o de compromiso pero que por el tamaño de la gema Mónica sobresale notablemente; por ello es que el anillo llama fuertemente la atención en el metro de la ciudad. La sensación de que pueden robarle el anillo es derivado del valor que proyecta el objeto, la relación sentido-valor que consideramos se encuentra en esa percepción es *reconocimiento socia-sistema de clasificación*, ya que el objeto sirve de un diferenciador de quién tiene más dinero, lo que clasifica a unas personas de otras. Por último, el sentimiento de inhibición al usar el anillo se deriva de la conciencia del uso de un objeto que vale por el costo de los materiales empleados y la dificultad que resulta acceder a un anillo con esas características; por lo que se cree que hay también una relación de *trabajo y dificultad de producción-distinción*, un objeto que vale y que distingue al portador de entre el resto. Una variable de esa misma relación, que no se concretó pero rigió su búsqueda en las primeras fases de elección, es la comentada por Julio:

“primero empecé a buscar y quería algo de platino con diamante, pero creo que no lo encontré, no me acuerdo si no lo encontré o no había, después empecé a buscar otras opciones”;

en su caso particular, él considero sólo el platino y el oro como opciones para cumplir su gusto de adquirir un anillo en “color claro”; no obstante que la plata puede dar una apariencia muy similar a sus preferencias, no lo contemplo siquiera. El material que es más costoso en el mercado es el platino<sup>112</sup>, de acuerdo a la investigación realizada en empresas joyeras, le sigue el oro blanco que busca imitar el platino pero a un costo accesible, lo que hace pensar que la idea de comprar una joya hecha de platino implicaba una conciencia de su precio; aunque la distinción implicada no fuera reflexionada existiría al ser un objeto difícil

---

<sup>112</sup> Para hacerse una idea de la diferencia de precios, se realizó durante la Expo-nupcial una pregunta sobre un juego de argollas matrimoniales modelo “x” en oro blanco, que estaba alrededor de los \$13,600 pesos, el mismo juego de argollas cotizadas por la misma empresa eran ofrecidas como un encargo a la medida y el costo estimado era de \$26,000 pesos.

de conseguir. Hay que recordar que en las entrevistas conversacionales, se encontró que había anillos de compromiso disponibles sólo en oro y plata, ello aclara porque no encontró el anillo que deseaba. La disponibilidad de joyería en platino en el país es escasa, debido a que es un material caro, difícil de trabajar y que se contamina fácilmente si no se tienen los cuidados pertinentes; por ello, pocos joyeros se animan a experimentar y menos los que saben trabajar el material. Además de no ser un material tan popular y extendido como el oro para su empleo en joyería, por lo que su producción se limita a un mínimo de piezas básicamente por encargo, así su exhibición y venta se acota a algunas joyerías de alto perfil que se encuentran en ciertas zonas de la ciudad de México.

Un anillo de compromiso puede ser un evocador de momentos vividos, un objeto que recuerda las circunstancias propias de cada pareja, una materialidad que contiene diversos marcos de experiencias positivas. Mónica nos compartió lo siguiente cuando le preguntamos que representaba para ella el anillo de compromiso:

“me recuerda nuestra vida en el DF y qué fuimos, así como el momento en el que nos consolidamos como pareja, porque estábamos lejos de las familias y de los amigos. Cuando llegamos allá no estábamos más que nosotros dos, pienso que eso fue fundamental para conocernos y hasta cierto punto conocernos en la adversidad, porque no vivíamos muy cómodamente, ninguno de los dos tenía un trabajo, vivíamos de mi beca y la vida allá es mucho más cara”;

sus palabras refieren a un periodo de crecimiento que a la distancia le proporciona placer, los recuerdos son significativos por lo que han construido como pareja, que los ha llevado a consolidarse. Mientras que Julio explicó las evocaciones que le produce el ver el anillo de compromiso en la mano de Miriam:

“este proceso de adquirirlo, de preparar el momento, de cómo se lo vas a pedir. Entonces, evoca primero esa parte [de] cómo tratas de crear una expectativa, también de crear una [...] buena impresión, que todo salga bien”;

las referencias van justamente al momento que entregó el anillo, sus preparativos, su planificación, sus expectativas. Donde cada instante, juega un papel fundamental en la fijación de la experiencia en su memoria, así el objeto se convierte en un recordatorio y un contenedor de dichas vivencias. La relación de sentido- valor que se piensa está en las palabras de Mónica y Julio es *placer-identidad*, por todas aquellas vivencias que los hicieron crecer, que experimentaron y gozaron, produciéndoles satisfacción a ambos en lo individual y a cada uno con su pareja; al ser experiencias de ellos, son momentos que los definen como personas, como integrantes de la relación y posteriormente como pareja.

Un anillo de compromiso puede reflejar la personalidad del novio, al tratarse de un obsequio hay aspectos que hablan sobre el novio y su forma de ser, que son contenidas de forma implícita en las características

del objeto que se obsequió. Entonces un anillo no sólo transmite significados en relación al amor por la mujer, sino habla al mismo tiempo de él como individuo. Julio comenta su percepción sobre este aspecto:

“yo no dudo que cada vez que se sientan a las amigas no casadas y la nueva, la que se va a casar, la prometida, [se pongan] a comparar [...], que carro trae y este [el anillo de compromiso] se vuelve también un elemento de comparación [...]. No creo que sea el costo, ni la piedra; yo creo que depende mucho como la personalidad de quien lo adquiere, pues se trata de ver reflejada [la personalidad] también en ese producto. Porque si yo hubiera tenido la posibilidad [y] el tiempo de diseñarlo, de mandarlo a producir, pues a lo mejor voy a hacer [lo que más me gustará] y a lo mejor no importaba cuanto costara, a lo mejor puede ser mucho menos o mucho más [...] reflejado”.

Los aspectos a los que se refiere Julio en sus palabras, se cree que son aquellos valores contenidos en el objeto, aquello que se prioriza sobre todo lo demás que son expresados en los detalles del anillo mismo. La relación sentido-valor considerada en sus comentarios es *reconocimiento social-fetichismo*, debido a que el objeto regalado comunica las cualidades del novio, lo mismo ocurriría en sentido inverso, apreciación que haría que el sujeto fuera identificado por otros a través del anillo de compromiso.

Los atributos del diamante son reflejo del amor del varón por la mujer, al ser un obsequio que tiene una dirección de él hacia ella, la materialidad manifestará ciertos significados que son leídos e interpretados por las novias, así el diamante o el anillo refleja las cualidades del amor que el varón profesa a la mujer. Julio comentó sobre esta situación al preguntársele porqué era importante el tamaño del diamante:

“Yo creo que para cuestión afectiva, [el tamaño] pues si tiene cierto interés [...] si esta de entrada, si lo consideras; la otra es la cuestión visual, de algo que pueda percibirse [o] que pueda tener cierto patrón de iluminación o de estética ya montado en la mano y todo ya portándolo”;

como se advierte, el tamaño, la iluminación o estética del diamante son relevante para hablar de los sentimientos en sus cualidades de magnitud, intensidad y belleza. Mirna ilustró, sobre las asociaciones que le fueron transmitidas en su niñez por su familia, en referencia al anillo de compromiso:

“recuerdo que tenía que ser de oro de cajón, con una piedra, no recuerdo que me hayan dicho una piedra específica, pero si con una piedra que brille lo más que se pueda, que sea así como muy, muy brillante [igual que] el oro. La piedrota [debe ser] lo más grande que se pueda, lo más brillante que se pueda, entre más brillante [y] más grande la piedra, es más el amor que te tiene esa persona”.

De acuerdo a sus palabras, las propiedades ópticas y físicas tanto de la gema como del anillo, son equivalentes a los atributos del amor que tiene el novio por la novia; donde el tamaño de la piedras es cantidad de amor, mientras que el brillo de la gema y del anillo inferimos que se refiere a la intensidad del sentimiento por ella. La relación sentido valor encontrada es *estructura de reproducción social-fetichismo*, ya que las características físicas de la gema que por tradición se usa para formalizar el matrimonio, se

vincula con los aspectos emocionales, como si a través de la experiencia estética de contemplación de la gema se pudiera transmitir la intensidad del amor que tiene el hombre por la mujer. Sin embargo, puede haber cambios en la significación al pasar los años y madurar la persona, Mirna comentó nuevamente al respecto:

“después yo solita, entendí que no era tanto la piedra, ni el brillo de la piedra, si no el brillo con que tú ves la piedra; porque al principio, cuando somos más pequeños, al menos en mi familia, nos platicaban eso. [Nos decían] no importa que este feo, [...] chaparro, [...] gordo, [...] flaco; mientras te quiera y te respete es lo que importa; tu príncipe azul puede ser *Shrek* si quieres, pero que te respete, que te amé”.

Su interpretación sobre las cualidades del anillo de compromiso y la asociación con el amor cambia, para dar paso a la vinculación brillo con la forma en que ella ve su relación, subrayándose que el amor y la fidelidad es mucho más importante en realidad, como determinantes de valor en su relación. La relación contenida en este cambio de sentido sigue siendo una relación de *estructura de reproducción social-fetichismo*, porque siguen presentes las cualidades que debe tener una piedra y su asociación con el amor, pero que ha pasado a un segundo plano al centrar la importancia en el respeto y la calidad del amor que ambos se tienen, por lo que se presenta al mismo tiempo una relación de *estructura de reproducción social-identidad* por el origen compartido a partir del brillo y la creación de un sentido propio. Se piensa que probablemente la evolución de sentido del anillo, sea resultado de extender en uso el anillo de compromiso por un mayor tiempo y su lógico encadenamiento con el anillo de matrimonio.

Con base en comentarios hechos por Mónica, Alicia y Juan, que mencionaban que el brillo o iluminación de la piedra era algo relevante pero sin asociarlo directamente a una cualidad del amor o a los sentimientos o a ninguno, en contraste con lo dicho por Julio y Mirna sobre la relación cualidades de la gema y los atributos del amor profesado; aunado a cambio en general de muchas tradiciones en una sociedad posmoderna (Bauman, 2007). Podemos inferir que hay una transición en el significado asociado entre las propiedades del anillo o piedra y los atributos del amor, que resulta en una desvinculación, presentándose asociaciones intermedias como la de Mirna en su interpretación personal del brillo de la gema o una disociación que deja residuos de la importancia en cualidades deseadas pero no vinculadas a un significado como la de Mónica, Alicia y Juan; un caso de la disociación consciente y efectiva es la referida por Alberto, al afirmar que personalmente no asociaba en lo absoluto el tamaño de la piedra con el tamaño del amor, como comúnmente se hace.

El anillo de compromiso representa el esfuerzo por complacer a la mujer querida, al ser un objeto regalado por el varón, puede ser un medio para proporcionar gusto a la novia al contemplar sus preferencias sobre cualquier otra situación y convertirse en un aliciente para regalar el anillo. Mirna comentó sobre cómo Julio se da cuenta de sus intereses y gustos:

“antes de casarnos platicamos del tema, yo le decía lo que pensaba y lo que sentía, [el anillo] no era para mí un requisito, importante sí [era], pero no era un requisito; él me decía sus puntos de vista y demás. [Además] creo, que él se da cuenta de que para mí las sorpresas también son importantes”.

Como se observa para ella es importante el anillo y las sorpresas, situaciones que no pasan desapercibidas para Julio, quien al final le regaló un anillo y lo hizo de forma sorpresiva, cuando ella menos lo esperaba. Mónica por su parte, explicó el esfuerzo de Alberto por satisfacerla:

“Alberto me decía que me lo había regalado con una piedra morada porque era el color que más me gustaba y es cierto es el color que más me gusta, [...] me decía que él pensaba que [me] daba un anillo convencional, [entonces] yo se lo iba a aventar por la ventana, por eso dijo -no pues uno que parezca de compromiso, pero que [...] no sea el clásico, sino uno alternativo-. Creo que [el anillo] es la representación de su esfuerzo por complacerme, con algo que sabía que era lo que yo iba querer y no lo que estaría bien visto que me regalara. Le costó su trabajo encontrarlo y su dinero, alguna vez ya después me dijo que había tenido que ahorrar porque no teníamos grandes sueldos [...] sin que yo me diera cuenta, como de que aquí está faltando dinero”.

Las palabras externadas por Mirna y Mónica, exponen una relación sentido-valor de *gusto-identidad*, ya que muestran el agrado que sienten por la atención que tuvieron sus parejas hacia ellas, algo que indudablemente aprecian mucho; al mismo tiempo que la acción efectuada define tanto a Julio como Alberto, por prestar atención a los detalles, así como por buscar la manera de generar un anillo de compromiso para sus respectivas novias. Convirtiéndose dicha acción y su aprecio, en un signo propio de la manera en que se conducen hacia su relación y como un reflejo de la forma particular en que cada uno de ellos construye su relación.

El anillo de compromiso es un objeto importante que requiere cuidados mayores, los cuidados que se proporcionan pueden hacer que el objeto se use poco o en determinados momentos, con la idea de mantener su buen estado y no perderlo de vista. Mónica externó su preocupación de la siguiente manera:

“no es que no lo use porque no me gusta [...] es un anillo que he cuidado mucho [...] temo que algo le pueda pasar [...] que tal si un día lavándome los dientes se me resbala o se me atore en algún lado [...] a veces siento feo de no usarlo”;

Por su parte Alicia detalló su historia sobre ese punto:



“yo si lo usaba mucho en un principio, pero como yo trabajaba en obra era complicado tener el anillo puesto, dije -no pues lo voy perder y voy a chillar- [...] es el anillo que me dio Manuel, lo tengo que cuidar como lo más preciado que tengo”.

Las palabras de Mónica y Alicia transmiten una preocupación que se manifiesta con miedo, pero que es impulsado por el deseo de conservar el anillo a salvo y en buen estado. La relación sentido-valor que se determina en una situación como la descrita es *deseo-dispositivo habitual*, ya que es un objeto que se anhela conservar por mucho tiempo por el significado que representa, una joya con un marco positivo anclado a la cotidianidad y la vida de los sujetos. Por otro lado, las palabras de Alicia que limitan el uso del anillo por la situación laboral que tiene, muestran que la joya se usa de forma intermitente por lo que se presume hay una relación de *utilidad-dispositivo habitual*, ya que la costumbre de portar el anillo durante ciertos periodos de tiempo responde al trabajo cotidiano; modificándose el hábito de utilizarlo de forma frecuente como comúnmente se hace.

El anillo de compromiso puede ser guardado y utilizado en momentos específicos de gran relevancia, las razones pueden ser múltiples, alguna de ella fue expuesta por Mónica:

“como que es ostentoso y no es algo que pudiera andar trayendo así todo el tiempo, lo uso en ocasiones especiales, lo he dejado así como una joya, como algo que me pongo por ejemplo para una ocasión especial, sí”.

Se pone de manifiesto en el diálogo la idea de un anillo que funciona como un elemento estético, un objeto importante para un momento relevante, lo que permite proporcionar mayor realce cuando es usado y que proporciona una buena imagen a la persona que lo porta; una relación sentido-valor de esa naturaleza presumimos que se trata de *gusto-estética*, donde el uso proporciona agrado a la persona en sí y a las que le rodean, a través de una buena imagen durante el suceso que posee importancia para el sujeto.

La iniciativa de obsequiar el anillo de compromiso surge del varón hacia la novia, es un regalo que hace a ella con motivo del acuerdo de unirse en matrimonio, él es el encargado de su selección y adquisición; al respecto Alberto expresó un poco de su experiencia:

“Primero decidí que quería reglarle un anillo de compromiso, ella no estaba enterada del plan obviamente [...] vivíamos en el DF todavía en ese momento, entonces salí al centro histórico, ahí donde están las joyerías por la calle de Madero y si tarde un rato; estuve como tres horas recorriendo las joyerías para ver cuál era el que me gustaba para ella”.

Se cree que la relación sentido-valor existente en el dialogo de Alberto *estructura de reproducción social-lógica de costumbres*, debido a que él deseaba tener un lindo detalle con su novia como tradicionalmente se hace al momento de comprometerse una pareja, buscó que fuera una sorpresa como generalmente es

la costumbre, y además busco un anillo que fuera de su gusto para obsequiárselo a ella tal como suele realizarse. Se piensa que Alberto al regalarle un anillo a Mónica, aún con características al extremo del arquetipo y con razones diferentes a lo acostumbrado, cumplió con la tradición establecida del anillo de compromiso sin proponérselo.

El deseo de recibir un anillo de compromiso es un ideal que se alimenta de representaciones construidas por los medios de comunicación, anhelo que es transmitido y alimentado en películas, cuentos, historias, telenovelas, publicidad, entre otros. Lorena expresó lo siguiente sobre su expectativa:

“antes casarme, uno tiene la idea de que recibir un anillo de compromiso, es así como el sueño que llegue tu príncipe azul y te de tu anillo de compromiso, como sale en las películas, creo que nos educan para esperarlo así [...] cuando me case [...] ya había pasado mi sueño de príncipe azul y recibir un anillo ya no era lo importante”;

como se percibe en el diálogo, ella tuvo el anhelo del príncipe azul que fue fortalecido por medio de las películas, donde el anillo de compromiso estaba enaltecido, situación que se modificó con el tiempo al llegar a un nivel de madurez diferente. Por su parte Alicia razonó, cuando se le preguntó sobre el origen de su idea del proceso hacia el matrimonio, lo siguiente:

“es con lo que creces desde niña, es esa parte de que te debes de casar de blanco; [...] que también tus papas están pensando que su hija va a salir de blanco, que se va a casar por todas las de la ley y o sea era en parte eso, parte [de] esa idea que me había formado desde que era yo niña, en parte por [los] cuentos de hadas [...] era así como esa parte romántica”;

en su caso particular, dos elementos influyen de manera importante en la construcción de su modelo de transición a la unión marital: los cuentos de hadas y las enseñanzas de sus padres. Algo similar a Alicia fue comentado por Mirna, al hablar sobre las pláticas que tenía con su familia, en relación a las circunstancias que rodean el momento de entrega del anillo de compromiso:

“Todas las tías, los tíos, todo el mundo habla sobre eso, lo platican como algo muy maravilloso, como algo extraterrenal, muy perfecto; al igual que pintan el anillo [que] debe ser de ciertas características: un brillo excepcional, una piedrota o una piedrita pero que brille lo más que se pueda, así es como lo pintaban. Que [dar el anillo] es un evento, es una responsabilidad, es un acto de amor, es un acto de madurez; así es como me lo pintaban, muy, muy bonito, muy, muy extremadamente bonito, [...] glamuroso y viniendo del príncipe azul [...]. Si te dan un anillo y luego es el príncipe azul, bueno que más pides [...] creo que le primer paso, era buscar el príncipe azul, para que el príncipe azul nos diera el anillo, al menos como mujeres así [...]. Recuerdo también, que [había] ese tipo de pláticas con los hombres: primos, hermanos [...], que si cambia un poquito en el sentido [...] como es tu princesa, así es como le vas a dar el anillo [...]; nos lo pintaban muy de cuento de hadas”

Dos situaciones fueron diferentes en Mirna con respecto a las palabras de Alicia, la participación de la familia extendida y la adaptación del relato a los varones cercanos a ella. En el caso de Julio, el compartió la manera en cómo se generó y reforzó su idea del tránsito hacia el matrimonio:

“es algo que pues esta alrededor, en la cultura, yo creo que se adapta del mismo medio [...] lo ves en tus papás o en los conocidos, en la tele; se vuelve en un [...] gesto que se va repitiendo y se va marcando a través de los aspectos culturales, de esa manera yo creo que se refuerza”;

las influencias para Julio fueron las personas que lo rodearon, los medios masivos de comunicación: la TV y el entorno cultural en general. La relación sentido-valor identificada en las palabras de Lorena, Alicia, Mirna y Julio es *deseo-metafísica del objeto*, porque ellas y él tenían la aspiración de un proceso hacia el matrimonio exaltado por los relatos de historias de ficción transmitidos en cine, televisión y medios impresos. Donde ciertos elementos se vuelven relevantes: el anillo, el príncipe, las palabras de amor, el vestido, lo maravillosos del evento, entre otras; generándose el modelo a seguir e incorporarlo en su vida paulatinamente, como resultado de la constante alimentación del ideal a alcanzar. Por otro lado, también se repara en las palabras de Alicia, Mirna y Julio una relación de *deseo-mimetismo*, donde los padres, tíos, tías, primos, primas, conocidos y personas cercanas, promueven un referente favorecido por la colectividad. Un modelo que ellos han seguido y por el que alientan a su cumplimiento, convirtiéndose en un ideal de los individuos, una aspiración por seguir los pasos de quienes se encuentran cerca de ellos. Esas enseñanzas familiares, reforzamientos por medios masivos de comunicación y el entorno cultural, trascienden el evento mismo y marcan pautas de sentimientos o emociones asociados a la vivencia, lo cual coincide con Le Breton (2009), al evidenciar las pautas adquiridas culturalmente que inciden en un abanico específico de sentimientos, conceptualizaciones asociadas a ellos e intensidades en que deben experimentarse de acuerdo a los eventos a los que estén asociados.

La iniciativa de una mujer para proponer matrimonio a un hombre en México es algo que se ve lejano, ya que la igualdad de género encuentra gran resistencia tanto en hombres como en mujeres, debido a las fuertes creencias que se tienen al respecto y lo arraigado de muchas actitudes y comportamientos. En un debate del sitio bodas.com.mx (2016g), bajo el título “ustedes le darían el anillo de compromiso a su novio”, la moderadora criticó fuertemente una serie de fotos con iniciativa de igualdad de género, donde se externaba que las mujeres podían también tener iniciativa para formular una propuesta de matrimonio; su argumento principal era que se trataba de una estrategia de los hombres para dejar de ser caballeros, pero en el fondo mostraba una barrera para ver las cosas de forma diferente al centrar su atención en descalificar los posibles papeles que tomaría una mujer, tales como abrirle la puerta del coche a un hombre o pagarle la boda. Las respuestas al planteamiento del debate se vieron divididas en cuatro vertientes principales: las mujeres que reflexionaban sobre el merecimiento de los caballeros al ser importantes para

ellas, pero sólo lo veían como una posibilidad y bajo diferentes razones no lo harían; aquellas posicionadas en un punto neutro, quienes ante la posibilidad de ver minimizado su esfuerzo o impedida su acción por ellos, expresaban su preferencia porque el varón tuviera la iniciativa; otras estaban a favor de lo tradicional, considerándolo un exceso de feminismo, se autocalificaban de anticuadas y hasta enfatizaron en el papel único y exclusivo de la mujer para decidir aceptar o no; y por último, las mujeres que lo hicieron, delimitándose a dos casos: una cuando se fue a vivir él con ella y otra al proponer el inicio del noviazgo pero eso pedirle matrimonio lo veía raro. Lo anterior, deja claro una heterogeneidad sobre la forma en cómo se concibe la participación de las mujeres y hombres en dentro de la relación, con una fuerte tendencia hacia roles tradicionales donde el varón tiene iniciativa y control sobre las circunstancias de la relación, aunque la mujer decida ciertas cosas él no deja de ejercer un marcado dominio de las acciones, actitudes y valores de ella.

La selección del anillo atiende a diversos aspectos, uno de ellos es sobre los aspectos estéticos que están en función de los gustos del novio, la novia o ambos. Alberto compartió su acción al momento de elegir anillo:

“ya después de tantos años juntos, conozco un poco sus gustos: no le gusta el oro amarillo, no le gusta mucho la pedrería ostentosa o los diamantes, cosas así muy comunes; entonces, estuve buscando varias opciones [...] estaba entre un anillo que tenía una piedra de esmeralda y otro que tenía piedra de amatista, entre esos dos elegí entre el amatista porque era la piedra más grande, [...] su color favorito es el morado; además estaba engarzado en oro blanco y así fue como le elegí”;

como se observa los parámetro de partida fueron los agrados de Mónica, pero al final la opción que a él le pareció mejor fue aquella que cubrió los gustos de ella y el tamaño que era un parámetro relevante para él; la dimensión de la gema, tenía la intención de que esta luciera bien, fuera más grande que un diamante y el color favorito de ella se apreciara notoriamente. Julio, por su parte, explicó cuál fue el determinante para elegir un color de oro sobre otro:

“es [una] cuestión personal, a mí me gusta más la apariencia del material [...], el reflejo claro [lo prefiero, que] al amarillo o al rojo; entonces por eso buscaba platino.

Digamos que uno, por la idea estas ideas preconcebidas [es] que dices: bueno pues estamos hablando de oro y sí quería un diamante, entonces tratar de mediar todos los materiales; bueno lo más tradicional es que sea en oro amarillo y el diamante, bueno [me centré en] que [...] me gustara la forma, el color y la montura [...] y si de alguna manera busqué en varias tiendas y fue como me gusto [el que compre]”;

se puede notar en su comentario, que la directriz principal en la elección del color, la forma del diamante y la montura fue un gusto propio, ya que los elementos del anillo son determinadas por la tradición. Consideramos que en las palabras de Alberto y Julio hay una relación presente de *gusto-estética*, debido a

que hay implícitos concepto estéticos influidos por las inclinaciones de uno o ambos integrantes de la pareja, que direccionan la selección en mayor o menor medida del anillo. Sin embargo, en las palabras de Julio se cree que hay una relación de *estructura de reproducción social-identidad*, ya que parte de la idea del anillo de compromiso tradicional para expresar sus inclinaciones, a partir de una mediación que el mismo platica en términos del diseño del anillo y los atributos de la gema. Por otro lado, la preferencia primordial que le asigna Alberto al tamaño, parece en primer momento un aspecto que relaciona el tamaño de la piedra con el interés por ella, pero no es esta la situación, ya que al indagar sobre el tamaño de la gema, comentó que fue una manera de regalar algo más grande que un diamante con la intención de que la amatista luciera mejor y su color fuera mejor apreciado; aun cuando buscó centrarse en la estética de la gema, la piedra tiene un tamaño que sobre sale considerablemente, por lo que se convierte en un distintivo. Consideramos que por darle mayor valor al tamaño de la amatista sobre el de la esmeralda, hay una relación sentido-valor de *reconocimiento social-distinción*, debido a que el tamaño de la piedra distingue a su portadora Mónica como una mujer importante para Alberto y una forma de evidenciar ese interés ante los demás es a través del tamaño de la gema engastada en el anillo de compromiso; situación que no pasa desapercibida ante los demás como veremos más adelante.

Algunas veces la selección atiende a una ética de compra en relación a las calidades y cualidades del anillo, de esta forma se pueden priorizar aspectos físicos, estéticos, materiales, de existencia, en relación a la calidad y presupuesto asignado; circunstancias que entran en juego para tomar la mejor opción. Julio informó sobre las directrices que contempló en la elección del anillo:

“[En la selección tome en cuenta diversos] factores: costo, [...] existencia, [...] calidad, el tipo de material, el tipo de piedra; primero tienes que ver dónde existen, en qué tiendas y ya después vas viendo para que te alcanza [...]. Digamos que se asigna un presupuesto [...] a las capacidades monetarias y lo que este dentro de este puedo ver [opciones], puedo jugar un poquito hacia arriba o hacia abajo del costo; y decir, bueno si puedo conseguir una piedra o un anillo que sea probablemente más ostentoso en el sentido estético [...]bueno pues va 2,000 pesos [ó] 3,000 pesos más, se consideraban”.

Como se puede apreciar, el proceso que siguió Julio esta regulado por una forma de tomar decisiones de forma sistematizada, priorizando calidad del diamante y la estética del anillo en su conjunto. Por lo tanto las relaciones identificadas son dos, una de *trabajo y dificultad de producción-ética*, donde se aprecian los atributos generales del anillo y la gema para determinar su valor y el establecimiento de un límite presupuestal; la otra de *trabajo y dificultad de producción-estética*, ya que prioriza la calidad de la gema y del anillo en términos estéticos, que el resto de las propiedades del anillo de compromiso.

La elección del anillo de compromiso la mayoría de las veces suele ser una actividad que realiza el varón en solitario, en menor medida se hacen acompañar de hermanas, mamá, amigos y ocasionalmente la mejor amiga de la novia, a los que se pide consejo; de acuerdo a las entrevistas conversacionales realizadas en Toluca. En el caso de ir solos los novios, ocasionalmente se pide consejo a las vendedoras en relación al tamaño, así como la forma en cómo podrá verse en el dedo de una mujer al pedirles que lo usen para darse una idea de cómo se vería en la mano de la novia, pero no suele pedirse una opinión mayor; la mayoría de los novios se toman el tiempo necesario para tomar la mejor decisión posible. Julio compartió la forma en que realizó su proceso de selección:

“cuando fui a comprarlo, fui solo, [...] cuando compro yo algo, voy solo porque no me gusta que la gente esté esperando a que si me voy a medir, si voy a calar, si algo lo que fuera, [por ejemplo] en la computadora, ay ya viste la misma [...]; no es lo mismo, entonces voy solo y ya después cuando lo voy a comprar si puedo llevar a alguien [...]. En este caso [del anillo de compromiso], fui solo en todo porque es algo así [como] muy personal. Investigue acerca de las piedras, de la claridad, del material; ya en las tiendas [...] pude como triangular [...] ya con una idea más sólida de quererlo adquirir, te apoyas de las vendedoras [para que te den] su punto de vista.”;

mientras Juan la realizó con apoyo de su hermana:

“necesitaba el punto de vista femenino, obviamente no iba a ir con Lorena, si quería que fuera una sorpresa [...] me acompañó mi hermana, la mayor de ellas, para buscarlo y vimos varias posibilidades; obviamente el anillo que me encantó siempre pasa así, el que te gusta tiene un número exorbitante [...] y ¿dentro de este presupuesto cuáles son? [...] eso, lo estuvimos consensado entre los dos. Creo que elegimos la pieza más bonita, de las que estaban ahí en esa disponibilidad y en ese presupuesto”.

Por su parte Lorena, reforzó lo dicho por Juan sobre la selección de su anillo de compromiso:

“el anillo de compromiso lo eligió Juan con mi cuñada, ya después me platicaron que fueron a comprar el anillo, pero yo no [lo] elegí”.

Alicia por su parte, también ilustró cómo se eligió su anillo:

“mi cuñada vendía oro, entonces ella fue la que le presento varios modelos y él escogió este [anillo de compromiso]”.

En todos los casos la relación sentido-valor que se determina está implícita es *estructura de reproducción social-lógica de costumbres*, al ser responsabilidad del novio la selección el anillo como generalmente se acostumbra y que es sólo compartida con personas cercanas; las vendedoras tienen una participación marginal, mientras las novias saben que no participaran en lo absoluto en su elección. Anexar comentarios de foros. En las entrevistas en profundidad tenemos dos varones que eligieron sus anillos de forma individual y dos que fueron asistidos por sus hermanas, por lo que tenemos un equilibrio; sin embargo, se cree que la de selección del anillo de compromiso en Toluca tiende a ser un asunto más individual, seguido de una asistencia de personas muy allegadas, no se trata de un evento que se socialice.

El gasto que debe contemplarse en los anillos de compromiso está falsamente normado en tres meses de salario (Bodaclick México, 2009), en algunos sitios se dice que la norma es parte del protocolo establecido (Bodas.com.mx, 2016a), cuando en realidad es una estrategia de mercadotecnia de las empresas que comercializan diamantes y el novio decide de manera libre la cantidad de dinero que destina para ese fin.

Las razones por las que se regala un anillo de compromiso pueden ser diversas, algunas pueden no estar estrechamente relacionadas con una idea romántica, pero sí con una forma de complacer y dar gusto a la pareja. Alberto explicó las razones por las que regaló el anillo, aunque podía haber elegido no hacerlo:

“ya la boda estaba acordada, vivíamos juntos, no había como necesidad, ni tampoco ella había expresado un gusto porque yo lo hiciera [regalarle un anillo de compromiso]. Yo creo que ella no esperaba que lo hiciera, básicamente por eso lo hice, porque sabía que iba a ser una sorpresa y sabía que el anillo le iba a gustar”.

En el discurso podemos reconocer dos intenciones que tiene personalmente en relación al anillo, por un lado darle una sorpresa a Mónica y por el otro proporcionarle agrado por el regalo recibido; ambos significados son asociados a una relación sentido-valor de *gusto-identidad*, razones que lo identifican en lo personal y que están asociado a la complacencia de ella.

Algunas veces se regala el anillo por ser parte de la tradición, como una acción que da cumplimiento a lo establecido, porque así está normado. Julio platicó lo siguiente cuando se le preguntó cómo decidió que el anillo de compromiso estuviera presente en su vida:

“es un hecho [...] generacional, es tradición, [...] es según los cánones el procurar ese detalle y ese símbolo, para que sea parte del inicio de la relación [camino al matrimonio], es de esa manera que se considero”;

como se observa, su intención con el anillo es seguir la tradición y asegurar la comunicación adecuada de su compromiso camino al matrimonio. La relación sentido-valor identificada es *estructura de reproducción social-lógica de costumbres*, debido a que al entregar el anillo de compromiso cumplió con lo establecido en las costumbres al momento de formalizar su relación con Mirna.

Otras razones por las que se regala un anillo de compromiso, pueden estar desligadas del aspecto romántico y de agrado a la pareja, son aquellas que se relacionan a la posibilidad de hacer una buena adquisición. Alberto expresó su situación personal al momento de comprar el anillo de compromiso:

“en ese momento tenía un buen trabajo, podía comprar un anillo de esas características y [pensé] pues ahora que puedo darle un buen regalo, pues lo voy a hacer [...] me gusto el anillo para ella y se lo di”.

El contexto refleja que hay poder económico para realizar la compra de un anillo que es diferente, con características poco habituales, una selección que responde a los gustos de ella y que es poco frecuente ver; por lo tanto, es una joya de mayor valor económico al común de los anillos con piedras de color engastadas. La relación sentido-valor distinguida, en lo narrado por Alberto, es *trabajo y dificultad de producción-poder*; porque los materiales y la manufactura del anillo evidencian una capacidad adquisitiva buena y se realizó la compra con toda la intención de regalar algo “bueno”. En una relación sentido-valor similar a la de Alberto, pero con un significado ligeramente diferente podemos encontrar una situación como la que Juan ilustró:

“sí, le regalé un anillo, el certificado dice que es un diamante, [...] yo confío en lo que dice el certificado, pero más que nada yo le quise regalar un diamante por el significado”;

aunque sus palabras aluden a que su intención no era centrarse en la compra de un diamante sobresaliente sino en el significado implicado, el hecho es que tiene consciente el certificado del diamante que respalda sus características y autenticidad; pero un certificado no es proporcionado con cualquier diamante y se cree que es una gema de buenas cualidades de acuerdo a las fotografías mostradas en la entrevista dos del análisis de gemas engastadas. Por ello, la relación identificada también es la de *trabajo y dificultad de producción-poder*, debido a que el certificado al igual que las fotos estudiadas aluden a una gema de buena calidad, aunque no haya sido una acción reflexionada transmite una idea de poder económico; que por supuesto no está centrada en el tamaño de la gema engastada al anillo, sino en ese certificado que avala al diamante.

Un anillo de compromiso es el inicio de una etapa diferente de la relación de pareja, es el comienzo de la transición hacia el matrimonio, una etapa que va más allá del noviazgo. Mirna platica sobre lo que represento para ella, la entrega del anillo:

[Cuando] llega el día [en] que me entrega un anillo, más que sorprendida por el objeto, [estoy] sorprendida por la acción, por el pedimento de dar un paso diferente a lo que teníamos en la relación [...] el objeto como tal, más que un objeto, para mí es como algo representativo de una formalidad [que va] más allá de una simple relación de manita sudada y ese tipo de cosas [...].

Como se puede apreciar la llegada del anillo es claro indicador del cambio de fase en una relación, la manera de formalizarla es con la propuesta de maridaje y la presencia de un anillo de compromiso. La relación sentido-valor encontrada es *estructura de reproducción social-lógica de costumbres*, ya que idealmente hay un punto en que la relación de noviazgo avanza y se consolida para pasar a una etapa



diferente; el anillo no sólo es la constancia de ello, es la materialidad que contiene todos los significados asociados a esa evolución de la pareja.

La entrega del anillo del novio a la novia puede darse de diversas formas y en momentos diferentes, la formas de dar el anillo es algo que depende mucho de la creatividad cada uno de los sujetos, la pareja y su ideal de la manera en que debe ocurrir ese momento; sin embargo, no son abordadas propiamente en este documento, lo que interesa en la investigación son los momentos en que aparece el anillo, como parte del proceso de compromiso y su consecuente desenlace en el casamiento de la pareja. El momento en que llega el anillo se relaciona con dos momentos relevantes: el acuerdo común de casarse o petición de matrimonio y el día de la boda, cabe señalar que hay un tercer momento que la mayoría de las veces se lleva a cabo dentro de la tradición en México: la petición de la mano de la novia, que en uno de los casos estudiados se omitió; la tendencia es que el protocolo de petición de la novia en matrimonio a sus padres, va a desaparecer con el tiempo, primero en las grandes ciudades como cada vez más frecuentemente ocurre y después permeará poco a poco ciudades más pequeñas como Toluca.

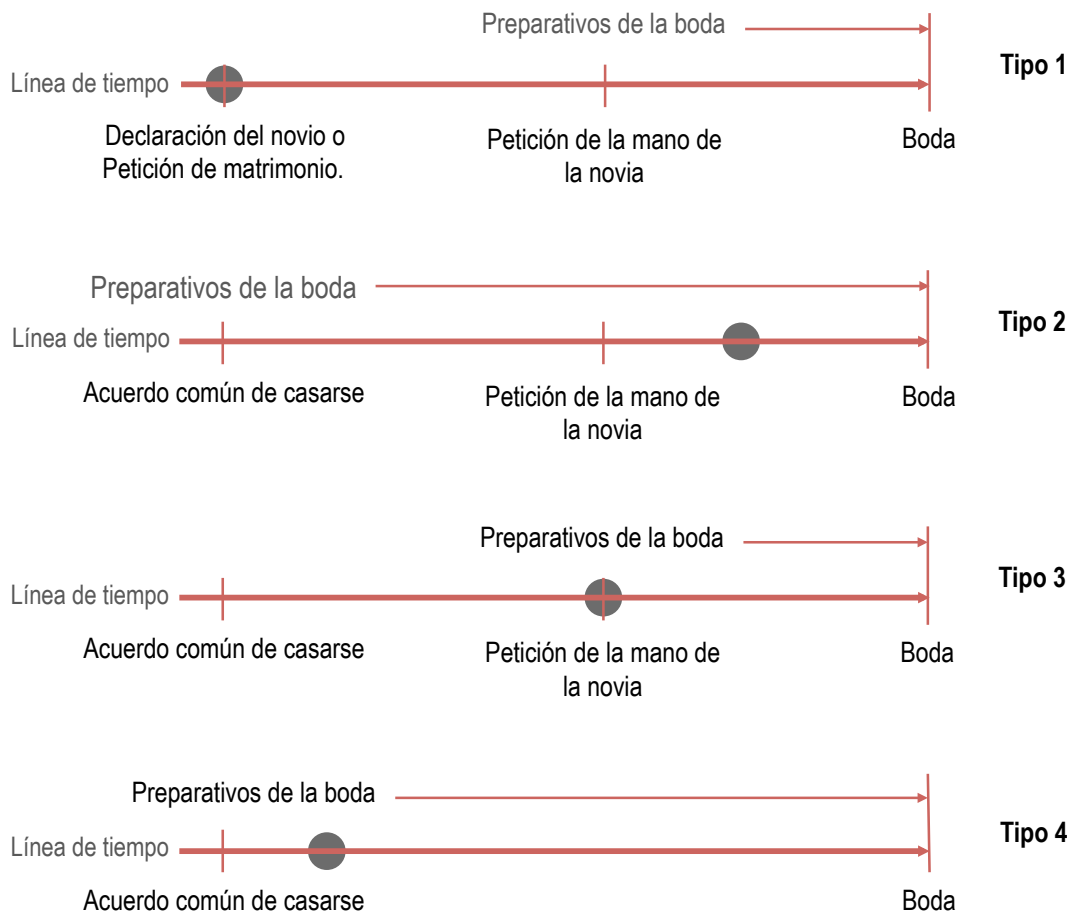
Con base en lo relatado por lo entrevistados, se proponen cuatro tipologías sobre el momento en que aparece el anillo de compromiso, que pueden no ser generalizadas a todos los casos pero que se cree abarca la mayoría de los compromisos que se adquieren, donde hay un anillo de compromiso de por medio. Las tipologías tal como se puede apreciar en la figura 74, dónde el círculo gris representa el momento en que el anillo de compromiso aparece, son: la entrega del anillo en el momento de declaración, el anillo se da a la novia después de la petición de la mano en matrimonio, el anillo se procura en la pedida de la novia a sus padres y el anillo aparece entre el acuerdo y la boda sin un protocolo de pedida de la novia.

En la primera tipología, la entrega del anillo del hombre a la mujer se ejecuta junto con la proposición de contraer matrimonio, posteriormente se produce el protocolo de petición de la mano de la novia y ahí comienzan los preparativos de la boda; (este es el modelo más común de acuerdo a los foros). Mirna explicó sobre el momento en que llegó el anillo a su vida y lo que siguió como parte del proceso de compromiso en matrimonio:

“fue una sorpresa, [...] me dijo muchas palabras muy bonitas, entre ellas “me gustaría hacer una vida contigo”, esa fue la única que se me quedó grabada [...] después me dio el anillo y dije sí, me quedé sin palabras [...] por tanta emoción, [...] después ya nos salimos y nos fuimos a cenar [...].

Mi mamá obviamente ya sabía, porque yo ya le había [platicado], los papás de él ya sabían [...] que me iba a dar el anillo. Sin embargo, tenía que ser algo más formal, días después [Julio] fue a hablar con mi mamá, le dijo -tenemos la intención

de que vengan mis papás conmigo, para hacer formal la pedida de mano-, porque va acompañado el anillo con la pedida de mano, [...] ahí acordamos una fecha [...] los señores llegaron [el día] acordado y así fue como se hizo formal para la familia”



**Figura 74.** Tipología de momentos en los que hace presencia el anillo de compromiso. Toluca, México.  
Fuente: Elaboración propia (2016).

Julio participó sobre de los detalles su pedida:

“Fue un protocolo tradicional, las dos familias en conjunto, fuimos a casa de ella; [como su] papá falleció hace mucho tiempo, [...] es la madre quien toma la pauta y el lugar de que va a ceder a su hija. Nosotros somos cuatro en mi familia, mi papá y mamá, mi hermano y yo, ahí asistimos los cuatro de una manera formal, [su] mamá y [mi] papá tomaron la batuta; ya después, cada quien tanto ella como yo, manifestamos esa intención de querernos casar. Así a ciencia cierta no recuerdo [...] pero se platicaba más o menos las fechas probables, no sé habla ni donde, ni quien va asistir, ni nada; [...] como que los dos muestran o manifiestan, que sus hijos tienen la capacidad de conformar una familia”

El siguiente tipo de llegada del anillo de compromiso comienza con una decisión común de contraer matrimonio, se hacen los preparativos, se realiza el protocolo de petición de la mano y el anillo llega después a la mano de la novia. Juan platicó un poco sobre cómo fue su historia:

“platicándolo muy abierto, muy sinceramente, dijimos a ver ¿Qué queremos?, tener un noviazgo largo y que quien sabe si llegue a algún lado o generamos un plan de vida ¿no?, Y fue en una plática. Entonces [...] esa propuesta de matrimonio, así arrodillado en el suelo, como se ve en todos los videos y que hacen mucha faramalla, no se pudo dar porque fue algo consensado [...] al momento de darle el anillo si fue sorpresivo, pero ya no tanto la respuesta porque estaba planeado [...]”:

por su parte Lorena, acabó de platicar el resto de la historia:

“mi mamá me dijo, que invitáramos a su familia, los invitamos y cuando se conocieron, yo pensé que en esa reunión él me iba a dar el anillo de compromiso, porque yo sabía que así era [como se acostumbraba]; sin embargo, cuando me lo dio estando solos, si me desconcerté un poquito, porque [...] me dijo tengo algo importante que decirte y yo pensé en otras cosas, nunca, nunca pero de verdad nunca, pensé que me fuera a dar el anillo en ese momento. Ya sabíamos que nos íbamos a casar, pero no me imaginé que en ese momento me fuera a dar el anillo e incluso yo me imaginé que no me iba a dar anillo [...] el día que se reunían nuestros papás, ese día todavía no tenía yo el anillo, pero sus papás me regalaron unos aretes [...] ya después bueno fue la convivencia familiar y todo eso”.

Como podemos advertir, el acuerdo de matrimonio modificó un poco la forma en que Juan propuso matrimonio a Lorena, lo cual incidió en el momento en que llegó el anillo al dedo de ella, pero no dejó de estar a pesar de las dudas suscitadas sobre la entrega del anillo. Además de ilustrarse el momento en el que llegó el anillo de compromiso a Lorena, podemos identificar una relación de sentido valor en el discurso de Juan de *estructura de reproducción social-metafísica del objeto*, debido a que el ideal de cómo debe ser entregado ese anillo forma parte de su visión de la formalización del compromiso de una relación hacia el matrimonio; pero ese modelo de cómo proponer matrimonio es reforzado y quizá originado en los medios masivos<sup>113</sup>, al hablar Juan sobre los videos del momento y la forma en que “debe” o se “espera” que sea entregado el anillo de compromiso. Por otro lado, las palabras de Lorena dejan entrever una expectativa sobre el momento en que le sería entregado el anillo, el cual de acuerdo a la tradición es entregado durante la pedida de la novia, esa vigilancia de la norma se cree que iba acompañada de un anhelo oculto por que fuera de la forma acostumbrada, que incluso le hizo pensar que no tendría anillo alguno; por lo anterior se considera que hay una relación sentido-valor de *deseo-lógica de costumbres* en su diálogo.

---

<sup>113</sup> De acuerdo a una nota de Miguel Pérez en el Universal (2013), la tradición más clásica en E.E. U.U. es que la petición de matrimonio que hace el novio a la novia, se realiza en una postura de rodillas, mientras el anillo es colocado o “mostrado”; lo que hace pensar que es un estereotipo importado a través de las diferentes producciones audiovisuales, que han sido difundidas a todo el mundo por las grandes empresas de comunicación.

El tercer tipo de momento en que llega el anillo se origina cuando hay un acuerdo común de casarse, se realiza la petición formal de la novia en matrimonio y en esa reunión es donde se entrega el anillo de compromiso, justo ese día comienzan los preparativos de la boda. Alicia habló sobre el momento en que le fue dado el anillo de compromiso:

“todo empezó porque yo me titulé en junio-julio, desde ahí yo le dije -¿qué onda? ya habíamos quedado en algo-, entonces [...] dijimos que [de] diciembre no pase la pedida [...] yo les dije a mis papás que ya nos íbamos a casar y que la pedida iba a ser en diciembre [...] el día que me fue a pedir [...] que llegan todos, todos sus hermanos, nada más faltó una de sus hermanas, estuvieron sus tres hermanos, sus papás y mis papás [...] cuando bajo ya está ahí el muñeco de peluche [...] cuando nos sentamos todos, empezó como la ceremonia de pedida, yo veía y veía el muñeco y dije -algo me va decir, por lo menos toma tu muñeco, [...] mi muñeco de compromiso, [pero] en el muñeco venía la cajita con el anillo [...] me puse a chillar porque no lo esperaba [...] hablamos que no queríamos pasar de enero [...] para qué esperamos meses y meses, lo que queremos es vivir juntos, realmente el casarnos por el civil era un formalismo para poder vivir juntos”.

El protocolo de la petición de la novia en matrimonio tiene aun mucha importancia en la Ciudad de Toluca, es una reunión en la intimidad de las familias nucleares en la que se formaliza comúnmente la unión nupcial, previo acuerdo de los novios para hacerlo. Ese día se conocen todos los integrantes de cada familia, se habla del paso que han decidido dar los novios, se hablan algunas fechas y algunos detalles más de la boda; generalmente se empiezan los preparativos a partir de ese momento.

En el último tipo sobre el momento en que arriba el anillo de compromiso, el acuerdo de realizar la boda se genera de forma común, se comienzan los preparativos de la celebración y posteriormente llega el anillo de compromiso, sin formalizarse ningún protocolo de petición de la mano de la novia; la entrevista uno tuvo una experiencia de esta clase y Alberto contó cómo llegó el anillo a la mano de Mónica:

“después de tantos años de vivir juntos y compartir la vida, fue más como un acuerdo de hacer la ceremonia [...] que una pedida matrimonial así tradicional, no fui a su casa, no pedí su mano, nada de eso [...]; después de eso, le compre un anillo de compromiso y si se lo di [...] como una cuestión simbólica más que nada”.

Como se aprecia no hay un momento específico en que el anillo es entregado, puede ser a los pocos días que se conviene la unión hasta unos días antes de la boda. Todo depende del novio, la pareja, los preparativos y su decisión sobre el momento adecuado para entregarlo.

El momento en que hace presencia un anillo de compromiso como parte de la formalización de la relación con miras a una boda, mostrada en los párrafos anteriores por todos los entrevistados, exhibe una relación sentido-valor de *estructura de reproducción social-lógica de costumbres*, ya que su llegada es parte de las

tradiciones; además de que el obsequio del anillo, puede producirse desde el momento en que es acordado el convenio y hasta antes de la boda.

El momento modelo en que actualmente se prefiere hacer la entrega del anillo consideramos que es el correspondiente a la tipología uno, que es el instante en que el novio se espera haga la pregunta una vez que declara su amor por la mujer que desea. Mientras que el modelo que se piensa está en desplazamiento, pero que se lleva a cabo todavía por algunas parejas y que ha sido el más tradicional en Toluca es el de la tipología tres, donde el anillo se dona en el momento en que se efectúa el protocolo de petición de la novia en la intimidad de ambas familias. Sobre ello, refiere Lorena lo siguiente:

“ahora se estila y no tiene mucho, que se da así el anillo en algún acto público o en algún restaurant [un momento que] es nada más de la pareja; [mientras que] antes se usaba que se diera en familia, cuando las familias iban a pedir a la novia”;

como se advierte el momento relevante en que se entrega el anillo actualmente, con público o en la intimidad, es el instante de hacer la proposición de matrimonio. En tanto, que lo tradicional y acostumbrado era que se diera en la formalidad de la solicitud de la novia con motivo de las nupcias.

La espera de un anillo de compromiso puede generar múltiples sentimientos, a veces encontrados a la felicidad que se vive por la unión, otras veces existe un revalorización del mismo y es dotado de nuevas cualidades y calidades al experimentar la evolución de la relación. Paulina en reporte sobre el anillo de compromiso (Bodaclick México, 2009), compartió sus emociones sobre su anillo de compromiso:

“Yo ando que "no se donde meterme"ajaja, la idea del anillo es algo que amo. Anos atras no le daba mucha importancia, pero ahora es algo tan simbolico que deseo fervientemente que me de mi novio uno!! Resulta que ya tenemos planes de casarnos, pero la argolla...nomas no la veo! Awwww ojala pronto lo haga, me parece de lo mas romantico, hermoso y tradicional!!” [sic];

ello refleja un anhelo por lo tradicional, un aspiración de recibir un anillo de acuerdo a lo establecido en las costumbre sobre el matrimonio. Algunas novias tiene todos los preparativos listo para la boda: la misa, el vestido, el salón de eventos, entre otros; pero aun no han recibido el anhelado anillo y sus sentimientos se ven encontrados en relación al momento que viven, Erika (Bodaclick México, 2009) comenta lo siguiente:

“me caso en septiembre y ya tengo misa, y salon, padrinos y demas, hasta vestido ya casi diseñado, pero aun no tengo mi anillo, como dijo alguien aqui, me siento desencantada, se q es algo material pero es algo q todas deseamos, mi novio me dijo q este mes me lo dara, solo aguardo la sorpresa, pero temo a q no me sorprenda demasiado xq ya lo esperaba, la decision de casarnos fue de la nada, iniciamos viendo salones y terminamos x decidimos, bueno la vdd yo fui la q decidi q si, xq el ya lo deseaba jeje me hice del rogar, asi q bueno les deseo lo mejor a todas y en vdd me agrado saber q no soy la unica con preparativos ya listos y sin anillo ni pedida” [sic].

Como se puede apreciar la variedad de sentimientos, va en función del momento de los preparativos, de las pláticas sobre el matrimonio y el momento en que llega el anillo de compromiso a manos de la novia.

El momento en que los novios cohabitan generalmente se practica una vez que es realizada la ceremonia del matrimonio, ya sea civil o religiosa, donde las familias nucleares de origen permiten o aceptan desprenderse del control de los hijos; tal como sucedió en tres de los cuatro casos de los participantes. Algunas veces los novios viven juntos algunos meses antes de la boda, mientras que en menor cantidad la pareja vive juntos por algunos años antes de decidir casarse, como se puede apreciar la primera pareja de entrevistados; el principal motivo de la unión matrimonial después de cohabitar juntos un tiempo, es la protección y seguridad legal que puede brindar a los hijos la formalización del matrimonio civil. Alberto habló sobre su vivencia al decidir casarse.

“una noche dijimos [...] si ya planeamos estar por tiempo indefinido juntos y ya estamos pensando en tener hijos, [casarnos] también le daría mucha más seguridad social a nuestro hijo y tener los documentos [de la formalización del matrimonio], pues hay que hacerlo”.

Los sentimientos que hacen acto de presencia durante la entrega del anillo de matrimonio son múltiples, a veces aunque la respuesta o solicitud de matrimonio haya sido anterior a la donación misma, no deja de ser un momento importante y de gran nerviosismo. Alberto nos comenta sobre su experiencia al preguntarle sobre como se sentía en ese instante:

“Un poco nervioso, a pesar de que ya habíamos hablado de la boda, fue volver a mostrar esa sensibilidad y dárselo a sabiendas de que era un tanto cursi y ya lo habíamos hablado; no sé qué dije, pero es un bonito detalle”;

por su parte Julio expresó su sentir: “nervioso; no sabes cómo actuar y no sabes que hacer, ni que decir; pero bueno tratas de [hacerlo lo mejor posible]”. Mirna exteriorizó la emoción experimentada durante la entrega del anillo:

“cuando sacó el anillo, yo dije estoy perdiéndome de algo muy significativo porque estaba pensando mucho, [...] empecé a como relajarme entre comillas y [...] era sólo mucha emoción, estaba muy contenta y pensaba en muchas cosas de las que podían venir después, por ejemplo: organizar la boda, la luna de miel ¿a dónde nos íbamos a ir? ¿Qué íbamos a hacer?, todo lo que pensaba era muy bonito. Todo era así como lo que me habían pintado, el príncipe azul y la princesa llegan al reino, y fueron felices para siempre, en pocas palabras”.

Como se nota en los diálogos, el contacto con la parte emocional es más difícil para el hombre que para la mujer, por tratarse de un momento especialmente tenso por lo que esta en juego, aunado a las emociones que entorpecen su actuar, mientras que ella hasta se da el tiempo de soñar mientras las percibe; mucho de lo anterior es resultado de la falta de experiencias anteriores que funcionen como orientadoras y proporcionen sentido sobre la manera en que hay que actuar, en los diferentes momentos de la solicitud de

matrimonio. En el caso de ellas, se piensa el constante contacto con sus emociones, hacen que tengan una mayor soltura y efectividad durante una situación tan emotiva como lo es una proposición de matrimonio, aunque no tengan experiencias previas del tipo si tienen mayor disposición a la emotividad que sus compañeros varones.

Los anillos de compromiso a veces suelen asociarse a una serie de “simbolismos” falsos, derivado de textos o imágenes transmitidas a través del Internet, uno de ellos pueden ser vistos en foros del sitio bodas.com.mx (2016d), donde se asocia el número de piedras que contiene el anillo con un significado diferente, por ejemplo: cuando tiene una sola piedra, se habla de una unión de dos personas en una; los de tres gemas representa las etapas por las que pasa el matrimonio: pasado, presente y futuro; y algunas otras interpretaciones hablan de la cantidad de piedras que es el equivalente al número de hijos que tendrá la pareja.

Otros de los foros (Bodas.com.mx, 2016e; Bodas.com.mx, 2016f) asocian el tipo de configuración, de la forma y tipo de corte de la piedra preciosa, del anillo de compromiso que regala el novio con las características de personalidad de ella; manifestándose en el tipo de boda que desea tener y la manera en como se conducirá en ella, sus gustos o preferencias personales. En un don como el anillo de compromiso, en el que intervienen gran cantidad de criterios de diversa índole para su selección, donde ella ni siquiera actúa en la elección del mismo anillo, pensamos que difícilmente reflejara la personalidad de la novia; por ello, se cree que es información tendiente a la confusión y falsas asociaciones al anillo de compromiso.

Con base en las descripciones anteriores, se piensa que ciertas asociaciones que circulan por Internet son intentos individuales por transmitir algunas significaciones individuales o ideas personales, que buscan ser transferidas a la colectividad o encontrar un eco en otras mujeres, pero que no corresponden una realidad objetiva; que puede resultar en una desvirtualización de los significados, en vez de un aumento o variabilidad de la carga simbólica y valorativa del anillo de compromiso.

## Fotografías argollas de matrimonio

Las fotografías que se despliegan a lo largo de la sección del análisis de las argollas matrimoniales son dispuestas por parejas y en forma individual, en la última cuando no fue posible aplicar la entrevista en profundidad a las respectivas parejas, se optó por mostrar la información recabada de forma personal. Se recordará que de acuerdo al apartado uno, las entrevistas en profundidad y la toma de fotografías se realizó a uno de los integrantes de la pareja por separado y en el mismo día, por lo que si se muestra los datos de una sola persona implica que no se pudo obtener la parte correspondiente de su pareja.

En los casos particulares de los anillo de las participantes cuatro y cinco, los anillos presentados difieren un poco del origen previsto para el anillo de compromiso y la argolla nupcial de acuerdo a la tradición; sin embargo por su relevancia en la asignación de significados asignados y el papel que desempeñan, pueden sin ningún problema ser considerados como uno u otro dependiendo las circunstancias que permitan definirlos y acotarlo como tales. Así el anillo de nupcial de la entrevista cuatro, en realidad es un anillo que no apareció durante una ceremonia civil o un rito religioso de matrimonio, sino que las circunstancias atienden a un mensaje que ella trató de comunicar a su pareja y no fue recibido como tal; sin embargo, su uso, la percepción que trasmite su gramática en una primera impresión y la localización del anillo, hace que sea considerado como un equivalente al anillo nupcial, no así las asignaciones de sentido asociadas al anillo.

En el caso de la entrevista cinco, el anillo podría ser considerado un anillo de compromiso-nupcial, dado que llegó en un contexto similar a una promesa de la pareja de permanecer juntos, pero que sólo fue convenida al interior y no al exterior; es decir, un significado que únicamente asocian ellos y no el resto de las personas que les rodean, debido principalmente a la configuración del anillo, el lugar de uso y las experiencias vividas. El anillo acompañó a la mujer en el fortalecimiento de la relación de pareja, en la transición de cada etapa hasta el momento actual donde están casados por el civil, adquirió poco a poco algunas de las significaciones del anillo nupcial, que tiene un mayor número con respecto al de compromiso. La gramática del anillo encaja más en el arquetipo de un anillo nupcial, no a la de un arquetipo de anillo de compromiso tradicional en México, por lo que es fácil confundirlo con uno de matrimonio; se cree que muy probablemente por la gramática y el tiempo de acompañamiento es que se encontraron más relaciones de sentido-valor correspondientes al anillo nupcial que al de compromiso, aun



a pesar de que el anillo llegó a la mano de ella en los albores de la relación de pareja. Por lo anterior, se decidió mostrar el anillo en esta sección y no en la anterior, apoyado en la utilización de algunos paréntesis para aclarar las relaciones sentido-valor correspondientes al anillo de compromiso.

La afirmación de que el anillo es un contenedor material de las significaciones, resultado de las experiencias vividas en ese momento y las posteriores, se infiere que son fuertemente influidas por el momento en que llega el anillo a la mano de la mujer o el hombre y su marco referencial; la perspectiva de tener el panorama sobre la forma tradicional en que llegan los dos anillos, su contrastación con los anillos de las entrevistas cuatro y cinco, permiten esbozar algunas tesis que podrían explicar cómo un objeto tiene mayores posibilidades de volverse relevante en la vida de las personas, por ello se considera relevante su inclusión en el estudio; además de las razones antes expuestas.

#### Análisis en relación con arquetipos

A partir del arquetipo propuesto en la figura 12 del capítulo dos, que muestra los elementos que componen la sintaxis de la argolla de matrimonio: cuerpo del anillo, continuidad en la superficie y paralelismo exterior, se pueden examinar las fotografías de los anillos de los participantes tomadas durante las entrevistas efectuadas y que son exhibidas en la figura 75; con la finalidad de determinar la relación que se establece entre el arquetipo y la configuración formal cada uno de los anillos fotografiados.

Las argollas de matrimonio de las entrevistas uno, dos, tres y cinco se considera cumplen con el arquetipo propuesto, aunque con ligeros toques decorativos mediante el uso de diamantes montados en el caso tres el resto de la conformación del anillo empata con la gramática descrita. Las argollas más tradicionales son las de la pareja uno, que cumplen con todos los elementos de la sintaxis tal como se describió en la figura 12; incluso Alberto dentro de su discurso, habló del deseo de ambos por adquirir un modelo de argolla tradicional, situación que cumplieron cabalmente.

La argolla de la entrevista cuatro se considera que no cumple propiamente con la sintaxis y la gramática propuesta, debido a que el anillo no fue diseñado como un anillo nupcial, sino como un anillo de uso decorativo sin un empleo específico como los estudiados en el presente trabajo. Sin embargo, se piensa

que hay una impresión visual diferente que se genera cuando la placa que contiene es ubicada en la vista del anillo mientras se porta en el dedo anular izquierdo, lo que proyecta una idea en la persona que la ve de ser una argolla cilíndrica sencilla y que está relacionada con el matrimonio por su ubicación; situación que cambia al observar detenidamente el anillo.



**Figura 75.** Análisis de argollas matrimoniales en relación con arquetipos. Toluca, México.  
**Fuente:** Elaboración propia (2016).

La argolla de la entrevista cinco propiamente no es un anillo nupcial, pero si se analiza su forma exterior, podemos observar que cumple con los tres elementos de la sintaxis propuesta, por lo que se considera que el anillo puede fácilmente dar la apariencia de una argolla matrimonial a quien lo vea o al mismo portador; situación que ha trascendido al generarse algunas relaciones de sentido-valor correspondientes a una argolla nupcial tal como se verá más adelante. Si se presta un poco de atención, se podrá advertir que la textura carece un patrón sistemático de distribución, convirtiéndose en un indicio para ser descartado como un anillo matrimonial, aunado a otros detalles que serán mencionados en los siguientes análisis.

Los anillos nupciales de las tres parejas son iguales entre sí, con algunos cambios dimensionales en el diámetro del anillo, lo que puede dar una percepción de mayor grosor pero que en realidad no hay cambio alguno en esa dimensión. En el caso de las entrevistadas cuatro y cinco, se sabe que no hay un anillo de matrimonio que porten sus respectivos esposos, ya que de acuerdo a sus comentarios no existió un anillo nupcial propiamente aunque si se realizó la ceremonia civil de unión. En las entrevistas conversacionales

efectuadas en los portales de Toluca, se pudo observar que las argollas son desplegadas de forma conjunta en un exhibidor para tal fin, donde el precio declarado es el correspondiente a ambas piezas, mostrándose el mismo modelo en diferente diámetro o medida del dedo. Con base en los datos, tenemos indicios que apuntan a que la tradición que se sigue en Toluca de forma extendida, implica que los anillos de matrimonio sean iguales, sin ser sometida la decisión a una posibilidad diferente, situación que se deriva de la costumbre de que los padrinos son quienes eligen las argollas; en los casos de estudio donde los novios hicieron la elección no es una opción que se considere, al no haber sido mencionado por alguno de los entrevistados como una posibilidad o una situación que se discuta durante la designación de las posibles opciones.

Así el anillo nupcial considerado como tradicional en México es el correspondiente al arquetipo presentado en la figura 12, que puede tener variaciones en la gramática de los elementos, presentando variaciones en color, texturas, acabados o elementos decorativos entre otros; en todo momento conservando los elementos de la sintaxis del anillo. Sin embargo, en la investigación de campo en la tienda departamental y en los diferentes foros, sitios y páginas especializadas de Internet, se encontraron tres tendencias adicionales en la configuración de los anillos nupciales que abren un campo amplio de posibilidades y en las cuales se cree que se mueven muchos de los diseño vistos; modificándose en gran medida la idea del anillo tradicional, lo que diversifica las posibilidades de elección pero crea al mismo tiempo una cierta confusión en la validez de su uso, los significados asignados de forma acostumbrada al anillo y la incertidumbre sobre la decisión a tomar de acuerdo a los comentarios vertidos en los foros y debates.

La primera tendencia de configuración reconocida es la incorporación de arquetipos cercanos a la argolla matrimonial, es decir, joyería que de alguna forma se relaciona de forma estrecha con diferentes etapas del matrimonio y que puede ser un anillo de otro tipo con o sin variables pero que se ha ampliado su margen de aplicación y ha incursionado como anillo de matrimonio. Un caso particular de esos arquetipos cercanos es la llamada Churumbela<sup>114</sup>, que en México tradicionalmente se usa para festejar un aniversario donde

---

<sup>114</sup> De acuerdo a Scarisbrick (2014), a principios del siglo XIX se utilizaba en Inglaterra un anillo nupcial que en la parte superior o vista se disponía una mesa con las iniciales de los novios en plata u oro rodeada con un cinturón de piedras preciosas, las inscripciones incluían un poema y la fecha de unión. El mismo anillo en Francia fue llamado alianza, el cual tenía una placa o medalla soldada en la parte superior con las iniciales y la fecha, pero el cinturón de piedras fue trasladado a un aro de piedras preciosas que tenían la función de protección del anillo nupcial, uno a cada lado; el aro en cuestión presenta una sintaxis igual a la de una churumbela, por lo que se cree que fue el antecedente de la churumbela en asociación con el anillo nupcial, y que ha tomado mayor fuerza en los últimos tiempos hasta hacer las veces del anillo matrimonial.

cada piedra es un año transcurrido o el nacimiento de un hijo en el seno familiar (El mundo de las argollas, 2016b; Joyería Varré, 2014; RockWell, 2016), pero en los últimos años ha incursionado como anillo de promesa, anillo de compromiso o argolla de matrimonio (El mundo de las argollas, 2016c).

La Churumbela es una especie de argolla, tal como se puede observar en la figura 76, que lleva en la parte central piedras engastadas una tras otra de forma continua, con un número variable a partir de tres piezas hasta llegar a cubrir el total de la circunferencia del anillo; las denominaciones más comunes son: media alianza que cubre parte de la vista del anillo hasta la mitad de su circunferencia, que se muestra en la figura mostrada y la alianza completa que cubre completamente o casi completamente el total de la superficie del anillo. La churumbela tradicional puede tener engastados diamantes, rubíes, esmeraldas y zafiros (El Blog de María José, 2015; Rock Well, 2016); así mismo la selección del tipo de piedra puede atender al sexo del recién nacido, rubíes para una niña y zafiros para un niño (Bodas.com.mx, 2016h) y deberá tener la fecha de nacimiento grabada en el interior (Joyería Varré, 2014).



**Figura 76.** Media Churumbela con diamantes engastados corte redondo brillante  
**Fuente:** <http://www.diamantesargollas.com/> (2016).

Entre las razones que se encuentran para su uso diverso son los significado asociado que se transmiten del varón hacia la mujer y que de manera general son: amor, admiración y un deseo por compartir la vida con ella (El mundo de las argollas, 2016c). No obstante lo anterior, el anillo tiene una connotación para cada momento en que es regalado, por ejemplo en el anillo de promesa cada piedra significa un año que estarán juntos antes de formalizar la relación (El mundo de las argollas 2016c, Joyería Varré, 2014); mientras que en el anillo nupcial se usa por su belleza y por ser considerado como anillo de la eternidad (El Blog de María José, 2015; El mundo de las argollas, 2016c; Rock Well, 2016). Entre las características sobresalientes de esas nuevas aplicaciones, de acuerdo a El Blog de María José (2015), es que la

Churumbela sólo puede ser usada por mujeres, que el material debe ser igual al que fue empleado en el anillo de compromiso para crear una armonía en el conjunto, el cual debe ser aplicado a la argolla del varón para generar una asociación entre las tres piezas; lo anterior hace pensar que en lugar compartir un mismo modelo por ambos como signo de la vida futura, el material viene a sustituirlo y es el elemento vinculante de la pareja y su futura vida. El engaste de múltiples piedras suele implicar un mayor valor, lo cual puede ser muy elevado si se trata de diamantes, por lo que la churumbela puede ser también un signo de mucho lujo para un anillo nupcial, lo que es corroborado por un especialista en bodas (Expo tu boda, 2014).

En algunos foros de discusión (Bodas.com.mx, 2013b; Bodas.com.mx, 2016h) las apreciaciones son diversas, hay quienes son más tradicionales y limitan el uso de la churumbela a lo establecido por las costumbres, algunas aluden a la versatilidad de la churumbela para ser empleada como regalo en un evento importante del matrimonio; otras tantas comentan que pueden usarse como anillo de promesa, compromiso o matrimonio si así lo desean los novios, con el único detalle de cuidar la estética del conjunto. Lo cual es reflejo de una cierta apertura, que al paso del tiempo puede volverse una generalidad en la aceptación de diferentes opciones, a las ya conocidas argollas matrimoniales.

La segunda tendencias de configuración localizada es un deseo por la integración del anillo de compromiso y el anillo nupcial, más allá de una disposición conjunta en el mismo dedo, lo que origina una fusión de anillos parcial o total; la mayoría de estos anillos se encontró que eran manufacturados por encargo a partir del anillo de compromiso y en menor proporción hay algunos que se ofertan comercialmente. En la fusión parcial se parte de un mismo modelo de argollas para ambos y se adapta el anillo de ella al contorno del anillo de compromiso, tal como se puede ver en la figura 77.



**Figura 77.** Anillos de compromiso y nupcial en fusión parcial.  
**Fuente:** Joyería Forever Us, [www.foreverus.com.mx](http://www.foreverus.com.mx) (2016).

En la fusión total podemos ver que el anillo de compromiso se dispone en la parte central de la unidad, sirviendo el anillo nupcial de contenedor o protector del anillo de compromiso, tal como se puede ver en el modelo comercializado por la empresa Fonelli (2016c) mostrado en la figura 78. En ambos tipos de unión descrita, el conjunto de los anillos tiene sentido y una coherencia formal, pero separados sólo el anillo de compromiso tiene una lectura clara, conocida y es reconocible; mientras que la argolla se percibe incompleta, sin una claridad en la identificación de cuál tipo de anillo se trata, por lo que se limita su utilización en conjunto durante todo el tiempo y de forma permanente.



**Figura 78.** Anillos de compromiso al centro y nupcial como contenedor en fusión total.  
**Fuente:** Fonelli, [www.fonelli.com](http://www.fonelli.com) (2016c).

La tercera tendencia de configuración identificada son los anillos nupciales que son diferentes, los cuales tienen dos tipologías claras: los diferentes caracterizados de acuerdo al género y los diferentes entre sí por completo que identifican la individualidad de cada integrante de la relación. Los anillos nupciales determinados por el género, básicamente son el mismo modelo con cambios que diferencia lo femenino de lo masculino a través del manejo de: proporciones, colores en el metal, texturas, aplicaciones de piedras preciosas, el empleo de diferentes cortes para él y para ella, entre otros cambios.

En la figura 79 se pueden observar algunos ejemplos de esta configuración, así en la imagen A se puede advertir un par de argollas con el mismo modelo, dónde se diferencia el anillo del varón mediante el aumento del ancho de la argolla y la aplicación de un acabado color negro, mientras que el anillo de ella tiene piedras engastadas en la vista del anillo, el acabado es brillante en un color más claro y el ancho es

menor; se piensa que los materiales en que están elaboradas los anillos son diferentes entre sí, para poder lograr dichos acabados. En la imagen B la diferencia entre ellas radica en el ancho de las argollas, la aplicación de piedras y el remate bisel del borde del anillo de la novia, mientras que en sustitución de las piedras se emplea un acabado amarillo en la argolla del varón. La imagen C muestra una la diferencia entre anillos en ancho y el corte de la piedra engastada en la vista del anillo. Por su parte la imagen D, presenta un mismo modelo con cambio en ancho y aplicación de piedras a lo largo de la hendidura que recorre la circunferencia. Mientras que en la imagen E, hay un cambio de ancho en las argollas, un cambio sutil en la aplicación de piedras para ella, que es sustituido por un acabado dorado en la misma sección para el anillo de él. Por último en la imagen F, el modelo parece ser el mismo por la técnica de grabado realizado en la superficie pero los motivos y su secuencia son diferentes, hay un bisel de remate en el caso del anillo del varón que no está presente en el de la mujer, además tiene una sutil aplicación de piedras montadas el de ella; aunque no son del todo parecidos ambos anillos, hay armonía y concordancia en el conjunto.



**Figura 79.** Anillos nupciales diferentes en relación al género.  
**Fuente:** Joyería Forever Us, [www.foreverus.com.mx](http://www.foreverus.com.mx) (2016).

Los anillos nupciales diferentes entre sí, son configuraciones que no tienen una conexión tanto en forma, color del metal, texturas o incluso en la aplicación de piedras; en este segmento es donde aparece con mayor frecuencia el uso de la churumbela como un anillo matrimonial. En dicha clase se pueden englobar algunos diseños propios de algunos novios, que en la búsqueda de la satisfacción del deseo personal y la apertura a la diferenciación de los anillos nupciales, pueden llegar a configurar anillos con una gramática completamente diferente a cualquier arquetipo cercano; convirtiéndolo en algo difícil de identificar con un anillo matrimonial.

En las imágenes de la figura 80 se observan ejemplos de esta categoría, la fotografía A combina una argolla tradicional para él y una media churumbela para ella; la imagen B muestra dos argollas completamente diferentes en diseño, texturas y piedras montadas. En la imagen C el anillo de la novia es de una configuración diferente a un arquetipo de anillo nupcial o cualquier otro arquetipo cercano, por lo que su reconocimiento fuera del contexto de la foto difícilmente se realizaría con éxito; en el caso de la argolla del varón la situación es mucho más sencilla ya que es una argolla cercana al arquetipo acostumbrado. En la imagen D las argollas son diferentes entre sí, se cree que la churumbela es completa, por su parte la argolla de él presenta una gramática complicada en la vista del anillo por lo que pudiera verse afectada su interpretación clara como un anillo matrimonial.



**Figura 80.** Anillos nupciales diferentes entre sí.  
**Fuente:** Joyería Forever Us, [www.foreverus.com.mx](http://www.foreverus.com.mx) (2016).



Las argollas de la fotografía E son diversas en grosor, modelo y color; aunque ambas son argollas cercanas al arquetipo propuesto, la de ella es sumamente delgada, por lo que puede llegar a ser identificada como otro tipo de anillo. Por último en la imagen F se pueden apreciar dos modelos que son diversos a los arquetipos tradicional o cercanos, la argolla de ella dado el tamaño de la piedra puede confundirse con un anillo de compromiso, mientras que la argolla del novio puede causar desorientación con la textura de la vista del anillo, que quizá se considera como algo original al poner la huella de la novia en la vista pero genera una lectura poco clara.

En el debate “Anillos de boda ¿disparejos o iguales? (Bodas.com.mx, 2016i), se pueden encontrar otros anillos que empatan con las dos categorías mencionadas en esta situación y la anterior, donde además se refuerza la idea de la posibilidad de ser diferentes según el gusto de los novios o de cada uno de ellos; sin embargo, existió una buena cantidad de participantes comentó sobre su decisión por la tradición y ambos anillos fueron iguales para ambos.

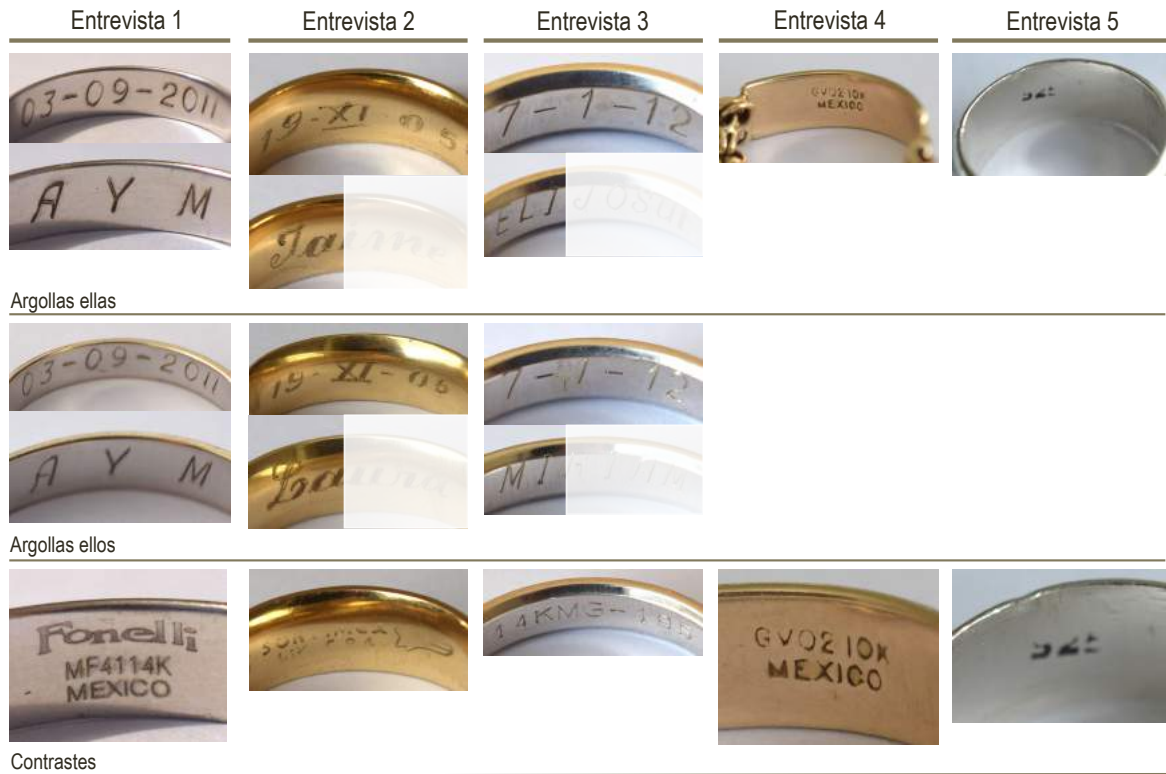
#### Análisis de marcas

Los grabados internos localizados en los anillos nupciales de los entrevistados son de dos tipos: marcas personales y marcas de contraste, los cuales son expuestos en la figura 81. Las marcas personales son aquellas inscripciones que hacen referencia a la fecha del enlace matrimonial y el nombre de la novia o novio; de acuerdo a las entrevistas conversacionales, realizadas en la ciudad de Toluca, el grabado de ambas leyendas se incluyen de forma gratuita en la compra de las argollas.

La práctica común del grabado de los nombres refiere que el anillo de ella será sellado con el nombre de él y a la inversa en el caso del varón, tal como se muestra en los anillos de las entrevistas dos y tres; pero hay algunos casos donde las iniciales del nombre de ambos novios serán marcadas en los dos anillos, como se nota en el caso de la entrevista uno.

La fecha a imprimirse es la correspondiente al enlace nupcial, tanto para una unión mediante el ritual religioso, como en una ceremonia civil. En la marca de la fecha por lo regular se ocupan números arábigos, en algunos pocos casos se combinan con números romanos, como en la entrevista dos. La impresión se

dispone en un formato de día-mes-año en uno o dos dígitos para el día y el mes; mientras que para el año son de dos o cuatro dígitos según la preferencia y el espacio disponible, tal como se aprecian en las fotografías de las tres primeras entrevistas. Las entrevistas cuatro y cinco recordemos que no fueron empleadas en estricto sentido como anillos nupciales, ni participaron de la celebración de la unión matrimonial, por lo que no presentan marcas personales.



**Figura 81.** Análisis de argollas matrimoniales en relación a marcas. Toluca, México.  
**Fuente:** Elaboración propia (2016).

En algunos debates de Bodas.com.mx (2016k, 2012), se mencionan algunas de las posibles leyendas que pueden ser grabadas en las argollas, algunas elegidas de la lista inicio del debate y otras planteadas por los participantes; donde el nombre es sustituido por la frase o la expresión es abreviada para compartir espacio con el nombre de la pareja y la fecha, lo que se mantiene invariable en las opciones de grabado es la fecha del enlace. Las palabras de la inscripción propuestas tienen su origen en juegos de video, canciones, películas y algunas son creaciones propias de la pareja; aunque cada frase es generada desde

una significación individual o de la pareja, es evidente que trasciende a todas las demás posibilidades, por medio de la adquisición de sentido y emocionalidad particular. Sin embargo, considerándose los diálogos, se hace claro que aquellas frases entrelazadas con las experiencias vividas en la relación, adquieren una mayor fuerza de sentido que las construidas en un discurso externo y que luego son apropiadas por la pareja; por lo que se cree que el origen de la significación personal, debe ser calificado como algo relevante dentro de las variables en un proceso de diseño.

Las marcas de contraste o quintos<sup>115</sup> encontradas en los anillos de los entrevistados, son exhibidas en la tercera fila de la figura 81, con su título de identificación correspondiente. Los contrastes que deben tener las argollas matrimoniales al igual que todas las joyas, tal como se mencionó en el análisis de marcas del anillo de compromiso, son tres: la figura o el número de registro del fabricante, designado como Fonelli o MF411 en la entrevista uno, Sortimex y la figura animal en la entrevista dos, MG-195 para la tercera entrevista, GV02 para la entrevista cuatro, mientras que en la entrevista la marca esta ausente; la segunda marca es la ley y el metal precioso del que se trata, 14 quilates de oro para las entrevistas uno, dos y tres, 10 quilates oro para la entrevista cuatro y 925 milésimas de plata para la cinco; la tercera es la denominación de origen, que esta sólo presente en las entrevistas uno y cuatro. De acuerdo a los número de registro encontrados, los anillos de las entrevistas uno y dos fueron fabricados en el Distrito Federal, mientras que la pieza de la entrevista cuatro fue hecha en el estado de Guerrero, para la entrevista dos requiere una búsqueda más detallada de registros en la DGN para saber el estado donde se elaboró; en todas esas entrevistas se requiere una consulta a la misma dirección para conocer a la persona física o moral responsable de su producción. Se piensa que la marca de origen en un mercado nacional muchas veces se obvia, dado que se fabrica dentro del país para ser vendido en un mercado local, no obstante la pieza podría ser fabricada en el extranjero y al ser vendida a nivel nacional con sólo dos marcas puede generarse una confusión sobre la calidad esperada o percibida al no tener claro el país donde se manufacturo.

---

<sup>115</sup> La palabra quinto sirve en México para denominar a aquellas marcas que son impresas mediante punzón y que brindan la información de la joya, por lo que es equivalente a término contraste empleado en la normatividad. Con base en algunas fuentes (Ruiz, 1995; Leyes de recopilación, 1772), se cree que el origen del vocablo se remonta a la colonia, cuando la persona encargada de realizar el contraste en la “caja de afinación” u oficina de ensayo, realizaba pruebas químicas para determinar si el metal precioso cumplía con los títulos de Ley Oficiales tanto para la plata como para el oro; si dicha ley se cumplía, se imprimía mediante punzón una marca que comunicaba tal hecho y debía cobrarse el equivalente a una quinta parte del metal beneficiado o del valor de la joya fabricada como impuesto. Asociándose de esa manera, la marca de la ley impresa en el metal precioso, con el pago del impuesto o “quinto”.

Lo anterior permite afirmar que la información sellada en los anillos nupciales se percibe con mayor formalidad, al mostrar los datos de la joya y del productor de acuerdo a lo señalado en la NOM-033-SCFI-1994, que se traduce en seguridad en lo que adquiere el consumidor al cumplir con la ley establecida, a diferencia de los anillos de compromiso que la información es menos cuidada; no se olvide que los contrastes permiten saber el material del que esta hecho la joya, así como la identificación del fabricante que permite su localización para cualquier reclamo sobre el producto adquirido. En el caso de la entrevista cinco, sólo se muestra el contenido de metal precioso lo que hace evidente la informalidad en la que fue vendida la pieza, además de impedir la ubicación del productor para cualquier asunto relacionado a la joya.

En una de las joyerías consultadas en las entrevistas conversacionales ejecutadas en Toluca, se informó que sólo un proveedor de argollas de matrimonio manejaba las tres marcas, en tanto que el resto de los anillos presentaban dos marcas cuando mucho, sin dar mayores datos. En la segunda tienda, el entrevistado mencionó que todas los productos de oro las tenían, salvo las argollas de plata que no tenían ninguna.

La ley de oro que más se vende en Toluca de los anillos matrimoniales es de 14K seguida por la de 10K, de acuerdo a las entrevistas conversacionales aplicadas, las argollas de 18 quilates sólo se fabrican bajo pedido por lo que no se tienen disponibles en el momento. Lo cual es concordante con lo encontrado en las tres entrevistas que contaban con argollas de matrimonio, así como con los estudios especializados de la industria joyera (Proexport, 2004; Guzmán, 2006; Rojas 2004) al delimitar las tres leyes que son comunes en México: 10K, 14K y 18K; por lo anterior, podemos inferir que lo tradicional en los anillos nupciales es la ley de 14 quilates de oro, siguiéndolo en importancia la ley de 10 quilates y en mucho menor medida la de 18 quilates.

### Tecnología en las marcas

La tecnología empleada en las marcas interiores de los anillos estudiados se pueden apreciar en la figura 82, mostrando al menos cuatro tipos de procedimientos para obtener los grabados: punzón, grabado láser, pantógrafo y el pantógrafo automatizado. El primer tipo de grabado se logra con el uso de un punzón, al cual se le aplica fuerza a través de un martillo, para imprimir la marca en el metal; de acuerdo a Punzones

Omella (2016) es el método más rápido de grabado al requerirse un sólo golpe para efectuar la acción y requiere tener cierta curvatura para no afectar la forma del anillo. El procedimiento es usado en la industria joyera principalmente por talleres pequeños y empresas productoras. Algunos indicios de su empleo es cuando las líneas no son homogéneas en su trazo, por lo que las letras no se ven continuas, dejan un abultamiento sutil de metal a los lados de la letra pero sin generar relieve, tal como se puede observar en la imagen superior de la columna del fabricante.



**Figura 82.** Tecnologías empleadas en las marcas de las argollas matrimoniales. Toluca, México.  
**Fuente:** Elaboración propia (2016).

El segundo tipo de tecnología en el grabado es el uso de grabado láser, que puede aplicarse en superficies rectas, cóncavas o convexas; se utiliza para ello una maquina automatizada controlada por una computadora, en la cual se elige el tipo de letra o se carga el diseño a grabar, el ancho de la argolla, la forma de la superficie, entre otras especificaciones sencillas. Las señales del proceso que se aprecian, son una especie de textura suave compuesta de pequeñas hendiduras, que a la distancia se aprecia como una superficie uniforme con alguna tonalidad gris, las letras están muy bien definidas y pueden generarse dos, tres y a veces cuatro líneas de escritura en el mismo ancho según el modelo de equipo, cosa que no se logra con los punzones; un ejemplo de este tipo de grabado en el exterior de la argolla matrimonial puede verse en el debate de Bodas.com.mx (2014a) “Nuestras Argollas de Matrimonio [Catálogo]”, de la

participante Emelia. El proceso es empleado por empresas dedicadas al grabado de metales en general o las dedicadas a la producción joyera que tienen una producción masiva, para cuidar la calidad de todas las piezas que elaboran, en el caso particular de estudio tenemos claro que la empresa Fonelli emplea este tipo de grabado para sus productos. Un equipo que permite grabar argollas por medio de láser, es el modelo EasyJewel, producido por la empresa Rofin (Youtube, 2013).

El tercer tipo de tecnología es un pantógrafo manual con punta de diamante, que sigue un molde de letra contenido en un disco que se gira para elegir un carácter a la vez hasta formar la inscripción deseada, la hendidura que genera es la más profunda de todos los procedimientos; este tipo de grabado sólo admite en lo general una línea de escritura y a veces dos. La característica principal es que deja un surco con el metal removido al lado de la línea, como una especie de arado en metal, requiere precisión y que las letras sean realizadas en una sola intención, ya que si se separa la punta que realiza el grabado puede generarse una doble línea o una letra desfasada en su continuidad, derivado de los desajustes que sufre el mismo equipo durante su uso. El tipo de maquinaria es utilizado por joyerías y pequeños establecimientos de grabado personalizado de metales, para la atención directa al cliente final dentro de la misma tienda; el modelo B grabadora, es comercializado por la empresa Gravigraph (2016b) en México.

El cuarto tipo de procedimiento en la elaboración de grabados, es el efectuado con pantógrafo automático, que tiene un funcionamiento similar al del grabado laser sólo que emplea una herramienta de corte similar a un buril que corta y remueve metal; las letras y diseños más elaborados son alcanzados por medio de incisiones y surcos que están en relación con la dimensión de la punta. Las marcas que se observan son como las mostradas en la imagen de los diseños personalizados, tienen un tipo de huella intermedia entre el láser y el pantógrafo manual, pero son evidentes pequeñas concentraciones de metal a los lados de las líneas trazadas, consecuencia de que no se corta todo el metal sino que una pequeña porción es removida a los laterales de la línea grabada. El equipo es utilizado en compras por Internet, empresas productoras y algunas joyerías grandes. El modelo M10 Jewel (Youtube, 2012) especializado en argollas y pulseras, así como el modelo M20 Jewel que sirve para todo de joyas, son producidos por la empresa Gravograph (2016) con actividades en México.

## Análisis de proceso de fabricación

Los procesos de fabricación de la industria joyera con respecto a las argollas no difieren en gran medida unos de otros, sólo se presentan algunos cambios de acuerdo al equipo y herramienta disponible, lo que se traduce en una elaboración más precisa en un proceso industrializado sistemático o una bella variabilidad derivado de una manufactura manual. En todos los casos las evidencias del proceso son visibles en el mismo anillo, como lo veremos en esta sección, en la figura 83 se presentan imágenes de las argollas de los participantes divididas en cuatro secciones: el proceso productivo, los acabados superficiales, las piedras montadas en las argollas y los contrastes que nos indican el tipo de material empleado.



**Figura 83.** Análisis de los procesos de fabricación de las argollas matrimoniales. Toluca, México.  
**Fuente:** Elaboración propia (2016).

La cera perdida es uno de los procesos de manufactura más empleados en la elaboración de joyería (Rojas, 2004), como ya se indicó anteriormente, el cual fue empleado en la elaboración del anillo de la entrevista cuatro tal como se exhibe en las imágenes correspondientes de la figura 83. La imagen superior, muestra algunos puntos o burbujas atrapadas que son formadas durante el proceso de vaciado del metal, mientras que la reasa que une la placa con los eslabones de la cadena, se observa como un bloque añadido pero que forma parte de una misma pieza sin separación, lo cual es resultado del mismo proceso de la cera perdida. En las dos imágenes inferiores, de la misma pieza, se observa un ajuste de la cadena para hacerlo a un tamaño mayor, donde los eslabones tienen una circunferencia más marcada, con un mayor tamaño y un cambio ligero de coloración hacia rojo, lo que implica que se utilizó una aleación diferente a la del vaciado del metal de la placa y el inicio de la cadena. Así mismo, se distingue cómo algunos eslabones se funden entre sí, sin generar una unión definida en sus bordes sino con una forma continua, situación que se logra únicamente bajo la función a la cera perdida, de otra manera se agregaría soldadura hasta formar dicho efecto en la superficie y se notaría el cambio de color al paso del tiempo.

La cera perdida es uno de los procesos de manufactura más empleados en la elaboración de joyería (Rojas, 2004), como ya se indicó anteriormente, el cual fue empleado en la elaboración del anillo de la entrevista cuatro tal como se exhibe en las imágenes correspondientes de la figura 83. La imagen superior, muestra algunos puntos o burbujas atrapadas que son formadas durante el proceso de vaciado del metal, mientras que la reasa que une la placa con los eslabones de la cadena, se observa como un bloque añadido pero que forma parte de una misma pieza sin separación, lo cual es resultado del mismo proceso de la cera perdida. En las dos imágenes inferiores, de la misma pieza, se observa un ajuste de la cadena para hacerlo a un tamaño mayor, donde los eslabones tienen una circunferencia más marcada, con un mayor tamaño y un cambio ligero de coloración hacia rojo, lo que implica que se utilizó una aleación diferente a la del vaciado del metal de la placa y el inicio de la cadena. Así mismo, se distingue como algunos eslabones se funden entre sí, sin generar una unión definida en sus bordes sino con una forma continua, situación que se logra únicamente bajo la función a la cera perdida, de otra manera se agregaría soldadura hasta formar dicho efecto en la superficie y se notaría el cambio de color al paso del tiempo.

El proceso mecánico es otro camino que se puede seguir para elaborar las argollas de matrimonio, generalmente inicia con la fundición de la aleación que es vertida en una lingotera, para después conformar un perfil por medio del trefila del lingote obtenido, el cual es cortado a la medida del anillo a obtener y



rolado para lograr la circunferencia, como paso final se une con soldadura las partes coincidentes para lograr una pieza continua. Al paso del tiempo, la soldadura que se empleo en la unión muestra cambios sobre su superficie, consecuencia de la aleación donde se utilizan metales que permiten bajar el punto de fusión, para no alterar la superficie de la joya al momento de soldar.

La forma de identificar el área donde se aplicó una soldadura, es por medio de la localización una línea negra o grisácea bien definida y recta, que se forma en cierto segmento de la argolla; tal como se puede apreciar en la imagen superior de la entrevista dos de la sección del proceso productivo y la imagen inferior de la entrevista cinco de la misma sección. Aunado a lo anterior, tanto la entrevista dos como la cinco presentan burbujas de buen tamaño, marcas de la máquina de trefilado en la entrevista cinco y señales de enfriamiento seccionado del metal en la dos, que se piensa son indicios de dicha forma de elaboración.

A veces la soldadura deja en su contorno de aplicación, burbujas pequeñas que delinear como una especie de mancha, que es consecuencia de una deficiente fluidez de la soldadura en el área a unir, que se traduce en una mala adherencia de las partes; generalmente cuando se presenta esa circunstancia al paso del tiempo se fisura la soldadura aplicada, mostrando pequeñas fracturas superficiales. La entrevista tres presenta una situación como la descrita, pero se cree que el proceso empleado es ligeramente diferente, al presentar burbujas de menor tamaño y poco perceptibles sobre su superficie, lo que sugiere un proceso de torneado a partir de tubo extruido; idea que es reforzada por la excelente definición de los surcos exteriores y de la forma interior que configuran el *comfort* en el anillo.

La entrevista uno no tiene indicios de soldadura evidente por el acabado superficial al que fue sometido y el desgaste normal por el uso, pero hay algunas marcas superficiales de burbujas que pueden relacionarse con el proceso mecánico descrito, por lo que podemos inferir que no está alejado de una conformación a partir de un perfil obtenido por trefilado.

Los procesos productivos identificados en las entrevistas conversacionales se relacionan con el producto ofrecido, encontrándose una variedad amplia de posibilidades y de presupuestos para adquirir un par de argollas de matrimonio. Los tres principales técnicas de manufactura para el oro eran: chapa de oro, oro laminado y oro macizo, mientras que para la plata sólo se comercializa en su versión maciza.

Las argollas de chapa encontradas en Toluca son de oro de 14 quilates, con un precio exhibido a partir de 400 pesos el par, son fabricadas en un proceso ya descrito de galvanoplastia o electroquímico, sobre un metal base (Rojas, 2004) como zinc, cobre, níquel o cualquier otro metal para dar un aspecto de oro. Algunas joyerías y proveedores (Feron, 2016; Milanus, 2016; Joyería Varré, 2015) comentan que son piezas que tienen un nivel muy bajo de oro, con una densidad de 5 a 10 micras o incluso menos, que puede rayarse fácilmente y ser atacada por las sustancias secretadas por la piel, lo cual se traduce en una duración de meses o un año como máximo en su aspecto, después del cual emergerá poco a poco el metal del que esta hecha la pieza; además de tener un contenido de oro en ocasiones por debajo de los 10K.

El oro laminado o *gold filled*, de acuerdo a algunos productores (Milanus, 2016; Shyne, 2016) es una técnica donde se agregan como mínimo tres capas de oro sobre un metal base, que suele ser de latón o cobre, que tiene la forma del anillo, agregándose las laminas de oro de forma mecánica y con el uso de soldadura; este tipo de joyería suele producirse en Brasil y México. Algunas joyerías que comercializan oro laminado (Bravaria, 2016; Feron, 2016), aseguran que la lámina que se agrega puede ser de 14K, 18K ó 22K, en una relación mínima de 1/20 ó 5% del peso total de la joya, por lo que es mucho más grueso que la chapa de oro; sin embargo, hay fuentes que dicen que llegan a ser de hasta 10 K (Joyería Varré, 2015). Según la empresa Shine (2016), el oro laminado es una opción para obtener una joya similar al oro macizo pero a precios mucho más accesibles, al proporcionar mayor duración, brillo perfecto, un producto anti-alérgico y con excelentes acabados; la única desventaja que presenta el oro laminado (Joyería Joli, 2016) es que si se corta o se ralla, no tiene reparación por tratarse de una lámina. De acuerdo a lo anterior, se piensa que el oro laminado ha tomado relevancia muy probablemente como resultado de las diferentes crisis que han afectado a la industria joyera en las últimas décadas, por lo que la opción de este proceso productivo ayuda a mejorar el precio y la competitividad frente al tradicional oro macizo. En las joyerías de Toluca se encontraron argollas disponibles en oro laminado de 10 y 14 quilates, con un precio a partir de 1,000 pesos el par, las cuales se producen bajo pedido a la medida exacta y no son susceptibles a ajustarse en tamaño, tampoco se ofrece garantía sobre el oro que contienen ya que el PH que contiene cada persona es diferente, lo que incide de forma diversa sobre el aspecto de la joya al pasar el tiempo.

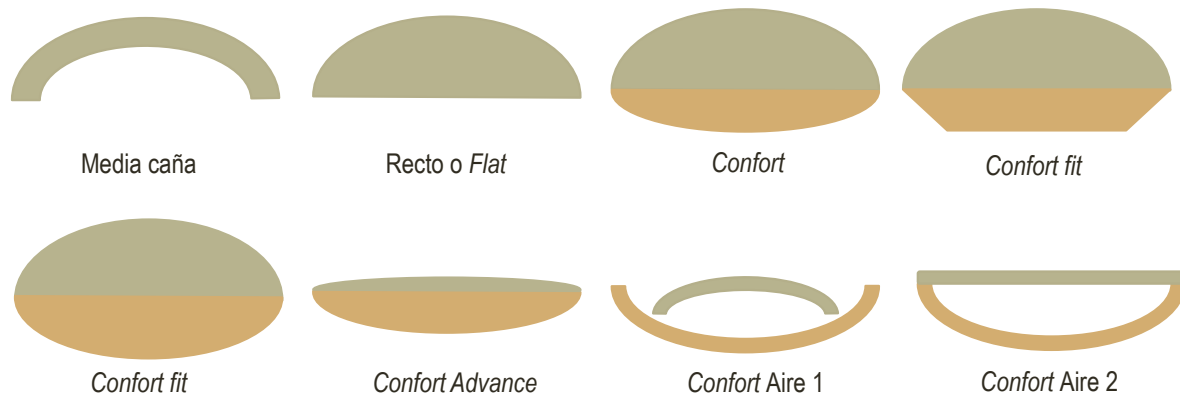
En las joyerías del centro de Toluca se vende oro macizo en 10K, 14K y bajo pedido las de 18K, como ya se indicó, en versiones blanco, amarillo y combinadas. Los precios de las argollas de oro macizo de media caña, que es lo más tradicional y se abordaran a continuación, presentaban un precio a partir de 1,200

pesos el par; mientras que el par de argollas de confort tienen un precio desde 2,500 pesos hasta 24 mil con diamantes montados. Las argollas de plata por su parte, eran ofrecidas en ley de 925 milésimas, desde un precio de 500 pesos el par.

La sección de la argolla matrimonial es un factor importante en la hechura de la argolla matrimonial, la cual está estrechamente relacionada con la forma, el peso y la sensación de bienestar del anillo durante su uso; la sección se puede identificar fácilmente observando la parte interior del anillo, ya que el exterior puede tener cualquier forma, salvo en la media caña donde el área interna es concordante con la externa. En la figura 84 se muestran las principales secciones encontradas en las entrevistas conversacionales, la asistencia a la Feria Temática de Expo Nupcias<sup>116</sup> (2016), las fotografías tomadas a los anillos de los entrevistados, así como lo observado en diferentes páginas de empresas productoras y comercializadoras de argollas matrimoniales como Fonelli (2016a), Argollas.com (2016) y el Mundo de las Argollas (2016d). Así de acuerdo a las entrevistas conversacionales, la mayoría de las argollas que se comercializan en los portales del centro de la Ciudad de Toluca son argollas de media caña, que se han encontrado en anillos nupciales de varias décadas anteriores por lo que se cree que es el más popular, mientras que el oro laminado se vende en las secciones de media caña y *confort*; por su parte, el oro macizo tiene las tres presentaciones: media caña, recto y *confort*. En las fotografías los anillos de las entrevistas uno, cuatro y cinco tienen un interior de tipo recto o *flat*. La entrevista dos presenta un interior redondo más pronunciado como el mostrado bajo el título *confort fit*, el primero de la segunda fila de la figura 84, que es ofertado por algunas empresas del ramo bajo dicho nombre; el cual es un poco más pronunciado que el confort encontrado en la mayoría de las argollas comercializadas en los portales. En tanto, que la entrevista tres tiene una sección similar al *Confort fit* con un interior geométrico o trapezoidal, que es representado en la cuarta imagen de la primera fila en dicha figura. Las secciones *Confort Advance*, *Confort Aire 1* y *Confort Aire 2*, ilustradas en la segunda fila, son ofertadas por la empresa El Mundo de las Argollas y que es manufacturada por Fonelli.

---

<sup>116</sup> Exposición Temática de Bodas, realizada en el Palacio de los Deportes, Ciudad de México, donde se contactó a la empresa El Mundo de las Argollas y se observó de manera directa la oferta de argollas, sus características, metales empleados en su manufactura, entre otros.



**Figura 84.** Secciones de las argollas matrimoniales en México.  
**Fuente:** Elaboración propia (2016).

Los acabados que muestran las argollas son variados, la entrevista uno y tres tienen un acabado superficial de oro blanco sobre oro amarillo, que en realidad es un platinado o baño de rodio sobre la superficie para generar una apariencia de oro blanco; sin embargo, se piensa que la aleación de la entrevista uno tiene componentes que hacen más clara la coloración del metal de la argolla, mientras que el metal de la entrevista tres luce más amarillo. La entrevista dos presenta rastros de lo que fue una textura sobre el alto relieve de las líneas que lo componen, evidenciadas por pequeñas líneas verticales, se cree que era una especie de moleteado muy sutil. El anillo de la entrevista cuatro mostró un pulido como acabado. En la joya de la participante cinco se aplicó un martillado superficial para dar textura, combinado con un pulido espejo superficial, previa aplicación de tinta para delimitar los surcos a lo largo del anillo. Los acabados observados en la investigación efectuada en los sitios de internet de joyerías y empresas productoras, así como en las entrevistas conversacionales son: pulido, mateado con arena o con *Sand blast*, satinado, platinado o baño de rodio y aplicación de texturas variadas con fibras y por medio de buril, entre otros.

La argolla de la entrevista tres luce una gema engastada por debajo del nivel de la superficie, que se entiende que es un diamante de acuerdo a la indicación del poseedor, así como las características que presenta de brillo y delineado de las aristas entre las facetas; el montado empleado es de tipo planeteado, que delinea el contorno superior de la gema por medio de un bisel, al mismo tiempo que hace la sujeción a la altura de la rondista del diamante, en conjunto con el metal que se encuentra bajo el pabellón.

El oro es el metal empleado en cuatro de las cinco argollas estudiadas, mientras que la argolla cinco esta elaborada en plata esterlina o 925 milésimas de pureza. Los materiales encontrados en las entrevistas conversacionales son plata y oro. En la feria temática de bodas, Expo Nupcial la que se asistió en la Ciudad de México, se vendían argollas principalmente de oro, algunas pocas eran de plata, mientras que el platino era sólo por encargo.

Algunos sitios especializados en bodas (Boda Click, 2013; Argollas de Matrimonio, 2015; Expo tu boda, 2014) comentan que son principalmente tres los metales preciosos destinados a la manufactura de argollas matrimoniales: el oro, el platino y la plata; los dos primeros utilizados en joyería de gama alta. Con base en las fuentes, el oro es el material más popular empleado en los anillos de matrimonio ya sea en color amarillo o blanco, que incluso ha sido incorporado en los últimos años el color rosa por algunas grandes marcas en México como Tiffany & Co. (2016) o Cartier (2016a). Por su parte el platino suele ser más caro<sup>117</sup>, más pesado que el oro y similar en duración al oro, con la única diferencia que no pierde su color “blanco”; a diferencia del oro blanco, donde la aleación resultante no llega a ser totalmente blanco y por ello se requiere un acabado superficial con rodio o paladio, el cual se va desgasta al paso del tiempo hasta llegar al color original de la aleación de oro. Y por último la plata, según la nota de Boda Click (2013), es de los tres el material menos ocupado para las argollas debido a que se mancha fácilmente, los cuidados que implica y que su duración es corta; situación que es contradictoria con lo expuesto por Anillos de Compromiso (2015) donde se menciona que es un material más duradero que el oro y que conserva su brillo por mayor tiempo. Lo cierto es que su precio es el más bajo de los tres (Expo tu boda, 2014), es atacado por el azufre que hace que se modifique su superficie (Rojas, 2004) y para evitar dicho “deterioro” algunos joyeros someten a la plata a un acabado de rodio (ARGYOR, 2016c) para extender el brillo, la dureza superficial y el aspecto lustroso de la plata.

Lo anterior supone que hay un aprecio a la duración del brillo y la inalterabilidad del material al paso del tiempo, situación que es deseable en una joya que se portara durante mucho tiempo, de una forma continua, casi permanente. Así mismo, se puede observar que según el origen del discurso las cualidades de los materiales son mayores en unos que en otros, resultando en una ambigüedad de la información y por consecuencia se fomenta una tendencia en el consumo de cierto materiales en detrimento de los otros;

---

<sup>117</sup> Para darse una idea de la diferencia de precios al público entre el oro y el platino en México, podemos observar el modelo Lucida de la Marca Tiffany & Co. de 6 mm de ancho en su versión de platino a 950 milésimas con un costo de \$50,500, contra el mismo modelo en oro de 18 K con un costo de \$27,000; obtenido de <http://www.tiffany.com.mx> el 3 de agosto de 2016.

así podemos ver que hay discursos que promueven la preferencia por el platino como un medio de distinción, exclusividad y mayores cualidades físicas sobre el oro y la plata, en tanto que la plata es debilitada por el cambio de aspecto natural que tiene ante la exposición de ciertas sustancias. Lo que es un hecho es que el oro es el material tradicional por sus magníficas cualidades físicas, químicas y ópticas, mientras que la joyería manufacturada en platino es muy cara a pesar de tener un precio cercano al oro puro; por su parte la plata es una buena opción de material a bajo costo, con la posibilidad de verse afectado en ciertas circunstancias que afectaría su aspecto, pero no así su valor, belleza y utilidad del material en la aplicación. Sin embargo, aunque existe una oferta en argollas matrimoniales en plata hay una fuerte inercia para preferir el oro, considerándose como de mal gusto o “mala onda” el regalar argollas de dicho material; de acuerdo a comentarios vertidos en uno de los debates de Bodas.com.mx (2016j).

Otros materiales que son utilizados para argollas, según algunas fuentes (Argollas de Matrimonio, 2015; Expo tu boda, 2014; Globedia, 2011; Amazon, 2016, Blue Nile, 2016), por su bajo costo, mayor dureza que los metales preciosos en algunos casos, la seguridad que implica en actividades deportivas y profesionales, así como la posibilidad de acabado en diferentes colores según el material, son: el titanio<sup>118</sup>, el acero inoxidable, el tungsteno<sup>119</sup> o carburo de tungsteno, tántalo, paladio, el óxido de cobalto, cerámica<sup>120</sup>, silicón<sup>121</sup>. Ninguno de ellos es considerado un material tradicional en la manufactura de anillo matrimoniales, por su reciente incursión a la joyería nupcial.

Una combinación que llama la atención que fue encontrada en México pero no en España, es el llamado “oro florentino” o “tres oros”, que es la conjugación de tres tonalidades de oro diferentes en la misma joya, los cuales son: rosa, amarillo y blanco. Algunas empresas como Cartier (2016b) ofertan el producto a nivel nacional, como una forma de focalizar sus productos al mercado nacional y de acuerdo a su página, los colores en una alianza tienen un significado específico para la pareja, así el rosa simboliza el amor, el amarillo la fidelidad y el blanco la amistad.

---

<sup>118</sup> Los colores en que se puede presentar el titanio en las argollas matrimoniales son: blanco, gris, plata, negro y azul (Argollas de Matrimonio, 2016b).

<sup>119</sup> De acuerdo a Mardán (2016), empresa especializada en joyería de tungsteno, es el metal más resistente a rayaduras que cualquier otro, superior al titanio; el mejor para ser grabado con láser. Es un metal que puede acabarse en colores como dorado, negro azul, blanco, que es un gris claro o dejarse coloración natural del metal.

<sup>120</sup> El principal material para hacer las argollas cerámicas es el Zirconio y otros materiales cerámicos (Globedia, 2011), que es el mismo material a partir del cual se elabora la Zirconia la principal imitación del diamante.

<sup>121</sup> Los colores de las argollas de silicón son variados y algunos paquetes están destinados a varones o mujeres específicamente.

En las entrevistas conversacionales se realizó un conteo rápido de lo ofertado en las vitrinas de exhibición, obteniéndose los siguientes datos en la primera joyería: 17 modelos diferentes de plata, 10 modelos de oro laminado de los cuales dos eran de oro amarillo con blanco, dos de oro florentino y 6 de oro amarilla; 38 modelos de oro macizo, 8 de  $\frac{1}{2}$  caña y 30 modelos *confort*, de los cuales 13 eran oro florentino, 11 oro amarillo, 8 oro blanco y 6 de oro amarillo con blanco. Con lo que tenemos varias lecturas, de acuerdo al total obtenido por tipo de metal en orden descendente: 17 argollas de plata y 17 de oro amarillo, 15 de oro florentino, 8 de oro amarillo con blanco y 8 de oro blanco, con lo que podemos inferir que la plata y el oro amarillo es de lo que más se vende en dicha joyería; si sumamos el oro blanco a total de la plata podemos ver que los metales blancos o claros son más vendidos que el oro amarillo tradicional. En cualquiera de los casos el oro es la principal elección y el oro florentino tiene un buen nivel de ventas. La segunda joyería, mostro en un mostrador, 30 piezas de oro florentino, 15 piezas de plata, 18 de oro amarillo y 5 de oro blanco; en dicha tienda se aseguró que el oro florentino era el que más se vende entre sus clientes. Si sumamos los muestrarios de ambas joyerías, tenemos que el oro florentino es lo que más se vende en las joyerías del centro de Toluca, seguido del oro amarillo con 35 modelos y la plata con 32 modelos, mientras que el oro blanco es la penúltima opción con 13 modelos y el oro combinado con 8. Con base en lo anterior podemos decir que el orden de importancia del material con que se fabrican las argollas en la ciudad de Toluca, en relación a las entrevistas conversacionales en orden de importancia son: oro florentino, oro amarillo y plata.

Se piensa que el uso del oro mantiene la primacía como metal “popular” en la manufactura de anillos de matrimonio, en concordancia con lo descrito por Douglas e Isherwood (1990) de los objetos materiales utilizados como instrumentos rituales, donde el objeto ritual tiende a ser de un material costoso, para asegurar la asignación de significados y dar sentido a los acontecimientos vividos. De esta manera, el anillo nupcial fabricado en oro suele tener mayor éxito por la idea generalizada de su valor intrínseco, ya que el platino es mucho más raro y aun no es visto por la mayoría de la gente como el metal de mayor valor, mientras que la plata tiene la desventaja de perder su lustre, además de no ser visto como un material adecuado para un enlace tan relevante como el matrimonial. Con base en lo anterior, se piensa que el oro seguirá siendo el material por excelencia, para ser dispuesto en la ceremonia o en el ritual de unión nupcial.

## Análisis de uso

Las argollas matrimoniales en México suelen llevarse en el índice de la mano izquierda, lo que es evidente en la figura 73 dentro de este capítulo, uniéndose al anillo de compromiso en el caso de la mujer. La entrevistada uno como se ha comentado, el uso de los dos anillos es limitado a ocasiones especiales, por lo que el anillo nupcial es el que suele llevarse cotidianamente. Las participantes dos y tres suelen llevar de forma regular sus anillos conjuntos, colocados en la forma en que llegaron a su mano: primero el de compromiso y luego el matrimonial. La colaboradora cuatro suele llevar un anillo con una vista superior similar a la argolla, justo en el dedo índice, con la intención de sustituir la ausencia del anillo matrimonial, de acuerdo a los comentarios vertidos durante la entrevista en profundidad; primero como un mensaje a su esposo y después como un hábito adquirido en el tiempo. La mujer de las últimas imágenes, utiliza su anillo en el dedo medio de ambas manos, según las circunstancias y deseos del momento, pero suele llevarse en todo momento, por lo que un anillo que posee significados asociados relevantes para ella. Es un anillo que tiene una sintaxis de un anillo matrimonial y aunque llegó en los inicios de la relación con su esposo, se asociaron a la joya algunas relaciones sintagmáticas-paradigmática del anillo nupcial, más que del anillo de compromiso; razón por la cual se incluye en el análisis de las argollas matrimoniales.

Los anchos ofertados de anillos de matrimoniales en México, de acuerdo a algunas fuentes (Fonelli, 2016a; Arloga, 2016; Tiffany & Co, 2016b; ARGYOR México, 2016), son desde los dos hasta los diez milímetros; sin embargo, al revisar las argollas ofertadas en Internet por tipo de material mostradas en la figura 85, tenemos que la oferta comercial comienza en el milímetro y medio en algunos materiales como el platino y el paladio. En la misma figura se puede observar como hay una variedad más amplia en el ancho en materiales como el oro, plata, platino y paladio; cosa que no sucede con el resto de los materiales que son más acotados en sus anchos disponibles.

Al realizar la figura 85, se pudo advertir que había una tendencia a la predominancia de ciertos anchos por tipo de material, así el platino es ofertado en más modelos en un ancho de cuatro milímetros, mientras que el oro, la plata y el paladio se ofertaban en un mayor número en seis milímetros; el resto de los materiales se ofertaban principalmente en un ancho de ocho milímetros. Con base a las fuentes consultadas, se puede inferir que hay una tendencia en México a las argollas de seis milímetros principalmente, con una fuerte predisposición a argollas delgadas en los materiales tradicionales y aquellos que ya se han



empleado en joyería con anterioridad como el paladio; en los “nuevos” materiales que se usan en argollas matrimoniales la tendencia es a los anchos más gruesos, generalmente de ocho milímetros.

<b>Metal</b>	<b>Ancho disponible</b>	<b>Ancho (Fuente)</b>
Platino	1.5 a 8 milímetros	2 – 6 mm (Tiffany, 2016b) 1.5° – 7 mm (Blue Nile, 2016) 2 – 5 mm (Cartier, 2016) 1.5 – 8 mm (Zoara, 2016)
Oro	2 a 10 milímetros	2 – 6 mm (Tiffany, 2016b) 3 – 10 mm (Arloga, 2016) 3 – 6 mm (ARGYOR México, 2016) 3 – 8 mm (El mundo de las argollas, 2016d) 4 – 8 mm (Littium, 2016) 3 – 6 mm (El sol de Tacuba, 2016) 4 – 6 mm (D`Villalpando, 2016)
Plata	3 a 7 milímetros	3 – 6 mm (Fonelli, 2016a) 3 – 7 mm (Thali Joyería, 2016) 3 – 6 mm (Joyerías México, 2016)
Paladio	1.5 a 8 milímetros	4 – 6 mm (Blue Nile, 2016) 1.5 – 8 mm (Zoara, 2016)
Tántalo	7 a 9 milímetros	6.5 – 9 mm (Blue Nile, 2016)
Tungsteno	4 a 9 milímetros	4 – 9 mm (El mundo de las argollas, 2016d) 5 – 8 mm (Mardan, 2016) 2 – 12 mm (Littium, 2016) 4 – 9 mm (Blue Nile, 2016)
Titanio	4 a 8 milímetros	6 – 8 mm (Mardan, 2016) 4 – 8 mm (Littium, 2016)
Cobalto	5 a 9 milímetros	5 – 9 mm (Littium, 2016) 6 – 9 mm (Blue Nile, 2016)
Cerámica	8 milímetros	8 mm (Littium, 2016)
Silicona	5 a 8.7 milímetros	5 – 8.7 mm (Amazon, 2016)

**Figura 85.** Anchos de argollas matrimoniales disponibles en Internet por tipo de material.

**Fuente:** Elaboración propia (2016) a partir de Tiffany (2016b), Blue Nile (2016), Cartier (2016), Zoara (2016), Arloga (2016), ARGYOR México (2016), El mundo de las argollas (2016d); Littium (2016), El sol de Tacuba (2016), D`Villalpando (2016), Fonelli (2016a), Thali Joyería (2016), Joyerías México (2016), Mardan (2016) y Amazon (2016).

Así mismo, en las diversas fuentes utilizadas, había un sugerencia a que las mujeres eligieran platino, oro y plata para ser utilizadas por ellas, mientras al varón además de esos se le sugerían los nuevos materiales, como una forma de expresar su masculinidad ya que estaba clasificados como “argollas para él” en muchos de los sitios. Otra manera de sugerir esa diferencia de género, es a partir del uso diferenciado de

ancho de la argolla, a grandes rasgos los anchos del dos al seis milímetros para ella y del seis al nueve para él; además de los colores disponibles, azules, grises y negros para el varón, mientras que los colores morado, rosa, verde para la mujer, así como los diferentes matices: fuertes para él y los claros, vivos y pasteles para ella. Muy probablemente como los “nuevos materiales” tienen un enfoque principalmente para varones, es que la promoción de argollas de ocho milímetros sea la más común dentro de su gama de diseños.

Un caso particular que llamo la atención, fue el uso de la silicona como material para la fabricación de anillos nupciales, quizá es el material más reciente que se suma a la variedad de opciones y características especiales para los consumidores. De acuerdo a las publicaciones de Amazon (2016), entre los argumentos de venta es que es un material seguro para el trabajo, los deportes y las actividades diarias, es hipo alérgico, no es conductor de la electricidad, durable, confortable, que protege el anillo de bodas de ser maltratado, que es perfecto para cualquier festividad del matrimonio, además de ser en algunos casos el símbolo de la eternidad porque esta grabado con ese símbolo en la parte interna

En la figura 73 se puede apreciar el ancho del anillo con relación a la mano de los entrevistados y en la 75 la dimensión de cada argolla, que permite realizar un contraste entre los diferentes anchos de las argollas matrimoniales fotografiadas. Con base en los datos recabados en campo, tenemos que las argollas de la pareja uno y tres son de cuatro milímetros, el anillo de la entrevistada cuatro es de cinco milímetros de ancho, en los tres casos coincidente con la tendencia observada a la disminución del ancho de argolla en metales tradicionales como el oro, tal como se ha comentado. En tanto que los aros de la pareja dos mide siete milímetros para él y seis milímetros para ella, donde se advierte que el ancho más acostumbrado de seis milímetros es el que fue elegido para ser usado por la mujer, mientras que el del varón tiene un ancho acorde a la tendencia establecida para ellos y que buscan ser diferenciados por género; convirtiéndose los anchos en una forma de distinción de la femineidad y la masculinidad. El caso de la participante número cinco, su anillo mide siete milímetros, un ancho poco frecuente de anillo nupcial para dama, que se cree tiene una marcada intención de hacer evidente el compromiso que se tiene con el varón.

Los datos mencionados hacen pensar que en México hay una propensión a hacer evidente el lazo nupcial, una unión que debe manifestarse y transmitirse claramente ante todos por medio de la materialidad del anillo nupcial, parte de lo cual es reflejado en el ancho del aro mismo.

## Valoraciones de las argollas matrimoniales

La llegada de la argolla matrimonial a la vida de una persona está fuertemente asociado al ritual católico, de tal manera que existe una predisposición a pensar que en una boda civil es inexistente la presencia de anillos nupciales, idea que llega a alcanzar al anillo de compromiso, el resultado en algunos casos es la ausencia de anillos asociados a la formación del matrimonio. Alicia cuando platicó su historia personal, dejó entrever parte de esa concepción:

“[el anillo de compromiso] yo no esperaba recibirlo, porque mi marido me propuso que nos casáramos pero nada más por el civil, [ya que] él tenía una fuerte negación a la parte religiosa y pues yo acepté [...]; el día que me fue a pedir, me llegó con la sorpresa del anillo [...] y aunque no hubiera un matrimonio por la iglesia, si estaba el compromiso y la promesa de amor para siempre”;

sus palabras aluden a la noción de omisión de anillos por la ejecución única del matrimonio civil, de tal suerte que fue inesperado que su novio le regalará el de compromiso. Por otro lado, Julio al hablar de las representaciones que tiene para el su anillo nupcial, dijo lo siguiente:

“la idea de tener el anillo [...] es cubrir el rito, toda esta parafernalia que se da alrededor del evento, son estos símbolos que van [en la ceremonia de la Iglesia], que son los que integran [los objetos rituales]: las arras, el anillo, el lazo y todo [...]”;

lo que deja claro que el lugar de los anillos es justo en la boda católica, al tiempo que nombra el resto de los objetos litúrgicos empleados en la celebración religiosa. Lo anterior se ve reforzado con el argumento que expresó Lorena sobre su unión matrimonial:

“aunque no hubo boda por la iglesia nos casamos por el civil como lo que quisimos hacer un poco más formal como si hubiese habido boda por la iglesia, [por eso] tuvimos argollas”

de acuerdo a lo reseñado por ella, para alcanzar la formalización deseada se realizó un intercambio de anillos matrimoniales como parte de la boda civil. En los diálogos de Julio y Alicia se manifiesta la noción de que sólo existen las argollas nupciales al efectuar el ritual matrimonial romano, lo que da lugar a una relación sentido-valor de *estructura de reproducción social-lógica de costumbres*, ya que la llegada de los anillos nupciales a la vida de los contrayentes se vincula estrechamente con la tradición extendida de la boda en la Iglesia. Así mismo, se identifica una relación sintagmática-paradigmática, en la narrado por Alicia, de *estructura de reproducción social-dispositivo habitual*, al trasladar al anillo de compromiso un significado asignado de manera regular al anillo matrimonial: el compromiso y promesa de amor para siempre, procedente de la ausencia de la misma por la falta de la boda religiosa. Como se ha dicho a lo largo de este capítulo, la unión de Lorena y Juan fue sólo por el Civil, pero a diferencia de Alicia ellos

decidieron tener anillos matrimoniales; aunado lo anterior a informaciones provenientes de las diferentes fuentes consultadas, se sabe que no hay una condicionante para que los anillos estén presentes en una boda civil, por lo que se puede afirmar que su existencia depende únicamente de la decisión de los novios y no necesariamente por llevar a cabo la boda católica. Por otro lado, cuando hay una inexistencia de anillos vinculados a la formación del matrimonio, se sospecha que algunos significados, quizá los más relevantes, son “transportados” a otros anillos con características similares y que llegan a la vida de los individuos en tiempos cercanos a la unión o con motivos similares, como en lo expuesto por Alicia, depositándose en ellos esas representaciones que de manera natural llegarían al anillo de matrimonio; recomendamos poner atención en los análisis y descripciones tanto de Alicia como de Lucía, para vislumbrar la evidencia de dicha transferencia de significados.

El aro nupcial es constancia del cumplimiento del matrimonio, es una evidencia de la realización de una boda civil o religiosa que formaliza la unión, donde el anillo es un señal de su ejecución, además de evidenciar la condición civil del individuo; por lo que el anillo es inexistente en una unión libre, debido a que no hay una circunstancia que imponga su utilización y que justifique su existencia. Julio manifestó cómo la presencia del anillo ayuda a comprender el estado del sujeto y la formalidad del mismo lazo:

“cuando dices bueno es que mi mujer, a lo mejor yo no digo mi esposa o en ocasiones digo mi esposa, pero cuando digo mi mujer y traigo el anillo, entonces dicen -este ya está casado-, pero a lo mejor te refieres a tu mujer como novia, [ya que] hay gente que nada más viven en unión libre”;

por su parte Mirna al platicar de sus amigas, proporcionó algunos referentes sobre las circunstancias que dan lugar a un anillo nupcial:

“una de [mis amigas] ya estaba casada, [en realidad] dos ya estaban casadas, una si tuvo anillo también, la otra no [...] creo que sólo se juntaron, no se casaron”.

Así el anillo es la prueba de la práctica del casorio y la formalidad de la relación de pareja. La relación sintagmática-paradigmática determinada en ambos casos es *estructura de reproducción social-lógica de costumbres*, ya que el casamiento formalizado por alguna o ambas opciones disponibles y aceptadas socialmente, se ve fuertemente relacionado con los aros matrimoniales, no así con la unión libre que carece de anillos al omitir un evento que explica su existencia y empleo.

El uso continuo del anillo de nupcial es establecido en la tradición del matrimonio, donde la argolla de la mujer se une al anillo de compromiso como ya se ha mencionado, utilizándose en forma conjunta en todo

momento, salvo contadas ocasiones son retirados por lapsos breves. Lorena comentó sobre ello: “uso los dos el de compromiso y el de matrimonio, los uso diario [...]”, se recomienda al lector revisar la sección correspondiente al uso del anillo de compromiso para conocer el diálogo completo de Lorena, que para evitar su duplicidad se recurrió a enunciar lo más relevante del mismo. En el caso de Mónica, ella informó acerca del uso de su argolla nupcial:

“este [señala el anillo nupcial] si lo traigo diario [...], es como el [anillo] de batalla[...] pues usamos diario, ya lo hemos mandado a pulir varias veces o le dan su baño; [es decir], si los hemos tenido en mantenimiento, pero aquí puedes ver que ya está muy opaco y rayado, porque es el que utilizo a diario”.

Cuando a Lucía se le preguntó sobre la frecuencia en que usa su anillo, ella dijo: “Siempre, sí, siempre lo traigo”. Por su parte Mirna, contesto lo siguiente al preguntársele si llevaba siempre el anillo de compromiso y el de boda juntos:

“No, a veces solo traigo el de bodas, porque el de compromiso se me hace ostentoso, soy como paranoica, no me gustaría que me observaran por eso; entonces, el de bodas como está delgadito, más chiquito, puede pasar como cualquier otro anillo de plata o de bisutería”

La relación sentido-valor para Lorena, Mónica, Lucía y Mirna es *estructura de reproducción social-dispositivo habitual* ya que el anillo nupcial, además de ser la figura principal de la celebración del matrimonio, se utiliza de manera permanente o continua y es parte de los hábitos que se adquieren al casarse con alguien; que coloca en el dedo anular, como ya se ha señalado en otras partes del documento.

La utilización conjunta del anillo de compromiso y el nupcial por la mujer es una costumbre extendida, que ha sido referenciada por dos de las tres participantes entrevistadas y que se ha encontrado evidencia en diferentes foros de su uso en otras ciudades de México diferentes a Toluca. Lorena dijo lo siguiente cuando se le preguntó por qué utilizaba ambos anillos de forma conjunta:

“Los uso los dos, más por convención [...] porque se usa así, traer el [anillo] de compromiso y luego el de matrimonio [...] en la sociedad en general. Yo antes no sabía que así se usaban los dos [...] después me lo dijo una de mis compañeras [...] que se usan los dos así juntos en la izquierda [...], a partir de eso los uso así [...]”.

Mientras que Mirna comentó acerca de las razones por las que usa los dos anillos en el mismo dedo de la mano izquierda:

“van en el anular de la mano izquierda, porque la izquierda es el lado del corazón y el anular representa la vida en pareja [...] es lo que tengo entendido y por eso los tengo ahí; [además] ahí me dijeron que se tenía que poner [...], me dijo mi mamá y [en] la iglesia también nos dijeron [...] en las pláticas de prematrimoniales [...]. Primero el de compromiso y después el otro [...] en ese orden, porque [el] primero [en llegar] fue el de compromiso y después el de la boda [...]; yo en lo personal lo uso así [también] porque el de compromiso me queda grande entonces el de bodas lo atora y ya no se me sale”.

Como puede verse en lo mencionado por Lorena, el uso es reforzado en la realidad inmediata, por las mujeres con las que convive y las que se encargan de transmitir las reglas de la tradición; por su parte Mirna recibió indicaciones de la utilización conjunta y el orden de los anillos tanto de su mamá, como en las pláticas matrimoniales recibidas como parte de su preparación previa a la boda. La relación sentido-valor distinguida en ambas es *estructura de reproducción social-dispositivo habitual*, debido a que la utilización conjunta de los anillos, su localización y el orden son normados por la tradición e impacta en los hábitos de las mujeres; situación que se busca continuar a través de la observación de la práctica por las personas que rodean al individuo, por lo que al mismo tiempo se presenta una relación sentido-valor de *estructura de reproducción social-lógica de costumbres* en ambas. En la última parte de lo expresado por Mirna, se puede observar una relación de *utilidad-dispositivo habitual*, debido a que el anillo nupcial tienen una función adicional de tope o reten del anillo de compromiso, que evita su extravío.

Las reglas sobre la utilización de la argolla son fortalecidos por el entorno cultural y social del individuo, donde la familia, amigos, conocidos y personas cercanas, influyen de alguna manera en su percepción sobre la regularidad con que se usa y el dedo en que se coloca; además de ser dictaminadas las características de la anillo y su localización en el contenido de diferentes consumos culturales a los que tiene acceso. Lorena dijo lo siguiente cuando se le preguntó si había visto a otras mujeres usar ambos anillos de forma conjunta y el orden de los anillos:

“Sí, [lo he visto con] mis compañeras, mis primas, personas en la calle cuando compras algo, si me fijo en las manos y si lo usan así [...] así me comentó mi compañera -es que se usa el de compromiso primero y luego el de bodas, en este orden-, luego lo observe a partir de ese momento y sí, así se usa por [...] convención”;

en tanto, Julio habló sobre el fomento de tales normas al preguntarle como sabía que debía usarse el anillo nupcial:

“como dice la canción -toma este anillo que lleva mi nombre grabado y [...] pónelo en el lado del corazón- creo que [así] dice la canción; entonces, todos estos elementos se van construyendo, no es algo que es de un momento, yo creo que esto es [una influencia] que tenemos probablemente [de] nuestros padres y que venimos de un núcleo familiar todavía tradicional. Es un aprendizaje y es una cuestión que se va aprendiendo durante toda la vida, no es así de que me voy a casar y ya sé dónde, [ya que] creo que eso es así [en] las fiestas [que asistes y] a quien ves; todo eso refuerza”.

Una relación sentido-valor reconocida en lo reseñado es *estructura de reproducción social-lógica de costumbres*, se deriva del uso de la argolla matrimonial que es transmitido durante toda la vida por el entorno social del sujeto en el caso de Julio, y en el de Lorena a través de esas personas medianamente cercanas a ella que consolidan una disposición específica y un empleo continuo de los anillos de

compromiso y el nupcial. Otro sintagma-paradigma identificado en el relato de él es *estructura de reproducción social-metafísica del objeto* al describir las propiedades de la argolla y lugar de colocación a través de las canciones, así como el empleo observado en las fiestas, que va permeando las costumbres y fortaleciendo los ideales de la tradición. La última relación encontrada en el diálogo de él es *estructura de reproducción social-deseo mimético* que alude a esas personas con las que el sujeto tiene una estrecha conexión y que son muy queridas, miembros inmediatos de la familia que sirven de guía en todo momento sobre la forma en que debe manejarse el anillo. Todos son elementos que configuran la realidad de la persona, al fomentar cierto tipo de practicas y usos, conformándose paulatinamente las tradiciones y costumbres sobre los anillos matrimoniales.

El anillo de matrimonio representa un compromiso y vida común con la persona amada, donde el anillo funciona como un recordatorio de la palabra dada durante la celebración del matrimonio, es una elección que ha sido tomada de manera libre y que es reforzada día a día con las acciones cotidianas. Para Lorena el anillo representa un compromiso de amor y vida en común con Juan, como ya fue explicado en el anillo de compromiso y que se da en ambos anillos como resultado de un “encadenamiento de sentidos”, significado que se encuentra dentro de la relación *estructura de reproducción social-dispositivo habitual*; el siguiente diálogo de Lorena redondea la idea expuesta anteriormente sobre el compromiso de amor que escogió tener con Juan:

“[el anillo] no significa que pertenezca o el me pertenezca, sino más bien el compromiso emocional [que tengo con él]; lo uso por gusto, no lo uso porque él esté viéndome si lo traigo o no lo traigo.  
[Los anillos] representan el compromiso que tengo con Juan, no civil ni mucho menos religioso, [...] pero si personal y no es tanto un compromiso [...] si no es un deseo de estar juntos. Yo estoy muy contenta, yo he sido [y] soy otra con Juan [...], porque al comprometerte y vivir con una persona empiezas a ser otra persona a partir de ese momento; cuando conocí a Juan fui otra, cuando me casé con él y a partir de que tuve a nuestra hija soy otra. Entonces va cambiando [la persona] y va cambiando el grado de compromiso que tienes con él, pero siempre es por convicción [...]”

Como se puede advertir, el compromiso de amor se ve reflejado en el uso del anillo, como una forma de comunicarle a Juan que ella tiene un convenio emotivo con él, que ha ido evolucionando a la par de la relación y que es depositado en el anillo; por lo que se puede observar una evolución del significado mismo de compromiso, como una dimensión de mayor profundidad al pasar la vida en matrimonio que va adquiriéndose por la experiencia y que la materialidad va tomando al mismo tiempo, en una relación dinámica evolución compromiso-evolución representación depositada en el objeto. Por otra parte, Lorena declaró que tiene una inclinación por utilizar ambos anillos a partir de su propia elección, por lo que se

presenta al mismo tiempo una relación yuxtapuesta de *gusto-dispositivo habitual* al llevarlo por interés propio y no porque deba hacerlo.

En el mismo sentido del compromiso y vida en común relacionados a la argolla nupcial, en la misma relación sentido-valor de *estructura de reproducción social-dispositivo habitual*, Juan expresó lo siguiente:

“Nosotros nos casamos únicamente por el civil por decisión de los dos [...], no hubo ceremonia religiosa, [pero] no queríamos que fuera únicamente ese contrato civil, eso es lo que me significa el anillo, el recordarme que yo hice ese compromiso, porque yo quise [hacerlo] con Lorena. [El anillo] es el recordatorio de que yo quise tener ese compromiso, que yo quise tener esa promesa de lealtad o de trabajo en conjunto [...], un recordatorio [de lo] que hice voluntariamente [...]; si pierdo el anillo, si voy a sentir feo, pero no pasa nada, porque lo que significa está ahí, sigue ahí, está constante”;

mientras que Alberto por su comentó lo que representa para él:

“Es un recordatorio [...] del compromiso, porque no es algo que haga a la fuerza por [el] contrato [...]. Mi anillo de bodas es un recordatorio de amor;

en tanto, Mónica hizo alusión al compromiso por llevarlo a diario: “usarlo [...] sería como refrendar ese compromiso, que tenemos del matrimonio [...]”; para Julio, el compromiso es un aspecto más con el que se identifica el anillo nupcial:

“las mismas [mujeres] cuando saben que vas a algún lado [te dicen] –no, pues llévate-, [pienso que dicen] llévate tu candado [...], esa es la otra parte de esa función, probablemente que [con el anillo] se identifique que ya es una persona que está comprometida con alguien más”

por su parte Lucía aclaró sobre su anillo lo siguiente:

“para mí representa un compromiso que desde ese momento asumimos, el gran amor que sentimos y es lo más importante para mí [...]. [En pocas palabras] compromiso, amor y mucha comprensión”

Las palabras de Juan y Alberto exteriorizan la función del anillo como recordatorio del compromiso libre que han optado tener con sus respectivas cónyuges, con un matiz de trabajo conjunto para construir una vida compartida por parte de Juan y una carga de amor por parte de Alberto representado por medio del anillo; mientras que Mónica lo usa como un símbolo del compromiso hecho en la boda y Julio como un identificador del compromiso que se tiene con alguien, que evita la creación de una nueva relación porque no se está disponible. En la situación particular de Lucía, la argolla a la que hace referencia es una joya que le fue dada en los albores de la relación de noviazgo con el que ahora es su esposo, que no fue entregado en el compromiso o en la boda, pero que sí presenta una sintaxis de un anillo nupcial, ver fotografía cinco de la figura 75; además de haber sido entregado como símbolo del amor que él tenía en ese momento por ella y bajo la creencia que era su otra mitad. De esta manera el anillo, que no puede ser



relacionado con el papel de un aro de compromiso o una argolla nupcial, más bien como uno cercano al de promesa, ha asumido el papel de contenedor de los significados de compromiso, del gran amor que se tienen como pareja y de comprensión que el ha tenido hacia ella, lo que deja entrever que el aro ha tenido una evolución de significado; es decir, ese anillo que recibió al inicio de la relación le fueron asignados los significados que de forma común se le dan al anillo nupcial, cuando la relación ha madurado con el paso de los años y se realiza la unión, convirtiéndose de esta manera en una especie de “contenedor sustituto”. Lo anterior, se piensa que es resultado de su utilización permanente como un anillo de matrimonio, tal como se indicó en la relación sentido-valor de uso frecuente, con la diferencia que lo usa en dedo medio de ambas manos, como se puede notar en las imágenes de la entrevista cinco de la figura 73; el usar en otro dedo el anillo hace evidente que no se trata de un anillo nupcial, pero demeritar su relevancia por ser ese “contenedor sustituto”, ni tampoco bajo las circunstancias bajo las que llegó a la vida de Lucía.

Por otro lado, cuando Juan habla de lealtad en su diálogo anterior, agrega un nuevo significado, que produce una relación sentido-valor de *estructura de reproducción social-moral*, porque la fidelidad que acompaña el lazo matrimonial de forma tradicional aparece en la fórmula, la cual marca dirección en su conducta, sus actitudes y valoraciones. En la misma relación sintagmática-paradigmática de *estructura de reproducción social-moral*, aparece un sentido diferente al anterior en el momento en que Juan en la misma plática alude a la conservación del significado, aunque la materialidad no este presente; es decir, ese compromiso que tiene con Lorena trasciende al objeto y hace prescindible su existencia, donde el significado orientaría sus acciones y comportamiento, aunque no haya anillo alguno. En ese sentido, Lucía reseñó una situación estrechamente relacionada a la de Juan, sobre el compromiso que expande más allá de la materialidad:

“Esta cuestión de casarte, realmente no es así como mi máximo, para mí el compromiso que asumes con una persona es distinto, no necesitas tener un papel en el que diga que el compromiso existe, siento que es más personal lo que puedas comprometerte y lo que puedas realmente sentir”.

Aunque el papel de la boda matrimonial bien puede ser sustituido por un anillo, para ella ninguno de los dos objetos llega a representar la dimensión de ese compromiso con la pareja, ni los sentimientos; por lo que es algo más bien contenido en la individualidad del sujeto y que emana de él. La relación sentido-valor de Lucía es igual a la última descrita en Juan, por lo que comparten idéntica categorización.

El uso de los anillos relacionados al matrimonio proporcionan un sentimiento de pertenencia a algo más grande, significado que es originado en la experiencia individual al compartir su vida con alguien, al dimensionar poco a poco que no sólo se trata de él mismo sino que hay otra persona importante en su vida. Lorena declaró su sentir cuando comenzó a llevar los anillos:

“ya después de que nos casamos y ya usaba yo los dos anillos, sí cambié mucho, ya me sentía parte de alguien, parte de algo, ya no era así como [...] tan egoísta, ya no [era] tan solo yo sola, sino [que] más bien todas mis vivencias las compartí con Juan y las sigo compartiendo”.

La relación sentido-valor reconocida en sus palabras en relación a su experiencia y el uso de los anillos es *gusto-identidad*, debido a que el sentimiento de pertenencia genera una disposición de su ánimo para disfrutar y sentir alegría por compartir con alguien, lo cual derivó en una modificación de conducta; el sentirse parte de algo define al mismo tiempo su personalidad y de la relación misma, constituyéndose como un rasgo de identidad.

El anillo matrimonial proporciona estabilidad, en oposición con el anillo de compromiso que es la esperanza de concretar algo, da un sentido de constancia y brinda una sensación de continuidad, algo que difícilmente cambiará en el futuro. Julio declaró lo siguiente, al contrastar lo que le sugiere el anillo nupcial con el anillo de compromiso:

“ese es como de promesas de futuro, para mí eso es [...] este [el aro de matrimonio] es el que ya es como estable, el otro [el anillo de compromiso] es como la expectativa [...]”;

así, la joya sugiere que esa posibilidad de estar juntos se ha concretado, que se vive la cristalización y la construcción de esas promesas, por lo que la relación es algo seguro. La relación sentido-valor señalada es sus palabras es *estructura de reproducción social-dispositivo habitual*, ya que la argolla representa una decisión inalterable como lo es el matrimonio, algo que difícilmente cambiará, algo que forma parte de la costumbre; muy probablemente como resultado del pensamiento católico sobre la indisolubilidad del sacramento con el que se asocia tradicionalmente.

La argolla nupcial es un elemento que recuerda al ser amado y los momentos compartidos, generalmente acotados a los momentos de la boda que es cuando se anclan muchos de los significados al anillo, mientras que sirve de un recordatorio de la persona querida cuando se encuentran separados. Alberto compartió, acerca de lo que su aro nupcial representa para él:

“para mí es un recordatorio de mi esposa cuando no estoy con ella, lo veo y pues inmediatamente la referencia es ella [...], simplemente un recuerdo de ella, de cómo es. [Un recordatorio] cuando nos casamos, de la boda, que fue [...] a mi parecer una boda bonita”;

en tanto que Lucía, respondió lo siguiente cuando se le preguntó que pensaba cuando veía su anillo:

“siempre he sido muy agradecida y creo que sí en algún momento padecí algunas cuestiones que viví con mi mamá [...] hoy me considero una persona muy feliz muy, muy completa [...], creo que algo he hecho bueno en mi vida porque hoy no tengo nada que decir [que] me duele, no puedo [...], me siento completa, feliz y muy agradecida con lo que tengo y el gran amor que siento por él todos los días”.

Para Alberto, el anillo es un evocador de su esposa y de la experiencia vivida en la boda; mientras que para Lucía es un memento de su vida actual y el sentimiento que tiene por Abel, su marido. En los diálogos expresados por Alberto y Lucía se exhiben dos sentidos en la misma correlación sintagmática-paradigmática de *placer-identidad*: un sentido relacionado con el recuerdo que viene a su mente de Mónica en el caso de él, y para ella del amor que siente por Abel; el otro sentido esta en relación a la celebración del matrimonio al contemplar el anillo por parte de él y en ella el saberse feliz, plena y agradecida con su vida. Ambos significados proporcionan placer, pero además son elementos que los definen en su individualidad y como parte de la relación que tienen.

El anillo nupcial es un evocador de la relación que se tiene, una sugerencia que ocurre al contacto, el uso y la contemplación del anillo; donde los sentimientos y emociones tienen una participación activa. Julio afirmó lo siguiente, cuando se le preguntó qué le evoca su argolla:

“el lazo de la relación y no es solamente [al] verlo, creo que cuando lo portamos [...] estas aquí tocándolo, es como esa [...] manía [de sentirlo y jugarlo], eso es como lo que te hace evocar que tienes la relación, que existes en una relación [...], [con un sentimiento de] amor y cariño”.

en el mismo sentido, Mirna hizo la siguiente referencia sobre lo que representa su anillo cuando lo ve ocasionalmente:

“Cuando lo miro me da emoción, melancolía, alegría, así como que [pienso] hay que bonito cuando lo observo en general. [El anillo] significa mucho para mí en cuanto al esfuerzo, dedicación y detalle que tiene nuestra relación [...], siento que representa mucho esfuerzo de ambos [...] por estar donde estamos, por estar juntos, por comprendernos; [porque] tenemos creencias, pensamientos, educaciones, gustos, todo es diferente [...]. El esfuerzo de convivir con una persona es demasiado desgastante [...], el pensar, ponerte en los zapatos del otro y ceder, porque tiene que funcionar [...].

La relación sentido-valor producida en las frases de los dos es *placer-identidad*, ya que en el caso de Julio hay una interacción dinámica entre invocaciones y emociones al tocar el anillo, que lo hace sentir parte de algo importante y relevante en su vida; mientras que las emociones surgen cuando ella contempla su

argolla y en un proceso reflexivo significa todo el esfuerzo hecho por mantenerse en el maridaje. Ambos son comportamientos que los definen a cada uno en lo individual y al mismo tiempo describe su relación conyugal.

La utilización del anillo matrimonial confirma que se está una relación, en especial cuando se porta en eventos importantes para la pareja, mensaje que es enviado al resto de las personas. Julio compartió lo siguiente sobre este aspecto:

“cuando me pongo [el anillo matrimonial], significa que hay algo importante [...], ya sé que [usarlo] es importante, pero es como para ratificar [...], para otra vez hacerlo de viva voz, hacer presente, que estamos en una relación”;

de esa manera, la joya es una prueba de la continuidad del enlace nupcial. La relación sentido-valor determinada es *reconocimiento social-dispositivo habitual*, ya que a través del anillo se reconoce socialmente que están en una relación importante de forma permanente, situación que es cuidada al llevar el anillo en eventos sociales, donde las personas pueden constatar tal continuidad al ver que ambos portan los anillos nupciales.

El uso del anillo nupcial en ocasiones es intermitente debido a situaciones laborales, donde se requiere seguir las indicaciones de seguridad e higiene dentro del trabajo, asegurándose que la integridad del trabajador al igual que la higiene para la elaboración de un producto queden garantizadas. Alberto conversó acerca de sus prácticas de uso, de la argolla matrimonial:

“no soy mucho de traer alhajas, como me dedico a la cocina, en el trabajo no puedo tener nada en las manos [...], sólo cuando tengo que trabajar [retiro el anillo], regularmente no me lo quito de la mano, ni para dormir, ni para bañarme”;

por su parte Julio ilustró porque no usa de forma constante su anillo:

“yo no lo uso diario [...] por cuestiones prácticas, comúnmente lo que hago son actividades manuales, entonces, no lo uso, solamente cuando tenemos eventos, firmas sociales o el día que dices hoy no voy a hacer nada de esto, me lo puedo llevar sin problema”;

en sus comentarios, se advierte una discontinuidad en la costumbre de llevar el anillo, derivada de su actividad profesional, fuera del trabajo lo utilizan permanentemente según la tradición. La relación sentido-valor distinguida en lo narrado por Alberto y Julio es *utilidad-dispositivo habitual*, debido a que la modificación de su interés por utilizar el anillo se ve modificada por una situación ajena a ellos, que les resulta favorable por las actividades laborales que hacen, mientras que fuera del periodo de trabajo lo usan según lo acostumbrado.

El oro es el material más frecuente con el que se fabrican las argollas nupciales, resultado de una predilección por parte de los consumidores quienes siguen las pautas establecida en la tradición matrimonial, así el oro es elegido principalmente por ser el material que se acostumbra por la importancia de la unión a realizar y no por el valor intrínseco que el metal noble tiene. Juan ilustró su perspectiva personal al respecto:

“sabíamos que tenía que ser de oro amarillo, más que nada por la tradición que es lo que se acostumbra; a mi personalmente no me llaman las joyas, no me significan, igual si pudiese tener un diamante que fuera de mi propiedad voy y lo vendo porque no me significa nada [...] le doy valor por lo que significa pero no [por] el valor del material, no me interesa ese aspecto”;

Alberto por su parte opinó lo siguiente sobre su decisión de elegir oro para sus argollas:

“la plata me gusta, pero en ese sentido [...] no sentía que fuera apropiado un anillo de bodas de plata, sino de oro, pero el oro no me gusta, entonces [elegí] oro blanco [...] por la importancia de la ceremonia y del lazo”.

La preferencia de Juan es seguir la norma de la tradición, aunque personalmente no prefiere las joyas; mientras que Alberto prefiere la plata, pero la relevancia que tiene el matrimonio modificó su selección a oro blanco. La relación sentido-valor reconocida en el diálogo de Juan y Alberto es *estructura de reproducción social-lógica de costumbres*, ya que Juan elige el oro para sus argollas porque es la práctica que se sigue, mientras Alberto por considerar importante el lazo elige oro blanco. Así mismo se puede apreciar en Juan la relación de estructura de *reproducción social-identidad*, porque él elige las argollas en oro amarillo por su significado con el matrimonio, más que por el valor propio del material empleado; así al darle mayor valoración al significado contenido en el anillo, se convierte en un rasgo que define su personalidad.

Los grabados de los anillos matrimoniales son asumidos como parte de la tradición, algo que es lo adecuado al tipo de evento y acorde a las dimensiones del anillo, situación que acepta y en ocasiones no se le presta mayor relevancia, en otras puede ser apreciada la opción de un grabado distinto. Julio ilustró lo siguiente, cuando se le preguntó como decidieron qué grabar en sus anillos:

“[por] la dimensión y por conveniencia es lo que lleva [grabado el anillo]: nombre y fecha [...] la dimensión también [...] no dudo que se pueda hacer hasta en piezas más finas, pero dices -¿qué le voy a poner?, ¿qué más?-”;

Mirna expresó cómo decidieron inscribir al interior de sus argollas:

“decidir como tal, no, pues creo que hay un, no sé si es reglamento o [cómo] se llame, que dice que los anillos de él deben llevar el nombre de ella y los anillos de ella deben llevar el nombre de él. [Nos comentaron que así era] en: la

plática [prematrimonial], la familia y la señorita que nos atendió en la joyería [...]; sí hubiera estado padre ponerle otro nombre, bueno me refiero a otra leyenda”.

Él pone de manifiesto lo limitado del espacio, pero también una aprobación de lo que generalmente se talla en el interior de los anillos, al no tener mayor idea de que grabarle; ella se remite a indicar que es lo tradicional y no hay opción porque así debe ser, aunque le hubiera agradado la idea de otro epígrafe. La relación registrada en ambos es *estructura de reproducción social-lógica de costumbres* al ser el nombre de cada novio y la fecha del enlace matrimonial los grabados más frecuentes, que incluso ofrecidos de forma automática en la venta de los anillos, situación que es aceptada por la generalidad de los novios y que forma parte de la tradición desde hace una buena cantidad de años; impulsada por familia, iglesia, comerciantes y sociedad en general. Por otro lado, se reconoce una relación *deseo-identidad* en el comentario de Mirna, al declarar que le agradaba la idea de otra frase, que seguro los definiera mejor y fuera ideado por ellos; palabras que los identificaría mejor, que lo impreso conforme a la tradición.

La celebración del matrimonio en la Iglesia es muy importante para la familia, especialmente para los padres o abuelos de los novios, quienes lo ven como el momento en que verdaderamente se produce un compromiso para formar una vida en común, dar origen a una familia y emprender su camino lejos del hogar de los padres; algunas veces se ve como un mecanismo de seguridad para la mujer quien puede salir poco favorecida de una unión libre, otros lo ven como una forma de estar “bien” con Dios, incluso no seguir la tradición de la celebración en la Iglesia se ve como resultado de compromisos adquiridos previamente. Lorena reseñó lo sucedido en su historia personal, al momento de decidir unir su vida con Juan sin consumir un matrimonio religioso o civil:

“nosotros habíamos decidido vivir juntos, sabía que la familia de Juan también es muy allegada a la iglesia, los dos somos católicos [pero] no nos casamos por la iglesia [...]. [Entonces] así como de película, cuando le dicen a la chica -si no te casas, no sales- [...], mi mamá se opuso mucho a que no nos casáramos por la iglesia [...], [ella] dijo -pero ¿cómo porque no se van a casar?-, [le dije] -pues si nos llevamos bien, nos casamos-, y dice -pues sí, pero no es seguro [...]. Ella [decía que] se había casado bien, [que] había tenido un matrimonio religioso, pues éramos católicos, que por qué no [nos casábamos], yo le decía - es que ya lo sabes, realmente creo en Dios, pero no creo en la religión, para qué me voy a casar [...] por la religión, no me interesa [...], si tu quieres que yo me case [es porque] quieres que yo este segura-. Creo que eso era lo que le preocupaba en el fondo, que muchas parejas cuando se van a vivir juntas se cansan, se aburren y se dejan [...] le preocupaba, que me dejara Juan [...]. Incluso pensaban que Juan era casado, [que] no se podía volver a casar, cosas así [...]; platicó con él [...] y le [contestó] -que no tenía las creencias de un matrimonio tan firmes, [que] para él no significaba nada-, yo también comenté [lo mismo]. Me puse muy necia y me enojé [...] después ya lo entendí y comprendí, dije -bueno le voy a dar gusto [...] nos casamos por el civil. Todavía la familia de Juan sigue diciendo -y para cuándo- [...], su papá, unos dos o tres años después de que nos casamos, trato de insinuarnos que nos casáramos por la iglesia y no, le dijimos que estábamos bien [...], mi mamá se conformó con el [matrimonio] civil”;

para completar la narración, Juan el marido de Lorena, dijo lo siguiente:

“decidimos no llevarla a cabo [la boda religiosa], si nos cuestionaron [...]. Incluso [pasó algo] muy chistoso, porque mi familia me preguntaba -¿pero por qué no se van a casar?, ¿Lorena ya esta casada por otro lado?, ¿tiene otro matrimonio? o ¿tiene hijos?-, [yo les decía] -no, pues, no-; lo mismo le preguntaban a ella de mi. [Ante las negativas, preguntaron] -¿entonces?-, [contesté] -porque no queremos, porque no nos significa la ceremonia religiosa, esa fue una decisión mutua-”

Como se indica en sus palabras, el matrimonio religioso para la Mamá de Lorena es el camino para un verdadero compromiso, un sendero que la mujer debe seguir para “protegerse” y emprender su propia vida fuera del seno familiar. Así el matrimonio católico es la costumbre a seguir para los fieles a la religión, de no seguir la tradición reciben una incesante presión familiar para que se continúe, de no lograr su cometido la familia se contenta hasta cierto punto con la ejecución de la boda civil, siempre con la esperanza de que el matrimonio sea celebrado bajo la fe religiosa. La relación sintagmática-paradigmática descubierta en la descripción de Lorena y Juan es *estructura de reproducción social-lógica de costumbres*, donde el matrimonio católico es la tradición, mientras los cuestionamientos sobre su realización y la presión familiar para que se lleve a cabo la boda religiosa es el mecanismo para continuarla; el optar por un matrimonio civil es dar cumplimiento parcial a la tradición que implica las dos, donde la celebración religiosa es la protagonista y la ceremonia civil es un mero protocolo. Por otro, lo dicho por Lorena pone en relieve dos relaciones sentido-valor adicionales, una es la *estructura de reproducción social-metafísica del objeto* que se refiere a la acción de los medios de entretenimiento por fortalecer “cierta forma” de hacer las cosas con respecto al matrimonio, entre ellas continuar con la tradición nupcial católica, donde se hace evidente la utilización de los objetos necesarios para validarla, transmitida por medio de la película mencionada; mientras que la otra es *estructura de reproducción social-mimétismo*, donde se utiliza el ejemplo propio de la mamá sobre casarse “bien”, para que Lorena siga el camino que su madre ha tomado, generándose a sí mismo una perspectiva de hacer lo correcto en dicha situación; el resultado final: se logró que contrajeran nupcias civiles por complacer a ambas familias.

Una situación similar a la anterior se presentó en las familias de Alberto y Mónica, con la diferencia que ellos vivieron en unión libre antes de tomar la decisión de contraer matrimonio, pero mostrándose la misma constante de diferentes figuras parentales que sugerían en diferentes momentos la idea de la realización de la boda religiosa. Alberto platicó sobre las insinuaciones que recibía en su familia:

“Mi abuela [...] era la que nos decía -cásense, si se quieren mucho cánsense, si realmente ya vieron que son el uno para el otro porque no se casan por la iglesia; para que estén bien con Dios y para que formalicen su matrimonio- [...]. Sólo las abuelas [nos decían], porque mis tíos en general a mis hermanos y a mí nos respetan mucho, no nos hacen ese tipo de comentarios, pero mis abuelas sí con toda la autoridad que les da el nombre de abuela, si nos decía -cásense, cánsense, cánsense-”

En tanto Mónica departió quiénes insistían en la idea de casarse

“Su abuelita paterna desde que nos conoció, nos decía -cásense cásense- y nosotros [decíamos] sí, sí, luego, luego, luego. Al final ella fue una persona muy importante para Alberto por ser su abuelita y para mí también, fue una persona que nos apoyó en muchos sentidos, no sólo como pareja, sino como personas, [la celebración de la Iglesia] fue un poco movido por eso y también porque mi abuelo paterno insistía en lo mismo de -cásense, cásense- [...]; buena parte [de la decisión] fue movida por cumplir la voluntad de su abuelita. El matrimonio civil lo pensamos por beneficios legales [...]”.

Los comentarios recibidos por ambos iban en dirección a concretar el matrimonio religioso, entendiéndose como el más relevante en relación al civil, los abuelos de los dos eran en su caso quienes sugerían sobre la realización de la boda; visto como una forma de estar en paz con Dios y formalizar el matrimonio ante la ley. La relación sintagmática-paradigmática reconocida es *estructura de reproducción social-lógica de costumbres*, porque aunque la familia había aceptado que cohabitaran sin realizar la unión matrimonial, no dejaban mencionar la trascendencia de su realización con todo el procesos y los objetos que ello implicaba, incluidos los anillos nupciales; lo anterior da cuenta de una parte de los mecanismo que se activan para la reproducción de la sociedad, que es vigilada por sus integrantes. Por otro lado, en la descripción de Mónica se puede reparar en una relación sentido-valor de *estructura de reproducción social-mimetismo*, debido a que las personas que le decían que se casarán eran personas relevantes para ella, el hacerlo era un modo de darles gusto o de efectuar su voluntad, a la vez que se sigue la costumbre familiar.

La decisión de unirse en matrimonio civil desde la planificación de la vida en común, tampoco es bien recibida por la familia cuando ellos esperan que sus hijas se casen por la Iglesia, lo que denota una preferencia en la unión religiosa que en la civil. Alicia expuso, acerca de la reacción de sus padres cuando les informó de su decisión de casarse sólo por el civil, lo siguiente:

“[ellos decían] que me debía casar así a fuerzas por la iglesia [...], cuando les comente que me iba a casar solamente por el civil, si se prendieron, se enojaron, [dijeron] -¿cómo te vas a casar sólo por el civil? y ¿la parte religiosa? ¿dónde queda la parte del compromiso?-. [es decir] ellos veían como que el compromiso se daba realmente hasta la boda religiosa [...]. Siempre la idea de que mis papás, era que yo saliera de mi casa vestida de blanco y casada, de otra manera no me iban a dejar salir [...], nunca me lo dijeron pero yo [...] los conozco y se cómo pensaban [...]; realmente el casarnos por el civil pues era un formalismo para poder vivir juntos y más que nada [se hizo] por mí, porque Manuel [me dijo] -si quieres nos vamos a vivir juntos- [a lo que conteste] es que mis papás se van a poner flamencos”.

Lo dicho por ella, apunta por una parte a una idealización del boda en la Iglesia, al expresar que ahí es donde se formaliza el verdadero compromiso con la pareja y no en el matrimonio civil; mientras que por la otra, el matrimonio civil era una forma de mantener tranquilos a sus padres y emprender su propio camino con Manuel. La relación sentido valor establecida es *estructura de reproducción social-lógica de costumbres*, al igual que en el caso de las parejas anteriores, que se deriva de su decisión inicial de unirse



por el civil que es parte también de las tradiciones. Cabe resaltar, que la constante del deseo de la familia por la boda católica, que aparece vertida en sus reacciones y comentarios, está presente en su historia al igual que en las parejas anteriores; aunque la circunstancia de partida sea diferente a las exteriorizadas por Juan y Lorena, ya que Alicia y Manuel concibieron casarse por el civil desde el principio y no fue un cambio suscitado en ellos, la coerción sigue manifestándose hacia la conservación de la tradición religiosa.

La boda por la Iglesia es la unión más relevante para la familia, situación que se manifiesta en las expresiones de sus integrantes, si los novios deciden por sí mismos realizarla, ninguna situación de conflicto surge y se convierten en apoyo las acciones de la parentela; lo que puede definirse como un premio a la conducta de continuidad de las costumbres sociales. Julio habló de su percepción acerca del tema:

“Ambas familias creo que abogaban para que fuera por la iglesia, yo creo que lo civil ya sale después [...], yo creo que sí le dan más peso a la cuestión religiosa en las dos familias [...], técnicamente la [boda] civil ampara a los hijos [...], nos casamos por bienes mancomunados [...]; es como esa especie, también, de reforzamiento social, personal y de pareja [...], los dos por igual [...]. Eso lo habíamos platicado antes, qué tipo de ceremonia, por la iglesia los dos [la] queríamos o por lo civil igual, ya después la familia [dijeron] nada más –ahora, ¿dónde?- [como apoyando]”.

Mirna explicó sus reflexiones al momento de decidir:

“una parte [de la decisión] fue porque también los papás decían -¿Cómo que vas a vivir en pecado?...no, ¿Cómo qué?...no, y ¿luego?, esa es una parte y la otra [los] beneficios [por casarnos por la Iglesia y el Civil] dijimos -si es bueno [hacerlo], [porque] tenemos la convicción de hacer bien las cosas, como sociedad como miembros de un sector religioso y como miembros de un sector familiar; lo platicamos y dije a Julio -si me gustaría más que nos casáramos, no porque sea [una] obligación [...] sino [porque] es mucho mejor hacer bien las cosas para no tener que pagar después la factura que puede ser más cara.

La parte religiosa yo creo que es más en cuestión de fe o cuestión sentimental [...] es como más un alivio interno [que] beneficios como tal, [es] sólo sentirte bien, tranquilo con esa parte de ser supremo [...] nuestro dios [que] nos está acompañando siempre en las buenas y en las malas en el matrimonio, nos da la paciencia para estar con la persona [...], la otra parte es [que] en el momento en el que nos puedan pedir que seamos padrinos de alguien o de algo, ahora ya no es tan obligatorio pero antes me parece que si era obligatorio que [...] estuvieran casados por la religión

En cuanto a la ley [o boda civil] los beneficios es toda la parte administrativa, por ejemplo [...] si él está trabajando en equis lugar y le dan seguro por ende a la esposa le dan seguro [...], ya tiene el beneficio de cajón, no hay ni que preguntar, ni que investigar si vives con él o no vives con él [...], no hay nada más que presentar tu papelito”.

Las meditaciones giran en torno a lo positivo que en contraste con lo negativo, los premios y los castigos, los beneficios de los prejuicios, que pueden resultar de casarse tanto por la Iglesia como por el Civil; una decisión adecuadamente tomada permite fluir a los novios, a sus familias y la sociedad en general, ya que se perpetúan las costumbres y tradiciones, así como el bienestar que mana al continuar las instituciones y sus normas. La relación identificada es, igual que en los casos anteriores, *estructura de reproducción social-lógica de costumbres* por cumplir con la tradición del matrimonio religioso establecido en la ciudad

de Toluca, que puede extenderse a las principales ciudades de México; así como la unión civil que se considera por añadidura. Otra relación sentido-valor contemplada en las palabras los dos es *utilidad-lógica de costumbres*, al declarar sobre los beneficios sociales que obtienen los cónyuges y los hijos, procedente del registro ante el la ley de la boda celebrada.

Se piensa que se genera un compromiso ineludible a partir de la enunciación, durante la celebración del matrimonio religioso, de las palabras “hasta que la muerte los separe”, debido a que la religión tiene un papel fundamental en la vida de los fieles, el no seguir la palabra dada en la Iglesia es algo que tiene peso en la vida de los católicos; por ello, el matrimonio religioso se percibe como el momento en que se hace un compromiso verdadero, al cual no se puede escapar como sucede en la unión civil al permitirse el divorcio.

La realización del matrimonio puede ser forzado por los padres cuando existe un embarazo no esperado por los novios, lo que puede precipitar la unión matrimonial para protección tanto del menor como de la mujer o ser una forma de cubrir estados de deshonra para la familia. Lucía conversó su experiencia personal antes de su actual relación:

“Tenía 16 [...] mi mamá [me decía] -cásate cástate- [yo le decía] -pero yo no quiero- [sus razones] era por el que dirán [las demás personas], tampoco es necesario casarte con alguien por cubrir, por aparentar o por lo que dirán [las demás personas] [...], para mí no era suficiente eso [...]. Para mí no era importante casarme con él [...], yo pensaba que tal si las cosas no funcionan y yo estoy casada con alguien que realmente no es para mí [...], no sabía si iba a ser feliz o iba tener una buena relación, pues éramos unos niños [...].

Al ser menores de edad [...] asumes lo que te dicen en tu casa, tu aquí [te quedas] y sino ve que haces, en esa medida dices -asumo lo que me están diciendo, porque yo no tengo ni donde ir o como resolver mi vida, mejor me quedó callado y asumo lo que mis papás me dicen [...].-

[A] la edad que la tuve, realmente no eres consciente de las cosas [...], tenía el apoyo de mi mamá pero bajo sus condiciones, que eso tampoco me gustaba mucho pero tenía que ceder; entonces, no padecí de [ciertas] cosas, porque sabía que contaba con el apoyo de mi mamá y ella lo resolvía. No eres consciente de la situación hasta que te toca vivir sola, te toca empezar, ahora si a ver como resultan las cosas”;

ella no se casó en ese momento, aún con la presión que recibió en su momento por parte de su madre, pero el hecho de quedar bajo su tutela una vez que tuvo a su hija coartó su libertad y la posibilidad de desarrollarse de manera autónoma. Las palabras de Lucía dejan entrever una relación de *estructura de reproducción social-lógica de costumbres*, debido a la búsqueda de la continuación de la tradición impulsada por los mecanismos de castigo y coerción sociales implantados, para aquellos que no siguen la norma establecida de hacer “adecuadamente” la formalización social de la relación de pareja, la fundación de un matrimonio y el establecimiento de una familia; circunstancias que son diferentes a las anteriores pero que forman parte de la misma relación sentido-valor.

Con base en lo anterior, se piensa que el ritual católico goza de especial estima por ser parte de las creencias dominantes en la ciudad de Toluca, que es más valorado que la boda civil, en tanto una cubre un aspecto emocional y de relación con el más allá y la otra funciona para regular las uniones en el plano terrenal. Así el ritual religioso es el que se promueve como el más importante por la familia, el entorno social y cultural, la única institución reconocido socialmente y legalmente ante el Estado.

La cohabitación de la pareja antes del matrimonio no es algo que sea fácilmente aceptado por la familia, la seguridad que provee el matrimonio religioso es mayúscula ante la que proviene del matrimonio civil, debido al nivel de compromiso que se genera al interior de la relación porque es celebrado dentro de la fe católica, cuando la boda civil es en realidad la que proporciona derechos y obligaciones ante la ley. Lorena comentó sobre su decisión de vivir juntos sin casarse y las reacciones que se provocaron en la familia por este hecho:

“En seis meses decidimos vivir juntos, cosa que a mi familia no les pareció eso de vivir juntos y no casarnos [...], yo pensaba -bueno vivimos juntos y [si] nos llevamos bien, que bueno y si no, pues ni modo- [...]. Después [vino] la presión familiar -porqué no te vas a casar y no sé qué-, casarnos [por el civil] fue un acto que nosotros [...] hicimos para darles gusto a nuestras familias; sin embargo, no con la convicción de casarnos como en otras parejas mayores que nosotros, de otras generaciones”

Por su parte, Mirna comentó su ideal al momento de decidir estar con Julio:

“la idea era solo juntarme en unión libre, yo decía eso siempre desde que estaba chiquita, yo decía -yo no me quiero casar, yo en unión libre, unión libre, unión libre- pero obviamente vas conociendo todos los beneficios de hacer o no bien las cosas entre comillas, también vas madurando y le vas dando la importancia a las cosas que tienen importancia [...]; también los papás decían -¿Cómo que vas a vivir en pecado?...no, ¿Cómo qué?...no, y ¿luego? [...], lo platicamos mucho [para decidir]”.

En algunos casos se vive en unión libre antes del matrimonio, bajo circunstancias muy particulares. Alberto platicó sobre su situación con Mónica:

“cuando nos conocimos los dos teníamos trabajo, estábamos estudiando, pero al poco tiempo cerraron el restaurante de donde yo trabajaba y semanas después cerraron la escuela donde Mónica trabajaba. Ella ya vivía con su papá, compartían gastos de vivienda, porque ya había vivido sola varios años, entonces ella tenía que poner la mitad de la renta, la mitad de los gastos, la comida y pagar sus cosas. Cuando se queda sin trabajo, fue [pensar] que hacemos, yo vivía en casa de mis papás y le dije -vete a vivir acá [...] ya hable con mi papá, dijo que sí, que no había problema, que nos apoya siempre y cuando sigamos estudiando y siendo independientes-, así empezamos [...]; trabajábamos juntos en casa de mis papás, íbamos a comprar materia prima y elaborábamos chocolates, íbamos a vender, nos íbamos a la escuela, hacíamos así nuestra vida normal y además colaborábamos con las tareas de la casa [...]. Empezamos a vivir juntos en el 2003 [...], en el 2010 fue cuando decidimos [...] la boda [y] en el 2011 fue cuando nos casamos”.

Con lo anterior se puede afirmar que el matrimonio católico es la norma establecida más extendida en Toluca para que los hijos dejen el seno familiar, la forma ideal de comenzar su propia vida aunque sean mayores y se valgan económicamente por si mismos, ya que ha sido durante muchos años la manera en

que se “deja ir” a los hijos de la protección de los padres; muchos de estos lineamientos no escritos pero que todos conocen su aplicación, son reforzados tanto por individuos de una sociedad como por dinámicas culturales y medios de comunicación.

La fiesta de la boda es una manera de compartir la alegría por el nuevo enlace, es reiterar a todo el mundo que se ha realizado la boda y que es un gran motivo para festejar, el compartir este momento es coincidir con las personas queridas con las que se hace participe la felicidad de tan importante evento. Mónica habló de lo que le resultaba más importante de la boda:

“yo sólo lo pensaba por la fiesta, la verdad esa parte si era lo que me motivaba, el significado y todo ese rollo, pensaba en una fiesta así de grande, con tantos invitados, esa parte si me gustaba mucho”;

con ello, le asigna trascendencia al festejo, al compartir públicamente la alegría de enlace efectuado. La relación sintagmática-paradigmática reconocida es *estructura de reproducción social-lógica de costumbres*, al darle valor a una fase igual de importante que la celebración nupcial como lo es compartir públicamente la felicidad del matrimonio contraído.

El anhelo de casarse por la iglesia puede estar latente en la mente de los novios, ya sea que la aspiración sea parte de su concepción de cómo contraer matrimonio o que pueda surgir como una posibilidad años después de contraer el matrimonio civil, aunque la decisión al principio haya sido opuesta, el tiempo transcurrido hace que algunas situaciones del pasado sean vista de diferente forma, en especial el modo en que se desarrollo la unión nupcial. Lorena hace referencia al cambio de Juan al pasar los años:

“Juan hace como tres años me dijo -oye, porqué no nos casamos por la iglesia-, le dije -ay que flojera, si no lo hicimos al principio ahora menos, es más no me lo vuelvas a pedir porque te voy a decir que no nos vamos a casar, nunca nos vamos a casar-”;

mientras que Alicia conversó lo siguiente:

“yo si deseaba casarme [...], en cierta forma yo siempre me había imaginado vestirme de novia, de blanco, entrar al altar [...]. En algún tiempo yo pensaba que podía cambiarlo, que podía hacerlo entrar en razón y que a lo mejor cuando cumpliéramos 10 años se iba a dar el matrimonio por la iglesia [...], [pero] era más fácil que cambiara yo [de idea] a que cambiara él”.

Por su parte Julio, reseñó que era algo que el deseaba y contestó lo siguiente cuando se le preguntó si era algo importante para él:

“Claro, [era algo importante] para mi, para mi esposa y obviamente para la familia [...], aunque no soy muy apegado a la religión, es un aspecto particularmente importante en mi familia, todo ha sido influenciado por los primos, por los hermanos, por tíos, todos los que se han casado y siempre ha sido así [por la Iglesia]”

En el caso de Juan, la idea surge como una posibilidad que fue rechazada de inmediato por Lorena, pero que deja ver un cambio de idea con respecto al pasado; por el lado de Alicia es una aspiración que ella tenía desde antes de casarse y tiempo después siguió conservándola al no ver concretada su aspiración; para Julio era un anhelo por la importancia que implicaba para ellos y sus familias. La relación sentido-valor existente en lo expresado por Alicia y Julio es *deseo-lógica de costumbres*, ya que ella esperaba poder casarse por la iglesia en algún momento con todo lo que implicaría el ritual, incluidas las argollas matrimoniales, para él la tradición ha pasado de generación en generación en su familia; ambas posturas de acuerdo a la costumbre del matrimonio extendida en Toluca. Por otro lado, las palabras de Julio muestran una relación sintagmática-paradigmática es *deseo-mimetismo* la cual es diferente a la anterior, al centrar su énfasis en la importancia que tiene para su familia y por lo cual todos se han casado así; por lo que, su aspiración de casarse por la Iglesia se vuelve una parte fundamental en su vida, como un modo de seguir con lo efectuado por las personas importantes en sus vidas.

Los gastos de la celebración de la boda pueden ser cubiertos por los novios, los padres, ambos o una red social construida por la pareja, en esta última participan padres, abuelos, tíos, primos o amistades cercanas; constituyéndose como un modelo recurrente para concretar la celebración matrimonial, en especial cuando los recursos económicos que se tiene no son amplios. Alberto compartió acerca de la organización de su boda:

“nos ayudaron mucho nuestras familias, [ya] que repartimos el gasto entre todos, porque cuando todo lo haces por separado es más caro, todo lo organizamos nosotros y fue como por separado [...]: mis papás nos ayudaron con la renta del jardín [...]; fuimos a ver una amiga nuestra que vive en santa maría del monte, para encargar la comida [...]; a mi hermana [le encargamos] la música [...]; a mis tíos les encargamos las bebidas [...]; otra de mis hermanas nos ayudó con la decoración del salón; otra de mis primas que también es muy querida nos ayudó con el vino para el brindis [...]; el pastel me lo regalaron varios amigos de la carrera [...]; nuestros padrinos de velación fueron mis tíos; los padrinos de arras fueron unos amigos míos [...]; fue como mucho apoyo de mucha gente y también eso enriqueció mucho a la fiesta porque todos se sentían como parte de [ella].”

La estrategia seguida fue invitar a colaborar para la realización de la celebración, cuando en otros momentos se extiende la figura del padrino<sup>122</sup> a cada una de las actividades que se requieren, designándose como “padrino de música”, “padrino del bebida” y así de acuerdo a cada actividad; repartiéndose el gasto en un número amplio de personas, permitiendo acceder a una celebración de acuerdo a sus gustos y deseos. Por su parte, Alicia comunicó lo siguiente sobre la logística de su boda:

---

<sup>122</sup> De acuerdo a El blog de una Novia (2015), los padrinos de la boda son: velación, lazo, arras, anillos, ramo, cojines, biblia y rosario, otras fuentes (Bodas.com.mx, 2015) comenta que los primero cinco padrinos son los importantes en una ceremonia tradicional en México, excluyendo a los de cojines, biblia y rosario. En cualquier caso, lo sobresaliente es que todos los padrinos se circunscriben al ritual católico de la celebración matrimonial y no de la fiesta posterior.

“desde el principio [la boda] fue bajo nuestras condiciones, porque la íbamos a pagar entre Manuel y yo, sobre todo Manuel; teníamos una lista que no pase de 150 invitados, [acordamos] mitad y mitad. Dije -pues voy a invitar a tal, tal y con eso cumplía mis 75-, y mis papás [decían] -hay que invitar a fulanito, hay que invitar a sultanita, es que mi amiguita-, mi mamá quería invitar a 20 amigas y le dije -como la vamos a pagar Manuel y yo, vamos a [invitar] a las personas que de verdad conozcamos, queramos y nos importen-[...], se sintió un poco porque [de] sus 20 amigas la dejé con dos; realmente fue nuestra fiesta”;

así ellos cubrieron el gasto completo de la boda, con una participación mayoritaria del novio, limitándose las invitaciones y el mismo festejo al presupuesto con que contaban. En un sentido similar, Julio comentó sobre la celebración de su matrimonio:

“no faltó el momento en que los papás de ambos lados manifestaran su deseo de apoyar [...], dijimos -vamos a ver ahora qué podemos hacer, con base a lo qué podamos ahorrar y juntar, qué podemos decidir, qué tipo de ceremonia y de celebración vamos a querer llevar a cabo-; entonces, más que nada fue como ese diálogo de decir [entre ella y yo]-qué podemos juntar, cuánto y para cuándo- y a partir de eso”;

en su caso, ellos sumaron esfuerzos económicos con los respectivos padres y a partir de ahí tomaron decisiones de acuerdo a su presupuesto disponible, el papel más activo de las aportaciones fue desempeñado por los novios.

La revista Mas Que Una Boda (2016) comenta que las decisiones y el control de la boda, está estrechamente relacionada con las personas que costean los gastos derivados de la misma, que bajo el dicho “el que paga manda” las decisiones sobre quién invitar pueden escapárseles a los novios y quedar a disposición de algunos de los papás que apoye fuertemente el aspecto económico para los desembolsos correspondientes.

La notoriedad del matrimonio religioso está en relación a la iglesia donde se efectúa la unión, distinguiéndose tres templos católicos en la ciudad de Toluca como los más relevantes para la reputación del enlace, en orden de importancia: La Catedral de San José de Toluca, la Merced y Parroquia San José “El Ranchito”. Alberto ilustró lo siguiente, cuando se le preguntó si había una diferencia en la celebración nupcial de un lugar con respecto al otro, de acuerdo a los comentarios de otras fuentes consultadas y su decisión sobre la elección de la iglesia donde se realizó su boda:

“lo que pasa es que el ranchito [y] la merced, están ubicadas en las colonias viejas de Toluca, en la parte más vieja, actualmente son colonias de viejos ricos, son casas muy grandes y terrenos de mil metros cuadrados, son puras residencias enormes; [ahí] las iglesias son ostentosas hasta cierta forma y son famosas porque los curas [...] también son ricos, [son iglesias que] cobran mucho y tienen filas para hacer las ceremonias. Nosotros nos casamos en una iglesia, que está cerca del ranchito que es la divina providencia, elegimos esa iglesia porque ahí están las cenizas de mi abuela [...] de [quien] viene como la manta súper religiosa de mi familia, fue también una forma de hacerla parte de la ceremonia, porque ella está ahí”

Por otro lado, algunos de los enlaces realizados en la Iglesia de “El Ranchito” han sido documentados por periódicos locales como el Sol de Toluca (2013a, 2013b, 2013c, 2014a, 2013b, 2016 ) en la sección de sociales, con artículos donde se hace evidente el nombre de los novios, de los padres y los padrinos de velación, con alguna breve descripción del evento; dicha publicación se convierte en un elemento de distinción al promover a las personas involucradas en la boda religiosa, por lo que son diferenciadas del resto al hacer una referencia pública del suceso, además de proporcionar valor a la celebración católica sobre la civil. Así mismo, el enlace del actual presidente Enrique Peña Nieto, se celebró en 27 de noviembre de 2010 en la Catedral de Toluca (Aristegui Noticias, 2016) cuando todavía era gobernador del Estado de México, el evento contó con una cobertura nacional de los medios de comunicación y de las revistas de sociales del país; un evento entre muchos de gran importancia que han sido realizados en la principal iglesia del estado, por lo que su reputación y popularidad no son ajenos e indiferentes a la comunidad de la ciudad. Con lo anterior se hace evidente que efectivamente hay una preferencia marcada por ciertos templos de acuerdo a su prestigio, ubicación y renombre que proporcionan notoriedad al matrimonio efectuado; considerando que en la zona hay cerca de 11 iglesias de acuerdo a la revista Mas que una Boda (2016) y la elección puede ser variada, hay una tendencia a escoger esos templos que son más relevantes que el resto.

El proceso a seguir para contraer matrimonio en la ciudad de Toluca atiende a las disposiciones que la Iglesia dicta de forma general en todos sus templos, con algunas diferencias mínimas y algunos cambios de nombres en los trámites. Alberto indicó la plática preliminar que tuvo con su tío el sacerdote, quien fue el que realizó su enlace matrimonial, que se considera es la presentación de los novios:

“antes de la ceremonia fuimos a platicar con él, nos pasó primero a mí y luego a Mónica, habló con nosotros en privado, [nos hizo preguntas, como:] ¿porque te vas a casar?, ¿si te quieres casar?, ¿cómo te sientes?, ¿Quieres a Alberto? ¿Quieres a Mónica?, recuerda que esto es un sacramento de amor no te sientas obligado, no creas que te vas a atar a una relación de servilismo, tu eres igual que él, eres igual que ella, no debes ser dominante, no debes dejarte, ¿has sido fiel? , ¿Estás enamorado realmente?. Como que nos hacia ese tipo de preguntas complicadas, pero también nos daba los consejos, [por ejemplo] que nos casáramos por amor, que lo hiciéramos porque estábamos convencidos”

Posteriormente deben abrir el expediente en la iglesia que les corresponda, asistir a las pláticas prematrimoniales, a partir de las cuales corren las amonestaciones, entre otros. Alberto ahondó sobre las pláticas prematrimoniales recibidas:

“las otras pláticas si fue como por requisito, teníamos que ir a la capilla que nos correspondía para que nos firmaran la hoja, se corrieran las amonestaciones, ir a las pláticas [...]. Fuimos a las pláticas en la capilla que está cerca de la casa de mis papás, era un matrimonio que daban las pláticas, se supone que eran cuatro [sesiones], pero por atención a una

pareja que ya se iba a casar muy rápido iban a ser tres, terminaron siendo dos. [En las sesiones] hablaban en un sentido como más ortodoxo de la misión católica del matrimonio, que debes de ser fiel, debes de comprometerte, debes enseñar a tus hijos la religión católica, debes tener hijos y todo ese tipo de cosas”

Mirna también habló sobre dichas cuestiones:

“Antes de las pláticas nos piden toda la documentación y ellos los pegan en la iglesia, es en la iglesia cercana a mi casa, la iglesia cercana a su casa y la iglesia donde nos vamos a casar. Los [documentos que ] ponen ahí [llevan]: fotografía, edad, nombre completo, nombre de los padres, fecha de la boda [...], no recuerdo todas pero si varias cositas [más]”  
[Las] pláticas de prematrimoniales es como un tipo seminario una cosa así como de cuatro días [...], [los que imparten] creo que son monjas psicólogos y catequistas, personas que son encargadas de la iglesia [...], te platican todo lo relacionado al matrimonio, desde la parte de como inicia tu vida en busca de una pareja hasta el final con tu pareja entre comillas cuando estas grande, ya eres abuelito, ya vives única y exclusivamente con tu pareja, ya todos tus hijos se fueron. [Hablan de] todos esos temas ante sociedad religión sexualidad [...] y uno de esos temas era el del anillo, ellos dijeron se pone aquí porque es la pareja, porque no sé qué, ya no me acuerdo de muchas cosas porque como es la parte religiosa y no tomé nota; ahí nos hacen hincapié de dónde va [...] también nos hacen nos dan una pequeña explicación de lo que pasa, lo que debe pasar, como debemos responder en la misa de nuestra boda [...] cuando te den los anillos tú dices tal, tal cosa y se lo pones en la mano izquierda del dedo, [cuando] las arras las manos del hombre tienen que ir abajo [...] te dan una breve reseña de cuáles son las reacciones que debemos tener en la [...] misa”.

De acuerdo a lo vertido por lo entrevistados y lo referenciando en algunas fuentes (Mas que una Boda, 2016) se considera que las principales fases del trámite para la celebración religiosa son: abrir el expediente de la unión a efectuar el trámite administrativo<sup>123</sup>, la realización de las amonestaciones y la asistencia a las pláticas matrimoniales.

La Iglesia en Toluca promueve los roles de género tradicionales, situación se pueda extender probablemente a todo el país, a través de las pláticas impartidas a los nuevos matrimonios, las posturas que toma en relación a los matrimonios del mismo sexo, como ya se ha relatado, entre otras. Una imagen clara puede ser construida a partir de lo expresado por Alberto cuando se le preguntó como se veía la igualdad de género en las pláticas recibidas:

“que en el matrimonió cada quien necesitaba asumir su papel, que la mujer no podía sentirse hombre ni tampoco el hombre debería de sentirse como la mujer y hacer las tareas de la mujer [...]. Lo que hace un buen papá es estar con sus hijos un fin de semana y trabajar todos los días, la mama como buena mamá es estar en su casa, si es necesario salir a trabajar pero poquito y principalmente dedicarse a sus hijos; porque nunca se hablaba de si quieren tener hijos, de si quieren tener un hijo, no, [dan por hecho al decir] sus hijos. ¡ah bueno está bien!”

Mónica comentó en el mismo sentido lo siguiente:

“una cosa que no me gustó de las pláticas, es que siguen el matrimonio como hace 100 años, [ya que dicen] -tu mujer vas a estar en tu casa, vas a estar cuidando el dinero y los víveres que tu esposo traiga, cuando llegue procura estar contenta, tener la casa limpia, la comida lista, los hijos bañados-, para que [prácticamente] no lo hagas enojar y vayas a provocar su ira. -Tu hombre debes cumplir con los recursos necesarios para la casa, para que el dinero no sea un tema de problemas, debes contribuir al cuidado de los hijos [...]-, como poniendo la crianza como una obligación de la mujer,

---

<sup>123</sup> Los papeles necesario y requisitos a cumplir pueden ser consultados en la misma revista *Mas que una Boda* (2016) en la página 62. La fuente se vuelve relevante, toda vez que se considera que es una publicación temática, editada en la misma ciudad de Toluca donde se efectúa la presente investigación.



el hombre sólo ayuda en la crianza y sólo ayuda en la casa [...]. Esas cosas a mí me daban así como comezón, porque dije -oiga señora a mí esas cosas no me quedan, por favor-, como [porque] me va a mí a decir que yo esté en mi casa cuando estudio para ser profesionalista, para nada es mi proyecto de vida, sino para qué hago una maestría o para qué voy a la universidad, si quiero ser ama de casa me hubiera quedado con la prepa; ese rollo como de reproducir el rol tradicional pensar que solo hay una forma de matrimonio [no me parece]"

Por otro lado, es evidente que se viven momento de cambio donde comportamientos tradicionales siguen presentes, pero no se dejan completamente de lado las dinámicas acostumbradas, un reflejo de los cambios en los roles de la mujer se observan en las palabras de Lucía sobre la perspectiva de su madre y el contraste con lo que ella deseaba:

"mi mamá fue una persona que se dedicó 100% a nosotros [...], se lo agradezco, pero por otra parte yo decía -bueno mi mamá no tiene inquietudes, ¿por qué siempre tiene que estar a expensas de lo que mi papá le pudiera o no dar? [...]- veía que mi mamá no era tan feliz, tenía problemas con mi papá y yo decía -si no están bien, si juntos no resuelven lo que tienen que resolver, yo creo que no es necesario como seguirlo- [...]. Yo lo que tenía claro, es que yo no quería ser como mi mamá, que no quería estar en una casa encerrada cuidando niños, que yo quería estudiar Veterinaria, que yo quería ser una de las mejores y que en caso de que yo no estudiara Veterinaria pues que sea computación [...]"

Sin embargo, la posición de la mujer sigue manteniéndose hasta cierto nivel en las personas que la rodean, conservándose un ideal de los roles que debe asumirse por género y lo que deben hacer; por lo tanto, la mujer mantiene actualmente una valoración muy parecida a la de antaño, que la limita en su libertad, el ejercicio de su autonomía y el valor como individuo. Parte de los entramados de la dinámica de roles, se expresa en la afirmación de Mirna:

"[Los anillos] siento que representan mucho esfuerzo de ambos [...], siento que más de él, porque él me los dio, porque él me lo propuso, porque él fue quien me dio la mano para decir -ven da el paso conmigo-";

expresándose una actitud pasiva de la mujer, donde ella recibe la propuesta del varón, nunca la hace, su papel no es ser activo e iniciador de relaciones. Una situación similar se presenta en lo enunciado por Lucía sobre su relación con su marido, en un tiempo poco lejano:

"cuando decidimos estar juntos, [mi hija] fue lo primero que jalé hacia a mí y el tenía que entenderlo así, era [también] una forma también de saber si lo nuestro iba a funcionar, porque yo no estaba dispuesta a dejar a mi hija por él [...]; él lo entendió y lo ha entendido [...], es algo que valoro a un más [de mi marido], porque no cualquiera acepta ese tipo de situaciones"

Lo narrado por Lucía, puede parecer desvinculado de los anillos nupciales, pero no es así porque se reconoce que simbolizan una forma de representar la realidad que vive un individuo, una existencia que por muchos es compartida y ajustada de cierta manera para encajar o coincidir con lo que se estima "debe ser". En ese sentido, se piensa que el estado actual bajo el cual aparecen los anillos nupciales promueven un tipo de realidad colectivo pero en especial uno individual, donde las mujeres tienen un papel marginal, un

rol que las limita como individuos y que les asigna valoraciones en relación a su situación como madres casadas, como personas solteras y como potenciales parejas, si es favorable la valoración puede ser como algo positivo, pero hay una serie de aspectos que no son positivo para ellas, que emana del ser aceptadas con base en su posición circunstancial y no por lo valiosas que son como personas, así el haber sido madre en otra relación o haber sido casada les resta valor en futuras relaciones, eliminándolas como una opción para el varón; una postura que no ocurre a la inversa. El portar un anillo, puede proporcionar mucho bienestar, pero también en algunos casos ser un medio de marginación, exclusión y devaluación de la mujer en general; así, la materialidad dice aun más de lo que aparentemente comunica en un primer vistazo, derivado de un análisis muy básico y superficial.

La realización de la celebración matrimonial civil brinda protección a los hijos, que es extensiva a ambos cónyuges, donde el Estado mexicano a través de las leyes protege la unidad familiar por medio de la generación derechos y obligaciones para ambos padres, siempre en beneficio del desarrollo de los hijos. Alberto explicó su postura sobre este aspecto:

“después de tantos años de vivir juntos y compartir la vida, fue más como un acuerdo de hacer la ceremonia [...], dijimos -si ya planeamos estar por tiempo indefinido juntos y ya estamos pensando en tener hijos, eso también le daría mucha más seguridad social a nuestro hijo y tener los documentos, pues hay que hacerlo-”;

mientras que Mónica dijo lo siguiente al respecto:

“el matrimonio civil lo pensamos por beneficios legales [...], ¿Qué estaba pasando? [no lo recuerdo pero] algo estaba pasando en ese momento, por el que nos convenía más casarnos, algún beneficio [...] como de la seguridad social [...], entonces por eso nos casamos también”;

por su parte Lucía comentó su experiencia propia sobre de la importancia de efectuar la boda civil:

“Nosotros queríamos viajar a Estados Unidos y a mí me negaron la visa porque no era casada [...], lleve todo comprobable: que vivía aquí, que tenía un trabajo aquí y que tenía una vida aquí, tenía hijos, [pero me dijeron] -sí, pero como no sabemos que es tu esposo, no eres casada-; me dejó sin palabra, no lo pude creer y no podía discutir nada. Dijimos -sí no me la dieron a mí, menos a los niños-, entonces tuvimos que organizar una boda [civil] exprés por esa cuestión [...]. Estas cuestiones legales es a las que me refiero, llegar a tener un papelito que demuestre que casi, casi eres propiedad de quien sabe quién [...]. Después de eso me dieron la visa, se me hace algo absurdo pero así sucedió” [Por otro lado] lo haces [...] por lo que pueda venir con los niños [...], porque eso se sabe que resuelve muchas cosas legalmente, como que eso pesa mucho [...]. El cómo sea siempre estuvo soltero, siempre fue hijo de familia que nadie sabe que estaba casado, yo tenía que [dejar por sentado] de manera legal [...] que existían dos hijos y que eran de él [...], es como esta cuestión social de lo cultural [...], la iniciativa salió de los dos pensando en el futuro de los dos [hijos]”.

Los tres diálogos, dejan claro cómo ven a futuro que la boda civil brinda una protección adicional, en beneficio de sus hijos cuando son reconocidos ante la Ley. La relación sentido-valor establecida en las palabras de Alberto, Mónica y Lucía es *utilidad-lógica de costumbres*, ya que las seguridad social a la que

se tiene acceso es resultado de la celebración formal del matrimonio ante el Estado, un mecanismo para garantizar los derechos de la familia y sus integrantes. Por otra parte, la experiencia personal de Lucía habla de una relación *reconocimiento social-sistema de clasificación*, que se refiere al acta de matrimonio como un registro formal de la unión entre dos personas para reconocer el lazo ante la Ley del Estado, lo que facilita identificar solteros de casados por medio ese documento legal; ello permite conocer a los agentes de la embajada quiénes son esposos y quiénes sus hijos, para el establecimiento del nivel de responsabilidad y compromiso entre ellos, que les den certeza sobre sus intereses sobre su estancia en el país vecino y con ello conceder una visa para tal fin. Así mismo, hay una relación de *reconocimiento social-objeto calificante* en las palabras de Lucía que es depositado en el acta de matrimonio en dos sentidos, que bien podría ser sustituida por un anillo, uno se refiere a la declaración de la propiedad del varón sobre la mujer, como si se tratase de un objeto que puede ser una posesión de alguien; en tanto, que el otro habla del compromiso hacia alguien, como si el papel o la joya calificara a un individuo de ser comprometido con otra persona por la unión efectuada, que se ve circunscrita a la percepción de los agentes de la embajada al no otorgar la visa. Los anillos nupciales pueden o no estar involucrados en una celebración civil, pero su uso suele incluir parte o toda la carga significativa de esta dimensión al ser vista como un elemento fundamental del ritual global del matrimonio.

La elección de las argollas matrimoniales es competencia exclusiva de los padrinos<sup>124</sup>, de acuerdo a la costumbre más extendida en México, son quienes compran los anillos en función de sus posibilidades económicas, sus gustos y con base en lo que ellos consideran que es la mejor opción para el nuevo matrimonio; los anillos se consideran un regalo hacia la pareja, por lo tanto no tiene injerencia alguna en ninguna parte del proceso de elección. Lorena explicó quien eligió sus anillos de matrimonio

“el anillo de matrimonio lo eligió mi hermana y mi cuñado, en realidad nosotros no lo elegimos, [ellos] fueron los padrinos de anillos [...] y ellos fueron los que eligieron”

Por su parte Juan, el marido de Lorena, recuerda su búsqueda y parte del proceso de elección, más no el momento en que se compraron, ni donde lo hicieron:

---

<sup>124</sup> En algunos debates (Bodas.com.mx, 2016i; Bodas.com.mx, 2014b), se dice que la tradición dicta que los padrinos de anillos son quienes eligen las argollas para los cónyuges de acuerdo a sus gustos y posibilidades económicas, salvo que ellos comuniquen su decisión a los novios para que escojan lo que más les guste; en ese último caso, el padrino puede cubrir el total o una parte del costo según lo acordado con la pareja y siempre en relación a su poder adquisitivo. Se piensa que la forma de organizarse, depende siempre del nivel de confianza que tenga la pareja con los padrinos para concretar acuerdos que sean acordes a los deseos y economía de ambas partes.

“a la hora de escoger los anillos, no recuerdo tanto yo el anillo [que elegimos] como tal, sino el momento [de] estar escogiendo algo que nos agrada a los dos, que nos significará; pero no por el objeto sino por el momento que estábamos viviendo o sintiendo [...]. Así que te diga -este anillo lo escogimos por las grecas o por las diferentes texturas que tiene-, en realidad no [...]; en cuanto al material y el costo del anillo, fue a ver qué cara ponía [la persona] que nos lo iba a regalar, ¿a ver estos? qué cara pone, ah Ok [por ahí] va la parte económica [...]. Como nos los regalaron, fuimos las cuatro personas a buscarlos [...] a varios lugares, no recuerdo exactamente donde los compramos [...], pero fuimos al distrito [federal], anduvimos viendo tanto vestidos como el anillo y otros elementos para la boda, aquí en Toluca también anduvimos viendo”.

Los recuerdos vagos de Juan sobre la elección final y la compra del anillo son evidencia del cumplimiento de la norma: los padrinos eligen los anillos nupciales, es probable que ellos hayan escuchado las sugerencias de los novios, cuando fueron a ver otros pendientes de la boda como la compra del vestido, pero al final ellos escogieron la mejor opción bajo su perspectiva. La relación sentido-valor presente en las palabras de Lorena y Juan es *estructura de reproducción social-lógica de costumbres*, debido a que sus argollas fueron elegidas conforme a la costumbre establecida en las tradiciones del matrimonio que se sigue de forma general en México y en lo particular en la ciudad de Toluca de acuerdo a las palabras de los entrevistados. Por otro lado, aunque las argollas nupciales no sean elegidas por los novios, si hay un deseo por que tengan un diseño determinado, con ciertas características que se consideran favorables para el uso cotidiano; Juan reseñó sobre lo que ellos deseaban, cuando se les preguntó que buscaban durante la selección del anillo con los padrinos:

“ahorita qué lo mencionas, si queríamos algo qué fuera sencillo, nada ostentoso o que se viera muy llamativo, buscamos una pieza sencilla, practica o qué nos permitiera trabajar [...] entre los cuatro [consensamos] que se ve mejor dorado que plateado”.

Las palabras de Juan manifiestan dos relaciones sintagmáticas, una es *deseo-lógica de costumbres*, por el anhelo de tener una argolla que es descrita como tradicional, que recordemos debía ser fabricada en oro amarillo de acuerdo a la costumbre establecida; la otra es *deseo-dispositivo habitual*, por la aspiración de disfrutar de un anillo cómodo para realizar las actividades diarias del trabajo. En este último sentido, Alberto explicó acerca de una de las características esperadas en su argolla:

“[como opciones] estaba esta y una más gruesa que era más pesada, así como más estorbosa; entonces nos decidimos por esta [argolla] por su practicidad, porque es muy sencilla”;

por otro lado, Julio comentó sobre el interior de su anillo:

“de [nuestro] anillo en particular, también el bisel que [es] ese redondeo [interno], es algo que nos llamó la atención [...], porque te dicen -es de media caña o es de esto o de aquello-; entonces, te vas dando cuenta y dices -bueno, como lo porte, como lo sienta-, [así] en esa pieza también me llamó la atención ese bisel interno [...], [se percibe] cuando lo usas”.

Mirna también reseñó sobre el interior de su anillo nupcial:

“la señorita nos hacía hincapié en una característica que yo no tomaba en cuenta, [ya que] tiene un pequeño *filet* en el interior, en la circunferencia interior, porque dice ella que al estar usándolo, metiendo [y] sacando [el anillo], este *filet* cuando no lo tienen, se desgasta y se llega a deformar con el tiempo y eso hace que el anillo pierda un poquito de forma original. Entonces, [nuestro] anillo ya trae el *filet* para que no se desgaste a la hora de estar frotando, entrando y sacando el anillo, si es que lo metes y lo sacas [constantemente], no desgaste la forma original del anillo”

Las palabras de Alberto aluden a ligereza, tamaño adecuado para un uso cotidiano y facilidad de uso que son propiedades de un objeto; mientras que Julio alude a la comodidad que le proporciona la curva del interior conocida como *confort* y Mirna hace referencia a una característica del objeto que le agrada al evitar un desgaste prematuro de su argolla. La relación identificada sentido-valor en lo dicho por Alberto, Julio y Mirna es *gusto-dispositivo habitual*, que es coincidente con lo descrito en Juan al anhelar un anillo nupcial que sea fácilmente integrado a la cotidianidad mientras se usa, con la diferencia que ellos tres eligieron libremente esa propiedad en sus anillos, en tanto que Juan recibió sus argollas como regalo y no insidió de manera directa en la decisión final; por ello la relación sintagmática-paradigmática es diferente en ambos casos.

Los anillos regalados por los padrinos podrían llegar a satisfacer las aspiraciones de los novios, en el mejor de los escenarios, mientras que en el otro extremo podía no ser de su agrado en lo más mínimo, en cualquier caso siempre se tiene la esperanza que los padrinos escojan algo cercano a los gustos de los novios y en todas las situaciones siempre se recibe con buena actitud lo que es regalado con la mejor de las intenciones.

Algunas ocasiones los anillos nupciales son elegidos por los novios, situación que es poco frecuente porque la joya se piensa que es un obsequio que se hace a la pareja, circunstancia que es resultado de diferentes posturas como: acordar con los padrinos compartir el gasto de las argollas en una proporción adecuada, sin poner en riesgo la economía de ambos y con la posibilidad de escoger algo que se del gusto de los novios; otras veces los padrinos hacen una invitación a los novios para escoger sus anillos libremente, mientras ellos cubren el total de la compra sin hacer mayor intervención; en otras los aros matrimoniales son comprados por los novios y entregados a los padrinos para que el día de la boda los entreguen de forma simbólica<sup>125</sup>. Alberto ilustró el proceso de elección de sus argollas:

---

<sup>125</sup> Según El Blog de una Novia (2015), los novios no pueden esperar que los padrinos compren los anillos, ya que no se tiene la certeza de sus situación económica o si ellos tienen la intención de hacer el gasto, aunado al hecho de aceptar lo que ellos regalen, que bien puede quedar fuera de sus expectativas y no ser algo de su agrado.

“Un día fuimos a buscar [el anillo nupcial], ya habíamos estado viendo algunos en el Distrito Federal, pero mi abuelo [el padrino de argollas] es de acá de Toluca, entonces fuimos a buscarlo a la plaza, al centro joyero; [ese día] él sólo iba acompañándonos, nos preguntó cómo cual [anillo] quieren y ya fue que empezamos a buscar y a elegir. Ahí [en la plaza] fue donde los elegimos, pero por el precio dijimos -mejor hay que comprarlos en el Distrito Federal y los traemos para acá, para la boda- [...] el día que los compramos no iba mi abuelo”;

Mónica completó la historia sobre como pudieron elegir sus aros matrimoniales:

“el abuelo paterno [de Alberto] nos regaló los anillo, pero como ya está muy viejito nos dijo -yo les doy el dinero y ustedes lo van a comprar, porque yo no quiero andar caminando, ni buscando, ni nada; [ahí] está el dinero y ya ustedes los escogen-. Entonces fuimos ahí a [calle de] Madero [en la Ciudad de México], donde están todos los centros joyeros y estuvimos viendo muchas [opciones]”.

Julio y Mirna también escogieron sus anillos nupciales, él narró su experiencia:

“Fuimos con mi hermano y mi cuñada, que fueron los padrinos, nos dijeron –bueno, pues ustedes chequen-; entonces, estuvimos viendo, nosotros habíamos platicado un poco de nuestras impresiones [sobre] qué queríamos, cómo queríamos y sabiendo la existencia [disponible] tomamos la decisión de que sean de este tipo”

en tanto ella, comentó lo siguiente:

“[los padrinos] nos acompañaron, más bien ellos nos dijeron -vamos para que los escojan y ya nos dicen [lo que quieren]-, fuimos [y] los escogimos”

En los casos particulares de Alberto y Mónica, así como de Julio y Mirna, ellos decidieron que anillo llevar durante su matrimonio, ya que el padrino o los padrinos les dieron toda la libertad de hacerlo, al tiempo que cubrieron el costo total de la compra. La posibilidad de que ellos resolvieran sobre sus argollas permitió que tuvieran algo que ellos mismo desearan, un objeto que de una manera los define como pareja, al tiempo que cumplieron el requisito de tener unos anillos de matrimonio de acuerdo a lo acostumbrado; la relación sentido-valor considerada en ese contexto es *estructura de reproducción social-identidad*. Por otro lado, se reconoció una relación sentido-valor en la situación descrita por Alberto, la cual es *trabajo y dificultad de producción-moral*, ya que ellos sabían que los anillos elegidos no era tan baratos en la ciudad de Toluca, por lo que buscaron un lugar con el mejor precio posible de acuerdo a su elección, aun cuando ellos no cubrieron el importe; es decir, hay una moral presente en la forma de actuar de los novios, que dicta las acciones a seguir frente a las personas queridas como su padrino y abuelo, por eso buscaron el costo más bajo para él sin sacrificar su elección.

En un menor número casos, el futuro matrimonio compra de manera directa las argollas, no sólo con la intención de no comprometer la elección de los anillos, sino como una manera de asumir la responsabilidad que atañe a la pareja y no a los padrinos propiamente (Bodas.com.mx, 2014b; Bodas.com.mx, 2014c); de

esta manera, ellos funcionan únicamente en el plano simbólico al entregar los anillos durante la celebración de la boda. En El Blog de una Novia (2015), se argumenta que no es obligación de los padrinos la compra de las argollas sino que es un gasto que corre por cuenta de los novios, salvo que ellos se ofrezcan pagar el total de la compra, una oferta que será evaluada por los futuros cónyuges para aceptarla o no.

Las argollas por lo regular no son vistas por los novios hasta el día de la boda, cuando son pagadas por los padrinos, justo en el momento en que se efectúa la colocación del anillo en el dedo de cada contrayente, dentro del enlace religioso o civil. Lorena platicó sobre el momento en que vio por primera vez sus argollas:

“yo no recuerdo haberlo visto antes el anillo yo recuerdo ya hasta el día de la boda que nos lo entregaron ahí”.

Lo anterior, hace pensar que es una costumbre frecuente de la tradición, que se presenta en algunas de las uniones matrimoniales y que se tiene un referente entre los entrevistados que evidencia su existencia y práctica habitual en la actual ciudad de Toluca.

En ocasiones algunos novios sugieren a sus padrinos compartir el gasto con ellos, en una proporción que no implique un gasto excesivo para los padrinos, con la finalidad de no poner en riesgo su economía, además de ser una ventaja al momento de elegir y acceder a un modelo que sea de su agrado; eliminándose posibilidad de recibir unas argollas que no sean del gusto de la pareja, al tiempo que se cumple con la tradición de los padrinos y el regalo que hacen ellos hacia la pareja. La situación anterior es mencionada en uno de los foro de Nosotros2.com (2010), donde las participantes sugieren a la moderadora que se acerque a los padrinos y acuerde con ellos parte del pago de los anillos nupciales, con la intención de no afectarlos económicamente y ser abusivos en el proceso por el costo de las joyas; la situación se facilita cuando hay una fuerte cercanía entre ambos, es decir, si son los padres de algunos de los novios, hermanos o abuelos.

La elección de los anillos nupciales pone de manifiesto los intereses de los novios, cuando ellos son los que eligen sus anillos, derivado de la ponderación de aquellos aspectos que consideran más importantes sobre los demás, además de mostrar las estrategias de pareja para tomar acuerdos u decisiones comunes. Por lo tanto, el conocer el proceso y decisión final de cada pareja que resuelve sobre sus propios anillos nupciales revela diversos aspectos: como su idea de belleza o su inclinación por algo tradicional, la manera de negociar o ceder ante los gustos del otro, la búsqueda por algo diferente a lo establecido o conservar ciertas costumbres, entre otros. A continuación se muestra los relatos proporcionado por Alberto y Mónica

sobre el fase de elección de anillos, para identificar las correspondientes relaciones sintagmáticas-paradigmáticas, para después hablar de la situación de Julio y Mirna en el mismo tenor. Así, Alberto glosó lo siguiente sobre la manera en que decidieron los aspectos formales de sus argollas nupciales:

“no queríamos algo demasiado ostentoso, ni llamativo, ni tampoco de oro amarillo [...]. [Personalmente] la plata si me gusta [...], pero el oro amarillo no me gusta, entonces [decidí] oro blanco.

El proceso de selección, fue de muéstreme los que tengas en blanco y de ahí elegimos, pero tenían mucha pedrería, muchos grabados o un diseño como muy garigoleado; no nos gustaban ninguno de esos, queríamos un anillo liso, de oro blanco, una argolla tradicional.

Nos decidimos por este modelo porque es muy sencillo, muy delgado y es de oro blanco, fue una decisión en común [de lo que queríamos]”;

por su lado, Mónica ilustró sobre ese mismo aspecto:

“nosotros ya habíamos decidido que fueran de oro blanco, pero la mayoría era oro amarillo y aparte como que no encontrábamos uno que fuera así liso, todos venían con cosas y todo [muy detallado] [...], dijimos -estos [no] son los que queremos [...]; no le dedicamos tanto tiempo, sólo nos importó que fueran de oro blanco, que estuvieran grabados y que fueran sencillos, esa era como la consigna que teníamos”;

en sus palabras se advierten la apreciación y postura sobre lo existente comercialmente, además de las preferencias que habían establecido que debía cumplir la argolla anhelada. En el diálogo de la pareja se pueden identificar varias relaciones sintagmáticas-paradigmáticas, una es *gusto-estética* al declarar el exceso de elementos decorativos y “cosas” que tenían algunas opciones comerciales disponibles en contraste a su ideal, lo que pone de manifiesto parte de su concepto de belleza. Otra relación es *deseo-lógica de costumbres* al expresar su aspiración por un modelo tradicional, que indudablemente es liso y de oro, sin mayor adorno, tal como lo describieron. La característica de oro blanco mencionada por los dos, atiende a una inclinación común por la tonalidad del metal y descrita particularmente por él como de gran similitud con la plata que es algo que le agrada mucho, da lugar a una relación sentido-valor de *gusto-identidad*; otro sentido dentro de esa misma relación, es la que resulta de las decisiones consensadas que los define al mismo tiempo como pareja, observada en esa coincidencia en el deleite por el oro blanco, aunado al ideal de algo “no llamativo” u “ostentoso”, que se traduce en una búsqueda particular de una joya sencilla, delgada, práctica y grabada en su interior. La última relación sintagmática-paradigmática es *estructura de reproducción social-estética*, que es determinada cuando prefieren buscar un anillo discreto y sencillo, considerándolo como una argolla de matrimonio tradicional con rasgos específicos; lo cual corresponde con el modelo transmitido socialmente como el perfecto para un anillo nupcial y partir del cual ellos eligen sus propias piezas de joyería. Si se pone atención las fotografías de la entrevista uno del análisis de arquetipos, correspondiente a los anillos de Mónica y Alberto, podemos observar que es la



argolla que coincide casi por completo con el arquetipo propuesto, con la única diferencia del oro blanco; por lo que podemos afirmar que buscaron seguir el ideal del modelo tradicional al pie de la letra.

En el caso de la selección de las argollas de Julio y Mirna, él describió el proceso de elección de sus anillos:

“Yo tenía una idea de que no tuviera tanto detalle, que fuera liso [...], que tuviera pocos elementos [...], la plata me gusta, pero [...] no sentía que fuera apropiado un anillo de bodas de plata, sino de oro, pero el oro no me gusta, entonces [quería] oro blanco [...]. Creo que también Mirna tenía [la idea] que tuviera a lo mejor un cambio de textura, era lo que buscábamos que fuera muy sutil [...], coincidíamos de alguna manera en algunas [características] [...], de repente decíamos -uno que tenga tal calado, que tenga tal detalle [o] que tenga-, entonces cuando los veíamos [...] se reforzaba o [se] nos quitaba la idea de [algunas propiedades]. Al mirar varios y obviamente con [los comentarios] de los padrinos, ya [dijimos] -nos vamos por esos-

Este tiene dos piedritas [el anillo elegido], cuando [lo] vimos dijimos -ese no esta tan [vistoso]-, las piedritas no implican [que] se vea tan llamativo-; porque habíamos dicho que no [fueran] de los gruesos [...], ni de mayor peso [...] que sean más delgaditos, sin tanta textura, porque hay unos que traen como un satinado, un grabado y el pulido, entonces dijimos -que no tenga tanto [detalle]-. Creo que aquí, las piedras fueron las que salieron sobrando, porque no lo habíamos pensado y cuando los vimos dijimos -bueno, no implica [que sea llamativo] está bien- [...], dijeron que eran diamantes”.

Ella por su parte, explicó lo siguiente sobre la deliberación de sus aros matrimoniales:

“yo en lo particular quería algo este delicado, sutil, no ostentoso, no llamativo, muy fino, chiquito; en lo particular soy muy sencilla, en ese aspecto no me interesa presumir; a comparación de él [que] quería algo muy grande, que se note que está casado, [decía] que si se va a poner [algo] que se note [mucho], [de lo contrario], no se pone nada, eso es lo que él decía. Entonces, ya los estábamos viendo y había dos que nos gustaron, obvio uno era muy grande y el otro era muy chiquito, dije -bueno, pues ¿cuál?, es que este grandote para mi manita- porque soy chiquita y pues mi manita esta pequeña, dije -es que para mí manita esta grandísimo- y nos decía la señorita -bueno, puede ser uno y uno-, yo le dije -¿Cómo va a ser uno y uno?, ¿Cómo van a ser diferentes?, no pueden ser diferentes-, dijo ella -bueno, es que hay gente que sí [los elige diferentes], le contesté -bueno, pues nosotros no, nosotros no nos llevamos cosas diferentes-. Llegó un momento en que me dice Julio -escógelos tú, por mí no hay tanto problema porque ni estoy acostumbrado a ponerme alhajas ni nada-, porque sí él no se pone ni pulseras [...], él me dijo -mira, lo vas a usar más tu que yo [...], por mí no hay problema, yo lo puedo usar mucho tiempo, como puedo no usarlo mucho tiempo y equis-, dije -bueno, entonces que se me vea bien a mi-, y escogí el más pequeño

Elegí [oro] blanco [porque] el amarillo no me gusta mucho, [sobre] el amarillo: una no está tan de moda, dos no me gusta mucho el oro amarillo, siento que en mí no se ve muy bien; [por ello] me gusta más la joyería blanca, como plateada. Incluso llegamos a pensar que fuera también de plata [nuestras argollas] pero había puro de oro blanco o amarillo, entonces [elegí oro] blanco, también [porque] él me dijo -yo como no uso joyería, pues tú decide-

La piedra más que nada me gusto [por] el conjunto del anillo, el detalle no lo buscaba con piedra, no era específico que yo quisiera que fuera con piedra; [más bien] me gustó que tuviera la piedrita, se me hizo original [porque] pocos tenían piedrita y además se ve como femenino”.

en los discursos de Julio y Mirna se señalan los atributos deseados que debía tener su anillo, aquellas inclinaciones que surgieron en el lugar, la concreción del protagonismo en la decisión final y los ideales en juego durante la elección. Las relaciones sentido-valor reconocidas son diversas, no muy alejadas a las de Alberto y Mónica pero si con sentidos ligeramente diferentes, que ayudan a comprender pequeñas variaciones en el significado contenido en los sintagmas y paradigmas existentes. Una correspondencia

encontrada es *gusto-estética* al afirmar Julio que existían joyas con mucho “detalle”, traducido en una acabado satinado, con grabados en la superficie y pulido, todo en la misma pieza; al mismo tiempo que Mirna indica que el oro no esta de moda y no se le ve bien a ella, lo que conlleva a una posición de cada uno de su ideal estético sobre la oferta comercial disponible. Otra relación reconocida es *deseo-lógica de costumbres* al indicar ambos su anhelo por un anillo descrito por ella como sutil, no ostentoso, ni llamativo, y por él como liso, con pocos elementos y sin tanto detalle en sus acabados; un modelo que es ligeramente diferente a la imagen descrita de la primera pareja, pero que perfectamente empata con un modelo clásico o tradicional de argolla matrimonial. En un sentido diferente, también dentro de la relación *deseo-lógica de costumbres*, Mirna externó su expectativa por qué ambas argollas fueran iguales entre sí, tal como se acostumbra en la tradición más extendida del matrimonio. Una relación más es *gusto-identidad* al mencionar una inclinación de los dos por la plata, originada en diferentes razones pero que es compartida por ambos, lo cual se deriva en una elección de oro blanco para sus aros nupciales. Por otro lado, el proceso de elección se cree que fue consensado en gran parte del mismo, al verter comentarios de los atributos buscados por ambos pero con diferencias en los relatos sobre la argolla final, donde se puede apreciar que al final ella juega un papel esencial en la decisión del último modelo que actualmente portan, se piensa que se efectuó de así por ser una esfera donde principalmente la mujer ejerce su dominio, dado lo referido por Mirna; así, la relación registrada en dicha circunstancia es *gusto-identidad*, una manera de tomar decisiones entre ellos, que los define en su forma de actuar al interior de su relación marital, pero que no coincide con lo que generalmente pasa de forma extendida dentro de los matrimonios. Una de las últimas relaciones reconocidas es *estructura de reproducción social-estética*, que es establecida cuando optan por un anillo sutil, sencillo, no llamativo, ni ostentoso, que es posible calificarlo como una joya de nupcial tradicional, empatándose con el modelo transmitido como el ideal para un anillo matrimonial, del cual parten ambos para realizar su búsqueda y toma de decisión; dicha relación puede confundirse con una enunciada en este mismo párrafo, pero es diferente al momento que se concreta, es decir, se habla de dos momentos: un deseo expreso de lo que deseaban y una concreción de la acción al elegir un anillo con esas características. La elección de Mirna sobre la estética del anillo en relación a su mano, pone de relieve una relación más en la relación *gusto-estética*, ya que la argolla que porta atiende a esa visión particular de ella sobre la belleza y la estética que debe poseer la joya nupcial. La última relación localizada en las palabras de ella es *gusto-identidad*, debido a que la elección de las piedras montadas en el anillo respondió a una preferencia personal del modelo, donde la feminidad también hizo acto de presencia para concretar la decisión; como parte del sello que la joya debía cumplir para que fuera utilizado por ella.

A veces existen deseos de imprimir en los anillos nupciales un sello propio, una marca particular de la pareja que se convertiría en un medio de expresión, lo cual podría lograrse a través del diseño personalizado de la joya matrimonial. Mirna ilustró sobre este aspecto:

“En una ocasión recuerdo que llegamos a platicar, que queríamos nosotros diseñar nuestros anillos [...], queríamos que fuera en un material diferente al oro, estábamos ahí ideando [...], dijimos -pues en algún otro material que no sea oro, ni metal incluso, creo que llegamos a pensar en unas incrustaciones de madera [...] el material era como pues no tan importante para nosotros en cuanto al significado del oro, porque creo que tiene un significado que sea de oro, no sé cuál, no recuerdo, pero no era para nosotros así exclusivo de oro [...].

Dijimos -sí, vamos a diseñar nuestros anillos, pero ya tenemos poco tiempo [y] no tenemos proveedor-, no sabíamos ni donde [mandarlo hacer], él estaba trabajando [y] yo no estaba trabajando, pero no teníamos tiempo de nada [...], habíamos planeado en tres meses [o] cuatro meses la boda, una cosa así [...]; dijimos -no hay tanto problema, si nos quedamos con [las] ganas de ese gusto, al final es algo que no nos quita, ni nos pone-, como él decía bien -ni si quiera lo vamos a usar tanto-, no porque no queramos sino porque ninguno de los dos somos así muy ostentosos y también la ciudad esta tan peligrosa que en una esquina te lo pueden volar; [al final] no lo hicimos, no llegamos a [concretarlo]”;

manifestándose así, un anhelo por crear e idear sus propios aros, ...dotados de personalidad propia y de un significado mayor a los que podrías ser comprados en la oferta comercial. La relación sentido-valor considerada es *deseo-identidad*, por esa aspiración de diseñar ellos mismos sus joyas para la celebración de la boda, que mostrarían todas esas significaciones interiores y particulares, muy probablemente alejadas de las posibilidades que les brindan las opciones disponibles en el mercado.

Las argollas nupciales elegidas son la imagen de la pareja y de cada uno de ellos, ya que reflejan su las características de su personalidad, su forma de ser y lo que proyectan ante los demás; así el anillo es una representación del matrimonio y de ellos mismos. Mónica manifestó acerca de este aspecto:

“una cosa que nos puede caracterizar como personas y como matrimonio pienso [que] es la sencillez, ninguno de los dos suele preferir cosas así como muy ostentosas o elaboradas, me refiero a los gustos que tenemos; también es como una metáfora de la forma de ser, que es una cosa que los dos hemos buscado, cada uno por su lado como persona, pero también como matrimonio: el lograr ser personas sencillas y humildes [...]. Creo que el anillo tiene que ver con todo esto, que tratamos de ser personas sin mayores pretensiones, tanto en lo material como nuestra forma de ser”;

así, sus anillos es reflejo de la sencillez que han buscado tener en su vida personal y matrimonial. La relación sintagmática-paradigmática existente en la reflexión de Mónica es *gusto-fetichismo*, debido a la inclinación que tiene por buscar que sus anillos sean una manifestación de sencillez, tanto de si misma como de su matrimonio. De acuerdo al El Periódico.com.mx (2015), los anillos reflejan la personalidad de la pareja, que es materializada en las formas que integran los diferentes diseños y siguiendo una guía proporcionada por la joyería Bizarro donde se hace una correlación de cualidades de los novios con los atributos formales de las argollas, las probabilidades de encontrar un adecuado modelo para llevar son mayores.

Los aros nupciales representan al hombre y la mujer como integrantes del matrimonio, es la materialización figurada de cada uno de ellos, donde las diferencias de proporción, tamaño y diámetro, son las que simbolizan y diferencian a cada uno de los integrantes de la unión. Julio aclaró sobre su percepción acerca de esta circunstancia:

“este [objeto] es para mí, el elemento que identifica a uno de los dos [...], somos dos pero al fin y al cabo cada uno conforma la unión [...], para mí es como el identificador [...]; más que nada porque lo portamos. Uno [de esos elementos] puede ser obviamente los diámetros, tradicionalmente en el del hombre creo que es más grueso en el ancho [del anillo, creo que los anchos [en el anillo de Mirna y el mío] son los mismos si no mal recuerdo [...], no [hay cambios] del espesor; entonces [esa diferencia], como que identifica quién de la pareja es, para mí sería el hombre o la mujer y como individuos que están unidos en una relación”;

así, el anillo es una representación material de él y ella como componentes de la unión matrimonial. La relación sintagmática-paradigmática establecida en sus comentarios es *estructura de reproducción-dispositivo habitual*, debido a que el anillo personifica a cada uno de los integrantes de la relación conyugal y es un objeto que es parte de la tradición establecida en la nupcialidad. Por otro lado, se considera que existe una relación de *estructura de reproducción social-lógica de costumbres*, al determinar a un varón y una mujer como constituyentes de un matrimonio, un visión tradicional del único tipo de unión considerada como válida dentro de la religión católica; que se ve reflejada así mismo, en la resistencia al cambio paradigmático de la unión entre personas del mismo sexo, que se vive en la actualidad en el país.

Los padrinos de los anillos nupciales son personas cercanas a los novios, por tradición deben ser una pareja estable que se ha casado por la Iglesia pero que no necesariamente debe cumplirse a cabalidad en la actualidad, comúnmente son hermanos de alguno de los novios, padres o abuelos. Lorena platicó sobre la forma en que decidieron quienes serían su padrinos de anillos:

“mi hermana y mi cuñado [...] fueron los padrinos de anillos, creo que fueron los únicos padrinos, no tuvimos padrinos de nada. Decidimos que fueran ellos, porque ellos fueron los que se ofrecieron, me dijo mi hermana -oye, no van a tener padrinos de nada, pero a nosotros nos gustaría regalarles sus anillos-”;

por su parte Alberto comentó quien es el padrino de sus argollas:

“cuando estábamos haciendo los preparativos para la boda, decidimos que mi abuelo fuera el padrino de anillos”:

al respecto, Julio compartió lo que tomó como parámetro para la elección de sus padrinos:

“yo tenía la intención de que fuera por parte de mi familia [...], no recuerdo como decidimos que sea alguien de mi familia [...], yo pensaba [elegir] por todo este acercamiento que hemos tenido y bueno también por pensar en la capacidad económica de lo que pudiera implicar un padrinzago [...]; piensas en eso: que seas muy apegado, que tengas mucha o buena relación y aparte que pues no le implique [mayor problema el gasto]”;

en tanto que Mirna, completó la historia de cómo eligieron, ella y Julio, a sus padrinos:

“Escogimos padrinos de anillos, la religión católica así lo pide, que debe de haber unos padrinos de anillos; entonces, escogimos a mi hermana y a su hermano [de Julio]”.

Por otro lado, según El Blog de una Novia (2015) y el foro Bodas.com.mx (2016i), los padrinos de anillos pueden ser un matrimonio, dos personas solteras o una sola persona; mientras que en Bodas.com.mx (2015) se sugiere que los elegidos sean una pareja que sea admirada y respetada por los novios. Lo anterior, da cuenta de la costumbre establecida, de su observancia y cuidado que pone cada una de las parejas en la selección apropiada de los sujetos que desempeñaran tan importante figura, las cuales son en todo momento, personas muy queridas, apreciadas, estimadas y cercanas a los novios.

El utilizar el anillo nupcial informa si una persona es casada o no lo es, así quien porte un anillo de ese tipo es referida como una persona que está unida y comprometida con alguien, mientras quien no lo lleva es un sujeto libre sin compromiso alguno. Lorena explica sobre su apreciación del significado más común con el que se vincula una argolla matrimonial:

“en realidad no le atribuyo mucho ese significado, que a veces le atribuyen muchas personas, el de trae anillo y es casada, no me interesa eso”.

Por su parte Juan declaró, lo que para él representa usar el aro nupcial, en el mismo aspecto:

“el usar este el anillo de matrimonio es [...] decirle a todo el mundo que estoy casado y me enorgullece decirlo [...]; creo que se entiende, [que] no tengo una alianza con otra persona [sólo] con Lorena con mi esposa [...]. Habrá muchas personas que no nos conozcan, pero al ver el anillo saben mi status”.

En tanto Julio, manifestó que comunica el anillo matrimonial cuando el y Mirna lo llevan puesto:

“cuando lo llego a usar, si puedes identificar que tanto hombres como mujeres dicen -ah este ya tiene [a] quien le pase la quincena- y las mujeres dicen -bueno, ya tiene quien me la ganó, la quincena-; entonces [...], si cambia la percepción creo yo. En ellas y particularmente en Miriam, de repente como que al otro día de casada ya le decían señora [...], a lo mejor porque portaba [el anillo nupcial]”.

Se advierte en el diálogo de Lorena, que tiene el conocimiento de una de las principales asociaciones del anillo matrimonial, que aunque ella no comparte lo tiene en mente porque el resto de las personas con quien interactúa “leen” de esa manera el uso del anillo, como consecuencia de una práctica de la sociedad a la que pertenece y que le presta suficiente importancia como para ser relevante en la vida de las personas. En las palabras de Juan se nota la intención de comunicar que es casado y que está contento con ello, piensa que el mensaje es claro para las personas que lo rodean, incluso cuando no lo conocen. La descripción de Julio, refiere al anillo como un identificador de la condición de casados, si se trata de una

mujer se le denomina “señora” como un rasgo distintivo de su estado civil al llevar el anillo. La relación sentido-valor reconocida en lo dicho por Lorena, Juan y Julio es *reconocimiento social-sistema de clasificación*, donde el anillo es un medio para reconocer a las personas casadas de las solteras, convirtiéndose en un objeto clasificador de individuos. Por otro lado, el énfasis en el orgullo que siente Juan por llevar el anillo, representa una relación *gusto-identidad*, por el deleite del mensaje: que es un hombre casado, situación que define a la vez su forma de ser y su personalidad. Así mismo, cuando Julio hace referencia a que el varón ya tiene a alguien con quien tiene un compromiso económico, deja ver una relación de *estructura de reproducción social-ética*, porque se entiende socialmente que él no está disponible para una nueva relación por ser casado, hecho que se comunica con el anillo matrimonial a todos por igual.

La utilización del anillo nupcial implica una modificación de actitud de las personas hacia quien lo porta, debido a que no sólo comunica que el individuo es casado, sino lo que implica que esa persona esté en un matrimonio, transmitiéndose diferentes mensajes como: que el individuo tiene a alguien a su lado, que tiene una familia propia, que el compromiso que tiene en su relación es muy fuerte. Lorena platicó sobre los cambios de actitud y de trato de las personas que tienen hacia ella desde que comenzó a utilizar los anillos:

“así un cambio drástico no, porque mucho tiempo después de que nos casamos no teníamos hijos, entonces como que la gente te sigue tratando igual, pero una vez que tienes hijos y te ven el anillo, si hay un cambio en las personas [...] te tratan de diferente manera, [porque] ya no eres una persona sola, ya te dicen señora y dan por hecho que tienes una familia. El trato es diferente, como guardando un poquito más la distancia, cuando era soltera y no usaba anillos, como que la gente tiene más confianza al acercarse a ti, bueno a parte también la edad, te ven [más] chava y tienen más la confianza de acercarse de preguntarte cosas, no íntimas pero más personales; cuando traes anillo y te ven [más grande], ya no te hacen muchas preguntas”;

mientras que Julio, departió los cambios experimentados en las personas cuando usa su anillo:

“si es un evento, llevas el anillo, entonces ya te ven el perfil [...] de alguien que ya tiene responsabilidades, matrimonio, etcétera; [hoy, en mi actividad anterior] me preguntaron -¿ya tienes hijos?- [...]. Si tu andas normal de la vida, nadie a lo mejor [te preguntará eso], [ves a alguien y] dices -este ni casado [ha de ser], no veo el anillo- entonces, ni de hijos te voy a preguntar, a lo mejor de novia [...]; pero ahora que sí llevas el [anillo], ya te preguntan ahora tópicos ya de -ah y ¿tienes niños?-”.

Como se puede apreciar en las palabras de Lorena, el cambio hacia las mujeres no se da en automático con el uso de los anillos, más bien con la llegada de los hijos, donde las actitudes se vuelven más formales, la confianza cambia y el trato se ve modificado; mientras que para los hombres la argolla es el indicador del estatus y del cambio de actitud inmediato, de acuerdo a lo dicho por Julio. Una relación de sentido-valor identificada en las dos entrevistas es *reconocimiento social-sistema de clasificación*, la cual se presenta en

la modificación del trato y la actitud de las personas que interactúan con Lorena o Juan al llevar el anillo nupcial, reconocida en las actitudes de las personas al mantener la distancia y modificar el nivel de confianza hacia las personas casadas con respecto de las solteras, los temas de las pláticas también se ven modificados a partir de su condición; un distintivo de la diferenciación de las mujeres casadas de las solteras, se expresa en la forma en que se dirigen a ella bajo el término de “señora”. Otra relación sentido-valor reconocida en los diálogos de Lorena y Julio es *reconocimiento social-objetos calificantes*, derivada del uso conjunto de los anillos de compromiso y nupcial en interacción con la presencia de niños para ellas y únicamente de la argolla para ellos, que la gente que los rodea relaciona con la familia propia que ha de tener; por otro lado, lo mencionado por Lorena de no ser una mujer sola, que se suma al mismo sentido de familia, implica que tiene a un varón que la protege y la acompaña. En el mismo sentido y dentro de la misma relación sintagmática-paradigmática anterior, Juan explicó qué significa para la gente el uso de un anillo nupcial:

“el usar el anillo [...] significa que tengo a mi propia familia, que tengo a mi hija [...], que no estoy [...] solo en el mundo, si no que ya tengo este núcleo, [un] nuevo núcleo familiar. [Porque] no tenemos un anillo de compromiso que diga -tengo hermanos, tengo a mis papas- [...], son dos familias diferentes, damos por hecho que uno tiene hermanos, parientes, papás, etcétera; pero no puedes dar por hecho que tienes una familia propia, creo que [el uso del anillo] es lo que significa para otras personas”.

Con lo anterior, podemos decir que utilizar el anillo es entendido por las personas, en una de sus facetas, como un referente de la creación de una nueva familia, por lo que se asume que su portador la tiene; de esta manera, la argolla califica al individuo como alguien que es capaz de constituir su propia familia.

La percepción de las personas sobre un individuo cambia cuando se usa una argolla matrimonial, muy probablemente como resultado del proceso de madurez al que se ve expuesto, la responsabilidad adquirida con motivo del enlace nupcial o las experiencias vividas en el matrimonio. Juan ilustró lo siguiente, acerca de su percepción del cambio que tuvo la gente hacia él, cuando se casó y comenzó a utilizar su anillo:

“cambió la situación en el trabajo, antes el traer las manos libres [sin anillo], era [llamado] Juanito el del taller, ahorita ya es ahí viene Juan. Creo que fue uno de los elementos de mi constructo como persona, [...] eso me obligó a ir madurando, [el estar] pensando no sólo en mi sino pensar ya en una estrategia de vida, en un plan de vida en conjunto y se notó. A partir de que me casé, yo cambié [y mi desarrollo laboral también], ya no fui él que atendía el taller nada más, se vino la oportunidad de ser el coordinador de la área y de ahí toda la historia que tengo cambiado de puesto en puesto; afortunadamente para crecer, [...] yo creo que sí da más confianza, [y que piensen] -bueno ya sentó cabeza, ya podemos confiar en él- [...]. Sí cambio el respeto, cambiaron las actitudes de muchas personas aquí en el trabajo [...]. Las personas con las que llegué a tener una intención las sentía a la defensiva, ya con el anillo puesto el trato [es] más abierto, más relajado.”

En tanto Julio, compartió algunas de sus impresiones sobre el cambio de trato de las personas hacia él, cuando ven su anillo nupcial:

“se puede catalogar ese tipo de momentos en que ya te tratan como señor [por llevar el anillo][...], [donde dicen] -es que él ya está casado-, [por lo tanto] tú ya entenderás de otras cosas o tú ya sabrás de otras cosas; cuando no lo portas probablemente sigues siendo [tratado como cualquiera]”

En sus palabras, se advierten cambios de pensamiento sobre el individuo que se casa, que deviene en una modificación del respeto, la confianza y la inclusión a ciertas actividades o pláticas, en ámbitos diferentes como el laboral o el personal. La relación sentido-valor reconocida en lo vertido por Juan y Julio es *reconocimiento social-objetos calificantes*, porque la gente al reconocer el anillo matrimonial asume que el sujeto no sólo ha contraído nupcias sino que ha adquirido ciertas habilidades, derivadas de la misma condición de casado; por lo que la argolla matrimonial se convierte en una constancia de esas habilidades adquiridas.

El empleo del anillo nupcial es un factor de inclusión o exclusión del individuo a determinados grupos sociales, una circunstancia que aparece con la llegada del anillo de compromiso en las mujeres y se extiende al varón con la llegada del anillo, por ser un elemento que funciona como diferenciador del estado civil; promoviéndose el encuentro con otros individuos en condición similar o el desencuentro con aquellos que tienen una situación diferente. Mirna explicó la actitud de las personas al identificarla como una mujer casada por el anillo:

“Como que jugamos en grupos, entonces [me decían algunas personas] -ya eres de las mías, porque yo también estoy casada [...], ahora si podemos hablar de cosas que nos competen- [...]; por ejemplo, le decían a él -ya no eres del club de los solteros- [...]. Si existe un cierto un comportamiento diferente, pero creo que lo entendemos tanto de la otra parte como de esta [cuando] se dan cuenta que ya recibí un anillo, creo que entendemos esa parte y jugamos [igual] porque también lo aceptamos, [de otra manera] no estaríamos jugando así”

De esa manera, el anillo se vuelve un medio de convergencia o divergencia al expresar la posición del sujeto con respecto al maridaje. El sintagma-paradigma reconocido es *reconocimiento social-sistema de clasificación*, debido a que la joya nupcial suscita la agrupación o segregación del individuo a determinados grupos, al notificar a otros la categoría civil a la que pertenece.

El anillo matrimonial proporciona al sujeto el atributo de la fidelidad, una cualidad que se transfiere a la persona al portar la argolla, muy probablemente como resultado de las palabras enunciadas durante la celebración religiosa; por lo que, alguien que tenga un anillo de este tipo, puede ser visto por los demás



como una persona fiel a su pareja. Julio explicó sus observaciones y las reflexiones que ha hecho al respecto:

“me he dado cuenta, que quien usa o quien ha usado [un anillo nupcial] se vuelve también [un] blanco [...]; hay gente que a lo mejor quiere coquetear con las personas que son casadas, hay gente que les gusta [eso]. Me ha tocado verlo, [aunque] yo soy muy despistado [...] me he dado cuenta, incluso [a veces] me dice mi mujer -ya viste [eso]- [...], yo por eso digo -mejor no lo uso-; le digo [a mi mujer] -ustedes son muy difíciles-, las mujeres son bien complicadas andan compitiendo y dicen -ese ya está casado, bueno, veamos a haber que tan fiel es- y empiezan a coquetear con las personas que notan que son casados”.

Independientemente de las razones que impulsen a alguien a coquetear con una persona casada, podemos identificar una relación sentido-valor de *reconocimiento social-objeto calificante*, ya que el anillo nupcial dota al sujeto de una cualidad como la fidelidad que no necesariamente posea; sin embargo, es una característica que es asumida por los individuos que lo rodean, por el hecho de ver la argolla nupcial en su mano.

El matrimonio implica cambios sustanciales en la vida del individuo, desde las actividades que realiza, sus hábitos, los lugares y amistades que frecuenta, entre otros; dicha variación llega a modificar la autopercepción del sujeto, convirtiéndose en un elemento que lo diferencia de los demás. Juan describió algunos de los cambios que tuvo su vida en relación con al anillo nupcial:

“cuando era soltero pues era muy amigüero, salía de ocho por ocho o dos veces por semana, como que sí me destrampaba, aunque era muy tímido y retraído era muy amigable para todo eso. Desde del momento en que nos casamos, al momento [que] ya traía el anillo, fue así como [un] cambio de nivel, dije -subí un escalón chavos-, no es porque haya sido la intención de hacerlo así, pero ya deje de salir con los amigos, es muy raro que salga con mis amigos una vez al año”;

de acuerdo a sus comentarios, el casarse le permitió pasar a un nivel diferente, más alto que ser soltero, algo que lo separa de los solteros. Así, la relación sentido-valor advertida en lo dicho por Juan es *reconocimiento social-distinción*, debido a que en su apreciación el matrimonio lo distancia de sus contemporáneos solteros, donde el anillo tiene la función de distinguirlo de los demás al evidenciar el lazo y ponerlo a “otro nivel”.

El enlace matrimonial debe ser enfatizado en la actualidad, de acuerdo a ciertos indicios obtenidos en las narraciones de los entrevistados y lo descrito sobre el uso de ambos anillos, se piensa que es de vital importancia evidenciarlo, derivado en primer momento del uso de ambos anillos como un reforzamiento del compromiso hecho y en segundo con la llegada de los hijos que es cuando se suscita el cambio de actitud de las personas; es como una manera de blindar el compromiso de una mujer hecho con el hombre, desde

la declaración hasta la consolidación de la familia con la llegada de los hijos. La idea anterior, se ve reforzada con la narración de Lorena, sobre lo que sucedía años antes cuando una mujer portaba el anillo y lo que sucede ahora:

“antes [si] veían a una mujer con anillo ya sabían que era casada, ya ni si quiera se acercaban, nada más buenos días buenas tardes [...] ahora el trato es [diferente], había un [conocido] que se acercaba y me invitaba al cine, yo le decía -no, es que no puedo- [él me decía] ándale vamos al cine, le digo -es que le tengo que avisar a mi esposo- [el contesto] -ah, pues entonces dígame-”.

En sus comentarios es evidente que algunas normas y comportamientos sociales, sobre la forma de conducirse hacia una mujer casada, han cambiado al paso de los años; por lo que se hace necesario reforzar a través de significados simbólicos la reiteración del compromiso matrimonial, materializándose en un anillo más grueso como los que se encontraron en las diversas fuentes consultadas para el caso del varón y el uso conjunto del anillo de compromiso y nupcial para la mujer. La idea de destacar el vínculo matrimonial, se ve reforzada también por lo conversado por Julio, que ilustró las sugerencias que vienen a su mente cuando ve los dos anillos en la mano de Mirna:

“cuando lo ves ya el conjunto del anillo de matrimonio con el de compromiso, ya es todavía algo más, ¿cómo se le podría decir?, se siente un apoyo o una relación más sustanciosa [...], aparte es como [que] seguimos amalgamados [...]”;

así, la utilización conjunta de los anillos hace que la relación sea entendida como de mayor relevancia, que ese compromiso adquirido con la pareja sea subrayado, mientras se evidencia la continuidad de el enlace ante los demás. La relación localizada en las palabras de Julio es *estructura de reproducción social-dispositivo habitual*, ya que interpreta el uso del doble anillo en Mirna como una forma de proporcionar más interés a la relación, al tiempo que se hace constar la permanencia en la unión; algo que necesariamente debe ser comprendido de esa manera por los otros para el respeto del enlace y el énfasis indispensable que debe mantener en el periodo preliminar a su consolidación.

La fidelidad es un concepto con el que se asocia el matrimonio, donde el llevar el anillo nupcial habla de una intención de ser fiel a algo o a alguien, pero en la actualidad el ser fiel es más una decisión personal, una postura que se construye día a día con acciones que permiten continuar o desistir de dicho valor. Lorena expuso lo siguiente sobre este aspecto:

“uno se tiene que dar a respetar, de nada sirve que traigas o no traigas anillo si tú le das entrada a todos o que te insinúen cosas, porque puedes llevarte muy bien con una persona pero sabe que eres casada, que tú lo vas a permitir o no lo vas a permitir, que rebase esa raya [depende de ti]”;

como se señala, la fidelidad es una decisión personal que ya no es asociada al anillo, sino a la de postura que se tiene sobre ella, en concordancia con aquello que se desea edificar hacia la relación matrimonial y en dirección a las personas que rodean al individuo. La relación sentido-valor determinada en estas circunstancias es *estructura de reproducción social-ética*, ya que la fidelidad contraída en el matrimonio sigue existiendo y operando a través del anillo, pero su observancia es una política individual que depende de cada persona, para Lorena particularmente es importante ser fiel al compromiso que tiene con Juan.

Las argollas transmiten mensajes asociados a una posición económica o bien de distinción del individuo que la porta, que nada tienen que ver con un deseo de vida compartida, de compromiso con la pareja o de una unión matrimonial. En las argollas de Lorena y Juan se puede advertir algunos mensajes de ese tipo como resultado de la percepción de la forma, si se observa con cuidado las imágenes de la entrevista dos contenidas en la figura 75 en contraste con las argollas de los demás participantes, el lector podrá notar ciertas diferencias en el diseño exterior y el interior del anillo. La forma del anillo puede describirse como un diseño con líneas bien definidas, con un juego de planos y formas no muy cargado pero no simple, así como la proyección de un material macizo por las formas exteriores y el confort en el interior; todo ello con respecto al resto de los anillos fotografiados. La relaciones sentido-valor presente en los aspectos formales descritos de la argolla se consideran que son *trabajo y dificultad de producción-poder*, así como *trabajo y dificultad de producción-distinción*, el primero derivado de la solidez proyectada del material por medio de las formas del anillo, que habla de una cantidad de oro mayor al del resto de las argollas de los entrevistados, si se contempla que la más robusta es de plata y no de oro; ello se traduce en una posibilidad de adquirir más cantidad de oro, que sobra decir es caro, por lo que su uso comunica solvencia económica. La segunda relación identificada, habla de un diseño conservador, pero refinado por el manejo sutil de las forma y el cambio de planos, diferente a las formas simples con que se asocia generalmente a un anillo matrimonial, lo que distingue a su portador del resto de las personas que utilizan anillos más delgados y discretos.

La disposición continua del anillo nupcial hace que el objeto se constituya como parte importante del sujeto, convirtiéndose en algo más que un simple anillo que se utiliza, se vuelve un elemento integral de su mano, sino se trae puesto puede generar una sensación de intranquilidad o de extrañeza. Juan compartió sus sensaciones cuando no lleva el anillo en su dedo:

“cuando salimos de vacaciones, que decimos vamos a dejar las joyas, no necesitamos llevar nada, sí me siento raro”

Por su parte Mónica comentó al respecto:

“yo siento que es como parte de [mi] pues lo uso todos los días, cuando no lo tengo [puesto] siento como que algo me falta, estoy muy acostumbrada a utilizarlo”.

Como se advierte en los comentarios de Juan y Mónica, su cuerpo esta muy acostumbrado al anillo como para percibir su ausencia, un vacío que los hace sentir diferente, como si estuvieran incompletos de alguna manera; así el objeto se convierte en una elemento más del organismo del individuo.

El uso de la argolla informa el estado de la relación de pareja y el interés del sujeto hacia su matrimonio, sobre todo cuando se sabe que el sujeto es casado, así su presencia o ausencia, incluso las variaciones de uso o los periodos en que se decide utilizar, comunican algo de la relación conyugal en cuestión y del sujeto hacia ella; siempre de acuerdo a la disposición que se haga de la joya. De esta manera si se lleva el anillo, manifiesta valoraciones como: aprecio, compromiso, unión, felicidad, vida común entre otras que se han descrito; en cambio cuando no se utiliza puede ser un indicador de una relación desgastada, de una separación, ser reflejo de los problemas que afronta la relación al interior del matrimonio, la apertura a nuevas relaciones o un marcado desinterés de alguno de ellos. Lorena explicó algunas de las razones porque algunas mujeres no usan sus anillos nupciales:

“algunas a partir de que se divorcian ya no lo usan, hay algunas [por]que se les pierden [...] [hay quienes] no los usan incluso por motivos simbólicos, algunas [...] lo tienen guardado porque [temen que] se les va a perder, otras porque ya no se llevan bien con su pareja [...] algunas ocasión me pareció muy extraño [ver que] lo traen colgado, como colgante con una cadenita, pregunte porque [me dijeron] -porque ya no me queda y lo quiero seguir usando-”;

Juan por su lado, describió lo siguiente cuando pierde de vista su anillo:

“o las veces que se me ha caído, que se me resbala cuando me estoy lavando las manos, es imperante buscarlo, no tanto por el objeto en sí, sino porque me significa [y] lo que significa para los demás”;

en tanto Mónica, habló de las situaciones que se suscitaban al inicio de su matrimonio:

“En un principio, después de que nos casamos, no estaba tan acostumbrada [a llevarlo] [...], no lo usaba diario y más de una vez lo llegue a perder, [me preguntaba] dónde lo dejé y temía muchísimo [por perderlo], [yo decía] -por favor que no lo haya perdido para siempre-, me ponía mal cuando lo perdía porque sabía que Alberto se iba a dar cuenta de inmediato, era cuestión de horas o de un día para que él me preguntara -¿dónde está tu anillo?-. Cuando él se daba cuenta, se enojaba y me decía -es que tu no lo usas, yo siempre lo uso, si ya no quieres que estemos casados dime- [...], si se azotaba mucho con eso; entonces yo decía -está bien-. Si era un poco [de] esfuerzo para mí el usarlo, porque era una cosa a la que no estaba acostumbrada, [era] hasta cierto punto incomodo [usarlo]”;

Julio por su parte, expresó sus sentimientos y significaciones al imaginar un escenario de pérdida del anillo:

“[me sentiría] mal, porque al fin y al cabo este es el par, es como la atención que tuvieras hacia [el matrimonio], aunque es algo material, el sentimiento que debe [tenerse] y la emoción está alrededor del objeto, si lo pierdes te sientes triste y dices -¿y ahora?; no voy a mandar a hacer otros dos porque ya no es legal, no tiene caso-, es como [...] perder ciertas

cuestiones dentro del matrimonio, como de atención, como que estas despistado, ¿dónde estas?. Sí, yo así lo relaciono, por eso lo guardo, sé dónde está perfectamente, cosas de ese tipo sí se relacionan, yo siento que sí, en mi caso [representa] como ese momento de compañerismo de paridad; cuando los dos se están preparando y [comentan] -vamos a salir-, [te dicen] -traite tu anillo- y no lo tienes, entonces estás fallando, no estás [presente] [...]. Yo siento que habría como un vacío, sí como una cierta incompatibilidad [...]. Imagínate en un escenario, en un evento que vean a la esposa con su anillo y al esposo [sin el], o al revés, van a decir -bueno, ¿por qué?- y tú das pauta para muchas [interpretaciones] [...], imagínate que se han de meter en la cabeza y hacen conjeturas [sobre ello]. Guardarlo, saber donde está y usarlo [permite] reafirmar, es decir -aquí estamos, [aquí] seguimos-”;

por otro lado, Alicia departió sobre su anillo de compromiso, al cual ha sido conducido parte de la significación del anillo nupcial, lo siguiente:

“cuando recién lo tenía [...] si lo guardaba en su cajita y casi, casi bajo llave, pero poco a poco se fue haciendo más común por decirlo, ya entraba en el alhajero. [En aquel tiempo] yo trabajaba en obras, estaba de residente [no podía] usar anillos ni nada, entonces se fue quedando allí [en el alhajero] y fue perdiendo más importancia [...], en parte también porque las dinámicas con mi marido fueron cambiando, nuestra relación ya no es la misma que cuando éramos recién casados [...], [el anillo] me recuerda la idea inocente que yo tenía de lo que era el matrimonio a lo que pues es ahora, ha cambiado, con [...] el trajín del día que es tan común, a veces ni tiempo tenemos para darnos un -buenos días-, ya damos por hecho muchas cosas, se ha perdido esa parte del sentimentalismo [...] un poco, de la emoción. El día que me di cuenta que faltaba una parte, ni siquiera fue el mismo el día que [se perdió], si me espanté [...]. al principio sentí como angustia y el corazón que se me saltaba [...] empecé a buscarlo por todos lados [...] encontré una de las partes pero ya no encontré la otra [...], revolví la casa y no lo encontré, si sentí feo y al principio se me salieron mis lagrimitas; dije -que le voy a decir a Manuel, que va a pensar-; de hecho, hasta la fecha no sabe que [lo] perdí. Siento que [cuando lo sepa] va a creer que ya no me importa esa parte de [nosotros], [me va a decir] -ah, perdiste el anillo, [que] poco te importa nuestro matrimonio-, por eso no he querido decirle y ya lleva perdido casi dos años [...]; tengo la esperanza o quiero creer que en algún momento va a aparecer”;

por último, Mirna discurrió acerca de ciertos significados asociados al uso del anillo que no comparte:

“[El anillo] no representa el todo de mi relación [...], mi relación es muy aparte, lo comento porque sé que para algunas personas el quitarse el anillo es una ofensa para su pareja, para mí no [...]. Al principio yo decía -creo que lo tengo que usar siempre para todos lados, porque si no lo tengo es como si le estuviera siendo infiel a mi esposo-, lo [aclaro] también porque tanto en la iglesia como [en el entorno] familiar [te dicen] -si no traes el anillo, entonces no estás diciendo que estás feliz, no estás diciendo que estas comprometida, no estás diciendo que estás casada, estás dejando la puerta abierta para que alguien más se pueda acercar a ti-, pero para mí no representa eso; para mi tenerlo o no tenerlo, usarlo o no usarlo, no afecta para nada en mi relación, ni en mi compromiso [con mi esposo]”.

En las explicaciones vertidas, se aprecia una variedad de razones por las cuales se usa o no se usa el anillo nupcial una vez contraído el matrimonio, todas ellas hablan de lo que sucede al interior de la pareja, es un reflejo de la visión personal o una perspectiva de la pareja que expresa cierta posición con respecto al otro a partir del uso de la joya. Lorena charla de lo que sucede con otras mujeres, pero que le son claros los mensajes que se transmiten; Juan conversa de la importancia de cuidarlo por lo que significa para él y los demás, pero entre líneas tiene bien presente lo que implicaría perderlo o no tenerlo; Mónica platica abiertamente que a Alberto le es muy importante su uso continuo, por lo que el cuidado para no extraviarlo es primordial; Julio alude a los sentimientos que generaría su pérdida, resultado de una ausencia, de un desinterés, de una incompatibilidad de visiones y de atención hacia el matrimonio, que deriva en una

interpretación desfavorable de los individuos periféricos en una interacción social determinada. Alicia por su parte, ha transferido parte del significado de un anillo nupcial a su anillo de compromiso como resultado de su inexistencia por la falta de la boda católica y de su uso continuo como dicta la tradición, ella habla de una evolución del significado del anillo en relación al desarrollo de su relación con Manuel, al mismo tiempo que concede valor a la preservación del anillo como una imagen del interés por su matrimonio; se piensa que probablemente la pérdida de una parte del anillo de compromiso se encuentre en correlación a la desgaste del significado original que ella tenía de la unión nupcial, ante las actitudes de Manuel y el desencanto por la convivencia cotidiana con él. En el caso de Mirna, hace evidente que las representaciones atribuidas al anillo, promovidas al interior de la familia y reforzadas por la Iglesia, no son compartidas por ella, con lo que se desliga y toma postura al respecto. Con base en lo mostrado, podemos decir que el anillo informa a la pareja y a los demás, sobre el interés o desinterés que se tiene en el matrimonio y la relación de pareja, las constantes como: el uso continuo del anillo, evitar su extravío y asegurar su preservación son indicadores de tal interés o desinterés; configurándose como propiedades de la actitud percibida hacia la relación, por lo que si cuidan estos aspectos se sigue en lo dicho durante la celebración de la boda y si no se ha cambiado de parecer y se desea una separación o es motivo de múltiples interpretaciones. Las significaciones registradas se enmarcan en una relación sentido-valor de *estructura de reproducción social-fetichismo*, debido a que las constantes de uso, cuidado y conservación del empleo de la joya nupcial, emiten ciertos mensajes al cónyuge y a las personas que los rodean, que refieren a una situación de bienestar o de problemáticas que pudiera estar viviendo la pareja, de tal manera que la continuidad de los acuerdos nupciales enunciados y contraídos se puede ver afectada o fortalecida, según el caso. Así mismo, en el diálogo anterior de Mirna se registran dos relaciones más, una es la relación *estructura de reproducción social- ética* que asocia el uso del anillo con la fidelidad, si se lleva se respeta al marido, con lo que el anillo se convierte en un regulador de los comportamientos del individuo; por otro lado existe una relación de *reconocimiento social-sistema de clasificación*, donde la argolla funciona como un diferenciador de sujetos casados dentro de la sociedad, al tiempo que se comunica una indisposición a una nueva relación por ese compromiso en el que se vive.

La situación anteriormente descrita es completada por lo conversado con una informante de la investigación, quien mostró su anillo durante una plática, el cual presentaba una serie de rayaduras en el nombre de su marido, al preguntarle sobre el origen de ellas comentó que un día tuvo un problema fuerte con él y en la emotividad del momento quiso borrar el nombre, cosa que no logró pero dejó marcas

profundas en el interior del anillo. Es por ello que podemos afirmar, que hay una fuerte tendencia a que la materialidad en Toluca, con la posibilidad de ser extendido a México, da constancia de lo que sucede al interior del matrimonio, que es codificado y traducido por los integrantes conyugales y el entorno social en el que están inmersos.

El anillo nupcial puede llegar a ser tan deseado que es sustituido por otro anillo de características físicas parecidas, es empleado para comunicar a la pareja la existencia de dicho anhelo y en la forma en que es dispuesto con el anillo de compromiso sirve de determinación de su matrimonio para sí misma y ante los demás. El contexto descrito hace referencia al anillo de Alicia, el cual se muestra en las imágenes de la entrevista cuatro de las figuras 73 del análisis de uso y la 61 de análisis de arquetipos, como se observa en las fotografías el anillo en su parte superior tiene una placa lisa y el resto del cuerpo es una cadena, que al usarse da la impresión de tratarse de un anillo nupcial, pero al presta atención se hace evidente que se trata de otro tipo anillo; dicha situación fue comentada durante la entrevista con la participante, al preguntársele si había notado su semejanza con una argolla matrimonial ella expresó lo siguiente:

“sí, porque en algún momento después de que nos casamos, me dijo -quiero regalarte algo-, su hermana vendía oro, [él] me dijo -pues escoge el que te guste y ya nada más se lo pago- y me gusto este [...] en un principio sí era así como [decirle] -queda súper bien aquí, complementa- [...] yo a veces lo tomaba como [un anillo nupcial], [pensé] que a lo mejor algún día se iba a ver [el mensaje], [-Mientras ella cuenta esto, se pone sentimental-] [...], después ya ni siquiera volvimos a tocar el tema, ni es algo que estas alturas espere.  
[Al principio] me ponía los tres juntos, me ponía el de compromiso [que consta de dos partes], después ponía este [el anillo que me regaló], a veces ponía primero [el anillo que me regaló] y luego [el de compromiso], era indistinto como los ponía; pero si utilizaba los tres juntos”.

En su diálogo, en combinación con las fotografías de la entrevistada, se considera que son identificadas diferentes relaciones sintagmáticas-paradigmáticas, entre las que tenemos: *deseo-lógica de costumbres*, al aspirar a tener un anillo matrimonial de acuerdo a la tradición y que bajo su perspectiva es colocado en la boda católica, como se ha comentado en líneas anteriores; *estructura de reproducción social-dispositivo habitual*, debido al uso permanente del anillo regalado por su esposo y su uso referenciado en conjunto con el anillo de compromiso; *reconocimiento social-sistema de clasificación*, ya que se piensa que al usar el anillo regalado en el lugar designados para la argolla nupcial se transmite que se esta casado, por lo que el resto de las personas lo comprenden de esa manera; y por último una relación de *utilidad-dispositivo habitual*, ya que el anillo es utilizado como medio para transmitir el mensaje del anhelo por el anillo y la boda religiosa.

En ocasiones el empleo del anillo se ve modificado por razones estéticas aplicados a la vestimenta, ya que al ser un accesorio y llevarse de forma continua, es sometido a las normas de combinación del indumentaria y de los accesorios complementarios involucrados. Mirna manifestó lo siguiente acerca de esta circunstancia:

“siempre me gustaron mucho los anillos y me pongo muchos anillos, entonces, depende el atuendo que tenga, depende si tengo la pulsera grande chiquita digo -este me combina con esto mejor, me lo pongo acá para que mi mano se vea mejor-. Tengo algunos anillos que son más grandecitos, de colores, de florecitas, de pedrería, de bisutería y pienso -me voy a poner un vestido así, así y asa, este le combina [a] este anillo-, que mi falda es amarilla pues me pongo el anillo amarillo y para que resalte me lo pongo aquí; [si] me estorba el de bodas, me lo cambio de mano o me lo cambio de dedo para que se vea bien mi mano”.

La relación sintagmática-paradigmática observada en lo relatado es *gusto-estética*, ya que el anillo es sometido a criterios de armonía, composición y equilibrio, con relación a la ropa y joyería que vestirá el individuo, donde la apreciación estética juega el papel principal para una localización opuesta a las costumbres de la tradición del uso del anillo nupcial.

El matrimonio juega un papel importante en las emociones del individuo, permite cubrir un aspecto relevante en la vida del individuo, que contribuye a crear un estado general de bienestar en su vida; la unión nupcial es el comienzo de una serie de eventos relevantes que son parte del ciclo vital del sujeto: casarse, consolidar su relación de matrimonio, la conformación de una familia, de un hogar, su desarrollo y evolución. Lorena platicó lo siguiente de sus emociones:

“[siento] amor [...], felicidad, le digo a Juan que soy muy feliz [...], ser feliz es un estado, no es eufórico, no es por un momento, sino es que mantengas esa felicidad todo el tiempo [...]. Yo me considero feliz y es gracias a todo lo que tengo y no tengo [...] en primera lo tengo a él, tengo a mi familia, tengo mi trabajo y tengo a Erika [...] me encanta mi vida”;

mientras que Juan comentó como se sentía al momento de la celebración del matrimonio:

“Nervioso y emocionado, estaba como muy ansioso”;

por su parte Mónica compartió lo siguiente acerca de cómo se sentía durante la boda:

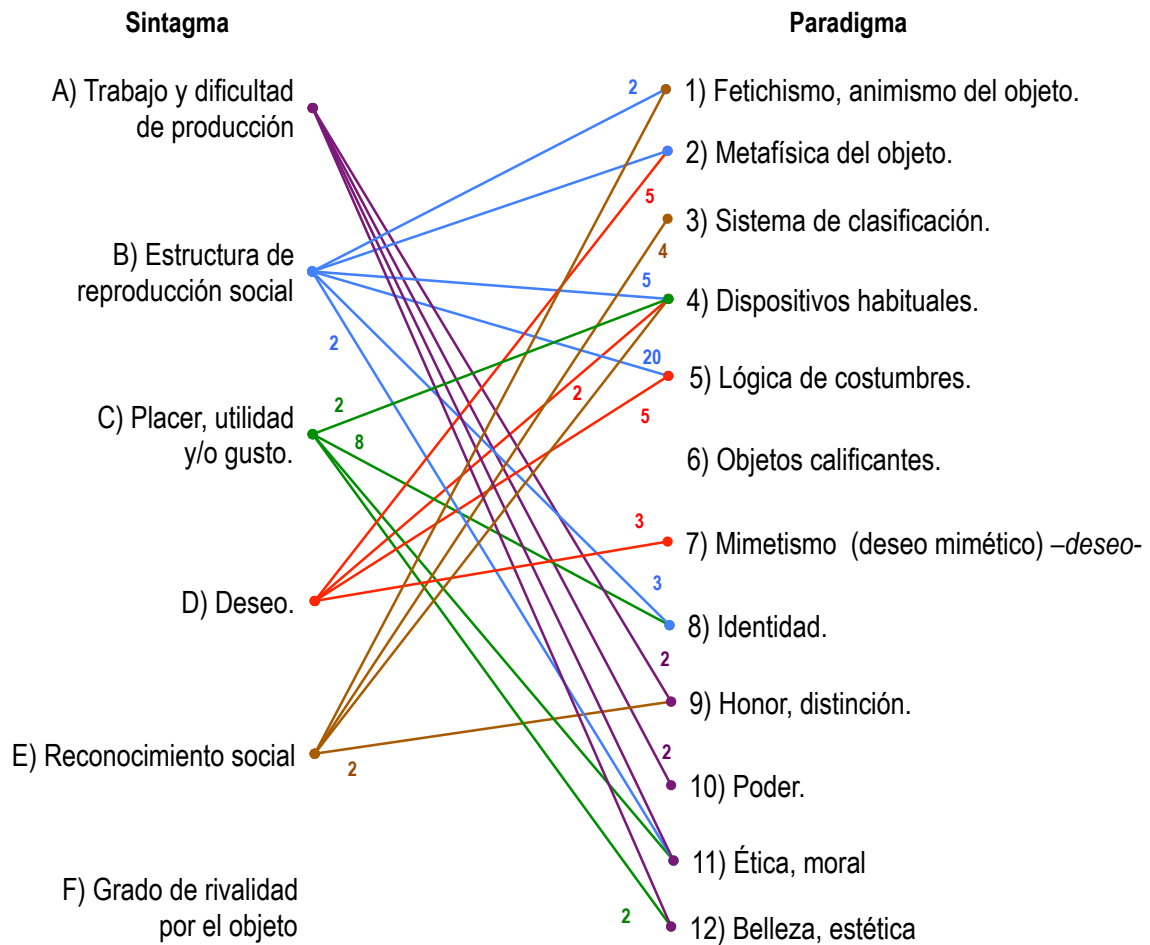
“¡Ay!, estaba muy nerviosa porque era un poco tarde, me acuerdo que teníamos poco tiempo para la ceremonia, porque programaron muchas bodas. Por otra parte, yo nunca pensé que me pasaran a leer una lectura [...], casi que fue lo primero, llegamos, apenas nos estábamos acomodando, cuando dice el padre -ahora tú vas a pasar a leer- y yo con el vestido, el velo y las escaleras; entonces, decía -que no me vaya a caer por favor- [...], empecé a leer y en ese momento como que se me fue la voz [...] tuve que tomarme un momento para respirar y ya lo pude leer. [A la distancia] yo me siento muy bien, siento que fue una buena decisión”.

De esta forma, se puede asumir que el anillo además de estar cargado de significaciones, contiene ese otro aspecto que colabora en su valoración y contribuye a darle sentido al mismo significado, que son las emociones experimentadas por el sujeto durante sus vivencias.



## La representación de resultados

En esta sección se muestran los resultados obtenidos de las relaciones sintagmáticas-paradigmáticas de las entrevistas en profundidad, a manera de comprender los principales hallazgos encontrados en el discurso de los participantes de la ciudad de Toluca, del Estado de México; además de facilitar, la visualización puntual los significados identificados que se vinculan con los anillos de compromiso y nupcial en las dinámicas sociales.



**Figura 86.** Esquema general de las relaciones sentido-valor del Anillo de Compromiso, ciudad de Toluca, México.  
**Fuente:** Elaboración propia (2016) a partir de Castaingts (2011).

El concentrado de las relaciones sentido-valor asociadas al anillo de compromiso, reconocidas en los diálogos de los entrevistados, se muestran en la figura 86. Como se advierte en la figura, hay un concentrado muy evidente en el sintagma *estructura de reproducción social*, por lo que se puede afirmar

que el anillo de compromiso evidentemente es un objeto arraigado a las tradiciones sociales, en especial a la del matrimonio que se refleja en el paradigma de *lógica de costumbres*. Por otro lado el grueso de las valoraciones individuales puede verse reflejado en el sintagma *placer, utilidad y/o gusto* principalmente, el cual exhibe un número de significados muy inferior con respecto al de *estructura de reproducción social*, lo que hace evidente un acotado margen de valoraciones individuales contra las colectivas.

Las valoraciones del sintagma *trabajo y dificultad de producción* son expresadas en la figura 87, donde se nota que hay un cierto equilibrio entre las diferentes categorías, por lo que no hay una dominante sobre las demás. Sin embargo, las relaciones son principalmente enunciadas por los varones entrevistados, dando significación en el sentido del material empleado, el poder adquisitivo, la garantía de lo adquirido, el ajuste del presupuesto de acuerdo a la opción evaluada y por último la predilección por una elección de la gema con buena calidad y estética; mientras que sólo una significación es referida por una mujer, que se remite a una situación de temor por el uso del anillo en lugares poco seguros, a partir del conocimiento del valor de lo que se lleva en la mano.

Sintagma	Paradigma	Nombre
A) Trabajo y dificultad de producción	9) Distinción. - Inhibición del uso del anillo derivado de la conciencia del costo elevado que tiene. - Primero quería algo de platino con diamante, al no encontrarlo busque otras opciones.	Mónica Julio
	10) Poder - En ese momento tenía un buen trabajo y podía comprar el anillo, me gustó para ella y se lo di. - El regalo un anillo con un diamante que tenía un certificado, que autentifica su calidad.	Alberto Juan
	11) Ética, moral - En la compra del anillo se asigna un presupuesto y de acuerdo a las opciones puede ajustarse.	Julio
	12) Belleza, estética - En la selección se tomaron en cuenta factores como calidad de la gema y estética del anillo.	Julio

**Figura 87.** Concentrado de relaciones sentido-valor del sintagma *trabajo y dificultad de producción* del anillo de compromiso, ciudad de Toluca, México.

**Fuente:** Elaboración propia (2016).

El sintagma de *estructura de reproducción social* es expuesto en la figura 88, se conecta con seis categorías paradigmáticas, de las cuales sobresalen tres por el número de representaciones: *lógica de costumbres*, *dispositivo habitual* e *identidad*. En el primer paradigma se exponen significaciones relacionadas con la elección del anillo de compromiso, acción que puede realizar el novio solo o acompañado de una mujer cercana, que en los casos estudiados son una hermana o la cuñada; otro significado asociado es la forma del aro para comprometerse que se acerca al arquetipo propuesto en el

análisis, es decir, un diamante que va en solitario sin ninguna piedra extra, engastado en una montura de oro. El aro para formalizar la relación con miras al matrimonio tradicional es un objeto que el varón regala a la novia, el cual no tiene posibilidad de escoger debido a que es una iniciativa de él hacia ella, se coloca en el dedo anular de la mano izquierda y no es sustituido por la argolla nupcial, sino que se usan de forma conjunta.

Sintagma	Paradigma	Nombre
B) Estructura de reproducción social.	1) Fetichismo, animismo del objeto. - El tamaño del diamante tiene interés para la cuestión afectiva, se refleja en sus cualidades estéticas. - No importa el tamaño o el brillo de la gema sino el brillo con que ves esa piedra, es decir, tu relación.	Julio Mirna
	2) Metafísica del objeto. - La propuesta así arrodillado, como en todos los videos, no se hizo porque la unión fue consensada.	Juan
	4) Dispositivo habitual - El anillo es parte de la tradición, inicio de una vida común como promesa de futuro, debe investigarse. - El diamante es la piedra recurrente para el tipo de anillo. - El anillo de compromiso si lo use unos meses antes de la boda, ahora lo usa en ciertas ocasiones. - El anillo se usa diario y no se sustituye por el nupcial, se utilizan juntos en la misma mano y dedo.	Julio Julio Mónica Lorena Lorena
	- El anillo representa compromiso de amor, de estar juntos y acompañados . - El anillo significaba promesa de amor para siempre y vida en pareja. - El anillo es el comienzo de una vida en conjunto y la cuestión sentimental hacia tu pareja. - El anillo ante la sociedad, la familia, la ley, la religión y para mi representa una unión.	Alicia Julio Mirna
	5) Lógica de Costumbres. - El diamante tenía que ir en solitario, sin acompañamiento de ningún tipo. - El anillo de compromiso debe tener una piedra y debe ser de oro, no más. - La idea del anillo clásico era con una sola piedra brillante y con una montura más gruesa. - Un anillo con cambios al límite en la gramática del arquetipo tiene igual función con propuesta de boda. - La ubicación -índice izquierdo- y el uso de una sola piedra lo determina como un anillo de compromiso. - El uso conjunto de anillos es una convención social, ella corrigió su uso por sugerencia de conocida. - La mujer no regala algo al hombre con motivo del compromiso, no hay una manera de dar las gracias. - El anillo es un regalo de él hacia ella: primero decidí que quería regalarle un anillo de compromiso. - Cuando lo compré fui solo ya que es algo muy personal, los vendedores dan su punto de vista. - Necesitaba el punto de vista femenino, me acompañó mi hermana mayor a comprar el anillo. - Mi cuñada vendía oro, ella le presento varios modelos y el escogió. - El anillo lo eligió Juan con mi cuñada, ya después me platicaron, pero yo no lo elegí. - El regalar un anillo al inicio del camino hacia el matrimonio es parte de la tradición. - El anillo es una representación de una fase más formal que el noviazgo de la relación de pareja. * El anillo es entregado en la etapa del compromiso, previo a la boda.	Juan Mirna Mónica Mónica Lorena Mirna Alberto Julio Juan Alicia Lorena Julio Mirna Todos
	8) Identidad. - Traté de mediar lo tradicional con mis gustos, me centré en la forma, el color y el diseño de la montura. - Ella eligió no llevar el anillo de forma continua, como suele acostumbrarse, por el tamaño de la piedra. - Tu príncipe azul puede ser Shrek si quieres, pero que te respete y te ame; ese es el brillo de la gema.	Julio Mónica Mirna
	11) Ética, moral - El estar casada con él es respetarlo, decisión de hace mucho tiempo (desde el compromiso). - La presencia del anillo involucra un compromiso con el novio o la novia, que implica respetarlo.	Lorena Mirna

**Figura 88.** Concentrado de relaciones sentido-valor del sintagma *Estructura de reproducción social* del anillo de compromiso, ciudad de Toluca, México.

**Fuente:** Elaboración propia (2016).

La principal representación del anillo de compromiso dentro paradigma de *dispositivo habitual* es la vida en pareja, el estar juntos, la unión entre los novios, donde el amor y las emociones juegan un papel fundamental para cargar de gran significado la joya; la cual que se porta durante el periodo previo a la boda de forma constante. El diamante es la piedra preferida que se engasta en este tipo de anillos, dada la relevancia del suceso.

En el paradigma de *identidad* las posibilidades de elección están acotadas, pero se puede buscar un diseño al gusto, donde el color del oro y la forma de la montura sean las variables para configurar un opción propia. La elección de utilizar la joya de manera continua, es algo diferente a la costumbre y que define la personalidad de la novia. Las valoraciones personales y particulares sobre el varón con el cual se decide emprender el camino al altar, pueden tener cabida siempre que se encuentren dentro de la tradición y lo que se espera de él.

La joya del compromiso es asociada con una ética que rige el comportamiento de la novia, derivada de un compromiso muy relevante y trascendente: el matrimonio; así el ideal de fidelidad aparece desde esta fase previa a la boda y es depositada en el objeto en cuestión. La propuesta de matrimonio, se tiene idealizada como una escena donde el varón se arrodilla ante su pareja mientras pide se case con él, si es ante una multitud la petición tendrá más valor por decirlo públicamente; situación que no siempre se despliega debido al modo en que se toma la decisión de casarse.

El último paradigma es el *fetichismo*, que hace presencia cuando a la gema se le atribuye las cualidades del amor o afectividad que el varón tiene hacia la mujer, también existente en el brillo de la piedra preciosa que personifica la relación bajo la perspectiva que tiene la mujer hacia la misma.

El sintagma de *placer, utilidad y gusto* se dividió en las figuras 89, 90 y 91 por las diferentes categorías que se relacionan, lo que permite tener claras las diferentes significaciones agrupadas. Así en la figura 75, se muestra la relación sentido valor de *placer-identidad*, donde el anillo es un recuerdo o evocador de los momentos vividos del periodo en el que se efectuó el compromiso, abarcando unos meses antes y otros después del periodo anterior a la boda.

Sintagma	Paradigma	Nombre
C) Placer	8) Identidad.	
	- Me recuerda nuestra vida en el DF y el momento en que nos consolidamos como pareja.	Mónica
	- Me evoca el proceso de adquisición, de preparar el momento, de planificar la petición de matrimonio.	Julio

**Figura 89.** Concentrado de relaciones sentido-valor del sintagma *Placer* del anillo de compromiso, ciudad de Toluca, México.  
**Fuente:** Elaboración propia (2016).

La relación *utilidad-dispositivo habitual* hace referencia a un cambio de la ubicación o a una ausencia de anillo por motivos de seguridad, en una de las acciones se cambia la joya a una nueva posición donde ajuste de mejor manera y se evite su pérdida, en la segunda actuación se evita su uso por las actividades profesionales de la mujer entrevistada; lo anterior es comunicado en la figura 76.

Sintagma	Paradigma	Nombre
C) Utilidad	4) Dispositivo habitual.	
	- Me quedaba flojito y me daba miedo perderlo, uno de los lugares donde lo uso es en el dedo medio.	Alicia
	- Como yo trabajaba en obra era complicado tener el anillo puesto, por ello no lo usaba siempre.	Alicia

**Figura 90.** Concentrado de relaciones sentido-valor del sintagma *Utilidad* del anillo de compromiso, ciudad de Toluca, México.  
**Fuente:** Elaboración propia (2016).

El sintagma de *gusto* se relaciona con dos paradigmas, tal como se muestra en la figura 91, el de *identidad* hace referencia a la acción de complacer el hombre a la mujer, por medio del obsequio de un anillo que les guste y que sea de su agrado; el segundo hace referencia a aspectos estéticos de la joya elegida que marcaron una directriz en su elección, mientras que su utilización en ciertos momentos o circunstancias especiales atiende a un arreglo más cuidado, donde el aro es una pieza fundamental de los accesorios a llevar.

Sintagma	Paradigma	Nombre
C) Gusto	8) Identidad.	
	- Representa esfuerzo por complacerme con algo que sabía iba a querer y no lo que estaría bien visto.	Mónica
	- Al anillo no era un requisito, pero si algo importante al igual que las sorpresas (él la complació).	Mirna
	- No había necesidad de regalar el anillo pero lo hice por que sabía le gustaría, ella no se lo esperaba.	Alberto
	12) Belleza, estética.	
	- El oro blanco, el color morado de la amatista son gusto de ella que guiaron su elección .	Alberto
- Es una cuestión personal me centre en la forma del diamante, el reflejo claro del oro y la montura.	Julio	
- Como es ostentoso no lo llevo todo el tiempo, lo uso para ocasiones especiales.	Mónica	

**Figura 91.** Concentrado de relaciones sentido-valor del sintagma *Gusto* del anillo de compromiso, ciudad de Toluca, México.  
**Fuente:** Elaboración propia (2016).

La relaciones paradigmáticas en las que se relaciona la categoría de sentido *deseo* son: *metafísica del objeto*, *dispositivo habitual*, *lógica de costumbres y mimetismo*; las cuales se señalan en la figura 92. La relación *deseo-metafísica* del objeto tiene a su vez dos vertientes, el uso del diamante como gema de la promesa de matrimonio, consolidado por medio de la publicidad y mediada por actores del séptimo arte; así como, el empleo del anillo de compromiso como parte de la tradición del matrimonio, reforzado en cuentos, películas y televisión. La aspiración de conservar el anillo y evitar su pérdida por lo significativo que es para la entrevistada, es una valoración que se encuentra en la relación *deseo-dispositivo habitual*.

El paradigma *lógica de costumbres* se relaciona con el *deseo*, cuando los participantes hacen notar un anhelo por casarse, por elegir lo adecuado para transmitir el mensaje preciso, por recibir la joya en el momento dictado por la tradición; una aspiración a formalizar la relación por el tiempo transcurrido y la llegada de la persona adecuada. Por último la relación *deseo-mimetismo* alude a un sueño que tiene su origen en el entorno familiar y social, que es alimentado constantemente por los seres queridos más cercanos, convirtiéndose en una pretensión a alcanzar para ellos mismos como parte de su vida.

Sintagma	Paradigma	Nombre
D) Deseo	2) Metafísica del objeto	
	- Influencia de Marilyn Monroe, que decía “todas las mujeres quieren un diamante”, al elegir la gema.	Juan
	- Es un sueño que llegue tu príncipe azul y te de tu anillo de compromiso, como en las películas.	Lorena
	- Creces con la idea que debes casarte de blanco, en parte por los cuentos de hadas.	Alicia
	- Si te dan un anillo y luego es el príncipe azul, que más pides, muy de cuento de hadas.	Mirna
	- El anillo es algo que se adapta del mismo medio, lo ves en la televisión.	Julio
	4) Dispositivos habituales.	
	- No lo uso porque me gusta, es un anillo que he cuidado mucho, temo que algo pueda pasarle.	Mónica
	- Lo usaba mucho en un principio, pero no lo quería perder, él me lo dio y lo tengo que cuidar.	Alicia
	5) Lógica de costumbres	
	- Debía ser diamante, las mujeres de la familia dijeron que otra piedra daba otro significado o intención.	Juan
	- Manifestación del deseo por casarse al establecerse las situaciones necesarias para el matrimonio.	Mónica
- Aparece el deseo implícito cuando conoce a su esposo, se desarrolla la relación y comienza a creer.	Mirna	
- Deseo por una vida común resultado del desarrollo de su relación de pareja y el tiempo transcurrido.	Alicia	
- Cuando se conocieron las familias, pensé que en esa reunión él me iba a dar el anillo de compromiso.	Lorena	
7) Mimetismo (deseo mimético) -deseo-		
- Tus papás están pensando que su hija se casará de blanco, esa idea me había formado desde niña.	Alicia	
- Todo el mundo en la familia lo platican como algo maravilloso, que dar el anillo es un acto de amor.	Mirna	
- La entrega del anillo es algo que está alrededor, en la cultura, lo ves en tus papás o conocidos.	Julio	

Figura 92. Concentrado de relaciones sentido-valor del sintagma *Deseo* del anillo de compromiso, ciudad de Toluca, México.

Fuente: Elaboración propia (2016).

La categoría sintagmática de *reconocimiento social*, registrada en la figura 93, hace cruce con el paradigma de *fetichismo* al momento en que el objeto describe la personalidad del novio, como si el anillo adquiriera las cualidades de la persona que lo obsequia. La segunda intersección se realiza con *sistemas de clasificación*, donde la joya funciona como un diferenciador de mujeres comprometidas en matrimonio y aquellas que están libres o disponibles, que implica el acceso o rechazo de un grupo derivado de su condición, con una determinada forma de actuar hacia ellas. El valor asignado al anillo de compromiso en la clase de *dispositivo habitual*, es de una mujer que está “apartada” del resto, que debido a su condición no recibirá un pretendiente nuevo porque ha aceptado la promesa de matrimonio de otro varón; desde ese momento el lazo tienen un gran valor y es sumamente relevante para ser respetado y cumplido a cabalidad. El último, se refiere a una situación de *distinción* de la persona por el uso de un anillo, una joya que tiene atributos estéticos y dimensionales que hacen una diferencia sobre el resto, dotando de notoriedad a su portadora sobre el resto de las mujeres que están en el mismo estado de transición a la unión nupcial.

Sintagma	Paradigma	Nombre
E) Reconocimiento social	1) Fetichismo, animismo del objeto - La personalidad de novio que adquiere el anillo de compromiso se ve reflejada en objeto mismo.	Julio
	3) Sistemas de clasificación - El compromiso más allá del sentimental se hace evidente para la sociedad con el uso de un anillo. - El uso de un anillo en el dedo asignado al compromiso refieren a un lectura clara: matrimonio. - El anillo promueve la agrupación o la segregación del individuo al ser condición de algún grupo social.	Mirna Mónica Mirna
	- El anillo por sus características físicas es un diferenciador de personas y un medio de clasificación.	Mónica
	4) Dispositivo habitual - El anillo es la prueba tangible de que una mujer “ya esta apartada” y no hará caso a otro pretendiente.	Mirna
	9) Honor, distinción - El anillo llama la atención porque es fuera de lo común y bonito, con una piedra que sobresale. - Elegí la amatista porque era más grande en relación a los diamantes y que el color fuera notorio.	Mónica Alberto

**Figura 93.** Concentrado de relaciones sentido-valor del sintagma *Reconocimiento Social* del anillo de compromiso, ciudad de Toluca, México.  
**Fuente:** Elaboración propia (2016).

Las relaciones sentido-valor identificadas en cada uno de los entrevistados son representados en la figura 94, por pareja y en orden temporal de la ejecución del instrumento, donde se puede distinguir una heterogeneidad por duplo y por género; así la mujer de la pareja uno muestra un alto número de relaciones sintagmáticas-paradigmáticas en relación a su esposo, mientras que en el segundo y tercer matrimonio hay un equilibrio entre ambos. Sin embargo, la mujer de la entrevista uno y la pareja tres son los que muestran una cantidad similar de relaciones, en tanto el resto es cercano a la mitad el número de relaciones identificadas.



**Figura 94.** Esquemas de relaciones sentido-valor del anillo de compromiso por entrevistado, ciudad de Toluca, México.  
**Fuente:** Elaboración propia (2016) a partir de Castaingts (2011).



Lo anterior permite creer que hay una variedad amplia pero bien acotada de significaciones, dentro de las cuales se mueven los entrevistados y probablemente el grueso de la población de Toluca. Una situación notoria es que en los tres varones se presentan relaciones en el sintagma de **trabajo y dificultad de producción**, donde el valor del anillo refleja el poder desplegado por el novio en la materialidad del anillo y se produce un efecto de distinción a su portadora.

La suma total de las correspondencias sintagmáticas-paradigmáticas son desplegadas en la figura 95, donde se muestra de forma sintética el número de valoraciones por sintagma de cada uno de los participantes, dado un total por categoría y por entrevistado, así como una suma total. Así se observa claramente, que la cantidad más grande de relaciones sentido-valor se localizan en la clase **estructura de reproducción social** con 37 conexiones, lo que hace evidente que el anillo de compromiso tiene una vinculación fuerte con la tradición y muchos de sus significados son transmitidos a través de la misma; también, se advierte que el matrimonio de Mirna y Julio son los que concentran el mayor número de asociaciones, con casi la mitad del total, lo que hace pensar que son los más tradicionalistas de los participantes.

Nombre	A) Trabajo y dificultad de producción	B) Estructura de reproducción social	C) Placer, utilidad y/o gusto	D) Deseo	E) Reconocimiento social	F) Grado de rivalidad por el objeto	Total
Mónica	1	6	3	2	3	-	15
Alberto	1	2	2	-	1	-	6
Lorena	-	6	1	2	-	-	9
Juan	1	4	-	2	-	-	7
Mirna	-	8	1	3	3	-	15
Julio	3	8	2	2	1	-	16
Alicia	-	3	2	4	-	-	9
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>37</b>	<b>11</b>	<b>15</b>	<b>8</b>	<b>-</b>	<b>77</b>

**Figura 95.** Concentrado de relaciones sentido-valor del sintagma *Estructura de reproducción social* del anillo de compromiso, ciudad de Toluca, México.

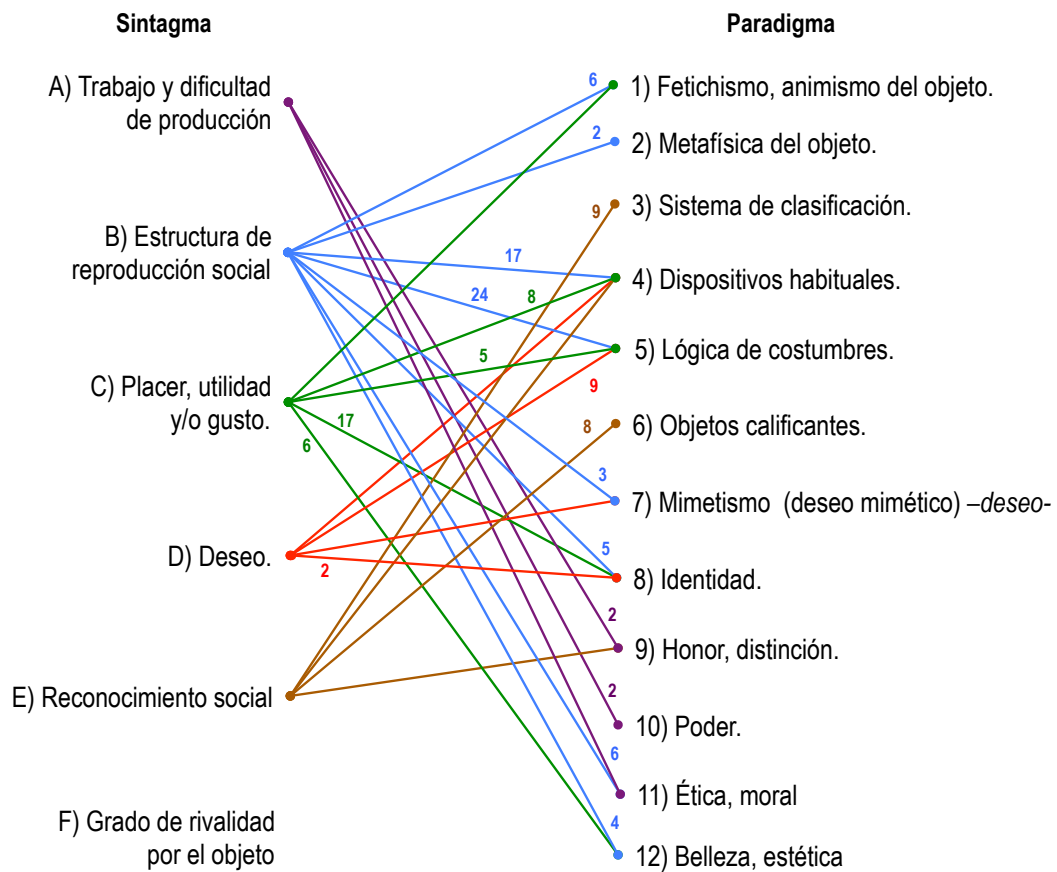
**Fuente:** Elaboración propia (2016).

Las relaciones enmarcadas en *placer, utilidad y/o gusto*, así como la de *deseo*, revelan un equilibrio en número de significaciones entre los entrevistados, con algunas variaciones mínimas; por lo que podemos pensar que hay una tendencia a ciertas valoraciones y cierto número de ellas por participante, en dos polos principalmente: los tradicionalistas con un alto número de relaciones sentido-valor, y aquellos que son más relajados en las costumbres, con una cantidad cercana a la mitad de relaciones, pero que tienen introyectadas determinadas representaciones sobre el anillo de compromiso que se pueden delimitar claramente.

### Argollas de matrimonio

Las conexiones entre sintagmas y paradigmas reconocidas en el discurso de las entrevistas sobre las argollas matrimoniales son manifestadas en la figura 96, donde puede observarse que la categoría de *estructura de reproducción social* exhibe ocho enlaces con clases de paradigmas, seguida de los sentidos de *placer, utilidad y/o gusto* con cinco vinculaciones, así como cuatro asociaciones paradigmáticas de *deseo* y *reconocimiento social*, y al último el sintagma de *trabajo y dificultad de producción* con tres cruces. Las cinco relaciones sentido-valor más relevantes del anillo nupcial son: *estructura de reproducción social-lógica de costumbres* con 24 significaciones; *placer, utilidad y/o gusto-identidad* y *estructura de reproducción social-dispositivo habitual*, cada una con 17 representaciones; así como *deseo-lógica de costumbres* y *reconocimiento social-sistema de clasificación* con nueve valoraciones ambas.

Lo anterior, hace creer que el matrimonio es un evento vital para el individuo pero también para la sociedad de la que es integrante, donde la joya nupcial es determinada en gran medida por las costumbres, delimitando su uso, localización, atributos, significaciones, representaciones, evocaciones y formas de empleo, un anillo que es vinculado estrechamente con el ritual católico; ello explica que el anillo sea la única evidencia material del casamiento, que sirve de referencia al resto de la sociedad sobre la condición del sujeto, para seguir ciertas pautas de comportamiento hacia el casado y de este hacia el resto de la comunidad. Con lo anterior, podemos afirmar que el anillo de casamiento es justificado a partir de las costumbres de la tradición del matrimonio emanada de un ritual religioso fuertemente arraigado en la cultura mexicana, es especial en Toluca que es considerada una ciudad conservadora de las tradiciones religiosas.



**Figura 96.** Esquema general de relaciones sentido-valor de las Argollas Matrimoniales , ciudad de Toluca, México.  
**Fuente:** Elaboración propia (2016) a partir de Castaingts (2011).

La significaciones de la argolla nupcial encontradas en el sintagma de *trabajo y dificultad de producción* son expuestas en la figura 97, donde las asociaciones se crean alrededor de la forma del anillo, el juego de formas, proporcionando distinción al portador, además de la cantidad de metal precioso involucrado que proyecta una posición económica holgada. Por otro lado, la ética se hace presente cuando hay una búsqueda del menor costo del anillo pero sobre el mismo modelo y características, para lo cual se asiste a lugares donde la venta de joyas es promovida al por mayor o al menudeo con costos mucho más competitivos que en otras zonas o entidades.

Sintagma	Paradigma	Nombre
A) Trabajo y dificultad de producción	9) Distinción. - El diseño es conservador pero refinado por el manejo sutil de formas y planos, distingue a su portador.	Lorena y Juan
	10) Poder - Solidez proyectada en el diseño, igual a más oro, comunica por lo tanto una mayor solvencia económica.	Lorena y Juan
	11) Ética, moral - Por le precio de los anillos decidimos comprarlos en el Distrito Federal y traerlos para la boda.	Alberto

**Figura 97.** Concentrado de relaciones sentido-valor del sintagma *trabajo y dificultad de producción* del anillo de compromiso, ciudad de Toluca, México.

**Fuente:** Elaboración propia (2016).

La representación grafica de la categoría *estructura de reproducción social* se ha dividido en dos partes, manifestadas en la figura 98 y 99, con la intención de permitir una lectura mucho más clara derivada de un tamaño de caracteres legibles, dada la cantidad de significaciones registradas. Las primeras valoraciones referidas en las figuras se centran en el fetichismo, originadas en el momento que la joya se convierte en un determinante de la relación matrimonial, así su presencia o ausencia debe ser interpretada por ambos integrantes como un mensaje de felicidad, compromiso y el interés por la relación o todo lo contrario. La importancia del matrimonio y el uso del aro nupcial son prácticas sociales fortalecidas por los medios de entretenimiento, por lo que las películas y las canciones aparecen en los comentarios de los entrevistados, dando lugar a significaciones del paradigma de *metafísica* del objeto.

La relación *estructura de reproducción social-dispositivo habitual* es una de las más nutridas, como se ha mencionado, ahí se describe el dedo índice izquierdo como lugar de uso acostumbrado, la continuidad con que se porta, a veces en conjunto con el anillo de compromiso, el orden que llevan, los mensajes de compromiso, vida común, elección libre, amor y estabilidad contenidos en la materialidad de la joya; además de fortalecer la idea en cada uno de los cónyuges del compromiso a través del uso del ambos anillos o de una argolla más ancha, así como la representación de cada uno de los sujetos que componen el matrimonio.

Sintagma	Paradigma	Nombre
B) Estructura de reproducción social.	1) Fetichismo, animismo del objeto.	
	- A veces se me ha resbalado y es imperante buscarlo por lo que significa para mi y los demás.	Juan
	- Las mujeres no usa su anillo por: divorcio, lo pierden, motivos simbólicos, se llevan mal con su pareja	Lorena
	- Tu no lo usas y yo sí lo uso, si ya no quieres que estemos casado dímelo.	Mónica
	- Siento que si le digo que perdí parte del anillo va a creer que ya no me importa nuestro matrimonio.	Alicia
	- Extraviar el anillo sería triste, es perder ciertas cuestiones del matrimonio, que pensarían de ello.	Julio
	- Para algunos quitarse el anillo es una ofensa a la pareja, no dices que eres feliz o comprometida.	Mirna
	2) Metafísica del objeto.	
	- Así como en la película, cuando le dicen a la chica -si no te casas no sales-	Lorena
	- Como dice la canción -toma ese anillo que lleva mi nombre grabado y pónitelo en el lado del corazón-	Julio
	4) Dispositivo habitual	
	- El anillo nupcial se usa después del anillo de compromiso, en la mano izquierda.	Lorena
	- Los uso en el dedo anular izquierdo, primero el de compromiso y luego el boda.	Mirna
	- El anillo se usa diario en conjunto con el anillo de compromiso.	Lorena
	- El anillo nupcial lo traigo diario, es como el de batalla.	Mónica
	- El anillo siempre lo traigo.	Lucía
	- A veces sólo traigo el de bodas, que puede pasar como cualquier otro anillo de plata o bisutería.	Mirna
	- El anillo lo usa donde va la argolla matrimonial, a veces lo uso después del anillo de compromiso.	Alicia
	- El anillo representa compromiso de amor, vida en común.	Lorena
	- El anillo representa el compromiso y el trabajo en conjunto elegido por voluntad.	Juan
	- El anillo es un recordatorio del compromiso que hago de manera libre y de amor hacia Mónica.	Alberto
	- El utilizar el anillo representa refrendar el compromiso que tenemos del matrimonio.	Mónica
	- El sentido del compromiso y promesa de amor para siempre se trasladaron al anillo de compromiso.	Alicia
	- El anillo para mi representa compromiso, amor y mucha comprensión.	Lucía
- El anillo es un identificador que ya es alguien comprometido con alguien, un candado: no disponible.	Julio	
- El anillo identifica a cada uno de los dos integrantes que conforma la unión matrimonial.	Julio	
- Cuando ves el conjunto de los anillos se siente como una relación más sustanciosa, seguimos unidos.	Julio	
- El aro matrimonial es estable, mientras el anillo de compromiso es la expectativa: lazo indisoluble.	Julio	

**Figura 98.** Concentrado de relaciones sentido-valor del sintagma *Estructura de reproducción social* -parte uno- del anillo de compromiso, ciudad de Toluca, México.

**Fuente:** Elaboración propia (2016).

El cruce *estructura de reproducción social-lógica de costumbres* es el que mayor representaciones exhibe, con un total de 24 asociaciones, que giran en torno a la importancia que tiene el ritual católico del matrimonio para la familia incluso sobre la ceremonia nupcial civil, la observación sobre las costumbres del uso de la argolla y su continuación por todos los integrantes de la sociedad, la costumbre extendida del empleo conjunto con el anillo de compromiso, la tradición del padrino de argollas que elige el modelo que portaran los esposos el resto de su vida, la costumbre del empleo del oro para la manufactura de la joya, la concatenación del anillo casi de forma exclusiva con la celebración religiosa y no la civil, así como su asociación con matrimonio y no con la unión libre; además de determinar la misma tradición los grabados que tendrá el aro al interior, lo que deja con un margen casi nulo a los novios de elegir algo diferente.

Sintagma	Paradigma	Nombre
B) Estructura de reproducción social.	5) Lógica de Costumbres.	
	- Una compañera del trabajo me indicó que se utilizaban juntos los anillos y el orden de los mismos.	Lorena
	- Mi madre me dijo como se usan los anillos y en la Iglesia lo reforzaron en las pláticas prematrimoniales	Mirna
	- El uso conjunto de anillos es una costumbre extendida, lo ha visto así en: familia, trabajo y en la calle.	Lorena
	- [ La selección de las argollas la realizan los padrinos, nosotros no lo elegimos.	Lorena
	- [ Los anillos son elegidos por los padrinos, son un regalo y compran lo que consideran mejor.	Juan
	- [ La argolla matrimonial sabíamos que tenía que ser de oro amarillo por que es lo que se acostumbra.	Juan
	- [ No sentía que fuera apropiado un anillo de bodas de plata, entonces elegí oro blanco.	Alberto
	- Yo sólo pensaba en la fiesta, esa parte era lo que me motivaba, grande con muchos invitados.	Mónica
	- Mi mamá se opuso mucho a que no nos casáramos por la Iglesia, si éramos católicos por qué no.	Lorena
	- [ Decidimos no hacer la boda religiosa porque no nos significa, sí nos cuestionaron sobre ello.	Juan
	- [ Mi abuela nos decía cásenle, para que estén bien con Dios y formalicen su matrimonio.	Alberto
	- [ Su abuelita paterna nos decía cásenle y mi abuelito paterno insistía en lo mismo.	Mónica
	- [ Cuando les comenté que me iba a casar solamente por el civil, ellos se enojaron y me cuestionaron.	Alicia
	- [ Mi mamá me decía cástate, cástate, impulsada por el "que dirán".	Lucía
	- [ Ambas familias abogaban porque nos casáramos por la Iglesia, si le dan más peso a la religión.	Julio
	- [ Parte de la decisión fue también por que los papás decían: ¿Cómo que vas a vivir en pecado?, No.	Mirna
	- El uso del anillo es un aprendizaje y una cuestión que se adquiere durante toda la vida.	Julio
	- [ El anillo de compromiso no esperaba tenerlo porque mi marido me propuso sólo casarnos por el civil.	Alicia
	- [ La idea de tener anillo nupcial es cubrir símbolo dentro del rito religioso alrededor de la boda católica.	Julio
	- El anillo representa materialmente al hombre y la mujer como integrantes del matrimonio tradicional.	Julio
	- [ Si digo "mi mujer" y traigo el anillo saben que soy casado, ya que hay gente que vive en unión libre.	Julio
	- [ Dos de mis amigas estaban casadas, una tuvo anillo y otra no porque sólo se junto y no se casó.	Mirna
	- [ Por dimensión y conveniencia es lo que lleva nombre y fecha, ¿qué otra cosa podría llevar?.	Julio
	- [ Creo hay un reglamento que dice como deben ir grabados; familia, iglesia y vendedora lo refuerzan.	Mirna
7) Mimetismo (deseo mimético) -deseo-		
- Ella decía que se había casado bien, que había tenido un matrimonio religioso, por que yo no.	Lorena	
- La decisión de boda fue movida en parte por abuelo paterno y cumplir la voluntad de su abuelita.	Mónica	
- Es una influencia recibida por los padres y el núcleo familiar extendido.	Julio	
8) Identidad.		
- Al oro le doy valor por lo que significa en el matrimonio, no por el valor del material que no me interesa.	Juan	
- [ El padrino nos acompañó, nos preguntó cómo cual anillo quieren y empezamos a buscar y elegir.	Alberto	
- [ El padrino dijo -yo les doy el dinero y ustedes lo van a comprar-, fuimos a los centros joyeros a elegir.	Mónica	
- [ Fuimos con los padrinos y nos dijeron que checáramos nosotros, platicamos y decidimos juntos.	Julio	
- [ Los padrinos nos dijeron -vamos para que los escojan y ya nos dicen lo que quieren- y escogimos.	Mirna	
11) Ética, moral		
- [ Uno se tiene que dar a respetar, no sirve de nada el anillo si dejas que una persona se pase la raya.	Lorena	
- [ Es un recordatorio de la promesa de lealtad que el decidió tener con ella.	Juan	
- El anillo es un recordatorio, si lo pierdo no pasa nada porque lo que significa sigue ahí.	Juan	
- Para mi el compromiso no reside en un papel, es más bien una situación personal.	Lucía	
- El anillo comunica que tengo a alguien para darle mi quincena y no estoy disponible para una relación.	Julio	
- El anillo es un regulador del individuo, ya que ella sentía que le era infiel a su esposo por no usarlo.	Mirna	
12) Belleza, estética		
- [ No queríamos algo demasiado ostentoso, ni llamativo, una argolla tradicional.	Alberto	
- [ Queríamos unos anillos lisos, que fueran sencillos.	Mónica	
- [ Quería algo sutil, poco vistoso, liso o con un cambio de textura, que empata con lo tradicional.	Julio	
- [ Quería algo delicado, sutil, no ostentoso, ni llamativo, algo muy fino que concuerda con la tradición.	Mirna	

Figura 99. Concentrado de relaciones sentido-valor del sintagma *Estructura de reproducción social* -parte dos- del anillo de compromiso, ciudad de Toluca, México.

Fuente: Elaboración propia (2016).

Algunas decisiones sobre realizar la boda civil como una forma de dar gusto a la familia y evitar el ritual religiosos, al igual que realizar ambas celebraciones, es de forma indirecta un deseo de cumplir las

expectativas familiares a través de la decisión tomada, por lo que se configura de esta manera la intersección de sintagma de *estructura de reproducción social* con el *mimetismo*; porque si bien es cierto que existe presión familiar, bien se puede afrontar y resistir lo necesario por llevar a cabo la voluntad de la pareja, aunque no corresponda con la aspiración de la familia.

La identidad individual dentro de la normas de la tradición se fortalece al proporcionar valor al significado metal empleado en la hechura del anillo, de acuerdo a la importancia del suceso, más que al valor intrínseco del mismo, así como la posibilidad que abren algunos padrinos por que los novios sean los que elijan sus propias argollas matrimoniales, situación que permite elegir algo con lo que se identifiquen y sea más satisfactorio para ellos. Todas estas valoraciones son contenidas en la relación *estructura de reproducción social-identidad*.

La intersección sintagmática-paradigmática de *estructura de reproducción social-ética, moral* se presenta cuando el anillo es un recordatorio de la fidelidad prometida, a partir de la cual la joya se convierte en un regulador del comportamiento del individuo, no obstante para algunos existe el compromiso con o sin la presencia de la argolla, con lo que se trasciende la intencionalidad anterior; en esta circunstancia, hay una delimitación de la argolla a ser un simple objeto simbólico y no un mecanismo para el control de las acciones del sujeto.

La última relación *estructura de reproducción social-belleza, estética*, se origina en la búsqueda de una anillo con una configuración cercana a la tradición, donde los cambios de textura o elementos sobre cargados son indeseados, buscando más bien una argolla lisa, con pocos elementos, sutil, no llamativa, ni ostentosa; una preferencia que empata con lo acotado por la tradición del aro matrimonial clásico.

El sintagma de *placer, utilidad y/o gusto*, así como sus diversas correlaciones con las categorías paradigmáticas, es mostrado en la figura 100. La concordancia *placer-identidad*, se origina cuando el anillo opera como un recordatorio o un evocador de las vivencias de la boda, del ser amado, de la felicidad, del amor, así como de los sentimientos que se viven en la relación, además de significar el esfuerzo que se hace día a día por la relación y que es motivo de alegría y orgullo; todas ellas asociaciones que producen deleite en el corazón del individuo.

Sintagma	Paradigma	Nombre	
C) Placer,	8) Identidad. - El anillo es un recordatorio de mi esposa cuando no estoy con ella, de cómo es. - Es un recordatorio de los momentos vividos en la boda, que fue muy bonita. - El anillo es un memento de la felicidad, plenitud y agradecimiento de su vida actual. - El anillo le recuerda el gran amor que siente por él todos los días. - El anillo evoca la relación que tiene, así como los sentimientos de amor y cariño hacia la misma. - La argolla me da emoción, melancolía, alegría; y significa esfuerzo, dedicación y detalle de su relación.	Alberto Alberto Lucía Lucía Julio Mirna	
	utilidad	4) Dispositivo habitual. - Sólo cuando tengo que trabajar retiro el anillo, regularmente no me lo quito de la mano. - No lo uso diario porque hago actividades manuales, lo uso en eventos, firmas o días libres. - El anillo regalado es utilizado para mandar un mensaje a su esposo del anhelo del anillo y la boda. - También uso el anillo de boda al final para atorar el anillo de compromiso y que no se salga del dedo.	Alberto Julio Alicia Mirna
		5) Lógica de costumbres - Si planeamos estar juntos por tiempo indefinido, casarnos le daría seguridad social a nuestro hijo. - El matrimonio civil lo pensamos por beneficios legales y la seguridad social. - El matrimonio civil lo haces por los niños, eso se sabe que resuelve muchas cosas legalmente - Técnicamente la boda civil ampara a los hijos. - Lo civil tiene beneficios administrativos, ante una prestación de alguno sólo se presenta el papelito.	Alberto Mónica Lucía Julio Mirna
	y/o gusto	1) Fetichismo, animismo del objeto - El anillo me gusta, es reflejo de que somos personas sencillas, en lo material y en la forma de ser.	Mónica
		4) Dispositivo habitual - Lo uso por gusto, no porque él me este viendo si lo traigo o no lo traigo. - Nos decidimos por esta argolla por su practicidad, menos estorbosa y más ligera. - Algo que llamó la atención de nuestro anillo es el redondeo interno que se siente cómodo al usarlo. - El anillo tiene un pequeño <i>filet</i> en el interior que evita el desgaste y la deformación al pasar el tiempo.	Lorena Alberto Julio Mirna
			8) Identidad. - Después de casarnos, ya usaba los dos anillos, me sentía parte de alguien, parte de algo. - Me enorgullece decir a todo el mundo que soy casado a través del anillo de matrimonio. - Personalmente la plata si me gusta, pero el oro amarillo no, entonces decidí oro blanco. - Nosotros decidimos oro blanco, la consigna era que fueran de ese color de oro. - La plata me gusta, pero no es lo adecuado al enlace, por ello decidí que fuera de oro blanco. - Pensamos que fueran anillos de plata, solo había de oro blanco y amarillo, así elegí el blanco. - Nos decidimos por el modelo por: sencillo, práctico, delgado, fue una decisión común. - Dedicamos poco tiempo, la consigna común era que fueran anillos de oro, grabados y sencillos. - Coincidíamos en algunos rasgos, ahí decidimos el resto al verlos, la idea se reforzó y decidimos. - Él dijo escógelos, lo vas a usar más que yo, por mi no hay problema, entonces que se me vean bien. - Me gusto que el anillo tuviera la piedrita, se veía bien el conjunto y además es como femenino.
12) Belleza, estética. - Las opciones eran garigoleadas, no nos gustaba ninguno, queríamos un anillo liso de oro blanco. - Las opciones que vimos de argollas, la mayoría era de oro amarillo o venían con cosas y todo. - Hay unos que traen como satinado, un grabado y el pulido, queríamos algo sin mucho detalle. - El oro amarillo no esta de moda y siento que en mí no se ve muy bien. - Eligió el anillo porque se veía bien en su mano. - De acuerdo a la ropa y accesorios, el anillo de boda puede cambiar de mano o dedo para verme bien.		Alberto Mónica Julio Mirna Mirna Mirna	

**Figura 100.** Concentrado de relaciones sentido-valor del sintagma *Placer, utilidad y/o gusto* del anillo de compromiso, ciudad de Toluca, México.

**Fuente:** Elaboración propia (2016).



La liga *utilidad-dispositivo habitual* se produce en el momento en que el anillo se utiliza en momentos específicos, regido en una directriz laboral, con lo que se limita su uso a situaciones especiales o el resto del tiempo en donde es posible portarlo sin riesgo por la actividad que se ejecuta. Así mismo, la sustitución del anillo nupcial por uno parecido, es una manera de enviar un mensaje a la pareja de los deseos propios. En otros momentos la argolla es una forma de mantener seguro el anillo de compromiso, que muchas veces puede tener una medida mayor y quedar holgado en el dedo de la novia, justamente porque el primero tiene el tamaño adecuado por el proceso implicado para su adquisición. La conexión *utilidad-lógica de costumbres* es asociada al matrimonio civil que se efectúa a la par del ritual católico, el cual trae beneficios legales y civiles tanto al cónyuge como a la descendencia de la pareja.

El *gusto* se relaciona con el paradigma del *fetichismo* en el instante en que el anillo manifiesta la personalidad de la pareja, por lo que los atributos del objeto corresponden a las particularidades de su forma de ser en lo individual y en su matrimonio. El *gusto-dispositivo habitual* hace referencia por un lado al gozo que deriva del uso del anillo por elección propia, por el otro a una búsqueda de practicidad, ligereza y comodidad de la joya que se lleva en todo momento en el dedo. La correspondencia *gusto-identidad*, son aquellas significaciones que producen un sentido de pertenencia u orgullo al llevar el anillo, abarcando características de color del oro, el diseño de la montura, la toma de decisión sobre la elección y la proyección implicada del objeto en concordancia al género; todos hitos de la personalidad del sujeto y de la pareja que son manifestadas en la materialidad del objeto.

La concordancia *gusto-belleza*, estética contempla valoraciones que tienden al modelo tradicional, evitándose los modelos cargados, sobre decorados que abundan en la oferta comercial, de acuerdo a los relatos vertidos por los participantes; la preferencia por un tipo de color o modelo de anillo, incluso su uso en la cotidianidad, se asocia con la estética que la joya exhibe, así como la armonía que se logra con la mano del sujeto y otros accesorios de su vestimenta. En todos los casos, se hace una valoración y juicio en correspondencia al ideal de belleza y de estética que tiene en mente el individuo entrevistado.

Las correspondencias del sintagma *deseo*, que son mostradas en la figura 101, se ligan al paradigma de *dispositivos habituales* al enlistarse una aspiración por una joya sencilla y práctica que permita realizar el trabajo diario. La correlación *deseo-lógica de costumbres* contiene anhelos por poseer un modelo tradicional de anillo nupcial, por tener una boda católica y obtener al mismo tiempo una argolla matrimonial,

además de ser la boda en la Iglesia un ideal a seguir porque es parte de la costumbre familiar; por otro lado, también hay una apetencia a seguir la tradición de que ambos novios lleven el mismo diseño de aros durante toda su vida y no que sean diferentes para cada uno.

Sintagma	Paradigma	Nombre
D) Deseo	4) Dispositivos habituales. - Buscábamos una pieza sencilla, práctica o que nos permitiera trabajar.	Juan
	5) Lógica de costumbres - Queríamos algo sencillo, nada ostentoso, que no fuera llamativo. Hecha de oro amarillo por tradición. - Quería un anillo sutil, no ostentoso, ni llamativo, muy fino. Algo que empata con el modelo tradicional. - Queríamos un anillo liso, de oro blanco, una argolla tradicional. - Búsqueda de una argolla lisa, sin mayor adorno. - Tenía un idea de que el anillo fuera liso, con poco elementos, muy sutil, sin tanto detalles.	Juan Alberto Mónica Julio Mirna
	- Yo sí deseaba casarme, siempre me había imaginado vestirme de novia, de blanco y entrar al altar. - Aspiración a tener un anillo nupcial. - Casarme por la Iglesia era importante porque en mi familia siempre ha sido así, -tradición extendida-. - La señorita decía -puede ser uno y uno-, conteste -nosotros no nos llevamos [anillos] diferentes-.	Alicia Alicia Julio Mirna
	7) Mimetismo (deseo mimético) -deseo- - Aunque no soy apegado a la religión es algo relevante porque todos en mi familia se han casado así.	Julio
	8) Identidad - Si hubiera estado padre grabarle otra leyenda al interior de nuestros anillos. - Recuerdo que llegamos a platicar que queríamos diseñar nosotros nuestros anillos, ya no se concretó.	Mirna Mirna

**Figura 101.** Concentrado de relaciones sentido-valor del sintagma *Deseo* del anillo de compromiso, ciudad de Toluca, México.  
**Fuente:** Elaboración propia (2016).

El cruce con el paradigma de *mimetismo* se produce al reseñar una intención de seguir la tradición católica, aunque no sea muy religioso en lo individual, porque así se ha realizado por todos los miembros de la familia de la que es parte. La articulación *deseo-identidad*, contempla sentidos en relación a los grabados internos de las argollas matrimoniales y el diseño de una montura acorde a sus gustos y expectativas, que al final redundarían en una manifestación de su propia identidad.

Las correlaciones del sintagma *reconocimiento social* y los diferentes paradigmas son aclarados en la figura 102, donde se advierten las diferentes representaciones reconocidas en las palabras de los entrevistados. La concatenación *reconocimiento social-sistemas de clasificación*, incluye circunstancias donde el anillo actúa como un diferenciador general de individuos, en especial para catalogar solteros de casados, a partir de esta connotación asignada el resto de los sujetos modifican su actitudes, tratos,

pláticas y modo en que se dirigen hacia el individuo que es casado; así la argolla es un medio de agrupación o segregación de ciertos grupos, al tiempo que comunica la disposición del sujeto para una relación amorosa. El usar el anillo es una forma de corroborar que se esta en una relación de matrimonio, que se efectúa al utilizarse el anillo en la cotidianidad o en eventos sociales, una significación que pertenece al paradigma de *dispositivo habitual*.

Sintagma	Paradigma	Nombre
E) Reconocimiento social	3) Sistemas de clasificación.	
	- El trato es diferente con el anillo, tienen menor confianza en las pláticas y le llaman "señora".	Lorena
	- Si traes el anillo matrimonial los temas de las pláticas son diferentes a los solteros, delimita tu perfil.	Julio
	- El anillo promueve la inclusión o exclusión del individuo al comunicar a los otros su estado civil.	Mirna
	- El tipo de anillo es un diferenciador de solteros y casadas, por ende un medio de clasificación.	Lorena
	- Usar el anillo es decirle a todo el mundo que soy casado, me enorgullece, al verlo saben mi estatus.	Juan
	- El anillo facilita la identificación de que soy casado, Mirna al día siguiente le decían "señora".	Julio
	- El anillo regalado lo usa en el lugar de la argolla matrimonial, por lo que la identifica como casada.	Alicia
	- Como no sabemos que es tu esposo, no eres casada, no hay algo que formalice su relación.	Lucía
	- Si no usas anillo, dices que no estás casada, dejas la puerta abierta para que alguien más se acerque.	Mirna
4) Dispositivo habitual		
- Usar el anillo es importante para ratificar de viva voz que estamos en una relación.	Julio	
6) Objetos calificantes		
- La presencia de los anillos y los hijos significan que tiene su propia familia, que hay alguien con ella.	Lorena	
- El usar el anillo significa para la otras personas que tengo mi propia familia, que no estoy solo.	Juan	
- Si llevas el anillo de casado, te preguntan si tienes hijos, asumiendo que tienes tu propia familia.	Julio	
- El anillo implicó respeto, confianza de las personas e inclusión a otras actividades dentro del trabajo.	Juan	
- Por llevar el anillo, las personas aseguran que ya entiendes o sabes de otras cosas.	Julio	
- La dimensión legal es tener un papelito o un anillo que demuestre que eres propiedad de alguien.	Lucía	
- El acta o el anillo califica a sujeto como alguien comprometido con alguien por la unión efectuada.	Lucía	
- El llevar un anillo implica que el sujeto es fiel, situación que se pone a prueba.	Julio	
9) Honor, distinción.		
- El traer el anillo ha sido cambiar de nivel, subir un escalón, al diferenciarse de los demás.	Juan	

**Figura 102.** Concentrado de relaciones sentido-valor del sintagma *Reconocimiento social* del anillo de compromiso, ciudad de Toluca, México.  
**Fuente:** Elaboración propia (2016).

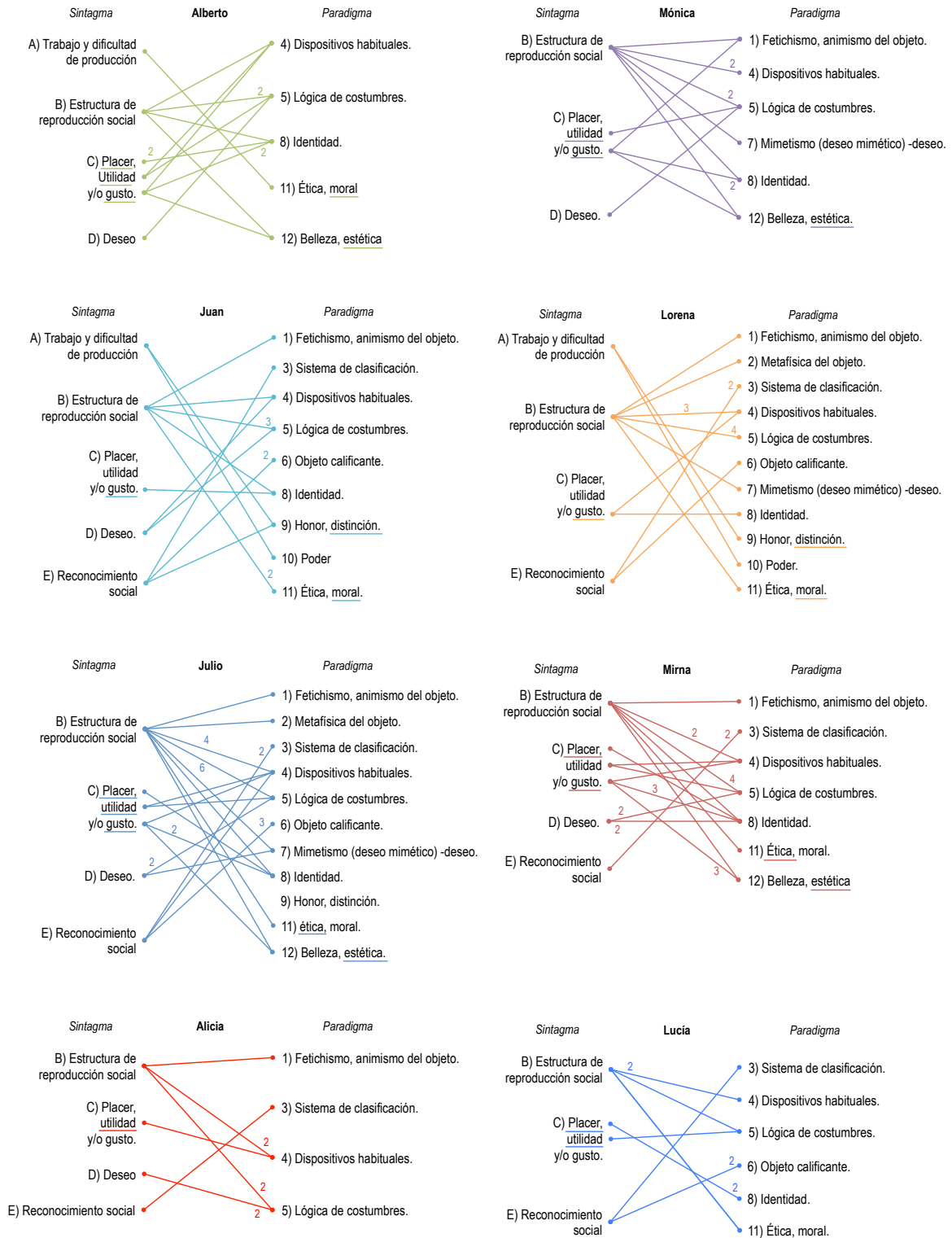
Los anillos nupciales se desempeñan como un medio para conceptualizar a su portador, previamente a una comunicación estrecha con el sujeto, de esta manera se le atribuye una serie de denominaciones con el que se asocia su estado civil, entre ellos figura el concebir que dispone de su propia familia, que posee mayor experiencia por lo que se le trata con mayor respeto y confianza en ambientes laborales sobretodo, que es una persona fiel, que es alguien comprometido, que pertenece a una persona; todas son preconcepciones y calificaciones que no necesariamente sean cualidades que tenga el individuo o que por

el hecho de estar casado las adquiera de forma automática, pero que muchas personas asumen que el sujeto posee por llevar una argolla matrimonial. La correlación *reconocimiento social-honor, distinción*, habla de un cambio de estatus de uno inferior a uno mayor, donde el matrimonio es motivo de distinción, probablemente derivado de la concreción de una relación sentimental más allá del noviazgo, consolidándose como algo estable y duradero.

Las relaciones sintagmáticas-paradigmáticas determinadas en el dialogo de cada participante son ilustradas en la figura 103, en contraste con las valoraciones reconocidas en el anillo de compromiso se puede advertir que el anillo nupcial exhibe un mayor número de significaciones, por ello es posible afirmar que el protagonista de ambos anillos es la argolla matrimonial; ya sea por su fuerte vinculación con la tradición del casamiento, por el uso extendido en buena parte del ciclo vital del individuo o por ser un contenedor de significaciones de un acontecimiento tan importante en la vida del sujeto como lo es la unión formal con la pareja, la joya conyugal es un objeto sumamente relevante y cargado de sentidos diversos. Se cree que hay una tendencia a un equilibrio en la cantidad de significaciones por integrantes de una pareja, que es posible observarlo en dos de los tres casos estudiados.

El bajo número de significaciones en Ana y Lucía puede ser explicado por la ausencia del anillo nupcial en el momento específico donde da inicio la generación de valoraciones y el depósito de significaciones en el anillo, trasladándose a figuras cercanas como el anillo de compromiso de la primera participante o el anillo tipo promesa en el caso de la segunda. En cualquier caso es evidente la necesidad de contar con un objeto que sirva de marco positivo a nivel emocional y como depósito de las representaciones que se susciten durante la relación marital.

En la figura 104 se expone el total de relaciones reconocidas por paradigma y por participante, así como el total del análisis. Como se puede advertir en la figura, parece que hay una inclinación a que los varones tengan una predisposición por manifestar un mayor número de valoraciones con respecto de su pareja, salvo en el caso de Juan y Lorena que es contraria esta situación en un margen mínimo.



**Figura 103.** Esquemas de relaciones sentido-valor de la Argolla Matrimonial, ciudad de Toluca, México.  
**Fuente:** Elaboración propia (2016) a partir de Castaingts (2011).

Nombre	A) Trabajo y dificultad de producción	B) Estructura de reproducción social	C) Placer, utilidad y/o gusto	D) Deseo	E) Reconocimiento social	F) Grado de rivalidad por el objeto	Total
Alberto	1	5	8	1	-	-	15
Mónica	-	8	5	1	-	-	14
Juan	2	8	1	2	4	-	17
Lorena	2	11	2	-	3	-	18
Julio	-	16	7	3	6	-	32
Mirna	-	10	10	4	2	-	26
Alicia	-	5	1	2	1	-	9
Lucía	-	4	3	-	3	-	10
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>67</b>	<b>37</b>	<b>13</b>	<b>19</b>	<b>-</b>	<b>141</b>

**Figura 104.** Concentrado de relaciones sentido-valor registradas sobre la Argolla Matrimonial, ciudad de Toluca, México.  
Fuente: Elaboración propia (2016).

Las relaciones dominantes, de acuerdo a la figura mencionada, están contenidas dentro del sintagma de *estructura de reproducción social*, seguido en número por el de *placer, utilidad y/o gusto*, *reconocimiento social*, *deseo* y *trabajo y dificultad de producción* con el menor número de representaciones. Las significaciones de la categoría de grado de rivalidad del objeto no fue referida por alguno de los entrevistados, lo que no implica que sean inexistentes, sólo que no se mencionaron dentro de los discursos obtenidos. Los participantes con un mayor número de relaciones sentido-valor fueron nuevamente Julio y Mirna, reforzándose el concepto de tradicionalistas que se mencionó en el anillo de compromiso. Las parejas uno y dos muestran una cantidad similar de significaciones asociadas al anillo nupcial. Con base en lo anterior, se piensa que las significaciones otorgadas a los aros matrimoniales son influenciadas en su mayoría por la tradición y sus reglas de operación, que el margen de asignaciones personales son mínimas y que se sigue la costumbre al aceptar dichas correlaciones impuestas.

## Conclusiones del capítulo

Con base en los indicios obtenidos, se piensa que el arquetipo tradicional del anillo de compromiso en la ciudad de Toluca, que puede ser considerado el más extendido en México, es el tipo “solitario” que tiene un diamante engastado únicamente sin piedras complementarias o de adorno, montada en oro principalmente; tal como se muestra en la figura nueve. En el caso de la argolla matrimonial, podemos afirmar que aún se tiene una fuerte inercia por la tradición de las argollas matrimoniales con una gramática similar al arquetipo propuesto, pero comienzan a presentarse diseños que son utilizados como anillos de matrimonio, compromiso o de promesa tratándose de arquetipos cercanos a ellos, una combinación de ambos anillos o diversificación por género; siendo estas opciones elegidas por los novios aun en menor número, por lo que el protagonismo del símbolo material de la unión matrimonial siguen siendo la argollas matrimoniales clásicas. Muy probablemente en algunos años esos diseños generen nuevos arquetipos, que devengan en una gama amplia de significados más acorde con las valoraciones y sentido de cada pareja o individuo del matrimonio, que a una tradición generalizada que ha buscado acotar claramente las representaciones a un solo tipo de arquetipo.

Las inscripciones que lleva el anillo nupcial, que dicta la tradición más extendida en Toluca y México, son el nombre de los novios y la fecha del enlace nupcial, el aro de ella tendrá el nombre del novio y viceversa; el grabado que es ofrecido en automático con la compra de los anillos, con la posibilidad de elegir una leyenda diferente si es de interés de la pareja. La marca de contraste del metal precioso, el lugar de origen y el número de registro o figura comercial del productor, son elementos que de manera formal están presentes en la mayoría de las argollas ofertadas en una joyería establecida. El anillo de compromiso por su parte, no lleva un grabado personalizado de manera común y ocasionalmente cuenta con las tres marcas que obligatoriamente debe llevar de acuerdo a la NOM-033-SCFI-1994, lo más frecuente es que tenga una o dos marcas, que es el contenido de metal y el lugar de origen.

Si se observan detenidamente las imágenes de los análisis realizados a las argollas matrimoniales de los entrevistados, se observa que hay un formalismo transmitido en el diseño en general y los detalles de la manufactura de cada anillo. Así la manufactura no dejó detalle alguno sin cuidar en la elaboración de relieves o de textura de las primeras tres entrevistas, mientras que la cuarta y quinta, al no ser anillos destinados a tal evento nupcial, la manufactura es diferente en la cadena del mismo anillo al evidenciarse

el cambio de color de la aleación o la textura impresa del anillo de plata fue hecha al azar sin un patrón cuidadosamente planificado. Las marcas del productor, el contenido de metal precioso y las personales también son diferentes; las de las tres parejas contiene todas, donde cada una de ellas fueron bien impresas y su lectura es clara, mientras que las entrevistas cuatro y cinco sólo incluyeron datos del contenido de metal, dispuestas de forma casual. Ese formalismo con el que son detallados los anillos nupciales, hablan de un evento importante, de un suceso de gran relevancia para la persona que lo porta, con marcas que comunican formalidad en el enlace y las particularidades de la pareja, con formas bien definidas y texturas sistemáticamente distribuidas. Es un objeto que ha sido cuidado en su manufactura en cada parte del anillo, por tanto es comprendido como algo fundamental en la unión del matrimonio y que por ello es atendido con esmero por productores, comerciantes y consumidores. Por lo anterior, podemos decir que el anillo es un símbolo dominante, identificado por todos dentro y fuera de una celebración civil y/o ritual religioso, que es valorado en mayor o menor medida por la mayoría de los integrantes de una sociedad.

Los materiales empleados en los anillos nupciales son más diversos que los manejados en el anillo de compromiso, un elemento que sirve de referencia para hacer notar la importancia de uno sobre otro, al advertir la variedad de opciones y las posibilidades que ofrecen cada uno de los materiales se puede utilizar como medio para contemplar la variación de ideas presentes en la mente de los novios; buena parte de la representación que tienen de su relación, su individualidad y el concepto mismo del matrimonio se ve materializado en el material elegido para sus anillos. Conceptos como: dureza del material, rareza del metal, color, posibilidad de grabado, conservación, importancia del lazo, metal tradicional al tipo de anillo, moda, hipoadérgico, entre otros; entraran en juego para jerarquizar y valorar un metal sobre otro, pero en el fondo la elección del material representa una postura individual o de pareja sobre las cualidades que la relación debe tener o se espera que posea. Sin embargo, el metal por excelencia sigue siendo el oro, en contenidos de 14, 10 y 18 quilates de acuerdo al orden de importancia y preferencia del consumidor; el color acostumbrado es el amarillo, con una fuerte tendencia de la juventud hacia el oro blanco, existiendo también una fuerte presencia de la variable de “tres oros” u “oro florentino” en muchas argollas.

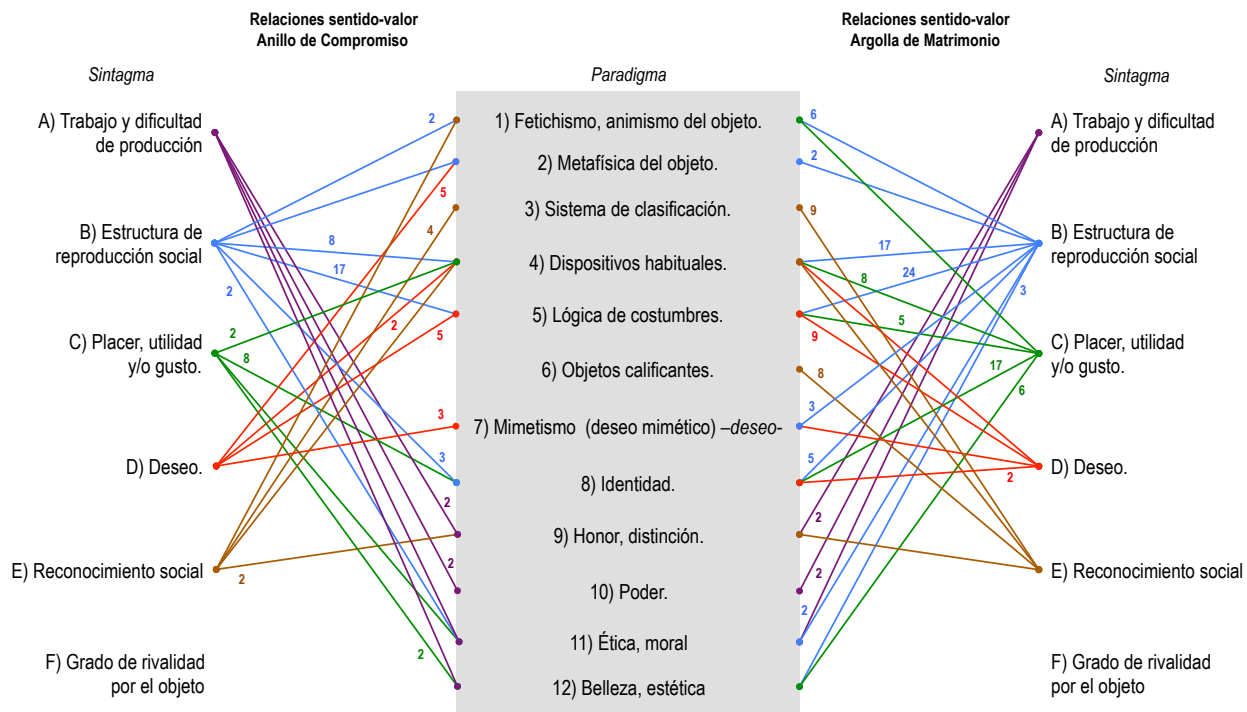
La tecnología empleada en la manufactura depende del tipo de material que se emplee, en los anillos analizados se utilizó principalmente la manufactura a la cera perdida para el anillo de compromiso, así como el empleo de perfiles rolados para la manufactura de las argollas matrimoniales. Los acabados son



diversos y amplios, según el diseño deseado; las piedras que se usan de forma más común en el anillo de compromiso es el diamante y la zirconia, mientras que en el nupcial se suele preferir diamantes engastados cuando los lleva.

El escrito de Odriozola (2015) para la revista Glamour en su versión on-line España, explica que la tendencia de los anillos es que en vez de ir la piedra alta para que sea muy visible y evidente la piedra, los diseños buscan una posición más baja donde el diamante este seguro dado que las hay una tendencia actualmente, en la cual mujeres quieren traer su anillo de compromiso todos los días. En México esa tendencia del uso conjunto es una tradición, con un diamante en posición alta o baja el empleo es determinado por la tradición y no por una moda, lo cual corresponde a una manera de portar el anillo de forma permanente, incluso las argollas matrimoniales han comenzado a “evolucionar” en su diseño para albergar, adaptarse o hacer un juego más sutil con el anillo de compromiso; tal como se puede apreciar en los nuevos arquetipos mostrados en cada uno de los anillos del análisis de México. Es muy probable que esos cambios en la morfología de los anillos y la “mutación” mencionada se conviertan muy pronto en lo tradicional, por lo que los anillos tienen un buen trayecto aun para desarrollarse a futuro; muy probablemente resultado de su cercanía con E.E. U.U. que marca la tendencia a seguir en la comercialización de productos. El lugar donde se colocan los aros relacionados al matrimonio, es en el dedo anular de la mano izquierda, para ambos géneros y tipos de anillos estudiados; los cuales son llevados de forma permanente de acuerdo a la costumbre identificada.

En la figura 105 se expone un comparativo general de las relaciones reconocidas en la información recolectada con los participantes, de forma general se pueden apreciar la cantidad de relaciones con que se asocian cada anillo, con lo que podemos evidenciar la importancia de la argolla nupcial sobre el aro de compromiso, aun cuando se sabe que hay un uso continuo de ambos anillos y que podría pensarse que el de compromiso al permanecer tendría más valoraciones que el de matrimonio o cuando menos las mismas. En las líneas siguiente se explica, con base en los resultados y las relaciones sintagmáticas-paradigmáticas mostradas en el esquema, las significaciones halladas en el discurso de los entrevistados en la ciudad de Toluca; aunque no representan a todos lo sectores y todas las perspectivas, si exponen una parte de la realidad que se vive en una fracción particular de la población con respecto a las significaciones de los anillos de compromiso y nupcial.



**Figura 105.** Comparativo de relaciones sentido-valor Anillo de Compromiso vs Argolla Matrimonial, encontradas en la ciudad de Toluca, México.  
**Fuente:** Elaboración propia (2016) a partir de Castaingts (2011).

Los anillos de compromiso estudiados reflejan una posición de poder y economía holgada del varón desplegada en la materialidad, que es alcanzada a través de la elección de una gema de calidad con el mayor tamaño posible, el uso de materiales más caros que el oro como el platino y la búsqueda de una montura que tenga una estética agradable; adquiridos en tiendas establecidas, con el respaldo de certificados y con un ideal de tener un bonito detalle hacia su futura esposa porque se tiene un buen trabajo. En el caso de los anillos nupciales, se registraron trazas de una proyección de distinción y poder, que se alcanzan con el diseño conservador pero diferente al manejar formas y cambios de planos sutiles para el primero, así como un empleo de mayor cantidad de oro que proporciona una imagen de poder económico.

Una diferencia sustancial en el proceso de selección es que el anillo de compromiso es elegido por el varón para regalarlo a la mujer, mientras que el anillo matrimonial es adquirido por los padrinos para la pareja, por lo que los gustos e inclinaciones no necesariamente corresponden a los de los novios; sin embargo, se piensa que los padrinos en ocasiones pueden tener la suficiente visión de los juegos simbólicos implicados

en las representaciones que emanan de los anillos, además de tener una buena solvencia económica, con lo cual el anillo obsequiado será cuidadosamente elegido. Por otro lado, la nula participación de la mujer en la elección de ambos anillos y la exclusividad de los padrinos de escoger aquello que llevarán los novios toda su vida, se piensa que alude a una dinámica cotidiana que se seguirá durante el matrimonio, así la mujer no podrá tener injerencia relevante sobre la dirección de su matrimonio y gran parte de sus decisiones serán tomadas por el marido, quien funge como cabeza de familia; en tanto que el destino del matrimonio, no está en manos de ellos o de las decisiones del varón, sino de otras personas, quizá los padrinos de velación quienes son responsables de guiar a la nueva pareja, tal vez de la Iglesia que no permitirá la disolución del lazo conyugal, o en un nivel más amplio de toda la sociedad que busca su reproducción y la conservación del *statu quo*.

Los anillos obtienen un papel fundamental cuando contraen ciertas cualidades, ya sea de la persona que lo elige, lo porta o lo regala, ya sea de la relación matrimonial que representa, que comunican o hablan determinadas cosas ante los demás; con lo que se trasciende su función de contenedor de significados y va más allá de ser un símbolo de la relación. De esta manera, el aro de compromiso expresa la personalidad del novio en la dinámica social, a través de sus atributos como si el objeto en correspondencia con el varón que lo compró compartieran ciertas cualidades, situación que es coincidente con la elección de un diseño específico de anillo nupcial habla de la personalidad del individuo y de la pareja misma; por su parte, las cualidades físicas y estéticas de la gema engastada, expresa la calidad del amor profesado y la importancia que tiene la dama para el caballero. En tanto que el cuidado, conservación y uso continuo de la argolla matrimonial, transmite mensajes de felicidad, importancia de la relación conyugal, continuidad del compromiso de vida en común, fidelidad; en caso contrario los mensajes son opuestos y provocaría malestar en la contraparte, que llevaría a un deterioro paulatino de la relación hasta llegar a una separación.

Lo anterior, explica el paulatino “desinterés” de Alicia por conservar su anillo y relajar su cuidado, que desembocó en una pérdida parcial del anillo de compromiso, como resultado del desgaste de su relación conyugal. Al igual que se puede interpretar las rayaduras efectuadas al anillo nupcial de la informante mencionada, justo después de una fuerte discusión con su consorte, como una forma de descarga simbólica de las emociones. Así mismo, se puede comprender en parte por qué cuando una de las partes deja de utilizar el anillo por cualquier razón, la otra al poco tiempo desiste en su uso y lo guarda por

elección propia. Con base en lo anterior, podemos afirmar que la materialidad del anillo hablará en muchos casos de encuentros y desencuentros de los casados, de entendimiento o desacuerdo de las partes, algo de lo que se habla muy poco en una entrevista como las realizadas, pero que estará expresada de forma silenciosa en el plano físico anillo, apuntalándose a través de las diferentes formas de uso y los mensajes que se quieren transmitir.

La utilización conjunta de anillos por la mujer, además de hacer más evidente el lazo matrimonial, también hace público la posición o la holgura que vive la mujer y el matrimonio mismo, ya que al traer un diamante montado, se comunica que se tienen comodidades y una buena vida; circunstancia que se identificó como relevante para ambos sexos, al ser referenciado un interés por hacer una compra de calidad, así como la mención de una concordancia entre atributos del anillo y personalidad del novio y de la pareja misma.

El ideal de seguir un enlace matrimonial es fortalecido por los medios masivos de entretenimiento, tales como: las películas, los programas televisivos, los cuentos, las canciones, consolidan una cierta realidad; robustecida por el medio familiar y social en el que el individuo se desarrolla, que está siempre pendiente de la observación de la tradición y su continuación por la colectividad. De esta manera se extiende las características de la tradición conyugal y las reglas de uso de los anillos que debe seguir todos los integrantes de la sociedad, algunas de las pautas acostumbradas descubiertas en el estudio son: el uso de los anillos en el dedo anular de la mano izquierda, el uso permanente de ambos anillos o cuando menos el matrimonial, el orden en que son colocados que en su mayoría domina primero el de compromiso y luego el nupcial, el empleo de ambos anillos en eventos sociales importantes para la pareja, el uso de oro como metal predilecto para ambos anillos, el uso de un diamante o de una imitación del mismo, el uso de una argolla lisa para el nupcial en contraparte de un anillo tipo "solitario" para el de compromiso, el momento en que aparece uno y otro, la vinculación de ambos anillos al ritual católico, la figura de los padrinos como intermediarios para la compra o entrega de los aros durante la celebración matrimonial y la actitud pasiva o activa que tiene cada género en la concreción de la relación matrimonial por medio del anillo.

La promoción del matrimonio religioso es algo que se considera relevante para los entrevistados, quienes reseñaron una presión por parte de padres y abuelos por continuar la tradición establecida, bajo argumentos de ser una celebración de mayor importancia que la civil, ser un medio para estar bien con Dios, una forma de obtener verdadero compromiso de ambos y como un paso natural para formalizar la

relación después de vivir juntos. La unión civil, por su parte, es vista como un vehículo para obtener beneficios sociales para ambos cónyuges y su descendencia, al tiempo que se facilitan los trámites legales relacionados a sus integrantes.

El anillo nupcial y la argolla matrimonial tienen un cierto encadenamiento de representaciones, derivado de su empleo conjunto y continuo, asociándose al compromiso con la pareja, el trabajo y esfuerzo por una vida en común, la libre decisión de estar en el matrimonio y el amor que los une. Se cree que la ligadura de significados se deriva de dos circunstancias temporales, además de la permanencia del anillo en el dedo de la mujer después de la unión nupcial, una es la importancia que tiene el subrayar el lazo conyugal en la mujer después de la boda, derivada de la percepción del varón de la entrevista tres, el cual hizo referencia a una sustancia o contundencia que se alcanza con el uso de ambos anillos que se logra por el uso conjunto. Mientras que la otra es la relevancia que tiene el matrimonio para la reproducción y conservación de la sociedad mexicana, enfatizándose fuertemente su significación desde la entrega del anillo de compromiso; referenciado por la mujer de la entrevista tres, cuando el anillo se usa para hacer evidente la formalización de la relación y está camino al matrimonio, otorgando el mote de “apartada” a la mujer que se encuentra en la fase de compromiso. La denominación anterior, puede explicar el razonamiento de que la mujer es “propiedad de alguien”, dado que es la única de los dos que lleva un indicador o joya del compromiso establecido

Los anillos funcionan como recordatorios de nociones importantes, que el sujeto le otorga para hacer repaso de ellos cuando sienta, vea o contemple el objeto mismo, algunos de los pensamientos a recordar son: los momentos vividos en la boda, la fidelidad prometida, la persona amada, la dicha actual, los sentimientos que se tienen hacia la pareja, la relación en la que se encuentra, el trabajo realizado todo los días en beneficio de la conservación del matrimonio, el momento de su entrega, el proceso de selección, la preparación de la petición de mano, la búsqueda por complacer al ser amado, el aprecio por recibir atenciones y detalles.

El empleo del anillo puede atender a situaciones externas de la tradición, como las normativas laborales que impiden el uso de accesorios por motivos de seguridad en las actividades desempeñadas, algunas veces se ve modificada su utilización por un tamaño inadecuado a la talla del dedo, otras tantas se vuelve práctico el uso en determinado orden para asegurar la preservación del otro anillo, hay ocasiones en que la

joya se guarda en un lugar concreto con la intención de evitar su pérdida por el significado que tiene para la persona. En ciertos casos, el aro se utiliza para comunicar algo, por ello se recurre a un sustituto del anillo para dar un mensaje específico a la pareja, sobre los deseos acariciados silenciosamente; otras veces sólo se desea expresar al mundo que se sigue en la relación emprendida.

La selección de los anillos, cuando es posible hacerlo, refleja intereses, gustos e identidad de la persona o la pareja misma. Algunos de los intereses exteriorizados por los entrevistados son: atracción por el metal con una coloración blanca o plateada, que responde a demandas relacionadas con una moda y una estética impulsada en el mercado de la joyería, que ha tenido cabida en el gusto juvenil; preferencia por opciones de diseño con pocos elementos, sencillos, sutiles y con poca textura; propensión por el diamante para transmitir el mensaje apropiado; la tendencia a usar el oro como el material adecuado al acontecimiento; el objetivo de adquirir un cierto tipo de anillo y piedra en relación a las preferencias de la pareja; la predilección por una montura acorde a la personalidad y el género de quien usará la joya; el seguimiento de la tradición al elegir un modelo para ambos cónyuges; que tengan las inscripciones correspondientes en el interior del anillo; así como el disposición que sea una pieza cómoda y práctica para llevarse en todo momento.

Los aros estudiados operan también como medio de categorización de sujetos, dividiendo los casados, comprometidos y no disponibles con los solteros y sin compromiso alguno, ello es motivo de inclusión o exclusión del individuo en ciertos grupos sociales; así se aglutinan individuos con la misma condición y los temas de conversación, intereses y afinidades son comunes. El uso del anillo entonces permite identificar unos de otros, al tiempo que se informa el estado civil del individuo y las personas a su alrededor ajustan sus comportamiento, tratándolos con mayor respeto que a un soltero, por lo que su locución también se ve modificada; en la situación particular de la mujer, las pretensiones de los varones se ven modificadas al llevar alguno de los dos anillos.

Las joyas analizadas actúan como dispositivos para juzgar al sujeto, dotándolo de cualidades y virtudes que no necesariamente posee; así se califica al portador de un anillo nupcial como alguien comprometido, fiel, con mayor experiencia y conocimiento, que no esta sólo, que tiene su propia familia y ha concebido descendencia.

## REFLEXIONES Y CONCLUSIONES

### Convergencias y divergencias de las valoraciones entre ciudades

En la presente sección se contrastan las coincidencias y las diferencias en las valoraciones analizadas en ambas ciudades, con la intención de encontrar significados, funciones y asociaciones comunes de cada uno de los anillos y de cada espacio estudiado. Se comienza con los anillos nupciales para después pasar al anillo de compromiso, ya que se considera pertinente entender el de mayor importancia antes para explicar buena parte de las divergencias localizadas en el segundo. El anillo de promesa propiamente no es considerado porque sólo fue un caso aislado en cada ciudad y no fue concebido bajo esa figura de forma exacta.

Las valoraciones mencionadas corresponden a aquellas que tienen dos coincidencias al menos, es decir que constituyen una valoración objetiva, mientras que aquellas que sólo tienen una mención son interpretadas como valoraciones subjetivas, esto fue explicado en cada uno de los capítulos y en el mismo diseño metodológico de esta tesis; salvo que sea necesario su empleo con fines comparativos y no son generalizables a toda la espacialidad de estudio.

La comparación y divergencia se presenta en relación a los resultados obtenidos, sin atender a la categoría analítica utilizada para identificar las valoraciones, sino a las asociaciones localizadas que permiten una agrupación por similitud del discurso y que proporcionan un constructo entendible para un proyecto de diseño; de cualquier forma se puede identificar fácilmente en las tablas de resultados de cada ciudad bajo la columna de paradigmas y la relación preliminar entre algunas de ellas por cada sintagma. Para facilitar el contraste entre ciudades se utilizan paridades descriptivas por anillo, en la figura 106 se muestran los anillos nupciales y en la figura 107 las correspondientes al de compromiso, que contienen las valoraciones identificadas de una ciudad y otra, que provee una identificación sencilla de las diferencias y las similitudes; posteriormente son comentados los contrastes por segmentos y por tipo de anillo.

<b>Costumbres del anillo nupcial</b>	
<i>Toluca, México –Argolla Matrimonial-</i>	<i>Cuenca, España –Alianza-</i>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Uso conjunto con el anillo de compromiso, en el dedo anular izquierdo.</li> <li>- Elección por los padrinos de anillos, en algunos casos elige la pareja y el padrino cubre los gastos.</li> <li>- Los anillos son de oro, van grabados con nombre y fecha de la boda.</li> <li>- Se utiliza de forma continua, cuando no es así el motivo son actividades laborales.</li> <li>- Las alianzas son iguales porque así las venden, el precio es por las dos argollas, es la manera en que la tradición lo dicta y no hay pensamiento que contemple otra forma de hacerlo.</li> <li>- La tradición del anillo se ve reforzada por películas y canciones.</li> <li>- La observancia de la tradición es cuidada por mujeres al aconsejar a otras sobre la manera “correcta” en que deben ser dispuestos los anillos del matrimonio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Uso individual, en el dedo anular derecho.</li> <li>- Elección por la pareja y ellos cubren su costo, en algunos casos pagan los padrinos.</li> <li>- Los anillos son de oro y llevan grabado el nombre y la fecha de la boda.</li> <li>- Se utiliza de forma continua, cuando no es así el motivo son actividades laborales.</li> <li>- Las alianzas son iguales porque fue su intención elegir las así, representan un vínculo entre cónyuges, además de ser símbolo de unión y amor.</li> <li>- La tradición del anillo se ve reforzada por películas.</li> </ul>
<b>El anillo nupcial significa</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Compromiso con alguien, amor, libre elección, vida común con la pareja, trabajo en conjunto, comprensión, matrimonio para siempre.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Compromiso con alguien, libre elección, vida común la pareja, matrimonio para siempre.</li> </ul>
<b>El anillo nupcial es un recordatorio</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- De la contraparte, de los momentos vividos en la boda, de la felicidad, de la plenitud actual, del amor por la pareja; la alegría, el cariño, el esfuerzo y dedicación hacia la relación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Del Amor, la Alegría, la felicidad, los momentos vividos de la boda con los amigos y los familiares cercanos, el núcleo familiar propio y lo que se crea con la pareja en la cotidianidad.</li> </ul>
<b>El anillo comunica</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- El cuidado, uso y conservación del anillo comunica a la pareja y los demás: el interés por el matrimonio, la salud de la relación, la continuidad del compromiso, la importancia concedida, así como felicidad y el bienestar que se vive con la pareja.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- A los demás la unión con alguien.</li> </ul>
<b>Un sujeto con un anillo nupcial se asocia</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- A hijos y familia propia, a una persona con experiencia, con la fidelidad, que es respetable y confiable.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Una persona estable y como un buen prospecto por haber sido aprobado por otra mujer previamente.</li> </ul>
<b>El anillo nupcial comunica <sup>(a)</sup>, recuerda <sup>(b)</sup> y regula <sup>(c)</sup></b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- <sup>(a)</sup> La promesa de fidelidad, <sup>(b)</sup> el respeto hacia su pareja y <sup>(c)</sup> la dirección de sus actos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <sup>(a)</sup> Fidelidad y <sup>(b)</sup> el respeto hacia su pareja.</li> </ul>
<b>Al elegir anillo se prefiere y desea</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Un diseño discreto, sutil, sencillo; con una sintaxis y gramática apegado al modelo tradicional (Arquetipo propuesto).</li> <li>- Un diseño que sea ligero, práctico, cómodo y que facilite para las actividades cotidianas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Un diseño sencillo, sin brillantes, discreto, delgada.</li> </ul>

**Figura 106.** Valoraciones, significados y asociaciones del anillo nupcial en los espacios de estudio, parte 1.

**Fuente:** Elaboración propia (2016).



<b>El diseño del anillo</b>	
<i>Toluca México</i>	<i>Cuenca, España</i>
- Distingue a su portador. - Refleja poder económico en sus formas y la cantidad de oro utilizado.	- Distingue a su portador. - Refleja poder económico porque se puede pagar lo que vale el oro empleado en la argolla.
<b>El color del anillo expresa</b>	
- La preferencia de sujeto por una coloración del metal.	- Identidad del sujeto ante la tradición
<b>El anillo es un identificador <sup>(a)</sup>, diferenciador <sup>(b)</sup>, informa <sup>(c)</sup> y recuerda <sup>(d)</sup></b>	
- <sup>(a)</sup> Personas casadas, <sup>(b)</sup> solteros y casados, <sup>(c)</sup> el estado civil.	- <sup>(a)</sup> Personas casadas, <sup>(d)</sup> que no se es una persona libre.
<b>El anillo altera el trato hacia el casado</b>	
- Es motivo de inclusión, genera confianza y modifica el trato hacia la persona.	-----
<b>El uso del anillo nupcial está asociado</b>	
- Principalmente al matrimonio católico y en segundo término al civil.	-----
- A una unión tradicional entre hombre y mujer.	-----
<b>La celebración por la Iglesia</b>	
- Es motivo fuerte presión familiar para que se efectuó.	- Es un anhelo por continuar la tradición familiar de la boda católica.
<b>La boda civil</b>	
- Se realiza en la mayoría de los casos porque es vista como una forma de acceder a la seguridad social y los beneficios legales que implica, tanto para los hijos como el cónyuge.	-----

**Figura 106.** Valoraciones, significados y asociaciones del anillo nupcial en los espacios de estudio, parte 2.

**Fuente:** Elaboración propia (2016).

La semántica de las palabras empleadas en ambos países para referirse a los anillos nupciales, pareciera que tiene un peso importante, en España se le nombra como Alianza<sup>126</sup> Matrimonial, como un fin político de la unión que se realiza en beneficio mutuo, mientras que en México se le nombra Argollas<sup>127</sup> Matrimoniales, que hace alusión a un elemento utilizado en la esclavitud que servía de sujeción; aunque actualmente no

<sup>126</sup> La RAE (2014) define alianza como un pacto, convenio o tratado en que se recogen los términos en que se alían dos o más partes. De esta forma se cree que los matrimonios eran pactos que se realizaban, para que las futuras uniones obtuvieran las mejores circunstancias, que si se realizaran con otras personas.

<sup>127</sup> La RAE (2014) define argolla como un Aro grueso, generalmente de hierro, que afirmado debidamente, sirve de amarre o asidero. Al tiempo que le da un sentido de sujeción, cosa que sujeta a alguien a la voluntad de otra persona. Pensamos que hace referencia a una sujeción de las partes a algo que ellos no necesariamente deseaban por libre voluntad y que para alguno de los dos, seguramente para la mujer, implicaba un sometimiento sistemático.

se asocie directamente con un significado tan limitante y literal en ambos lugares pareciera que las palabras empleadas sí tienen una carga significativa relevante de trasfondo que incide en la interpretación y percepción del lazo nupcial.

La disposición de los anillos de matrimonio en las joyerías es algo relevante en la construcción de la valoración, en las joyerías estudiadas en Cuenca los anillos eran exhibidos de forma individual separados unos de otros o de manera conjunta en un muestrario de múltiples modelos, ninguno parecido al otro; la forma en que se vendían era por unidad. En Toluca, las joyerías ubicadas en la zona de los portales, exhiben los anillo siempre en pares del mismo modelo y el precio mostrado es por ambas piezas, es decir, se vendían en pares y no de forma individual; sin embargo, en la tienda departamental que se analizó, exhibía piezas diferentes dentro del mismo exhibidor y lo hacía por pares, vendiendo de forma individual cada argolla.

Lo anterior hace creer, que en Cuenca las joyerías promueven una elección individual del anillo nupcial, que incluso es apoyado en material audiovisual de las mismas empresas fabricantes de las alianzas (Youtube, 2015b), con lo que se favorece una individualidad dentro de las parejas posmodernas descritas por Bauman (2007); pero que en la práctica hay una tendencia a la elección por un mismo modelo, que es interpretado como un indicador de la facilidad y disposición con que se llegue a acuerdos al interior de la pareja, por lo que es un reflejo del posible comportamiento futuro en la construcción de una relación armoniosa y equilibrada.

Por su parte en Toluca, lo tradicional es que se comercialicen juntas las argollas, no hay aun una promoción de la elección diferenciada de modelos, ni una intención identificada en los productores o comerciantes que apunte a una búsqueda por hacerlo de esa manera; sin embargo, se encontraron algunas referencias en páginas especializadas (El mundo de las argollas, 2016d; Fonelli, 2016a) y foros que indican algunas opciones diferenciadas, y en algunos casos contaban con modelos donde los anillos que porta la mujer se fusionan como resultado del uso conjunto. Las referencias obtenidas por los participantes señalan que no hay una apertura a la idea de elección diferenciada, que no es algo que forme parte de las opciones disponibles para ellos, pero que por supuesto no indica la inexistencia de una elección de ese tipo en la ciudad.

Se piensa que una forma de “implantar” la pauta de nuevos comportamientos para generar apertura a una elección diferenciada por integrante, es la exhibición conjunta en el mismo soporte de dos argollas distintas que sugieren la posibilidad a los consumidores de dicha opción, tal como se hace en la tienda departamental mencionada; aunque su promoción está en los albores, probablemente en algunos años sea una opción cada vez más aceptada, buscada y preferida por las futuras parejas que contraerán nupcias.

La elección de las argollas en España es única y exclusiva de la pareja, mientras que en México hay una mayor tendencia a que los padrinos las elijan por ellos ya que es un obsequio de ellos. Eso pareciera un hecho sin mayor relevancia, pero transmite algo importante. En el caso de España, se piensa que se transmite libertad y libre elección con relación a sus decisiones como pareja, así como respeto a esas decisiones. En el caso de México, se cree que hay un mensaje contenido de no decisión libre por la pareja, que es más importante la costumbre que lo que la pareja desea, que hay un sometimiento de ambos a seguir las reglas de la tradición, por lo que el matrimonio deberá seguir esa pauta durante toda su existencia.

La elección del oro es lo primordial de acuerdo a las costumbres establecidas y la elección de alternativas se visualiza como algo diferente que proporciona distinción de entre los demás pero no forma parte de un ideal más profundo o de cambio. En Toluca, México el juego de colores y texturas habla de una identidad llena de calidez y alegría pero apegada a las formas tradicionales que difícilmente se ve modificada; una cultura llena de múltiples facetas, pero resistente en el fondo a nuevas posibilidades y formas de actuar y ver lo cotidiano; donde la importancia del lazo se hace evidente en una materialidad más gruesa y contundente. En el caso de Cuenca, España, las texturas son más sutiles en comparación a las de su homóloga en México, los espesores y anchuras delgadas es un gusto generalizado y evidente en la mayoría de la materialidad ofertada, el juego de colores es discreto y son pocas las piezas que incorporan dos tonalidades; la elección diferenciada atiende a forma de expresar la individualidad frente a lo tradicional y convencional.

En relación a los arquetipos actuales se constató que la churumbela que tradicionalmente en México se emplea para festejar un aniversario o el nacimiento de un hijo, está transitando a ser un anillo nupcial equivalente al tradicional; en España se ha popularizado la media alianza o llamada también la “catalana” a partir de que la reina Letizia la recibió como alianza en la boda real (Odriozola, 2015).

Estamos en un proceso de transición: las formas, los materiales para expresar la tradición de una forma diferente, pero sin dejar de seguirla. Las figuras públicas, actrices, mandatarios, deportistas entre otros, son los modelos a seguir y ya están mostrando otras configuraciones físicas de los anillos matrimoniales, quizá poco a poco permee al resto de las personas hasta alcanzar el rango de tradicional y no de innovación como se tiene concebido en estos momentos.

La relación del sujeto con la religión es otra diferencia fundamental, la religiosidad en España se vive como una faceta de elección propia con mucha pasión pero con la posibilidad de que el criterio individual se active en los casos necesarios según el pensamiento de la persona. Se vive y se goza de la religión pero se piensa que no llega a un conservadurismo extremo. En el caso de México, pareciera que se sufre la religión, que se tiene que asumir aunque no sea la voluntad propia, se piensa que es asumida porque “así debe ser”; da la impresión de que el sometimiento que se impuso en la evangelización de los indios hace muchos siglos pervive en la actualidad en esa forma de vivir la religiosidad, como algo que marca la forma en que debe ser vista la vida católica sin opción a un paréntesis derivado del criterio individual.

Los padres españoles en general, a partir de lo analizado, muestran una tendencia a dejar que sus hijos forjen su propio futuro a partir de las decisiones que toman, las respetan, las apoyan y se mantiene al margen de las mismas; aunque ello no implique que las compartan. Ello se ve reflejado en la apertura cada vez más extendida a que cohabiten antes de formalizar el matrimonio, el respeto a que los novios decidan sobre el inicio y evolución de sus relaciones sentimentales, una vez que las tienen no hay una insistencia para formalizar su relación o llevar a cabo una boda civil o religiosa. La aprobación y el respeto a los matrimonios entre personas del mismo género con la respectiva generación de derechos, la limitación del poder de la Iglesia en asuntos de unión matrimonial, entre otros; hace notar una sociedad con mente abierta al cambio y que busca el respeto e igualdad de todos sus integrantes en lo que se refiere al reconocimiento de los matrimonios efectuados.

Los anillos nupciales reflejan parte del contexto y los cambios que se suceden en España, la elección es exclusiva de los novios, los padres no intervienen o sugieren, mantienen una actitud de respeto y apoyo; es un reflejo de la actitud que han mantenido hacia las relaciones de pareja de sus hijos y la política a seguir hacia el matrimonio que inicia. La tendencia a elegir el oro blanco sobre el oro amarillo, marca un ligero

cambio en la concepción de matrimonio tradicional que las parejas jóvenes expresan por medio de la preferencia de ese color.

En el caso de México, los entrevistados hicieron referencia a la insistencia recurrente de familiares, entre abuelos y padres, que insinuaban o presionaban de alguna forma que se llevará a cabo el lazo matrimonial en especial la ceremonia católica; los argumentos versaban desde “estar bien con Dios” hasta “por el que dirán”, lo que hace evidente la fuerte inercia de las costumbres y la búsqueda de su observación, con lo que se coarta la libre decisión de los novios sobre el destino o evolución de su relación. Por otro lado, la vida de la pareja es intervenida por familiares cercanos que siempre tienen algo que sugerir, proponer o hacer ver, algunas veces se oponen firmemente a la separación de la pareja y se promueve o se ejerce fuerte influencia para su continuación a pesar de las problemáticas insalvables que la aquejan, con la idea de mantener el precepto religioso del matrimonio para toda la vida. La propuesta de reforma para matrimonios del mismo sexo<sup>128</sup> emprendida por el presidente de México, ha causado fuertes protestas de los representantes del clero en el país<sup>129</sup>, de donde se han desprendido una serie de acciones adversas por parte de la población hacia dichas parejas<sup>130</sup>; dejando claro una sociedad en general con una fuerte resistencia al cambio paradigmático de lo tradicional, así como una mente cerrada ante el ejercicio del derecho de las personas a decidir sobre su vida y el respeto implicado.

La comercialización en pares de las argollas habla de una unión tradicional desde la misma adquisición de los anillos nupciales. La elección de los anillos por parte de los padrinos y su entrega hasta el día de la celebración del matrimonio, habla de una relación que no está en manos de los novios sino de otros, aquellos que son responsables por velar que el matrimonio se mantenga en el camino de la fe religiosa, sus valores y principios que caracterizan a la familia tradicional en México.

---

<sup>128</sup> Entre las diversas acciones propuestas, destaca la modificación al artículo cuarto constitucional para que “los matrimonios se realicen sin discriminación por origen étnico, discapacidades, condición social, salud, religión o preferencias sexuales”, con lo que se abra la posibilidad al reconocimiento de derechos y obligaciones de los matrimonios del mismo sexo, equiparable al tradicional entre un hombre y una mujer (La Jornada, 2016a).

<sup>129</sup> Los argumentos de la arquidiócesis se fundamentan en la promoción de falsos derechos que no se sostienen desde una base antropológica, que minan los valores sociales y familiares que forma la familia y la sociedad mexicana; por lo que el verdadero matrimonio sólo puede darse entre un hombre y una mujer. Y criticó fuertemente las acciones contra la discriminación por motivos de preferencia sexual propuestas por el presidente, denominándolas “un gran equivoco” (La Jornada, 2016b).

<sup>130</sup> Las reacciones negativas hacia parejas del mismo sexo van desde las amenazas de muerte, violencia verbal y hasta física; mientras los hijos de este tipo de uniones sufren acoso escolar. La intolerancia se extiende hasta ámbitos familiares, donde los hijos presentan preferencias “diferentes” a lo común, ante lo cual los padres no toleran y aceptan tal circunstancia desgastándose los lazos afectivos entre padres e hijos (La jornada, 2016c).

La igualdad de género es otro aspecto de suma importancia dentro del matrimonio, que aunque parece periférico puede ser más importante de lo que a primera vista se ve, al servir como medio de explicación para una variedad de situaciones que se presentan en la relación conyugal. Así, en España en el ritual del matrimonio el sacerdote da las arras a los novios al tiempo que las palabras enunciadas hablan de los bienes materiales de compartirán hablando de una igualdad de circunstancias y posibilidades para hacerse de bienes y disfrutar su beneficio; mientras que en México el hombre da las arras a la mujer mientras dice que son los recursos que él llevará al hogar y ella repite que será la encargada de administrarlos de forma adecuada para beneficio de la familia. Los roles promovidos en una y otra forma son muy diferentes, construyendo un tipo de realidad que propicia una relación entre géneros muy diversa, así en España se propicia una relación igualitaria y en México una donde el hombre tiene el papel protagónico en decisiones y un papel de mayor relevancia con relación a la mujer. Por otro lado, la elección diferenciada de modelos puede atender no sólo a una individualización del sujeto, sino también a una manera de expresar la equidad en la selección y apegarse al gusto de cada género, sin modificar la esencia de los múltiples significados primordiales del anillo nupcial; una situación que podría ser motivo de estudios más profundos.

La elección de las alianzas de las parejas conuenses refleja equidad, al promover un consenso entre ambos para elegir los anillos que portarán durante su matrimonio en los casos estudiados; mientras las parejas en Toluca no tienen siempre esa posibilidad en su mayoría, salvo que el padrino les diga que ellos lo hagan como sucedió en dos de los casos reportados. Las mujeres en ambas ciudades no eligen el anillo de pedida o de compromiso, en tanto que la mujer en Toluca no elige ninguno de los dos anillos vinculados a la celebración nupcial. En el caso de los padrinos, que son generalmente un pareja casada, la última palabra en la selección del obsequio la tiene el varón porque es él que aporta el dinero para la compra; salvo que se elijan padrinos que no sean pareja, entonces la decisión será más equilibrada.

Si se observan las valoraciones del anillo de compromiso de la ciudad de Cuenca con respecto a los de Toluca, figura 107, se pueden advertir una serie de categorizaciones que no tienen una equivalencia o similitud entre ambas ciudades, situación que no se presenta en los anillos nupciales donde hay un mayor equilibrio entre columnas. Esto puede tener diversas explicaciones, una puede ser la cantidad de entrevistados que limitó los discursos a analizar con los operadores lógicos y simbólicos, otra puede ser una baja valoración por el corto tiempo que se porta el anillo de pedida en Cuenca con respecto a Toluca donde se extiende el uso más allá de la celebración de la boda, un razonamiento extra nos lleva a pensar

que en la ciudad mexicana se requiere enfatizar más en el compromiso y por ello tiene atribuidos mayores valoraciones, en tanto que en la ciudad española hay un proceso más relajado en ese aspecto. En lo particular se cree que las tres dan razón de la situación, donde la de mayor peso es la segunda, ya que al extenderse el uso del anillo de compromiso, éste adquiere significados que en ambas ciudades aparecen en el nupcial y esa extensión es derivada de la importancia de evidenciar el lazo conyugal, desde el compromiso mismo hasta tiempo después donde el uso conjunto hace notar a simple vista la existencia de tal materialidad, que habla de la unión matrimonial. Incluso hay un énfasis en respetar al novio desde antes de recibir ese anillo y que se consolida con su entrega, situación que no es mencionada por las conquenses.

<b>Costumbres del anillo de compromiso</b>	
<i>Toluca, México –Anillo compromiso-</i>	<i>Cuenca, España –Anillo de pedida-</i>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Uso en el dedo anular izquierdo.</li> <li>- Se utiliza de forma continua, cuando no es así el motivo son actividades laborales o de seguridad.</li> <li>- Su empleo continua al llegar la argolla matrimonial y se promueve el uso conjunto en anular izquierdo.</li> <li>- Es una iniciativa de él hacia ella.</li> <li>- El anillo llega en algún momento entre la solicitud de matrimonio y el día de la boda.</li> </ul> <p style="text-align: center;">-----</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- En la selección del anillo el novio es aconsejado y acompañado de su hermana, a veces se realiza en solitario.</li> <li>- La tradición del anillo se ve reforzada en películas, televisión, publicidad y cuentos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Uso en el dedo anular izquierdo.</li> <li>- Se usa de forma continua hasta el matrimonio y a veces se extiende el uso por el agrado que produce.</li> <li>- Se deja de utilizar con la llegada de la alianza.</li> <li>- Es una iniciativa de él hacia ella.</li> <li>- El anillo llega con la petición de matrimonio.</li> <li>- Ella regala un anillo de pedida, un reloj, una cámara, un libro u otro objeto que sea relevante para el novio. casos pagan los padrinos.</li> <li>- En la selección del anillo el novio recibe consejo y se hace acompañar de su mejor amiga o de la hermana de la novia.</li> <li>- La tradición del anillo se ve reforzada en películas.</li> </ul>
<b>El anillo de compromiso significa</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Compromiso con alguien, amor, vida común con la pareja, matrimonio para siempre.</li> <li>- Una fase más formal del noviazgo camino al matrimonio.</li> <li>- La intención del novio por complacerla</li> </ul>	<p style="text-align: center;">-----</p> <p style="text-align: center;">-----</p> <p style="text-align: center;">-----</p>
<b>El anillo de compromiso es un recordatorio</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Del los momento de consolidación de la pareja y de las vivencias en la entrega del anillo.</li> </ul>	<p style="text-align: center;">-----</p>
<b>La piedra del anillo comunica</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- En el tamaño, el interés o amor por la mujer.</li> <li>- En el brillo, la intensidad del amor profesado</li> </ul>	<p style="text-align: center;">-----</p>

**Figura 107.** Valoraciones, significados y asociaciones del anillo nupcial en los espacios de estudio, parte 1.

**Fuente:** Elaboración propia (2016).

<b>Un hombre con un anillo de pedida se asocia</b>	
<i>Toluca México</i>	<i>Cuenca, España</i>
-----	- Con madurez, con alguien que es un buen prospecto ya que ha sido aprobado por otra mujer.
<b>El anillo de compromiso implica</b>	
- Mantener la decisión de respetar al novio.	-----
<b>Al elegir anillo de compromiso se prefiere y desea</b>	
- Aquel que tiene una sola piedra sin acompañamiento. - Que sea de oro.	- Seleccionar de entre los anillos de pedida, que son indicados en la joyería.
<b>El anillo nupcial indica</b>	
- Que se tiene solvencia para comprar un anillo de oro con diamante u otra piedra preciosa (natural).	- Que puede solventar una boda y los gastos de un matrimonio, de acuerdo a la situación económica del país.
<b>El anillo es un diferenciador <sup>(a)</sup> y un indicador <sup>(b)</sup></b>	
- <sup>(a)</sup> entre personas sin compromiso y comprometidas en matrimonio, <sup>(b)</sup> del convenio de unión y la próxima boda.	- <sup>(b)</sup> De que se tiene una relación con alguien.
<b>El anillo de compromiso</b>	
- Distingue a su portadora, por las características del tipo de anillo, al igual que por su gramática y sintaxis propia.	-----
<b>El anillo de compromiso debe cuidarse</b>	
- Porque es muy apreciado por la novia, ya que es un regalo que su esposo le dio y teme que le pase algo	-----
<b>El deseo de casarse</b>	
- Surge cuando las circunstancias son las adecuadas: desarrollo y avance de la relación, tiempos transcurrido y momento idóneo - Como resultado del proceso de formación del sujeto, tanto en casa como el entorno cultural	- Surge cuando se quiere tener una boda de acuerdo a lo acostumbrado.  -----

Figura 107. Valoraciones, significados y asociaciones del anillo nupcial en los espacios de estudio, parte 2.

Fuente: Elaboración propia (2016).

Las costumbres asociadas con el anillo de compromiso son muy similares en una ciudad y otra, pero en Cuenca la existencia de un obsequio que es dado al novio y que incluso puede ser equiparable simbólicamente con un anillo de compromiso para él, pone en relieve las relaciones existentes entre varones y mujeres tendiente a una mayor igualdad de género; lo que dota de iniciativa a la mujer. Mientras en Toluca, la novia tiene en todo momento una actitud pasiva hacia la relación que se concreta en matrimonio.



Las ideas, el deseo y la forma de llevar a cabo las costumbres del matrimonio, incluida la incorporación de las argollas como parte de la celebración religiosa o civil, son generadas en el seno familiar y reforzadas en los medios de entretenimiento y publicitarios; principalmente cine, TV y anuncios. Por supuesto, hay un mayor énfasis en Toluca que los padres, tíos, abuelos y primos juegan un papel fundamental para adquirir el ideal del proceso nupcial.

El anillo de compromiso en Toluca exhibe las mismas significaciones otorgadas a la argolla matrimonial, con la diferencia que recuerda y enfatiza en el proceso previo a la boda; situación que no fue aludida en el discurso de los conqueses. Por otro lado, hay una tendencia a proyectar en la joya una representación del tamaño e intensidad del amor y el interés del hombre por la mujer, en la gema que se dispone en el anillo de compromiso, cosa que no se presentó en los participantes de Cuenca. Sin embargo, ellos sí dotan de algunas cualidades a los sujetos que están comprometidos con sólo traer un anillo de pedida, circunstancia que no se produce en los Toluqueños.

En la selección del anillo de pedida o compromiso, independientemente de la ciudad, encontramos tres directrices en las actitudes de los hombres hacia el tema, sin por ello decir que sean las únicas y sin detrimento de la intención de elegir lo mejor para sus novias, que son: el novio busca saber todo lo necesario sobre los anillos de compromiso hasta el más mínimo detalle y con ello hacer una mejor elección de forma consiente con relación a la tradición; aquellos que se centraron en encontrar el anillo ideal para su pareja con relación a sus gustos y que las definiera sin perder de vista el tipo de anillo para la ocasión; y por último aquellos que buscaron elegir la mejor opción disponible en los lugares que visitaron de acuerdo a lo que se les indicó que eran los anillo de compromiso.

La concepción de que se puede vender o empeñar el anillo de compromiso, encontrada en la investigación de campo en Toluca, si se tiene un diamante montado, en caso contrario sólo puede ser empeñado el metal del anillo, concuerda con una idea de riqueza concentrada en las joyas y sea una de las razones porque exista una oferta con joyas más gruesas o con mayor valor añadido en las gemas que contiene cuando; lo anterior es concordante como un medio de acumulación descrito por Bauman (2007) común en una modernidad sólida, mientras que en una líquida se tiende a la desmaterialización y un desprendimiento hacia la acumulación de joyas. Un posible aspecto de la explicación de la diferencia en volumen de oro y gemas de las alianzas encontradas en Cuenca en contraste con las argollas de Toluca.

El diamante en la actualidad se ha vuelto masivo y semiexclusivo a la vez, de invertirse en un anillo de compromiso con diamantes desde un mes de salario ahora lo “normal” para la publicidad es que sean tres meses del salario; de ser un ícono en los anillos para comprometerse en matrimonio, ahora está transitando a las joyas adyacentes como el anillo nupcial por medio del aro de diamantes o churumbela, así como la creación del anillo de promesa que promueve un nuevo mercado pero a la vez una confusión entre el sentido original de regalar un diamante. Al tiempo que se promueve la asociación del diamante a los momentos más importantes del ciclo vital del individuo: nacimiento, bautismos, 15 años, 18 años, graduaciones, entre otros; que busca atrapar un consumidor cautivo a lo largo de toda su vida. Lo anterior implica que hay una mayor oferta disponible para la compra, aunque no necesariamente los precios bajen, fruto de la contención de los precios por el gran monopolio de DeBeers.

La preferencia por un tipo de anillo con sintaxis y gramática específica se presentó en Toluca, con las propiedades necesarias y las cualidades esperadas para transmitir el mensaje adecuado; mientras que en Cuenca los novios hacen un voto de confianza hacia las joyerías y eligen de la sección correspondiente y ponen su atención más en una estética que les agrada o le puede ser de mayor gusto a su novia. La calidad se ve reflejada en los materiales, los atributos de la gema montada por medio de un certificado, la empresa que lo vende, entre otros; que son reflejo del poder económico del varón toluqueño. Mientras que elegir casarse con una difícil situación nacional en España, es de pensarse y meditarse por los costos que implica la celebración misma y el nuevo matrimonio; el tener un anillo implica que se tiene solvencia suficiente para afrontar el futuro.

El anillo de compromiso es un medio de distinción en las mujeres, quien tenga la joya acorde a la representación social ideal será más admirada que otra y por consiguiente se distingue del resto. Por otro lado, el anillo es relevante para ellas por el significado asignado, la relevancia del mismo en la relación con su pareja y por ello tienden a guardarlos y utilizarlos en momentos especiales, lo cual evitará su pérdida y maltrato. El resto de las valoraciones son más o menos similares en ambos espacios de estudio.

## Aportaciones de la investigación

La hipótesis de partida “Si se analizan los significados socioculturales de los anillos del matrimonio expresados en los discursos de parejas con hasta 10 años de casados recolectados en las ciudades de Cuenca y Toluca, mediante los operadores lógicos y simbólicos, entonces se tendrá una manera de comprender globalmente las valoraciones otorgadas al objeto, susceptible de ser empleada en la disciplina del diseño; tiene como suposición particular el evaluar la dimensión valorativa sociocultural del diseño con el método propuesto de los operadores originados en la antropología simbólica y desarrollados por Castaints (2011), en especial de las relaciones sintagmáticas-paradigmáticas o de sentido-valor.

A lo largo de los análisis realizados con los tres operadores lógicos y simbólicos planteados, se puede constatar que se logró obtener las valoraciones socioculturales vinculadas al anillo de compromiso o pedida y la argolla matrimonial o alianza en cada una de las especialidades estudiadas; que son presentadas a detalle en el subtítulo anterior. Las valoraciones, los significados, las funciones, las diferentes asociaciones, las características del diseño, la estética prevaleciente, así como las costumbres relacionadas con los anillos del matrimonio y fueron obtenidas, pueden enmarcarse en tres categorías: las *concordantes* que son aquellas evaluaciones comunes y compartidas, las *diferencias* referentes a apreciaciones que están presentes en las dos urbes pero que tienen sentido diversos y las de *presencia vs ausencia* que son estimaciones que existen en un contexto pero no en el otro; con lo que se puede afirmar que el estudio de las funciones del lenguaje simbólico del objeto, descrito en la teoría del lenguaje comunicativo por Bürdek (2002) ha sido alcanzado.

Lo anterior, da cuenta de una herramienta efectiva para el análisis simbólico del diseño en el contexto sociocultural, que se suma a las existentes en la literatura de diseño como son: la semiótica, la hermenéutica, las metáforas, la semántica del producto, la retórica, la poética y el interaccionismo simbólico (Rodríguez, 2012, Chaves, 2005; Segurajáuregui, 2011; Martín, 2002; Gutiérrez, 2008; Vilchis, 2002; Maldonado y Villar, 2011; Bürdek, 2002). Para la constatación de la efectividad de la propuesta teórica analítica, se afrontó la investigación en cuatro frentes: la historicidad que habló de la evolución y desarrollo de los actuales anillos del matrimonio; la caracterización teórica de los valores asociados a los anillos que reportó todos los posibles cruces esperados de las relaciones sintagmáticas-paradigmáticas y las valoraciones resultantes; los análisis de la materialidad encontrada que facilitó el reconocimiento de los

anillos, sus procesos productivos, la tecnología empleada y algunas costumbres asociadas a él; y por último, la investigación de campo que habilitó la posibilidad de comparar toda la información obtenida en las tres etapas anteriores, con los significados socioculturales que están en juego de manera dinámica en las interacciones sociales. La forma en que se desarrolló cada etapa y el uso adecuado de las fuentes de información empleadas, permitió la triangulación de información que dota de rigurosidad al proceso investigativo en cuestión.

El comparativo de los resultados obtenidos en la ciudad de Toluca y Cuenca, permite profundizar en las valoraciones de un mismo objeto en dos contextos culturales diferentes, lo cual brinda mayor claridad para la identificación de las valoraciones, tal como fue demostrado en los capítulos correspondientes; por ello se afirma que el propósito de la investigación se cumplió cabalmente, al obtenerse las significaciones de los anillos del matrimonio de ambas espacialidades. Con base en lo anterior, se considera pertinente el uso de los operadores lógicos y simbólicos no sólo en el estudio de los objetos, sino que es ampliable a todas las especialidades del diseño.

Por otro lado, la propuesta del uso de los operadores lógicos y simbólicos, en sí misma es una aportación al campo del diseño, al suministrar un constructo eficaz para el análisis del diseño en general y en particular el objetual, para la dimensión simbólica en una dinámica sociocultural. Una categorización analítica teórica, que se piensa no ha sido empleada en el diseño, por lo que su aplicación para el estudio de los anillos también es importante, al generar un análisis de la valoración sociocultural de estos objetos poco atendidos por las investigaciones de diferentes disciplinas; recordemos que utilizar anillos nupciales es parte del lenguaje simbólico de la vida humana, su uso está fuertemente vinculado a la comprensión o no de ese lenguaje tal como lo indica Beckhäuser (2007), en especial para sociedades donde la religión católica tiene una fuerte influencia en la vida de las personas.

Uno de los mejores ejemplos sobre el cuidado que debe tenerse al diseñar un anillo de compromiso, fue expuesto en el anillo de compromiso de la entrevistada uno de la ciudad de Toluca, al mostrar una gramática cercana a los bordes de identificación del tipo de anillo. Con base en ello, podemos reflexionar que de acuerdo a la forma en que se modifican las partes o elementos de un anillo al momento de diseñarlo, se marca una pauta sobre la manera en que se percibe el anillo, así como la información necesaria para comprender qué tipo de anillo es, qué comunica por sí mismo y en correspondencia con su

uso particular; circunstancias que deben tenerse presentes al momento de diseñar tanto una joya, como cualquier otro objeto.

Los múltiples significados creados durante la celebración y los inmediatos a la vida conyugal, son materializados en la argolla, el objeto deja de tener esa esencia estéril y se convierte en un contenedor, evocador y recordatorio de las vivencias, emociones y buenas experiencias del matrimonio. Sin embargo, su importancia va más allá de lo anterior, ya que el objeto se integra en el cuerpo del portador, se convierte en parte de sí mismo, es una marca que le da dirección a sus pensamientos, es un procesos discursivo que comienza del sujeto en dirección al objeto y después va de regreso del objeto al sujeto, en un ir y venir entre ambos convirtiéndose en determinante uno del otro; porque si bien es cierto que el sujeto dota al anillo de significados, esos significados materializados dan sentido a la vida del sujeto, al marcar sus acciones, pensamientos y valoraciones sobre la relación de pareja.

Un producto inesperado que resultó de haber realizado el breve recorrido histórico y del análisis de la gramática y la sintaxis de los anillos que implicaba identificar el arquetipo, arrojó la múltiple existencia de arquetipos por periodos, con modificaciones formales importantes; contrastado con lo descrito por Martin (2002) que sugiere la existencia de un sólo arquetipo del objeto, se puede decir no sólo que hay diversos arquetipos, sino circunstancias que lo definen y lo configuran, como los adelantos tecnológicos existentes, los paradigmas estéticos del momento, las creencias sociales en torno al objeto, entre otros. Si se retrocede más en el tiempo se encontraría algo similar al anillo, como los anillos-monedas o los anillos-sello que se parecen físicamente a algunos ejemplares de anillos matrimoniales de tiempos recientes, pero con connotaciones diferentes a las de un aro nupcial o de compromiso actual. Ya se vio que el origen común a ambos anillos es el anillo de esponsales y aunque este fuera el arquetipo ideal, los significados y las circunstancias que lo definieron son diferentes a las contemporáneas y sería erróneo utilizarlo de modelo para los análisis hechos en esta tesis. Lo anterior sugiere que un arquetipo susceptible para ser empleado en los análisis de diseño en la metodología proyectual, es la configuración generalizada más extendida en el momento y que se puede rastrear en décadas o siglos recientes. Sin embargo, el recorrido histórico y el análisis efectuado permite obtener ciertas características que se han mantenido en los diversos arquetipos identificados y que pueden ser útiles en la configuración de los anillos actuales, estos se muestran en la figura 108 para su fácil reconocimiento, uso, procedencia y aplicación en la configuración creativa.

### Características de los anillos del matrimonio prolongadas en el tiempo

Característica	Uso	Antecedente	Aplicación
Inscripciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Nombre de los contrayentes, fecha del enlace, leyendas amorosas o románticas, signos religiosos, representación de la pareja.</li> <li>- Al interior o exterior del anillo, en los últimos 5 siglos con una tendencia al interior del anillo.</li> </ul>	Anillo <i>posy</i> , Anillo <i>Gimmel</i> , Anillo Bizantinos, Argollas actuales	<p>Uso de frases, palabras y diseños gráficos que sean relevantes para la pareja.</p> <p>Aunque hay una tendencia a las inscripciones internas, pueden también colocarse en el exterior, de forma sutil y discreta, de acuerdo a las valoraciones resultantes del análisis.</p>
Materiales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El empleo de metales nobles y gemas, promueve y facilita la asignación de valoraciones<sup>131</sup>, al valer el metal es que es algo importante de asignarle significados relevantes.</li> <li>- El metal con mayor relevancia por mucho es el oro, seguidos de la plata, platino; en tiempos más recientes paladio.</li> <li>- Las piedras preciosas que antes eran más comunes que el diamante eran: rubí, zafiro, esmeralda, aguamarina, amatista.</li> </ul>	Anillos desde épocas romanas, hasta la actualidad.	

Figura 108. Valoraciones, significados y asociaciones del anillo nupcial en los espacios de estudio, parte 2.

Fuente: Elaboración propia (2016).

El proceso de caracterización y su contraste con los datos obtenidos mediante la categorización analítica, ponen en relieve que los arquetipos no son estáticos sino dinámicos, por lo tanto tiene una vigencia temporal acotada, al igual que un contexto definido donde es operativo; así lo que de alguna manera fue visto como un arquetipo apropiado en la ciudad de Toluca, sufrió algunas modificaciones para servir de referente en la ciudad de Cuenca.

En los resultados de campo, se observa que el arquetipo propuesto, es uno de varios arquetipos existentes y que están en fase de transición, es decir, que algunos se encuentran en proceso de conversión en arquetipos como las churumbelas o las “catalanas”; mientras que los existentes están sufriendo cambios en su sintaxis y gramática, como: la adecuación al uso conjunto, la incorporación de nuevas coloraciones de oro, la expresión de la femineidad con la incorporación de colores y piedras preciosas en los anillos nupciales, entre otros. Lo anterior es fácil de comprender si se observa la caracterización previa a la recogida de datos de campo, en contraste con los datos obtenidos del uso de los operadores lógicos y

<sup>131</sup> Esta afirmación se apoya en las reflexiones de los objetos litúrgicos de Douglas (1990), lo observado en el recorrido histórico y los resultados del análisis efectuado.

simbólicos; por lo que se considera que debe existir una fase discursiva posterior al análisis de la valoración de un objeto que permita ajustar la caracterización y la toma de postura en mejor perspectiva de los arquetipos, los criterios de juicio y las estrategias a seguir en un proyecto de diseño. Posterior a esa etapa, es que el proceso creativo puede ser altamente efectivo en la proyección de nuevas propuestas de cualquier objeto que se trabaje.

Con base en la caracterización efectuada, los resultados de campo obtenidos y el contraste entre ambas, resalta la importancia de tener una epistemología del proyecto de diseño propiamente, que permita efectuar un análisis objetivo que arroje información valiosa al desarrollo del proyecto, tal como fue referenciando por Munari (2004); para ello, es necesario que el diseñador concientice que él mismo es parte del proceso de interpretación de los valores del signo o símbolo objetual que investiga y pretende analizar, por lo que es fácil que profesional sesgue el análisis que se realiza sino establece adecuadamente su relación con el objeto de estudio en el proyecto mismo. Se piensa que valdría la pena pensar en una epistemología proyectual que facilite la realización del proyecto en todas sus fases, un trabajo importante pendiente que se comprende en su dimensión cuando se realiza una práctica profesional del diseño y un trabajo investigativo profundo como el aquí efectuado.

Por otro lado, aunque la intención de la investigación era contrastar la teoría de los operadores lógicos y simbólicos con el análisis de la valoración de los anillos de compromiso y nupcial, para constatar su eficacia para ser empleado en otros objetos de diseño; se pudo determinar como hay una cierta tendencia en México a expresar algo a través de la materialidad del anillo, una forma de comunicar malestar o bienestar a la pareja, acuerdos o desacuerdos, felicidad o desdicha, entre otros que no fueron explorados a profundidad pero que los diálogos de los entrevistados dieron cuenta de ello. Una comunicación que es necesaria considerándose las forma de expresión verbal en uno y otro país, ya que en España parece que el diálogo y la comunicación son más abiertos en una confrontación, mientras que en México una plática directa muchas veces significa una confrontación negativa o violenta, que es mal recibida y percibida, situación que no es deseable socialmente.

Las experiencias individuales cuando están conectadas a un evento con una configuración como el ritual matrimonial, que ya forma parte de la tradición con costumbres muy acotadas, se podría decir que hasta sistematizada, los significados, las valoraciones y asociaciones que se generan suelen tener una

homogeneidad; pero cuando la experiencia es diferente a lo tradicional, se generan significaciones diversas y borrosas, algunas parecidas a las formadas en el ritual y otras ajustadas a la propia vivencia individual. Lo anterior se ve reflejado en las formas disímiles de uso del anillo de compromiso-nupcial de los casos descritos de Toluca, donde se identificaron pocas significaciones y algunas fueron diferentes a las de la celebración religiosa, como el empleo del aro en un dedo diferente al usual o el intercambio indiferente de la mano donde se porta; que atiende en mayor medida al arreglo personal que a una transmisión de mensajes claros e identificables por todos.

Los objetos adquieren importancia en la medida en que son contenedores de significados y valoraciones, pero mientras estén presentes en el momento en que se generan las experiencias vividas, de tal manera que se convierten en la materialidad de los sentidos, valores y emociones vividas; para nuestro caso los anillos nupciales al formar parte del ritual matrimonial civil o religioso, se vuelven lo que Víctor Turner (1980) denomina símbolos dominantes, que son aquellos objetos donde se depositan todos esos significados, volviéndose la materialidad de toda la subjetividad de la experiencia vivida. El que los anillos del matrimonio sean fabricados en oro responde a la magnificación del símbolo en cuestión, tal como lo describe Mary Douglas (1990), así entre más notables sean los símbolos se le atribuirán materiales más distinguidos. Lo anterior se ve reflejado en la mayoría de los casos que vivieron un matrimonio civil o religioso, donde el anillo forma una parte fundamental dentro del ritual matrimonial, en el caso de Toluca donde no hubo un anillo de matrimonio, el símbolo dominante no se presentó y no se generó un contenedor propiamente de sentidos y toda la variedad de valores asignados con relación a la experiencia vivida; sin embargo, las valoraciones importantes para el sujeto fueron depositadas en “otra” materialidad que funcionaba como sustituto del símbolo dominante. Así, a un anillo que fue obsequiado al inicio de la relación de novios, se le otorgaron valoraciones de un anillo nupcial años después y en un proceso natural sin una boda o matrimonio civil. En el otro de los casos de Toluca, se usó un anillo “sustituto” con una forma sugerente a la de un anillo de matrimonio, se le asignaron valores y se le empleó como un medio de comunicación hacia su pareja. Con los dos casos descritos, podemos afirmar que la unión a otra persona es tan relevante que genera la necesidad de anclar el marco positivo, descrito por Norman (2013), a un objeto donde todas esas emociones, momentos vividos, significaciones, valoraciones y demás asociaciones, se depositen, contengan y acumulen a partir de ese momento; por lo que el anillo mismo toma todo su potencial al estar justo en el momento indicado dentro del ritual o ceremonia.



Con base en lo anterior, podemos decir que un símbolo adquiere su fuerza, potencial y máximo desempeño si está presente en el momento justo de la formación del marco positivo; que el símbolo es tan fundamental que aunque no esté presente, el marco positivo generado busca “camino alternos” para depositar las valoraciones más importantes en otros objetos similares o contiguos. Las dotaciones de constructos mentales favorables y dispuestas en un símbolo no se acotan al momento de su creación, sino que se suman a él más constructos al pasar el tiempo, por lo que se piensa que es más valorado al paso de los años como resultado de las experiencias vividas y emociones experimentadas.

### **Líneas futuras de investigación**

Las líneas de investigación se considera que pueden estar relacionadas a tres áreas o niveles diferentes, que se desprenden de las características de esta tesis, que significarían una evolución y consolidación del uso de la categoría analítica propuesta: una en relación a los mismos anillos del matrimonio, otra es aplicar la categorización analítica propuesta a otros objetos diversos y compararlos, la última sería ajustar y robustecer la categorización para mejorar el proceso analítico.

La primera etapa consistiría en estudiar las valoraciones desde un mayor número de perspectivas y circunstancias, que pueden comprenderse bajo las siguientes preguntas de investigación a manera de ejemplo:

- ¿Cómo se valoran los anillos del matrimonio en relación a la forma de convivencia elegida? En México se agruparían en unión libre, matrimonio civil, matrimonio católico, matrimonio civil-católico, matrimonios igualitarios, entre otras.
- ¿Qué valoraciones adquieren o pierden los anillos del matrimonio en diferentes etapas del matrimonio?, pudiendo acotarse en temporalidades de 1-10, 11-20, 21-30, 31-hasta más.
- ¿Qué valoraciones tienen los anillos del matrimonio después de un divorcio, una separación o al enviudar?

El segundo nivel puede contrastar objetos tradicionales que se conservan con objetos que no son tradicionales y se conservan por menor tiempo como los tecnológicos; alguna comparación puede referirse a objetos que se portan y objetos que no como los muebles. Las agrupaciones pueden ser muchas y variadas, la intención es desembocar en una configuración de significaciones que permitiera generar

teorías sobre las valoraciones, más allá de las encontradas en esta tesis; sin embargo para lograr un comparativo es necesario primero consolidar dos o más grupos de objetos que permita explotar al máximo un contraste.

El tercer nivel, se lograría de la múltiple aplicación de la categorización analítica en diversos objetos y comparativos, que permitiera identificar poco a poco aquellos elementos que se quedan fuera del análisis y que pueden aportar información valiosa en el conocimiento de los valores socioculturales, su análisis y su aplicación en el diseño.

Algunas otras investigaciones que se pueden desprender de los resultados obtenidos y que requieren ser atendidos por el diseño, con un hilo conductor de las dimensiones valorativas estudiadas son:

- Comprender el papel que tiene la publicidad en la significación y emoción de los diferentes objetos que rodean sujeto. Que sabemos que es una herramienta del mercado sumamente poderosa y puede llegar a generar nuevas necesidades. El conocer su alcance puede contribuir a propiciar una conciencia ética sobre su uso, que incida en la regulación de un consumismo desmedido, para promover una producción material e inmaterial consciente en su relación con el medio ambiente y los recursos disponibles.
- Profundizar en el estudio de las emociones desde y para el diseño, si se observa que su investigación aún se encuentra en sus inicios, el conocimiento de todas las relaciones donde se implica, es fundamental para entender a profundidad las valoraciones que se generan con los objetos.
- Investigar el papel del diseño como constructor de género en lo individual y lo colectivo, por lo tanto su importancia en el fomento de cierto tipo de realidad que mantiene vigente ciertas representaciones sociales o estereotipos. El uso de la categorización analítica en el diseño propuesta en esta tesis, es susceptible de ser adaptada para comprender y estudiar las valoraciones por género otorgadas a los objetos y que fortalecen ciertos comportamientos; así, con la intención del proyecto y el uso de los operadores lógicos y simbólicos, se pueden plantear nuevas maneras de fortalecer una relación entre géneros equilibrada, sana y positiva.

## BIBLIOGRAFÍA

Abbagnano, N. (1998). *Diccionario de Filosofía*. México: Fondo de Cultura Económica.

ABC Sociedad (2015, febrero 3), *San Isidoro de Sevilla y la razón de llevar la alianza «en el cuarto dedo»*. Recuperado de <http://www.abc.es/sociedad/20150203/abci-isidoro-razon-llevar-anillo-201501271232.html>.

Acevedo, L., y Salinas, E. (2010). De la Vera Cruz, Fray Alonso, Speculum Coniugiorum/Espejo de Matrimonios. Matrimonio y familia, introducción, transcripción, traducción y notas de Luciano Barp Fontana, México, Universidad La Salle-UNAM Facultad de Filosofía y Letras. *Nova Tellus*, 28(2). Recuperado de [http://revistas.unam.mx/index.php/nova\\_tellus/article/viewFile/33193/30380](http://revistas.unam.mx/index.php/nova_tellus/article/viewFile/33193/30380).

AEJPR (2015, noviembre 10). *Podemos ayudarle. Confiar y saber. Algunos consejos que le pueden ser útiles*, Asociación Española de joyeros Plateros y Relojeros. Recuperado de <http://www.iberjoya.es/joyapedia/pagina.php?id=30>.

Aguilar, A. y Derbez, J. (1960). *Síntesis de Derecho Civil. Panorama del Derecho civil mexicano*. México: Instituto de Derecho comparado, Universidad Nacional Autónoma de México. Disponible en <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=386>.

Amazon (2016, agosto 12). Life Ring Men´s Silicone Wedding Ring for Active Lifestyle. Recuperado de <https://www.amazon.com.mx>.

Amore Mio! (2016, octubre 6). *Montadura de oro blanco de 14 K modelo WG1423117*. Recuperado de [http://www.amore-mio.com/index.php?file=product\\_build\\_detail&iproduct\\_id=14928&icat\\_id=336&build\\_cat\\_type=ring&is\\_black=No](http://www.amore-mio.com/index.php?file=product_build_detail&iproduct_id=14928&icat_id=336&build_cat_type=ring&is_black=No)

Angiorama, C. (2004). "Estudio de objetos de oro prehispánicos procedentes de los amarillos (Jujuy, Argentina)" en *Tecnología del oro antiguo: Europa y América* (149-156). Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto de Historia.

Anillos 10 (2016, mayo 20). *Una promesa de amor...representada en un anillo*. Recuperado de <http://anillos10.com/promesa/>.

Anillos de compromiso (2015, enero 16). *Argollas de matrimonio*. Recuperado de <http://anillosdecompromisos.net/argollas-de-matrimonio/>.

Arbeteta, L. (1998). *La joyería española de Felipe II a Alfonso XIII en los museos estatales*. Madrid: Nerea.

Archidiócesis Sevilla (2008). *Guía para la tramitación de los expedientes matrimoniales*. Sevilla, Tecnographic. E-Book. Recuperado de [http://www.sancarlosborromeo.es/iglesia/File/Documentos%20interes/guia\\_expediente.pdf](http://www.sancarlosborromeo.es/iglesia/File/Documentos%20interes/guia_expediente.pdf).

Arlettaz, F. (2015). *Matrimonio homosexual y secularización*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas. Recuperado de <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/8/3874/8.pdf>.

Argollas.com (2016, agosto 4). *Argollas hechas a mano*. By Littium. Recuperado de <http://argollas.com/categoria/hechas-a-mano>.

Argollas de matrimonio (2015, Julio 9). *¿De que material debe ser mi anillo de matrimonio?*. Recuperado de <http://www.argollasdematrimonio.com.mx/de-que-material-debe-ser-mi-anillo-de-matrimonio/>.

\_\_\_\_\_ (2016a, abril 22). *Anillos de promesa; honra la promesa y el amor con un hermoso diamante*. Recuperado de <http://www.argollasdematrimonio.com.mx/anillo-de-promesa/>.

\_\_\_\_\_ (2016b, julio 5). *El secreto sobre las argollas de matrimonio de titanio*. Recuperado de <http://www.argollasdematrimonio.com.mx/el-secreto-sobre-las-argollas-de-matrimonio-de-titanio/>.

ARGYOR (2015, noviembre 10). *Área profesional*. Recuperado de <http://www.argyor.com/es/area-profesional/>.

\_\_\_\_\_ (2016a, agosto 11). *Nuestros metales*. Recuperado de <http://www.argyor.com/es/informacion-metales-argyor.html>.

\_\_\_\_\_ (2016b, agosto 11). *Alianzas de Boda*. Recuperado de <http://www.argyor.com/es/alanzas-de-boda/>.

\_\_\_\_\_ (2016c, agosto 11). *Nuestros acabados*. Recuperado de <http://www.argyor.com/es/acabados-joyeria.html>.

ARGYOR México (2016, agosto 11). *Argollas de Matrimonio*. Recuperado de <http://argyor.com.mx/argollas-de-matrimonio/?p=2>.

Aristegui Noticias (2016, febrero 6). El expediente secreto de la boda de Peña Nieto-Rivera. *Unidad de Investigaciones Especiales Aristegui Noticias*. Recuperado de <http://aristeguinoticias.com/0602/mexico/el-expediente-secreto-de-la-boda-pena-nieto-rivera/>.

Arloga (2016, agosto 11). *Argollas Matrimoniales*. Recuperado de <http://www.arloga.com/argollas.html>.

Arrobaymedia (2014, mayo 21). *Anillo de compromiso oro blanco*. Recuperado de <http://arrobaymedia.com/wp-content/uploads/2014/03/Fotos-de-anillos-de-compromiso-16.jpg>

Artículo.org (2005, noviembre 4). *Requisitos legales de marcaje y facturación para la fabricación, importación y comercialización en España de joyería, platería, orfebrería y relojería*. Recuperado de [http://www.articulo.org/articulo/062/requisitos\\_legales\\_de\\_marcaje\\_y\\_facturacion\\_para\\_la\\_fabricacion\\_importacion\\_y\\_comercializacion\\_en\\_espana\\_de\\_joyeria\\_plateria\\_orfebreria\\_y\\_relojeria.html](http://www.articulo.org/articulo/062/requisitos_legales_de_marcaje_y_facturacion_para_la_fabricacion_importacion_y_comercializacion_en_espana_de_joyeria_plateria_orfebreria_y_relojeria.html).

Ayuntamiento de Cuenca (2016, septiembre 30). *Historia de Cuenca*. Recuperado de [http://turismo.cuenca.es/portal/lang\\_\\_es-ES/tabid\\_\\_9381/default.aspx](http://turismo.cuenca.es/portal/lang__es-ES/tabid__9381/default.aspx).

Barceló, R. (1997). "Hegemonía y conflicto en la ideología porfiriana sobre el papel de la mujer y la familia" en González, S. y Tuñón, J. (Compiladoras). *Familia y mujeres en México: del modelo a la diversidad*. México: El Colegio de México.

Bárceñas, V. (2007). "Relación entre naturaleza y la finalidad del diseño" en Hernández, A. y Ortiz, J. *Memorias Coloquio cultura material y diseño (87-108)*. México: Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco.

Barrera, N. (1996). Los orígenes de la ganadería en México. *Ciencias*, 44 Octubre-Diciembre, 14-27. Recuperado de <http://www.ejournal.unam.mx/cns/no44/CNS04404.pdf>.

Bauman, Z. (2005). *Amor líquido*. México: FCE.

\_\_\_\_\_ (2007a). *Arte ¿líquido?*. Madrid: Sequitur.

\_\_\_\_\_ (2007b). *Vida de consumo*. México: FCE.

\_\_\_\_\_ (2009). *Ética posmoderna*. Madrid: Siglo XXI.

Becker, U. (2008). *Enciclopedia de los símbolos*. Barcelona: Swing.

Beckhäuser, A. (2007). *Símbolos litúrgicos*. San Pablo: Bogotá

Bescós, B. (2016, febrero 10). Tiffany & Co. celebran 130 años del anillo de compromiso. *Forbes Life México*. Recuperado de <http://www.forbes.com.mx/forbes-life/tiffanyco-celebrando-130-anos-del-anillo-de-compromiso/#gs.dP8FRhE>.

Blackdiamondgemst.com (2016, marzo 6). New Couples His Black or Hers Ros Gold Stainless Steel Roman Numerals Wedding Bands. Recuperado de <https://s-media-cache-ak0.pinimg.com/564x/4e/c0/18/4ec018471362daa94c96a45fb4a7aa9d.jpg>.

Blogspot.com (2014a, mayo 23). *Anillo de compromiso Twins*. Recuperado de [http://3.bp.blogspot.com/-jQpZZAqG7FU/T00\\_7NBXf7I/AAAAAAAAARG4/snJkukb4x-g/s1600/Anillos+de+compromiso+TWINS+2012++++2.jpg](http://3.bp.blogspot.com/-jQpZZAqG7FU/T00_7NBXf7I/AAAAAAAAARG4/snJkukb4x-g/s1600/Anillos+de+compromiso+TWINS+2012++++2.jpg)

\_\_\_\_\_ (2014b, noviembre 10). *Argollas matrimoniales*. Recuperado de <http://4.bp.blogspot.com/-z07TxPIEigc/T-ywgXkowl/AAAAAAAAAgw/7R1-pER6Ups/s320/2e5f9e5191ed.png>.

\_\_\_\_\_ (2014c, noviembre 10). *Argollas de matrimonio*. Recuperado de [http://3.bp.blogspot.com/-H9XzkewZkjs/Tsu7pxrl-NI/AAAAAAAAAfo/K6PyCgqx\\_Y8/s320/il\\_570xN.78195783%255B1%255D.jpg](http://3.bp.blogspot.com/-H9XzkewZkjs/Tsu7pxrl-NI/AAAAAAAAAfo/K6PyCgqx_Y8/s320/il_570xN.78195783%255B1%255D.jpg).

Blogspot.mx (2014, noviembre 10). *Argollas de matrimonio y anillo de compromiso en 18k*. Eternity, Joyería Online. Recuperado de <http://anillo-de-compromiso.blogspot.mx/2011/06/argollas-de-matrimonio-cana-lisa.html>

Blue Nile (2016, agosto 11). *Bodas. Alianzas para hombre y para mujer*. Recuperado de <http://www.bluenile.com/mx/wedding?track=NavDrawWed>.

Bodaclick México (2009, mayo 30). *El significado del anillo de compromiso*. Recuperado de <http://www.bodaclick.com.mx/report/significado-del-anillo-compromiso.html>.

\_\_\_\_\_ (2013, septiembre 6). *El metal de los anillos de boda*. Recuperado de <http://www.bodaclick.com.mx/moda-belleza-mx/anillos-y-joyas/metal-anillos-boda/>.

Bodaestilo.com (2014). *Alianza de boda línea safari*. Recuperado de [http://bodaestilo.com/sites/bodaestilo.com/files/alianzas\\_boda\\_staring2.jpg](http://bodaestilo.com/sites/bodaestilo.com/files/alianzas_boda_staring2.jpg).

Bodahoy.com (2014a, mayo 23). *Anillo de compromiso*. Recuperado de <http://www.bodahoy.com/wp-content/uploads/anillodecompromiso1.jpg>

\_\_\_\_\_ (2014b, mayo 23). *Anillo de compromiso*. Recuperado de <http://www.bodahoy.com/wp-content/uploads/anillodecompromiso3.jpg>.

\_\_\_\_\_ (2014c, mayo 23). *Anillo de compromiso*. Recuperado de <http://www.bodahoy.com/wp-content/uploads/anillodecompromiso4.jpg>

\_\_\_\_\_ (2014d, mayo 23). *Argolla de matrimonio*. Recuperado de <http://www.bodahoy.com>

Bodas.com.mx (2012a, diciembre 15). *Anillo de pedida*. Recuperado de <https://www.bodas.com.mx/debates/anillo-de-promesa--t39286>.

\_\_\_\_\_ (2012b, septiembre 2012). *Grabados en anillos!*. Recuperado de <https://www.bodas.com.mx/debates/grabados-en-anillos--t33469>.

\_\_\_\_\_ (2013a, octubre 2). *Los anillos tiene que ser iguales??????*. Recuperado de <https://www.bodas.com.mx/debates/los-anillos-tienen-que-ser-iguales--t51866>.

\_\_\_\_\_ (2013b, enero 25). *Churumbela o alianza*. Recuperado de <https://www.bodas.com.mx/debates/churumbela-o-alianza--t40255--2>.

\_\_\_\_\_ (2014a, enero 22). *Nuestras Argollas de Matrimonio (Catálogo)*. Recuperado de <https://www.bodas.com.mx/debates/nuestras-argollas-de-matrimonio-catalogo--t57229>.

\_\_\_\_\_ (2014b, septiembre 23). *Elegir o no elegir padrinos de anillos*. Recuperado de <https://www.bodas.com.mx/debates/elegir-o-no-elegir-padrinos-de-anillos--t74983>.

\_\_\_\_\_ (2014c, octubre 6). *Padrinos de anillos???*. Recuperado de <https://www.bodas.com.mx/debates/padrinos-de-anillos--t76274>.

\_\_\_\_\_ (2015, octubre 23). *Cuántos padrinos y madrinas*. Recuperado de <https://www.bodas.com.mx/articulos/cuantos-padrinos-y-madrinas--c5388>.

\_\_\_\_\_ (2016a, junio 12). *Cosas que no sabías de los anillos de compromiso*. Recuperado de <https://www.bodas.com.mx/debates/cosas-que-no-sabias-de-los-anillos-de-compromiso--t155028>.

\_\_\_\_\_ (2016b, junio 27). *¿En qué dedo va el anillo de compromiso?*. Recuperado de <https://www.bodas.com.mx/debates/en-que-dedo-va-el-anillo-de-compromiso--t157034>.

\_\_\_\_\_ (2016c, mayo 14). *Mi prometido con anillo de compromiso*. Recuperado de <https://www.bodas.com.mx/debates/mi-prometido-con-anillo-de-compromiso--t150099>.

\_\_\_\_\_ (2016d, julio 6). *Ustedes le darían el anillo de compromiso a su novio*. Recuperado de <https://www.bodas.com.mx/debates/ustedes-le-darian-el-anillo-de-compromiso-a-su-novio--t158462--2>.

\_\_\_\_\_ (2016e, junio 29). *Tu anillo de compromiso*. Recuperado de <https://www.bodas.com.mx/debates/tu-anillo-de-compromiso--t157506>.

\_\_\_\_\_ (2016f, junio 5). *Que dice el anillo de compromiso de ti*. Recuperado de <https://www.bodas.com.mx/debates/que-dice-el-anillo-de-compromiso-de-ti--t158161>.

\_\_\_\_\_ (2016g, junio 2). *Tu anillo de compromiso según tu personalidad*. Recuperado de <https://www.bodas.com.mx/debates/tu-anillo-de-compromiso-segun-tu-personalidad--t153273>.

\_\_\_\_\_ (2016h, agosto 1). *Churumbela como argolla de matrimonio*. Recuperado de <https://www.bodas.com.mx/debates/churumbela-como-argolla-de-matrimonio--t161681--4>.

\_\_\_\_\_ (2016i, junio 28). *Anillos de boda ¿disparejos o iguales?*. Recuperado de <https://www.bodas.com.mx/debates/anillos-de-boda-disparejos-o-iguales--t157313--4>.

\_\_\_\_\_ (2016j, Enero 8). *60 textos para grabar en los anillos de boda*. Recuperado de <https://www.bodas.com.mx/articulos/60-textos-para-grabar-en-los-anillos-de-boda--c5712>.

\_\_\_\_\_ (2016k, junio 1). *Argollas de plata, enojados hasta la fecha!*. Recuperado de <https://www.bodas.com.mx/debates/argollas-de-plata-enojados-hasta-la-fecha--t153036>.

\_\_\_\_\_ (2016l, febrero 8). *Consejos para elegir a tus padrinos*. Recuperado de <https://www.bodas.com.mx/articulos/consejos-para-elegir-a-tus-padrinos--c4929>.

Bodas.net (2013a, octubre 15). *Alianza en la mano derecha o en la izquierda???*. Recuperado de <https://www.bodas.net/debates/alianza-en-la-mano-derecha-o-izquierda--t78811>.

\_\_\_\_\_ (2013b, diciembre 12). *Toma de dichos y testigos que firman*. Recuperado de <https://www.bodas.net/debates/toma-de-dichos-y-testigos-que-firman--t85378>.

\_\_\_\_\_ (2014a, enero 31). *Joyerías Madrid. Anillo pedida*. Recuperado de <https://www.bodas.net/debates/joyerias-madrid-anillo-pedida--t9063>.

\_\_\_\_\_ (2014b, noviembre 3). *Cuántas somos las que no tenemos anillo de pedida?*. Recuperado de <https://www.bodas.net/debates/cuántas-somos-las-que-no-tenemos-anillo-de-pedida--t133293>.

\_\_\_\_\_ (2014c, mayo 18). *Compendio de alianzas. Todo lo que necesita saber y demás dudas*. Recuperado de <https://www.bodas.net/debates/compendio-de-alianzas-todo-lo-que-necesitas-saber-y-demas-dudas--t105002>.

\_\_\_\_\_ (2015a, junio 11). *Que os gusta más para un anillo de pedida de mano, ¿el oro blanco o el oro amarillo?*. Recuperado de <https://www.bodas.net/debates/que-os-gusta-mas-para-un-anillo-de-pedida-de-mano-el-oro-blanco-o-el-oro-amarillo--t175304--4>.

\_\_\_\_\_ (2015b, agosto 3). *Que se le regala al novio cuando te regala el anillo de pedida*. Recuperado de <https://www.bodas.net/debates/que-se-le-regala-al-novio-cuando-te-regala-el-anillo-de-pedida--t184826>.

\_\_\_\_\_ (2015c, abril 19). *Alianzas de tungsteno en Madrid*. Recuperado de <https://www.bodas.net/debates/alianzas-de-tungsteno-en-madrid--t165052>.

\_\_\_\_\_ (2015d, marzo 23). *Alianzas iguales o distintas*. Recuperado de <https://www.bodas.net/debates/alianzas-iguales-o-distintas--t159808>.

\_\_\_\_\_ (2016a, febrero 2). *Mi anillo de pedida ☺*. Recuperado de <https://www.bodas.net/debates/mi-anillo-de-pedida--t220141>.

\_\_\_\_\_ (2016b, marzo 24). *Anillo de pedida el día de la boda?*. Recuperado de <https://www.bodas.net/debates/anillo-de-pedida-el-dia-de-la-boda--t233955--2>.

\_\_\_\_\_ (2016c, junio 2). *Alianza igual o distinta que tú novio*. Recuperado de <https://www.bodas.net/debates/alianza-igual-o-distinta-que-tu-novio--t253052--4>.

BOE (1988). *Real Decreto 197/1988*, 22 de febrero, por el cual se aprueba el Reglamento de la Ley de objetos fabricados con metales preciosos, Boletín Oficial del Estado, 10 de marzo de 1988 (60), 7640-7647. Recuperado de [http://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-A-1988-6186](http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-1988-6186)  
Referencia BOE-A-1988-6186.

Boix, Ignacio (Edit)(1841) *Recopilación de Leyes de los reinos de las Indias, mandadas imprimir y publicar por la magestad catolica del Rey don Carlos II*, Tomo primero, quinta edición, corregida y aprobada por la sala de indias del tribunal supremo de justicia. Madrid: Boix.

Bolufer, M. (1997). "Josefa Amar e Inés Joyes: Dos perspectivas femeninas sobre el matrimonio" en López-Cordón, V. y Carbonell, M. (Editores). *Historia de la mujer de la mujer e historia del matrimonio, Seminario familia y élite de poder en el reino de Murcia. Siglos XV-XIX (223-240)*. Murcia: Universidad de Murcia.



Bravaria (2016, agosto 10). *Oro laminado de 18K*. Disponible en <http://www.bravaria.com.mx/oro-laminado-de-18k/>.

Brinig, M. (1990). Ring and Promises. *Journal of Law, Economics, and Organization*, 6 (1), Spring 1990. Scholarly Works. Paper 576. Recuperado de [http://scholarship.law.nd.edu/law\\_faculty\\_scholarship/576](http://scholarship.law.nd.edu/law_faculty_scholarship/576).

Buñuelos, J. (2006). Aplicación de la semiótica a los procesos del diseño. *Signa*. Revista de la Asociación Española de Semiótica. UNED. (15) 2006, 233-255. Recuperado de <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc0s065>

Bürdek, B. (2002). *Diseño. Historia, teoría y práctica del diseño industrial* (3ª Edición). Barcelona: Gustavo Gilí

Camargo, L. (2012). La tiranía del producto. *Revista de Teoría e Historia del Diseño*, Enero-Junio 2012 (1), 123-134. Recuperado de <https://www.yumpu.com/es/document/view/14166304/issn-2256-3717-schema-polisemia-digital/3>.

Campbell, Marian (2009). *Medieval Jewellery: In Europe 1100-1500*. London: V & A Publications Victoria & Albert Museum.

Campos, M. (1997). "Mujer y violencia conyugal en Navarra (siglos XVI-XVII)" en López-Cordón, V. y Carbonell, M. (Editores). *Historia de la mujer de la mujer e historia del matrimonio, Seminario familia y élite de poder en el reino de Murcia. Siglos XV-XIX* (99-110). Murcia: Universidad de Murcia.

Canal TVC (2012, febrero 3). ¿Qué son los esponsales?. *Programa Mujeres en TVC-De Ley*. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=VIGmLSPCM0Y>.

Capuz, S. y Gómez, T. (2004). *Ecodiseño. Ingeniería del ciclo de vida para el desarrollo de productos sostenibles*. México: Alfaomega-Universidad Politécnica de Valencia.

Carmona, M. (2015). La orfebrería en el occidente de México. Instituto Nacional de Antropología e Historia. *Revista de Occidente*, junio 2015, 1-15. Recuperado de [http://www.mna.inah.gob.mx/documentos/Revista\\_occidente/Martha\\_Carmona\\_orfebreria.pdf](http://www.mna.inah.gob.mx/documentos/Revista_occidente/Martha_Carmona_orfebreria.pdf).

Cartier (2016a, agosto 3). *Lanières. Sortija oro rosa*. Recuperado de <http://www.cartier.mx/es/colecciones/compromiso/alianzas/lanières/B4048300%20Sortija%20Lanières.html>.

\_\_\_\_\_ (2016b, agosto 3). *Trinity de Cartier. Sortija Alianza. Oro blanco, oro amarillo y oro rosa*. Recuperado de <http://www.cartier.mx/es/colecciones/compromiso/alianzas/tres-oros/B4052200%20Sortija%20Alianza.html>.

\_\_\_\_\_ (2016c, agosto 13). *Alianzas Colecciones*. Recuperado de <http://www.cartier.mx/es/colecciones/compromiso/alianzas.html>.

Casabó, Juan (2010). *Joyería*. Buenos Aires: Albatros.

Castaingts, J. (2002). *Simbolismos del dinero. Antropología y economía: una encrucijada*. Barcelona: Anthropos; México: UAM-Iztapalapa. División de Ciencias Sociales y Humanidades.

\_\_\_\_\_ (2011). *Antropología simbólica y neurociencia*. Madrid: Siglo XXI.

Cerejido, M. (2009). *Elogio del desequilibrio*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Chandler, D. (1998). *Semiótica para principiantes*. Quito: Abya-Yala.

Chaves, N. (2005). *El diseño invisible. Siete lecciones sobre la intervención culta en el hábitat humano*. Buenos Aires: Paidós

Cirlot, J. (2004). *Diccionario de símbolos*. Madrid: Siruela.

Coontz, S. (2006). *Historia del matrimonio. Cómo el amor conquistó el matrimonio*. Barcelona: Gedisa.

Cronk, L. y Dunhan, B. (2007). Reflect Aspects of Male and Female Mate Quality. *Human Nature*, 18 (4), Diciembre 2007, 329-333. Recuperado de <http://www.anthro.rutgers.edu/downloads/adobe-pdf-documents/344-cronk-and-dunham-article/file>.

Cross, N. (2008). *Métodos de diseño. Estrategias para el diseño de productos*. México: Limusa Wiley.

Csikszentmihalyi, M., y Rocheberg-Halton, E. (1981). *The meaning of things*. Nueva York: Cambridge University Press.

D´Villalpando (2016, agosto 13). *Argollas enamoro*. Recuperado de <http://www.villalpando.com.mx>.

David-Weill (2015, julio 16). Celebrating Life and Death whit Rubies. Curator in Charge. Department of Medieval Art and The Cloisters. *Museo Metropolitano de Arte Nueva York*. Recuperado de <http://www.metmuseum.org/blogs/in-season/2015/celebrating-life-and-death-with-rubies>.

De Antuñano (2007). "Cultura material: una consecuencia de la humanización del mundo" en Hernández, A. y Ortiz, J. *Memorias Coloquio cultura material y diseño* (109-118). México: Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco.

De Jorge, J. (1986). *El matrimonio de las minorías religiosas en el derecho español*. Madrid: Tecnos.

De la Torre, P. (1994). "Génesis de la platería novohispana" en *La platería mexicana*. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia. Pág. 21-23.

De Matthaëis, N. (2013, octubre). *Anillo de la Virgen*, Recuperado de <https://nicolettadematthaëis.files.wordpress.com/2013/10/anillo-della-madonna1.jpg>.

\_\_\_\_\_ (2015, octubre 16). "El anillo nupcial de la Virgen María" en *Reliquiosamente*, disponible en <https://nicolettadematthaëis.wordpress.com/2015/10/16/el-anillo-nupcial-de-la-virgen-maria/>.

Diario de bodas (2008, marzo 30). *Trámites para el matrimonio católico en España*. Recuperado de <http://diariodebodas.es/tramites-para-iniciar-expediente-matrimonio-catolico/>.

Diario de Yucatán (2016, junio 16), *Los anillos reales*. Sección de sociales. Recuperado de <http://sociales.yucatan.com.mx/editoriales/los-anillos-reales/>.

Diario Oficial de la Federación (1994). *NORMA Oficial Mexicana NOM-033-SCFI-1994, Información comercial - Alhajas o artículos de oro, plata, platino o paladio - Especificaciones y métodos de prueba*. Publicada el 12 de julio de 1994. Recuperada de [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=4713485&fecha=12/07/1994](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4713485&fecha=12/07/1994).

Díaz, R. (2002). *Archipiélago de los rituales. Teorías antropológicas del ritual*. Barcelona: Anthropos; México: Universidad Autónoma de México: División de Ciencias Sociales y Humanidades.

Diputados Nueva Alianza (2013, marzo 15). *Posicionamiento código civil federal sobre eliminación esponsales*, Diputada Lucila Garfias Gutiérrez. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=NCOjhTAHrTM>.

Douglas, A. (2005, Agosto). *Marriage as an Institution: A New Institutional Economic Approach*. Simon Fraser University, Department of Economics. Recuperado de <http://www.sfu.ca/~allen/Allen%20marriage%20institution.pdf>.

Douglas, M., y Isherwood, B. (1990). *El mundo de los bienes. Hacia una antropología del consumo*. México: Grijalbo.

Dominic, J. (2002). *El nacimiento del cristianismo. Que sucedió en los años inmediatamente posteriores a la ejecución de Jesús*. Santander: Sal Terrae.

Edwards, C. (2014). *The History and Poetry of Finger-Rings*. Carolina: Nabu Press. (Primera Edición, Universidad de Michigan, Armstrong & Son, 1880).

El aliado (2014, noviembre 10). *Argollas en titanio con canales y piedras, modelo 616*. Recuperado de <http://elaliadojoyas.mercadoshops.com.co/616-argollas-en-titanio-con-canales-piedras-22811858xJM>

El Blog de María José (2015, diciembre 17). *Churumbela como anillo de casada*. Recuperado de <http://elblogdemariajose.com/churumbela-como-anillo-de-casada/>.

El Blog de una Novia (2015, julio 13). *Los padrinos de boda: velación, lazo, arras, anillos, ramo, cojines, biblia y rosario*. Recuperado de <http://www.elblogdeunanovia.com/boda/los-padrinos-de-boda-velacion-lazo-arras-anillos-ramo-cojines-biblia-y-rosario/>.

El mundo de las argollas (2016a, agosto 2). *Anillos con piedras*. Recuperado de <http://www.elmundodelasargollas.com.mx/carrito/categorias.php?id=28>.

\_\_\_\_\_ (2016b, agosto 3). *¿Conoces la tradición de las Churumbelas?*. Recuperado de <https://es.pinterest.com/pin/308496643197142902/>.

\_\_\_\_\_ (2016c, agosto 3). *¿Qué significan las churumbelas?*. Recuperado de <https://es.pinterest.com/search/pins/?q=churumbela&rs=typed&0=churumbela%7Ctyped>.

\_\_\_\_\_ (2016d, agosto 11). *Argollas*. Recuperado de <http://www.elmundodelasargollas.com.mx/argollas.php>.

El Periódico.com.mx (2015, junio 5). *Los anillos de boda deben reflejar la personalidad de la pareja*. Recuperado de <http://www.el-periodico.com.mx/noticias/los-anillos-de-boda-deben-reflejar-la-personalidad-de-la-pareja/>.

El Sol de Tacuba (2016, agosto 13). *Argollas Matrimoniales*. Recuperado de [http://elsoldetacuba.com/argollas\\_matrimoniales](http://elsoldetacuba.com/argollas_matrimoniales).

El Sol de Toluca (2013a, agosto 22). *Unión Estrada-Martínez*. Recuperado de <http://www.oem.com.mx/elsoldetoluca/notas/n3097657.htm>.

\_\_\_\_\_ (2013b, septiembre 26). *Nupcias Reyes-Martínez*. Recuperado de <http://www.oem.com.mx/elsoldetoluca/notas/n3136436.htm>.

\_\_\_\_\_ (2013c, noviembre 21). *Enlace de Paola y Alejandro*. Recuperado de <http://www.oem.com.mx/elsoldetoluca/notas/n3200398.htm>.

\_\_\_\_\_ (2014a, mayo 1). *Contrajeron nupcias Iratxi y Roberto*. Recuperado de <http://www.oem.com.mx/elsoldetoluca/notas/n3376972.htm>.

\_\_\_\_\_ (2014b, diciembre 11). *Nupcias Herrera Tenorio*. Recuperado de <http://www.oem.com.mx/elsoldetoluca/notas/n3636426.htm>

\_\_\_\_\_ (2016, julio 26). *Boda Osornio-Sandoval*. Recuperado de <http://www.oem.com.mx/elsoldetoluca/notas/n3066309.htm>.

El Vikingo (2016, julio 8). *Moissanita Sintética. Gemas y piedras semipreciosas*. Recuperado de <http://www.vikingogems.com/Moisanita-Sintetica>.

El universal (2013, marzo 14). *Derogan 'promesa de boda' del Código Civil*. Ciudad de México. Recuperado de <http://archivo.eluniversal.com.mx/notas/910311.html>.

Ellahoy.es (2014, noviembre 10). *Argolla de matrimonio hexagonal*. Recuperado de [www.ellahoy.es](http://www.ellahoy.es).

Enfoques interdisciplinarios. *La construcción sociocultural del amor*. Cuenca: Universidad de Castilla la Mancha.

Eslava, J. (2014). *Historia de España contada para Escépticos*. Barcelona: Planeta.

España, Carlos, I. V., & de España, R. (1805). *Novísima recopilación de las leyes de España*. Madrid

Esteras, C. (1992). *La platería del Museo Franz Mayer: obras escogidas, siglo XVI-XIX*. México: Museo Franz Mayer.

Expo Nupcias (2016). *Feria temática sobre bodas*. 12 y 13 de marzo, Palacio de los Deportes, Ciudad de México.

Expo tu boda (2014, enero 6). *8 estilos para tus argollas de matrimonio*. Recuperado de <http://www.expotuboda.com.mx/joyerias/8-estilos-para-tus-argollas-de-matrimonio/>.

Ferlon (2016, agosto 10). *¿Qué es oro laminado?*. Recuperado de <http://www.ferlon.com.mx/index.php/que-es-oro-laminado>.

Fernández, P. y Segura J. (2004). "La metalurgia del sureste de Costa Rica: identificación de producciones locales basadas en evidencia tecnológica y estilística" en *Tecnología del oro antiguo: Europa y América* (49-62). Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto de Historia.

Ferrer, J. (2008). La eficacia civil del matrimonio canónico y de las decisiones eclesiásticas en el derecho español. *Ius et Praxis*, 14(2), 373-406. Recuperado de [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-00122008000200011&lng=es&tling=es.10.4067/S0718-00122008000200011](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-00122008000200011&lng=es&tling=es.10.4067/S0718-00122008000200011).

Figueras, E. (2003). *Pervirtiendo el orden del santo matrimonio. Bigamas en México: Siglo XVI-XVII*. Barcelona: Universidad de Barcelona.

Flower, M. (2002). *Victorian Jewellery*. Nueva York: Dover Publications.

Fonelli (2016a, marzo 15). *Catálogo de Joyería*. Recuperado de <http://www.fonelli.com>.

\_\_\_\_ (2016b, agosto 3). *Anillo B2845. Solitarios Brillante*. Catálogo de Joyería. Recuperado de [http://www.fonelli.com/catalogo-de-joyeria/anillos/AnillosBrillante?product\\_id=5788](http://www.fonelli.com/catalogo-de-joyeria/anillos/AnillosBrillante?product_id=5788).

\_\_\_\_ (2016c, agosto 4). *Anillo diamante B1742. Solitarios brillante*. Catálogo de Joyería. Recuperado de [http://www.fonelli.com/catalogo-de-joyeria/anillos/AnillosBrillante?product\\_id=3324](http://www.fonelli.com/catalogo-de-joyeria/anillos/AnillosBrillante?product_id=3324).

Franks, A. y Dalton, O. (1912). *Franks Bequest: Catalogue of the Finger Rings, Early Christian, Byzantine, Teutonic, Mediaeval and Later*. Museo Británico. Londres: Longmans, Asher & Co, Oxford University.

Fullat, O. (2002). *El siglo posmoderno*. Barcelona: Crítica.

García, R. (2006). *Sistemas Complejos*. Barcelona: Gedisa.

Garrocho, C., y Flores, Z. (2009). Delimitación del centro tradicional de comercio y servicios de la Zona Metropolitana de Toluca. *Papeles de población*, 15(61), 233-274. Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-74252009000300010&lng=es&tling=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252009000300010&lng=es&tling=es).

Gellius, A. (1927). *The Attic Nights. With An English Translation.* John C. Rolfe. Cambridge. Cambridge, Mass, Harvard University Press. London: Wiliam Heinemann, Ltd.

GEMS N GEMS (2016, julio 8). Cubic Zirconia White AAA. All Kinds of gemstones at factory prices. Recuperado de <http://www.gemsgems.com/product-category/cubic-zirconia-white/cubic-zirconia-white-aaa/>.

Giddens, A. (1992). *La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas.* Segunda edición. Madrid: Catedra.

Globedia (2011, febrero 7). *Anillos de bodas de cerámica: una tendencia contemporánea.* Disponible en <http://mx.globedia.com/anillos-bodas-ceramica-tendencia-contemporanea>.

Goldmiss.com (2014, noviembre 10). *Argollas de matrimonio.* Recuperado de <http://www.goldmiss.com>

Goldsmith (2014, Noviembre 14). Recuperado de <http://www.goldsmiths.co.uk.com>.

Gómez, E. (2006, mayo 26). *Cuenca -Mapa municipal.* CC BY-SA 3.0. Recuperado de <https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=392602>

Gonzalbo, P. (1997). "Religiosidad femenina y vida familiar en la Nueva España" en González, S. y Tuñón, J. (Compiladoras). *Familia y mujeres en México: del modelo a la diversidad.* México: El Colegio de México.

\_\_\_\_\_ (2007). Afectos e intereses en los matrimonios en la ciudad de México a fines de la colonia. *Historia mexicana*, LVI (4), 1117-1161. Distrito Federal: El colegio de México. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=60056401>.

González, C. (2007). *El significado del diseño y la construcción del entorno.* México: Designio.

Goody, J. (2001). *La familia europea.* Barcelona: Crítica.

Google Translate (2016, marzo 30). Espousal, Recuperado de <https://translate.google.com>.

Gravograph (2016a, agosto 11). *M20 Jewel. Grabado joyas: máquina grabado joyería, alianzas.* Disponible [http://www.gravograph.com/mexico/maquinas\\_grabar/grabado\\_mecanico\\_m20\\_jewel.php](http://www.gravograph.com/mexico/maquinas_grabar/grabado_mecanico_m20_jewel.php).

\_\_\_\_\_ (2016b, agosto 11). *RV-II Máquina manual para grabar anillos.* Model B grabadora. Recuperado de [http://www.gravograph.com/mexico/maquinas\\_grabar/b\\_engraver.php](http://www.gravograph.com/mexico/maquinas_grabar/b_engraver.php).

Gstatic.com (2014, noviembre 10). *Argollas de Matrimonio.* Recuperado de [https://encrypted-tbn0.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcQHQcj4jbTus2G\\_3nzu-faZiqMkSbF95z6LUn-X\\_6Jd7SN1IFMJC23ZCQ](https://encrypted-tbn0.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcQHQcj4jbTus2G_3nzu-faZiqMkSbF95z6LUn-X_6Jd7SN1IFMJC23ZCQ)

Guillen, J. (1997). *Vida y costumbres de los romanos* (4ª Edición). Tomo I. La vida privada. Salamanca: Ediciones Sígueme.

Guía de boda consejos (2014, enero 9). *El promise ring o anillo de promesa*. Recuperado de <http://guiabodaconsejo.com/el-promise-ring-o-anillo-de-promesa/>.

Gutiérrez, L. (2008). *Voces del diseño desde la visión de Aristóteles*. México: ENCUADRE, Asociación Mexicana de Escuelas de Diseño Gráfico, Universidad Iberoamericana León.

Guzmán, S. (2006). *El mercado de la joyería en México*. Estudios de Mercado. Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en México DF. Recuperado de [http://www.exportapymes.com/documentos/productos/le2186\\_mexico\\_joyeria.pdf](http://www.exportapymes.com/documentos/productos/le2186_mexico_joyeria.pdf).

H. Ayuntamiento de Toluca (2014). *Descripción de Toluca*. Recuperado de <http://www.toluca.gob.mx/toluca>.

Hall, C. (1999). *Piedras preciosas. Breve guía de estudio e identificación*. Tr. Ana Alcaina Pérez. Barcelona: Zendera Zariquerry.

Heredía, M. y López-Yarto, A. (2001). *La edad de oro de la platería complutense (1500-1650)*, Madrid: Instituto de Historia, Consejo Superior de Investigaciones Científicas

Hougart, B. (2006). *The Little Book of Mexican Silver Trade and Hallmarks*. United States: TBR International

Humboldt, A. (1994). "La minería en la Nueva España, su influencia en la agricultura y la necesidad de reformas técnicas para su desarrollo" en Moctezuma, J y Peláez, S. (Coord). *Antología Minera de México* (115-119), México: Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal.

Iellas (2014, noviembre 10). *Alianzas de boda originales: con gráfico de ritmo cardíaco*. Recuperado de <http://www.iellas.com/images/Alianzas-de-boda-diferentes2.jpg>.

Imagui (2014, noviembre 10). *Argolla de matrimonio*. Recuperado de <http://www.imagui.com>

Imber-Black, E., Roberts, J., y Whiting, R. (2006). *Rituales terapéuticos y ritos en la familia*. Barcelona: Gedisa.

Infocatolica (2009, octubre 26) . *El origen de algunas tradiciones de bodas*. Recuperado de <http://infocatolica.com/blog/sarmientos.php/0910270456-el-origen-de-algunas-tradicio>.

Instituto Nacional de Estadística (2014). *España en Cifras*. Recuperado de [http://www.ine.es/prodyser/espa\\_cifras/2014/files/assets/basic-html/page14.html](http://www.ine.es/prodyser/espa_cifras/2014/files/assets/basic-html/page14.html).

\_\_\_\_\_ (2015a). *Estadísticas del padrón continuo a 1 de enero de 2015*. Datos a nivel nacional, comunidad autónoma y provincia. Recuperado de <http://www.ine.es/dynt3/inebase/index.htm?type=pcaxis&file=pcaxis&path=%2Ft20%2Fe245%2Fp04%2F%2Fa2015>.

\_\_\_\_\_ (2015b). *Cifras oficiales de población resultantes de la revisión del padrón municipal a 1 de enero*. Recuperado de <http://www.ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t=2869>.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2010). Estado de México. División Municipal. *Marco Geoestadístico Municipal 2010*, Versión 5.0. Recuperado de [www.cuentame.inegi.org.mx](http://www.cuentame.inegi.org.mx).

Íñiguez, E. (2010). *Plano de accesos a Cuenca*. Recuperado de <https://commons.wikimedia.org/wiki/File%3ACuenca.png>.

Jaja.club (2014, noviembre 10). *Argollas de matrimonio en titanio*. Recuperado de <http://jaja.club/page/news/argollas-de-matrimonio-en-titanio-bogota>.

Jara, J. (2010). “Amor, affectio, cupiditas”. La definición de las relaciones sexuales y las relaciones sentimentales en la Edad Media” en Abad, L. y Flores, J. (Directores), *Emociones y sentimientos. La construcción social del amor* (341-360). Cuenca: Universidad Castilla-La Mancha.

Jhon Ben´s (2014, noviembre 10). *Aro de 10 y 14 k*. Recuperado de <http://www.jhonbens.com/ARO%20MAT%2014%20Y%2010%20MM>

Jiménez, M., y Gavrilenko, E. (2014). Curso básico de gemología online. *Instituto Gemológico Español*. Recuperado de <http://www.ige.org/gemologia/curso-basico-gemologia-online/>.

Jociles, M. (1999). Las técnicas de investigación en antropología. Mirada antropológica y proceso etnográfico. *Gazeta de Antropología*, 15, 1-26.

Jones, W. (1877). *Finger-Ring Lore. Historical, Legendary, Anecdotal*. London: Chatto and Windus, Piccadilly.

JORGC (2015, noviembre 10). Extracto de las disposiciones oficiales sobre la industria y el comercio de metales preciosos de 1934, *Col·Legi Oficial De Joiers, D`Orfebres, De Rellotgers I De Gemmòlegs de Catalunya*, España. Recuperado de [http://www.jorgc.org/notes-de-premsa/logotips/logotips-del-jorgc/doc\\_download/333-reglament-1934-i-marques-antigues](http://www.jorgc.org/notes-de-premsa/logotips/logotips-del-jorgc/doc_download/333-reglament-1934-i-marques-antigues).

Joyería Joli (2016, agosto 10). *Oro laminado*. Recuperado de <http://joyeriajoli.com/oro-laminado/>.

Joyerías México (2016, agosto 13). *Joyería de plata*. Recuperado de <https://www.joyeriasmexico.com.mx/16-joyeria-de-plata>.

Joyería Varré (2014, febrero 26). *Churumbela...El significado del anillo...* Recuperado de <http://joyeriavarre.tumblr.com/post/77914712270/churumbelael-significado-del-anillo-la-joyer%C3%ADa>.

\_\_\_\_\_ (2015, enero 1). *¿Cuál es la diferencia entre el oro laminado y el chapado de oro?*. Recuperado de <http://joyeriavarre.tumblr.com/post/106801296387/cuál-es-la-diferencia-entre-el-oro-laminado-y-el>.

Joyería Forever Us (2016, febrero 6). *Diseños personalizados*. Recuperado de <http://www.foreverus.com.mx/diseños-personalizados/>.



KJV Dictionary (1828). *espousal*, de Dictionary of King James Version words disponible en Webster's American Dictionary of the English Language. Recuperado de <http://av1611.com/kjbp/kjv-dictionary/kjv-dictionary-index.html>.

La jornada (2016a, mayo 18). *Apoya Peña los matrimonios igualitarios*. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2016/05/18/politica/002n2pol>.

\_\_\_\_\_ (2016b, mayo 22). *Un error, reforma para matrimonios del mismo sexo: Arquidiócesis*. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2016/05/22/un-error-reforma-para-matrimonios-del-mismo-sexo-arquidiocesis>.

\_\_\_\_\_ (2016c, junio 10). *Por campaña homofóbica de la Iglesia, aumentan ataques a gays*. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2016/06/10/aumentan-ataques-a-gays-por-campana-de-la-iglesia-activistas>.

LaCelebración.com (2014, mayo 23). *Anillo de compromiso*. Recuperado de <http://imagenes.lacelebracion.com/Bodas/Joyer%C3%ADa/Anillo%20de%20compromiso%2019.jpg>.

Lami (1881). *Enciclopedia biográfica de la industria y las artes industriales*. París.

Landeros (2014a, noviembre 10). *Argolla de matrimonio*. Recuperado de <http://landeros.com.mx/ARGO04.jpg>

\_\_\_\_\_ (2014b, noviembre 10). *Argolla de matrimonio*. Recuperado de <http://landeros.com.mx/ARGO22.jpg>

Lara, M. (2014, enero 30). *¿Por qué es importante el anillo de promesa?*, *The Wedding Magazine*. Recuperado de <http://www.zankyou.com.mx/pl/%C2%BFpor-que-es-importante-el-anillo-de-promesa-56008>.

Larrañaga, I. (2008). *El silencio de María*. Madrid: San Pablo Comunicación Ssp

Latour, B. (2007). *Nunca fuimos modernos. Ensayo de antropología simétrica*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Le Breton, D. (2009). *Las pasiones ordinarias. Antropología de las emociones*. Buenos Aires: Nueva Visión.

León-Portilla, M. (1994). "Donde se prueba la existencia de la minería y metalurgia en el México Prehispánico" en Moctezuma, J y Peláez, S. (Coord). *Antología Minera de México (28-29)*. México: Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal.

Leyes de Recopilación (1772). *Titulo Vigesimosegundo. Del marco, i pesas con que se ha de pesar el oro, i plata, i monedas, i lo que se ha de llevar por marcar*. Libro quinto. Tomo I. Recuperado de <https://books.google.com.mx/books?id=o9PTLYprUrEC&pg=PA866&lpg=PA866&dq=contraste+o+quinto&source=bl&ots=1OShq27m77&sig=OMCNB78S5Eed5IOAvYq2zG4plg&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjLxOe-kKvOAhUC2IMKHdvRBeAQ6AEILjAE#v=onepage&q=contraste%20o%20quinto&f=false>.

Lievano Joyeros (2014a, mayo 23). *Anillo de compromiso diamante*. Recuperado de

[http://www.lievanojoyeros.com/images/joyas/joyas-en-diamantes/argollas\\_anillos\\_compromiso/grandes/07-anillos-compromiso-diamantes.jpg](http://www.lievanojoyeros.com/images/joyas/joyas-en-diamantes/argollas_anillos_compromiso/grandes/07-anillos-compromiso-diamantes.jpg)

\_\_\_\_\_ (2014b, mayo 23). *Anillo de compromiso esmeralda*. Recuperado de [http://www.lievanojoyeros.com/images/joyas/joyas-en-esmeraldas/argollas\\_anillos\\_compromiso/grandes/01-anillos-compromiso-esmeraldas-01.jpg](http://www.lievanojoyeros.com/images/joyas/joyas-en-esmeraldas/argollas_anillos_compromiso/grandes/01-anillos-compromiso-esmeraldas-01.jpg).

\_\_\_\_\_ (2014c, mayo 23). *Argollas y anillos de compromiso*. Recuperado de <http://www.lievanojoyeros.com/joyas-en-diamantes/argollas-anillos-compromiso.php>

Littium (2016, agosto 11). *Modelos de argollas*. Recuperado de <http://www.littium.com/argollas-matrimonio>.

Lizalde, E. (1994). "Segunda estación siglo XVII. El crecimiento del país, nacimiento de los fondos mineros al amparo de la minería" en Moctezuma, J y Peláez, S. (Coord). *Antología Minera de México* (57-64). México: Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal.

López, J. (2002). *Ideologías y ritos populares de nacimiento, noviazgo, matrimonio y muerte en Ciudad Real. Siglos XIX y XX*. Ciudad Real: Diputación Provincial de Ciudad Real.

López, L. y Ruvalcaba, J. (2015). El oro de Tenochtitlan: la colección arqueológica del Proyecto Templo Mayor. *Estudios de cultura náhuatl*, 49, 7-57. Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0071-16752015000100002&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0071-16752015000100002&lng=es&tlng=es)

Loquenosabias.com (2014a, mayo 23). *Tendencias 2011 para anillos de boda* <http://img.loquenosabias.com/bodas/2011/06/17/tendencias-2011-para-anillos-de2.jpg>

\_\_\_\_\_ (2014b, mayo 23). *Tendencias 2011 para anillos de boda* <http://img.loquenosabias.com/bodas/2011/06/17/tendencias-2011-para-anillos-de.jpg>

Loring, J. (2016, marzo 31). Santísima Virgen. *Catholic.net*, Recuperado de <http://es.catholic.net/op/articulos/29905/cat/872/santisima-virgen.html#r21>.

Lujosahistoria.blogspot.mx (2012, marzo 28). *El anillo de la duquesa*. Recuperado de <http://lujosahistoria.blogspot.mx/2012/03/el-anillo-de-la-duquesa.html>.

Luna, E., Vugueras, A. y Baez, G. (2005). *Diccionario Básico de Lingüística*. México: Universidad Autónoma Nacional de México, Instituto de Investigaciones Filológicas Centro de Lingüística Hispánica "Juan M. Lope Blanch".

Maillard, C. (1998). *La razón estética*. Barcelona: Laertes.

Maisonneuve, J. (1991). *Ritos religiosos y civiles*, Barcelona: Herder.

Maldonado, A. y Villar, M. (2011). "Los factores estéticos y semióticos en la iconografía" en Serrano, H. y Maldonado, A. (Coord.). *Factores contextuales del diseño. Expresiones populares mexiquenses* (77-81). Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México.

Mangino, A., (2002). "Análisis del espacio arquitectónico: un modelo de evaluación" en Córdoba, C., González, J., Nasser, J., Ortiz, J., Zamora, A. (Coord.), *Evaluación del Diseño* (163-177). México: Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco.

Mardán (2016, agosto 4). *Joyería en tungsteno*. Tienda en línea. Recuperado de <http://www.tiendamardan.com.mx>.

Martin, F. (2002). *Contribuciones para una antropología del diseño*. Barcelona: Gedisa.

Martínez, A y Sánchez, M. (2015). La pregunta de investigación en educación médica. *Investigación en Educación Médica*. Secretaria de Educación Médica, Facultad de Medicina, UNAM, México. 4 (13), Enero-Marzo, 42-49. Recuperado de <http://riem.facmed.unam.mx/node/373>.

Martínez, E. (2004, agosto 16). ¿Te casas? Elige bien el anillo de compromiso. *El Universal*. Secciones, Cartera. On-line. Recuperado de <http://archivo.eluniversal.com.mx/finanzas/41548.html>.

Martínez, M. (1994). "Tecnología y trabajo en las minas" en *La platería Mexicana* (29-32). México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Martínez, P. (2006). El método de estudio de caso: estrategia metodológica de la investigación científica. *Pensamiento & Gestión*, Universidad del Norte Barranquilla, Colombia, 20, Julio, 165-193. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/646/64602005.pdf>.

Mas Que Una Boda (2016). Lista de invitados. 5 pasos para armarla rápido y fácil. 16 (178), Mayo-Junio. Toluca: Estado de México.. Recuperado de <https://issuu.com/masqueunaboda/docs/1-56colormayo-junio1>.

Mason, A. y Packer, D. (1974). *An Illustrated Dictionary of Jewellery*, Nueva York: Harper & Row

McCarthy, J. (2010). *Rings Through the Ages*. Montana: Kessinger Publishing. (Primera Edición 1945, Nueva York: Harper and Brothers).

McNeil, D. (ed.) (1976). *Diccionario Joyeros*. Circular-Keystone, tercero Joyeros, 1976  
Recuperado de: [www.goldsmiths.co.uk.com](http://www.goldsmiths.co.uk.com).

Mèlich, J. C. (1996). *Antropología simbólica y acción educativa*. Barcelona: Paidós.

Mercado Libre (2014a, mayo 29). *Anillo de compromiso con diamante natural 10 puntos*. Recuperado de [http://mlm-s1-p.mlstatic.com/anillo-de-compromiso-con-diamante-natural-de-10-cts-11724-MLM20048925030\\_022014-O.jpg](http://mlm-s1-p.mlstatic.com/anillo-de-compromiso-con-diamante-natural-de-10-cts-11724-MLM20048925030_022014-O.jpg)

\_\_\_\_\_ (2014b, mayo 23). *Anillo de compromiso corte diamante 4mm. Tous doble*. Recuperado de [http://mlm-s2-p.mlstatic.com/precioso-anillo-de-compromiso-corte-diamante-4mm-tous-doble-2706-MLM3409810658\\_112012-O.jpg](http://mlm-s2-p.mlstatic.com/precioso-anillo-de-compromiso-corte-diamante-4mm-tous-doble-2706-MLM3409810658_112012-O.jpg)

\_\_\_\_\_ (2014c, mayo 23). *Anillos de compromiso y de boda*. Recuperado de [http://mec-s2-p.mlstatic.com/anillos-de-compromiso-matrimonio-anillos-de-boda-607-MEC7644501\\_4223-O.jpg](http://mec-s2-p.mlstatic.com/anillos-de-compromiso-matrimonio-anillos-de-boda-607-MEC7644501_4223-O.jpg)

\_\_\_\_\_ (2014d, noviembre 10). *Argollas de matrimonio en oro*. Recuperado de [http://static.mercadoshops.com/argollas-de-matrimonio-alianzas-en-oro-plata\\_iZ432XvZxXpZ2XfZ116122328-406591544-2.jpgXsZ116122328xIM.jpg](http://static.mercadoshops.com/argollas-de-matrimonio-alianzas-en-oro-plata_iZ432XvZxXpZ2XfZ116122328-406591544-2.jpgXsZ116122328xIM.jpg)

\_\_\_\_\_ (2014e, noviembre 8). *Argolla de matrimonio con nombre realzado*. Recuperado de [http://mlm-s1-p.mlstatic.com/1200-argolla-matrimonio-6mm-nombre-realzado-envio-gratis-6960-MLM5130284961\\_092013-F.jpg](http://mlm-s1-p.mlstatic.com/1200-argolla-matrimonio-6mm-nombre-realzado-envio-gratis-6960-MLM5130284961_092013-F.jpg).

Milanus (2016, agosto 10). *¿Qué es Oro Laminado?*. Recuperado de <http://milanus.com/es/que-es-oro-laminado>.

Mircea, E. (1981). *Lo sagrado y lo profano*. (4ª Ed.). Tr. Luis Gil. Barcelona: Guadarrama

\_\_\_\_\_ (2001). *El mito del eterno retorno. Arquetipos y repetición*. Tr. Ricardo Anaya. Argentina: Emecé.

Mircea, E. (1981). *Lo sagrado y lo profano*. (4ª Ed.). Tr. Luis Gil. Barcelona: Guadarrama

\_\_\_\_\_ (2001). *El mito del eterno retorno. Arquetipos y repetición*. Tr. Ricardo Anaya. Argentina: Emecé.

Molina, P. y Checa, F. (1997). *La función simbólica de los ritos. Rituales y simbolismo en el mediterráneo*. Barcelona: Icaria, Instituto de Estudios Almerienses.

Moliner, M. (2007). *Diccionario de uso del español*. Madrid: Gredos.

Montañes, L. (1987). *Joyas. Diccionarios Anticuaria*. Tomo V. Madrid: Antiquaria.

Morales, E. (2003). "La metodología en la investigación del diseño y el diseño como método de investigación" en *Las rutas del diseño. Estudios sobre teoría y práctica (75-88)*. México: Designio.

Morales, J. (1999). *Arquitectónica*. Madrid: Biblioteca Nueva.

Morales, J. (1999). *Arquitectónica*. Madrid: Biblioteca Nueva.

Moreno (2008, febrero 13). Y tu amor, ¿Cuántos quilates tiene?. *Expansión-CNN*. Recuperado de <http://expansion.mx/midinerro/2008/02/12/y-tu-amor-bfcuantos-quilates-tiene>.

Moreri, L. (1753). *El gran diccionario histórico*. Tomo Sexto, Joseph de Miravel Tr., Paris: Libreros privilegiados.

Munari, B. (2004). *¿Cómo nacen los objetos?. Apuntes para una metodología proyectual (Primera edición 1983)*. Barcelona: Gustavo Gili.

Muñoz, J., Sánchez, A. y Mora, M. (2016). "Interaccionismo simbólico: aplicación metodológica para la apropiación del identidad en el diseño" en Rubio, M. y Santamaría, A. (Comp.) *Diseño estratégico de vanguardia 13º Coloquio internacional de diseño* (92-105). México: Universidad Autónoma del Estado de México, Facultad de Arquitectura y Diseño UAEMex.

MR Catering (2016, mayo 20). *El anillo de promesa*. Recuperado de <http://mrcatering.com.mx/el-anillo-de-promesa/>.

Muir, E. (2001). *Fiesta y rito en la Europa moderna*. Madrid: Editorial Complutense.

Mundo.es (2014, noviembre 10). *Argollas de matrimonio*. Recuperado de <http://mundo.es>

Museo Británico (2016a, octubre 9). Iron finger-ring for a lever-lok. 1856,0701.819, AN738599001, Craetive Commons CC BY-NC-SA 4.0. Recuperado de [http://www.britishmuseum.org/collectionimages/AN00738/AN00738599\\_001\\_1.jpg](http://www.britishmuseum.org/collectionimages/AN00738/AN00738599_001_1.jpg).

\_\_\_\_\_ (2016b, octubre 11). Posy Ring, 1724-1764, hecho en Londres, manufacturado en oro. Número de registro 1961,1202.2018. Recuperado de [http://www.britishmuseum.org/collectionimages/AN00502/AN00502953\\_001\\_1.jpg](http://www.britishmuseum.org/collectionimages/AN00502/AN00502953_001_1.jpg)

Museo Metropolitano de Arte Moderno (2016a, marzo 16). Gold Married Ring, 6th-7th, Byzantine, gold. Nueva York. Recuperado de [http://www.metmuseum.org/exhibitions/view?exhibitionId=%7B23E7A325-5F55-4CC9-AABC-9B9496993D86%7D&oid=661703&pg=1&rpp=20&pos=58&ft=\\*](http://www.metmuseum.org/exhibitions/view?exhibitionId=%7B23E7A325-5F55-4CC9-AABC-9B9496993D86%7D&oid=661703&pg=1&rpp=20&pos=58&ft=*)

\_\_\_\_\_ (2016b, octubre 11). Fede Ring, British (?), gold. Número de acceso L.2015.72.51. Nueva York. Recuperado de <http://www.metmuseum.org/art/collection/search/667862>

\_\_\_\_\_ (2016c, octubre 11). Renaissance Gimmel Ring whit Memento Mori. 1631. Trabajado en oro. Colección Griffin. Número de acceso L.2015.73.1. Nueva York. Recuperado de [http://images.metmuseum.org/CRDImages/cl/web-large/20140423\\_Enluminures\\_038.jpg](http://images.metmuseum.org/CRDImages/cl/web-large/20140423_Enluminures_038.jpg)

Nández, J. (2016, junio 19). *Protocolo de boda*. Recuperado de <http://www.juannandez.com/downloads/protocolo-de-bodas.pdf>.

Nasser, J. (2007). "Sueños, deseos, necesidades, educación, objeto cultural de la vida cotidiana" en Hernández, A. y Ortiz, J. *Memorias Coloquio cultura material y diseño* (55-64). México: Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco.

Navas Joyeros (2014). *El diamante en el anillo de compromiso*. Recuperado de <http://blog.navasjoyeros.com/el-diamante-del-anillo-de-compromiso/>.

Navent (2014, noviembre 10). *Argolla de matrimonio*. Recuperado de [http://cundinamarca-bogota.colombia.nexolocal.com/nl\\_imagenes/nl\\_posting/3/38/12/29980448/1.jpg](http://cundinamarca-bogota.colombia.nexolocal.com/nl_imagenes/nl_posting/3/38/12/29980448/1.jpg)

Newman, H. (1981). *Un Diccionario Ilustrado de la joyería*. Thames & Hudson.

Nicol, E. (1957). *Metafísica de la expresión*. Distrito Federal: Fondo de Cultura Económica.

\_\_\_\_\_ (1965). *Los principios de la Ciencia*. Distrito Federal: Fondo de Cultura Económica.

Nieto, V. (2014). Desentrañando los sentidos del anillo de matrimonio, *Economía creativa*, 1(1) primavera, 27-38.

Nocturnar.com (2014, mayo 23). *Anillos de boda*. Recuperado de [http://www.nocturnar.com/forum/attachments/amor-y-relaciones/45613d1344981744-anillos-de-boda-anillos\\_boda1.jpg](http://www.nocturnar.com/forum/attachments/amor-y-relaciones/45613d1344981744-anillos-de-boda-anillos_boda1.jpg)

Norman, D. (2013). *El diseño emocional. Por qué nos gustan (o no) los objetos cotidianos*. 1ª Edición 2005. Barcelona: Paidós.

Normas de protocolo.com (2010, Octubre 16). *La petición de mano...* Recuperado de <http://www.normasdeprotocolo.com/category/protocolo-ceremonial/protocolo-bodas/>.

\_\_\_\_\_ (2012, septiembre 30). *Protocolo de la petición de mano*. Recuperado de <http://www.normasdeprotocolo.com/protocolo-de-la-peticion-de-manos/>.

Nosotros2.com (2010, octubre 25). *¿A ustedes su padrino de argollas se las va a comprar?*. Recuperado de <http://www.nosotros2.com/Comunidad/013?Pregunta=2835861&Indice=1>.

\_\_\_\_\_ (2013, junio 25). *Quién tiene anillo de promesa?*. Recuperado de <http://www.nosotros2.com/Comunidad/013/Pregunta/3373641>.

Odrizola (2015, marzo 31). Cómo elegir el PERFECTO anillo de compromiso, *Glamour España*. Recuperado de <http://www.glamour.es/moda/tendencias/articulos/como-elegir-el-perfecto-anillo-de-compromiso/19477>.

Olx (2014, mayo 23). *Anillo de compromiso*. Recuperado de [http://images02.olx-st.com/ui/12/92/93/1343540722\\_420758993\\_3-ANILLOS-DE-COMPROMISO-ANILLOS-DE-BODA-DIAMANTES-NATURALES-DIAMANTES-CULTIVADOS-Relojes-Joyas.jpg](http://images02.olx-st.com/ui/12/92/93/1343540722_420758993_3-ANILLOS-DE-COMPROMISO-ANILLOS-DE-BODA-DIAMANTES-NATURALES-DIAMANTES-CULTIVADOS-Relojes-Joyas.jpg).

Orr, J., M.A., D.D. (General Editor) (1915). "Entry for 'Espousal; Espouse'". En "International Standard Bible Encyclopedia". Recuperado de <http://www.biblestudytools.com>.

Ortega, L. (2011). *Cerca y lejos. Aproximaciones al estudio del consumo de bienes culturales*. Mexicali, México: Universidad Autónoma de Baja California y Miguel Ángel Porrúa.

Pérez, M. (2013, abril 4). Cómo piden la mano en el mundo. *El Universal*, De Última. Recuperado de <http://archivo.eluniversal.com.mx/articulos/711105.html>.

Pérez, P. (1841). *Historia de la Santísima Virgen María Madre de Dios*. Traducción libre del Francés, Valencia: López y Compañía.

Pinacoteca Brera (2016, marzo 30). Perugino and Raphael, the Marriage of the Virgin. A dialogue between the master and the pupil. Recuperado de <http://pinacotecabrera.org/en/dialogo/perugino-and-raphael-the-marriage-of-the-virgin-a-dialogue-between-the-master-and-the-pupil/>.

Plaza del Sol (2014, diciembre 3). *Historia de Plaza del Sol*. Recuperado de: <http://www.plazadelsol.com/historia/>.

Plinio el viejo (1855). *The Natural History*. John Bostock, M.D., F.R.S. H.T. Riley, Esq., B.A. London. Taylor and Francis, Red Lion Court, Fleet Street. 1855. Recuperado de <http://data.perseus.org/citations/urn:cts:latinLit:phi0978.phi001.perseus-eng1:33.4>.

Pozos-López, A. (2015). Culto y vestimenta en la baja edad media: ornamentos clericiales del rito tomano. *Revista Digital de Iconografía Medieval*, Vol. VII, N° 14, pp. 1-26. Recuperado de <https://www.ucm.es/data/cont/docs/621-2015-12-22-Culto%20y%20vestimenta%20en%20la%20Baja%20Edad%20Media70.pdf>.

Pratt, H. (1997). *Diccionario de Sociología*, México: Fondo de Cultura Económica.

Proexport Colombia (2004). Estudio de Mercado-México, Sector Joyería. Convenio ATN/MT-7253-CO, Programa de Información al Exportador por Internet, Bogotá, Colombia, 65 pág. Recuperado de <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=36160778>.

Profeco (2012). *Capítulo I de los Esponsales, Código Civil Federal al 2012*. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Recuperado de [www.profeco.gob.mx/juridico/word/c\\_civil\\_federal.doc](http://www.profeco.gob.mx/juridico/word/c_civil_federal.doc).

PROGOLD (2015, noviembre 10). *Es hora del 9 Quilates en España*. Recuperado de <http://www.progold.com/E/Article.asp?IdCat=1046&IdArt=3748>.

Protocolo.org (2016, enero 8). *Las medidas de los anillo*. Recuperado de [https://www.protocolo.org/social/bodas/las\\_medidas\\_de\\_los\\_anillos.html](https://www.protocolo.org/social/bodas/las_medidas_de_los_anillos.html).

Publiboda (2012, diciembre 15). *Cómo elegir un anillo de compromiso*. Recuperado de <http://www.publiboda.com/como-elegir-un-anillo-de-compromiso.html>.

Punzones Omella (2016, agosto 11). *Punzones para marcar Omella*. Recuperado de <http://www.punzonesomella.com>.

Rafael Sanzio (1504). *Desposorio o compromiso de la Virgen María*, Dominio público. Recuperado de <https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=4800857>.

Real Academia Española (2001, octubre 10). *Diccionario de la lengua española*, 22ª Edición. Recuperado de <http://lema.rae.es/>.

\_\_\_\_\_ (2014). *Diccionario de la lengua española*, 23ª Edición. Madrid: España.

Reynoso, C. (1987). *Paradigmas y estrategias en antropología simbólica*. Buenos Aires: Búsqueda.

- Rivas, J. (Coord.) (2007). *Estudios de platería. San Eloy 2007*. Murcia: Universidad de Murcia.
- Robins, B. (1982). *Un A-Z de Gemas y Joyería*. Nueva York: Arco Publishing.
- Rock Well (2016). *Churumbelas*. Recuperado de [http://www.diamantesargollas.com/index.php?option=com\\_content&view=article&id=5&Itemid=5](http://www.diamantesargollas.com/index.php?option=com_content&view=article&id=5&Itemid=5).
- Rodríguez, G. (1995). *Manual de Diseño Industrial. Curso básico*. México: Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco-Gustavo Gili.
- Rodríguez, M. (2014, noviembre 19). *Simbolismo y Arquitectura en Mircea Eliade*, Conferencia dictada en el Centro de Investigación de Arquitectura y Diseño, Facultad de Arquitectura y Diseño, Universidad Autónoma del Estado de México.
- Rodríguez, L. (2003). "Los esquemas para la configuración de la forma en la modernidad" en *Las rutas del diseño. Estudios sobre teoría y práctica*. (57-75). México: Designio.
- \_\_\_\_\_ (2012). Hacia el diseño centrado en el usuario. *Diseño y Sociedad*. (32) Primavera. pp. 22-29. Recuperado de [http://148.206.107.15/biblioteca\\_digital/articulos/11-636-9197rft.pdf](http://148.206.107.15/biblioteca_digital/articulos/11-636-9197rft.pdf).
- Rogel, C. (2011). *Las liberalidades de uso*. Madrid: REUS.
- Rojas, J. (2004). *Procesos de manufactura aplicados a la joyería de oro y plata. Una guía para el diseñador industrial* (Tesis de Maestría sin publicar). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Rovira, S. (2004). "Un fragmento de placa dorada precolombina procedente de Ecuador" en *Tecnología del oro antiguo: Europa y América* (83-90). Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto de Historia.
- Ruvalcaba, J, Torres, L., Franco, F. Y Ortiz E. (2004). "Artifact's rich gold surfaces: depletion gilding or natural surface corrosion? Study of corrosion and oxidation of gold alloys" en *Tecnología del oro antiguo: Europa y América* (41-48). Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto de Historia.
- San Vicente de Paul (2015). *Rito de la Celebración del Matrimonio*. Capítulo I. Celebración del matrimonio dentro de la misa. Recuperado de <http://www.svdpch.org/celebraciones/matrimonio/conmisa.htm>.
- Sánchez, M. (2009). *Morfogénesis del objeto de uso*. Bogotá: Universidad Jorge Tadeo Lozano.
- Santa, I. (2014, julio 6). Montadura Tiffany, objeto de deseo de las novias en México. *El financiero*. Recuperado de <http://www.elfinanciero.com.mx/empresas/montadura-tiffany-el-objeto-de-deseo-de-las-novias-en-mexico.html>.
- Santisteban, Y. (2013). La influencia de los materiales en el significado de la joya. *Cuadernos del Centro de Estudios de Diseño y Comunicación*, XIV (46), Diciembre 2, Buenos Aires: Maestría en Diseño de la Universidad de Palermo [Catálogo de Tesis. 3ª Edición. Ciclo 2010-2011]. Recuperado de:



[http://fido.palermo.edu/servicios\\_dyc/publicacionesdc/vista/detalle\\_articulo.php?id\\_articulo=9124&id\\_libro=438](http://fido.palermo.edu/servicios_dyc/publicacionesdc/vista/detalle_articulo.php?id_articulo=9124&id_libro=438).

Saussure, F. (1945). *Curso de lingüística general*. Buenos Aires: Losada

Scarbrick, D. (2014). *Rings. Jewelry Of Power, Love and Loyalty*. China: Thames & Hudson Ltd.

Scott, D. (2004). "Gold and platinum metallurgy of La Tolita: a metalworking center of the pacific lowlands of Ecuador" en *Tecnología del oro antiguo: Europa y América* (63-82). Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto de Historia.

Secretaria de Comercio y Fomento Industrial (2000). *Joyas y orfebrería de oro y plata*. Guías empresariales. Distrito Federal: Porrúa.

Secretaria de Desarrollo Social (2014, septiembre 5). Catálogo de Localidades. *Sistema de Apoyo para la planeación del PDZP*. Recuperado de: <http://www.microrregiones.gob.mx/>.

Segurajáuregui, L. (2011). Diseño mediante la exploración de las funciones del producto. *Actas de Diseño*. VI (11), Julio, 177-182. Buenos Aires, Argentina. Recuperado de [http://fido.palermo.edu/servicios\\_dyc/publicacionesdc/archivos/339\\_libro.pdf](http://fido.palermo.edu/servicios_dyc/publicacionesdc/archivos/339_libro.pdf).

Sevilla Tungsteno (2016, abril 20). *Ventajas del tungsteno en las alianzas de boda*. Recuperado de <http://sevillatungsteno.com>.

Shine (2016, agosto 10). *¿Qué es oro laminado?*. Recuperado de <https://shynegd.com>.

Smith, W. (1890). *A Dictionary of Greek and Roman Antiquities*. London: John Murray

Smolarski, D. (1998). *Los sacramentos. Principios y práctica litúrgica*. Barcelona: Centre de Pastoral Litúrgica.

Solís, P (2012, octubre 14). El protocolo del `sí, quiero. *La Voz de Cádiz- lavozdigital.es*. Recuperada de <http://www.lavozdigital.es/cadiz/v/20121014/cadiz/protocolo-quiero-20121014.html>.

Sonopuntura.com (2014, julio 15). *Bendición norirlandesa y Anillo Claddagh*. Recuperado de <https://sonopuntura.wordpress.com/2014/07/15/bendicion-norirlandesa-y-anillo-claddagh/>.

Stake, R. (2007). *Investigación con estudios de caso*. Cuarta Edición. Madrid: Morata

Thali Joyería (2016, agosto 13). *Anillos*. Recuperado de <http://www.thalijoyeria.com/anillos/>.

Televisa Monterrey (2014, febrero 26). *No me caso... Si hay esponsales, puede haber indemnización*. Video On-Line. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=bfTFvcrJ5Po>.

Thurston, H. (1898). *Dictionary of Classical Antiquities*. New York: Harper and Brothers.

Tiffany & Co. (2016a, agosto 3). *Argollas de matrimonio. Oro Rosa*. Recuperado de [http://www.tiffany.com.mx/explore/wedding-gift-guide-wedding-bands?lppromo=RPT1359&gclid=CjwKEAjwrla9BRD5\\_dvqqazMrFESJACdv27G\\_v36WewbwnHJYj414qdNYY0op2iS9bF9ZwYPTmzk7xoCGhLw\\_wcB#p+1-n+10000-c+288152-s+5-r+141607567-t+ni+1-x+-pu+-f+-lr+0-hr+-ri+-mi+-pp+](http://www.tiffany.com.mx/explore/wedding-gift-guide-wedding-bands?lppromo=RPT1359&gclid=CjwKEAjwrla9BRD5_dvqqazMrFESJACdv27G_v36WewbwnHJYj414qdNYY0op2iS9bF9ZwYPTmzk7xoCGhLw_wcB#p+1-n+10000-c+288152-s+5-r+141607567-t+ni+1-x+-pu+-f+-lr+0-hr+-ri+-mi+-pp+).

\_\_\_\_\_ (2016b, agosto 12). *Argollas de matrimonio para hombre*. Recuperado de <http://www.tiffany.com.mx/engagement/mens-wedding-bands#p+1-n+10000-c+288177-s+5-r+-t+-ni+1-x+-pu+-f+-lr+0-hr+-ri+-mi+-pp+>.

\_\_\_\_\_ (2016c, octubre 11). *Anillos de Compromiso estilo Tiffany Setting*. Recuperado de <http://www.tiffany.com.mx/engagement/rings/the-tiffany-setting>.

Turner, V. (1980). *La selva de los símbolos. Aspectos del ritual Ndembu*. Madrid: Siglo XXI.

Vallverdú, J. (2008). *Antropología simbólica. Teoría y etnografía sobre religión, simbolismo y ritual*. Barcelona: UOC.

Van Gennep, A. (2008). *Los ritos de paso*. Madrid: Alianza Editorial

Vela, E. (2015). La joyería en el México Antiguo. Catálogo Visual. *Arqueología Mexicana*. Edición Especial, Agosto 2015, 63.

Venerable Hermandad de María Santísima de la Esperanza (2016, junio 1). *Procesión*. Recuperado de <http://hermandadmariastmadelaesperanza.blogspot.mx/p/procesion.html>.

Verajoya (2016, mayo 25). *¿En qué mano se pone el anillo de compromiso?*. Recuperado de <http://www.verajoya.es/blog/en-que-mano-se-pone-el-anillo-de-compromiso/>.

Vilchis, L. (2002). *Metodología del diseño. Fundamentos teóricos*. México: Centro Juan Acha.

Villalba, E. (1997). "Posibilidades femeninas de vida individual en la España de los Asturias" en López-Cordón, V. y Carbonell, M. (Editores). *Historia de la mujer de la mujer e historia del matrimonio, Seminario familia y élite de poder en el reino de Murcia. Siglos XV-XIX (111-120)*. Murcia: Universidad de Murcia.

Vinck, D. (2014). *Sociología del trabajo científico*. Argentina: Gedisa.

Vogue (2012, julio 16). 175 años de lujo y joyas únicas. Tiffany & Co. celebra su grandioso legado. *Redacción Vogue*. Recuperado de <http://www.vogue.mx/joyas/articulos/175-anos-de-lujo-y-joyas-unicas/1229>.

\_\_\_\_\_ (2016, octubre 12). *Anillo oro blanco y diamantes estilo guirnalda de Cartier. Anillos de compromiso novias. El anillo y tu estilo*. Recuperado de <http://www.vogue.mx/novias/galerias/anillos-compromiso-novias/3122/image/1185638>.

Watzlawick, P. (2003). *¿Es real la realidad?*. Barcelona: Herder.

Wilcox, K. (1982). "La etnografía como una metodología y su aplicación al estudio de la escuela: una revisión" en Díaz, A, Velasco, H. y García, F. (Coord.), *Lecturas de antropología para educadores. El ámbito de la antropología de la educación y de la etnografía escolar* (95-126). Madrid: Trotta (1993).

Wright, P. y Ceriani, C. (2007). Antropología simbólica: pasado y presente. *Relaciones de la sociedad argentina de antropología*. XXXII, 319-348. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3100385.pdf>.

Yacuzzi, E. (2005). *El estudio de caso como metodología de investigación: teoría, mecanismos causales, validación* (No. 296). ^ eBuenos Aires Buenos Aires: Universidad del CEMA. Recuperado de <https://www.econstor.eu/bitstream/10419/84390/1/496805126.pdf>.

Yapps, L. (2012, marzo 8). Cubic Zirconia And Swarovski Crystals, What's The Difference?. In Fashion Trends. Examiner.com. Recuperado de <http://www.examiner.com/article/cubic-zirconia-and-swarovski-crystals-what-s-the-difference>.

Youtube (2012, marzo 27). Gravograph - Maquina para grabar anillos M10. *Canal de GravographSpain*. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=00Fs0A3iU7o>.

\_\_\_\_\_ (2013a, marzo 15). Posicionamiento código civil federal sobre eliminación esponsales, Diputada Lucila Garfias Gutiérrez. *Diputados Nueva Alianza*. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=NCOjhTAHrTM>.

\_\_\_\_\_ (2013b, marzo 8). Easy Jewel – Best Laser For Engraving And Etching Jewellery. Rofinbaasel. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=oc2jFMof4c8>.

\_\_\_\_\_ (2014, febrero 26). No me caso... Si hay esponsales, puede haber indemnización. *Televisa Monterrey*. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=bfTFvcrJ5Po>.

\_\_\_\_\_ (2015a, julio 8). Alianzas de boda: el oro rosa está de moda, *Canal de ARGYOR Alianzas de boda*. Recuperado de <https://www.youtube.com/channel/UC7xAMlJx2EHZZVXgv-JE-mg>.

\_\_\_\_\_ (2015b, junio 10). 3 pasos clave para elegir las alianzas de boda, *Canal de ARGYOR Alianzas de boda*. Recuperado de <https://www.youtube.com/channel/UC7xAMlJx2EHZZVXgv-JE-mg>.

\_\_\_\_\_ (2015c, junio 16). Alianzas de oro blanco: lo que hay que saber, *Canal de ARGYOR Alianzas de boda*. Recuperado de <https://www.youtube.com/channel/UC7xAMlJx2EHZZVXgv-JE-mg>.

Yuste, R. N., y González, A. I. (1998). Los objetos personales favoritos en la adultez y senectud. Una aproximación empírica. *Anales de psicología*, 14 (2), 177-192.

Zaari.com (2014). *Argollas de matrimonio*. Recuperado de [http://www.zaari.com.co/images/100429095\\_0129.jpg](http://www.zaari.com.co/images/100429095_0129.jpg).

Zabala, L. (2006). *La precisión de la incertidumbre. Posmodernidad, vida cotidiana y escritura*. Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México.

Zankyou.com (2014a, mayo 23). *Anillo de compromiso en color azul*. Recuperado de <http://asset3.zankyou.com/images/magazine-post-main/3a4/0d3f/525//-/mx/wp-content/uploads/2012/09/Anillos-de-compromiso-en-color-azul-de-moda-en-2013-Foto-Eragem-Neil-Lane.jpg>.

\_\_\_\_\_ (2014b, mayo 23). *Anillo de compromiso estilo vintage de moda en 2013*. Recuperado de <http://asset2.zankyou.com/images/magazine-post-main/26c/e85c/525//-/mx/wp-content/uploads/2012/09/Anillos-de-compromiso-estilo-vintage-de-moda-en-2013-Foto-Neil-Lane-Eragem.jpg>.

Zoara (2014, noviembre 10). *Alianza de matrimonio*. Recuperado de <http://www.zoara.com>

\_\_\_\_\_ (2016, agosto 13). *Anillos de Matrimonio. Diamantes y Joyería Fina*. Recuperado de [http://www.zoara.mx/matrimonio/anillos?redirect\\_21&\\_\\_utma=121383299.1775356228.1471135118.1471135118.1471135118.1&\\_\\_utmb=121383299.3.9.1471135118&\\_\\_utmc=121383299&\\_\\_utmz=121383299.1471135118.1.1.utmcsr=google|utmccn=\(organic\)|utmcmd=organic|utmctr=\(not%20provided\)&\\_\\_utmv=121383299.help-phonecode-updating%20%20189.242.129.218&\\_\\_utmk=59325101](http://www.zoara.mx/matrimonio/anillos?redirect_21&__utma=121383299.1775356228.1471135118.1471135118.1471135118.1&__utmb=121383299.3.9.1471135118&__utmc=121383299&__utmz=121383299.1471135118.1.1.utmcsr=google|utmccn=(organic)|utmcmd=organic|utmctr=(not%20provided)&__utmv=121383299.help-phonecode-updating%20%20189.242.129.218&__utmk=59325101).

## ANEXO 1. Guion de entrevista conversacional.

Pregunta	Objetivo de la pregunta
<p>¿Qué anillos de pedida se llevan más?</p> <p>¿Qué alianzas solicitan más los compradores?</p>	Conocer el gusto de los compradores
<p>¿Quién acompaña a los novios cuando compran sus anillos de pedida?</p> <p>¿Piden consejo a la persona que los acompaña o a ustedes como vendedores?</p>	Conocer con quien comparten un momento importante como este y la posible influencia de estas personas en el proceso de decisión.
<p>¿Hay anillos de pedida para los hombres?</p> <p>¿Hay alguna joya u objeto de la tienda que compren las novias para el novio con motivo de la prometida?</p>	Conocer si existen otras joyas u objetos en el intercambio de regalos durante la formalización del compromiso.
<p>Cuando las parejas eligen sus alianzas, ¿Van acompañados por alguien?</p> <p>¿Piden consejo a esa persona o a alguien más?</p>	Conocer el proceso de compra de las alianzas
<p>¿Con qué tiempo de anticipación compran las alianzas?</p>	Conocer el tiempo necesario para la planificación de una boda.
<p>¿Cómo pagan sus anillos (anillos de pedida o alianzas)?</p>	Conocer el proceso de compra de los anillos de matrimonio
<p>¿De qué lugares vienen a comprar anillos de pedida o de matrimonio a este establecimiento comercial?</p>	Conocer la procedencia de los consumidores de la joyería que comercializa la tienda.
<p>¿Qué tipo de material piden para los anillos de pedida?</p>	Conocer la configuración del anillo de pedida
<p>¿Qué tipo de oro y aleación solicitan los compradores?</p>	Conocer la configuración de las alianzas.
<p>Cuándo cumplen años de casados o se celebra su aniversario, p. ej. 25 o 50 años.</p> <p>¿Qué compran las parejas para festejar el evento?</p> <p>¿Quiénes las eligen?</p> <p>¿Hay alguna joya que se regale en relación al festejo de algo importante para una familia?</p>	Conocer si hay otros anillos o joyería relacionada con el matrimonio y su evolución en la historia familiar y el ciclo de vida.